UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA
SAN VICENTE MÁRTIR

Revisión de la catalogación y contextualización del epistolario de San José de Calasanz mediante las tecnologías de la información.

Un nuevo instrumento para acceder a su pensamiento pedagógico.

TESIS DOCTORAL

D. Ricardo Cerverón Lleó

2007

Directores: Dr. José Ignacio Prats Mora - Dr. Vicente Cerverón Lleó

A mis padres, Vicente y Amparo: todo lo que soy es fruto de su amor y dedicación conmigo.

A mi mujer, Rosa, y a mis hijos, Cristina, Lucía y Pablo: están siempre a mi lado. Todo el tiempo dedicado a hacer este trabajo es tiempo que no les he dedicado a ellos. Sin su apoyo nunca podría haberlo concluido.

A todos los escolapios, religiosos y laicos, que amamos a San José de Calasanz y a la Orden de las Escuelas Pías: por y para vosotros es este trabajo.

Agradecimientos

A la hora de expresar mis agradecimientos, el primero tiene que ser al autor del epistolario. Gracias a San José de Calasanz, ejemplo de santidad, de vida entregada completamente a hacer la voluntad de Dios en el despojo de sí mismo y en el servicio a los más necesitados. Su ejemplo sigue vivo en la Iglesia.

Agradecimiento también a tantos escolapios que durante siglos han tenido cuidado de que el Archivo General de las Escuelas Pías, y en particular el epistolario del Santo, llegue hasta nosotros. Apellidos como Caputi, Berro, Manetti, Talenti y otros muchos están escritos en mayúsculas en la historia de la Orden.

De los más próximos en el tiempo, expreso mi sincero reconocimiento por aquellos a los que no he llegado a conocer: Bau, Picanyol, Sántha, Tosti, Vilá… Sus vidas dedicadas a la investigación de la historia escolapia me admiran.

Respecto a los que todavía están entre nosotros, he tenido el placer y el privilegio de poder conocer a casi todos aquellos a los que nombraré en el presente documento. A algunos desde hacía años, y a otros a raíz de esta tesis. Sus nombres irán saliendo en estos agradecimientos.

Cualquier orden es parcial y arbitrario. Consciente de esto, optaré por el orden cronológico. Iré expresando mi agradecimiento a las personas, por el orden temporal en el que fui contactando con ellas.

En primer lugar, expreso mi agradecimiento al P.Miguel Ángel Asiain, delegado del P.General para los laicos. Por medio suyo conocí las cartas de Calasanz en Peralta de la Sal en julio de 1992. Las cartas del Santo, leídas por él, cobran vida de nuevo. Así que él es, en última instancia, el *instigador* de esta tesis. Cuando le escribí contándole mi idea, me animó y ha sido desde entonces uno de mis más fieles valedores.

En segundo lugar, agradecimiento profundo al P.Severino Giner. Sin su trabajo hecho en Roma de revisión del epistolario, no habría sido posible el mío. Cuando se habla con él, destila pasión por la historia escolapia y por Calasanz. Su conocimiento parece no tener fondo. ¡Gracias Severino!

La siguiente persona a la que manifesté mis intenciones fue al P.Vicente Faubell. Le pareció que era un trabajo excesivamente extenso, pero me animó a seguir. Sus consejos y orientaciones, fruto de su rica experiencia académica y personal, me han sido de grandísima utilidad.

También expreso mi especial agradecimiento al P.Jaume Pellicer, Asistente General por España y sincero amigo. Desde Roma ha sido mi ayuda en todo momento, encargándose de *allanar montañas y rellenar valles* para que mi camino fuera más fácil.

En Valencia, no puedo dejar de mencionar al P.Andrés Cantos, Asistente Provincial y al P. Gonzalo Carbó. Desde el primer momento se ilusionaron con mi idea y me brindaron todo su apoyo.

Agradecimiento también al P.Enrique Signes, Provincial de Valencia. Puso a mi disposición el Archivo Provincial, donde he encontrado material muy interesante. También expreso mi profundo agradecimiento al Dr. Luis Sánchez, responsable del archivo; ha sabido encontrar todos los libros y artículos que le he ido pidiendo (muchas veces sin saber darle muchos datos de lo que buscaba). Incluso me ha proporcionado material que él pensaba interesante y de cuya existencia yo no tenía noticia (suyo es el descubrimiento de la tesis del P.Asensi).

Agradecimiento profundo a mi amigo y compañero de la Fraternidad de las Escuelas Pías de Valencia, el Dr.Javier Guardiola. Su mentalidad de abogado y criminalista, siempre buscando cabos sueltos y pistas escondidas, y cuestionando muchos de mis planteamientos, me ha ayudado mucho. Han sido no pocas noches hasta altas horas compartiendo y discutiendo opiniones y puntos de vista. Y también expreso a mi agradecimiento a mi amigo Juan Antonio Monzó, con quien también he compartido muchas conversaciones. Ha sido, además, paciente corrector de este documento.

Gracias también al Dr.José Ignacio Prats. Ha confiado plenamente en mí y ha sido un buen director, además de un amigo. Y también agradecimiento a mi hermano, el Dr. Vicente Cerverón, que me ha prestado apoyo, consejo y dirección en temas informáticos.

Ya en Roma, agradecimiento al P.Jesús Mª Lecea, Padre General. Su apoyo a mi trabajo ha sido sincero e incondicional. Todo lo que he necesitado lo ha puesto a mi disposición. Igualmente expreso mi agradecimiento a los demás padres de la Congregación General y a los padres y hermanos de la Comunidad de San Pantaleo.

Especial y sincero agradecimiento al P.Adolfo García-Durán, Rector de San Pantaleo e Historiador General. Como Rector, se ha preocupado de que en mis estancias en la casa me sintiera no ya como un huésped, sino como uno más de la comunidad. Como Historiador, sin él no habría sido capaz de entender los documentos originales del Santo. Su gran conocimiento, tanto de la historia de la Orden como del Archivo General, nunca deja de sorprenderme. Su intuición como investigador, capaz de detectar detalles que a mí se me pasaban por alto, es admirable. En mis estancias en Roma estuvo siempre a mi disposición y también respondió a no pocos correos enviados desde Valencia en los que le formulaba múltiples preguntas. Siempre me ha atendido con diligencia y cariño, además de con gran eficacia. Junto con él, el Dr.Goffredo Cianfrocca (para quien tampoco tiene secretos el Archivo General) me fue también de gran ayuda en San Pantaleo.

Agradecimiento al P.Carlos Pérez, al que conocí en el desarrollo de esta tesis, y que pasó a la Vida Eterna el 6 de diciembre de 2006. Su paciente trabajo realizado durante cinco años, fotografiando los documentos del Archivo General es admirable. Su gran humanidad y *fino* sentido del humor quedan en la memoria de cuantos le conocimos. ¡Seguro que allí sigues haciendo fotos!

También quiero expresar mi sincero agradecimiento a Monseñor Alejandro Cifres, director del *Archivio storico del Sant'Uffizio – Congregazione per la Dottrina della Fede* y al Dr.Marco Pizzo, vicedirector del *Museo Centrale del Risorgimento*. Entrar en contacto con ellos fue algo inesperado, y sus consejos me han sido también muy útiles.

Agradecimiento también al P.Valeriano Rodríguez. Su trabajo traduciendo las cartas al castellano, con paciencia y meticulosidad, es muy de agradecer.

No puedo terminar este apartado sin agradecer y reconocer el apoyo de la mayor de mis *admiradoras*: mi madre. Son varias las tareas pesadas que le he encomendado, y que ha hecho con todo su cariño.

Y gracias a tantas personas que de una u otra manera se han ilusionado con este proyecto.

A todos, muchas gracias por vuestro apoyo y cariño.

A.M.P.I.

Valencia, a 25 de marzo de 2007

Festividad de la Anunciación

y 390º Aniversario de la vestición de San José de Calasanz



Firma del Santo

Índice general

1 INTRODUCCIÓN 1
1.1 MOTIVACIÓN DE LA TESIS 3
1.2 GESTIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOTECONOMÍA HOY EN DÍA 6
1.3 NOVEDAD DE ESTA TESIS 10
1.4 METODOLOGÍA 14
2 RESEÑA HISTÓRICA 17
2.1 BIOGRAFÍA 19
2.2 EL IDEAL CRISTIANO DE LA EDUCACIÓN 37
2.3 UN PEDAGOGO DEL S. XVII 43
2.3.1 La figura del Santo 43
2.3.2 Realidad de la educación en la Roma de finales del siglo XVI 48
2.3.3 Aportaciones novedosas 52
2.4 RESULTADOS OBTENIDOS RESPECTO A LA FORMACIÓN DEL EPISTOLARIO 59
2.5 RECOPILACIÓN DEL EPISTOLARIO 79
2.6 EDICIONES DEL EPISTOLARIO 100
2.7 EL ARCHIVO GENERAL DE LAS ESCUELAS PÍAS 109
2.7.1 Descripción y estructura interna del *AGSP* 109
2.7.2 Proceso de digitalización del *AGSP* 110
2.7.3 Proceso de restauración del RC. 1 al 10 112
3 DESCRIPCIÓN DE FUENTES EMPLEADAS 115
3.1 CONSIDERACIONES PREVIAS 117
3.2 FUENTES EMPLEADAS DEL EPISTOLARIO EN SU IDIOMA ORIGINAL 118
3.2.1 Epistolario di San Giuseppe Calasanzio Vols. I-IX (L.Picanyol, Sch.P.) 118
3.2.2 Il Codice Calasanziano Palermitano: 1603-1648 (G.L. Moncallero-Giuliana Limiti) 120
3.2.3 Epistolario di San Giuseppe Calasanzio Vol X (C. Vilá, Sch.P.) 120
3.2.4 Revisione dell'Epistolario di San Giuseppe Calasanzio 121
3.3 FUENTES EMPLEADAS DE TRADUCCIÓN DEL EPISTOLARIO AL CASTELLANO 126
3.3.1 Epistolario de San José de Calasanz. Traducción y comentario histórico-pedagógico al primero de sus diez volúmenes (F.Asensi, Sch.P.) 126
3.3.2 San José de Calasanz, mensaje espiritual y pedagógico (D. Cueva, Sch.P.) 127
3.3.3 Cartas selectas de San José de Calasanz (S.Giner, Sch.P. et alii) 127
3.3.4 El año con Calasanz (M.A.Asiain, Sch.P.) 128
3.3.5 Intuiciones de Calasanz sobre la formación escolapia (L.Padilla, Sch.P.) 129
3.3.6 Calasanz acompaña a los laicos (M.A.Asiain, Sch.P.) 129
3.3.7 Nueva Antología Pedagógica (V.Faubell, Sch.P.) 130
3.3.8 Traducción al castellano de algunas cartas de Calasanz (V.Rodríguez, Sch.P.) 130
4 BASES DE DATOS Y APLICACIONES SOBRE BASES DE DATOS 133
4.1 BASES DE DATOS 135
4.2 DISEÑO DE BASES DE DATOS 136
4.2.1 Diseño conceptual 136
4.2.2 Diseño lógico 143
4.2.3 Diseño físico 146
4.3 EXPLOTACIÓN DE LA BASE DE DATOS 148
4.4 DISEÑO DE APLICACIONES SOBRE BASES DE DATOS 152
5 TRABAJO Y RESULTADOS EN TORNO AL EPISTOLARIO 155
5.1 CONSIDERACIONES PREVIAS 157

5.1.1 Histórico de cambios 157
5.1.2 Sobre la numeración de las cartas 160
5.1.3 Sobre la forma de las cartas 163
5.1.4 Sobre el contenido de las cartas 167
5.1.5 Sobre la ubicación de las cartas 173
5.2 PROCESAMIENTO DEL ELENCO DE *EGC* I-IX 176
5.3 CAMBIOS EN EL ELENCO REALIZADOS EN *CCP* 183
5.4 PROCESAMIENTO DEL ELENCO DE *EGC* X 189
5.5 PROCESAMIENTO DEL TEXTO DE *REGCG* 192
5.6 CREACIÓN DEL ELENCO GENERAL DEL EPISTOLARIO 202
5.6.1 Comprobación de fecha 204
5.6.2 Comprobación de destinatario 212
5.6.3 Comprobación de destino 220
5.6.4 Comprobación de forma y autoría 221
5.6.5 Comprobación de lugar donde se encuentra el documento 223
5.6.6 Otras comprobaciones 227
5.6.7 Comprobaciones hechas desde la base de datos 229
5.7 TRANSCRIPCIÓN DE LOS TEXTOS ORIGINALES 235
5.8 CONCLUSIÓN: ¿CUÁL ES EL NÚMERO TOTAL DE CARTAS CONOCIDAS E INCLUIDAS EN EL ELENCO? 237
5.9 OBTENCIÓN DE TEXTOS TRADUCIDOS AL CASTELLANO 241
5.9.1 Epistolario de San José de Calasanz. Traducción y comentario histórico-pedagógico al primero de sus diez volúmenes 241
5.9.2 San José de Calasanz, mensaje espiritual y pedagógico 245
5.9.3 Cartas selectas de San José de Calasanz 249
5.9.3.1 Respecto a la catalogación de las cartas 249
5.9.3.2 Respecto a las notas a pie de página 252
5.9.4 El año con Calasanz 254
5.9.5 Nueva Antología Pedagógica 256
6 RESULTADOS COMPLEMENTARIOS 257
6.1 CONSIDERACIONES PREVIAS 259
6.2 CREACIÓN DE UN CATÁLOGO DE PERSONAS QUE INTERVIENEN EN LAS CARTAS 260
6.2.1 Religiosos Escolapios en tiempo de Calasanz 261
6.2.1.1 Índice de identificación de religiosos que tomaron el hábito antes del 25-VIII-1648 262
6.2.1.2 Liber Congregationis Paulinae Pauperum Matris Dei Scholarum Piarum 262
6.2.1.3 Catalogus Religiosorum ab anno 1617 ad annum 1637 263
6.2.1.4 Supplemento al catalogo del Morandi 264
6.2.1.5 Catalogus Religiosorum Scholarum Piarum ab anno 1618 ad 2000 264
6.2.1.6 Confrontación de las fuentes 266
6.2.2 Personas nombradas en las cartas que no pertenecen a la Orden 271
6.3 CREACIÓN DE UN CATÁLOGO DE TEMAS DE INTERÉS TRATADOS EN LAS CARTAS 274
6.4 CREACIÓN DE UN TESAURO DE PALABRAS EMPLEADAS EN LAS CARTAS 279
6.5 CREACIÓN DE UN CATÁLOGO DE HECHOS HISTÓRICOS 289
6.6 EDICIÓN DIGITAL DE LIBROS Y MANUSCRITOS 290
6.6.1 Edición digital del *AGSP* 290
6.6.2 Edición digital de libros 294
7 CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE FUTURO 297
7.1 CONCLUSIONES 299
7.2 PROPUESTAS DE FUTURO 301
8 BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA 305
9 ANEXOS 319
9.1 ÍNDICES 321

9.1.1 Nuevo Elenco Cronológico revisado 321
9.1.2 Índice del *AGSP*. RC. 9 322
9.1.3 Índice del *Codice Palermitano* 330
9.1.4 Índice de cartas de *CS* 335
9.1.5 Índice de cartas de *AC* 339
9.1.6 Lista de religiosos que tomaron el hábito antes del 25/8/1648 349
9.2 FE DE ERRATAS DE LAS FUENTES EMPLEADAS 364
9.2.1 Fe de erratas de *EGC* 364
9.2.2 Fe de erratas de *CS* 369
9.2.3 Fe de erratas de *AC* 370

Siglas y Abreviaturas

AC	M.A. ASIAIN: *El Año con Calasanz*, Publicaciones ICCE, Madrid, 1991, ISBN 84-7278-135-6
AGSP	Archivo General de las Escuelas Pías, Pza. de'Massimi 4, Roma
BD	Base de Datos
BEAT	S. GINER: *El Proceso de Beatificación de San José de Calasanz*, Publicaciones ICCE, Madrid, 1973, ISBN 84-7278-010-4, tesis doctoral
BULL	VARIOS AUTORES: *Bullarium religionis Scholarum Piarum*, Typographia Sancti Francisci Salesii, Matriti, 1899
CIC	IGLESIA CATÓLICA: *Catecismo de la Iglesia Católica*, Ed. Promoción Popular Cristiana, 1993, 3ª edición, ISBN 84-288-1111-3
CCP	G.L. MONCALLERO- GIULIANA LIMITI: *Il Codice Calasanziano Palermitano: 1603-1648*, Edizioni dell'Ateneo, Roma, 1965
CS	S. GINER *et alii*: *Cartas Selectas de S. José de Calasanz*, Ediciones Calasancias, Salamanca, 1977, ISBN 84-400-3824-0
DENES (I)	L.M. BANDRÉS (*coord.*): *Diccionario Enciclopédico Escolapio Vol I*, Publicaciones ICCE, Madrid, 1990, ISBN 84-7278-123-2 (volumen I) 84-7278-126-7 (obra completa)
DENES (II)	C. VILÁ, L.M. BANDRÉS (*coords.*): *Diccionario Enciclopédico Escolapio Vol II*, Ediciones Calasancias, Salamanca, 1983, ISBN 84-85676-24-6 (volumen II) 84-85676-23-8 (obra completa)
EPC	G. SÁNTHA - C. VILÁ: *Epistolarium Coaetaneorum S.Iosephi Calasanctii 1600-1648*, Editiones Calasanctianae, Roma, 1977-1988, 7 vols.
EEC	G. SÁNTHA: *Epistulae ad S. Iosephum Calasanctium ex Europa Centrali 1625-1648*, Editiones Calasanctianae, Roma, 1969
EGC (I-IX)	L. PICANYOL: *Epistolario di San Giuseppe Calasanzio*, Editiones Calasanctianae, Roma, 1950-1956, 9 volúmenes
EGC (X)	C. VILÁ: *Epistolario di San Giuseppe Calasanzio*, Editiones Calasanctianae, Roma, 1988
EHI	G. SÁNTHA: *Epistulae ad S. Iosephum Calasanctium ex Hispania et Italia 1616-1648*, Editiones Calasanctianae, Roma, 1972, 2 vols. con única numeración de páginas.
LAIC	M.A. ASIAIN: *Calasanz acompaña a los laicos*, Publicaciones ICCE, Madrid, 1999, ISBN 84-7278-207-7
LCP	*Liber Congregationis Paulinae Pauperum Matris Dei Scholarum Piarum*

MEP	D. CUEVA: *Calasanz: Mensaje espiritual y pedagógico*, ICCE, Madrid, 2007, 2ª edición, ISBN 84-7278-331-6
NAP	V. FAUBELL: *Nueva Antología Pedagógica*, Servicio de Publicaciones de la Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, 2004, ISBN 84-7299-630-1
OCR	Optical Character Recognition (Reconocimiento óptico de caracteres)
REGCG	S. GINER: *Revisione dell'Epistolario di San Giuseppe Calasanzio*, no impresa, publicada en http://www.scolopi.net/esp/quienessomos/epistolario.php (25/03/2007)
SCMF	S. GINER: *San José de Calasanz: Maestro y Fundador*, BAC, Madrid, 1992, ISBN 84-7914-068-2
SGBD	Sistema Gestor de Bases de Datos
SI	Sistema de Información
SQL	Structured Query Language (Lenguaje de consulta estructurado)

1 Introducción

1.1 Motivación de la tesis

Una buena aproximación para entender a las personas es a través de sus escritos. Es ésta una verdad que cobra pleno sentido en la figura de San José de Calasanz. Los que lo conocen, saben que no dejó ningún gran escrito o libro donde expusiera sistemáticamente su pensamiento espiritual y pedagógico, entre otras cosas porque el trabajo en la escuela (como administrador y como director) y la gestión como General de la Orden no le dejaban tiempo para más (aunque es posible que nunca llegara a tener la intención de hacerlo), pero nos dejó un legado de cartas muy grande, de las que hoy en día se conocen unas 5.000, aunque se estima que escribió un número no inferior a 10.000 y probablemente cercano a las 12.000[1].

En ellas, trata temas puramente prácticos en la gestión de las casas (cómo se debe cuidar bien el borriquillo, por ejemplo), de la administración de los colegios y del material para las clases (la calidad y tipo de la tinta a emplear, la compra o edición de libros para uso docente), pedagógicos (modos y forma de enseñar a leer, cómo aplicar los castigos), y temas espirituales de una gran profundidad.

Cuando uno conoce la figura de San José de Calasanz, siente el deseo de empezar a conocer sus cartas, pues a través de ellas encuentra respuestas que él daba a problemas que se le suscitaban en la vida cotidiana, consejos pedagógicos y espirituales que proporcionaba tanto a sus hermanos religiosos como a seglares con los que mantenía relación. Siempre fiel a su lema “Piedad y Letras”, vemos cómo se preocupó siempre del cuidado no sólo de los niños que acudían día a día a las escuelas, sino de los religiosos de la Orden y de numerosos seglares con los que trataba. Y se preocupó tanto de la atención espiritual como del aprendizaje de los alumnos, pudiendo afirmar que Calasanz fue uno de los pedagogos relevantes del siglo XVII, aunque en este tema se ahondará más adelante.

Pero no es fácil acceder a su epistolario, principalmente por tres motivos: primero por un motivo material, pues la edición completa de su epistolario más difundida hoy en día (la del P. Picanyol)[2] está agotada y tiene un volumen considerable. Segundo, porque lo que ahí

[1] *EGC* I, p. XV. El P.Asensi en *Epistolario de San José de Calasanz. Traducción y comentario histórico-pedagógico al primero de sus diez volúmenes*, 1950, eleva el número a 15.000

[2] Decimos que es la más difundida, porque como veremos más adelante, el trabajo del P.Giner es casi desconocido hasta la fecha.

tenemos es el texto transcrito de las cartas en su idioma original. Esto es, 27 en castellano, 2 en catalán[3], 49 en latín y el resto en italiano. Y último y muy importante, porque el texto es, en muchas ocasiones, poco comprensible sin la información de contexto adecuada.

No ayuda mucho la simple lectura de una carta si no la podemos situar en su contexto. Y por contexto hay que entender varias vertientes:

- Contexto histórico general: en qué acontecimientos de la historia de la humanidad se inserta. Veremos cartas en las que Calasanz habla de temas de relevancia internacional, pues no podemos olvidar que vive en un periodo en que Europa se ve afectada por la Contrarreforma y la Guerra de los 30 años. Pero también nos habla de acontecimientos más locales, como epidemias de peste, inundaciones y eclipses entre otros.
- Contexto histórico de la Iglesia: Calasanz es un hombre post-conciliar. Vive y bebe de las fuentes del Concilio de Trento. En un momento en que viven o acaban de morir grandes Santos de la Iglesia, de cuyas experiencias él, como hombre culto e inquieto, se alimenta espiritualmente. Y muchos de esos Santos han vivido en Roma. A algunos hay constancia histórica de que los conoció e influyeron en él. Durante su vida se suceden catorce pontificados[4], y especialmente en su estancia en Roma, seis desde Clemente VIII hasta Inocencio X, de los que casi todos dejan huella en la historia del Santo.
- Contexto histórico en la historia de la Orden de las Escuelas Pías: una gran parte del epistolario obedece a la necesidad de dar respuesta a los problemas del gobierno de la Orden y de otros muchos que como General tuvo que afrontar.
- Contexto histórico de la historia de la pedagogía: para ver cuán grande fue la intuición de Calasanz en aspectos pedagógicos, sobre los que hay muchísimas referencias en el epistolario, será necesario ver cómo era el sistema educativo en el que él crea las Escuelas Pías. Ante un problema que él comente en una carta y proponga una solución,

[3] Se conservan del Santo bastantes textos en catalán de su época española, editados en *EGC* X y en otros trabajos, pero aquí abordamos sólo las cartas incluidas en *EGC* I-X a las que se le asigna un número dentro del elenco de cartas. *Vid* nota 288

[4] Pablo IV (1555-1559), Pío IV (1559-1565), San Pío V (1566-1572), Gregorio XIII (1572-1585), Sixto V (1585-1590), Urbano VII (1590), Gregorio XIV (1590-1591), Inocencio IX (1591), Clemente VIII (1592-1605), León XI (1605), Pablo V (1605-1621), Gregorio XV (1621-1623), Urbano VIII (1623-1644) y finalmente, Inocencio X (1644-1655)

percibiremos su genialidad y novedad contrastando con cuál era la costumbre de la época.

- Contexto personal: saber en qué proceso personal de madurez se encuentra Calasanz, para mejor entender la motivación de sus actuaciones.
- Contexto de la persona a la que dirige la carta: sorprende muchas veces ver la ternura y cariño fraterno con la que habla a sus hermanos para ayudarles, pero otras veces la dureza con la que les reprende. Ayuda a entender esto el conocimiento de la biografía de las personas a las que escribe dichas cartas.
- Lugares a los que dirige las cartas: las vicisitudes de las fundaciones que va realizando. Muchas fundaciones las realizó llevado por los acontecimientos, incluso contra su voluntad, presionado por peticiones de altos cargos eclesiásticos o civiles, que le piden que en los lugares por ellos gobernados se funde un colegio, ante los que no puede negarse. Esto trajo como consecuencia el no poder pararse a realizar un adecuado plan de expansión.

Por todo esto, es importante estudiar el contexto de las cartas, sin quedarnos sólo y exclusivamente en el texto de las mismas.

Lo que pretendemos en la presente tesis es realizar un estudio de las cartas junto con su contexto, entendiendo por contexto todos los apartados que hemos nombrado. Fruto de un análisis, implementaremos una base de datos relacional que pueda contener toda la información encontrada, y por último desarrollaremos una aplicación web que permita consultar la información de forma eficaz y eficiente.

El propio trabajo y las herramientas desarrolladas permitirán tanto un adecuado análisis y contextualización de las cartas, como la posibilidad de que otros investigadores puedan continuar y profundizar en estos estudios.

1.2 Gestión documental y Biblioteconomía hoy en día

En biblioteconomía y documentación, mucho se ha escrito sobre la auténtica revolución que ha habido en la catalogación y gestión de los fondos documentales. Se ha pasado en muy pocos años del sistema de fichas manuales, usado durante muchos años, a una gestión desde el ordenador, que agiliza y enriquece todo el proceso. Muchos ejemplos de esto podríamos citar, desde el de Herman Hollerit (1860-1929) en la elaboración del censo de los Estados Unidos en 1890 en la que obtuvo un rotundo éxito[5], hasta la Biblioteca del Congreso de los EEUU con un fondo de 130 millones de documentos[6]. O en nuestro país, la Biblioteca Nacional de España, cuyo catálogo de casi tres millones de obras distintas es accesible al público por Internet[7], e incluso tiene digitalizada una buena parte de los mismos para acceder directamente al documento, no sólo a su transcripción. Mención especial merecería, por su proximidad geográfica, la Biblioteca Valenciana Digital (BIVALDI)[8], cuya finalidad es la de difundir el patrimonio bibliográfico valenciano[9].

En los sistemas de biblioteconomía y documentación tradicionales, la gestión del acceso a los fondos documentales y bibliotecas se realiza tradicionalmente mediante sistemas de fichas. Siguiendo varios formatos establecidos universalmente (ISBD, Marc…), se crean fichas para cada elemento del fondo documental. Generalmente, para facilitar el acceso a los documentos (es decir, encontrarlos físicamente dentro de la biblioteca) se crea una serie de fichas por orden alfabético de autor o de título, y otra serie de fichas ordenadas según un código de materia. Este sistema tiene, entre otros, el inconveniente de que hay que destinar un espacio considerable en la biblioteca para que las fichas estén accesibles a los posibles

[5] La oficina de censo de Estados Unidos, concluyó el censo de 1880 en 1888. Pronto se dieron cuenta de que para el siguiente censo, el de 1890, tardarían en tener los resultados más de 10 años, fecha en la que deberían empezar el siguiente. La oficina de censos encargó al estadístico Herman Hollerit para que aplicara su experiencia en tarjetas perforadas y llevara a cabo el censo de 1890. Con el procesamiento de las tarjetas perforadas y el tabulador de tarjetas perforadas por él creado, el censo se terminó en sólo 3 a años y la oficina se ahorró una gran cantidad de dinero. Este acontecimiento es considerado como el inicio del procesamiento automático de datos.

[6] http://www.loc.gov/about (25/03/2007)

[7] http://www.bne.es/esp/catalogos/index.htm (25/03/2007)

[8] http://bv2.gva.es/pages/presentacion.htm (25/03/2007)

[9] *Idem*, en la presentación dice “La Ley de Organización Bibliotecaria de la Comunidad Valenciana, otorga a la Biblioteca Valenciana, en su calidad de cabecera del sistema bibliotecario de nuestra Comunidad Autónoma, las misiones esenciales de reunir, custodiar, conservar y difundir el patrimonio bibliográfico valenciano así como la elaboración de su catálogo colectivo. En el cumplimiento de estas competencias y con el fin de conseguir la máxima difusión de este rico patrimonio bibliográfico y cultural, hemos impulsado la puesta en marcha de un proyecto tecnológico denominado "Biblioteca Valenciana Digital" (BIVALDI).”

usuarios de la biblioteca. Y hay que preocuparse del mantenimiento de las mismas, sobre todo a medida que se añaden nuevos fondos a la biblioteca.

Todo esto ha sido revolucionado con la llegada de las tecnologías de la información y de la comunicación. Realizando una buena planificación a la hora de realizar la introducción de los datos, es posible conseguir un almacén de datos bien estructurado. Posteriormente, con un apropiado lenguaje informático de interrogación a la base de datos, se podrá recuperar la información que se busca.

En las bibliotecas de hoy en día, aunque aún se mantienen los grandes archivadores con las clásicas fichas en cartulina, ya hay disponibles ordenadores para acceder a la consulta del catálogo. Y es un hecho que cada vez menos personas usan las fichas y es más la gente que acude directamente al ordenador cuando busca algún documento.

Con el avance de la informática, se está dando un paso adelante, que era impensable no hace muchos años. Gracias al incremento en la velocidad de procesamiento de los ordenadores, y al abaratamiento de los dispositivos de almacenamiento secundario (magnéticos y ópticos), están surgiendo proyectos que permiten no sólo acceder al catálogo de los documentos, sino a los documentos mismos. O bien a una transcripción del texto, o bien a la imagen digitalizada del documento. Esto plantea ciertos problemas con los derechos de propiedad intelectual y de copyright, sobre los que hay mucho trabajo en marcha actualmente.

Así pues, en la gestión documental informatizada de nuestros días, se puede hablar de tres tipos de sistemas para gestionar los fondos documentales:

1. Primero, aquellos sistemas que permiten acceder al catálogo de obras, por materia, autor u otros criterios de búsqueda.
2. En segundo lugar, aquellos sistemas que además permiten acceder a la transcripción de las obras, siempre que los fondos sean de texto.
3. En tercer lugar, aquellos sistemas que además permiten el acceso a la imagen misma del documento.

De este tercer tipo, que es el que más nos interesa, además de la Biblioteca Valenciana Digital de la que ya hemos hablado, podemos destacar la Colección digitalizada de fondo

antiguo conservado en la Universitat de València[10], o la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes[11] (promovida por la Universidad de Alicante y el Grupo Santander).

Y si la primera revolución en la biblioteconomía y la documentación fue el empleo de los ordenadores para consultar en la misma biblioteca, aún falta hablar de la segunda gran revolución: la implantación y generalización del uso de las telecomunicaciones, que permiten la consulta a los fondos documentales de una biblioteca sin tener que estar físicamente en ella. Se ha extendido el uso del término OPAC (Online Public Access Catalog), y la mayor parte de bibliotecas tienden, hoy en día, a tener uno que permite, como su nombre indica, que el público tenga libre acceso al catálogo desde el exterior, a través de algún tipo de red. Desde mediados de los 80, muchas bibliotecas fueron implementando redes privadas para interconectarse entre ellas, desarrollando programas para acceder al OPAC cuya interfaz de cara al usuario era basada en caracteres. Con la generalización del uso de Internet mediante World Wide Web (gracias al protocolo http), y de los sistemas operativos basados en gráficos, los OPAC's han ido reemplazando los interfaces basados en caracteres, por otros más atractivos de tipo gráfico y accesibles por web.

Casi todas las bibliotecas importantes han emprendido también esta transformación, que permite el acceso de los usuarios no ya desde las propias instalaciones de la biblioteca, sino desde cualquier equipo conectado a Internet, independientemente de dónde se encuentre.

Un ejemplo de esto es el de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas[12] (CRUE), que a través de la Red de Bibliotecas Universitarias[13] lleva desde el año 2000 realizando un catálogo unificado de todas sus bibliotecas, primero en CD-ROM y posteriormente accesible desde Internet mediante un OPAC[14]. Actualmente cuenta con 7.888.812 catalogaciones de monografías o, de forma más precisa, no series (pertenecientes a 17.559.783 ubicaciones en Universidades diferentes) y 292.371 catalogaciones de series (pertenecientes a 588.661 localizaciones). En total se han incorporado datos de 65 universidades españolas.

---

[10] http://biblioteca.uv.es/castellano/recursos_electronicos/somni.php (25/03/2007)
[11] http://www.cervantesvirtual.com (25/03/2007)
[12] http://www.crue.org/present.htm (25/03/2007)
[13] http://bibliotecnica.upc.es/Rebiun/nova/queRebiun/que_rebiun.asp (25/03/2007)
[14] http://rebiun.crue.org (25/03/2007)

Gracias e este esfuerzo realizado por las bibliotecas, podemos buscar un documento en varias bibliotecas de la ciudad, consultar la disponibilidad del mismo (si está disponible o prestado en este momento) e ir directamente a buscarlo.

Pero si la biblioteca es del segundo o tercer tipo, según la clasificación antes indicada, podremos acceder directamente al documento sin necesidad de movernos de nuestra casa.

1.3 Novedad de esta tesis

Sobre San José de Calasanz se han escrito no menos de 80 biografías[15] en diversos idiomas. Después de la primera (*Breve Notizia*, del P. Bonaventura Catalucci[16]) realizada pocos días después de su muerte, se van sucediendo a través de los años biografías con mayor o menor rigor histórico. Siempre más interesadas en exaltar la figura del Santo (que lo fue), atribuyéndole cualidades y hechos difíciles de sostener si se analizan con un mínimo de rigor, que en conocer la realidad. Son casi todas ellas de divulgación, y sólo un 5% podemos decir que son de investigación[17].

De ese reducido 5% de investigación, la primera cronológicamente es considerada la del P. Alejo Armini[18], de 1710. Le sigue la del P. Vicente Talenti[19], de 1753. Y ya en el siglo XX, la primera biografía con criterio científico, más preocupada en desvelar la verdad del personaje que en mitificarlo, es la *Biografía Crítica de San José de Calasanz*[20], del P.Calasanz Bau[21], que tiene su colofón en *Revisión de la Vida de San José de Calasanz*, del mismo autor[22]. De dicha biografía, muy extensa, se hizo una edición reducida para su difusión al gran público[23]. Y la última biografía (todavía hoy no superada) es *San José de Calasanz: Maestro y Fundador*[24] del P.Severino Giner[25].

Por otra parte, ciñéndonos al ámbito de España desde principios del siglo XX, se calcula que se han escrito sobre el Santo unos 2.500 artículos periodísticos[26].

Todos ellos son trabajos en los que los autores, investigando y opinando, aportan datos históricos o nuevos puntos de vista sobre la vida y obra del Santo. Pero no ha habido hasta la

---

[15] *SCMF*, p. XVI

[16] *DENES* II, p. 149

[17] *NAP*, p. 16

[18] *DENES* II, p. 57

[19] *DENES* II, p. 536

[20] C.BAU: *Biografía Crítica de San José de Calasanz,* Madrid, 1949

[21] *DENES* II, p. 82

[22] C.BAU: *Revisión de la Vida de San José de Calasanz,* Madrid, 1963

[23] C.BAU: *San José de Calasanz*, Publicaciones de Revista Calasancia, Madrid, 1967. Trabajo hecho por el P.Vilá, pues Bau murió el 8/2/1967

[24] S.GINER: *San José de Calasanz: Maestro y Fundador*, BAC. Madrid, 1992, ISBN 84-7914-068-2

[25] *DENES* II, p. 260.

[26] V. FAUBELL: *Antología Periodística Calasancia*, Ediciones Calasancias, Salamanca, 1988, p. 9. Evidentemente, el número a fecha de hoy será mayor.

fecha ningún trabajo de relieve que lo tratara de forma científica, usando métodos modernos como la estadística o la informática. Hasta aquí se ha sometido al personaje de Calasanz a un análisis discursivo-racional, se ha depurado su aportación histórica y se ha evidenciado su personalidad como pedagogo, maestro cristiano con visión de futuro, gran luchador a favor de los más pobres de la sociedad, relevante administrador escolar. Pero la curiosidad intelectual requiere depurar la verdad de su persona y su obra sometiéndola a prueba con los instrumentos que la ciencia nos ofrece en la actualidad.

Intentaremos aquí empezar a cubrir ese hueco. Empleando técnicas informáticas (principalmente de análisis, diseño y explotación de bases de datos), crearemos una herramienta que será de utilidad para futuros investigadores (historiadores, pedagogos, grafólogos, documentalistas, espiritualistas, etc.). Esperamos que esta herramienta fomente el desarrollo de investigaciones posteriores que permitan obtener conclusiones nuevas (o corroborar las existentes) sobre el Santo, su vida y su obra.

Así pues, esta tesis propone aportar algo nuevo a todo lo hecho hasta ahora sobre el epistolario de San José de Calasanz y aún de la vida del Santo. Quiere realizar una recopilación de fuentes, permitiendo al lector poder acceder a todas ellas. Pero además, quiere cooperar en el enriquecimiento de las mismas, realizando una gestión documental y accediendo a los textos e índices a través de Internet.

Se desarrollará una base de datos que permita la gestión documental de todo el epistolario y que constará de:

- El texto original transcrito de las cartas.
- La imagen digitalizada de las cartas, cuando sea posible[27]
- El texto traducido a castellano de aquellas de las que dispongamos de traducción.
- Un archivo de personas.
- Un archivo de lugares.
- Un archivo de hechos históricos generales.
- Un archivo de acontecimientos relevantes en la vida del Santo.

[27] Sobre la digitalización de las cartas, *vid* apartado 2.7.2, Proceso de digitalización del *AGSP*, p. 110

- Un archivo de temas de interés (pedagógicos, espirituales, históricos, personales, etc.)
- Un tesauro de palabras empleadas en las cartas.

El valor añadido de todos estos elementos será la interrelación entre ellos, multiplicando las posibilidades de estudios contextualizados.

Se realizará una aplicación web que permitirá acceder a todo ello desde Internet. Se podrá leer una carta y ver qué hechos han ocurrido en los días anteriores a su redacción, las personas a las que se dirige, el lugar al que se envía, las personas, hechos y lugares a los que se hace referencia en la misma, y los temas de interés que se tratan en ella. Y desde cualquier elemento se podrá acceder a aquellos con lo que se relaciona y a aquellos que se relacionan con él.

Usando un sistema de hipertexto, será posible navegar a través de todo ello, con lo que se conseguirá el objetivo de crear una herramienta que ayude a la comprensión de la carta, del texto en ella escrito y, al final, de la historia de la persona que la escribe.

Y gracias a la digitalización de las mismas, se podrá contrastar el texto transcrito con el original mismo.

Con la ayuda de Internet, se podrá poner todo este potencial al alcance de todos los investigadores que deseen profundizar en le conocimiento de San José de Calasanz.

Y se podrá aportar una gran novedad: cuando alguien elabora un libro, debe realizar una selección de materiales y un trabajo de redacción. Pero en el momento en que el libro se lleva a la imprenta, el libro queda cerrado y ya no es posible su modificación, corrección o ampliación.

Pero en la presente tesis desarrollaremos una aplicación web dinámica, lo que significa que el contenido de la misma no será estático, sino que podrá ser enriquecido por los lectores. Esto significa que aquellas personas que estén en conocimiento de algún dato no reflejado en la aplicación web, mediante su identificación con un usuario y una contraseña, podrán aportar nueva información, que tras ser revisada y verificada, estará automáticamente integrada con el resto de la información de la aplicación y disponible para todos los que accedan a la aplicación web a partir de ese momento.

Podrán de esta forma, por ejemplo, añadirse nuevas personas al archivo de personas nombradas en las cartas, o completar sus biografías, añadir temas de reflexión y cartas que a ellos hacen referencia, notas a las cartas u otros contenidos de interés general.

Se generará un histórico en el que queden reflejados tanto los cambios realizados como la persona que los ha hecho y la fecha en que han tenido lugar, para no perder nunca la coherencia e integridad del material ofrecido.

No existe, según las fuentes consultadas, ningún otro trabajo realizado con la profundidad que aquí se ha tratado sobre ningún personaje histórico en que se ponga tanta información relacionada entre sí, toda ella girando entorno a las cartas del mismo.

La metodología aquí empleada para afrontar el análisis del problema, que se comentará más adelante, es un ejemplo de cómo aplicar una buena práctica de análisis de base de datos, centrada en un modelo de problema no abordado hasta ahora.

Se podría pensar, en un futuro, en aplicar la estructura y la aplicación web aquí realizada sobre otros personajes históricos, de forma que se posibilite (como en este caso hemos conseguido) una mejor aproximación a la historia y personalidad de los mismos.

1.4 Metodología

Como primer punto en el desarrollo del presente trabajo, haremos un estudio sobre la biografía de San José de Calasanz y de su contexto histórico y pedagógico. Veremos qué ediciones se han hecho hasta ahora del epistolario en su idioma original, y expondremos la estructura del Archivo General de las Escuelas Pías, en Roma, donde se encuentra la mayoría de las cartas.

Expondremos todas las fuentes documentales del epistolario que vamos a emplear, tanto las que contienen transcripciones en el idioma original de las cartas, como las que contienen traducciones al castellano.

Explicaremos a continuación cómo ha sido la metodología de trabajo en el desarrollo informático que hemos realizado, haciendo hincapié especial en el diseño de la base de datos, centro neurálgico de la presente tesis. Y también daremos algunas pinceladas sobre cómo ha de ser la aplicación web con acceso a datos que generaremos.

Pasaremos después a procesar las fuentes principales de transcripción de las cartas en su idioma original, tomando como referencia *EGC, CCP* y *REGCG*.

Sobre el texto en formato informático de las fuentes, aplicaremos técnicas de búsqueda y explotación de base de datos, y crearemos un listado de cartas incluidas en cada fuente, junto con sus características principales de catalogación.

Cruzaremos las listas, y encontraremos muchas diferencias entre ellas, que nos pondrán sobre la pista de errores en la catalogación que hasta ahora no estaban detectados. Ante esos errores de catalogación encontrados en la base de datos, acudiremos a los documentos originales para encontrar las respuestas y realizar las rectificaciones necesarias.

Una vez cruzadas todas las listas, haremos más búsquedas desde la misma base de datos, que nos conducirán a encontrar nuevos errores en la catalogación de las cartas cometidos en las fuentes documentales estudiadas y que no han sido hasta ahora detectados por nadie. Adelantamos aquí que esta forma de trabajar, realmente novedosa, nos dará resultados bastante satisfactorios.

En torno al epistolario, deberemos realizar algunas investigaciones complementarias, que nos resultan necesarias para su correcta catalogación. Deberemos hacer una lista de personas nombradas en el epistolario, tanto escolapios como no escolapios.

Respecto a la lista de religiosos, que aún en nuestros días no está hecha (al menos de forma completa), cruzaremos cinco fuentes documentales (algunas de ellas de la misma época en que vivió el Santo) para así poder obtener una lista única. Al cruzar los datos, encontraremos gran cantidad de errores, a los que hemos dado un correcto tratamiento.

Respecto a la clasificación de temas tratados en las cartas, veremos qué clasificaciones se han hecho hasta ahora en las distintas fuentes estudiadas. Reunificaremos todas y haciendo una labor de síntesis, propondremos una nueva que englobe a todas las hechas hasta ahora. En particular, en lo que se refiere a temas pedagógicos, haremos una nueva clasificación, de acuerdo a criterios científicos, buscando en tratados de pedagogía general, y viendo qué aspectos son aplicables en el epistolario del Santo.

Como instrumento adicional de ayuda, crearemos un tesauro de términos, que contendrá todas las palabras empleadas por el Santo en sus cartas. Estableciendo relaciones semánticas entre los términos del tesauro, permitiremos al investigador realizar búsquedas más precisas.

También realizaremos una lista de hechos históricos relevantes, tanto en la historia de la Orden como en la historia universal. Eso nos permitirá ubicar cada carta, según su fecha, en su contexto histórico.

Y, por último, realizaremos una explicación sobre cómo tratamos digitalmente tanto las fuentes editadas como los documentos originales del *AGSP* para incorporarlos al presente trabajo.

Finalmente, podremos exponer las conclusiones de todo lo hecho, junto con unas propuestas de futuro. Y, en último lugar, ofreceremos unos anexos, fruto de nuestra investigación, que serán de utilidad a futuros investigadores.

2 Reseña histórica

2.1 Biografía

Creemos conveniente en este punto ofrecer un pequeño resumen de la biografía de San José de Calasanz. Como comentamos, se han escrito no menos de 80 biografías con mayor o menor rigor histórico, así que no haremos aquí nada nuevo. Sólo una pequeña síntesis de su vida que ayudará a comprender mejor a la persona, sus acontecimientos y su forma de actuar. Para el lector que desee saber algo más, recomendamos la lectura del libro del P.Giner *San José de Calasanz*[28]. Y quien desee profundizar, le recomendamos la lectura detenida de *SCMF*.

Presenta su biografía dos etapas bien diferenciadas, tanto temporal como espiritualmente. La primera abarca desde su nacimiento hasta su llegada a Roma en 1592, y transcurre toda ella entre Aragón y Cataluña, con un breve periodo, y cierto, en Valencia y otro posible en Alcalá de Henares. Es, quizás, la parte que a primera vista podríamos pensar que menos nos interesa desde el punto de vista de este trabajo. Pero no podemos obviarla, pues en ella se perfila la personalidad de Calasanz, que llegará a su plenitud en Roma.

La segunda parte transcurre toda entera en Italia, principalmente en Roma, y abarca desde febrero de 1592 hasta su muerte el 25 de agosto de 1648.

Nosotros usaremos como hilo conductor *SCMF* para el periodo español (por ser el trabajo que más luz ha dado sobre la etapa más desconocida de la vida del Santo), y la biografía del *DENES*[29] para el periodo romano (periodo bastante más conocido, del que aquí se hace, creemos, un buen resumen)

Primera parte: Periodo español

José Calasanz Gastón nace en Peralta de la Sal (Huesca), en el Reino de Aragón, diócesis de Urgel[30]. La fecha de nacimiento es incierta, y la quema por dos veces de la Parroquia de Peralta de la Sal y su archivo durante varias guerras hace imposible encontrar su partida de nacimiento. Ha habido desde el mismo momento de su muerte varias teorías sobre el año de nacimiento. No obstante, hoy en día hay un consenso general en que nació entre

[28] S. GINER: *San José de Calasanz*, BAC popular, Madrid, 1993, ISBN 84-7914-089-5

[29] *DENES* II, p. 117-124

[30] Mucho se ha discutido sobre la nacionalidad del Santo, tema que en nuestros días parece volver a estar de moda. Recomendamos la lectura de *SCMF*, pp. 5-34

julio y septiembre de 1557[31]. Respecto al mes, Giner se inclina por que el nacimiento fuera a principios de septiembre. Los padres de Calasanz fueron Pedro Calasanz y María Gastón, matrimonio que tuvo siete hijos: Juan, María, Juana, Magdalena, Esperanza, Isabel, Pedro y José. José era el más pequeño de todos.

En 1568, después de concluir la enseñanza básica en Peralta, va a cursar la Gramática o Enseñanza Media a Estadilla, en el Colegio de los padres Trinitarios, a 25 kms. de Peralta.

En otoño de 1571 comienza en Lérida los estudios universitarios de Artes o Filosofía y posteriormente de Leyes o Derecho hasta el verano de 1578.

Durante este periodo recibe la tonsura el 17 de abril de 1575 en Balaguer, iniciando así su carrera eclesiástica. Por el deseo de ordenarse sacerdote, acaba los estudios en Lérida y se traslada a Valencia en octubre de 1578 para iniciar estudios de Teología. No es que no hubiera en Lérida estudios de Teología, pero gozaban de más prestigio los de Valencia.

En Valencia, probablemente en ese curso 1578-1579, ocurre la famosa escena de la tentación con una mujer a la que servía como secretario. Resuelto a seguir su camino hacia el sacerdocio, decide abandonar Valencia (y con ello alejarse de la tentación) y continúa sus estudios de Teología en Alcalá de Henares. No vuelve a Lérida, pues los estudios de Teología de Alcalá de Henares gozan de más prestigio. Aunque tampoco la presencia del Santo en Alcalá de Henares se ha podido demostrar, y hay quienes afirman que sí volvió a Lérida a terminar sus estudios de Teología.

Graves sucesos familiares vienen a interrumpir sus estudios. Hacía años que había muerto uno de sus hermanos, y ahora muere el otro, y también su madre. Queda José como único hijo varón. El padre, que desde el principio apoyó decididamente su vocación sacerdotal, le presiona ahora para que la deje y así poder nombrarle heredero. Ante esta situación, pasa el curso 1580-1581 en Peralta con su padre, intentando consolarle y convencerle de que le deje seguir su camino hacia el sacerdocio.

Enferma gravemente y hace prometer a su padre que, si se salva, le dejará ser sacerdote. Así ocurre y el padre da su aprobación. Queda de nuevo libre para seguir su camino.

---

[31] *SCMF*, pp. 56-60

Recientemente, el P. Adolfo García-Durán[32], Historiador General de la Orden, ha publicado un interesante artículo[33] en el que defiende que esta enfermedad nunca existió, y que en consecuencia el padre de Calasanz jamás se opuso a su vocación sacerdotal. Basándose en sólidas pruebas documentales, afirma que lo de la enfermedad en Peralta es un *invento* que no aparece en las biografías del Santo hasta 1675 (27 años después de su muerte), en que se publica la primera biografía escrita del Santo en Madrid de mano del P.Efisio de Sotorreal, en castellano. Y que según los testimonios aportados por lo que le conocieron en vida, dicha enfermedad le sobrevino en Valencia, a consecuencia de la tentación con la dama a la que servía de secretario. Padeció entonces una enfermedad psicosomática, y estuvo dudando largo tiempo entre el matrimonio o el celibato y el sacerdocio. Finalmente, resuelto a seguir con su vocación sacerdotal, sanó y se fue de Valencia.

Volviendo con nuestra narración, en octubre de 1581 vuelve a Lérida para acabar los estudios de Teología[34], pues aún le quedaban dos cursos. El día 17 de diciembre de 1582 recibe en Huesca las órdenes menores, y al día siguiente el subdiaconado. Y el 9 de abril de 1583 recibe la ordenación de diácono y el 17 de diciembre de ese mismo año, concluidos los estudios de Teología en la Universidad de Lérida, es ordenado sacerdote en el castillo-palacio episcopal de Sanahuja (Lérida). No obtiene entonces el grado de doctor, porque los Estatutos vigentes requerían tener al menos 27 años para obtener el título[35] y él los cumpliría a partir de mediados de 1584 (en septiembre según Giner).

Para permanecer cerca de su padre, en vez de marchar a Urgel (que era su diócesis), busca trabajo más cercano a Peralta y el 10 de febrero de 1584 le encontramos ya en Barbastro como "familiar" del obispo Felipe de Urríes y Urríes, siendo "maestro-sacerdote" de sus pajes a quienes impartía la enseñanza de la Gramática con toda disciplina y enseñaba buenas costumbres. El obispo tenía a su servicio dos dominicos, y en el palacio arzobispal se respiraba un ambiente claustral. Sería uno de los primeros contactos de Calasanz con la vida religiosa.

---

[32] *DENES* II, p. 250.

[33] A. GARCÍA-DURÁN: "La enfermedad no es un don inferior a la salud", *Archivum Scholarum Piarum Nº*56, Roma, 2004, pp. 187-199

[34] *SCMF*, p. 136. La razón para volver a Lérida a terminar los estudios de Teología y no a Alcalá, la da Giner por el hecho de estar a sólo una jornada de Peralta, y así poder atender mejor a su padre, ya mayor.

[35] *SCMF*, p. 283

Muere Urríes el 19 de junio de 1585, con lo que ya no tiene sentido su estancia en Barbastro. Casualmente, empezaban en Monzón el 28 de ese mismo mes las Cortes de la Corona de Aragón, con la presencia de Felipe II y de gran número de obispos. Acude allí y consigue entrar al servicio de D.Gaspar Juan de la Figuera, obispo electo de Lérida, consiguiendo así mantener su voluntad de estar cerca de su padre. La Figuera es nombrado visitador del Monasterio de Monserrat por el Papa a petición de Felipe II, a donde junto con su séquito (y con él Calasanz) parte el 22 de octubre desde Monzón y llega el 28. En Monserrat andaban revueltos los ánimos entre los monjes benedictinos, pues se quejaban del predominio que estaban teniendo los castellanos sobre los aragoneses. Ya había habido un visitador, que murió misteriosamente durante la visita el 31 de enero de ese mismo año 1585, no sin sospechas de haber sido envenenado[36]. Con estos precedentes, es de suponer que la acogida a La Figuera y su séquito fue un poco fría. Y el 13 de febrero de 1586 muere envenenado el obispo electo. No teniendo nada más que hacer en Monserrat, Calasanz volvió a Peralta con su padre, pero el tema de la reforma continuó su marcha e incluso hubo más envenenamientos. Desde mediados de febrero de 1586 Calasanz se queda en Peralta cuidando de su padre, que muere hacia finales de 1586 o principios de 1587. Muerto su padre, ya no tiene la necesidad de permanecer cerca de Peralta, y va a buscar un puesto en su diócesis natural, que es Urgel.

No se sabe la fecha exacta de la muerte de su padre, pero lo cierto es que el 12 de febrero de 1587 empezó a desempeñar el cargo de secretario del cabildo de Urgel y maestro de ceremonias. Le tocó a él reformar las ceremonias de la Catedral de Urgel para adaptarlas a las nuevas disposiciones del Concilio de Trento[37]. Calasanz se alojó primero en casa de algún conocido, y el 1 de junio pasa a alojarse en casa del comerciante Antonio Janer[38].

El obispado de Urgel estaba vacante y a finales de enero de 1588 se nombra obispo de Urgel al cartujo Fray Andrés Capilla. Sus ocupaciones le impiden acudir, y nombra Procurador y Vicario General de la diócesis de Urgel a su amigo Antonio de Gallart y de

[36] *SCMF*, p. 178. No era el primer caso de envenenamiento en Monserrat ni, como veremos, el último.

[37] Dejó huella en él este cometido, pues mantuvo siempre especial interés en cuidar la liturgia en las celebraciones.

[38] Los detallados libros de cuentas de Antonio Janer, conservados hasta el día de hoy, dan valiosa información de la actividad de Calasanz en estos años.

Mongay. Éste presenta sus credenciales ante el cabildo el 9 de abril de 1588 y toma posesión tres días después.

El 12 de noviembre de 1588 Antonio Gallart nombra a Calasanz párroco de Ortoneda y Claverol. En ese mismo día se autoriza la petición hecha por D.Francisco Motes de construir una capilla particular en Pont de Claverol, que bendeciría Calasanz al ser terminada[39].

El 24 de diciembre de 1588 toma posesión de su cargo Fray Andrés Capilla. El nuevo obispo elige a Calasanz como familiar suyo, por lo que debe renunciar a sus cargos de secretario del cabildo y maestro de ceremonias, lo que hace el 27 de enero. Y el 1 de febrero deja la casa de Janer y se va vivir al Palacio Arzobispal.

El 30 de abril de 1589, según consta en el libro de cuentas de Janer, emprende un viaje de cinco días, y aunque no hay prueba documental alguna del objeto del viaje, es probable que fuera para bendecir la capilla que la familia Motes estaba construyendo en Pont de Claverol, que por estas fechas ya debería haberse terminado. Sí hay constancia documental de que Calasanz bendijo la capilla y ofició la primera misa en la misma, pero no de la fecha, que bien pudo ser a principios de mayo de 1589. Y la prueba documental es el testimonio de D.Francisco Motes (hijo del que construye la capilla) dio en 1648 en Roma tras la muerte del Santo.

El 28 de junio de 1589, el obispo nombra visitador de Tremp a Calasanz y al Dr. Gervás de las Eras.

Gervás de las Eras tuvo gran preocupación por la educación de los niños de la zona de los Pirineos, y en tal empeño procuró la fundación de colegios de religiosos en esa zona. Resulta muy interesante constatar la amistad del joven Calasanz con este personaje. No podemos valorar cuánto influyeron las ideas de Gervás en Calasanz, pero no podemos negar que tuvieran cierto impacto en la mente del Santo, cuyo fruto se vio años después en Roma.

Parten para Tremp los dos visitadores acompañados del obispo, y el 1 de julio nombra a Calasanz Oficial Eclesiástico de Tremp. Este cargo le obliga a residir en Tremp, y como Oficial, es decir representante del obispo, ostenta el poder religioso y civil.

---

[39] Dicha capilla fue arrasada por una riada en 1937. En el mismo lugar y por iniciativa de la familia Motes, se construyó una nueva y pequeña capilla en honor del Santo.

Debió desempeñar bien el Santo su oficio, pues el 5 de mayo de 1590 nombra visitadores de Sort, Trivia y Cardós a Calasanz y al Dr. Gervás de las Eras. Es evidente con estos nombramientos que Calasanz gozó de la confianza e incluso de la amistad de su obispo.

Y en este momento estamos, cuando nos toca abordar los tres aspectos más discutidos de la vida del Santo: el motivo del viaje a Roma, la fecha del mismo, y la obtención del grado de Doctor.

Respecto a la motivación de su marcha a Roma, cuatro son los motivos que históricamente se han barajado, y es nuestra opinión personal que no son excluyentes entre sí, y que posiblemente todos sean ciertos. Y que sólo la suma de todos decidió a Calasanz a emprender su viaje a Roma. Veamos cuáles son esos motivos:

- Una voz interior que le decía "*José, ve a Roma*": este motivo es, por supuesto, imposible de demostrar documentalmente. Pero los primeros testimonios de personas que habían convivido con el Santo ya hablan de esta voz interior, afirmando habérselo oído contar a él mismo. No se puede descartar, sin más, pues todos la nombran.
- Pretensión de una canonjía: en las primeras cartas conservadas de Calasanz y enviadas a España desde Roma, vemos cómo narra las vicisitudes habidas para la concesión de alguna canonjía. Él pretendía tener un puesto en la Iglesia, para así servir mejor a la causa de Dios. Y en aquellos tiempos, la mejor forma de conseguirlo era estar en Roma para, desde allí, establecer los contactos necesarios. En contra de esta hipótesis, cabe decir que los cargos que desempeñaba Calasanz en este momento, como Oficial Eclesiástico de Tremp y Visitador de cuatro arciprestazgos suponen bastante más dignidad que la de una canonjía[40].
- La visita *ad limina* del obispo Capilla: todos los obispos españoles debían visitar al Papa cada cuatro años, empezando a contar desde el momento de la toma de posesión. La visita debía hacerla el obispo en persona, o delegar en algún procurador, cuyo requisito era que tuviera alguna dignidad eclesiástica o personado. Hay constancia documental de que la visita tuvo lugar antes de abril de 1592 (recordemos que Capilla tomó posesión de la diócesis por procurador en abril de 1588, luego estamos en la fecha en que vence el plazo de cuatro años), pero no consta el nombre del que la hizo.

[40] *SCMF*, p. 269

Así que bien pudo ser Calasanz, cuya estancia en Roma el 27 de febrero de 1592 está probada documentalmente. Y otro dato a favor de esta hipótesis es que antes de partir para Roma, Calasanz renuncia a todos sus cargos, salvo la plebanía de Ortoneda y Claverol, que permuta por un personado con pensión anual de 17 libras en fecha 6 de septiembre de 1591. Así, manteniendo este personado, cumplía los requisitos personales para poder realizar la visita *ad limina* en nombre del obispo.

- Procurador de la diócesis de Urgel en Roma: todas las diócesis tenían un procurador en Roma, que se encargaba de despachar sus asuntos. Hasta el 10 de abril de 1591, el procurador de la diócesis de Urgel en Roma fue el canónigo Rafael Durán. No sabemos cuándo fue nombrado, pero se sabe por distintos documentos que todavía estaba en Urgel a finales de mayo de 1590. Una vez en Roma abusó de su cargo y fue destituido el 10 de abril de 1591. Y no hay ninguna constancia de quién fue su sucesor, así que no es descabellado pensar que Calasanz fue a Roma, nombrado por su obispo, para desempeñar el cargo de Procurador. A favor de esta hipótesis hay que decir que si bien la visita *ad limina* no justificaría la renuncia a los cargos de Visitador (sólo le habría retenido en Roma unas pocas semanas), el cargo de Procurador sí que lo exigía, pues debía residir en Roma durante todo el tiempo que desempeñara sus funciones. Además, en el proceso de beatificación hay un testigo que dice que fue Procurador. Pero es inexplicable que en el archivo de Urgel no se conserve ni un solo documento (o no se haya encontrado aún) de los muchos que debieron intercambiarse entre el Cabildo y el Procurador en esos años, por lo que es imposible, a fecha de hoy, saber quién fue el procurador.

Por otra parte, el momento de emprender el viaje no puede ser más inoportuno. El Condado de Ribagorza (en el que vivían algunas de sus hermanas, y muy próximo a su Peralta natal) estaba al borde de la guerra civil, y el Santo estaría preocupado por la suerte que pudieran correr sus familiares y amigos. Es, evidentemente, el peor momento para emprender un viaje. Por eso, si bien es cierto que ninguno de los factores citados por sí solos puede justificar la marcha de Calasanz a Roma, bien podría ser que fuera la confluencia de todos la que determinara el viaje.

Respecto a la segunda gran incógnita en la vida del Santo, la fecha del viaje, la última prueba documental de su estancia en España es del 3 de diciembre de 1591, en el que el comerciante Janer apunta un gasto importante de Calasanz. ¿Sería la compra de pertrechos

para preparar su viaje a Roma? La siguiente prueba documental le sitúa ya en Roma el 27 de febrero de 1592.

Se sabe que el 19 de octubre de 1591 empezó Tarragona un Concilio de toda la Provincia Eclesiástica, y el obispo Capilla estuvo presente. Muy probablemente también estuvo Calasanz junto a su obispo. A mediados de noviembre se interrumpen las sesiones, que debían continuar a final de año. Esto cuadra con la estancia del Santo en Urgel el 3 de diciembre que hemos comentado antes. El 2 de febrero se inauguró la nueva iglesia de Monserrat, y el obispo Capilla estuvo presente. No es ilógico suponer que Calasanz tuviera interés en acudir a dicha inauguración, no sólo por acompañar a su obispo, sino por quitarse el mal sabor de boca que le pudo dejar su anterior estancia de 1586 (en la que murió envenenado el obispo La Figuera). Y desde ahí pudo luego bajar a Barcelona para emprender el viaje. A Roma debió ir en barco, pues así lo indican unánimemente todos los testigos de la época, y el puerto de salida fue casi con seguridad el de Barcelona, aunque tampoco se puede descartar el de Palamós o el de Vinaroz. En aquellos tiempos, el viaje se hacía bordeando la costa, pues el itinerario directo tocando las islas (Baleares, Córcega y Cerdeña) no era seguro por el riesgo de ser atacados y abordados. La duración, muy variable a causa del tiempo, sería de unos diez días, lo que deja margen para que el Santo estuviera en Monserrat el 2 de febrero, y en Roma el 27.

Y por último, la última de las tres incógnitas citadas en la vida del Santo, es la del doctorado. Consta que en las primeras cartas enviadas desde Roma firma como Doctor. Y el último documento escrito en España que hace mención a sus títulos académicos está firmado en Durro el 5 de julio de 1590, donde se le dice Bachiller en Teología. Cuándo y dónde obtuvo el grado de Doctor sigue siendo a día de hoy una incógnita. Sólo un testigo, Francisco Motes, da alguna pista diciendo que “fue a los estudios a Barcelona”, lo que quizás quiera significar que obtuvo el grado en Barcelona, bien en la Universidad Pública, bien en el Colegio de Belén de los Jesuitas, que tenía facultad de expedir títulos oficiales. Pero de todo esto no se ha encontrado prueba documental. Lo que parece seguro, es que el título lo hizo trizas el propio Calasanz años después, tal como contó un testigo en 1651, luego es inútil intentar encontrarlo.

Segunda parte: periodo italiano

Sabemos que nada más llegar a Roma se alojó en casa de Rafael Durán, que era el depuesto procurador en Roma de la diócesis de Urgel (a quien, posiblemente, iba a

reemplazar). Pero hay indicios de que dicho canónigo no era de vida muy ejemplar, por lo que pronto Calasanz buscó salir de ahí. Y la ocasión le vino por medio del canónigo tarraconense Baltasar Compte, quien debió procurarle el acceso al palacio Colonna. Quizás con ese objetivo, el Santo se dejó pegar un sablazo por parte de Compte, para que éste le favoreciera ante el Cardenal Colonna.

Pero el Santo fue precavido, e hizo reflejar el préstamo (sin intereses) y su importe (200 escudos, que era una cantidad bastante considerable) en un acta notarial, con fecha 27 de febrero de 1592. Y precisamente este es el documento más antiguo encontrado hasta ahora que atestigua su presencia en Roma.

Ciertamente, parece que Calasanz entró en Roma con buen pie. No sólo consiguió enseguida un buen alojamiento, sino que tras varios intentos fallidos, también logró la canonjía buscada el 17 de junio de 1594. Pero pronto se encontró con que las intrigas para conseguir ese tipo de puestos eran muy fuertes, y se vio envuelto en pleitos para hacer valer sus derechos.

Mientras esperaba el logro de sus deseos, desempeñaba diversos oficios en casa de los Colonna y se dedicaba a obras de caridad. Entre otras, en 1595 se inscribió en la Archicofradía de los Doce Apóstoles y por encargo de ésta visitó y socorrió en sus casas a muchos pobres de diversos distritos de Roma. Tuvo así la oportunidad de conocer a fondo la mísera condición moral y social en que se debatían gran cantidad de familias. Le llamó fuertemente la atención el gran número de muchachos que vagaban por las calles cometiendo toda suerte de fechorías y comprendió que la sociedad podría mejorarse si se daba a aquellos mozuelos una educación verdaderamente cristiana y una instrucción adecuada a su condición.

Y fue en este periodo cuando en su mente se fraguó una idea revolucionaria que con el paso de los años marcaría su vida: para procurar el bien de la sociedad (la República Cristiana decía él) era necesario proporcionar enseñanza primaria gratuita y universal. Con esta idea, acude a los maestros de las escuelas de barrio, y con recomendaciones del Cardenal Colonna, acude al Capitolio, al Colegio Romano de los Jesuitas y al colegio de los dominicos en La Minerva. Y en todas las puertas a las que llama, encuentra la misma respuesta negativa.

En esto estaba cuando, en sus actividades como miembro de la Archicofradía de los Doce Apóstoles, el 9 de abril de 1597 le correspondió visitar por primera vez el barrio del Trastévere. En la iglesia de Santa Dorotea descubrió una escuelita diaria, regentada por dos o

tres miembros de la Cofradía de la Doctrina Cristiana en un par de locales cedidos por el párroco, D. Antonio Brandini. La mayor parte de los chicos pagaba un tanto al mes, aunque un grupito asistía a la escuela gratuitamente por prestar servicios a la iglesia. Calasanz se unió al grupo de maestros y, posiblemente desde entonces, se inscribió en la Cofradía de la Doctrina Cristiana.

Desde ese momento, empezó en su vida un proceso que poco a poco acabó modificando definitivamente su destino. Quiso transformar esa escuela diaria en escuela gratuita en la que nadie pagara, y en ella invirtió todo su dinero, las rentas que percibía y su vida entera.

La transformación de las escuelas de Santa Dorotea en escuelas totalmente gratuitas debió ocurrir en noviembre de 1597. Y es éste el momento en que podemos fijar el comienzo de las Escuelas Pías, esto es, de las escuelas gratuitas. La noticia de la gratuidad corrió rápidamente por Roma, y el número de alumnos empezó a crecer. Pronto tuvieron que alquilar otro local cercano en la parroquia, pues ya no cabían en los que empleaban.

Tradicionalmente se ha fijado este momento, como el momento fundamental en que el Santo abandona definitivamente sus aspiraciones personales, y decide dedicar toda su vida a la nueva obra. Coincide también con que el 1 de enero de 1598, renuncia a su canonjía (por la que andaba pleiteando desde 1594) a cambio de una pensión. Pero en *Itinerario Espiritual de San José de Calasanz*[41], su autor discrepa de esta visión tradicional. Y creemos que no le falta razón en su postulado, según el cual el Santo seguía teniendo un as en la manga, por el que en ocho años optaría a un puesto de canónigo en el Cabildo de Zaragoza. Pensaba él que en ese plazo sus escuelas ya estarían afianzadas y podrían continuar sin su presencia. Así, con la conciencia de la misión cumplida, podría volverse a España y continuar la vida que allí había dejado interrumpida, porque su intención inicial era que esa interrupción tuviera sólo carácter temporal. Como prueba de ello, en una lista de aspirantes a dicho puesto de 1605 aparece su nombre, pero para entonces ya no le interesaba.

Tras la muerte del párroco Brandini el 28 de febrero de 1600, Calasanz transfirió la escuela al centro de la ciudad, junto a la posada del Paraíso. El cambio era lógico, pues la mayoría de niños acudían del centro de Roma, y hacerles trasladarse todos los días al

[41] A. GARCÍA-DURÁN: *Itinerario espiritual de San José de Calasanz de 1592 a 1622*, Barcelona, 1967, tesis doctoral, pp. 76-77

Trastévere era una dificultad innecesaria. Cuenta el propio Calasanz que de los maestros que cooperaban con él en Santa Dorotea, sólo uno le siguió en su paso al centro de Roma. Uno o dos años después, a causa del creciente número de alumnos, las escuelas pasan al palacio Vestri[42], poco distante de la plazoleta del Paraíso. En 1605 se establecen en el palacio Mannini, en la Plaza de San Pantaleón y de allí en 1612 llegan a la sede definitiva en el palacio Torres, comprado al efecto. La compra de esta casa supone un hito en el afianzamiento de las Escuelas Pías, pues les ofrece una estabilidad que hasta ahora no tenían[43].

El problema principal que tuvo Calasanz que afrontar en estos años no fue sólo el de la sede, sino también el de los maestros, o más concretamente la constancia de los mismos. Tuvo, que buscar colaboradores, cada vez más numerosos, dado el continuo aumento de los alumnos. Y muchos de los que trabajaban con él de forma gratuita, cuando creían que habían aprendido suficiente, se marchaban para establecerse por su cuenta. Consciente del problema, y viéndose de edad avanzada, concibió la idea de confiar su obra a la Cofradía de la Doctrina Cristiana. Al menos dos veces lo intentó: la primera en 1599, la segunda en 1601. Fallidos estos intentos, decidió dedicarse personalmente a esta obra.

Y es éste un momento fundamental: en 1602 deja el palacio Colonna (éste sí que era un palacio de verdad) y se traslada al palacio Vestri, donde fija su residencia con varios colaboradores. Poco a poco, el Doctor José Calasanz, que cuentan que llegó a Roma con una gran cantidad de dinero y vistiendo ropa de seda, va transformándose.

La convivencia con los maestros consta en un escrito de Calasanz fechado en 1603, y contiene un detallado horario para la comunidad. En 1604 constituye una Congregación Seglar para la cual obtiene la aprobación del Papa, pero, según parece, sólo de viva voz.

Desgraciadamente los colaboradores de Calasanz, muchos de ellos de gran mérito, no son constantes. Esto constituye para él una preocupación cada vez más acuciante. Por esto, animado y ayudado por el P. Domingo Ruzola de Jesús María, carmelita descalzo, obtuvo del Papa que el Cardenal Benito Giustiniani fuese nombrado Protector de las Escuelas Pías.

---

[42] Al hablar de palacios, no debe pensarse en el sentido que entendemos en España. La denominación de *palazzo* se aplica más bien a una casa de ciertas dimensiones, o a un conjunto de casas.

[43] Esta casa se ha mantenido hasta el día de hoy, es la residencia de la Curia General de los Escolapios, y referente histórico y espiritual de la Orden.

Durante el año 1613 el propio Calasanz, viéndose cada vez más viejo y preocupado por la continuidad de su obra, consultando con el Cardenal Giustiniani, propone una fórmula que debería asegurar la perpetuidad de las escuelas, confiándolas a la Congregación de la Madre de Dios (conocida coloquialmente como los Luqueses, por ser Luca la ciudad donde había surgido). Había sido su fundador Juan Leonardi, a quien Calasanz conoció en vida. Aquel año se tuvieron laboriosas negociaciones entre el P.Alejandro Bernardini, General de la Congregación Luquesa y las Escuelas Pías, por parte de las cuales estuvieron, además de Calasanz y del Cardenal Giustiniani, también el P. Domingo Ruzola y el P. Juan de Jesús María. Finalmente, el 14 de enero de 1614 el papa Pablo V decretaba la unión (no la fusión) de las dos entidades mediante el Breve *Inter pastoralis oficii*[44]. Una docena de Padres y Hermanos de los luqueses se trasladó entonces a San Pantaleón y tomó la dirección de las escuelas. En el primer instante pareció que todo marchaba viento en popa; pero pronto entre los luqueses cundió el descontento sobre todo a causa de las profundas transformaciones que el nuevo género de apostolado parecía exigir de su Instituto. La situación se agravó en 1616 a raíz de las negociaciones iniciadas por Calasanz para una fundación en Frascati, que el propio Pablo V le había pedido de forma insistente.

Ante este descontento, los luqueses descuidan las escuelas y los problemas van poco a poco incrementándose. Finalmente, y tras varios intentos de reconducir la situación, Calasanz y Bernardini deciden de común acuerdo pedir al Papa que deshaga la unión. El Papa estuvo de acuerdo y el Breve *Ad ea, per quae*[45], con fecha del 6 de marzo de 1617 anulaba la unión decretada tres años antes y erigía la Congregación Paulina de las Escuelas Pías. Calasanz era puesto al frente del nuevo Instituto Religioso de votos simples.

El 25 de marzo de 1617 se realizó la vestición de Calasanz y la de otros 14 candidatos. El Cardenal Giustiniani, su Protector, pagó de su bolsillo los hábitos de los 15 primeros escolapios. Giustiniani obtuvo poco después del Papa la anulación de la cláusula que limitaba la expansión a no más de 20 millas de Roma; por ello en 1631 se pudieron realizar dos fundaciones muy lejanas: una en Fanano y otra en Cárcare. Eran poblaciones muy vinculadas al Cardenal, y éste puso todo su empeño en verlas realizadas.

[44] *BULL*, p. 14-17
[45] *BULL*, p. 18-21

Calasanz comprendió pronto que la mejor forma de perpetuar la existencia del nuevo Instituto, era convertirlo en Orden Religiosa. Pero los vientos de la Iglesia eran contrarios a la creación de Órdenes nuevas, y el Santo se encontró con muchos detractores de su idea. Y uno de sus más grandes opositores fue el Cardenal Miguel Ángel Tonti. A él escribió Calasanz un memorial en el que le exponía los motivos por los que era conveniente la creación de una nueva Orden Religiosa. Tan conmovido quedó el Cardenal por la lectura del documento (no en vano se le llama el Canto a la Educación), que pasó a ser el mayor defensor y bienhechor de Calasanz y su obra hasta su muerte.

Así, el 18 de noviembre de 1622, Calasanz obtuvo del nuevo papa Gregorio XV la elevación de su Congregación al rango de Orden religiosa de votos solemnes. Un año después, con fecha 31 de enero, el Papa aprobaba también las Constituciones de la Orden, que Calasanz había redactado entre octubre de 1620 y febrero de 1621. Seguro ya del porvenir de las Escuelas Pías, Calasanz se dedica a su consolidación y expansión. En la primavera de 1623 realiza un viaje a Liguria llegándose a Savona y Cárcare; en otoño de 1626 sale para Nápoles y se entretiene allí unos seis meses. Mientras, el número de religiosos crece rápidamente: las fundaciones se multiplican y el Santo crea la Provincia de Génova (1623) y la de Nápoles (1627). En 1630 inaugura el Colegio Nazareno, pues fue la última voluntad del Cardenal Tonti, quien en su testamento dejó todos sus bienes para ello. En el mismo año 1630 los escolapios entran en Florencia; en 1631 se desplazan hasta Nikolsburg en Moravia y en 1633 inician las fundaciones de Palermo y Mesina en Sicilia. En 1637 la Orden contaba ya con seis Provincias, 27 casas, 362 religiosos profesos y 70 novicios.

El impulso para este maravilloso desarrollo venía principalmente de Calasanz, que en 1622 era nombrado General de la Orden para nueve años por el Papa y en 1632 era confirmado de nuevo en el cargo. Su gobierno fue prudente y enérgico, pero no faltaron dificultades ciertamente muy graves, debidas en parte a las particulares circunstancias de un Instituto naciente, y en parte a imprudencias, a culpas de religiosos, a pasiones humanas y a la incomprensión de muchos.

La primera crisis se manifiesta en 1625, cuando el P. Pablo Ottonelli[46], Asistente General, denuncia a Calasanz ante la Santa Sede, acusándolo, entre otras cosas, de gobernar

[46] *DENES* II, p. 412

por sí solo sin consultar a los Asistentes y de obrar en contra de la suma pobreza. Por la prudencia de Calasanz y la virtud de Ottonelli, esta crisis apenas fue advertida por la mayoría de los escolapios; sus consecuencias fueron, en lo sustancial, más bien benéficas. Tan sólo en nuestros días se descubrieron los documentos que ponen de manifiesto este asunto.

Otro suceso importante es la Congregación General del otoño de 1627, en la que fueron creados los llamados clérigos Operarios, esto es, una clase de religiosos intermedia entre los sacerdotes y los hermanos legos, que tendría que dedicarse especialmente a la enseñanza de las clases inferiores. Era una iniciativa realmente genial debida, con mucha probabilidad, a Calasanz, si bien algún historiador reciente la atribuye al P. Castelli. Algunos años después, precisamente estos Clérigos Operarios originaron las tribulaciones que afectaron profundamente a Calasanz. Los Clérigos Operarios no se contentaron con su condición y pronto quisieron aspirar al sacerdocio. Pero los sacerdotes y los clérigos destinados al sacerdocio, por su parte, celosos de presuntos derechos, les hostigaban y humillaban. El descontento se difundió en las diversas casas, especialmente en Génova. Hacia finales de 1636 la crisis, al principio contenida, estalló en abierta rebelión. Calasanz concedió a los Hermanos Francisco Michelini[47] y Ambrosio Ambrosi[48] el sacerdocio, y numerosos Clérigos Operarios pretendieron ser ordenados también. Los que no lo consiguieron, exigían que fuese declarada nula su profesión.

Un tercer hecho, que tuvo consecuencias gravísimas, nació de la conducta inmoral del P. Esteban Cherubini[49], superior de la Duchesca en Nápoles. Calasanz, para impedir el escándalo y remediar el mal incipiente, en 1630 hizo instruir un proceso contra Cherubini, lo depuso del cargo y lo sacó de Nápoles. Sin embargo, los parientes del culpable, muy poderosos en la Curia Romana, le impidieron llegar hasta el fin. Calasanz no dejó de reprenderlo debidamente; acaso hubiera vuelto al buen camino, si las circunstancias y los amigos no le hubiesen inducido a ponerse del bando de los adversarios del Santo Fundador.

En medio de tales dificultades Calasanz preparó cuidadosamente el Capítulo General de 1637. A su tiempo había intimado el Capítulo para 1631, pero la peste impidió su celebración; no quiso omitir éste de 1637. Fue un Capítulo memorable que duró del 15 de octubre al 24 de

[47] *DENES* II, p. 370
[48] *DENES* II, p. 49
[49] *DENES* II, p. 180

noviembre. Lo presidieron dos Prelados enviados por la Santa Sede. Una de sus determinaciones más importantes fue indudablemente la de eliminar la clase de los Clérigos Operarios; para los entonces vivientes se adoptaron disposiciones transitorias y se prohibió la admisión de nuevos sujetos. Uno de los prelados presidentes, el futuro papa Clemente IX, declaró después que había quedado maravillado de la prudencia y de las virtudes de Calasanz. En 1641 se celebró otro Capítulo General que perfeccionó y en gran parte confirmó cuanto había sido establecido en el de 1637. La atmósfera se serenó y la vitalidad de la Orden se manifestó con las nuevas fundaciones efectuadas en Cerdeña (1640), en Polonia y en Hungría (1642).

Pero esta época de aparente paz y tranquilidad duró poco. Entró en escena una de las personas que más polémicas ha suscitado en la historia de la Orden: el P.Mario Sozzi[50]. Sus intrigas y manipulaciones para conseguir el poder, condujeron finalmente a la ruina de la Orden. Desde finales de 1639 vivía en Florencia donde, por diversos motivos, no había logrado hacerse aceptar por la Comunidad. En 1640 descubrió una relación ilícita, en la que se hallaba implicado un canónigo, algo emparentado con la familia del Granduque. Mario, denunciando el escándalo, se granjeó la confianza del Inquisidor de Florencia y hasta la de Monseñor Albizzi, asesor del Santo Oficio de Roma. A finales de 1641 denunció a cierto número de escolapios de Florencia seguidores de Galileo como autores de doctrinas peligrosas. El Santo Oficio le premió haciendo que Calasanz le nombrara Provincial de Toscana. Durante 1641 Mario hizo y deshizo en su Provincia sin dejar de estar en estrecho contacto con el Santo Oficio de Roma, donde permaneció de julio a octubre de dicho año.

En el mes de agosto, acusó falsamente al Santo Fundador de haberle sustraído documentos del Santo Oficio. El Santo fue arrestado y llevado ante el Santo Oficio, obligado a ir andando pese a su avanzada edad, y expuesto a la mirada de la gente. No obstante, el Santo viejo no se quejó de nada, y obedeció. Tal era su confianza en Dios, que mientras esperaba a que les llamaran a declarar, durmió la siesta apaciblemente. Por intercesión del Cardenal Protector fue puesto en libertad, y llevado de vuelta a San Pantaleo en la propia carroza del Cardenal, por las mismas calles por las que antes había pasado como reo. Cuentan los que le acompañaban que pidió que se bajaran las cortinillas de la carroza, pues sentía

[50] *DENES* II, p. 524

vergüenza de que la gente le viera en una carroza tan lujosa. Es un episodio que dice mucho de la calidad humana de Calasanz.

Regresa Mario a Florencia, y en noviembre el Granduque, enterado de la vuelta de Mario a sus dominios, le ordenó abandonar inmediatamente sus Estados. Parece que le tomó como espía del Estado Pontificio, que en aquel momento (1642-1644) se hallaba en guerra con Toscana por la cuestión del ducado de Castro. Mario retornó a Roma deseoso de vengarse.

Mario ya no se reconcilió con el Fundador, sino que provocó su deposición; desde el comienzo de 1643, bajo el amparo del Visitador Apostólico, el jesuita P. Silvestre Pietrasanta, gobernó la Orden hasta que le sobrevino la muerte en noviembre del mismo año. Durante su penosa enfermedad, se negó repetidas veces a ser visitado por el Santo. Por designación directa, sucedió al P. Mario en el gobierno de la Orden el P. Cherubini, sacerdote del que ya algo dijimos anteriormente, de vida nada ejemplar y fiel amigo de Mario. Precisamente durante su gobierno, acaso en septiembre de 1643 sin que se pueda precisar la fecha, fue nombrada por el Papa una Congregación de Cardenales para resolver los problemas de la Orden.

En la Congregación de Cardenales se vio pronto que había cierto equilibrio de fuerzas entre los miembros que eran favorables a la Orden y los que eran contrarios a la misma. No obstante, tras ver detenidamente los hechos, en la tercera sesión decidieron restablecer al Santo en su cargo de General, reconociendo su buen hacer.

Pero cuando por fin las cosas parecía que se iban a resolver, los acontecimientos se precipitaron por la imprudencia de unos y la envidia y mala fe de otros. El papa Inocencio X, harto de tantos problemas, ordenó sin posibilidad de apelación la destrucción de la Orden. Hubo dos sesiones más de la Congregación de Cardenales, donde sólo se trató de la forma que tendría dicha destrucción. En ellas, los Cardenales afectos a la orden intentaron que la destrucción no fuera total, dejando alguna ventana abierta a la esperanza. Así, finalmente decretaron la reducción de la Orden a una Congregación semejante a la del Oratorio de San Felipe Neri. La decisión vino ratificada por el Papa mediante el Breve *Ea, quae pro felici* el

16 de marzo de 1646[51]. Mons. Albizzi se preocupó personalmente de que el breve fuera leído en la casa de San Pantaleo, con todos los religiosos presentes, cosa que ocurrió el día siguiente.

El día 17 de marzo de 1646 ya corrían por Roma los rumores de la destrucción de la Orden. Ante ellos, el Santo escribe al P.Berro: "*no puedo acabar de entender que un Instituto tan útil y requerido por toda Europa y alabado aun por los herejes, pueda ser destruido por la malicia humana tan fácilmente y mientras me quede aliento tendré esperanza de verlo otra vez restablecido a su ser primitivo y tal vez esta resolución sirva para evacuar los malos humores de la Religión*"[52]. Horas después de escribir esto, fue leído oficialmente el Breve ante toda la comunidad de San Pantaleo por el que la Orden quedaba reducida.

Tenemos como testimonio un texto precioso escrito por el Santo en ese mismo día[53]. Había escrito ya una carta al P.Novari en Nikolsburg diciéndole: "*Quiero comunicar a V. R. con la presente que si bien le hayan escrito que nuestra Religión deberá ser destruida, no dé crédito a tales noticias, pues esperamos que Cristo bendito y la Virgen Santísima estén de nuestra parte y desbaraten en breve las maquinaciones de los adversarios*". Tras escribir esto, fechó y firmó la carta. Horas después, al atardecer, ocurrió el episodio de la lectura del Breve. Ante tan demoledor acontecimiento, el Santo dijo ante todos los religiosos: *"El señor dio, el Señor quitó. Como plugo al Señor, así se hizo. Bendito sea su nombre"* y se retiró a su habitación. Tomó la pluma y continuó la carta al P.Novari. Le da cuenta de lo ocurrido y le dice: "*Pero V. R. no pierda el ánimo, porque esperamos en el Señor que todo se arregle, mientras permanezcamos unidos*"

A partir de entonces hizo cuanto pudo para evitar la deserción mayoritaria de sus religiosos que entonces pasaban de 500, aunque más de la mitad abandonaron la Orden. Murió dos años después, el 25 de agosto de 1648, en olor de santidad.

Sus funerales, de los que algo comentaremos más adelante, fueron un grito del pueblo a favor del Santo caído en desgracia.

---

[51] *BULL*, p. 45-49
[52] Carta 4341
[53] Carta 4344

Epílogo

Pero no queremos terminar esta breve biografía con este aire de derrota. La intuición de Calasanz prevaleció sobre sus adversarios, y la historia puso a cada uno en su lugar. El 24 de enero de 1656 el papa Alejandro VII publica su Breve *Dudum felicis recordationis*[54], por el que rehabilita las Escuelas Pías como Congregación de votos simples. El 23 de octubre de 1669 el papa Clemente IX restaura las Escuelas Pías a Orden religiosa con su Breve *Ex iniuncto nobis*[55].

El 18 de agosto de 1748, Benedicto XIV (Próspero Lambertini) preside la Beatificación de Calasanz en la Basílica Vaticana. Es un caso excepcional que es digno de reseñar. Lambertini fue primero abogado defensor en el Proceso de Beatificación de Calasanz. Después fue nombrado Promotor de la Fe (lo que vulgarmente conocemos como abogado del diablo). Asumió este cambio de bando por obligación, y aunque personalmente estaba convencido de la Santidad de Calasanz, fue muy estricto en su trabajo, poniendo varias veces el proceso al borde del fracaso (aunque cuando hacía visible algún escollo importante en el proceso, acto seguido sugería a sus amigos escolapios la forma de salvarlo). Y él mismo, elegido posteriormente Papa, se preocupó de que el proceso llegara a su fin. No contento con esto, hace que en 1753 se coloque en San Pedro la estatua del Beato José de Calasanz junto a la de los demás fundadores santos de Órdenes Religiosas. Es el único caso en la historia en el que se concede este honor a un fundador siendo Beato y no Santo.

Finalmente, el 16 de julio de 1767 el papa Clemente XIII canoniza a José de Calasanz (rápidamente tuvieron que cambiar en la estatua de Calasanz en San Pedro la inscripción de Beato por la de Santo)

El día 13 de agosto de 1948, Pío XII proclama a San José de Calasanz Celestial Patrono de todas las escuelas populares cristianas del mundo.

Actualmente, la Orden de las Escuelas Pías se extiende por 4 continentes y 32 naciones, y cuenta con 1.421 religiosos[56].

---

[54] *BULL*, p. 53

[55] *BULL*, p. 58-63

[56] http://www.scolopi.org/esp/quienessomos (25/03/2007)

2.2 El ideal cristiano de la educación

Calasanz es un pedagogo significativo en el marco del ideal cristiano de la educación. Antes de presentar su perfil y las innovaciones por él aportadas, queremos hacer notar cómo el ideal cristiano de la educación convive en la historia con otros ideales[57].

Durante muchos siglos, en toda Europa predominaron los ideales de educación griego y latino. Aunque no son exactamente iguales (el griego incide más en la estética y el romano más en lo práctico), en ambos el núcleo lo constituye la formación del ciudadano, del hombre político tanto en el aspecto civil como en el bélico[58]. El proceso de educación de los griegos, más tarde asumido por los romanos, estaba subordinado a las necesidades prácticas, especialmente a aquellas orientadas a garantizar la primacía del Estado como canal más adecuado para la promoción humana. El Estado era la institución fundamental, la que confería la identidad al individuo. Desde esta forma de ver las cosas, la persona está en segundo lugar, después del Estado[59].

Frente a éstos, con el paradigma cristiano vendrá el reconocimiento de la persona individual independiente del Estado (puesto que la salvación es individual). Sirva como botón de muestra el siguiente texto sobre la enseñanza de S. Gregorio Magno:

> *"...todo maestro (...) debe llegar al corazón de los oyentes, con una sola doctrina, es verdad, pero no con una misma exhortación.*
>
> *Porque de un modo se debe exhortar a los hombres, y de otro a las mujeres. De un modo a los jóvenes y de otro a los ancianos. De un modo a los pobres, y de otro a los ricos. De un modo a los alegres, y de otro a los tristes (...) De un modo a los sabios, y de otro a los rudos. De un modo a los descarados, y de otro a los ruborosos. De un modo a los insolentes, y de otro a los pusilánimes. De un modo a los impacientes, y de otro a los pacientes. De un modo a los benévolos y de otro a los malévolos. De un modo a los sencillos, y de otro a los dobles. De un modo a los*

---

[57] J.L.LORDA: *Para una idea cristiana del hombre: aproximación teológica a la antropología*, Rialp, Madrid, 2001, ISBN 84-321-3235-7, pp. 83-103 y J.M.BARRIO: *Elementos de antropología pedagógica*, Rialp, Madrid, 2000, ISBN 84-321-3286-1, pp. 37-86

[58] L.LUZURIAGA: *Pedagogía*, Ed. Losada, Buenos Aires, 1975, pp. 105-114

[59] J.Bowen: *Historia de la educación occidental. Tomo I*, Ed. Herder, Barcelona, 3ª edición, ISBN 84-254-1024-X, p. 132

fuertes y de otro a los débiles (...) De un modo a los muy taciturnos, y de otro a los muy locuaces. De un modo a los parsimoniosos, y de otro a los precipitados. De un modo a los mansos y de otro a los iracundos. De un modo a los humildes, y de otro a los engreídos...” [60]

Otros paradigmas educativos como el ilustrado y el naturalista, vienen a determinar como claves de la felicidad humana el elemento racional y la independencia en el ámbito moral. Ahí podemos encontrar los antecedentes de la actual actitud *cientifista* que deriva hacia una visión del hombre materialista y *biologicista*, según la cual, lo más importante en el hombre es su desarrollo cerebral. La repercusión pedagógica que esto conlleva es, naturalmente, la sobre valoración del saber tecnológico y hace que lo que se pretenda de forma casi exclusiva sea poseer habilidades.

Por otro lado, la antropología marxista, en consecuencia con su creencia en el progreso, subraya la dimensión del hombre como transformador de la naturaleza, poniendo su énfasis en el trabajo productivo. En consecuencia, la educación debe ser, de forma eminente, formación profesional al servicio de la colectividad.

El ideal cristiano afirma, en cambio, dos realidades antropológicas fundamentales que determinan la praxis pedagógica:

- La irrepetibilidad, libertad e intencionalidad que es propia de la peculiar estructura corporal-anímica-espiritual que constituye la persona y
- La hermenéutica del don como clave de inteligibilidad antropológica por excelencia: los seres humanos buscamos amar y ser amados.

La educación no cumple su propósito si no alcanza a *tocar* el corazón, o lo que es igual, despierta la conciencia como órgano del sentido y los valores. *Desde este centro independiente* que es el corazón, la persona unifica todas sus tendencias y capacidades y da una respuesta a las exigencias de su existencia individual. Por ser el hombre un ser moral, se halla enfrentado con su yo mejor, en una permanente tensión entre lo que es y lo que está

[60] P. RICHÉ: *La educación en la cristiandad antigua*, Ed. Herder, Barcelona, 1982, ISBN 84-254-1259-5, pp. 113-114

llamado a ser, al cual no puede ser infiel: *El hombre debe, pues, ser, por encima de todo fiel a su destino*[61].

El ideal de madurez moral al que aspiramos contempla que el hombre pueda ponerse frente a sí mismo y *enseñorearse* de sus condicionamientos interiores y exteriores, alcanzando de esta manera su libertad. Como dice Guardini, *libre es sólo aquel cuyo hombre interior domina al exterior, y la conciencia y la libertad de corazón al impulso y a la pasión. Solo ésta es la auténtica libertad, la libertad moral. Ella hace que la persona viva desde su más profundo núcleo, la conciencia. El ideal al que debemos aspirar es que todo sea gobernado por la conciencia, y a través de ella por Dios. Sólo la libertad moral hace que el hombre adquiera auténtica personalidad*[62].

Si no alcanza este dominio del interior al exterior, la educación se ha devaluado en forma de mera instrucción de ciertas habilidades o ha trabajado en niveles superficiales.

Veamos a continuación algunos puntos propios del ideal cristiano de educación y de qué modo son llevados por Calasanz a la práctica pedagógica:

- La educación cristiana tiene como fin preservar el cambio ontológico obrado por el bautismo en cada cristiano, de modo que la afectividad y la voluntad secunden la unión con Cristo. En 1621, en el memorial al Cardenal Tonti, el Santo escribe: *Ministerio [el de la educación] en verdad muy de agradecer […] por parte de los hombres […], también por parte de Dios, […] porque en la escuela no sólo se arrepienten muchos de muchas ofensas contra Dios, sino que diariamenten se conservan otros muchos en la inocencia bautismal*[63]. Y en 1631 escribe: *el verdadero libro en el que debemos estudiar todos es la Pasión de Cristo, quien da la sabiduría adecuada al estado personal de cado uno*[64].
- El papel de los padres en la educación tiene tanto peso que, cuando falta, difícilmente puede suplirse[65]. El Santo escribe en 1623: *Él me ha escrito muchas veces que,*

[61] A. KRIEKEMANS: *Pedagogía general*, Ed. Herder, Barcelona, 1968, p. 398

[62] R. GUARDINI: *Cartas sobre la formación de sí mismo*, Ed. Palabra, Madrid, 2004, ISBN 84-8239-488-6

[63] *Apud J.M.LESAGA et alii: Documentos fundacionales de las Escuelas Pías*, Ediciones Calasancias, Salamanca, 1979, p.187

[64] Carta 1563

[65] *CIC*, art. 2221

entretenidos los alumnos en juegos y pasatiempos y yendo a la escuela cuando les viene en gana, ni empleada en esto la diligencia debida por sus padres (exceptuados algunos buenos) es imposible que obtengan provecho ni en la virtud ni en las letras [66]

- Los padres deben mirar a sus hijos como a *hijos de Dios* y respetarlos como a personas humanas[67].
- Los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos. Testimonian esta responsabilidad ante todo por la creación de un hogar, donde la ternura, el perdón, el respeto, la fidelidad y el servicio desinteresado son norma. El hogar es un lugar apropiado para la educación de las virtudes. Los padres han de enseñar a los hijos a subordinar las dimensiones materiales e instintivas a las interiores y espirituales. Es una grave responsabilidad para los padres dar buenos ejemplos a sus hijos. Sabiendo reconocer ante sus hijos sus propios defectos, se hacen más aptos para guiarlos y corregirlos[68]. El Santo escribe en 1592: *Hame parescido muy acertado que hayan conduhido maestro de latinidad en esse lugar que sera facilitar a los padres que hagan aprender letras a sus hijos que es una de las mejores herencias que les pueden dexar*[69]
- A la luz del ideal cristiano, resulta claro que el educador es un cooperador de la Verdad. En 1621, en las Constituciones de la Orden, el Santo escribe: *En actitud humilde debemos esperar de Dios Todopoderoso, que nos ha llamado como braceros a esta mies fertilísima, los medios necesarios que nos transformen en dignos cooperadores de la verdad*[70]. En 1630 escribe: *Procure enseñar a todos en la escuela y en el oratorio cuánto importa el santo temor de Dios en el corazón de los jóvenes. Es la doctrina más elevada que se puede enseñar en esta vida, y la más meritoria cuando se hace sólo por puro amor de Dios. Pues es verdad que entre las obras divinas es divinísimo cooperar a la salvación de las almas*[71]. En otra carta de 1633 dice: …*pero siendo nosotros cooperadores de la divina voluntad y de su poder…*[72].

---

[66] Carta 143[1]

[67] *CIC*, art. 2222

[68] *CIC*, art. 2223

[69] Carta 4

[70] *Apud J.M.LESAGA et alii: Documentos fundacionales de las Escuelas Pías*, Ediciones Calasancias, Salamanca, 1979, p.p.50-51

[71] Carta 1374

[72] Carta 2049

- También es necesario que el educando, libre y voluntariamente, acepte los bienes que se le proponen. La voluntad del educando es la causa agente intrínseca y principal de la obra educativa. *Como la gracia obra interiormente en la educación cristiana, la voluntad, sin dejar de ser causa propia, está subordinada a la misteriosa moción de Cristo en el interior del alma*[73].
- La libertad que hace al hombre responsable de sus actos, implica progreso en la virtud: el hombre se hace más libre en la medida en que hace más el bien. El Santo escribe en 1639: *Siento que hasta ahora no hayan hecho aprender a todos los alumnos los misterios de la vida de Cristo bendito y los ejercicios espirituales con los actos de las virtudes más necesarias*[74]
- Las pasiones, sentimientos que inclinan a la persona a obrar de una forma o de otra, también pueden y deben ser educadas. Son el *lugar de paso entre la vida sensible y la vida del espíritu*[75]. El Santo escribe en 1626: *Me desagrada mucho la sensualidad de estos tres o cuatro Hnos., a los que juzgo frenéticos, que no conocen el mal, ni quieren ser medicados por quien lo conoce y desea su bien; y no sólo no aprovechan en la vía del espíritu, sino que darán cuenta muy estrecha del escándalo y mal ejemplo que ofrecen a los demás hermanos*[76]. Y también el mismo año escribe: *¿de qué le servirá la salud corporal, si no se enmienda y mortifica en las pasiones que le impiden la salud espiritual?*[77] .
- La conciencia puede y debe educarse[78]. Podemos dar dos reglas de oro para la educación de la decisión moral. La primera es que nunca está permitido hacer el mal para obtener un bien, y la segunda es que todo cuanto queráis que os hagan los hombres, hacédselo también vosotros (Mt. 7, 12).
- Las virtudes humanas adquiridas mediante la educación, mediante actos deliberados y perseverancia, son purificadas y elevadas por la gracia divina, pues al hombre, cuya naturaleza está *herida*, no le resulta fácil guardarlas[79]. La fe, la esperanza y la caridad,

[73] A. AMADO: p. 92
[74] Carta 3022
[75] *CIC*, arts. 1762-1775
[76] Carta 565
[77] Carta 530
[78] *CIC*, arts. 1776-1794
[79] Sobre las virtudes teologales, *vid CIC*, arts. 1812-1829

informan y vivifican todas las virtudes humanas. Éstas no son un fruto del esfuerzo humano sino don de Dios. El Santo escribe en 1623: *Hagan oración no sólo por el alma del pontífice difunto, […], sino que rueguen también al Señor para que nos mande un Papa que sea corregidor de todos los errores pasados e instaurador de todas las virtudes, lo cual concederá el Señor si se lo pedimos devotamente*[80]. Y en 1640 escribe: *Por eso les exhorto a que sean los primeros en los actos de humildad, haciéndolos a imitación de Cristo bendito que nos lo enseñó con las obras*[81]. Y en 1646 escribe: *El amor propio supera al amor de Dios y se verá por experiencia que así como «a los que aman a Dios todo coopera a su bien», así a los que se aman a sí mismos ordinariamente todo colabora a su mal, dado que nuestra naturaleza está comúnmente inclinada al mal*[82].

- La pedagogía de la Cruz: En el camino de la Cruz, el hombre deja su seguridad y sus propios gustos para encontrarse con el otro. La *donación de sí* es una meta de la educación cristiana. *La pedagogía cristiana asume el sufrimiento como encrucijada en la que muchas veces se resuelve cuál es la voluntad de Dios*[83]. Por ello resulta un elemento imprescindible de discernimiento para el educador cristiano. El propio Santo escribe en 1631: "*Ninguno de los antiguos filósofos conoció la verdadera felicidad y gozo y, lo que es peor, pocos por no decir poquísimos la conocen entre los cristianos por haberla puesto Cristo, que es nuestro maestro, en la cruz, la cual si bien parece a muchos en esta vida que es muy difícil de practicar, tiene no obstante dentro de sí tantos bienes y consuelos internos que aventajan todos los terrenos*"[84].

[80] Carta 168

[81] Carta 3303

[82] Carta 4416

[83] A. AMADO: *La educación cristiana: principios para una formación integral de la persona*, Ed. Balmes, Barcelona, 1999, ISBN 84-210-0636-3, p. 96

[84] Carta 1662

2.3 Un pedagogo del S. XVII

En mucha de la bibliografía escrita hasta ahora sobre temas pedagógicos, se ignora u olvida a San José de Calasanz. Sólo a partir del siglo XX, han sido varios los autores que han intentado subsanar este olvido histórico. Por eso, dedicaremos este punto a estudiar este fenómeno y sus causas

2.3.1 La figura del Santo

Ya en 1919 D.Juan Benlloch y Vivó, Obispo de Urgel, habló de *El gran pedagogo*[85]. A partir de 1948, con motivo del tercer centenario de la muerte del Santo, también se hicieron publicaciones al respecto por escritores pedagogos tan reconocidos como Víctor García Hoz[86]. Pero el más importante fue el P. György Sántha[87]. Desde que en 1956 publicara su obra *San José de Calasanz: Obra. Escritos*[88], han sido varios los autores que han querido incidir sobre el mismo aspecto. Pero casi todos se han remitido a los criterios dados por Shánta para explicar el fenómeno del olvido. Giner en *SCMF* ha profundizado un poco más en las causas. Básicamente, todos coinciden en los factores que a continuación expondremos. Más recientemente, hemos encontrado un artículo publicado en una revista de la UNESCO en la que no dudan en llamarle *gigante de la pedagogía*[89]. Y el trabajo más reciente que hemos encontrado en el que se expone de forma bastante extensa la pedagogía del Santo es *Espiritualidad y Pedagogía de San José de Calasanz: Ensayo de síntesis*[90].

Casi todos los biógrafos de Calasanz se han interesado en describir la figura del Santo que fue, y como una de sus características está la de ser pedagogo[91]. Siendo que los propios escolapios no se preocuparon en ensalzar la figura de su fundador como pedagogo, es fácilmente comprensible que el resto del mundo lo olvidara en cuanto a esa faceta se refiere.

---

[85] J.BENLLOCH: *El gran pedagogo San José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías*, Revista Calasancia, Madrid, 1919

[86] V.GARCÍA HOZ *et alii*: *San José de Calasanz: Doctrina, Pedagogía, Santidad*, Escuelas Profesionales Salesianas, Sarrià, 1950

[87] *DENES* II, p. 494.

[88] G.SÁNTHA: S*an José de Calasanz: Obra. Escritos*, BAC, Madrid, 1956

[89] J.DOMÈNECH: *José Calasanz (1557-1648)*, Perspectivas: revista trimestral de educación comparada (París, UNESCO: Oficina Internacional de Educación), vol. XXIII, nos 3-4, 1993, págs. 808-821

[90] CONGR.GENERAL (*coord)*: *Espiritualidad y Pedagogía de San José de Calasanz: Ensayo de síntesis*, Publicaciones ICCE, Madrid, 2005, 2ª edición, ISBN 84-7278-318-9

[91] Sántha no dudará en decir que fue un Santo pedagogo y un pedagogo Santo, situando ambos al mismo nivel.

Sántha llega a afirmar que el Santo fue pedagogo "*per accidens"*, expresión que repiten casi todos los que después han escrito sobre el tema.

En parte, es comprensible el olvido por el hecho de que el Santo no escribiera ningún gran tratado pedagógico. Principalmente, los textos hológrafos del Santo en los se refleja su pensamiento pedagógico son:

- Documentos que escribió para informar sobre el funcionamiento de los colegios, especialmente el conocido como *Documentum Princeps*[92].
- Los memoriales escritos para conseguir la elevación a Orden Religiosa y la aprobación de las Constituciones, entre los que destaca el escrito al Cardenal Tonti[93].
- Las Constituciones de la Orden[94].
- Reglamentos de algunos colegios[95].
- Los memoriales escritos en los años previos a la reducción de la Orden, en los que el hilo conductor y casi único es la defensa del derecho de los niños, especialmente los más pobres, a recibir educación gratuita.

No obstante, en sus casi 5.000 cartas conservadas se pueden constatar muchísimas características de su pedagogía. Y aunque no consta que tuviera la intención de escribir un tratado sobre pedagogía, también es cierto que no tuvo tiempo para ello. No obstante su larga vida, la gestión de los colegios (como administrador y como director) y de la Orden en general, le absorbieron todo su tiempo.

Así, mientras otros célebres personajes contemporáneos hicieron grandes estudios y nunca los pusieron en práctica, paradójicamente, Calasanz puso manos a la obra, y fruto de ese trabajo se deduce su pedagogía. Podríamos decir que fue un experto en la didáctica, pues toda su vida estuvo dedicada a la práctica de la educación. Pero sería absurdo pensar que el método educativo que él ponía en práctica en sus escuelas, que fue alabado por tantas

[92] Se conserva en el *AGSP*., Regestum Calasanctianum n. 12, 116. Traducción al castellano en *NAP*, p. 146

[93] Publicado en el *EGC* X, asignándole el número 74[1].

[94] Se conservan varias versiones manuscritas del Santo. Publicado por S.GINER: "Constitutiones Scholarum Piarum et commentarium*"*, *Archivum Scholarum Piarum N*º51-52, Roma, 2002. Traducción al castellano de algunos fragmentos en *NAP* p. 657

[95] Traducción al castellano de varios de ellos en *NAP* pp. 674-707

personas, era fruto del azar o de la casualidad. Fue el Santo un hombre de una gran formación, con gran capacidad intelectual. Y no podemos entender su práctica educativa si no es como el fruto de su gran capacidad como pedagogo. Lástima que no se sentara nunca a escribir con calma sus pensamientos.

Pero no es que inventara su estilo pedagógico desde la nada. En su larga vida, primero en España y luego en Roma tuvo tiempo de contactar con distintas realidades de las que fue sacando lo que le sirvió para su obra. El P.Vilá dedicó su tesis doctoral a ver cuáles fueron las fuentes de las que obtuvo su conocimiento pedagógico[96]. Básicamente, indica tres influencias en el pensamiento pedagógico del Santo:

- Influencia de los carmelitas: tuvo el Santo como amigos, consejeros y confesores a dos carmelitas de probada virtud: el P. Domingo Ruzola de Jesús y María y el P.Juan San Pedro y Ustarroz de Jesús y María. En sus muchas conversaciones con estos dos carmelitas, el Santo se empapó de espiritualidad y pedagogía carmelitana. El P. Juan escribió dos obras que creemos importante reseñar aquí:
    - en 1613 publica *Liber de pia educatione*[97]. Si bien no es un libro escrito por el Santo, refleja el funcionamiento pedagógico de las nacientes Escuelas Pías. Y no hay duda de que fue escrito con el consentimiento (posiblemente con la colaboración) de Calasanz. Así se desprende del propio texto del libro, cuando dice que está hecho *para reunir los temas principales de la buena educación y para complacer con ello al Prefecto de las Escuelas, P. José Calasanz*[98]. Y cabe reseñar que aunque 1613 es la fecha de edición, hay indicios de que el P.Juan podía haberlo escrito hasta siete años antes[99].

[96] C.VILÁ: *Fuentes inmediatas de la Pedagogía Calasancia*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto San José de Calasanz, Madrid, 1960, tesis doctoral

[97] J. SAN PEDRO Y USTARROZ: *Liber de pia educatione sive de cultura pueritiae compendio scriptus*, Roma, 1613. *vid* transcripción completa y comentarios en C.VILÁ: *Fuentes inmediatas de la Pedagogía Calasancia*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto San José de Calasanz, Madrid, 1960, tesis doctoral, pp. 72-108

[98] *Apud* C.VILÁ: *Fuentes inmediatas de la Pedagogía Calasancia*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto San José de Calasanz, Madrid, 1960, tesis doctoral, p. 73

[99] *SCMF*, p. 451

- En 1614, cuando la unión con la Congregación Luquesa, el P.Juan escribió un *Projectum*[100] en el que establecía la orientación y deberes de la nueva Congregación docente. Según Vilá, Calasanz tuvo muy en cuenta este texto al redactar, años más tarde, las Constituciones de la Orden.

- Influencia de los jesuitas: la relación del Santo con los jesuitas bien puede remontarse a sus años de infancia. Aunque no estudió con ellos, pudo tener contactos en su estancia en Estadilla, pues tenían residencia a poca distancia. Ya en Roma, se interesó y conoció bien el funcionamiento del Colegio Romano, de los jesuitas. Fundado por el propio San Ignacio de Loyola en 1551, gozaba de gran prestigio como colegio de estudios medios cuando Calasanz llegó a Roma. Y es cierto que algunas de las disposiciones dadas por Calasanz en el *Documentum Princeps,* del que ya hemos hablado, recuerdan mucho a la forma de funcionar del Colegio Romano. Otra prueba de la influencia de los jesuitas en el pensamiento de Calasanz, es que cuando se retiró a Narni en 1620 para redactar las Constituciones, en sus alforjas llevaba unas hojas en las que él mismo había copiado algunos textos de las Constituciones de la Compañía de Jesús[101]. El título dado a estas hojas en el *AGSP* no deja lugar a dudas: *Varia excerpta a Constitutionibus Societatis Jesu a Beato Josepho Calasanctio pro suis Constitutionibus: fere omnino a Sancto Patre Nostro conscriptus.*
- Influencia de la Cofradía de la Doctrina Cristiana: A los pocos años de la llegada de Calasanz a Roma (la fecha no es segura), se inscribió en esta Cofradía. Y no debemos olvidar que el cumplimiento de sus obligaciones como cofrade fue lo que le llevó a visitar por primera vez Santa Dorotea en 1597. El P.Vilá asegura[102] que analizando los códigos legislativos de la Cofradía se ven muchas influencias de éstos en las Escuelas Pías.

Todo esto, sin olvidar todas las experiencias vividas en el primer periodo de su vida, en el que como visitador y reformador en tierras aragonesas y catalanas estuvo en contacto con

[100] Se conoce por la transcripción en los *Annales* del P.Bartlik. *vid* transcripción y comentarios en C.VILÁ: *Fuentes inmediatas de la Pedagogía Calasancia*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto San José de Calasanz, Madrid, 1960, tesis doctoral, pp. 113-145

[101] Conservado en el *AGSP*, RC. XI n. 7

[102] C.VILÁ: *Fuentes inmediatas de la Pedagogía Calasancia*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto San José de Calasanz, Madrid, 1960, tesis doctoral, p. 261

muchas realidades, de las que especialmente destacamos la influencia que pudiera tener sobre él el Dr. Gervás de las Eras, de quien ya hablamos anteriormente.

Todo lo dicho sobre las fuentes pedagógicas de las que el Santo bebió, en nada desmerece su originalidad. Es normal que el Santo tomara ideas de la realidad que le rodeaba. O más aún, sería absurdo y poco inteligente por parte de Calasanz no haberlo hecho. Su gran originalidad e incluso genialidad, que veremos más adelante, en nada se desmerece por este hecho.

Por otra parte, y en paralelo a todo esto, en su proceso espiritual, estuvo varios años viendo qué rumbo tomar en su vida. Vio una realidad (la miseria de los niños abandonados en la calle) que le interpelaba a actuar (o sus vidas se echarían a perder). La tesis doctoral del P.Adolfo García-Durán analiza el proceso espiritual del Santo en esos años[103].

Para él, la educación de los niños no era un fin, sino un medio. Su fin era "*la reforma de la República Cristiana*". Es decir, en palabras de hoy y leyendo entre líneas, que su fin no era sólo la reforma de la Iglesia, sino de toda la sociedad. Y viendo la realidad, entendía que la forma de conseguirlo era mediante la educación de la infancia que vagaba por Roma sin nada mejor que hacer que dedicarse al pillaje. Así, en las Constituciones escribiría años después: "*Pues si desde la más tierna infancia el niño es imbuido diligentemente en la piedad y en las letras, puede preverse, con fundamento, un feliz transcurso de toda su vida*". Y, finalmente, esta fue su intuición: enseñar a los niños más pequeños los fundamentos del saber para que pudieran luego procurarse un empleo digno. Sólo algunos, si se lo podían permitir, pasarían luego a enseñanzas medias o superiores.

Y es desde este punto de vista por el que la pedagogía no fue su fin, sino su modo de alcanzarlo, desde el que hay que entender la afirmación de que el Santo fue pedagogo por accidente, que sin esta matización podría parecer que la hemos hecho a la ligera. Lo que queda fuera de toda duda es que una vez que decanta su vida por la dedicación integral a la educación de los niños, pone todo su empeño en llevarla a buen puerto.

---

[103] A.GARCÍA-DURÁN: *Itinerario espiritual de San José de Calasanz de 1592 a 1622*, Barcelona, 1967, tesis doctoral

2.3.2 Realidad de la educación en la Roma de finales del siglo XVI

Pero para que podamos entender cuál es la novedad que Calasanz realiza, será necesario que veamos antes cómo era la educación primaria en la Roma de aquellos años. Este aspecto está muy desarrollado en *SCMF*, de donde tomaremos la información.

En cada uno de los barrios (*riones*) había una escuela primaria y ordinaria (diaria), en la que había un maestro pagado por el Capitolio (ayuntamiento de la ciudad). Si bien inicialmente los maestros percibían un sueldo digno, a raíz del *sacco di Roma* (1527) la economía de la ciudad cayó en picado, y el salario de los maestros se redujo a casi un tercio de la cantidad original. De hecho, al poco de su llegada a Roma, en noviembre de 1592, Calasanz comenta que los precios en Roma están por las nubes: "*el año tenemos muy caro y las provisiones muy ruines …[Roma] es la ciudad mas cara que ay en Italia y padesce mucho la gente comun*"[104]. Con esto, aunque los maestros tenían la obligación de admitir alumnos gratuitos, no tenían más remedio que incumplirla y exigir una cantidad a todos sus discípulos.

Esta precariedad de medios trajo consigo una merma en la calidad (tanto intelectual como moral) de los que se dedicaban a la enseñanza primaria. Así, en 1584 el Cardenal Silvio Antoniano, que gozaba de fama de gran pedagogo, en su obra *Tre libri dell'Educazione Cristiana de'figliuoli* escribía: "*Sería de desear que en nuestros tiempos… un oficio tan importante, como es el de proporcionar el bienestar al hombre, no se ejerciese … por personas tan frecuentemente vagabundas e inestables y que se preocupan bien poco de cuál será el éxito de los alumnos; más todavía, esas mismas personas, algunas veces son tales que tendrían ellas mismas necesidad de estar en la escuela del temor de Dios y de las buenas costumbres; por lo que la enseñanza de los niños se ha convertido, con razón, en un ejercicio vil y despreciable*"[105].

---

[104] Carta 4

[105] *Apud NAP*, p. 20. Sin embargo *SCMF*, p. 442 cita el mismo texto, pero en vez de transcribir "*con razón*" transcribe "*aunque sin razón*". *NAP* dice tomar la nota de la p. 142 del libro de Antoniano y *SCMF* dice tomarla del libro de Sántha *San José de Calasanz: Obra pedagógica*, quien nos remite al libro de Antoniano. Puesto que ambos (Sántha y Faubell) dicen tomar la nota de la p. 142 del mismo libro de Antoniano, uno de los dos parece estar equivocado. No obstante, hay que tener en cuenta que Sántha escribió su libro en italiano y que luego fue traducido al castellano. Y es la traducción al castellano la que hemos podido consultar, luego tampoco tenemos la certeza de qué es lo que Sántha transcribió exactamente. Respecto al libro de Antoniano, no hemos podido acceder a la edición original del libro, pero sí a una edición de 1938 (G.MARPILLERO: *M.*

Pero la mala consideración social de la enseñanza no era sólo algo coyuntural, sino que venía de lejos. Ya años antes, el humanista Juan Luis Vives (1492-1540) escribía a Erasmo de Roterdam (1469-1536): "*Siento tal repugnancia por las escuelas, que haría cualquier cosa antes que volver a esas inmundicias y tratar con críos*"[106].

Ante todo esto, el propio Calasanz, conocedor del sentimiento imperante en la Roma de la época, escribe en una carta fechada en el año 1629: "*la strada o vía más breve y más fácil para ser essaltado al propio conoscimiento y desta a los attributos de la misericordia, prudencia e infinita patiencia y bondad de Dios es el abaxarse a dar luz a los niños y en particular a los que son como desamparados de todos que por ser officio a los ojos del mundo tan baxo y vil pocos quieren abaxarse a el y suele Dios dar ciento por uno*"[107].

Junto a esto, otro factor que influía negativamente en la marcha de las escuelas era que los padres de los niños no los llevaban a clase, pues lo poco que pudieran mendigar por las calles era necesario para la economía familiar.

Además de estas escuelas ordinarias (diarias) pagadas por los estamentos oficiales, había escuelas dominicales promovidas desde parroquias y cofradías, pero su enseñanza se limitaba al ámbito catequético y sólo un día a la semana. No pretendían ir más allá.

Esta situación de miseria y abandono de la infancia, que el Santo ve vagabundeando por las calles y dedicándose a todo tipo de pillerías, es la que le hace reaccionar. Intenta acudir a las instancias pertinentes para hacerles ver el problema, pidiéndoles que pongan remedio. Pero todos le responden que nada pueden hacer.

Y finalmente, decide el Santo que será él quien intente remediar el problema que nadie parece querer ver, o que aún viéndolo nadie parece querer solventar.

En el nivel de escuela secundaria, había colegios de Jesuitas y otros, pero exigían como requisito de admisión saber leer y escribir. No hay que pensar mucho para darse cuenta de que

---

Silvio Antoniano: Tre libri dell'Educazione Cristiana de'figliuoli, Casa Editrice Carlo Signorelli S.A., Milano, 1938). En las pp. 120-121 está el texto citado, y en el punto que nos interesa dice: "*Per il che, è diventato, non già con ragione, l'insegnare ai fanciulli, vile esercizio e contennibile*".

[106] *Apud SCMF*, p. 442

[107] Carta 1236

sólo podían acceder a estos estudios los jóvenes de clases acomodadas, que se habían podido pagar una enseñanza primaria para aprender las cosas básicas del saber.

Y fue éste uno de los grandes problemas que tuvo que afrontar Calasanz, y que finalmente llevaron a la destrucción de la Orden en 1646. Hubo quien vio en su idea (cultura gratis para todos) un germen de revolución social. Y efectivamente, Calasanz se adelantó en casi un siglo a los aires de revolución social que luego soplaron por Europa. Pero lo que él propugnaba era una reforma pacífica, no una revolución, que no fue bien entendida. Él no era un revolucionario, sino un reformador post-tridentino. Igual que en su época española como Secretario y Maestro de Ceremonias del Cabildo de Urgel se encargó de reformar la vida de la diócesis, y recorrió pueblos y habló con los sacerdotes, para que asimilaran y aplicaran las disposiciones del Concilio de Trento, en Roma entendió que proporcionar educación a las clases sociales más bajas era la forma de aplicar las reformas conciliares. La frase del Santo que citamos anteriormente, de que quería "reformar la República Cristina" se muestra ahora más clara a la luz de esta explicación.

No debemos olvidar que en la época, la concepción social imperante era aún la del renacimiento, por la que el tiempo se dividía en *ocio* y *negocio*. El tiempo del ocio (del latín *otium*) era el tiempo de la abstención de trabajo y de la dedicación a actividades elegidas libremente tales como la guerra, la política, el deporte, la ciencia o la religión. Según esto, la vida ociosa no tenía el sentido que le damos hoy de inactividad o alienación, sino que era tiempo dedicado, entre otras cosas, a actividades intelectuales (consideradas como no productivas).

Frente a esto, estaba el tiempo del negocio (del latín *negotium, nec otium*). El negocio es el no-ocio, es la negación del ocio. Es el tiempo en el que se trabaja por necesidad, para ganar dinero, para subsistir. Desde este punto de vista, la vida ociosa era indicador de una elevada posición social. El disponer de tiempo de ocio es signo exterior de nobleza, contrapuesto al servil tiempo de trabajo, que es señal de sumisión y baja posición social.

La idea de Calasanz atacaba directamente a esta concepción social. Si los nobles y ricos se dedicaban al ocio y dejaban en manos de los pobres el negocio (entendiendo ambos conceptos dentro de la explicación que hemos dado), pretender que la enseñanza fuera universal era pretender que todos se dedicaran al ocio, dejando un vacío social grande, pues nadie se dedicaría al negocio. Además, esto igualaría a pobres y a ricos, cosa que muchos

(ricos, por supuesto) no estaban dispuestos a consentir. En este contexto, se entiende la frase que dijo un Cardenal criticando a las Escuelas Pías: "si los pobres se dedican a estudiar, ¿quién nos hará los zapatos?"

De hecho, el P.Faubell[108], en la introducción de su último trabajo *Nueva Antología Pedagógica*[109], afirma que todo el problema de la reducción de la Orden fue éste. Que la clase social alta no estaba dispuesta a perder sus privilegios, que mantenía en parte con la posesión del saber en régimen de exclusividad (el saber es poder). Y que el P.Mario y Mons.Albizzi, no fueron más que *marionetas* o *tontos útiles* que jugaron su papel, pero dentro de unas motivaciones más profundas de las que ni ellos mismos eran conscientes. Desde esta perspectiva, la frase que años después diría Mons. Albizzi a algunos escolapios de "queridos padres, yo fui engañado" no se refiere a que el engaño fue obra del P.Mario, sino que se dio cuenta, tiempo después, de que instancias más altas manipularon los hilos para conseguir lo que desde el principio fue su objetivo principal: mantener el sistema social, que pasaba necesariamente por el mantenimiento de la ignorancia de las clases bajas. Y la Orden de las Escuelas Pías atentaba (aunque pacíficamente) contra ese orden social.

Como dato ilustrativo de cuán avanzado fue el ideal de la educación de Calasanz, y ciñéndonos al ámbito más próximo a nosotros, podemos decir que el Estado Español tardó aún casi dos siglos en igualarlo. Cuando en 1820 se abolieron en España las Órdenes religiosas, hicieron una excepción con la de las Escuelas Pías, dada la utilidad de sus colegios. El 9 de septiembre de 1857 se promulgó la *Ley Moyano*, por la que se prescribía que *"la enseñanza pública primaria será gratuita para los que no puedan pagarla y obligatoria para todos"*[110]. Para discriminar quién era pobre y quién no, se exigía un certificado de pobreza, como hiciera Calasanz en los primeros años. Faltaban aún dos cambios importantes: que no se exigiera certificado de pobreza y que la gratuidad fuera para todos, pudieran o no pagar. Y todo esto ya estaba presente en las Escuelas Pías de 1617.

Y de forma similar, y a modo de resumen, vemos cómo ocurre en el resto de Europa: en Francia, se empezó a legislar para conseguir la gratuidad, obligatoriedad y universalidad de la

---

[108] *DENES* II, p. 221.

[109] V.FAUBELL: *Nueva Antología Pedagógica*, Servicio de Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, 2004, ISBN 84-7299-630-1

[110] *Apud SCMF*, p. 662

enseñanza primaria en 1794, aunque no de forma total y definitiva hasta 1881; en Austria y en todo el Imperio Austro-Húngaro se impone la gratuidad, aunque no la obligatoriedad, en 1869; en Prusia, la gratuidad se legisla en 1888; en Inglaterra, la obligatoriedad en 1880 y la gratuidad en 1891; en Irlanda, ambas cosas en 1892; en Rusia, también ambas cosas en 1908[111].

2.3.3 Aportaciones novedosas

Hecha pues esta visión general sobre el problema de la educación, veamos algunas pinceladas de cuáles son las novedades que aporta Calasanz a la escuela:

- Es el primer fundador de una Orden Religiosa dedicada *exclusivamente* a la enseñanza. Si bien otras Órdenes cuentan con colegios entre sus obras, no son éstos su misión principal. Tal es la importancia que el Santo pedagogo daba a la educación, que quiso crear una Orden religiosa dedicada sólo a eso. Y a no pocos les parecía que era difícil de conjugar la dignidad del sacerdocio con la bajeza de la enseñanza a los más pequeños. Así, un famoso humanista romano de la época, llegó a calificar las Escuelas Pías de Roma como una *especie de cloaca, pues a ella confluían las heces, lo más bajo y despreciable de los niños de la Urbe para aprender letras*[112]. Frente a pensamientos como el que este texto refleja, que como vimos anteriormente eran abundantes en la época, no faltan textos del Santo que los rebaten: "*Muchas veces yo mismo he llevado la clase de ábaco y he enseñado a algunos de los nuestros para que entraran en el ejercicio del ábaco y no por ello he perdido nada en el oficio de sacerdote*"[113]
- Fue el creador de la primera escuela popular, elemental, pública y gratuita de la Edad Moderna en Europa. Nadie antes que él creo unas escuelas primarias con un sistema tan complejo y bien estructurado. Es cierto que antes de él hubo grandes teóricos de la pedagogía, educadores y estadistas. Pero los primeros no pasaron a la práctica lo que sobre el papel proponían, y los segundos pronto se quedaron paralizados por falta de un interés generalizado.

[111] *SCMF*, p. 664
[112] *Apud SCMF*, p. 605. El afamado humanista se llamaba Jano Nicio Eritreo (1577-1647)
[113] Carta 3672

- Fue el creador de la primera escuela media gratuita de Europa. Calasanz formaba a los alumnos más allá del nivel elemental, ampliando su horizonte espiritual e intelectual, orientándolo bien hacia la cultura humanística literaria o bien hacia las ciencias positivas (física, aritmética, etc.). Con ello conseguía que el alumno estuviera bien formado para acceder a puestos de trabajo para los que no bastaba la enseñanza elemental
- Es el primero que defiende en un tribunal el derecho del niño, especialmente del niño pobre, a la educación. Nunca nadie antes que él había tenido semejante idea, ni mucho menos había consagrado su vida entera a semejante misión. Es admirable, cuatro siglos después, leer los argumentos que esgrimió en defensa de tal derecho. Las propias Constituciones de la Orden, en su versión actual, en su punto primero hablan del *afortunado atrevimiento y tesonera paciencia de San José de Calasanz*. Según ya hemos dicho, hay quienes opinan que el proceso contra la Orden fue realmente un proceso contra el derecho del niño a la educación, representado en aquella época y en exclusividad por la Orden de las Escuelas Pías, con San José de Calasanz a la cabeza. Contra lo que podamos pensar, y a pesar del aparente fracaso en que murió, él ganó en los tribunales mientras el juicio discurrió por los cauces *normales*. Como se lee en su biografía, la Comisión de Cardenales nombrada por el Papa para decidir sobre los problemas de la Orden, en su tercera sesión decidió reintegrar al Santo en su cargo de General, dando así la razón a todos sus argumentos. No fue una victoria fácil, pues algunos Cardenales estaban totalmente en contra de la existencia misma de la Orden. Pero finalmente, fue la personal e inapelable decisión del papa Inocencio X la que provocó la destrucción de la Orden, desoyendo así el dictamen dado por la comisión nombrada por Urbano VIII y confirmada por él mismo. Ante semejante decisión, ya no hubo razones ni argumentos que valieran.
- Integra ciencia y piedad, cultura y fe. El lema *Piedad y Letras* preside la marcha diaria de las escuelas, y es el motor de todo el sistema educativo.
- Se preocupa del perfil del educador y de su formación. En un momento en el que, como hemos comentado anteriormente, el educador está muy mal considerado por la sociedad.
    - Realiza una selección de candidatos.
    - Establece un plan de formación de los religiosos para que sean aptos en las escuelas.

- Establece un examen obligatorio para los maestros antes de que empiecen a desempeñar su oficio.
- A medida que la Orden se expande por diversas naciones, desea que los maestros sean nativos del país, en la medida de las posibilidades.
- Quiere que los maestros se reciclen y se formen. Para ello, establece que se tenga cada seis u ocho años un año sabático, en el que el maestro repusiera fuerzas, hiciera balance de su trabajo, conociera nuevas tendencias y conocimientos en su campo y retomara el trabajo con ánimos renovados.

- Al tener forma legal de Orden Religiosa, gozó de libertad de enseñanza. Ni el estado ni ningún otro estamento pudo imponer ideas ni creencias en las escuelas de los escolapios.
- Establece la obligatoriedad de la asistencia a clase, e instaura mecanismos para su control y cumplimiento, reclamando incluso la cooperación de las autoridades civiles. Los padres debían justificar todas las ausencias de sus hijos.
- Involucra a los padres en el proceso educativo de sus hijos. Deben controlar la realización de las tareas en casa
- En cada colegio debía haber una habitación en la que el Prefecto pudiera atender a los padres, para recibir o dar información sobre sus hijos. A estos encuentros, y siempre con la presencia del Prefecto, también podían asistir los maestros.
- Mientras que en las escuelas *rionales* todos los alumnos asistían juntos a clases en una misma aula, el Santo dividió (ya en Santa Dorotea) a los alumnos por niveles, aplicando así el método simultáneo en la escuela primaria, por el que en una aula, todos los alumnos aprendían a la vez lo mismo. Con esta estructuración por niveles consiguió rápidamente óptimos resultados. Toda esta división en niveles y su finalidad la explica el propio Calasanz en un texto hológrafo conocido como *Documentum Princeps*, del que ya hemos hablado anteriormente. Indicamos a continuación los nueve niveles creados:
    - Clase 9ª: Clase de la señal de la cruz y de deletrear. Se accede con edad mínima de 6 años. Los maestros evitaban a toda costa estar en esta clase pues era, según su parecer, la más pesada y menos grata. Al Santo, no obstante, le gustaba especialmente pasarse por esta clase y confesaba que era en la que más a gusto estaba.

- Clase 8ª: Silabear y leer mecánicamente, aún sin entender lo leído. Se usaba el salterio en latín
- Clase 7ª: Lectura de libros en lengua vernácula. Primer nivel
- Clase 6ª: Lectura de libros en lengua vernácula. Segundo nivel
- Clase 5ª: Dividida en tres secciones: Una primera de escritura, común a todos, tras la que los alumnos (de acuerdo con sus padres) debían elegir entre aritmética elemental (para los que no podían seguir estudiando y necesitaban ejercer ya algún oficio) o latín básico (para los que quieren seguir estudiando) con nominativos, declinaciones y conjugaciones. Es esta una idea genial, nunca antes realizada por nadie. Los alumnos de condición más humilde, optaban por una preparación para poder pasar a la vida laboral, asegurándoles una capacitación que les valiera para encontrar un puesto de trabajo digno.
- Clase 4ª: Puesto que los que habían optado por la aritmética, ya dejaban la escuela para ejercer algún oficio, pasaban a la clase 4ª aquellos que querían (o podían permitirse) seguir estudiando. En esta clase, se siguen declinando los nombres simples y compuestos, conjugando verbos y tratando sus concordancias
- Clase 3ª: Verbos activos y pasivos
- Clase 2ª: Se declaran todas las reglas de los verbos personales e impersonales y los adverbios locales.
- Clase 1ª: Gerundios, supinos, participios y demás reglas. Acabado este nivel, ya podían pasar al Colegio Romano de los Jesuitas, donde se les examinaba para ver en qué nivel debían entrar.

- Pretendió siempre la búsqueda de lo esencial. Por ello, llevaba al educando al núcleo mismo de los problemas, ayudándole a formular concepto claro de los mismos. Esto lo conseguía mediante la búsqueda metódica del contenido esencial de los fenómenos y las cosas, localizable en cualquier parte y en cualquier materia.
- Tuvo una gran sensibilidad por los últimos avances del momento en ciencia, didáctica y pedagogía. Tuvo amistad con Galileo y Campanella, sabiendo intuir en ellos las novedades de las ciencias exactas. Este acercamiento a personas castigadas por la Inquisición le acarreó no pocos problemas. También tuvo especial preocupación en

buscar libros de texto adecuados, o de procurar que los escolapios los escribieran si los que encontraba no eran de su agrado.

- Fue el pedagogo de la no discriminación social, racial, o religiosa: No sólo mantuvo relaciones con Galileo y Campanella (señalados y procesados por la Inquisición) sino que admitió en sus escuelas alumnos judíos (algo impensable en su época) y protestantes. Y con éstos tenía especial interés en que se les tratara con el mismo respeto que a los demás. Tal fue la fama alcanzada por las Escuelas Pías que incluso desde el imperio turco le llegaron peticiones de fundación.
- Fue el creador, organizador y sistematizador de la graduación escolar por niveles y ciclos en la enseñanza primaria, así como de un nivel de formación profesional y de un sistema de enseñanza secundaria popular.
- Promueve la enseñanza de la música. No desde su aspecto lúdico, sino para el uso en la liturgia dentro de los colegios y como medio de ganarse la vida en las muchas capillas en las que podían encontrar trabajo los alumnos. En 1594 había muerto Giovanni Pierluigi da Palestrina[114], gran músico que había reformado la música litúrgica de acuerdo a las disposiciones del Concilio de Trento. Muchos padres conciliares abogaban por la prohibición de la polifonía, alegando que dificultaba la comprensión del texto, y querían dejar la monodia (el canto gregoriano) como único canto permitido en la liturgia. Con la *Missa Papae Marcelli* por él compuesta, demostró que la polifonía no sólo no estaba reñida con la clara comprensión del texto, sino que además permitía crear un ambiente propicio para el recogimiento y la oración. Calasanz promovió el estudio de estos nuevos aires en la música litúrgica. En particular, introdujo el Santo la costumbre de que sus alumnos cantaran los *Laudi Spiritulis*[115], canciones populares y religiosas reformadas por Palestrina a petición de San Felipe Neri, de quien era muy devoto[116].
- Se preocupaba por la educación física y la higiene de los alumnos.
- Terminadas las clases, los maestros acompañaban a sus alumnos hasta sus casas.

[114] Palestrina 1525 - Roma 1594

[115] C.VILÁ: *Fuentes inmediatas de la Pedagogía Calasancia*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto San José de Calasanz, Madrid, 1960, tesis doctoral, p.97

[116] C.VILÁ: "Calasanz y San Felipe Neri", *Archivum Scholarum Piarum Nº9*, Roma, 1981, pp. 45-60

- Mantuvo el latín, pero fue un gran defensor de la lengua vernácula, y en ella estaban escritos los libros escolares, incluso los destinados a la enseñanza del latín. En este aspecto, era más avanzado que otros autores de la época, entre ellos Comenio, que pasaba por ser el gran defensor de la lengua nacional, pero que aún así escribió sus libros en latín
- Fue el iniciador del método preventivo, según el cual en educación es mucho mejor prevenir que reprimir. Mucho después San Juan Bosco desarrolló el método, contando en varias cartas haberlo aprendido en el Colegio Nazareno de Roma.
- En materia de disciplina, y en contra de lo que era habitual en su época y en épocas posteriores, siempre defendió la máxima moderación en los castigos. La disciplina debía basarse en la firmeza y en la benignidad, y sus objetivos eran: primero la previsión y prevención del mal; luego, si el mal se presentaba, evitar la precipitación; y sólo en último lugar, llegado el momento de actuar, imponer la corrección asegurando la enmienda del alumno. En cada colegio había una persona con el oficio de castigador, que era el que aplicaba los castigos físicos. De esta forma, conseguía que nunca aplicara el castigo el que lo imponía, por lo que eliminaba la ira y el posible afán de venganza en el que lo ejecutaba, pues no era el que lo había ordenado. Además, siempre quería que si el alumno se arrepentía y se confesaba, fuera sustituido por otro tipo de penitencia.
- Hizo uso extensivo de los premios y estímulos positivos, más que de los castigos. Con ello, pretendía sacar del alumno lo bueno que en él había, motivándole para que consiguiera un mejor desarrollo de sus cualidades personales. En la doble etimología de educación[117] de *educare* (criar, nutrir desde fuera) y *educere* (sacar de dentro, conducir de dentro hacia fuera) en su época casi todos los pedagogos optan por la primera casi en exclusividad. El Santo usa el *educare* (es necesario dar normas) pero subraya especialmente el *educere*. Veamos un par de ejemplos de los métodos que empleaba:
    - Dividía la clase en dos grupos (romanos y cartagineses) y hacían duelos intelectuales.

[117] A.IYANGA: *La educación contemporánea: teorías e instituciones*, Nau Llibres, Valencia, 1996, ISBN 84-7642-455-8, pp. 13-14

- Nombraba emperador por un tiempo al mejor alumno, y entre sus facultades estaba la de perdonar castigos a sus compañeros.

Sirvan los puntos anteriores como ejemplos de algunas genialidades del Santo. Pero además de pedagogo, también fue un gran administrador escolar. Y entendemos dicha afirmación en el sentido actual del término. Se encarga y preocupa de que todo lo necesario para que la escuela funcione esté disponible:

- Supervisa personalmente los planos y la construcción de las nuevas fundaciones. En particular se preocupa de:
  - que las clases sean luminosas y bien aireadas.
  - que estén debidamente orientadas para evitar las distracciones de la calle.
  - que el patio sea amplio para permitir el esparcimiento de los alumnos.
- Establece que los maestros deban llevar tres libros de registro: el de matrícula, el de asistencia y el de calificaciones.
- Investiga y orienta sobre el tipo de tinta a utilizar, que permita una mejor escritura de los alumnos
- Se preocupa de que la plantilla de cada centro esté bien equipada, cuidando de que haya personas aptas para cada uno de los cometidos necesarios. Cuando le falta personal, intenta distribuir los religiosos entre las diferentes casas de la mejor forma posible. Procuró que en todos los colegios, aún de países distintos, se siguiera el mismo ritmo y materias. Así facilitaba el traslado de religiosos entre casas, para poder suplir necesidades y equilibrar las plantillas. De esta forma, podía intentar conseguir unos cuadros docentes equilibrados en los más de cuarenta colegios que llegó a tener abiertos.
- Busca los materiales didácticos más adecuados: Para que los más pequeños aprendan a leer, hace unos grandes cartelones que cuelga de la pared, para que puedan leer todos juntos. Para los más mayores, busca los mejores libros y los manda hacer si no le satisfacen los que encuentra.

2.4 Resultados obtenidos respecto a la formación del epistolario

Resulta sorprendente el número de cartas que escribió el Santo. Como hemos comentado anteriormente, entre las conservadas en Roma, y aquellas perdidas pero de las que se tiene conocimiento cierto de su existencia a través de referencias en otros documentos, se estima que escribió un número no inferior a 10.000 y probablemente cercano a las 12.000[118].

Realizaremos un pequeño análisis sobre el ritmo con el que Calasanz escribía las cartas. No hemos encontrado ningún estudio hasta la fecha que comente los aspectos que vamos a tratar. Y no creemos que lo haya, porque nadie antes ha aplicado herramientas informáticas al epistolario, sin las cuales resulta tremendamente costoso realizar los análisis que vamos a proponer. Es, por tanto, un resultado de nuestra investigación. Aunque como resultado pueda parecer extraño que esté puesto en la introducción, lo colocamos aquí por claridad en la exposición.

Estudiaremos el ritmo de escritura de las cartas desde tres puntos de vista que nos parecen interesantes: por años, por día de la semana y por mes del año. Encontraremos tendencias significativas y daremos unas explicaciones que, a nuestro parecer, ayudan a interpretar los resultados observados. Somos conscientes de la novedad del tema y de lo arriesgado de nuestros postulados, pero creemos ofrecer argumentos convincentes.

Es cierto que las cartas conservadas no llegan a la mitad. Las causas que han favorecido la conservación creemos que son bien porque en las casas a donde fueron enviadas se llevaba un celoso registro de la correspondencia, o bien porque el destinatario era persona ordenada o que apreciaba mucho al remitente. Pero como, a priori, no hay ningún indicio de que las no conservadas estén concentradas en momentos concretos, podemos estimar que (en principio) la distribución del total y de las conservadas es similar para los tres aspectos temporales que vamos a tratar. Así pues, aunque el análisis podemos hacerlo sólo sobre las conservadas, creemos que se pueden extrapolar los datos y las conclusiones a la totalidad del epistolario[119].

---

[118] *Vid* nota 1

[119] No obstante la anterior afirmación, hay datos difícilmente explicables si no es por la pérdida de cartas en periodos concretos. Por ejemplo, no parece normal que de 1637, año en que se celebró Capítulo General, se conserven tan pocas cartas.

Sería también interesante, y anotamos aquí a modo de propuesta de futuro, hacer un estudio similar con las cartas recibidas por Calasanz (publicadas por Sántha en *EEC* y *EHI*) y las cruzadas entre escolapios contemporáneos (publicadas por el mismo autor en *EPC*). Creemos que los resultados de este estudio, que queda fuera del presente trabajo, corroborarán las conclusiones que aquí sacaremos.

Habrá que tener en cuenta las diferentes costumbres de indicar las fechas que algunas ciudades tenían en aquella época, para poder unificarlas, ya que hemos podido constatar que no en todos los lugares se regían por el mismo calendario[120]. Por ejemplo, en Venecia, aún usando las mismas fechas, el año consideraban que empezaba en marzo. De esta forma, por ejemplo, una carta que Calasanz fechara en Roma entre el 1 de enero y el 28 de febrero (por ejemplo, 12 de enero de 1612) tendría un año distinto al que pondría una persona que escribiera una carta el mismo día pero en Venecia (que en nuestro caso fecharía la carta el 12 de enero de 1611)

Pasamos a ofrecer los tres puntos de vista del estudio.

Distribución de las cartas por años

Adjuntamos a continuación un gráfico en el que se ve el número de cartas conservadas que el Santo escribe cada año. Hemos agrupado en una sola columna las conservadas hasta 1616 inclusive (que son pocas), y para el resto de años mostramos una columna por año. Insistimos en que es un gráfico de las cartas conservadas (que se estima que son aproximadamente la mitad de todas las que escribió). Para realizar este gráfico hemos tenido en cuenta solamente los documentos únicos. Es decir, cuando de una carta existe el original y la copia o la minuta, contamos sólo el original. Y de esos, hemos tenido en cuenta aquellos que tienen fecha (las no fechadas no nos valen, evidentemente, para este estudio).

[120] *Vid* A.Cappelli: *Cronologia, cronografia e calendario perpetuo: dal principio dell'era cristiana ai giorni nostri: tavole cronologico-sincrone e quadri sinottici per verificare le date storiche*, Hoepli, Milano, 1983, 5ª edición, ISBN 88-203-1344-8

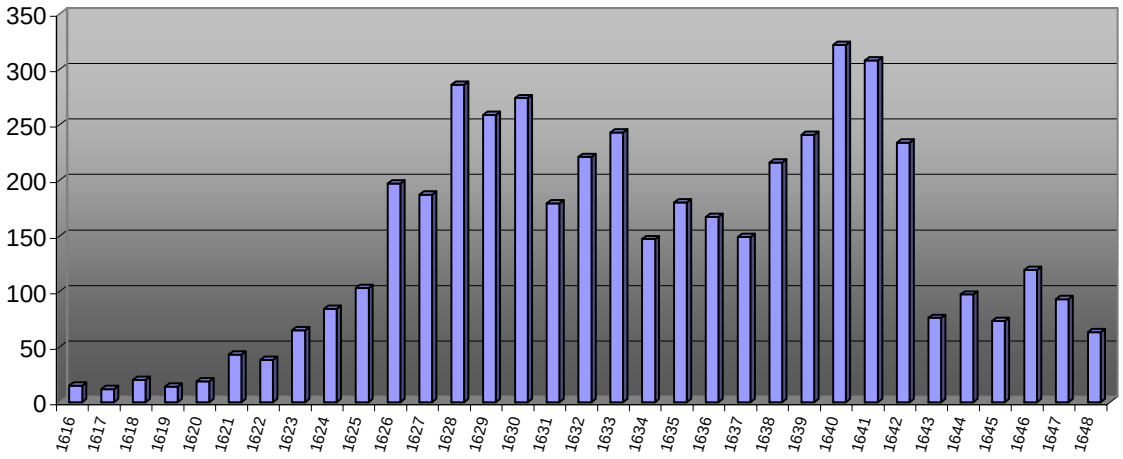


Ilustración 1: Gráfica de cartas por año

Vemos que hasta 1617 son pocas y dispersas las cartas conservadas de Calasanz. Desde 1617, año en que el papa Pablo V constituye la *Congregación Paulina de los Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías*, y pone a Calasanz al frente de la misma, se ve cómo va incrementándose el número de cartas. Y esto es fácilmente explicable.

El número de fundaciones va creciendo imparablemente, más incluso de lo que el Santo deseaba. Y la expansión acelerada no es porque el Santo la buscara o pretendiera, sino que los responsables civiles o religiosos de muchas ciudades, viendo la utilidad que tienen las Escuelas Pías, piden a Calasanz que realice nuevas fundaciones. Y muchas veces el Santo accede a las peticiones, aún en contra de su deseo, y careciendo de personas aptas. Así, en 1633 escribe: *"Si me encontrara ahora mismo con diez mil religiosos, los podría repartir todos en un mes únicamente en aquellos lugares que me lo han solicitado con grandísima instancia, pues nuestra Religión no es como otras, que procuran con diversos medios introducirse en las ciudades; la nuestra es buscada y pedida por muchos Srs. Cardenales, Obispos, Prelados, grandes señores y ciudades principales"*[121]. Y con ello crece la necesidad de comunicarse con los escolapios para controlar la marcha de las comunidades y colegios. Más adelante, cuando empiezan las perturbaciones del P.Mario Sozzi, también se nota un incremento en el número de cartas.

No obstante, a pesar de la afirmación que hicimos anteriormente de que la distribución de las cartas conservadas debe ser similar a la de las escritas, hay datos difícilmente

[121] Carta 2027

explicables si no es por la pérdida de cartas en años concretos. No parece normal que del año 1637, año en que se celebró Capítulo General, se conserven tan pocas cartas. Algún factor que desconocemos debió influir para una pérdida significativa de cartas en esa época.

Llama la atención la drástica reducción del número de cartas a partir de 1643. Y en este caso sí que creemos tener una explicación. Y no es otra que la de la obediencia del Santo a las disposiciones dictadas por el Santo Oficio y corroboradas por el papa Inocencio X. En efecto, el 15 de enero de 1643 el Papa emite un decreto (que se hace público el 4 de marzo del mismo año) por el que destituye a Calasanz como General Vitalicio de la Orden y nombra a cuatro asistentes que se hacen cargo del gobierno de la Orden. Entre esos cuatro estaba el P.Mario, quien de hecho ostentó el poder absoluto pues los otros tres dimitieron pronto de su cargo viendo que no tenían capacidad práctica de decisión.

Desde ese momento, las cartas de Calasanz son realmente pocas, pues ejerciendo la obediencia al Papa, se limita a responder (y con poca intensidad) a las cartas que le llegan pidiendo consejo y consuelo. Esta escasez de cartas también es debida al hecho de que el P.Mario y su camarilla se quedaban con las cartas que llegaban a San Pantaleo dirigidas a Calasanz e incluso con las que el mismo Santo escribía[122]. Por este motivo, Calasanz no podía responder a las cartas porque no las recibía. Y las pocas que escribía, también le eran quitadas. Y no contento el P.Mario con el secuestro epistolar, se jactaba de ello delante del Santo.

Tampoco debemos olvidar la avanzada edad de Calasanz, que le impedía extenderse más. Y a esto se suma el hecho de que el P.Mario inicia una campaña de vejaciones y abusos contra el Santo, entre las que está el retirarle a su secretario, por lo que se ve obligado a escribir él mismo las cartas a mano.

No obstante su deteriorado estado de salud, siguió escribiendo cartas casi hasta el final de sus días. La última que conservamos está fechada el 1 de agosto de 1648, aunque sólo la firma, y murió el 25 de agosto de ese mismo año.

[122] *SCMF*, p. 980

Distribución de las cartas por día de la semana

También tiene interés ver en qué días de la semana escribía el Santo las cartas. Tras realizar la gráfica que a continuación ofrecemos, resulta sorprendente ver que la mitad estén fechadas en sábado. Los demás días parecen tener fechadas cantidades similares de cartas, despuntando un poco el viernes y algo más el miércoles por encima de los otros días, pero siempre en porcentajes muy alejados del correspondiente al sábado. Para este gráfico, como ya hicimos con el de los años, tenemos en cuenta documentos únicos que tengan fecha.

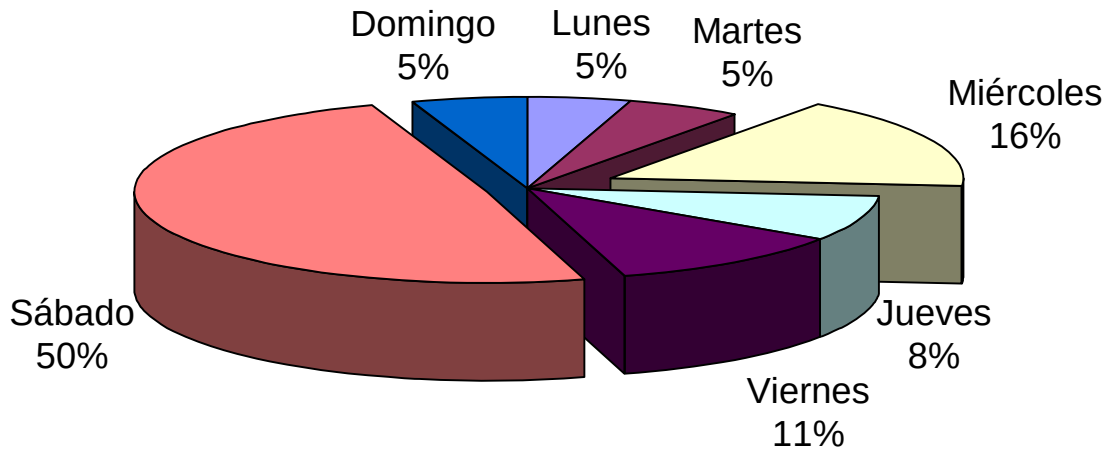


Ilustración 2: Gráfica de cartas por día de la semana

Que la mitad del total de las cartas estén fechadas en sábado es un dato muy claro en esta gráfica, pero quisimos comprobar si el porcentaje era tan claro para todos los destinos. Para ello elaboramos el siguiente gráfico, en el que para cada destino (indicando junto al mismo el número de cartas enviadas, para hacernos una idea de cómo la distribución por días de la semana en dicho destino puede influir en el porcentaje total del epistolario) indicamos el porcentaje de cartas escritos en cada día de la semana. Evidentemente, las cartas tenidas en cuenta en este gráfico son las que tienen fecha y destino conocido.

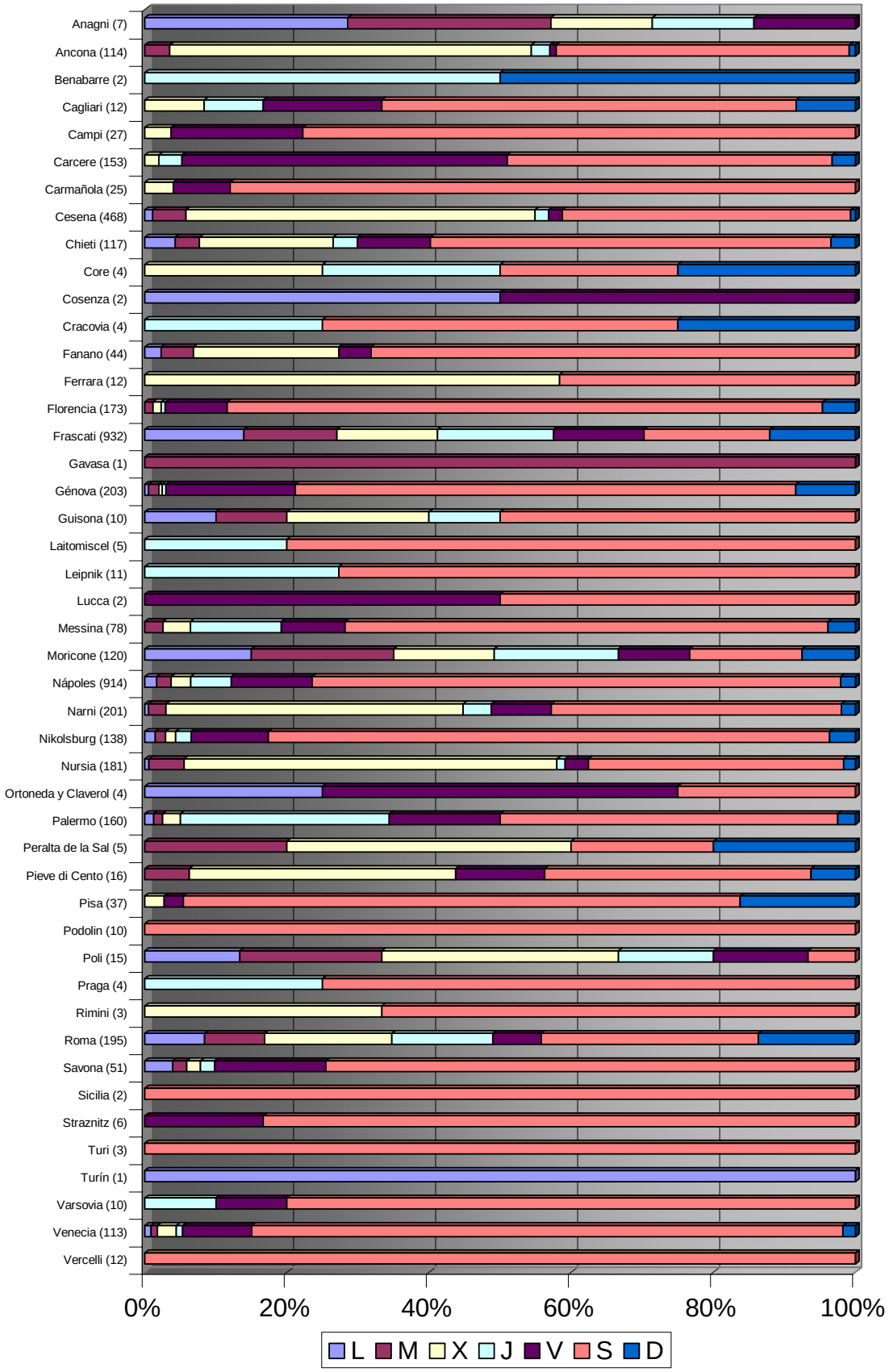


Ilustración 3: Gráfica de cartas por día de la semana y destino

De todos los destinos contemplados, las casas que parecen no cumplir el patrón de mitad en sábado se pueden agrupar en varios tipos:

- Casos en los que todos los días de la semana parecen tener una distribución similar: Moricone (121 cartas en total) y Frascati (931 cartas en total), Poli (15 cartas en total).
- Casos en los que no es el sábado, sino el miércoles el día en que se fechan la mayoría de las cartas: Pieve di Cento, 12 cartas en total, 41% en miércoles
- Casos en los que no es el sábado, sino el miércoles el día en que se fechan casi la mitad de las cartas, manteniendo un porcentaje alto de cartas en sábado: Nursia, 180 cartas en total, 52% en miércoles y 36% en sábado.
- Casos en que casi todas las cartas se reparten entre sábado y miércoles en porcentajes similares, quedando sólo unas pocas en otros días: Cesena, 467 cartas en total, 49% en miércoles y 40% en sábado; Narni, 200 cartas en total, 42% en miércoles y 41% en sábado; Ancona, 114 cartas en total, 50% en miércoles y 41% en sábado.

Para intentar dar una explicación a estos patrones aparentemente tan marcados, nos aventuraremos a lanzar una opinión, que creemos poder corroborar con datos consistentes. Ofrecemos ahora, para poder ilustrar nuestra explicación, un plano de Italia en el que se indica en qué localidades hubo fundaciones en tiempo de Calasanz. Lo hemos tomado de *Cartas Selectas*, volumen 1 p. 241.



Pues bien, esta es nuestra hipótesis: el día de la semana en que el Santo escribía las cartas está condicionado, principalmente, por el funcionamiento del servicio postal en la primera mitad del siglo XVII.

Y pasamos a desarrollar nuestra hipótesis: muchas de las cartas escritas por Calasanz tienen su motivación en dar respuesta rápida a alguna que ha recibido. E intenta responder lo más pronto posible una vez que las ha recibido. Por tanto, la fecha de muchas cartas viene condicionada por los días de la semana en que el Santo recibía las cartas y por los días en que sabía que podía enviar cartas a ciertos destinos.

Siendo Roma ciudad importante, capital de los Estados Pontificios (aún no podemos hablar del estado italiano como tal) y residencia habitual del Papa, es de suponer que tendría un sistema postal bastante aceptable para la época.

Creemos que a localidades próximas a Roma podía haber correo casi todos los días, posiblemente llevado por empleados que hacían el trayecto a pie. Esto explicaría los casos comentados de Moricone, Frascati y Poli. En los casos de Nursia, Cesena, Narni y Ancona, todas ellas están en una zona geográfica más o menos próxima hacia el noreste de Roma. Es posible que hubiera correo regular los miércoles y sábados en esa ruta. En cuanto al resto de destinos, en lugares tan dispares y distantes entre sí y lejanos de Roma como Nápoles (907 cartas en total), Génova (201 cartas en total), Florencia (171 cartas en total) los porcentajes de cartas fechadas en sábado están en torno al 80%. Palermo (160 cartas en total), con la dificultad de comunicación añadida que supone estar un una isla, tiene un 47% en sábado. Por algún motivo que desconocemos, parece que los destinos distantes de Roma a lo largo de toda la península tenían comunicación con la Urbe los sábados.

Incluso también parece cumplirse con destinos del extranjero: Nikolsburg (134 cartas en total), el 80% llevan fecha de sábado; Straznitz (6), todas en sábado menos una en viernes; Leipnik (11 cartas), 72% en sábado.

Sólo unos pocos casos no se ajustan a estos modelos, que son los destinos de Anagni (7 cartas), Benabarre (2 cartas), Core (hoy llamada Cori, 4 cartas), Cosenza (2 cartas), Gavasa (1 carta), Peralta de la Sal (5 cartas) y Turín (1 carta). Parece evidente que con tan pocas cartas en estos destinos, no es posible ningún tipo de análisis. No obstante, podemos decir que de ellas, algunas son cartas enviadas a familiares, en las que no hay ninguna prisa en la carta, luego cabe pensar que el Santo las escribió cuando tuvo un tiempo de descanso, sin pensar en absoluto en qué día salía el correo, pues no había ningún tipo de urgencia en el mensaje.

Buscando en el epistolario referencias al tema, hemos visto muchas cartas en las que el Santo dice haber recibido cartas. En muchas, no da información clara de en qué día concreto las recibe o envía, pero en otras sí. Incluso da indicaciones sobre otros aspectos interesantes. Habla de dos tipos de servicios postales: el *procaccio* y la *staffetta*. Indicamos aquí las características que podemos extraer de los propios textos, junto con las cartas en las que encontramos la información.

Respecto a la *staffetta*:

- La de Nápoles llega a Roma el viernes (910, 3147) o el sábado por la mañana (2175, 2190, 2201, 2202, 2209, 2212, 2215, 2218, 2244, 2248, 2252, 2256, 2260, 2269, 2276, 2676, 2757, 3044, 3524, 3534, 4415)

- La de Nápoles sale desde Roma el jueves (1109, 2818)
- Recomienda usar el *procaccio*, que es más barato que la *staffetta*. Y si es necesario el uso de la *staffetta*, que sean breves en el escrito, pues se paga en función del peso de la carta (557, 910, 2834, 3374)
- Dice que la *staffetta* es más rápida que el *procaccio* (3113)

Respecto al *procaccio*:

- El sábado sale para Calabria (139)
- El sábado sale para Nápoles (839, 3209, 3548, 4374, 4405), o el domingo (1133)
- El sábado antes de mediodía sale el procaccio, sin indicar destino (1345)
- El sábado llega de Nápoles (928, 1495, 4413, 4426) También llega el miércoles (2289, 3007)
- El lunes sale desde Nápoles (3526)
- No sólo transporta cartas, sino dinero, mercancías y personas (609, 771, 2815, 2972, 3167, 3521, 3554, 3557, 3643)
- Dentro de una carta, meten varias y así sólo pagan una (1209, 2953)
- En ocasiones, los encargados del procaccio no les cobran a los escolapios (1209, 2436)
- El procaccio desde Palermo era semanal (2186). También el de Nápoles (4277)
- Es costumbre generalizada dar propina a los empleados del procaccio. Si no se hace, las cartas tardan más tiempo en llegar a su destino (3013)

Hemos encontrado otra fuente de información que nos da una pista sobre el funcionamiento del correo. En la publicación que en la revista *Archivum Scholarum Piarum* se está realizando sobre las *Notizie historiche* de Caputi, hay un fragmento que dice: *Un venerdì andò il P.Vincenzo a prender le lettere dalla posta di Genova, le portò al Superiore*[123]. Luego según Caputi el correo de Génova llegaba los viernes. Y no parece deducirse del texto que eso fuera algo extraordinario, sino que era común.

[123] Este fragmento pertenece a una parte de *Notizie historiche* que está realizando el P.Adolfo García-Durán y que aún no ha sido publicada. Saldrá en el Nº62 ó 63 de la revista.

De hecho, aunque en muchas de estas citas se hable de incidencias en destinos concretos, no faltan referencias que dan a entender que era similar el funcionamiento con todos los destinos de la Península Itálica.

Respecto a cómo funcionaba el sistema postal en Roma y en Europa en la primera mitad del siglo XVII, hemos buscado bibliografía que toque este tema. En Internet hay varias páginas de entidades oficiales o de aparente solvencia, que nos dan información[124] al respecto. Y hemos podido consultar información mucho más detallada en el libro *Le Poste in Italia*[125]. De entre lo encontrado en Internet y lo encontrado en el propio epistolario, podemos extraer estas características:

- El sistema postal estaba controlado por el Estado. Tenía una periodicidad semanal en la mayor parte de los casos.
- Los tiempos de duración de los trayectos variaban entre invierno y verano. En invierno, a causa de la lluvia o la nieve, podía verse interrumpido el servicio.
- El correo lo pagaba el que recibía la carta, no el que la escribía como en la actualidad. El sello no se inventó ni se generalizó su uso hasta tiempo después.
- El *procaccio* era un carro que hacía sus rutas con horarios e itinerario fijos y establecidos. También podían viajar personas junto con los empleados del correo. Se pagaba por cada carta, y no pocas veces los usuarios tenían la picardía de meter varias cartas dentro de un mismo envoltorio.
- La *staffetta* era un servicio postal a caballo. Era más rápido, y en consecuencia más caro. Se pagaba no por carta, sino por peso.
- Era costumbre generalizada en toda Europa que el correo saliera los sábados. Eso permitía montar rutas regulares, previendo lugares de encuentro y distribución para el correo internacional.

Aparte del funcionamiento del correo, el otro factor fundamental que puede marcar el ritmo semanal de escritura de cartas es el funcionamiento de las escuelas. El horario y demás

[124] De entre todas las que hemos visitado, recomendamos la lectura de http://www.poste.it/azienda/storia/solotesto/solotesto2.1.html y http://www.ilpostalista.it/chieppiservizipostali2.htm (25/03/2007)

[125] G.PAOLINI: *Le Poste in Italia: 1. Alle origini del servizio pubblico. 1861-1889*, Editori Laterza, Roma, 2005, ISBN 9788842074977

características de las escuelas, las narra el propio Calasanz en el conocido como *Documentum Princeps* de la pedagogía Calasancia, escrito en torno a 1604[126]. En este importante documento, se cuenta que de lunes a sábado había clase con normalidad, y el domingo no había clase, pero los niños acudían por la mañana al oratorio, teniendo la tarde libre. Es de suponer que al Santo le vendría muy bien recibir el correo los sábados y dedicar el día (y posiblemente la noche a la luz de una vela) a responder a las cartas.

También sabemos que el horario variaba según la estación, acortándose la jornada en los meses estivales a causa del calor[127]. Pero este factor, si afecta al ritmo de escritura de las cartas, sólo puede hacerlo respecto a los meses, no respecto a los días de la semana, pues la reducción era la misma todos los días.

Por otra parte, si bien es cierto que había muchas fiestas durante el año, éstas correspondían a días concretos del Santoral o del Año litúrgico, que no presentan ninguna distribución especial en lo que a los días de la semana se refiere.

Para terminar, con todo lo visto, nuestra hipótesis de que los días de la semana en que el Santo escribía las cartas vienen marcados por el funcionamiento del sistema postal en su época, parece probada. Además, los días en que el ritmo semanal de las escuelas era menor, coincidían con los días de recepción y envío de correspondencia.

[126] Se conserva en el *AGSP*., Regestum Calasanctianum n. 12, 116. Traducción al castellano en *NAP*, p. 146
[127] *SCMF*, p. 644

Distribución de las cartas por mes del año

Respecto a los meses del año en que se escribían las cartas, encontramos datos que no hemos sabido interpretar. Adjuntamos el gráfico y pasamos a exponer una opinión.

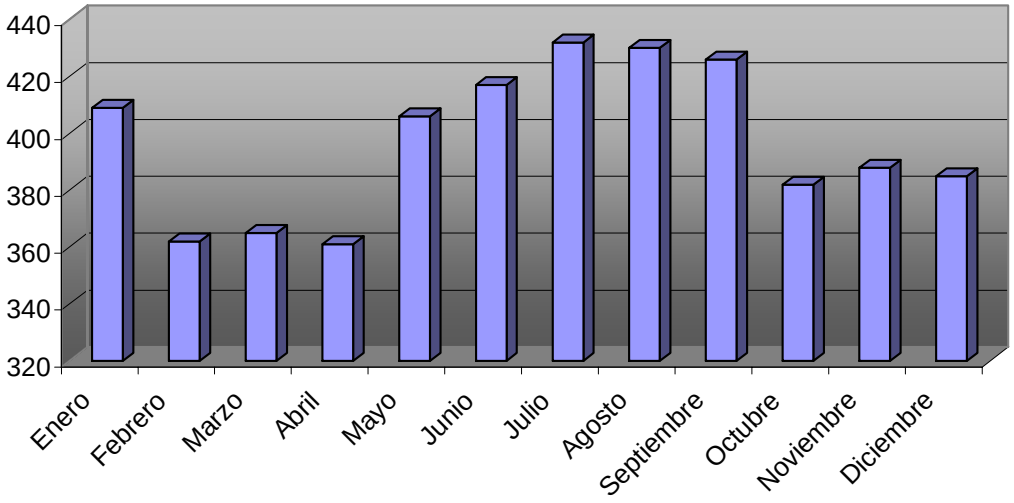


Ilustración 4: Gráfica de cartas por mes, según los datos de *EGC* I

Se ve en el gráfico que la cantidad de cartas escritas es similar en enero y de mayo a octubre. Hay dos periodos del año con una cantidad significativamente menor de cartas, que son los meses febrero a abril y de octubre a diciembre. La reducción en los meses de febrero a abril es bastante mayor que la de los meses de octubre a diciembre.

Respecto al periodo de febrero a abril, se nos ocurre que sea a causa del tiempo litúrgico de la Cuaresma. Es, repetimos, una simple intuición. Buscando corroborar esta intuición, hemos visto que 57 cartas contienen la palabra *quaresima*, pero en ninguna de esas veces el Santo hace referencia a que sea un tiempo en el que escribe menos. Así pues, no hemos podido encontrar constatación cierta de nuestra intuición.

En cuanto al periodo de octubre a diciembre, no es que tengamos una explicación mucho más convincente, pero sí algunos argumentos para razonar. Podríamos atribuir dichas fluctuaciones al ciclo del curso escolar. No era costumbre en aquellos tiempos tener vacaciones largas de verano. Sólo había 15 días de vacaciones del 15 de octubre al 3 de noviembre, que marcaban el final de un curso y el inicio del siguiente[128]. Durante el año había

[128] *SCMF*, p. 644

muchas fiestas religiosas, y en verano se cambiaba el horario para soportar mejor el calor. Desde este punto de vista, y dado que el periodo de vacaciones era tan corto, incluso se podría esperar que la correspondencia se incrementara para dar instrucciones de cara a finalizar un curso y empezar el siguiente (reformas que hacer en las aulas, traslado de religiosos de una casa a otra para completar el cuadro docente, compra de material escolar y otras muchas necesidades que prever). Por lo que la idea de la influencia del curso escolar no parece que justifique el fenómeno, pues afectaría sólo a 15 días del mes de octubre y a 3 días de noviembre, y no al periodo de tres meses que estamos investigando.

Otra posibilidad que pensamos era que el Santo tuviera algún tipo de enfermedad o indisposición que se agravara en los meses de más frío en Roma, que son justo los que estamos mirando. Respecto a las enfermedades de Calasanz, se hace un detenido resumen en *SCMF*[129] y también el P.Adolfo García-Durán en "La enfermedad no es un don inferior a la salud"[130].

En cuanto a enfermedades crónicas, se sabe que tuvo hernia desde 1623, y que padeció del hígado al menos desde 1626. Afirma el P.Adolfo que en ese año padeció malaria, y que le afectó al hígado. Esta fue la causa del mal de hígado, enfermedad esta última que le llevó finalmente a la muerte[131]

No es una enfermedad, sino más bien un accidente, la caída de lo alto de una escalera cuando estaba arreglando la campana del colegio en 1603[132] y se rompió pierna y cadera. Estuvo bastante tiempo convaleciente y tuvo que usar muletas durante un largo periodo. De hecho, durante toda la vida tuvo molestias en las piernas a consecuencia de esta caída[133].

Respecto a enfermedades no crónicas, tenemos constancia de una grave enfermedad en Peralta en 1581[134], aunque según el P.Adolfo esta enfermedad nunca existió, y es un invento de los biógrafos. También se sabe que en abril de 1626 (contaba ya entonces con sesenta y

[129] *SCMF*, p. 777-781

[130] A. GARCÍA-DURÁN: "La enfermedad no es un don inferior a la salud", *Archivum Scholarum Piarum Nº*56, Roma, 2004, pp. 187-199

[131] *SCMF*, p. 1100

[132] Durante años, muchos biógrafos situaban al mismo demonio en la escena, elevando a Calasanz en el aire y lanzándolo al vacío (*SCMF*, p. 432)

[133] *SCMF*, p. 433

[134] *SCMF*, p. 136

ocho años) salió un día a mendigar y llovió tanto que cogió una pulmonía que a punto estuvo de matarle[135]. De nuevo en otoño de 1627, acompañando en las filas a los muchachos de vuelta a casa, se mojó a causa de la lluvia y enfermó[136].

Por lo demás, todos los biógrafos coinciden en afirmar que era un hombre alto y de complexión fuerte en su juventud. Aunque con el paso de los años (y vivió más de 90) se fue deteriorando.

Pero para hacer nuestra investigación, vamos de momento a prescindir de las citas del P.Giner y vamos a realizar la búsqueda en el tesauro[137]. Las palabras que hemos encontrado que intuimos tienen relación con este tema son varias. Nos servirán como punto de partida en nuestra búsqueda. Indicamos a continuación las mismas junto con sus variantes y la cantidad de veces que salen en el epistolario: *amalato* (9), *ammalato* (2), *indispositione* (63), *indispositioni* (4), *indisposizione* (3), *indisposta* (2), *indisposti* (18), *indisposto* (85).

En total, hay 11 cartas en las que aparece la palabra *amalato* o *ammalato*, pero vistas todas ellas, en ninguna se hace referencia a una enfermedad de Calasanz, sino a enfermedades de otros.

Respecto a cartas en las que se usan las palabras indicadas relacionadas con una indisposición, en total son 84. En la mayoría habla de indisposiciones ajenas, pero en alguno habla de indisposiciones propias. Veamos los casos:

- Carta 220 de 3/6/1624. Dice: *"non potendo io venir costì per le mie indispositioni, è meglio che egli venga quì"*. No concreta cuál es la indisposición, pero parece que le impide desplazarse. Nada dice de que le impida escribir. Además, es en junio, uno de los meses de mas actividad epistolar.
- Carta 429 de 26/5/1626. Dice: *"Di Roma nel letto ancora con l'indispositione della rissipola"*. Según nota al texto del Sr.Cianfrocca en *REGCG*, se trata de la erisipela. Es una infección de la piel que suele presentarse en la cara o en las piernas, y que provoca

[135] *SCMF*, p. 431. Aunque luego en p. 778 rectifica y sitúa la escena en febrero o marzo.

[136] *SCMF*, p. 781. Cita un fragmento del P. Berro, en que dice que a consecuencia de haberse mojado, sintió dolor en la pierna, que tenía mal desde la caída al arreglar la campana en 1603, y que el médico vio que tenía erisipela, hinchándosele la pierna como la cintura de un hombre.

[137] Se describirá el tesauro en el apartado 6.4 "Creación de un tesauro de palabras empleadas en las cartas" en la página 279

fiebres y escalofríos. El Santo no usa la palabra *rissipola* en más cartas, pero sí que usa *risipola* (con una sola s) en otras dos. En la carta 416 de 7/5/1626 (de 19 días antes) dice: *"Io mi sento questa sera un dolor come quello che fu principio della risipola passata"*, luego no era la primera vez que padecía dicha enfermedad, pues ya conocía los síntomas. Y en la 1693 de 11/10/1631 dice: *"Io per gratia del Signore sono guarito della risipola"*. Luego podemos decir que la padeció al menos tres veces. Pero ninguna de estas en los meses de octubre a diciembre. Sólo en esta última la fecha es de octubre, pero del día 11 y dice que ya está curado. Luego debió padecerla durante el mes de septiembre. El P.Adolfo afirma, no obstante, que esta enfermedad era flebitis.

- Carta 459 de 24/6/1626. Dice: "*le dirà che per la mia indispositione et occupatione non le scrivo*". Aquí sí que dice explícitamente que tiene una indisposición que le impide escribir, pero no concreta cuál es.
- Carta 524 de 23/09/1626. Dice: "*sono impedito da un poco di indispositione delle morroyde"*. No hemos encontrado más referencias a esta enfermedad en todo el epistolario.
- Cartas 568 y 569, fechadas en 26/12/1626. Dice en la 568: "*Per ritrovarmi un poco indisposto della rottura ho fatto scrivere al fratel Giovanni"*. Y en la 569 se expresa en términos similares. Tenemos constancia de la caída del campanario en 1603, pero no de otras fracturas, por lo que no sabemos a cuál se refiere. Mirando la palabra *rotura* se emplea en 10 cartas, refiriéndose a rotura de relaciones o negociaciones entre personas, o derrumbamiento de casas. Sólo en estas dos cartas y en otra (refiriéndose al P.Alacchi) la emplea con el significado de fractura de una parte del cuerpo. La palabra *rotta* se usa 16 veces, pero sólo en la carta 51 de 14/11/1620 se emplea en el sentido que estamos buscando, donde dice: *"Dalla mia caduta mi restò un poco di doglia in una costa sotto la cinna manca immediata et sebene non è rotta né smossa ne mai mi ha causato febre"*. Buscando la palabra *rotto* se emplea en 10 cartas. Y en la 1703 vemos que la traducción de *Cartas Selectas* dice *herniado*[138].

[138] En *SCMF* p. 777 nota 57, hace también el P.Giner la misma traducción. Nos lleva Giner a otra interesante carta, la 247 donde el Santo usa la palabra *crepato*, que no se usa en ninguna otra carta.

- Carta 1921, de 27/11/1632. Dice: "*La posta passata non scrissi per ritrovarmi un poco indisposto"*. Lamentablemente, no indica cuál es la indisposición, pero es en noviembre.
- Carta 3220, de 24/12/1639. Dice: "*Per ritrovarmi quasi tutto questo mese di dicembre indisposto di febre cattarrale, non ho scritto tanto come solevo"*. Tenemos clara la enfermedad y el mes: diciembre.
- Carta 1708, de 1/11/1631. Dice: *"per ritrovarmi un poco indisposto di una gamba non ho potuto far né ieri, né oggi diligenza"*. Investigando sobre el tema, la palabra *gamba* se emplea en 14 cartas. Son casi todas referencias a males de la pierna de otros. Se refiere el Santo a su propia pierna en tres cartas: en ésta (1708), en la 844 de 13/5/1628 ("*Io non posso venir costì per l'indispositione della gamba"*) y en la 3577 de 4/5/1641 ("*Il male della gamba sta a buon termine"*) en la que no está del todo claro que se refiera a sí mismo. En todo caso, son molestias de la pierna, quizás consecuencia de la caída de 1603, que le impiden desplazarse, pero no dice nada de que le impidan escribir. Aunque es posible que el mal de la pierna sea la erisipela antes comentada (o flebitis), que provoca fiebre y, en ese caso, si que Calasanz estaría indispuesto para escribir.
- Carta 4185 de 20/5/1644. Dice: *"le rispondo che per la mia indispositione sono stato un giorno solo di celebrar la messa"*. No comenta cuál es la indisposición, pero nótese que es en mayo.

Como consecuencia de lo buscado hasta ahora, nos surgen nuevos términos a investigar, como son *febre*, *cattarrale* y *letto* (en el sentido de estar en la cama). *Febre* se usa 69 veces en 62 cartas, *febbre* sólo una vez. Respecto a palabras relacionadas con el catarro, encontramos *cataro* (1 vez), *cattaro* (6 veces), *cattarro* (6 veces), *catarri* (1 vez), *cataroso* (1 vez), *catarrale* (1 vez), *cattarrale* (3 veces), *cattarralle* (1 vez) y *cattarratto* (1 vez).

Por no extendernos innecesariamente (puesto que lamentablemente esta investigación no nos va a llevar a ningún resultado concluyente) resumiremos el tema de la fiebre diciendo

que sólo en 4 cartas[139] hace referencia Calasanz a tener fiebre él. Sólo una es diciembre, las demás son en marzo, junio y septiembre.

Igualmente, resumiremos el tema del catarro diciendo que de todas las veces que hemos dicho, sólo en 7 cartas[140] habla el Santo de un catarro propio. De ellas, tres son de marzo, una de junio, una de agosto y dos de diciembre. El patrón más parece ser de un catarro primaveral o veraniego que una enfermedad propia de los meses más fríos.

Respecto a expresiones que tengan que ver con estar en la cama, la palabra *letto* se emplea 102 veces en 98 cartas. En algunas con el significado de participio del verbo leer y otra con el significado de cama. Pero tampoco se obtiene ningún resultado concluyente.

Por último, respecto al hígado hemos encontrado la palabra *fegato* en 7 cartas[141]. En todas ellas el Santo hace referencia a su dolor de hígado. Respecto al mes en que están escritas, una en febrero, una en junio, tres en julio, una en agosto (la 4396 de 25/8/1646, ya a las puertas de la muerte) y una en septiembre. Parece, a la luz de estos datos, que es un dolor más intenso en los meses de calor.

Concluyendo, diremos que empleando nuestro tesauro, hemos encontrado las cartas que ofrece Giner, más muchas otras, lo que pone de manifiesto la utilidad de nuestra herramienta. Pero diremos que en ninguno de los textos (lamentablemente) encontramos una confirmación irrefutable de nuestra intuición. En algunos casos (pocos) parece que los textos la apoyan, pero en otros más bien parece que los textos la desmienten directamente. No hemos encontrado tampoco explicación a los datos obtenidos en la gráfica.

Se nos ocurrió, llegados a este punto, ver si esta distribución por meses fue constante a través de todos los años. Para obtener mayor claridad en el gráfico, y en consecuencia facilitar el análisis, decidimos agrupar los años por décadas y ver qué resultados obteníamos. Desde el inicio del epistolario hasta el final de la década de 1610-1620, no llegan a 60 las cartas conservadas. Prescindimos pues de este periodo, con lo que nos quedan tan solo tres décadas,

[139] Cartas 1425, 1764, 3134 y 3220
[140] Cartas 239, 593, 1031, 1425, 1761, 1764 y 3220
[141] Cartas 392, 454, 1446, 2250, 3134, 4391[1] y 4396

obteniendo así un gráfico de lectura cómoda. En la leyenda, indicamos el año de inicio de las tres décadas, junto con el número de cartas conservadas en esa década entre paréntesis.

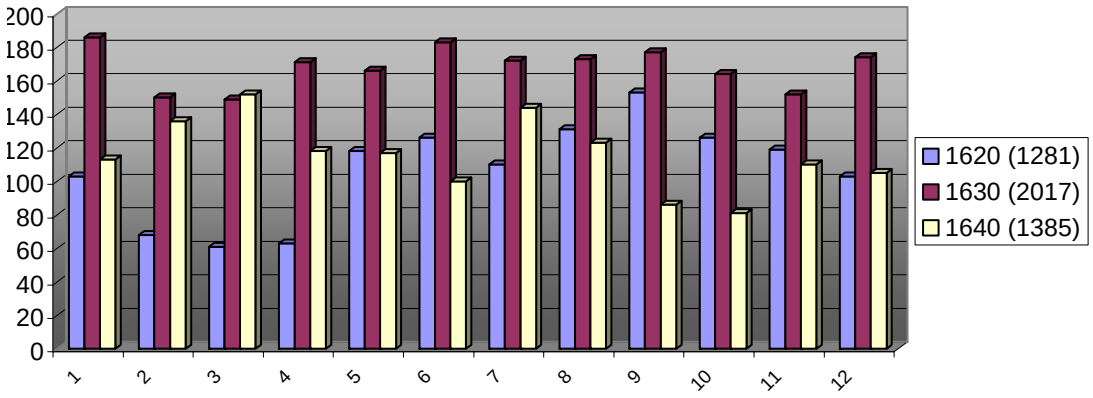


Ilustración 5: Gráfica de cartas por mes y década

A la luz de esta nueva gráfica, podríamos decir que si ceñimos la observación a la década en que más cartas se conservan, que es la de 1630 a 1640, no hay diferencias significativas entre los meses, sino que presentan una distribución bastante homogénea. Las otras dos décadas no parecen seguir ningún patrón.

El decremento en el número de cartas que observamos en la gráfica general en los meses de febrero a abril, parece aquí que ocurre marcadamente sólo en la década de 1620-1630. Y el decremento en los meses de octubre a diciembre, aún existiendo en la primera y última década del gráfico, parece ser más acentuado en la década de 1640-1648. No obstante, en ambas décadas 1620-1630 y 1640-1648 no podemos afirmar que haya un patrón de comportamiento fijo ni una tendencia definida.

Quizás lo que esté ocurriendo es que realmente no hay diferencia en cuanto a los meses en lo que respecta a la cantidad escrita en cada uno de ellos (como se observa en la década de 1630-1640), y las variaciones observadas en las otras décadas, que no parecen seguir ningún patrón, sean debidas al azar.

Y finalmente, creemos tener la respuesta: el gráfico que expusimos al inicio de este apartado, era el obtenido al inicio de este trabajo, extraído directamente de *EGC* I. Pero a lo largo de todo nuestro proceso de catalogación, y fruto de todos los cambios que hemos realizado, vemos que dicho gráfico ahora queda de la siguiente manera:

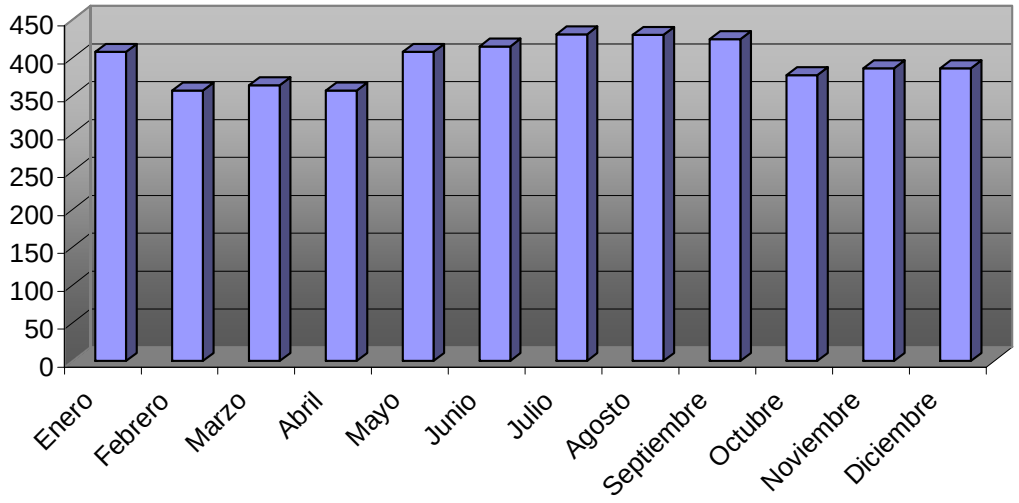


Ilustración 6: Gráfica de cartas por mes, según nuestro catálogo revisado

Hemos dejado la discusión realizada al principio, pues pensamos que es un ejemplo de utilización de nuestra herramienta para buscar información en el texto. Y también porque creemos que es un dato que demuestra que en nuestro trabajo hemos hecho una buena labor de revisión del epistolario.

En la medida en que la pedagogía del Santo se deduce de su epistolario, cualquier cambio significativo en la catalogación del mismo (y los cambios que hemos hecho creemos que lo son) influirá en la misma.

Y con todo esto, la conclusión es que no hay diferencias significativas, en lo que respecta a los meses del año, en el ritmo de escritura epistolar del Santo.

2.5 Recopilación del epistolario

Varias son las fuentes en las que se dedica una mayor o menor extensión a explicar cómo se ha llegado a conservar en el Archivo General de la Orden de las Escuelas Pías tan notable número de cartas del Santo. Teniendo en cuenta los años de edición de dichas fuentes, vemos que unas complementan a otras y van aportando mayor información, rectificándose sutilmente unas veces o criticando abiertamente otras. Aparte de las fuentes más universalmente conocidas, en el curso de nuestra investigación nos hemos encontrado con otras casi olvidadas. Haremos mención especial a ellas en el momento en que sean citadas. De lo obtenido en todas ellas, hacemos aquí un resumen de la historia del epistolario.

En 1950 el P. Leodegario Picanyol[142] publicó el tomo I del *Epistolario di San Giuseppe Calasanzio*, editado en Roma. En él hace una detallada relación del tema que nos ocupa, que usaremos como principal hilo conductor (aunque no único) en este punto, completando y corrigiendo cuando sea necesario.

Debido a la fama de santidad que alcanzó ya en vida Calasanz, desde el mismo momento de su muerte se desató, entre todos los que le conocieron y los asistentes a sus funerales, un imparable afán de hacerse con algún recuerdo del '*santo vecchio*'. Cualquier cosa que a él hubiera pertenecido o por él tocada, era objeto de deseo. Sus ropas, en particular, y otros objetos personales fueron pasto de la piadosa rapiña. Ya durante la autopsia del cadáver desapareció la camisa, bonete, sandalias y otros enseres[143]. Y eso que las personas presentes en la autopsia eran de absoluta confianza y muy escasas en número, pues ya se temía que tal cosa pudiera ocurrir. Por ello, a la comunidad de San Pantaleo no se le permitió asistir a la autopsia, e incluso ésta se realizó a la hora de la siesta para evitar visitas inoportunas[144]. Cuando el cuerpo fue expuesto en la iglesia a todos los fieles de Roma, éstos no se fueron con muchos miramientos. D.Lelio Orsini le dio cambiazo al bonete (ya van dos) y la esposa del Embajador de España le tomó el rosario. Pero otras muchas personas anónimas querían también su parte en el botín y actuaron con poco o ningún escrúpulo. A pedazos

[142] *DENES* II, p. 434.

[143] *Cf* C.BAU: *Biografía Crítica de San José de Calasanz*, Madrid, 1949, p. 1199. También se guardó su sangre en frasquitos.

[144] *SCMF*, p. 1108.

fueron desapareciendo el alba, sandalias (también van dos)[145], e incluso alguien tijera en mano arrancó pedazos de cabello e incluso de las uñas de los pies, haciendo una herida en el cadáver que aún sangró[146], ante lo que la gente se apelotonó para empapar en la sangre del Santo pedazos de tela.

Pero dejemos de lado esta pequeña carnicería y sigamos con nuestro asunto. Las cartas del Santo no escaparon a este impulso. Entre quienes estaban en posesión de cartas por él escritas, unos las guardaron celosamente (en ocasiones hasta el punto de ocultarlas), y otros con espíritu piadoso las despedazaron para ser repartidas como reliquias entre los enfermos que esperaban recibir de ellas la salud[147].

Apenas fallecido Calasanz, el P. Juan Carlos Caputi[148] puso todo su empeño en conservar sus cosas, y entre ellas las cartas que había escrito[149]. Reuniendo las que él mismo poseía, las que tenía el P. Vicente Berro[150] y cuantas pudo obtener de terceros (en original cuando fue posible, y en fiel copia cuando hubo de devolver ésta), logró hacer acopio de un importante número –notablemente incrementado cuando, a la muerte del P. Estaban Cherubini, pudo copiar las que éste poseía dirigidas a él mismo o al P. Melchor Alacchi, aunque Caputi lamenta su error de no haber copiado todas las cartas sino sólo las que eran de propia mano del Fundador, devolviendo sin copiar las muchas escritas por su secretario[151].

---

[145] *SCMF* no hace mención tan detallada de los expolios realizados al cadáver ni durante la autopsia (pp. 1108-1109) ni durante la exposición pública del mismo (pp. 1110-1111). Sólo habla de pedazos de alba, sotana, pelo y uñas del pie, aunque sin entrar en detalles. No sabemos si por no estar suficiente documentados o por no querer extenderse en el tema, que aunque revestido de cierta piedad no deja de ser un poco macabro.

[146] *Cf* C.BAU, *o.c*., p. 1209

[147] *EGC* I, p. XVII

[148] *DENES* II, p. 132

[149] *EGC* I, p. XVIII

[150] *DENES* II, p. 88

[151] 'Le lettere al P. Melchior di Tutti i Santi sono molte scritte in diversi tempi e diversi paesi quali ricuperai miracolosamente; e queste le prese il P. Stefano delli Angeli dall'Archivio, le portò seco quando partì da S. Pantaleo, e quando fu morto restarono al Collegio Nazareno in potere del P. Gamillo di S. Geronimo che era Rettore del detto Collegio, e saputo da me che vi erano dette lettere, che già stavo facendo la raccolta di quante ne potevo havere per farne un volume, pregai il P. Gosmo di Gesù e Maria allora Generale che pregasse il P. Gamillo acciò se le facesse dare, che capitando in mano a qualcheduno fácilmente se ne poteva perdere qualche-duna, come s'è fatto di molte altre. Questo fu l'anno 1666 del mese di settembre: mi promise il P. Cosmo di ricuperarle come fece. Subito andò il P. Cosmo Generale al Collegio Nazareno, cercò le lettere al P. Gamillo e subito ne le diede due mazzi che teneva ben custodite; parte andavano al P. Melchior di Tutti i Santi, e parte al P. Stefano degli Angeli, quali mi consegnò e le cominciai a copiare, ma sole quelle che erano di propria mano del P. Fondatore, quelle poi di mano del Secretario non feci caso, che erano molte, le quali restarono senza copiarle, che poi m'accorsi aver fatto errore a non averle copiate. Ho scritto questo per

Como vemos, según dice Caputi, Cherubini se llevó del archivo un considerable número de cartas dirigidas a él y al P.Alacchi. Debemos suponer que tras este afán expoliador no estaba precisamente la rapiña piadosa que nombramos anteriormente, sino más bien el deseo de querer hacer desaparecer documentos en los que su honradez quedaba bastante en entredicho. En todo caso, y como Cherubini murió el 5 de enero de 1648, antes que Calasanz, dicha sustracción debió ocurrir en vida de éste.

No obstante, Cherubini no inventó nada ni fue el primero. En todo (o casi todo) fue fiel discípulo del P.Mario Sozzi (el mayor promotor e instigador de falsedades contra Calasanz, y actor principal en todo el proceso de destitución del Santo de su cargo de General). Éste, durante el breve periodo transcurrido entre que fue puesto al frente de la Orden y la aparición de su enfermedad y muerte, se dedicó a intentar humillar y aislar a Calasanz, ya depuesto de sus cargos oficiales, pero que no obstante seguía siendo el referente espiritual para muchos escolapios. Así pues, no dudaba en quedarse cartas dirigidas a Calasanz y cartas que Calasanz escribía a otros, jactándose del secuestro epistolar delante de otros.

Pero no fueron Cherubini y Sozzi los únicos que estuvieron interesados en destruir pruebas de su turbio pasado. El P.Mario Sozzi murió sin dar muestras de arrepentimiento por todas sus maquinaciones contra el Santo, pero no así Cherubini. Sus signos de arrepentimiento debieron abrir los ojos del asesor del Santo Oficio Monseñor Albizzi, quien admitió años después haber sido engañado por ambos[152]. Convencido personalmente de la inocencia de Calasanz, entregó tiempo después a los padres de San Pantaleo toda la documentación que tenía en su poder, para que tuvieran constancia de todas las manipulaciones habidas[153]. Resulta fácil imaginar que en dicha documentación quedaba en entredicho la honorabilidad no sólo de los PP.Mario Sozzi y Estaban Cherubini, sino la de

far vedere come mi sono capitate nelle mani queste lettere, che non è cosa credibile che io possi haver fatto questa raccolta in tanto numero che sinora che siamo alli 2 di marzo 1673 sono in numero di 520. Spero haverne dell'altre con l'aiuto del venerabile mio P. Fondatore acciò si vedano le sue virtù' (Tom. I, p. III, fol. 112, n. 442, 443)(*apud EGC* I, pp. XVIII-XIX). A este fragmento hace referencia Moncallero (*CCP*, p. 24), como tendremos ocasión de ver más abajo

[152] *SCMF*, p. 1115. No obstante esta confesión de culpa, se excusa por todo lo realizado, confirmándose en su forma de actuar.

[153] *BEAT*, p. 261. No sólo entregó la documentación en la que se contenía información valiosísima, sino que no se opuso (antes al contrario, se mostró favorable) al inicio del proceso de Beatificación de Calasanz, y más adelante favoreció la restauración de la Orden a su estado original.

parte de su camarilla, también responsable de los graves hechos que tuvieron que padecer tanto Calasanz como toda la Orden.

Pues bien, en 1659 tras la elección como General del P. Camilo Scasellati[154] tuvo lugar un hecho lamentable. Si bien él mismo no tuvo parte en todas las maquinaciones comentadas, sí que era amigo personal y afín a muchos que sí que tuvieron parte en ellas. Con su consentimiento (no sabemos si con su participación activa) el P.Glicerio Cerutti[155] quemó en el patio de San Pantaleo toda la documentación entregada por Albizzi y todo aquello que pensó que comprometía su nombre y el de su camarilla[156]. Probablemente también en la misma hoguera ardieron documentos y cartas de Calasanz. El P.Caputi y el P.Berro, grandes amantes y defensores de Calasanz, habían sido temporalmente alejados de Roma por el General para tener las manos libres, y cuentan en sus memorias con indignación este hecho y la vileza de los que lo realizaron[157].

Volviendo a Caputi, en su empeño, y valiéndose tanto del importante acopio logrado por el Procurador de la beatificación y canonización de Calasanz como de otras muchas fuentes, logró reunir 970 cartas, que fue copiando primero en un volumen iniciado en 1667, transcribiéndolo después casi íntegramente y ampliándolo más tarde, a partir de 1673[158].

---

[154] *DENES* II, p. 498.

[155] *DENES* II, p. 156. Respecto a este padre, nos llama la atención el comentario hecho por el P.Tosti en un artículo titulado "*Catalogus Religiosorum ab anno 1617 ad annum 1637*" publicado en el nº28 de la Revista Archivum, en el que hablando del P.Cerutti y del P.Berro dice que son "il diavolo e l'acqua santa".

[156] *BEAT*, p. 102. Se comenta en esta obra la gravedad de la quema de estos documentos. La pérdida de los mismos a punto estuvo de hacer fracasar el proceso de Beatificación de Calasanz.

[157] *Ibidem*.

[158] *EGC* I, p. XIX. Picanyol transcribe el título de este segundo volumen y la nota al pie relativa a las cartas recogidas hasta aquel momento, en los siguientes términos: "Libro delle copie di lettere originali scritte di propria mano dal venerabile P. Giuseppe della Madre di Dio Fundatore della Religione delle Scuole Pie, scritte a diverse persone in diversi tempi. Raccolte dal P. Gio. Garlo di S. Barbara Procuratore della Beatificatione e Canonizatione del det.° venerabile cominciate a copiare in Roma dalli proprij originali di Genaro 1667. sino all'anno 1668. scritte in Roma nella casa di S. Pantaleo, e poi copiate in Napoli dal med.mo libro, l'originale lasciato in Roma parte all'Archivio queste consignate al P. Cosmo di Giesù Maria, e l'altra parte consígnate al P. Gioseppe della visitatione eletto Generale alli 14 di Maggio 1671, l'altre copiate in Napoli come si vedrà nel Corpo del d° libro cominviato dal d.° P. Gio. Carlo alli 16 Gennaro 1672 alla casa della Duchesca e copiatevi quelle che haveva copiate in Roma fedelmente dalli proprij originali e per esser così la verità ho fatta la presente scritta e sottoscritta di mia propria mano questo di 16 Gennaro 1672 in Napoli nella casa della Duchesca della quale è Procuratore. lo Gio. Cario di S. Barbara Procuratore mano propria. / Tutte queste lettere l'ha ricuperate il P. Gio. Garlo, gli sono venute in mano non sa come, che pare che sia miracolo per esser tutte disperse in molte mani. / Adì 4 di Maggio 1673 queste seguenti lettere mi furono mándate da Civita di Chieti dal P. Angelo di S. Domenico Rettore di quella Casa copiate dalli loro originali come lui medesimo afferma nella ultima delle lettere, e sono n. 58 come è scritto tanto al numero, quanto alla fede. / Sino alli 8 Novembre 1674 sono in tutto lettere numero 859. / Alli 10 luglio 1675 dal P.

El esfuerzo de Caputi salvó, en copia, testimonio de muchas cartas. También fue un gran impulsor en los largos y duros trámites que había que cumplimentar para conseguir la Beatificación de Calasanz. Tras su muerte el 19 de abril de 1681[159], pasaron bastantes años sin que se recuperaran más cartas del Santo. Antes de pasar página sobre el P.Caputi, queremos indicar aquí un hecho que si bien no tiene relación directa con la formación del epistolario, nos aportará un dato significativo sobre el gran amor que profesó a Calasanz y el empeño constante que tuvo en mantener viva su memoria, gracias al cual han llegado hasta nosotros una gran cantidad de documentos.

Tras la muerte del Santo, y para evitar la caza indiscriminada de reliquias que se desató, se cerró con llave su habitación, depositando en su interior todos sus objetos personales. Caputi fue el depositario y custodio de la llave, y durante 25 años (salvo algunos meses en que estuvo alejado de Roma según comentamos antes) él personalmente entraba en la habitación todas las mañanas tras la oración para quitar el polvo y abrir las ventanas, y volvía por la noche para cerrarlas.

Pues bien, en 1671 el P.José Fedele[160] (viejo compañero de intrigas del P.Mario) fue elegido General por medios poco honestos[161]. De entre todas las tareas que tenía que resolver, una de las primeras fue alejar de Roma a todos los que no eran de su camarilla. A los 9 días de su nombramiento (que fue el 23 de mayo de 1671) nombró a Caputi Rector de Campi, con lo que conseguía alejarle de Roma y entorpecer su participación en el Proceso de Beatificación de Calasanz. Pero antes de que Caputi se marchara, le esperó un día a la salida de la habitación de Calasanz y le reclamó las llaves. Caputi, entendiendo la transcendencia del acto,

---

Tomaso di S. Agostino Provinciale del Regno di Napoli n. 6; altre lettere venute da Narni numero 6; adì 6 8bre 1675 lettere n. 16 venute da Chieti mandate dal P. Angelo di S. Domenico; un altro biglieto venuto da Moricone; adì 20 feb. 1676 et adì 15 Marzo 1676 ricevute dal P. Sebastiano di S. Francesco Copie numero 19; adì p° di Marzo 1677 dal P. Carlo Gio. di Giesù Procur. Generale lettere venute da Fiorenza n° trentasette mandateli dal P. Sigismundo di S. Silverio Prov.le di Toscana. Al primo Giugno 1677 il Padre Gio. Carlo di Giesù mi mandò da Roma le copie autentiche di lettere dieci et otto dateli dal P. Sigismondo di S. Silverio Provinciale di Fiorenza attaccate a questo libro, n. 18; adì 5 Giugno 1678 lettere n. sei datemi dal P. Giuseppe Andolini Tedesco n. 6; adì 10 Decembre 1680 lettere numero due datemi dal P. Francesco di S. Agatone Palermo, in tutto sono lettere 970."

[159] *BEAT*, p. 149

[160] *DENES* II, p. 222

[161] *BEAT*, p. 146 nos cuenta que cuando los votos parecían dar por elegido al P. Onofre Conti, el Cardenal Camilo de Massimi, que presidía el Capítulo General, interrumpió la sesión fingiéndose indispuesto. Al día siguiente reanudó el Capítulo presentando un Breve pontificio en el que se nombraba General al P.Fedele. El P.Severino Giner no duda en tachar este episodio como "una página vergonzosa en la vida del P.Fedele, un hombre ambicioso de poder e intrigante"

las besó y se las entregó sin mediar más palabra. Partió de Roma el 1 de junio para no volver nunca más[162].

Tras su muerte, nuevas circunstancias permitieron que un importantísimo número de originales llegara a San Pantaleo[163]. Intensificándose hacia 1690 los trámites del proceso de beatificación de Calasanz, el P. General G.F. Foci[164] dictó el 2 julio de 1693 una dura carta circular[165] que imponía el inmediato envío a Roma de todas las cartas y escritos autógrafos del Fundador o firmados por él mismo en el plazo de una semana, para que se emplearan en el proceso, con el compromiso de devolverlos a su debido tiempo, pidiendo a tal fin que se escribiera en el reverso el nombre de las personas o casas remitentes. Las penas con las que amenazaba a los desobedientes eran muy duras[166]. Pero como el proceso de beatificación se alargó todavía durante más de 50 años, los remitentes habían muerto en su mayor parte para entonces, y los Superiores Locales eran ya distintos de los que remitieron las cartas, de forma que no se reclamó su vuelta y se enriqueció así el Archivo General de la Orden[167].

En el curso del proceso de beatificación buena parte de las cartas de los últimos años del Santo se encuadernaron, junto a otros documentos importantes, en dos gruesos volúmenes,

---

[162] *BEAT*, p. 147

[163] *EGC* I, p. XX.

[164] *DENES* II, p. 232

[165] "Ioannes Franciscus a S. Petro, Clericorum Regularium Pauperum Matris Dei Scholarum Piarum Praepositus Generalis. Quoniam, absolutis, et apertis Processibus in Urbe confectis pro Beatificatione Ven: Patris Ntri Josephi a Matre Dei Relig. nrae Scholarum Piarum Fundatoris, alacriter tantam causam promoveri satagimus; Ne quid intentatum relinquamus, quod ad ejus virtutum, et gestorum cognitionem faciat: Instantibus ejusdem Causae Postulatoribus, operae pretium duximus Epistolas quascumque manu sua scriptas, vel firmatas, et alia quaecumque documenta ad illum spectantia, seu charactere suo composita, in unum congerere, ut ea omnia Actis hujusmodi Causae inserta, quatenus iis, ad quos pertinet, videatur, coram Sacra Rituum Congregatione producamus, in luculentius Probitatis Servi Dei testimonium. Quapropter omnibus et singulis religiosis nostris cuiuscumque status, conditionis, et gradus in virtute sanctae obedientiae, necnon sub poena suspensionis a divinis respectu sacerdotum, respectu vero ceterorum excommunicationis ipso facto incurrendae, praecipimus, ut intra hebdomadam a notificatione praesentium, litteras quascumque, ut praefertur, et alia quaecumque documenta teneantur Nobis consignare in Urbe; extra Urbem vero Superioribus localibus, et Superiores locales Praepositis Provincialibus, qui pariter sub eodem formali praecepto, et poenis ad Nos illico per tabellarios cum assecuratione transmittant. Declarantes quod idem pariter intelligi volumus de eiusmodi documentis in archivo quocumque locali, seu provinciali, servatis. Ut vero, citra confusionem praedictae litterae seu scripta Servi Dei valeamus unicuique suo tempore restituere; Nomina personarum, seu Domorum, penes quas in praesentiarum existunt a tergo describantur. In quorum fidem his muneris nostri sigillo munitis subscribimus. Romae in Aedibus nostris apud S. Pantaleonem die 2 Iulii 1693. Jo: Franciscus a S. Petro Praepositus Generalis. Reg. fol. 116. Petrus Franciscus a Conceptione, Secretarius." (*apud EGC* I XX-XXI).

[166] *BEAT*, p. 179-180.

[167] *EGC* I, p. XXI.

numerados, que se titularon '*Collectanea documentorum diversorum*'[168]. Obteniéndose en 1728 la declaración de la heroicidad de las virtudes de Calasanz, cesó con ella la búsqueda de documentos originales del Santo. El P. Talenti, nombrado Archivero General en 1741, deshizo los volúmenes y dispuso los documentos que contenían en orden sistemático; y más tarde, nombrado historiador de la Orden, reordenó las cartas existentes en San Pantaleo que tras la beatificación de Calasanz y junto con las que por tal ocasión llegaron a la Casa General recogió costeándolo él mismo en ocho volúmenes artísticamente encuadernados[169].

Así, desde 1748, en San Pantaleo se custodian ocho volúmenes con casi 3.000 cartas del Santo[170]; pero pronto se evidenció que existían otras en diferentes casas. Pese a los requerimientos del P. Foci, entendemos que por los motivos piadosos expuestos anteriormente, no todos los escritos de Calasanz habían llegado a Roma. Picanyol da cuenta de las siguientes fuentes, dando razón de la ubicación donde se hallaban en el momento de su descubrimiento:

En 1759 Talenti, nombrado Provincial de Toscana y Lombardía, descubrió en el archivo provincial de S. Giovannino de Florencia un fondo de 95 cartas, todas ellas originales, que diligentemente hizo encuadernar en un volumen que más tarde el P. Ricci[171] trasladó a la casa del Peregrino, casa-noviciado de Toscana[172], donde sigue hoy en día. Lo que Picanyol no explicita pero sí cuenta detalladamente Talenti en la introducción al volumen en cuestión, que el mismo Picanyol transcribe[173], es que las cartas aparecieron cosidas y numeradas junto a otras del P. Casani[174] y del P. Francesco della Assunzione[175]; los saltos en la numeración y

---

[168] *Ibidem*. Sin embargo, el mismo proceso fue ocasión de pérdida de no pocas cartas (*EGC* I, p. XXII).

[169] *EGC* I, p. XXII.

[170] Para ser exactos, 2854, según refiere el propio Talenti (*vid* el texto transcrito en *EGC* I, p. XXIII).

[171] *DENES* II, p. 464

[172] *EGC* I, pp. XXII-XXIII.

[173] *EGC* I, p. XXIII.

[174] *DENES* II, p. 141

[175] *Sic!* En el índice de Vilá (*EGC* X, pp. 429-431) no aparece ningún Francesco della Assunzione; probablemente es un error –sea de Talenti, sea de la transcripción de Picanyol– por Francesco della Purificazione, nombre de religión de Francesco Castelli, que efectivamente fue uno de los cuatro primeros asistentes de la Orden (SC*MF*, p. 587). Hemos podido ver en Roma la digitalización del documento original, y de mano del propio Talenti se lee "Francesco Castelli de la Assunzione". Queda claro, pues, que se trata de un doble error y de una acertada intuición: Error primero de Talenti por confundir el nombre de religión, y segundo de Picanyol por no transcribir fielmente el texto (omitiendo la palabra "Castelli", fundamental en este caso). E intuición acertada la del P. Giner, que acertó en la persona sin tener acceso al documento original. No obstante, parar complicar un poco más el enredo, en el *Catalogus Religiosorum Scholarum Piarum ab anno 1618 ad 2000* (que describiremos más adelante) se indica que Francesco Castelli es

otros signos evidenciaban que se habían arrancado del legajo algunas hojas, y para evitar que el expolio prosiguiera dada la facilidad de rasgar el cosido, por una parte, y para separar las cartas del entonces beato de las de sus primeros asistentes, Talenti deshizo el cosido, y renumeró y encuadernó debidamente las cartas de Calasanz[176].

También en Génova se hallaron 70 cartas del Santo, conservadas en el archivo provincial de Cornigliano; al mismo manojo pertenecieron en su tiempo las cinco cartas que están enmarcadas y colgadas en el salón del primer piso de la antigua casa de Génova, frente a la plazoleta llamada de las Escuelas Pías[177].

En Ovada se custodian seis cartas, que aparecieron entre los escritos del P. Francesco M. Alberti que falleció en Savona en 1773, y que (Picanyol ignora cómo) llegaron a Ovada[178].

En el archivo provincial de las Escuelas Pías de Palermo había en el primer tercio del siglo XVIII un importante número de cartas que habían pertenecido al P. Melchor Alacchi, cartas que (dice Picanyol) ni Caputi ni Talenti conocieron[179]. De estas cartas se sirvió el P. Filippo Scoma[180], en torno a 1730, para sus *Memorias sobre las Escuelas Pías*, conservadas

---

"dell´Annunziazione", según dos registros cuya signatura es R.R. 71, p. 5 y R.R. 72, p. 4b. Comprobados personalmente dichos documentos, hemos visto que es una confusión en el catálogo con Francesco Baldi. Lo comentaremos a lo largo del apartado 6.2.1, Religiosos Escolapios en tiempo de Calasanz, que se inicia en la p. 261

[176] El contenido del nuevo volumen lo describe Talenti en la introducción en los siguientes términos: "Per le lettere e i numeri loro mancanti, e molto più per le framezzate tra esse de i detti due Padri, enumerati in cima confusamente con l'altre, mi è convenuto in molte di queste separatam.te disposte correggere, e segnar nuovo numero imitando gli altri alla meglio né però dovrà fare sospettar d'altro la correzione. Erano e sono cronologicam.te disposte in due ordini, che il p.mo è delle indirizzate a Firenze in numero di settantuna, le quali principiano dal 20 Febbrajo 1638, *e* terminano nel 17 Maggio 1640. L'altr'ordine, in numero di ventiquattro, è delle dirette altrove e la prima al num.° 72 indirizzata a Palermo è senza data, seguendo poi l'altre dai 23 Giugno 1629 ai 3 di Maggio 1642. Attesto, che alcune di queste sono tutte e interamente scritte di mano propria del nostro B.° Padre, come la detta del 1629, ed altre seguenti, e che le altre tutte, e ciascuna sono sottoscritte di propria mano d'Esso Beato, a rne ben nota per essere stato in San Pantaleo di Roma per molti anni Archivista generale, e per averne quivi lette, e raccolte in numero di 2854, tutte originali, e fatte legare in otto Tomi coperti di sommaco ornato d'oro, e riposte tra l'altre Reliquie Sacre nella stanza in cui visse, e morí l'istesso nostro Beato Padre. In Fede, che sieno queste scritte, o sottoscritte di mano propria d'esso Beato, ho di mia mano sottoscritta la presente, firmata col sigillo del proprio ufficio; in Firenze nella nostra Casa presso la Madonna de' Ricci questo dì 22 marzo 1760. Vincenzo Talenti di S. Filippo Neri Prep.° Prov.le. Zaccheria Tamburini di S. Pietro Sec. rio." (*apud EGC* I, p. XXIII).

[177] *EGC* I, p. XXIV

[178] *Ibidem*

[179] *EGC* I, p. XXIV; *cfr. infra* la crítica a esta afirmación de Moncallero (*CCP*, p. 24).

[180] *DENES* II, p. 501

en el Archivo de Estado de Palermo[181]. De las cartas, que Picanyol teme perdidas desde los tiempos de Napoleón, no queda (nos dice) ni original ni copia, de forma que se incorporan al *Epistolario* sólo los fragmentos citados por Scoma en la obra citada.

No da Picanyol en el tomo I de *EGC* más información sobre lo ocurrido en tiempos de Napoleón, pero es él mismo quien en otras dos publicaciones amplía el tema[182]. Cuenta Picanyol que Napoleón se llevó unas tres o cuatro cajas de documentos del Archivo, junto con otros muchos documentos que expolió en Roma, entre ellos algunos del Archivo Secreto Vaticano.

Después de 1815 se devolvieron algunos documentos a los escolapios, y el resto asume Picanyol que deben estar actualmente en el Archivo Secreto Vaticano donde ingresaron junto con todo lo devuelto a la Santa Sede por París[183].

También cuenta en estas publicaciones que cuando la supresión de las órdenes religiosas en Italia en 1874 (y por supuesto, la incautación de todos sus bienes) los Padres habían tenido la precaución de esconder años atrás en la cripta de la Iglesia de S. Pantaleón la mayor parte del Archivo para que no se la llevara el Gobierno, dejando una pequeña parte en su ubicación original, ya que si no hubieran encontrado nada hubieran sospechado y habrían buscado por toda la casa. Lo que fue incautado se encuentra ahora en el Archivo de Estado. Por desgracia, las cajas escondidas sufrieron una inundación del Tíber en 1870, en que el agua llegó hasta la altura del cuarto escalón de la escalera principal de la casa. Muchísimos documentos se perdieron y hay bastantes que, aunque conservados, son ilegibles. Incautada la casa de San Pantaleo por el estado italiano, los escolapios construyeron una nueva casa en Via Toscana para alojar a la Curia General, y todo el archivo fue trasladado allí en 1892. Sigue una peregrinación del archivo de casa en casa (1917 a S.Lorenzo in Piscibus, posteriormente a

---

[181] Relatará Moncallero en su libro que este manuscrito se perdió más tarde en un incendio, dando cuenta en cambio de la existencia de otro del mismo autor, titulado "*Racolta di memorie cronologiche della fondazione e progressi di Sicilia delle Scuole Pie"* de 1740, en el que se sirve de las mismas cartas (*CCP* p. 16), conservado en el *AGSP*. Reg. Prov. XXVI, 1.

[182] L.PICANYOL: *Inventario Cronologico dell'Archivio Generalizio delle Scuole Pie. Compilato nel 1762 da P. Ottavio Manetti*, Roma 1955, pp. 227-230 y *Inventarium Magni Tabularii Ordinis Scholarum Piarum*, Roma, 1937, pp. 5-8.

[183] Sobre el traslado del Archivo Secreto Vaticano a Paris, *vid* http://asv.vatican.va/it/arch/parigi.htm (25/03/2007)

Via Monserratto) hasta que en 1923 los padres escolapios *recuperan* la casa de San Pantaleo[184] y vuelven a establecer allí la Curia General y trasladan el archivo.

Volviendo a la narración de Picanyol, fuera de estos fondos, según él cuenta, no quedan en las casas escolapias sino cartas aisladas, bien obtenidas de particulares, bien donadas por los PP. Generales a casas que no tenían ninguna (así hizo v.gr. el P. Rosani[185] en su visita a Liguria en 1839)[186]: dos en Finalborgo, dos en Carcare (no así en otras casas de Liguria, que sí tienen autógrafos del Santo pero no cartas), una en Rieti, dos en Nápoles (Donnaregina), dos en Campi Salentina, dos en la Casa del Peregrino de Florencia...

En el archivo general, además de los volúmenes de los que ya se ha dado cuenta, Picanyol refiere la existencia de otros dos fondos, inventariados por el P. Ottavio Manetti[187] en 1763, que contienen cartas sueltas o ligadas con otros documentos[188]. Y afirma que, hasta la reordenación 'definitiva' del archivo que realizó el mismo Picanyol en 1927, había un mazo suelto de más de 300 cartas, todas originales y las más hológrafas, en su mayor parte dirigidas al P. Cherubini en relación al Colegio Nazareno y a la administración de sus bienes en Romagna. De este mazo se sacaron cartas, especialmente durante el generalato del P. Manuel Sánchez[189] (1906-1912) y del P. Tomaso Viñas[190] (1912-1923) para donarlas a casas de España y América o a personas privadas o autoridades eclesiásticas; y también durante la guerra civil de 1936 desaparecieron cartas, sin dejar siquiera copia en el lugar correspondiente del archivo. Picanyol encuadernó las aproximadamente 300 cartas que quedaban de este fondo en un libro a imagen de la colección de Talenti, añadiendo este tomo a los otros ocho[191].

No lo cuenta Picanyol en *EGC* I, pero en *Inventarium Magni Tabularii Ordinis Scholarum Piarum*, otra obra suya de la que ya hemos hablado anteriormente, dice que hay numeradas 382, aunque faltan 20. Hemos ido a mirar el libro original (el R.C. 9), y en la

[184] El P.General la recompró por 150.000 liras (*DENES* I, p. 711). Se compró sólo la casa, y la iglesia sigue aún hoy siendo propiedad del estado italiano.

[185] *DENES* II, p. 475

[186] *EGC* I, p. XXIV

[187] *DENES* II, p. 352

[188] *EGC* I, p. XXIV

[189] *DENES* II, p. 490

[190] *DENES* II, p. 570. Fue Archivero General desde 1901 hasta 1912 y luego fue General de la Orden desde 1912 hasta 1923

[191] *EGC* I, p. XXV.

primera página hay una nota de Picanyol en la que dice que respecto al inventario del P.Viñas de 1912[192] (en el que numeró 382 cartas), faltan 30 y da el número de las que faltan según la numeración del P. Viñas (luego en la edición del inventario de Picanyol hay un error de imprenta, y no son 20 sino 30 las que faltan). Son varios los problemas que nos ha planteado este libro, y ofreceremos el índice detallado del mismo más adelante[193].

También en las casas de Europa central se conservaron cartas, en Praga, Litomsyl y Budapest. De las 143 de Praga (número en el que se cuentan las copias de las enviadas al Cardenal Dietrichstein y otros autógrafos que no son cartas) envió el P. General Ricci a Roma una copia simple junto a versión latina de las mismas; luego, tras 1883[194], el P. Procopio Dvorski[195] hizo llegar a S. Pantaleo los mismos originales, recogidos en un hermoso volumen encuadernado en rojo[196].

No lo cuenta Picanyol, pero las copias están ahora en el *AGSP* con la signatura RC., n. 77. Más concretamente bajo la signatura 77a están las copias en italiano, en un libro que en la portada pone "*139 lettere di S.P. Giuseppe Calasanzio della matre de Dio scritte da Roma per lo piú Nicolsburgo e altrove: 1632-1648*". Bajo la signatura 77b están las traducciones al latín, en un libro en cuya portada pone "*Epistulae S. Josephi Calasanctii*". En el de las copias en italiano, no hay ninguna hoja que explique quién ni en qué fecha se realizaron las copias, aunque la inscripción de la tapa dice claramente que son 139. En el libro de las traducciones al latín, la primera hoja explica que contiene 136 cartas más 7 encontradas posteriormente, lo que difiere de las 139 antes indicadas. Está fechado en Praga el 3/8/1881, y la hoja la firma P.D. Es de suponer que será el P.Procopio Dvorski que dice Picanyol, y del que no hemos encontrado ninguna referencia biográfica. Hemos mirado, y el RC.10 contiene también una primera hoja, en la que se dice que contiene 136 cartas más 7 encontradas después de 1883. Lo firma P.D., pero esta vez sin indicar fecha. Por eso Picanyol dice que el RC. 10 llega a Roma tras 1883.

---

[192] T.VIÑAS: *Inventarium Chronologicum Magni Tabularii Religionis CC.RR.PP. Matris Dei Scholarum Piarum,* Typographia Polyglotta Vaticana, Romae, 1912, p. 27.

[193] *Vid* apartado 9.1.1, Nuevo Elenco Cronológico revisado, p. 321

[194] Percibimos aquí un pequeño desliz histórico. El P. Ricci fue General desde 1886 hasta su muerte en 1900, si bien desde 1884 fue Vicario General, y anteriormente Asistente General desde 1880. Así pues, cuando envió a Roma las copias de las cartas (antes de 1883 según Picanyol) podía ser Asistente, pero no General.

[195] No hemos encontrado en ninguna referencia a este padre en las distintas fuentes documentales que hemos empleado en este trabajo. Desconocemos más datos sobre él.

[196] *EGC* I, p. XXV.

Volviendo a la narración de Picanyol, en 1934, visitando las casas de Litomsyl, en Bohemia, él mismo encontró en el archivo 25 cartas de Calasanz, en su mayoría dirigidas al P. Alessandro Novari[197]; y en Budapest, en el archivo provincial, otras 20, en parte provenientes de la casa de Podolín, dirigidas a distintos destinatarios. De unas y otras remitió fiel copia al archivo general de Roma, dejando los originales donde estaban[198].

En cuanto a las cartas poseídas por particulares o entes públicos, según Picanyol representan un 'número irrelevante'[199], y de buena parte de ellas se tiene copia en el archivo general.

Hasta aquí, dice Picanyol, se ha dado cuenta de las cartas originales; pero entendiendo que el *Epistolario* debe recoger toda carta de Calasanz cuya existencia se siga ciertamente de testimonios escritos incontestables, incluye en él a falta de originales las copias auténticas (en su mayor parte debidas a los dos volúmenes de Caputi, junto a las que se cuentan algunas copiadas en el proceso de beatificación cuyo original se ha perdido), las minutas de los secretarios (destacan por número las de 1641-1642, del P. Bandoni, que guardó registro, por cierto de dificilísima lectura como afirma Picanyol[200] y hemos podido comprobar personalmente) e incluso las notas o fragmentos que nos han dejado los destinatarios u otros (como por ejemplo el volumen que recoge disposiciones de los Superiores Mayores que perteneció al archivo local de Nursia y se custodia en el archivo general de Roma, o las

[197] *DENES* II, p. 401

[198] *EGC* I, p. XXV

[199] *Ibidem*; Picanyol da la siguiente relación: "Fin qui abbiamo ragionato delle lettere originali del Calasanzio, conservate nelle case scolopiche, le quali lettere costituiscono la stragrande maggioranza del carteggio calasanziano. Di fronte ad esse, le lettere in possesso di persone private o di enti pubblici rappresentano un numero irrilevante. In Italia si trovano lettere del Calasanzio presso alcune persone private: così una si trova presso i PP. Cavanis, di Venezia; un'altra presso un collezionista di autografi in Coldirodi (Imperia); il Capitolo della Collegiata di Campi Salentina ne possiede pure una; idem il Capitolo dei Canonici di Narni. Alcune biblioteche pubbliche posseggono altresì lettere del nostro Santo: nell'autografoteca Piancastelli della biblioteca civica di Forlì se ne conservano due; una nella Labronica di Livorno. Del 1748 abbiamo nell'archivio la copia di parecchie lettere, il cui origínale trovavasi allora presso certe persone private. Siffatti originali non si sa ora dove siano andati a finire. / Quanto all'Europa centrale, risulta che all'epoca della beatificazione, e un secolo più tardi ancora, si conservavano presso i Principi Dietrichstein, di Nicolsburg, le lettere inviate dal Calasanzio al loro grande antenato, card. Francesco Dietrichstein. Copie di tali lettere, come abbiamo già visto, sono da tempo in Roma. Pure nella Spagna, molti privati possedevano lettere del Calasanzio nel 1748, come appare dalle copie inviate a Roma dal p. Jericó e conservate nel nostro archivio. Non sappiamo dove si trovino attualmente tutti quei originali."

[200] *EGC* I, p. XXVII.

citadas *Memorias de Scoma*). Más de mil de las cartas que recoge el *Epistolario* pertenecen a estos grupos[201].

Enumera finalmente Picanyol los fondos principales de los que provienen las cartas de Calasanz[202] en los siguientes términos:

- ROMA -*Archivo general de las Escuelas Pías.*
    - Diez volúmenes de cartas originales comprendidos en el *Regestum Calasanctianum* (RC) en los números 1-10. (Los 8 de Talenti y los dos antes indicados)
    - Otras pocas cartas originales se encuentran en el RC. n. 12 y en el *Regestum Religiosorum* (RR) n. 115.
    - Dos volúmenes de Caputi con signatura RC. n. 75 y 76, donde se contiene la copia de muchas cartas, cuyo original se ha perdido o es desconocido.
    - Un fascículo con signatura RC n. 13, 49, 11, contiene copia de muchos fragmentos de cartas dirigidas a la casa de Nursia.
    - En varios fascículos, con signatura RC n. 13, 49, se encuentran las minutas de muchas cartas, cuyo original se ha perdido o es desconocido, expedidas por Calasanz en los años 1638, 1640, 1641 y 1642.
    - No lo dice Picanyol, pero sí *CCP*, en Regestum Provinciarum, XXVI,1 *Racolta di memorie cronologiche Della fondazione e progressi di Sicilia delle Scuole Pie* del P.Filippo Scoma, donde se recopilan fragmentos de muchas cartas de Calasanz al P. Melchiorre Alacchi.
- FLORENCIA - *Casa del Peregrino*. - Volumen que contiene 95 cartas originales[203].
- GÉNOVA CORNIGLIANO - *Archivo provincial* - Serie de 75 cartas originales.
- GÉNOVA - *Casa vieja de las Escuelas Pías.* - Cinco cartas originales colocadas en un cuadro.

---

[201] *EGC* I, pp. XXVI-XXVII.

[202] Respecto a la lista de ubicaciones que da Picanyol, ha habido algunas variaciones desde 1950. Comentaremos aquí las más destacables. No obstante, para información más precisa, se podrá consultar la ubicación más actualizada de cada carta en la web

[203] Actualmente en el Archivo Provincial de las Escuelas Pías de Florencia

- LITOMSYL (Bohemia) - *Casa escolapia*. - Se conservan en el archivo 25 cartas originales.
- BUDAPEST - *Archivo provincial.* - Se conservan allí 20 cartas originales.
- OVADA - *Casa escolapia*.- Se conservan seis cartas originales.
- En otras casas escolapias de Italia y España se conserva alguna carta original: así en CAMPI SALENTINA, dos; en FINALBORGO, dos; FLORENCIA (Pellegrino) dos; CARCARE, dos: NAPOLI (Donnaregina), dos; LOGROÑO, dos; RIETI, una; MOYÁ, una; GETAFE, una; IRACHE[204], una; ALBACETE, una; BARBASTRO, una; etc.
- FORLÌ - *Biblioteca civica.* - Dos cartas originales.
- LIVORNO - *Biblioteca Labronica*. - Una carta original.
- Otras pocas cartas originales se conservan en poder de Institutos religiosos y de particulares.
- PALERMO - *Archivo de Estado* - Fondo Escolapios, vol. 42 (*Memorie del p. Filippo Scoma*), donde se recopilan fragmentos de muchas cartas de Calasanz al P. Melchiorre Alacchi, el original de las cuales es desconocido.[205]
- No cita Picanyol expresamente en este punto, pero sí que incluye en el epistolario algunas cartas en lugares tan dispares como Londres o Viena.

En 1965 se publica en Roma el libro *Il Codice Calasanziano Palermitano*: 1603-1648, de Edizioni dell'Ateneo, cuyos autores son G.L. Moncallero y Giuliana Limiti. Refleja el estudio hecho sobre un documento encontrado en la Biblioteca Nazionale de Palermo, que contiene cartas de San José de Calasanz.

El original del que toma las cartas, nos dice Moncallero, es un volumen en papel del siglo XVII, de 31x22 cm., sólidamente encuadernado en cartón revestido de piel color castaño en cuyo dorso se lee en letras de oro '*Autografi di S. Giuseppe Calasanzio*' (lo que evidencia, es claro, que se encuadernó tras proclamarse Santo a Calasanz, en 1767). Conservado en la Biblioteca Nacional de Palermo, tiene 336 hojas, numeradas sólo en el *recto*, y faltando varias de ellas (números 13, 14, 57, 266, 267; no sólo falta una hoja con esta numeración, sino que

[204] La casa de Irache está actualmente cerrada. Esta carta está ahora en el ICCE

[205] Respecto a este documento, hoy desaparecido a causa de un incendio, *vid* nota 181

quedan restos de haberse rasgado el papel)[206]. Se trata, afirma Moncallero, del famoso volumen palermitano que citara Scoma y que Picanyol da por perdido[207].

Las cartas en cuestión están datadas entre el 7 de diciembre de 1630 y el 18 de julio de 1648, y dirigidas en su mayor parte al P. Mechiorre Alacchi[208]. Y no son totalmente desconocidas al estudioso: contra lo que afirmara Picanyol[209], algunas fueron copiadas por Caputi[210]; de hecho, Picanyol mismo había transcrito el texto de Caputi en que contaba cómo accedió a ellas[211].

Cómo llegaron las cartas de Roma a Sicilia es un misterio; por qué no volvieron a Roma ante el requerimiento del P. General Foci, resulta 'incomprensible y se debe a un acto de negligencia o de desobediencia'[212]. Pero es indudable que ni siquiera se prepararon para remitirse a Roma: el P. Foci había pedido que se hiciera constar en la vuelta de la hoja el remitente y su casa, y las cartas del *CCP* no contienen indicación de este orden[213].

En 1977 un grupo de cuatro escolapios encabezados por el P. Severino Giner, publican en Salamanca, *Cartas Selectas de S. José de Calasanz*, en Ediciones Calasancias. Es una traducción de cartas al castellano, tomando como origen la edición de Picanyol, luego no aporta cartas nuevas. Pero la citamos en este apartado porque da una información que afecta directamente a los documentos originales.

En la introducción del libro, cuando cuenta la recopilación del epistolario del Santo, resume y se ciñe literalmente a lo dicho en *EGC*, pero al final, como de pasada y sin darle mayor importancia, aporta una información importante[214]. Indica que los diez tomos en los

---

[206] *CCP*, p. 13; en nota al pie especula sobre qué cartas son las que faltan. Sobre el contenido concreto del *Codice* y los documentos del mismo que se publican, *vid CCP* 14-15.

[207] *CCP*, p. 24.

[208] *CCP*, p. 22.

[209] *EGC* I, p. XXIV.

[210] *CCP*, p. 24.

[211] *EGC* I , p. XVIII; el texto se ha transcrito más arriba en nota al pie.

[212] *CCP*, p. 25.

[213] *CCP*, p. 26. Subraya Moncallero que no pocas cartas tienen en el verso la localidad de destino y la fecha de expedición, pero desde luego no cabe confusión con los datos pedidos por el P. Foci.

[214] *CS* p 9 "Años más tarde, para evitar el deterioro del papel, ya irreparable en muchos documentos del citado Archivo General, fueron plastificados los diez volúmenes por el Archivero General, P. Jorge Sántha."

que están encuadernadas las cartas (recordemos, 8 en tiempos de Talenti y 2 en tiempos de Picanyol) fueron plastificados por el P.Sántha.

Este hecho nos suscitó varias preguntas[215]:

- ¿Desencuadernó el P. Sántha los diez tomos para poder plastificarlos?
- Si fue así, ¿aprovecho para incluir o excluir alguna carta?
- Puesto que los tomos 9 y 10 fueron encuadernados por el P. Picanyol con posterioridad a los 8 del P. Talenti, es evidente que las cartas en estos dos no están en orden cronológico. ¿Aprovechó Sántha la plastificación para reordenar los diez tomos?

También hemos encontrado otra publicación donde se habla de esto[216]. Se cuenta en la introducción, al hacer una pequeña biografía de Sántha, que llevó a la *clínica del libro* los diez volúmenes de cartas y las memorias de Berro[217], aunque hemos podido ver que también se plastificaron las crónicas de Caputti[218].

Comprobados personalmente los originales en Roma, queda claro que los tomos 1 al 8 están en orden cronológico y los 9 y 10 son temáticos, luego mantienen el orden en que Talenti y Picanyol los dejaron. Y la cantidad de cartas que contienen siguen siendo las que están impresas en el lomo de cada libro. Viendo el tipo de plastificación realizada, no es una plastificación en el sentido estricto que podamos pensar, sino que el trabajo realizado consistió en poner una fina lámina de un material transparente (desconocemos la composición del mismo) sólo en una parte de la carta. Las monjas benedictinas de Rosano que están actualmente restaurando de nuevo las cartas, dicen que para hacer este tipo de plastificación (que ahora van a retirar), quienquiera que fuera el que lo hizo tuvo necesariamente que

[215] Para recabar más información, acudimos al autor del texto en busca de mayores explicaciones sobre el tema. No indica expresamente el libro cuál de sus cuatro autores es el que escribe la introducción, aunque preguntando a los mismos hemos averiguado que es el P. Severino Giner el autor de la misma. Acudimos a él pero no recuerda más de lo que en el libro está escrito.

[216] G. SÁNTHA: *Ensayos Críticos sobre San José de Calasanz y las Escuelas Pías*, Salamanca, 1976, ISBN 84-400-1797-7

[217] V.BERRO: *Annotazioni della Fondatione della Congregatione e Religione de Chierici Regulari poveri della Madre di Dio delle Scuole Pie*, en el *AGSP*., Hist-Bibl 1A, 1B y 1C

[218] J.C.CAPUTI: *Notizie historiche della Congregatione e Religione del Chierici Regulari Poveri della Madre di Dio delle Scuole Pie*, en el *AGSP*., Hist-Bibl 3, 4, 5, 6, 7 y 8

desencuadernar. Y como al plastificar aumentó el grosor del libro, hubo que poner un suplemento de piel en la encuadernación, que ahora está siendo retirado[219].

Sobre la fecha concreta en que Sántha realizó este trabajo, tras consultar a varios escolapios, fue el P.Dionisio Cueva[220] el que nos dio alguna información. Recuerda él que durante su estancia en Roma entre los años 1961 y 1963 el P. Sántha estaba realizando dicho trabajo, pero sin poder concretar más. También el P.Vicente Faubell recuerda que el P.Tomek[221] le contó la plastificación de las cartas, pero del año nada puede concretar.

Los lugares donde se nos ocurre que puede haber información al respecto serían: los diarios personales del P. Tomek de esos años, los libros de Actas de la Congregación General o los libros de cuentas de la Casa General en el mismo periodo, todas ellas consideradas parte del *archivo vivo*[222]. La opción de los diarios queda descartada, porque hemos comprobado que están escritos en húngaro. Sí que miramos los libros de contabilidad de la Curia General de esos años (tanto el libro de diario como el libro de mayor), buscando algún pago que nos diera más información, pero no encontramos (o no supimos encontrar) ningún dato al respecto. Así las cosas, no es posible, por el momento, concretar con más exactitud el año de la plastificación[223].

Siguiendo con la narración, a los nueve volúmenes del *Epistolario* de Picanyol (1950-1956) se añadía, en 1988, un décimo, apostillado '*escritos aparecidos posteriormente y recogidos por Claudio Vilá Palá d. S.P*[224]. El volumen, afirma la 'Introducción' de Vilá, tiene un doble objeto: recoger los escritos de Calasanz aparecidos tras la publicación de los volúmenes precedentes, y compilar índices que hagan más fácil el uso del epistolario[225].

---

[219] Sobre la nueva restauración de las cartas, *vid* apartado 2.7.3, Proceso de restauración del RC. 1 al 10, p. 112

[220] *DENES* II, p. 174.

[221] *DENES* II, p. 544. Ocupó el cargo de General de la Orden entre los años 1947 y 1967. Murió el 18 de abril de 1986 (*apud* "Nostri Defuncti: Vincentius Tomek", *Ephemerides Calasanctianae*, maio, 1986, p. 277)

[222] Toda documentación que se genera en la Congregación General o llega a ella, se guarda en el *Archivo Vivo,* donde nadie excepto la Congregación General puede consultarlo salvo que se le conceda permiso expreso. Los documentos permanecen en el *Archivo Vivo* durante 50 años, transcurridos los cuales son trasladados al Archivo Histórico (*AGSP),* donde ya quedan disponibles para los investigadores.

[223] Aún siendo esta información interesante, deja de tener importancia dado que actualmente se ha reemprendido una nueva restauración de los 10 tomos. *Vid* apartado 2.7.3, Proceso de restauración del RC. 1 al 10, p. 112

[224] *DENES* II, p. 566. Murió el 10/8/1991 (*apud* VARIOS: *Claudio Vilà Palà: en su memoria*, Publicaciones ICCE, Madrid, 2001, ISBN 84-7278-236-0)

[225] *EGC* X, p. 7.

En cuanto a lo primero, que es lo que ahora nos preocupa, se recogen un total de 281 cartas y notas diversas (en su mayor parte publicadas en distintas sedes[226], pero una docena aún inéditas).

Mucho más sorprendente resulta la '*Addenda'* que incorpora Vilá tras el índice de nombres de religión de los escolapios que profesaron antes de 1648 y antes del índice onomástico[227].

Describe en ella cómo, impreso y paginado lo precedente, encontró en el Colegio Mayor de Salamanca 'Padre Felipe Scio', entre los documentos del P. Manuel Pérez[228], copias de cartas de Calasanz que hizo dicho Padre en Roma en los años 1884-1885. Y se le ocurrió comprobar que no hubiera entre ellas ninguna que no se hubiera recogido en el epistolario de Picanyol; comprobación que decidió extender a otra colección titulada '*Lettere del Beato Giuseppe Calasanzio*', hecha por el P. Salvador Puchades, conservada en el AHESA[229], en

[226] *EGC* X, pp. 7-8: "Anzitutto si tratta di riunire in un solo volume gli scritti di S. Giuseppe Calasanzio, che sono man mano apparsi dopo il 1956. Si tratta di lettere, attestati, memoriali e altri brevi appunti, come quelli pubblicati dal P. Picanyol. / L'attuale dispersione di tali scritti ne rende difficile l'utilizzazione, dal momento che alcuni sono apparsi nella rivista « Ephemerides Calasanctianae », altri nella nuova serie di « Archivum Scholarum Piarum », in « Ricerche », in « Senda », « Ideales », « Revista Calasancia », « Analecta Calasanctiana », in diverse opere come quella di Giorgio Santha (*Epistulae ad S. Josephum Calasanctium ex Europa Centrali;* Idem, *ex Hispania et Italia*), in quella di Sántha-Vilá, *Epistolarium coaetaneorum S. Josephi Calasanctii*, nella *Petri Casani... Positio super virtutibus*, e principalmente nel volume di G.L. Moncallero-G. Limiti, *II Codice Calasanziano Palermitano* (Roma 1965), oggi praticamente esaurito, che contiene cento e più scritti del Calasanzio. / Includiamo separatamente però gli scritti *pubblicati* che il Calasanzio redasse nella sua qualitá di Segretario del Capitolo dei Canonici di Urgell in nome dello stesso o per suo ordine, sia nei libri degli Atti o Verbali del Capitolo, sia nel copialettere della corrispondenza, ecc. perché sono stati pubblicati, *nemine discrepante*, da Pere Pujol i Tubau nell'anno 1921 e nel 1984 a cura di Joan Piera i Simó come scritti del Santo, benché con la riserva detta. / Siamo così riusciti a raccogliere un totale di 281 lettere e note diverse. Tra di esse figura una dozzina di scritti inediti che avevamo da tempo trascritti in vista di una eventuale pubblicazione. / Come è ovvio, restano escluse le opere « maggiori » del Santo edite dopo e separatamente, quali le Costituzioni originali come uscirono dalle sue mani a Narni, quelle chiamate « *Constitutiones S. losephi Calasanctii*», contenute nel Breve di approvazione, con i ritocchi imposti dalla S. Sede, le Costituzioni o Regolamento del Collegio Nazareno, le *Dichiarazioni alle Costituzioni*, il *Documentum princeps*, ecc. Allo stesso modo escludiamo gli strumenti notarili redatti per ordine del Calasanzio; però segnaliamo che alcuni di essi sono stati pubblicati."

[227] *EGC* X, pp. 447-468.

[228] *DENES* II, pp. 428-429.

[229] Esta abreviatura no consta en el índice de abreviaturas de *EGC* X, p. 22. Se refiere al Archivo Histórico Escolapio de Salamanca, hoy cerrado y trasladados sus fondos al Archivo de la Vicaría General de España, C/Gaztambide, 54, Madrid.

ocho volúmenes[230] (de los que se había perdido el quinto) correspondientes a los ocho de la colección entonces existente en Roma[231].

Las cartas del P. Pérez resultaron todas contenidas en la colección salmantina del P.Puchades (aunque los errores de fechado dificultaron la verificación); pero de ésta sacó 24 cartas que Picanyol no había recogido.

Y concluye Vilá con un párrafo que nos resulta incomprensible. Lo transcribimos en italiano, tal cual el original: "*Risulta chiaro per noi che il Picanyol non conobbe l'originale romano della collana salmantina già sciolta e le lettere sistemate in dieci volumi, come si trovano nel AGSP, RC 1-10, estraendone diversi documenti che non erano lettere sensu pleno*"

Parece querer decir el texto de Vilá que la colección que se ha reorganizado en 10 volúmenes es la de Puchades, para que esté tal como la actual de Roma. Efectivamente, pudo el P.Puchades haber copiado, además de cartas de los 8 volúmenes de Talenti, cartas de las que estaban sueltas por el archivo y que Picanyol encuadernó (hoy el día son el RC. 9) Pero ¿cómo puede haber copiado el P.Puchades en 1878 una carta del RC.10, si dicho libro no llegó a Roma hasta después de 1883? La respuesta puede estar en que tras 1883 llegó a Roma el libro que contenía los originales, pero desde antes (Picanyol no indica el año) estaban las copias junto con su traducción al latín. Aunque ya hemos comentado que las traducciones al latín están fechadas en 1881, y que las copias en italiano no llevan fecha.

No obstante, es el propio Vilá quien dice que en tiempos del P.Puchades sólo había en Roma los 8 volúmenes con cartas que encuadernó Talenti, y que son éstos los que copia Puchades.

Pero hemos consultado en el Archivo de la Vicaría General de España, donde se encuentran actualmente estas cartas del P.Puchades, y siguen estando encuadernadas como las

---

[230] El P. Salvador Puchades firma la copia del primero 'Roma 10 dicembre [*sic*] 1878'. *EGC* X, p. 447.

[231] Vilá describe el contenido de los volúmenes y los contrasta con la actual colección romana (*EGC* X, pp. 448-449). En general los volúmenes salmantinos tienen un número levemente menor de cartas que los romanos que contrasta Vilá, pero no todas coinciden (de forma que habiendo menos cartas hay algunas no contenidas en estos últimos), y en particular el t. 4 salmantino tiene 30 cartas más que el RC IV del Archivo General; lo que Vilá imputa al error de Picanyol de fundir en una sola diversas cartas dirigidas al mismo destinatario el mismo día.

dejó su autor, en 8 volúmenes de los cuales el quinto se ha perdido. Y los libros de Roma, que sí son diez, no han sido nunca reordenados ni se han extraído de ellos documentos. Esto es fácilmente comprobable por dos motivos:

- Los 8 primeros (los que encuadernó Talenti) tienen las cartas en orden cronológico, y el 9 y el 10 son temáticos.
- En los 8 primeros, Talenti indicó en el lomo del libro la cantidad de cartas del Santo que contienen, cantidad que siguen conteniendo hoy en día.

Por lo que de ninguna forma entendemos, y parece que para Vilá está muy claro, es qué original romano no conoció Picanyol, si precisamente fue Picanyol quien reorganizó el *AGSP*. Que sepamos, entre 1878 (fecha de las copias de Puchades) y la época de Picanyol no hubo ningún cambio en los libros del RC 1 al 8.

No obstante, y contra toda explicación, en las copias del P.Puchades encuentra Vilá 24 cartas de las que en Roma hoy en día no hay rastro alguno. Aunque Vilá intentó explicarlo, nos parece que tampoco lo tenía muy claro, pues las explicaciones que da son confusas.

La única explicación que encontramos es que Puchades copiara no sólo los 8 volúmenes del RC 1 al 8 (como dice Vilá) sino también el mazo de cartas sueltas que hoy en día están encuadernadas en el RC 9. Recordemos que, según dijimos anteriormente, en ese mazo había 382 en tiempos del P.Viñas, de las que faltaban 30 cuando Picanyol las encuadernó. Luego eso nos da un margen de cartas no conocidas por Picanyol que Puchades pudo haber copiado, y de las que Vilá encontró 24. Además, tal como hemos podido comprobar al hacer el índice del RC 9, Picanyol no sólo incluyó en el RC. 9 cartas de las 384 numeradas por el P.Viñas, sino que también puso otras más, obtenidas de lugares distintos del *AGSP*. Expondremos más adelante el índice completo del RC. 9[232] donde comentaremos esto con más detalle.

Posteriormente, pasan muchos años hasta que se recuperan más cartas del Santo. En 1997 el P.Tosti[233] publica tres cartas inéditas[234], en *REGCG* se localizan 38 cartas, y en 2006

[232] *Vid* apartado 9.1.2, Índice del *AGSP*. RC. 9, p. 322

[233] *DENES* II, p. 549. Murió el 19 de mayo de 2001 (*apud* "Nostri Defuncti: O. Tosti", *Ephemerides Calasanctianae*, maio, 2001, p. 288)

[234] O.TOSTI: "Tria Sancti Iosephi Calasanctii manuscripta", *Ephemerides Calasanctianae*, Roma, febr. 1997, pp. 74-76

se publica otra inédita[235]. No hay, que sepamos hasta el momento, más cartas de Calasanz editadas.

[235] A.GARCÍA-DURÁN: "Nueva carta inédita de San José de Calasanz", *Archivum Scholarum Piarum Nº*59, Roma, 2006, pp. 187-188

2.6 Ediciones del epistolario

El 29 de agosto de 1848 con motivo del segundo centenario de la muerte del Santo y primer centenario de la Beatificación, el papa Pío IX (exalumno del colegio escolapio de Volterra[236]) visitó la casa de San Pantaleo. Recorrió los lugares más importantes de la casa, en particular la iglesia (donde está el cuerpo del Santo), la capilla de la comunidad y la habitación donde murió Calasanz. También visitó el Archivo, contemplando con interés los ocho libros encuadernados por Talenti que contenían las cartas de Calasanz. Siete años después, en 1855, volvió a San Pantaleo y de nuevo contempló los libros. Viendo la importancia de los mismos, instó al P.General Gennaro Fucile[237] a que abordara cuanto antes la edición de al menos una selección de las cartas. Todo esto lo sabemos por una carta que escribe el P. Asistente General Rafael Ameri[238], quien presenció la escena y la contó en una carta a un sobrino suyo. En un primer momento se toma mucho interés en el tema, pero por unos u otros motivos, dicha intención se vio arrinconada durante años[239].

Durante los años de 1948 a 1950, el P.Asensi realiza una tesis doctoral en la que hace la traducción al castellano y el comentario del primer volumen de cartas del epistolario[240].

Hasta 1950 no se había realizado una publicación integral de las cartas del Santo. Se habían hecho ediciones parciales (*florilegios*), a base de fragmentos, pero no un estudio a fondo.

Por fin en 1950, por deseo expreso del P.General V.Tomek, y tras años de preparación, el P. Leodegario Picanyol publicó el Tomo I del *Epistolario di San Giuseppe Calasanzio*, editado en Roma, como inicio de la edición íntegra del epistolario. Fue él quien realizó la numeración de las cartas, que hasta ese momento no existía.

---

[236] *DENES* I, p. 871

[237] *DENES* II, p. 238

[238] *DENES* II, p. 50

[239] F.ASENSi: *Epistolario de San José de Calasanz. Traducción y comentario histórico-pedagógico al primero de sus diez volúmenes*, 1950, en el Archivo Provincial de las Escuelas Pías de Valencia, mecanografiado, tesis doctoral depositada pero no defendida, pp. 1-2

[240] Lamentablemente, este trabajo quedó guardado y casi olvidado en las estanterías del Archivo Provincial de las Escuelas Pías de Valencia. *Vid* apartado 3.3.1, Epistolario de San José de Calasanz. Traducción y comentario histórico-pedagógico al primero de sus diez volúmenes (F.Asensi, Sch.P.), p. 126

Se inicia la introducción a su edición del Epistolario de San José de Calasanz haciendo memoria de los ocho volúmenes que con casi tres mil cartas autógrafas del Santo encuadernó el P. Talenti; y, tras lamentar que el propósito de publicar al menos una selección no hubiera logrado antes llevarse a término, se propone ahora 'una publicación completa e íntegra del Epistolario calasancio'[241].

Esta declaración tan amplia encuentra pronto limitaciones: lamentablemente, buena parte de las cartas del Santo se ha perdido totalmente, o se conocen sólo por referencias de documentos de terceros[242]; todas estas quedan, pues, fuera del objeto de su edición[243].

Y, por último, en cuanto aquí nos interesa, Picanyol refiere los criterios por los que regirá su labor[244], que a ritmo 'más bien acelerado' espera concluir en seis años[245]:[246].

- Ordena cronológicamente las 4.578 cartas de que dispone en el *Elenco cronológico*, numerándolas progresivamente; advierte sin embargo que fácilmente aparecerán todavía más cartas después de enviar a imprenta el primer volumen, cartas que intercalará en el lugar oportuno añadiendo uno o más asteriscos al número correspondiente.
- Incluye entre las cartas los simples billetes, escritos y expedidos con forma de carta, pero no las llamadas cartas de patentes, atestados y todo tipo de decretos, en los que no se encuentra nunca la firma ritual '*Siervo en el Señor José de la Madre de Dios*' sino '*José de la Madre de Dios Ministro General*'. Criterio, éste, distinto del seguido tanto por Talenti como por Dvorski, que sí las incluyeron en sus volúmenes (diferencia de criterio que no es accidental, sino que el propio Picanyol destaca en el texto). Picanyol sólo lo hace cuando entiende que la excepcional importancia del documento lo

---

[241] *EGC* I, p. IX.

[242] *EGC* I, p. XVI; el P. Picanyol (p. XV) calcula que las 5.000 cartas conservadas son sólo una parte del total de 10.000 ó 12.000 que estima que escribió el Santo.

[243] *EGC* I, p. XVII.

[244] *EGC* I, pp. XL-XLIV

[245] *EGC* I, p. XL. En cuanto a la técnica empleada para la recensión de las cartas en el Elenco, *vid EGC* I 3-5; en cuanto a los criterios que se propone seguir en la publicación, *EGC* I XLI-XLII (donde advierte por cierto que cuando la firma sea 'Servo nel Signore Gioseppe della Madre di Dio' se omitirá su referencia salvo en las primeras cartas de cada volumen, transcribiéndose fielmente por el contrario la conclusión cuando sea otra).

[246] Para Moncallero (*CCP*, p. 18) esta premura es un 'mérito discutible', y acusa a Picanyol de no haber cuidado bien siempre ni del texto ni de las notas (*vid.* nota 256).

justifica, y aun en este caso no les asigna sólo un número como a las cartas sino que añade al número correspondiente, en cursiva, las letras *a, b, c*[247].

- Se propone una publicación textual, pero no 'una transcripción diplomática'[248] cuando éste incurra en errores evidentes de grafía o morfología[249]. Pretende pues eliminar las duplicaciones injustificables de consonantes, y más teniendo en cuenta que el original no sigue en esto regla fija, escribiendo la misma palabra en ocasiones con una consonante y en ocasiones con dos; poner una letra allí donde por mero descuido se omitió (por el contrario, cuando falten sílabas o palabras las añadirá entre corchetes); actualizar la puntuación, los párrafos, las mayúsculas, y separar o juntar sílabas y palabras cuando la gramática lo exija y el mal hábito en el escribir no lo haya hecho; deshacer abreviaturas, especialmente cuando empleen signos que la imprenta moderna no recoge, sean inoportunas o casi indescifrables, manteniendo por el contrario las abreviaturas comunes fácilmente interpretables (especialmente en las cartas hológrafas). En pocas palabras, según Picanyol[250], sólo se aleja levemente del original en caso de necesidad con el único fin de hacer legible y más expedita la narración, respetando en otro caso no sólo el contenido sino también la forma originaria[251].

---

[247] EGC I, p. XL. Veremos que este punto es una fuente de problemas. Se discutirá más adelante en el apartado 5.1.4, Sobre el contenido de las cartas, en la p. 167

[248] *EGC* I, p. XLII.

[249] *Cfr. infra* la crítica de Moncallero a esta pretensión de Picanyol.

[250] Opinión que desde luego Moncallero no comparte, acusándole de no haber seguido con rigor ninguno de los criterios que propone (*CCP* nota en pp. 18-19), doliéndose ante todo de no haber mantenido siempre el mismo criterio, y dando ejemplos de ello.

[251] *Ibidem.* Picanyol da un 'elenco indicativo' de estos cambios (*EP* I XLII-XLIII): "1) abbreviazioni in genere: per es., q.° = quando; p.ª = prima; ecc. / 2) scioglimento di sillabe in principio di parola: comunissimo il caso di una *p* con uno sgorbietto a destra, seguita dal resto della parola: *p.posito* — proposito; *p.veheria* = proveheria; in mezzo alla parole: *Pron* = *Padron; frel, fre.lli* = fratel, fratelli; in fine di parole: *solt'º* = soltanto; *c.form.º* = conforme; *solam.e* = solamente; *sent.ª* = sentenza; ecc. / 3) scioglimento dell'abbreviazione assai comune, fatta col prefisso *con,* del quale si sopprime la *n;* / 4) separazione, richiesta dalla grammatica, di parole che risultano unite nell'originale per puro abito meccanico della mano: per es. *ami* = a mi, ecc. / 5) nomi e cognomi delle persone usati in minuscolo e in maiuscolo talvolta nella medesima lettera; / 6) uso di consonanti doppie non necessarie e senza regola fissa; mentre la stessa parola è adoperata con una o con due consonanti talvolta in due passi della medesima lettera o in lettere successive; / 7) sostituzione della parola «scudi», indicata sempre nell'originale con un segno speciale dell'epoca, che non ha riscontro nella stampa odierna; / 8) grande varietà nell'uso dei segni di punteggiatura, oppure nel non uso quando dal senso sarebbe richiesto; uso frequente della virgola in luogo del punto, come si rileva dalla lettera maiuscola, con cui prosegue la narrazione; / 9) andare a capo anche quando l'originale non ci va espressamente, specie nelle lettere lunghe, con argomenti del tutto diversi; / 10) delle particolari abbreviazioni o singolarità che occorreranno nelle singole lettere, verrà data l'opportuna spiegazione volta per volta nel commento che seguirà alle medesime."

- Señala haber encontrado errores de dirección y sobre todo de fecha (día, mes y año) en las transcripciones de Caputi, Orlandi[252], Talenti y Nicht[253]; y en ocasiones lecturas que no comparte de los textos. En estos casos ha procedido, afirma, a 'un examen exhaustivo del original en todos los aspectos', dando cuenta en el comentario a las respectivas cartas, aunque no deja de reconocer que 'sería necedad creerse infalible en todos los casos'[254].
- En las cartas de las que dispone sólo de copias, minutas o fragmentos, se atiene naturalmente a lo que recogen. Y no sin dificultades. En buena parte de las transcritas por Caputi tiene la ventaja de poder contrastar los dos volúmenes de éste, prefiriendo donde halla discordancias el texto del primero, tomado directamente del original; constata Picanyol por otra parte, allí donde ha podido contrastar con el original la transcripción de Caputi, que este último no perdió el tiempo en sutilezas en la interpretación de los fragmentos difíciles. De las minutas de Bandoni vuelve a subrayar la dificilísima 'o incluso indescifrable' escritura del mismo. Y se duele, especialmente en cuanto a los volúmenes de Caputi, de los casos en que rasgaduras, manchas o borrones hacen incierta la lectura

No indica Picanyol en ningún lugar de forma explícita cuál fue el proceso para realizar el elenco, pero creemos que es importante analizar aquí cómo pudo ser. Y creemos que es importante porque esto nos dará la explicación de muchos errores detectados posteriormente a esta edición.

Diremos aquí cómo creemos debió ser el proceso que realizó Picanyol, o al menos cómo lo habríamos hecho nosotros. Debió elaborar una serie de fichas de cartulina, en las que para cada carta apuntaría fecha, destino, destinatario y lugar donde está la misma. Para ello tuvo en cuenta los sitios donde en ese momento sabía que había cartas del Santo, o copias o minutas de las mismas:

- En el *AGSP*, libros del RC 1-8 (los de Talenti), el 9 (que él mismo encuadernó) y el 10, que contienen cartas originales de Calasanz

[252] *DENES* II, p. 409
[253] *DENES* II, p. 399
[254] *EGC* I, p. XLIII.

- En el *AGSP*, en el RC 13, libros de minutas elaborados por sus secretarios. Algunos son de muy difícil lectura
- En el *AGSP*, en el RC 75 y 76, los dos libros con copias hechas por el P.Caputi de cartas de Calasanz.
- En el *AGSP*, en el RC 78, copias de cartas en otros lugares
- Algunas cartas sueltas en diversos sitios del *AGSP*
- Cartas fuera del *AGSP*, tanto en posesión de otras casas escolapias, como de particulares.

Una vez creadas todas las fichas, las ordenó cronológicamente. No sabemos el número de fichas que pudo llegar a realizar, pero teniendo en cuenta las cartas originales, copias de Caputi y minutas de los secretarios, estimamos que debió realizar por lo menos el doble de fichas de las que luego publicó, así que perfectamente pudo crear entre 9.000 y 13.500 fichas.

La siguiente labor tuvo que ser, necesariamente, para cada copia o minuta, comprobar si disponía también de su correspondiente carta original. Si esto ocurría, como no tenía sentido publicar el original y su copia o minuta, la ficha de la copia o minuta fue apartada del elenco.

Finalmente, con las fichas que le quedaron y ordenadas cronológicamente, procedió a numerarlas correlativamente empezando desde el número 1 y llegando al 4.578.

Quisimos comprobar si en Roma se guardaban estas fichas de trabajo de Picanyol, que entendemos tuvieron que existir, pero no hay noticia de ellas. Es lógico pensar que las mismas, una vez publicado el elenco, no tenían ya razón de ser y fueron destruidas.

En 1965 se publica en Roma el libro *Il Codice Calasanziano Palermitano*: 1603-1648, de Edizioni dell'Ateneo, cuyos autores son G.L. Moncallero y Giuliana Limiti. Refleja el estudio hecho sobre un documento encontrado en la Biblioteca Nazionale de Palermo, que contiene cartas de San José de Calasanz.

En la 'Avvertenza' de Luigi Volpicelli que precede a la introducción pedagógica de Giuliana Limiti y la introducción histórica de Moncallero, el prologuista, tras encarecer la relevancia de las cartas transcritas, insiste en la notable importancia –aún desagradable– que para el estudioso reviste el hecho de que la labor de Limiti y Moncallero evidencie los límites y lagunas de la edición del Epistolario calasancio del P.Picanyol. Habría sido, afirma,

deplorable, que los estudiosos sufrieran las consecuencias de los errores de aquella publicación, como parecía inevitable ante la gran autoridad con la que se había presentado; y alaba a la edición que prologa el señalar los puntos en los que se debe desconfiar de la precedente[255].

No se agotan en el prólogo las críticas a Picanyol, que como tendremos ocasión de ver ocupan buena parte de la introducción de Moncallero[256], en la que centraremos ahora nuestra atención (la introducción pedagógica de Limiti es ajena al asunto que nos ocupa): se llega a afirmar en ella que Picanyol comete 'una involuntaria traición a Calasanz'[257].

Del total de su contenido, y aparte otros documentos, se seleccionan para su publicación 105 de las 207 cartas, por entender[258] que son bien inéditas, bien sólo parcialmente publicadas, bien finalmente publicadas con errores graves (ya en la transcripción de Caputi, o añadidos en la edición de Picanyol[259]). No obstante, de las 102 que no publica, hace comentarios de errores de lectura de Picanyol, no sólo de texto sino también de fecha. Para poder hacer esto, Moncallero acudió al *AGSP* para poder examinar las copias de Caputi. Y este hecho es importante, porque Moncallero en *CCP* junto con Giner en *REGCG* son, creemos, los dos únicos autores que antes de nuestro trabajo han vuelto a las fuentes originales para contrastar originales y realizar correcciones en las transcripciones.

Pero a pesar de todos sus aciertos, Moncallero adopta un criterio que creemos poco afortunado. A las 105 cartas les asigna números del 1 al 105, sin guardar dicha numeración ninguna relación con la propuesta por Picanyol. Además, no hay en ningún lugar del libro un índice (ni para las 105 publicadas ni para las 102 no publicadas) que diga para cada carta encontrada en el *Codice Palermitano* y publicada en *CCP*, cuál es el número de la carta que ya está presente en el epistolario y que contiene (como copia o resumen) el mismo texto. Sí

[255] *CCP*, pp. XI-XII.

[256] Para Moncallero, su estudio sobre las 207 cartas del volumen hallado, evidencia claramente que toda la grandiosa obra de Picanyol 'necesita de correcciones' (*CCP*, p. 17). *Vid CCP*, pp. 17-19, donde ataca el italiano de Picanyol, la falta de rigor en los criterios seguidos, etc.

[257] *CCP*, p. 19: 'involontario tradimento al Calasanzio'.

[258] *CCP*, pp. 16-17.

[259] *CCP*, p. 17. Moncallero afirma no ocuparse de simples errores de grafía, por abundantes que fueran, sino ceñirse a errores de lectura que modifican el sentido del texto.

que lo va advirtiendo en el comentario de cada carta, pero el comentario es incompleto y no siempre resulta claro[260].

Veremos durante el presente trabajo que muchos de los problemas que nos encontraremos al trabajar con la numeración de las cartas, son fruto de este criterio adoptado por Moncallero, que por supuesto no compartimos. Habría que haber buscado, opinamos, una forma de numerar que permitiera mantener una clara relación con la numeración propuesta por Picanyol. Bien podía haber usado los asteriscos tal como éste propuso, o haber inventado otro método tal y como hará Vilá 23 años después en *EGC* X, y que veremos a continuación[261].

En cuanto a los criterios seguidos en la edición del texto, frente a la 'modernización' propuesta por Picanyol, Moncallero opta por transcribir las grafías originales 'por la convicción de que las particularidades gráficas características de aquel tiempo (y de cualquier otro tiempo) [...] son reflejos de elementos morfológicos y fonéticos que no pueden suprimirse con fácil desenvoltura'[262]: sintaxis, morfología y grafía, nos dice, forman parte del modo de expresarse del autor. Decide, pues, transcribir fielmente el texto, sin modernizarlo ni corregirlo, limitándose a enmendar unos pocos extremos[263]: corrige la 'u' consonántica por 'v'; normaliza el uso de las mayúsculas 'que Calasanz pone y omite sin criterio fijo'; enmienda la puntuación, 'irregular' en el original; une o separa las palabras que de otro modo resultan incomprensibles; retoca acentos y apóstrofes; y sustituye las abreviaturas que presentaban dificultad de interpretación.

Como comentamos antes, en 1988 se publica el tomo X del epistolario, en el que se recopilan escritos de Calasanz aparecidos tras la publicación del tomo IX. Los criterios que apunta para la edición son los siguientes: toma los textos publicados de la versión dada a la luz por el investigador que los llevó a imprenta, sin más retoque que eliminar errores tipográficos, y citando la fuente. Añade algunas notas históricas pero sin pretensión de comentar cada escrito. Pero lo que no dice Vilá, es que lo que añade no son sólo cartas, sino

[260] Por ello, y porque no está claramente hecho hasta la fecha, deberemos crearlo nosotros. Contamos con la ventaja, que nadie antes ha tenido, de tener a nuestra disposición la fotografía de todos los documentos.

[261] Volveremos sobre el tema y le daremos solución más adelante. *Vid* apartado 5.1.2, Sobre la numeración de las cartas, p. 160

[262] *CCP*, pp. 20-21.

[263] *CCP*, pp. 21-22.

también gran cantidad de documentos (patentes, cartas de hermandad, órdenes, peticiones y otros más). En cuanto a los índices, Vilá crea uno onomástico y otro toponímico

Respecto a la numeración de la carta, al igual que hiciera Picanyol, asigna a la carta el número que le correspondería por fecha según el epistolario, pero aporta una interesante novedad: en vez de añadir asteriscos, recurre a los números en superíndice. Esto es bastante más cómodo que el sistema de los asteriscos, especialmente porque con el sistema anterior pronto se habría llegado a asignar números de carta hasta con cuatro asteriscos, lo que no es nada cómodo de leer.

En *EGC* X quedan también publicadas las 105 cartas publicadas en *CCP* que Moncallero había descubierto en el *Codice Palermitano*. A esas 105 cartas, les asigna un número según su nuevo sistema de numeración, pero sin hacer referencia al número que les había dado Moncallero, lo que contribuye aún más a incrementar los problemas de numeración que antes comentamos al hablar de *CCP*[264].

Como dijimos anteriormente, pasan muchos años hasta que se recuperan más cartas del Santo. En 1997 se publican tres cartas inéditas en la revista *Ephemerides Calasanctianae*[265]. No se les asigna número dentro del epistolario, pero lo hemos hecho nosotros. La primera, de 11 de febrero de 1628, tendría que estar entre la 780 y 781, así que le asignamos el número 780^1. La segunda, con fecha 20 de septiembre de 1633, tiene la misma fecha que la 2118^1, luego le corresponde el número 2118^2. Y el caso de la tercera es algo más complejo. Según comenta el P.Tosti en la publicación, la carta no tiene fecha, pero bien podría ser del mismo día que la 2186 (de 28 de enero de 1634). Así que, aún no teniendo la certeza absoluta de la fecha, le asignamos el número 2186^1 y como fecha, apuntamos como dudosa la indicada.

Posteriormente, al revisar todo el epistolario del Santo, en *REGCG* se encuentran y numeran 38 cartas inéditas. En 2006 se publica otra inédita en la revista *Archivum*[266]. No se le

[264] Volveremos sobre el tema y le daremos solución más adelante. *Vid* apartado 5.1.2, Sobre la numeración de las cartas, p. 160

[265] O.TOSTI: "Tria Sancti Iosephi Calasanctii manuscripta", *Ephemerides Calasanctianae*, Roma, febr. 1997, pp. 74-76

[266] A.GARCÍA-DURÁN: "Nueva carta inédita de San José de Calasanz", *Archivum Scholarum Piarum Nº*59, Roma, 2006, pp. 187-188

asigna número en el epistolario, pero por su fecha (29 de diciembre de 1635) debería estar entre la 2490 y la 2491, así que le asignamos el número 2490[1].

2.7 El Archivo General de las Escuelas Pías

La mayor parte de las cartas de Calasanz conservadas (ya sean en original o en copia) se encuentran en el Archivo General de las Escuelas Pías. Es, por tanto, conveniente hacer aquí un pequeño paréntesis para describir la organización interna del mismo.

2.7.1 Descripción y estructura interna del *AGSP*

Ya hemos hablado en el presente trabajo sobre las vicisitudes del archivo[267]. Su aspecto actual no se parece en nada a la fotografía del archivo que se ofrece en el libro del P.Picanyol de 1955, aunque pese a la reubicación, la estructura interna es la misma que ahí se cuenta, que es la que instauró el P.Manetti en 1763.

Ya no es una habitación amplia con estanterías de madera, sino un archivo mucho más moderno, dotado de alarma y sistemas anti-incendio, con estanterías metálicas situadas en dos niveles. Está actualmente en la primera planta de la casa, junto a la habitación del Santo.

Se divide en 12 secciones principales, de las que indicamos su nombre y abreviatura:

Nombre	Abreviaturas
Regestum Calasanctianum	Reg. Cal. o RC.
Regestum de Servis Dei	Reg. Serv. o RS.
Regesta Generalitatis	Reg. Gen. o RG.
Regesta Provinciarum	Reg. Prov. o RP.
Regestum Religiosorum	Reg. Rel. o RR.
Domus Generalitiae	Dom. Gen. o DG.
Historia-Bibliographia	Hist.-Bibl. o HB.
Regestum Literario- Scientif.	Lit.-Sc. o LS.
Regestum Oeconomicum	Reg. Oec. o RO.
Regestum Musicum	Reg. M. o RM.
Regestum Alatrium	Reg. Al. o RA.
Regestum de quibusdam rebus	Reg. Q. o RQ.

Añadimos a continuación una breve descripción de cada una de estas secciones:

- Regestum Calasanctianum: están guardados la mayor parte de los documentos escritos por el Santo o relacionados con él, aunque en alguna otra sección del archivo hay referencias de algunas cartas de las que hoy en día se ha perdido el original.

[267] Dimos referencia de dos libros del P.Picanyol donde estaba todo ampliamente documentado *Vid* nota 182

- Regestum de Servis Dei: contiene muchísimos documentos que se refieren a las Causas de Beatificación y Canonización de S. Pompilio M. Pirroti, del Ven. Glicerio Landriani y del B. Pedro Casani. Se añade todo lo que se refiere de alguna manera a los llamados Venerables de la Orden de las Escuelas Pías.
- Regesta Generalitatis: documentos que tienen relación con los Generalatos, tanto actas y demás material oficial, como la correspondencia epistolar recibida por los PP. Generales, y copia de la enviada.
- Regesta Provinciarum: documentos relativos a las provincias en las que se divide la Orden.
- Regestum Religiosorum: catálogos de todos los religiosos. Sus profesiones, datos de noviciado y otros. Sobre todo, de las provincias de Italia. Tratemos más adelante sobre algunos de los documentos de esta sección para crear el catálogo de religiosos
- Domus Generalitiae: documentos relativos a la casa de San Pantaleo y también relativos a otras casas escolapias de la ciudad de Roma.
- Historia-Bibliographia: cualquier género de manuscritos escritos por escolapios, que se refieren a la Historia de las Escuelas Pías; obras editadas y misceláneas calasancias, en cuanto se refieren a la historia de las Casas o Religiosos; y documentos de las fundaciones que se ofrecieron a los escolapios pero no llegaron a realizarse.
- Regestum Literario- Scientif: Obras de carácter literario o científico escritas por escolapios.
- Regestum Oeconomicum: documentos con datos económicos de casas y personas.
- Regestum Musicum: partituras y material musical compuesto por escolapios, o para uso en colegios escolapios.
- Regestum Alatrium: documentos traídos de la casa de Alatri
- Regestum de quibusdam rebus : sección creada para reunir materiales dispersos, que no cuadran específicamente en ninguna de las anteriores.

2.7.2 Proceso de digitalización del *AGSP*

En el año 2000 se inició el proceso de digitalización del *AGSP*. Se están fotografiando uno a uno todos los documentos hoja a hoja, para facilitar el acceso a investigadores. Se dispone de una cámara réflex con un objetivo de 80 mm y una abertura diafragmática máxima de f:1’9, que lleva acoplada un sensor digital de 5 Megapixels. Está sincronizada con 2

lámparas de 3.000 watios de potencia cada una, que proporcionan la iluminación adecuada al documento fotografiado[268]. La cámara está montada sobre un soporte motorizado que facilita su manejo y la precisión del encuadre.

Desde septiembre de 2001 es el P.Carlos Pérez el encargado de este delicado trabajo[269]. Documento a documento, se cuida de colocar cada hoja sobre el soporte, disparar la foto y retocar el brillo y tonalidad de la fotografía resultante para que sea lo más fiel posible al original. Actualmente hay hechas unas 80.000 fotografías. Se ha digitalizado ya todo el Regestum Calasanctianum (excepto del 1 al 10), así que de todas las cartas cuya signatura es Reg.Cal (excepto del 1 al 10), hemos podido disponer de su fotografía y las hemos incorporado a nuestro trabajo. No obstante, cuando hemos realizado alguna petición concreta, ha procedido a fotografiar el documento pertinente[270].

El ritmo de trabajo diario varía según el tipo y complejidad del documento. Hay que tener en cuenta que los documentos tratados son antiguos y extremadamente frágiles, por lo que deben ser manipulados con el máximo cuidado. Nos cuenta el P.Carlos que al principio hacía unas 20 fotografías al día y que ahora, con la práctica adquirida durante cinco años, llega a hacer hasta 80 diarias[271].

Es un trabajo de mucha calidad y paciencia, lento y meticuloso, que el P.Carlos realiza con esmero y apasionada dedicación. Siempre con un gran disposición para ayudar en lo que se le pida.

Además de los fondos del *AGSP*, también han sido llevados a Roma para fotografiar dos libros que contienen cartas de Calasanz que se encuentran en los Archivos Provinciales de las

---

[268] Nos comenta el P.Carlos que es tanta la luminosidad que proporcionan las dos lámparas, que pese a tener la cámara un objetivo muy luminoso, dispara siempre con una abertura diafragmática f:22 (la más cerrada posible).

[269] Todo este apartado estaba ya escrito, cuando el 6 de diciembre de 2006 nos comunicaron una noticia que nos afectó profundamente: la muerte del P.Carlos a causa de un infarto. No hemos querido retocar nada de lo escrito, dejándolo tal cual en recuerdo y homenaje a su memoria.

[270] El Reg.Rel 14 y Reg.Rel 71 fueron fotografiados por el P.Carlos a petición nuestra para incorporarlos al presente trabajo.

[271] Un cálculo aproximado, contando 6 días de trabajo a la semana desde el 1 de septiembre de 2001 hasta diciembre de 2006, nos da una media de casi 50 fotografías diarias. Eso sin descontar periodos de vacaciones y fiestas, lo que nos daría una media muy cercana a la estimación de 80 dada por el P.Carlos.

Escuelas Pías de Florencia y Génova. Aunque los libros han sido devueltos a su lugar de origen, las fotografías están en Roma y pueden ser consultadas.

En nuestra estancia en Roma, solicitamos al P.General que se pidiera la digitalización del ya mencionado *Codice Palermitano*. En el *AGSP* había un microfilm del mismo, pero su consulta es prácticamente imposible por dos motivos: el microfilm está rallado y deteriorado, y la máquina para visionarlo estropeada. El P.General aceptó nuestra petición y actualmente en Roma también están las fotografías del *Codice*.

Queremos destacar y agradecer aquí que el P. J.M. Lecea, General de la Orden, ha puesto a nuestra disposición todas las fotografías para poder incorporarlas a nuestro trabajo.

2.7.3 Proceso de restauración del RC. 1 al 10

La digitalización del *AGSP* empezó por el RC. 11, dejando de lado los RC del 1 al 10, que son precisamente los libros que Talenti encuadernó, donde se guardan la mayor parte de las cartas de Calasanz.

Se omitieron esos libros no porque no se consideraran importantes, sino porque por lo voluminoso de los mismos, no es posible abrirlos suficientemente para que la hoja quede totalmente plana y así poder fotografiarla correctamente.

En nuestra primera estancia en Roma pedimos al P.General que buscara los medios para poder realizar este proceso de digitalización, y poder incorporarlos a este trabajo. Dada la importancia histórica de los libros, que contienen tantas cartas de Calasanz, y la utilidad que creemos que va a tener nuestra aplicación WEB para los que deseen investigar sobre el Santo, el P.General recogió nuestra petición, y se ha puesto en contacto con las monjas benedictinas del Monasterio de Rosano (próximo a Florencia), que realizan este tipo de trabajos.

Según han acordado, se van a restaurar los diez libros. Uno a uno, se los llevarán a sus talleres y se harán los siguientes pasos:

- Desencuadernar el libro para así poder trabajar hoja a hoja.
- Quitar el plástico de las hojas, que se puso en tiempos del P. Sántha. Los criterios de conservación han cambiado en los últimos 40 años, y la plastificación no es hoy en día la mejor solución.

- Someter cada hoja a procesos químicos que permitan neutralizar la acidez de la tinta, que poco a poco va comiéndose el papel.
- Limpiar en cada hoja las manchas y demás deterioros reversibles del papel.
- Fotografiar cada hoja. Al estar desencuadernado, esto será más sencillo.
- Por último, volver a reencuadernar el libro.

En el mes de septiembre de 2006 se llevó a restaurar el tomo I y el proceso terminó a principios de enero del 2007. En ese momento, se inició la restauración del tomo II. En la fecha de impresión de este documento, la restauración del tomo II aún no ha terminado.

3 Descripción de fuentes empleadas

3.1 Consideraciones previas

Aunque las fuentes que aquí vamos a usar están casi todas nombradas en el punto anterior, haremos ahora una descripción más exhaustiva de las mismas, puesto que al ser parte especialmente importante de este proyecto, han sido trabajadas página a página.

De las ediciones del epistolario en su lengua original, que hemos nombrado anteriormente, tomamos como referencia la del P. Picanyol, que es la primera edición integral, dejando de lado todas las anteriores, que fueron ediciones parciales. Y usamos una fuente no impresa que luego describiremos

Respecto a las ediciones del epistolario en lengua castellana, tomamos las que nos han parecido de contenido más amplio y extenso. En otras muchas publicaciones sobre temas calasancios, se hace referencia a cartas del Santo, pero las seleccionadas son las que lo hacen de forma más extensa y sistemática. Las citaremos por el orden cronológico en que fueron editadas.

3.2 Fuentes empleadas del epistolario en su idioma original

3.2.1 Epistolario di San Giuseppe Calasanzio Vols. I-IX (L.Picanyol, Sch.P.)

El Epistolario di San Guisseppe Calasanzio está presentado originalmente en 9 volúmenes, obra del P. Leodegario Picanyol, publicados entre los años 1950 y 1956 en Ediciones Calasancitanae en Roma. Su distribución es la siguiente:

1. Introducción y Elenco Cronológico[272] (año 1950)
2. Cartas de la 1 a la 500. Incorpora al principio un sumario de la vida del Santo en España hasta 1588[273] (año 1951)
3. Cartas de la 501 a la 1100 (año 1951)
4. Cartas de la 1101 a la 1730 (año 1952)
5. Cartas de la 1731 a la 2350 (año 1953)
6. Cartas de la 2351 a la 3000 (año 1954)
7. Cartas de la 3001 a la 3800 (año 1954)
8. Cartas de la 3801 a la 4578. Incorpora al final del mismo una *addenda*[274] con cuatro cartas aparecidas durante los años de publicación del epistolario completo y una *corrigenda*[275] (año 1955)
9. Suplemento e Índices. Incorpora cuatro cartas más encontradas[276] y una fe de erratas[277] de los 8 tomos anteriores. También incluye la transcripción de documentos importantes en la vida de la Orden y algunas cartas dirigidas a Calasanz o escritas por otros escolapios que ayudan a entender los sucesos más significativos de la misma. También ofrece un índice de temas de interés, junto con las cartas en las que se trata cada uno de esos temas[278], un índice general de destinatarios de las cartas[279], una

[272] *EGC* I, pp. 9-237
[273] *EGC* II, pp. 13-19
[274] *EGC* VIII, pp. 451-454
[275] *EGC* VIII, p 454
[276] *EGC* IX, pp. 13-19
[277] *EGC* IX, pp. 224-225
[278] *EGC* IX, pp. 231-246
[279] *EGC* IX, pp. 247-257

brevísima descripción de los temas principales tratados en cada carta[280] y otros índices diversos (año 1956)

En el elenco cronológico, el P Picanyol indica, para cada carta, la siguiente información[281]:

1. nº de la carta
2. lugar y fecha de escritura
3. Destinatario y destino
4. Idioma en el que está escrita la carta (puesto que la mayoría están en italiano, cuando esto ocurre no indica el idioma, siendo castellano, catalán y latín las otras posibilidades)
5. Lugar en que se conserva el documento
6. Forma del documento. Respecto al tipo de documento, no da mucha más explicación que la lista de siglas, de la que reproducimos en la tabla adjunta las que guardan relación con el punto que nos interesa. Cabe reseñar que posteriormente hemos encontrado cartas con la sigla (of), que aunque no viene indicado en la lista de Picanyol, parece claro su significado. Lo incluimos en la tabla. Veremos más adelante que esta clasificación es incompleta y contiene un cierto grado de ambigüedad, por lo que propondremos una nueva[282].

Sigla	Significado
(br)	fragmento (*brano*) di lettera
Cop, cop	copia
(f)	el texto no es de Calasanz, pero sí la firma
(fp)	el texto no es de Calasanz, pero sí la firma y la posdata (*postilla*)
minuta	minuta
(o)	todo el texto es hológrafo de Calasanz (*ológrafo*)
(of)	parte del texto y la firma son hológrafos de Calasanz
(ofp)	parte del texto, la firma y las posdata son hológrafos de Calasanz
Orig.	original

7. Publicación en la que ha estado editada la carta si lo ha estado. En caso contrario indica que está inédita.
8. Principio del texto de la misma.

[280] *EGC* IX, pp. 258-281

[281] Para una descripción completa del elenco, ver *EGC* I, pp. 1-5

[282] *Vid* el apartado 5.1.3 “Sobre la forma de las cartas” en la p. 163

3.2.2 Il Codice Calasanziano Palermitano: 1603-1648 (G.L. Moncallero- Giuliana Limiti)

Como ya hemos comentado, este libro[283] se publica a raíz del descubrimiento en la Biblioteca Nacional de Palermo de un libro que contiene cartas del Santo. No vamos a emplear el texto del libro para el presente trabajo, pues todas las cartas que contiene están incluidas en *EGC* X, que veremos a continuación.

Pero su lectura nos ha resultado muy interesante, porque al comentar las cartas del *Codice Palermitano,* va informando de errores contenidos en cartas publicadas en *EGC* I-IX, que eran copias (de Caputi o de Scoma) de las del *Codice*.

La mayoría de errores de transcripción indicados hacen referencia a matices del texto, que como tales quedan fuera del objetivo de nuestro trabajo. Pero hay algunos que afectan a lectura de la fecha de la carta, por lo que sí que los tendremos en cuenta. A la hora de elaborar el elenco de las cartas, comentaremos estos errores y los incluiremos en las modificaciones.

3.2.3 Epistolario di San Giuseppe Calasanzio Vol X (C. Vilá, Sch.P.)

En 1988 se edita el décimo volumen de *EGC,* obra del P.Claudio Vilá, en el que tal como indica el título[284] contiene escritos aparecidos posteriormente a la publicación de los 9 primeros tomos.

La estructura del libro es la siguiente:

- Una introducción general al libro
- Un elenco cronológico principal[285] seguido de una serie de cartas[286] de Calasanz, a las que se les asigna número según el criterio ya indicado
- Una recopilación de los escritos conservados de Calasanz, como secretario del Capítulo de Urgel[287], todos en catalán (su lengua original) junto con la traducción al italiano[288].

---

[283] G.L. MONCALLERO- GIULIANA LIMITI: *Il Codice Calasanziano Palermitano: 1603-1648*, Edizioni dell'Ateneo, Roma, 1965

[284] "Scritti apparsi posteriormente e raccolti da Claudio Vilá Palá d. S.P."

[285] *EGC* X, pp. 23-43

[286] *EGC* X, pp. 45-380

- Un índice de identificación de religiosos que tomaron el hábito antes del 25 de agosto de 1648[289].
- Una *addenda* con un elenco complementario[290] de 24 cartas.
- Índice onomástico[291].
- Índice toponímico[292].
- Por último, una fe de erratas y un índice del libro.

3.2.4 Revisione dell'Epistolario di San Giuseppe Calasanzio

Para realizar esta tesis ha sido de gran ayuda el apoyo ofrecido por el P.Jesús Mª Lecea, General de la Orden, y sus Asistentes. Dicho apoyo se ha materializado en varios aspectos, pero quizás el más importante haya sido poner a nuestra disposición un trabajo debido principalmente al P. Severino Giner, que por distintos motivos aún no ha sido llevado a la imprenta.

En 1992, por sugerencia del P. M.A. Asiain[293], el P.General, J.M.Balcells[294] decide que se realice la revisión del epistolario del Santo, como parte de un proyecto más amplio llamado "Opera Omnia" que pretendía englobar todos los escritos de Calasanz. La idea no era revisar sólo las cartas, sino también otros documentos importantes escritos por el Santo, como por ejemplo las Constituciones de la Orden. El P.Giner realizó el estudio sobre las Constituciones[295], pero el trabajo del epistolario quedó sin terminar.

Volviendo al epistolario, desde que el P.Picanyol editara los nueve primeros volúmenes entre 1950 y 1956, no se había realizado ningún estudio que volviera a revisar los textos

---

[287] *EGC* X, pp. 381-421

[288] A estos escritos en catalán no les asigna numeración de carta en el elenco general. Quedan, pues, fuera de nuestro trabajo.

[289] *EGC* X, pp. 423-445. Este índice será objeto de estudio en nuestro trabajo más adelante.

[290] *EGC* X, p 447-468

[291] *EGC* X, p 470-606. Este índice también será objeto de estudio en nuestro trabajo más adelante.

[292] *EGC* X, p 607

[293] *DENES* II, p. 60

[294] Estuvo en el cargo desde octubre de 1985 hasta julio de 2003 (*apud* "Sectio offcicialis", *Ephemerides Calasanctianae*, nov., 1985, p. 527 / "Sectio offcicialis", *Ephemerides Calasanctianae*, sept.-oct., 2003, passim)

[295] S. GINER: "Constitutiones Scholarum Piarum et commentarium", *Archivum Scholarum Piarum Nº*51-52, Roma, 2002

originales conservados en Roma. Todos los trabajos que se habían realizado hasta la fecha, (salvo *CCP*, que revisó sólo algunas cartas, cuya copia de mano de Caputti o de Scoma había editado Picanyol) partían de la edición citada. Era importante abordar dicha revisión con criterios modernos[296].

Puestos manos a la obra, el P. Javier Goicoechea escanea los volúmenes de *EGC* del II al VIII y el X (el I y el IX son de índices, luego no interesan para el presente trabajo), y tras pasarlos a formato de procesador de textos, comprueba que el resultado es fiel al original. Dicho trabajo de escaneo se realiza sólo sobre el texto propio de la carta, dejando de lado todas las notas al mismo que contiene la edición[297].

Posteriormente, el P. Osvaldo Tosti hace una primera confrontación con los textos originales de Calasanz, indicando palabras españolizadas e incorrectas usadas por el Santo y marcando otras palabras de difícil lectura. Dicho trabajo del P.Tosti se extiende hasta 1997, en que abandona Roma. Sólo hace una revisión superficial.

Finalmente, es el P. Severino Giner quien realiza la parte más importante y delicada del trabajo. Confronta exhaustivamente el texto original de Calasanz con la transcripción escaneada de Picanyol, realizando las correcciones oportunas. Él tiene impreso en papel tamaño A4 el documento que contiene el texto de Picanyol escaneado y al que se la ha pasado el OCR, y lo confronta con el texto original de Calasanz. Sobre el texto impreso de WORD, va apuntando a mano las diferencias que va encontrando[298]. Posteriormente, otra persona introduce en el documento de WORD los cambios indicados por el P. Giner. Veremos más adelante que esta forma de trabajar introdujo bastantes errores en el documento final, siendo imposible saber (aunque tampoco es importante) quién y en qué momento del flujo de trabajo se introduce el error.

También hemos podido comprobar que el P.Giner tuvo a su disposición en microfilm el *Codice Palermitano*, donde contrastó no sólo las 105 cartas que publicó Moncallero en *CCP*,

[296] Vimos como *CCP* ponía de manifiesto la necesidad de una revisión. *Vid supra* notas 256 y 257

[297] No obstante, dichas notas las recuperaremos mediante la edición digital de libros, que comentaremos más adelante. *Vid* p. 289

[298] Este documento, en el que el P.Giner va apuntando de su puño y letra las correcciones, a partir de ahora y por simplificar, lo llamaremos *el manuscrito.*

sino que para las restantes 102 que Moncallero no publicó por ser ya conocidas por copias tanto de Caputi como de Scoma, también las contrasta e identifica[299].

Para realizar las correcciones, se adoptaron una serie de criterios que hemos podido recopilar de un texto redactado por el P.Giner y que hemos encontrado junto con sus anotaciones, de los cuales destacamos:

- Se anulan las cursivas que aparecen en el texto de *EGC*, que querían representar subrayados en el texto original, dado que no se sabe quién hizo esos subrayados ni los criterios seguidos para hacerlos.
- Se suprimen los asteriscos puestos en *EGC* en el texto antes de la nota de Archivo, al pie de la carta
- Se cambian sistemáticamente los paréntesis con que *EGC* indicaba los apellidos del destinatario de la carta por corchetes. Igualmente, se usan los corchetes para indicar cualquier añadidura al texto que no está en el original.
- A diferencia del criterio seguido en *EGC*, se decide deshacer todas las contracciones y abreviaturas usadas por el Santo, para así permitir una lectura más cómoda. En consecuencia, se añade sistemáticamente y sin abreviaturas la invocación preliminar *Pax Christi* con la que el Santo empieza todas sus cartas.
- Se mantiene literalmente la ortografía del texto original, con sus errores gramaticales y sus *españolismos*, testimonio filológico-histórico digno de mantenerse, pues no siempre son errores personales, sino modos de hablar y escribir de su época y de la Roma de entonces.
- Para cada carta, se suprime la publicación donde primeramente fue editada y se reemplaza por el lugar de *EGC* donde está publicada.

En dicho trabajo, añade dos cartas descubiertas y editadas posteriormente[300] a la publicación de *EGC* X y añade además 38 cartas encontradas por Giner en el *AGSP*, que ven

[299] Como comentamos anteriormente (*vid* apartado 2.7.2, Proceso de digitalización del *AGSP*, p. 110) el microfilm hoy en día no se puede consultar, pero hemos tenido a nuestra disposición las fotografías digitales del *Codice*, que ofrece más calidad y comodidad de manejo que el propio microfilm.

[300] O.TOSTI: "Tria Sancti Iosephi Calasanctii manuscripta", *Ephemerides Calasanctianae*, Roma, febr. 1997, pp. 74-76. No sabemos por qué, sólo se incluyen en *REGCG* dos de las tres cartas aquí publicadas. Nosotros hemos añadido la tercera que falta.

la luz por primera vez en este trabajo. Son principalmente minutas de cartas escritas por Calasanz en la parte de atrás de cartas a él dirigidas. El P.Giner examinó a fondo todas estas cartas, que en principio parece que habrían quedado fuera del trabajo de Picanyol por considerarlas de entidad menor. Ciertamente, son minutas muy breves (en su mayoría), de no más de una o dos líneas en la mayor parte de los casos. Pero son, a fin de cuentas, minutas de cartas de Calasanz, escritas por él mismo, y tienen un valor histórico.

Por último, el Dr. Goffredo Cianfrocca realiza una revisión del texto del P. Severino (ya sin consultar los originales de Calasanz), en la que retomando el trabajo del P.Tosti, añade comentarios a palabras de italiano antiguo o de españolismos para ayudar a su correcta comprensión, incrementando notablemente los que Tosti hiciera. En total añade 1.829 comentarios.

Posteriormente, el P.Severino Giner inicia la identificación de todas las personas citadas en las cartas, y la elaboración de notas a pie de página para aclarar los temas de los que tratan las cartas, llegando a hacer desde la 1 hasta la 573. Se identifican 1.587 referencias a personas añadiendo entre corchetes detrás del nombre de las mismas un texto aclaratorio, que suele ser el apellido. Y mediante notas a pie de página realiza 212 comentarios.

Por motivos diversos, este proyecto se vio interrumpido en 2003, y a falta de realizar una edición impresa del mismo, el P. General tomó la decisión de publicar en la web de los escolapios (http://www.scolopi.net/esp/quienessomos/epistolario.php) simplemente el texto de las cartas. En el proceso de publicación en web de las cartas, se omitieron algunas por error. En concreto, no están las cartas de la 1284 a la 1557 (corresponden al año 1630, del tomo IV de *EGC*) y de la 1731 a la 2490 (corresponden a los años de 1632 a 1365, del tomo V de *EGC*). También falta todo el tomo X de *EGC*. Nosotros hemos trabajado a partir de los ficheros informáticos guardados en Roma, que sí tienen esas cartas omitidas en la web (salvo el tomo X, del que luego comentaremos con más detalle)

En dicha web sólo es posible leer el texto de las cartas buscando por año y existe un método bastante limitado para buscar cartas que contengan un determinado texto.

La fase del trabajo en la que se identifican a todas las personas nombradas en las primeras 573 cartas, también se perdió en Roma. Por suerte, el P. Giner guarda copia de ello (sólo hasta la 500) y ha tenido la amabilidad de cederla para su publicación en esta tesis. Es, pues, la primera vez que verá la luz esta parte del trabajo, pues tampoco está en la web.

Por razones desconocidas, para esto último, el P.Giner emplea la versión del texto en la que el Sr. Cianfrocca aún no había realizado las anotaciones antes indicadas. En este último trabajo aparecen otras 3 cartas que ni siquiera están en la web de los escolapios, siendo publicadas por primera vez en este trabajo.

3.3 Fuentes empleadas de traducción del epistolario al castellano

Hemos buscado las publicaciones en las que, de forma sistemática, se hayan publicado hasta el presente cartas del Santo (o fragmentos de las mismas) traducidas al castellano. Vamos a pasar a describir, por orden cronológico según año de publicación, las que hemos evaluado y seleccionado.

3.3.1 Epistolario de San José de Calasanz. Traducción y comentario histórico-pedagógico al primero de sus diez volúmenes (F.Asensi, Sch.P.)

Es ésta una fuente inédita que ha llegado a nosotros. Se guarda en al Archivo Provincial de las Escuelas Pías de Valencia. Su autor es el P.Francisco Asensi[301], quien se matriculó en estudios de doctorado y realizó y depositó su tesis doctoral en 1950, pero no llegó a leerla por ser trasladado a América[302]. Quedó en el archivo la tesis mecanografiada sin defender.

Resulta importante su trabajo, porque como dice el título, traduce al castellano y comenta el primer volumen del epistolario conservado en Roma[303]. Resulta significativo que cuando se hizo este trabajo, el epistolario de Picanyol aún no había sido editado (de hecho, el mismo P.Asensi dice que mientas él termina su trabajo, acaba de editarse el volumen I de *EGC*[304]). Por lo tanto, es una traducción original, en el sentido de que está realizada directamente sobre las cartas de Calasanz. Que sepamos, todas las traducciones al castellano editadas son hechas a partir de la edición de Picanyol, por lo que al ser esta la única fuente que traduce desde el original le da un valor añadido.

[301] *DENES* II, p. 59 y *Ephemerides Calasanctianae*, XLVI, 5, 1978, pp. 226-230

[302] R.BARBERÁ: "Consueta del P. Francisco Asensi", *Ephemerides Calasanctianae*, Roma, XLVI, 5, 1978, pp. 226-230

[303] Regestum Calasanctianum n. 1 del *AGSP*

[304] Realmente en ningún lugar del texto mecanografiado dice exactamente en qué fecha está hecho, pero este dato de la edición de *EGC* I es el que nos permite ubicarla en 1950. Si fuera de 1951 diría que ya ha sido publicado *EGC* II.

3.3.2 San José de Calasanz, mensaje espiritual y pedagógico (D. Cueva, Sch.P.)

Se trata de un libro[305] de pensamientos breves, orientado a entender la espiritualidad y pedagogía del Santo mediante breves frases sacadas del epistolario, pero sin permitir un análisis profundo del mismo. Tras una primera introducción[306] en la que analiza aspectos de la vida del Santo, y su estilo literario, realiza una clasificación de temas que él juzga de interés, dentro de los cuales reproduce 1469 fragmentos breves de textos de Calasanz, extraídos principalmente del epistolario[307]. La clasificación consta de 10 apartados, dentro de los cuales incluye varios subapartados. Incluimos aquí la relación de los apartados principales:

- Dios y sus santos.
- La Iglesia.
- El hombre.
- Las vocaciones.
- El sacerdote y la liturgia.
- Prudencia y gobierno.
- Vida religiosa.
- Virtudes.
- Temas y problemas pedagógicos.
- El Padre y su Obra

Al final, tiene un índice de fuentes y de materias. Recientemente se ha publicado la segunda edición[308].

3.3.3 Cartas selectas de San José de Calasanz (S.Giner, Sch.P. et alii)

Cartas Selectas[309] ofrece 694 cartas[310] traducidas al castellano con abundancia de notas al pie de página de biografías, hechos y lugares. Incorpora también un índice de temas de

[305] D.CUEVA: *Calasanz: Mensaje espiritual y pedagógico*, ICCE, Madrid, 1973, ISBN 84-7278-014-7

[306] *MEP*, pp. 3-19

[307] Aunque también hay fragmentos de las constituciones y de otros escritos del Santo.

[308] D.CUEVA: *Calasanz: Mensaje espiritual y pedagógico*, ICCE, Madrid, 2007, 2ª edición, ISBN 84-7278-331-6

interés. Ha sido de gran ayuda en nuestro trabajo, aunque nos ha planteado algunos problemas que trataremos más adelante.

Está publicado en el tiempo después del tomo IX *EGC* y después de *CCP*[311], pero antes del tomo X de *EGC*. Es importante la fecha porque explica el hecho de que haya unas cartas tomadas del elenco cronológico de *EGC* y otras tomadas de la numeración de *CCP*, bajo la denominación de *Moncallero*. En algunas incluye la equivalencia entre el número de Moncallero y el número de *EGC*. Pero este hecho no debe conducirnos a confusión: sin olvidar en ningún momento que el tomo X de *EGC* aún no había sido publicado, cuando de una carta ofrece las dos numeraciones, la numeración de *EGC* es la de aquella carta que contenía una copia total o parcial del P.Scoma, cuyo original su publicó luego en *CCP* y se referencia con numeración de *Moncallero*.

3.3.4 El año con Calasanz (M.A.Asiain, Sch.P.)

El libro[312] está estructurado de forma que para cada día del año coloca en la página de la izquierda fragmentos de cartas escritas en años distintos, pero en ese día del mes y en la página de la derecha una reflexión espiritual junto con reseñas de personas, lugares o hechos nombrados en las cartas de la hoja de la izquierda.

No tiene un índice de cartas, que facilitaría la búsqueda.

En lo que respecta a la numeración de las cartas, pese a estar publicado muchos años después de la aparición del tomo X de *EGC*, el libro hace referencia a números de carta tanto de dicho tomo como a números de Moncallero. Hemos traducido, del mismo modo que con Cartas Selectas, todas las referencias de cartas con numeración de Moncallero a la numeración del elenco según Picanyol-Vilá.

[309] S.GINER *et alii*: *Cartas Selectas de S. José de Calasanz*, Ediciones Calasancias Salamanca, 1977, ISBN 84-400-3824-0

[310] Realmente tiene 695 textos del epistolario, pues tras la carta 135 del libro (que es la 746 de la numeración general) presenta como anexo la carta 755b de la numeración general del epistolario.

[311] El tomo IX del *EGC* es de 1956, *CCP* es de 1965 y el tomo X de *EGC* es de 1988

[312] M.A.ASIAIN: *El Año con Calasanz*, Publicaciones ICCE, Madrid, 1991, ISBN 84-7278-135-6

3.3.5 Intuiciones de Calasanz sobre la formación escolapia (L.Padilla, Sch.P.)

Este interesante trabajo del P.Padilla[313] aporta como fuente documental 1.113 fragmentos en castellano de textos de Calasanz. Los textos no son sólo de cartas, sino de las Constituciones y de otros escritos del Santo.

En nuestra estancia en Roma, pusieron a nuestra disposición el libro en formato electrónico, lo que ha permitido su procesamiento. Pero tras haberlo procesado y analizado, finalmente hemos decidido no emplear este libro en nuestra investigación, pues la gran mayoría de los textos están sacados de otros libros que ya hemos incluido, principalmente de *MEP* y de *CS*. Incorporar los fragmentos de este libro a nuestro trabajo no añadiría más información, por lo que decidimos no hacerlo.

3.3.6 Calasanz acompaña a los laicos (M.A.Asiain, Sch.P.)

El P. Asiain dedica este libro[314] a reflexiones sobre y para los laicos, apoyándose en cartas de San José de Calasanz, buscando especialmente aquellas que el Santo escribió a laicos. Es, como *El año con Calasanz*, un libro cuya finalidad es principalmente espiritual, que contiene bastantes fragmentos de cartas.

Para cada carta, además del texto total o parcial de la misma, ofrece una explicación de los hechos que rodean a la elaboración de la misma, una reflexión sobre la persona del Santo y una reflexión espiritual para el lector.

El P.Asiain ha tenido la amabilidad de cedernos el libro en formato electrónico, pero el problema que nos plantea este libro es que los fragmentos de cartas no están ubicados en el mismo de forma sistemática (como ocurre con los demás libros que hemos empleado), luego no es posible la recuperación automática de los fragmentos que nos interesan. Además, tras haber hecho un sondeo, hemos visto que las cartas citadas están en su mayor parte ya comprendidas en los otros libros que vamos a emplear. Por todo ello, no empleamos este libro para su incorporación a nuestro trabajo.

---

[313] L.Padilla: *Intuiciones de Calasanz sobre la formación escolapia*, ICCE, Madrid, 1998

[314] M.A.ASIAIN: *Calasanz acompaña a los laicos*, Publicaciones ICCE, Madrid, 1999, ISBN 84-7278-207-7

3.3.7 Nueva Antología Pedagógica (V.Faubell, Sch.P.)

En 1988 publicó el P.Vicente Faubell el libro *Antología Pedagógica*[315]. En este libro, se hace una recopilación de textos del Santo cuyo contenido es de tipo pedagógico. Es de resaltar que recopila no sólo cartas, sino que ofrece documentos muy interesantes no incluidos en el epistolario, como memoriales y reglamentos de colegios, algunos de ellos totalmente inéditos.

Recientemente, en 2004, ha publicado el libro *Nueva Antología Pedagógica*[316] en el que incluye los textos de la obra anterior, pero los ha ampliado con muchos más, ofreciendo una recopilación realmente interesante[317].

El P. Faubell ha tenido la amabilidad de cedernos el libro en formato electrónico, gracias a lo cual hemos podido ahorrarnos el proceso de escanear y pasar el OCR. Esto es una ventaja no sólo por el tiempo necesario para hacerlo, sino principalmente por los errores que puede introducir en el texto el OCR, que no son pocos.

3.3.8 Traducción al castellano de algunas cartas de Calasanz (V.Rodríguez, Sch.P.)

En este punto de nuestra investigación, llegamos a la conclusión de que son pocas las cartas del Santo que están traducidas al castellano de forma íntegra. No llegan a las 900. Si bien los autores de *CS* hicieron una selección de las que consideraron más significativas, también es cierto que toda selección es siempre parcial. Queremos decir con esto que la selección se hace en base a unos criterios, que necesariamente dejan fuera cartas que para alguien pueden ser interesantes. Y es tal la variedad de temas que el Santo toca en sus cartas, que resultaría útil poder disponer de la traducción de todas.

Con esto en mente, en una de nuestras estancias en Roma, expusimos al P.General nuestra inquietud y pedimos que buscara personas aptas para realizar la tarea de traducción. Y el problema no es sencillo, pues no basta que el designado sepa italiano, sino que debe conocer el italiano del siglo XVII y la historia de la Orden, pues muchos giros lingüísticos y

[315] V.FAUBELL: *Antología Pedagógica*, Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, 1988, ISBN 84-7299-215-2

[316] V.FAUBELL: *Nueva Antología Pedagógica*, Servicio de Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, 2004, ISBN 84-7299-630-1

[317] Como dato orientativo de la cantidad de textos que el P.Faubell ha añadido en su nuevo trabajo, diremos que el primero tenía 180 páginas, y el segundo tiene 806.

expresiones empleadas pueden no existir hoy en día, o tener un significado completamente distinto.

Nos recomendó el P.General contactar con el P.Valeriano Rodríguez, escolapio, a quien fuimos a ver a Madrid, y que gustoso aceptó la petición.

Le hemos ido mandando cartas en italiano, por supuesto de las que no hay traducción íntegra a castellano, y el criterio para seleccionarlas ha sido el de buscar cartas en las que se tocaran temas de tipo pedagógico. Son cartas en las que se habla de la enseñanza del ábaco (la aritmética), de la gramática, de los castigos y otros temas similares.

Hasta el momento, el P.Valeriano ha traducido ya casi 300 cartas, y está traduciendo en el momento de imprimir esta tesis otras 200. Esperamos que, tras la publicación de este trabajo, sean más las personas que se ofrezcan para completar la traducción.

4 Bases de datos y aplicaciones sobre bases de datos



4.1 Bases de datos

Expondremos en este punto cómo ha sido el proceso por el cual hemos desarrollado el soporte informático en el que se basa todo este trabajo. No es éste el punto fundamental de la tesis, y no queremos extendernos excesivamente en temas informáticos puramente técnicos, pero debemos exponer, aunque sea brevemente, cómo se usan las herramientas de las tecnologías de la información, sin las cuales no sería posible realizar un trabajo como éste.

Para poder exponer este punto, debemos primero fijar una serie de términos que después emplearemos a lo largo de la exposición:

- Sistema de información (*SI*): Conjunto de elementos ordenadamente relacionados entre sí de acuerdo con ciertas reglas que aportan a la organización a la que sirven la información necesaria para el cumplimiento de sus fines.
    - Sus funciones principales son dos: por un lado recoger, procesar y almacenar datos, y por otro facilitar la recuperación, elaboración y presentación de datos.
    - Pueden ser manuales (con fichas u otros métodos) o automáticos (por medio de ordenadores).
    - Tiene una parte de estructura (qué información proporciona) y una parte de proceso (cómo interacciona esa información entre sí y con el resto del mundo). Para mecanizar el sistema de información, mediante un proceso de abstracción, debemos sacar unos datos y unas operaciones realizables sobre los mismos.
- Base de datos (*BD*): Colección de datos estructurados según un modelo que refleja las relaciones y restricciones existentes en el mundo real.
- Sistema Gestor de Bases de Datos (*SGBD*): Es un programa que permite definir y manipular los datos de una base de datos.

Hablaremos primero del diseño de la base de datos sobre la que hemos realizado nuestro trabajo, y luego veremos de qué formas la hemos explotado posteriormente, tanto en nuestro trabajo de investigación, como desde la aplicación web.

4.2 Diseño de bases de datos

Uno de los pasos fundamentales en la creación de una aplicación que trabaje sobre una base de datos es el diseño de la propia base de datos. Sin un buen diseño, no será posible realizar una buena aplicación.

En el proceso de análisis y diseño de bases de datos, hemos seguido los pasos y fases que se recomiendan en la literatura del tema. Hay muchas publicaciones que abordan esta temática, de las que nosotros recomendamos *Fundamentos de diseño de Bases de Datos*[318] y *Sistemas de gestión de bases de datos*[319]

Para el diseño de cualquier base de datos se deben desarrollar tres fases:

- Fase de análisis, fruto de la cual obtendremos el diseño conceptual.
- Fase de diseño, fruto de la cual obtendremos el diseño lógico.
- Fase de implementación, fruto de la cual obtendremos el diseño físico.

4.2.1 Diseño conceptual

En esta fase hay que realizar una investigación: nosotros, como analistas, debemos ser capaces de captar cómo es el sistema de información del mundo real que queremos modelar (delimitando claramente qué porción del mismo queremos tratar) y qué requisitos nos piden sus usuarios. Debemos hablar con el usuario del sistema de información a automatizar, para que nos cuente cómo funciona.

Con todo lo obtenido en la investigación debemos obtener un esquema conceptual de nuestro sistema de información. Este esquema es independiente de los programas y máquinas que después vayamos a emplear. Es simplemente una forma de expresar lo que hemos averiguado de nuestro sistema de información. Aunque tradicionalmente ha habido varios modelos para formalizar el esquema conceptual, el más extendido es el del análisis de entidades, expresado en el modelo Entidad- Relación.

[318] A.Silberschatz: *Fundamentos de diseño de Bases de datos,* McGraw Hill, Aravaca, 2007, ISBN 84-481-5671-4

[319] R.Ramakrishnan: *Sistemas de gestión de bases de datos,* McGraw Hill, Aravaca, 2007, ISBN 84-481-5638-2

A veces ocurre que en el esquema conceptual hay restricciones o casos que no se pueden expresar en el modelo entidad-relación. Esos casos, en este nivel del proceso, se describen en lenguaje natural.

De las tres fases, es en ésta en la que se suelen cometer la mayor parte de los errores, ya que muchas veces ocurre que:

- El usuario del sistema de información no sabe bien contar cómo hace aquello que sabe hacer. Es decir, sabe hacer las cosas, pero no sabe expresar porqué ni cómo las hace. Tiene tan automatizados los procesos, que no es capaz de analizarlos y exponerlos ordenadamente.
- El usuario del sistema de información no sabe muy bien para qué quiere automatizar su sistema de información, y no conoce qué ventajas le puede reportar esto.
- El analista no entiende correctamente lo que el usuario del sistema de información le está contando, o lo malinterpreta.

Éste es el paso más artesanal de todos, pues entra en juego la comunicación entre las personas y las probabilidades de que surjan malentendidos son muy elevadas.

Hasta aquí, hemos realizado la exposición teórica de qué hay que hacer en esta fase del proceso. Y ahora debemos identificar todos los elementos comentados en nuestro caso concreto.

El sistema de información a informatizar es el epistolario del Santo. Más concretamente, podemos decir que el sistema de información lo componen todas las fuentes que contienen cartas del Santo. Y vista la complejidad del desarrollo expuesto hasta este momento, debemos matizar que comprende tanto los libros publicados, como los trabajos no publicados, como las fotografías mismas de los documentos.

En el caso que nos ocupa, nosotros asumimos el rol de usuario del sistema de información y analista al mismo tiempo. Esto, que ciertamente no es muy habitual, tiene como ventaja el hecho de que no va a haber problemas de malentendidos en esta fase entre usuario y analista, porque seremos nosotros mismos los que asumamos los dos papeles. Pero tiene como inconveniente que podemos cometer algún error de apreciación en la visión del sistema de información, y no contemos con la visión alternativa de nadie más para ayudarnos. Pero creemos que el proceso seguido, que hemos expuesto detalladamente en el presente

documento, asegura con un alto grado de fiabilidad que hemos contemplado todos los puntos de vista que nos habíamos propuesto abordar de nuestro sistema de información.

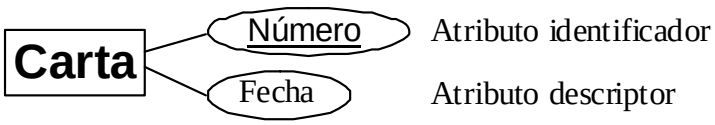
Modelo entidad-relación

Para expresar el resultado de la fase de diseño conceptual, como comentamos, emplearemos el modelo entidad-relación. Primero expondremos algunos términos del mismo, y luego procederemos a identificarlos en nuestro caso de estudio.

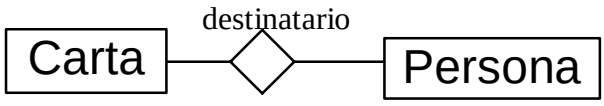
- Entidad: Toda persona, objeto, suceso o concepto sobre la que se puede almacenar información. Se representan con el nombre dentro de un rectángulo.



- Atributos: propiedades básicas que caracterizan a las entidades. Se representan gráficamente con el nombre dentro de un óvalo unido a la entidad a la que pertenecen por una línea. Pueden ser de dos tipos:
    - Identificadores: son los que permiten distinguir las distintas ocurrencias de una entidad (un identificador es aquel atributo o conjunto de atributos que son únicos para cada entidad y que ninguna entidad puede tener en blanco). Se representan con el nombre subrayado.
    - Descriptores: son los que permiten describir cómo son dichas ocurrencias. Su representación es la siguiente: Se representan con el nombre sin subrayar.

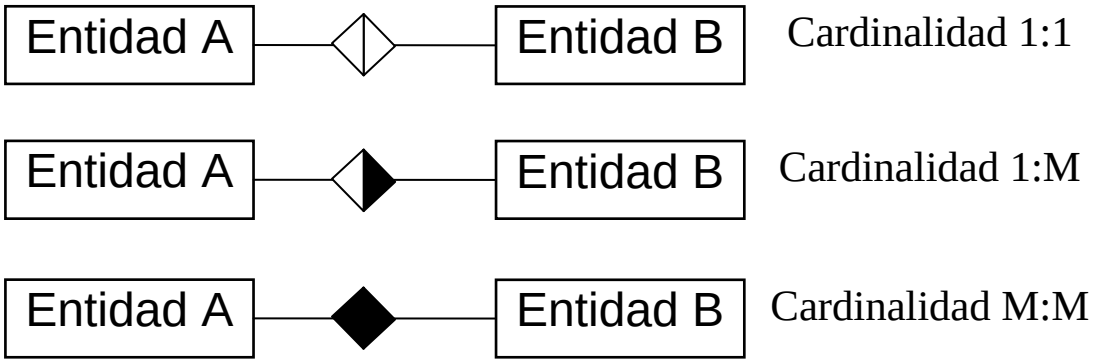


- Ocurrencia de una entidad: es un caso concreto de una entidad.
- Relación: es una asociación entre dos o más entidades. Se llama *grado de la relación* al número de entidades relacionadas, siendo las relaciones de grado dos las que más frecuentemente se emplean. Se representan gráficamente con un polígono al que se le pone un nombre, y del que salen tantas líneas como grados tenga la relación. Veamos un ejemplo de grado 2:



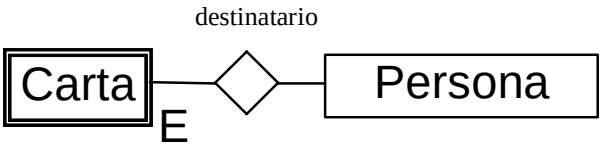
Sobre las relaciones se pueden expresar restricciones de conectividad o cardinalidad. Veamos los casos posibles de conectividad para las relaciones de grado 2, que son las más frecuentes. Existen tres tipos de relaciones según su cardinalidad. Exponemos los tres tipos y a continuación el ejemplo:

- Cardinalidad uno a uno (1:1): Cada ocurrencia de una entidad A se puede relacionar con una y sólo una ocurrencia de una entidad B y viceversa. Se representa gráficamente con un polígono de fondo blanco.
- Cardinalidad uno a muchos (1:M): Cada ocurrencia de una entidad A se puede relacionar con una o más ocurrencias de una entidad B, y cada ocurrencia de la entidad B sólo se puede relacionar con una de la entidad A. Se representa gráficamente rellenando de negro la mitad del polígono más próxima al lado de la entidad B.
- Cardinalidad de muchos a muchos (M:M): Cada ocurrencia de una entidad A se puede relacionar con una o más ocurrencias de la entidad B y cada ocurrencia de la entidad B se puede relacionar con una o más ocurrencias de la entidad A. Se representa gráficamente rellenando de negro todo el polígono.



Sobre las entidades asociadas en una relación, se puede expresar restricción de existencia: Una entidad E que participa en una relación R tiene una restricción de existencia si cada ocurrencia de E debe tomar parte en una ocurrencia de R. Dicho de otra forma, se puede entender como que la cardinalidad mínima es 1 en vez de 0. Por ejemplo, supongamos que en nuestro sistema de información hay dos entidades llamadas *Carta* y *Persona* y tienen una relación llamada *destinatario* que expresa a qué persona va dirigida cada carta. Si asumimos que para que pueda existir una

ocurrencia de la entidad *Carta* obligatoriamente debe estar relacionada con una ocurrencia de la entidad *Persona*, entonces la entidad *Carta* tiene una restricción de existencia respecto de la entidad *Persona* a través de la relación *destinatario*. Dicho en lenguaje natural, asumimos que no puede existir una carta que no tenga un destinatario[320]. Se representa gráficamente dibujando la entidad que tiene la restricción de existencia con un doble rectángulo y colocando una letra E mayúscula junto a la entidad, lo más próximo posible a la relación por la que tiene la restricción.



Vistos los conceptos, ahora pasamos a exponer el modelo simplificado[321] que resulta del análisis que hemos realizado en el presente trabajo. Primero exponemos las entidades identificadas en nuestro sistema de información junto con sus atributos (identificaremos el o los atributos identificadores con subrayado):

- Carta: Representa a cada carta del epistolario. Sus atributos son: Número, fecha, forma, autoría, extensión, contenido y lugar.
- Persona: Representa a cada persona que aparece en el epistolario, bien como destinatario de alguna carta o bien nombrado en el texto de la carta. Sus atributos: Nombre, biografía.
- Lugar: Representa a cada lugar que aparece en el epistolario, bien como destino de alguna carta o bien nombrado en el texto de la carta. Sus atributos son: Nombre, Descripción

[320] Advertimos, no obstante, que realizamos la asunción de que toda carta tiene obligatoriamente un destinatario como ejemplo para la explicación, aunque en la realidad no es así. Hay muchas cartas en el epistolario que o no tienen destinatario o es desconocido.

[321] No vamos a exponer aquí el modelo entidad-relación completo que hemos desarrollado, pues su complejidad resultaría excesiva para el objeto de este documento. El desarrollo informático expuesto en este punto está hecho con un nivel de abstracción suficiente para que sea sencillo. Entrar en detalles profundos y concretos del modelo informático no aportaría claridad, sino más bien lo contrario, a un documento como éste que debe ser conciso en las explicaciones. Puede chocar al lector, por ejemplo, que no nombremos para nada en este modelo simplificado aspectos tan significativos como, por ejemplo, las digitalizaciones de los documentos. Pero hemos omitido ése y otros aspectos para facilitar la comprensión del mismo.

- Fuente: Representa cada fuente documental de la que hemos obtenido transcripciones del epistolario. Sus atributos son: Id (identificador o abreviatura), autor, año.
- Idioma: Representa cada uno de los idiomas en que están escritas las cartas originales, o cada uno de los idiomas en los que tenemos traducciones de las cartas. Tiene un único atributo que llamamos Cod.
- Transcripción: Representa cada transcripción de cada carta que hemos obtenido de un fuente. Sus atributos son: Id (identificador interno), extensión (representa si la transcripción es de toda la carta, o de un fragmento), lugar (lugar, generalmente la página, en que se encuentra dentro de la fuente)
- Párrafo: Representa cada párrafo dentro de una transcripción. Sus atributos son: Id, número (número del párrafo dentro de la transcripción), texto
- Nota: Representa cada nota dentro del texto. Sus atributos son: Id, posición (en qué lugar del párrafo está), texto

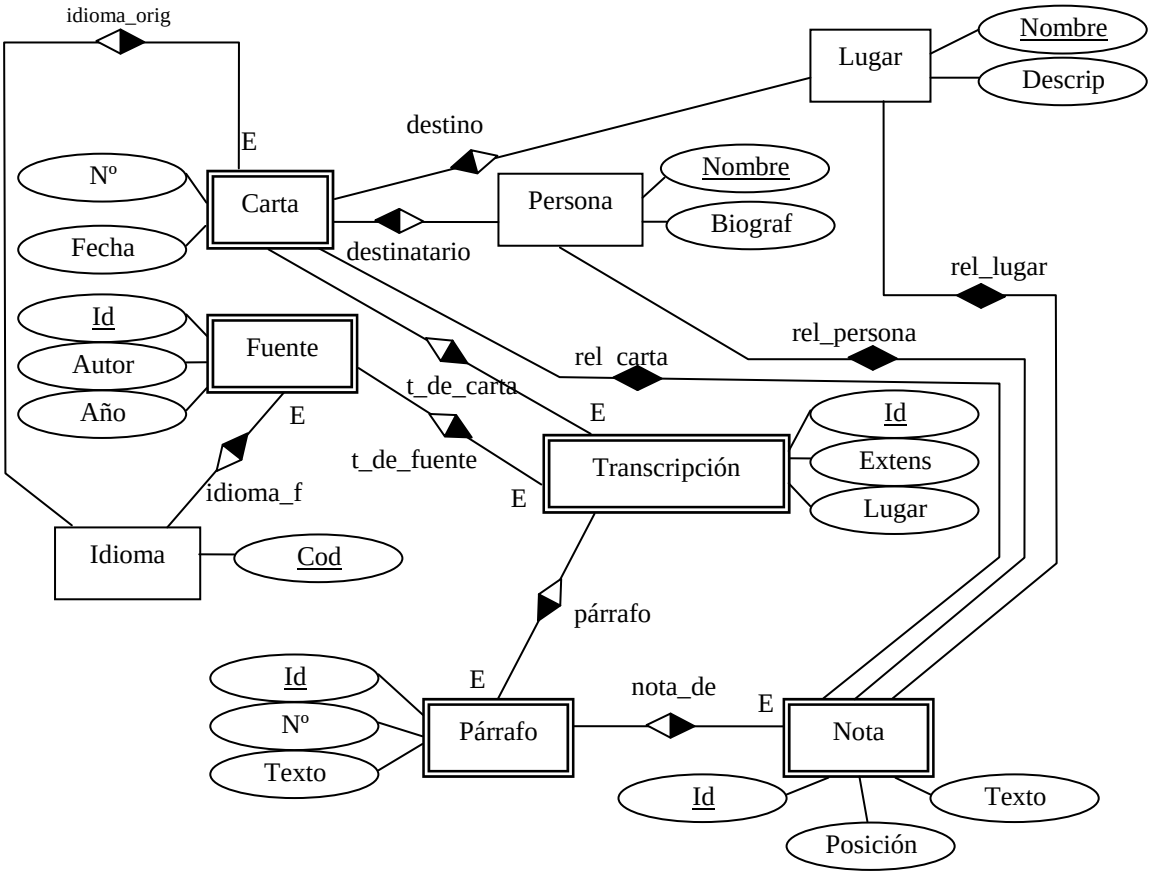
Y ahora pasamos a exponer las relaciones entre entidades:

- Entre las entidades Persona y Carta tenemos una relación de cardinalidad 1:M que llamamos *destinatario*. Representa que cada carta puede tener como destinatario a una persona y que una persona puede ser destinataria de varias cartas. Como hay cartas que no tienen destinatario o es desconocido, habrá ocurrencias de la entidad Carta que no estén relacionadas con ninguna ocurrencia de la entidad Persona a través de esta relación.
- Entre las entidades Lugar y Carta tenemos una relación de cardinalidad 1:M que llamamos *destino*. Representa que cada carta puede tener como destino un lugar y que un lugar puede ser el destino de varias cartas. Como hay cartas que no tienen destino o es desconocido, habrá ocurrencias de la entidad Carta que no estén relacionadas con ninguna ocurrencia de la entidad Lugar a través de esta relación.
- Entre las entidades Idioma y Carta tenemos una relación de cardinalidad 1:M que llamamos *idioma_orig*. Representa que cada carta está escrita en un idioma y que en un idioma puede haber escritas varias cartas. Puesto que toda carta está escrita en un idioma concreto, la entidad Carta tiene relación de existencia respecto de la entidad Idioma a través de esta relación.

- Entre las entidades Carta y Transcripción tenemos una relación de cardinalidad 1:M que llamamos *t_de_carta*. Representa que cada transcripción es de una carta y que de una carta podemos tener varias transcripciones. Puesto que toda transcripción es de una carta, la entidad Transcripción tiene relación de existencia respecto de la entidad Carta a través de esta relación.
- Entre las entidades Fuente y Transcripción tenemos una relación de cardinalidad 1:M que llamamos *t_de_fuente*. Representa que cada transcripción pertenece a una fuente y que de una fuente tenemos varias transcripciones. Puesto que toda transcripción es de una fuente, la entidad Transcripción tiene relación de existencia respecto de la entidad Fuente a través de esta relación.
- Entre las entidades Idioma y Fuente tenemos una relación de cardinalidad 1:M que llamamos *idioma_fuente*. Representa que cada fuente está escrita en un idioma y que de un idioma tenemos varias fuentes. Puesto que toda fuente está escrita en un idioma concreto, la entidad Fuente tiene relación de existencia respecto de la entidad Idioma a través de esta relación.
- Entre las entidades Transcripción y Párrafo tenemos una relación de cardinalidad 1:M que llamamos *párrafo_de*. Representa que cada párrafo es de una transcripción, y que cada transcripción puede constar de varios párrafos. Puesto que todo párrafo es de una transcripción concreta, la entidad Párrafo tiene relación de existencia respecto de la entidad Transcripción a través de esta relación.
- Entre las entidades Párrafo y Nota tenemos una relación de cardinalidad 1:M que llamamos *nota_de*. Representa que cada nota es de un párrafo, y que cada párrafo puede tener varias notas. Puesto que toda nota es de un párrafo concreto, la entidad Nota tiene relación de existencia respecto de la entidad Párrafo a través de esta relación.
- Entre las entidades Nota y Carta tenemos una relación de cardinalidad M:M que llamamos *rel_carta*. Representa que una nota puede hacer referencia a varias cartas, y que una carta puede ser referenciada desde varias notas.
- Entre las entidades Nota y Persona tenemos una relación de cardinalidad M:M que llamamos *rel_persona*. Representa que una nota puede hacer referencia a varias personas, y que una persona puede ser referenciada desde varias notas.

- Entre las entidades Nota y Lugar tenemos una relación de cardinalidad M:M que llamamos *rel_lugar*. Representa que una nota puede hacer referencia a varios lugares, y que un lugar puede ser referenciado desde varias notas.

Y ésta es la representación gráfica del modelo entidad-relación que hemos obtenido:



4.2.2 Diseño lógico

En esta etapa debemos pasar del esquema conceptual al esquema lógico. Tradicionalmente ha habido varios modelos para expresar el esquema lógico (muy relacionados con la tecnología del momento), pero hoy en día se ha impuesto el modelo relacional, que es el que vamos a emplear. En este paso del proceso, ya debemos saber de qué tipo va a ser nuestro *SGBD*. Puesto que nosotros usaremos un *SGBD* relacional, emplearemos el modelo relacional para realizar el esquema lógico.

Modelo relacional

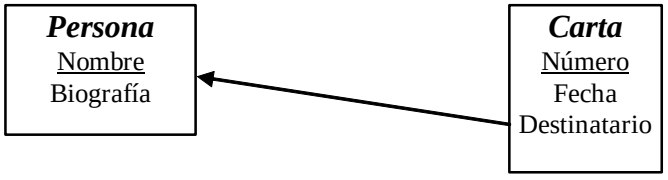
Está basado en el concepto de relación matemática y su representación mediante tablas. Veamos primero algunos conceptos:

- Tabla: Es la representación de las entidades. Para representar las tablas, se usa un recuadro en el que se indica el nombre de la misma dentro del recuadro, en un tipo de letra especial que la haga claramente distinta a las demás. En el ejemplo que vimos antes de la entidad Carta, la tabla Carta se representaría así:



- Campo: Es cada atributo de la entidad (las columnas de la tabla). Para representar los campos se ponen en columna dentro del recuadro los campos de que consta la tabla
- Registro: Es cada ocurrencia de una entidad (las filas de la tabla).
- Clave candidata: En una tabla se dice que un conjunto de campos son clave candidata si cumplen dos condiciones:
    - No pueden existir dos registros con la misma clave (identificación única)
    - Ningún campo se puede eliminar del conjunto sin perder la propiedad primera (no redundancia)
- Clave primaria: es una de las claves candidatas que elegimos según un criterio. Al resto se les llama claves alternativas. Gráficamente, los campos que componen la clave primaria aparecen subrayados.
- Clave ajena: En una tabla T2 se dice que un conjunto de campos son clave ajena si el valor de ellos en cualquier registro de T2 coincide con el valor de la clave principal de algún registro en otra tabla T1 (no necesariamente distinta de T2)

En cuanto a la relación entre tablas, el esquema permite representar las claves ajenas, y hacer referencia a la tabla en cuestión. La forma de representarlo es con una flecha que sale del campo o campos que son claves ajenas y muere en la tabla de la cual es clave ajena. Veamos también un ejemplo:



El paso del esquema conceptual al esquema lógico no es siempre evidente, pero cuando el primero se hace según el modelo entidad relación y el segundo según el modelo relacional no es demasiado complicado. Hay que seguir una serie de reglas:

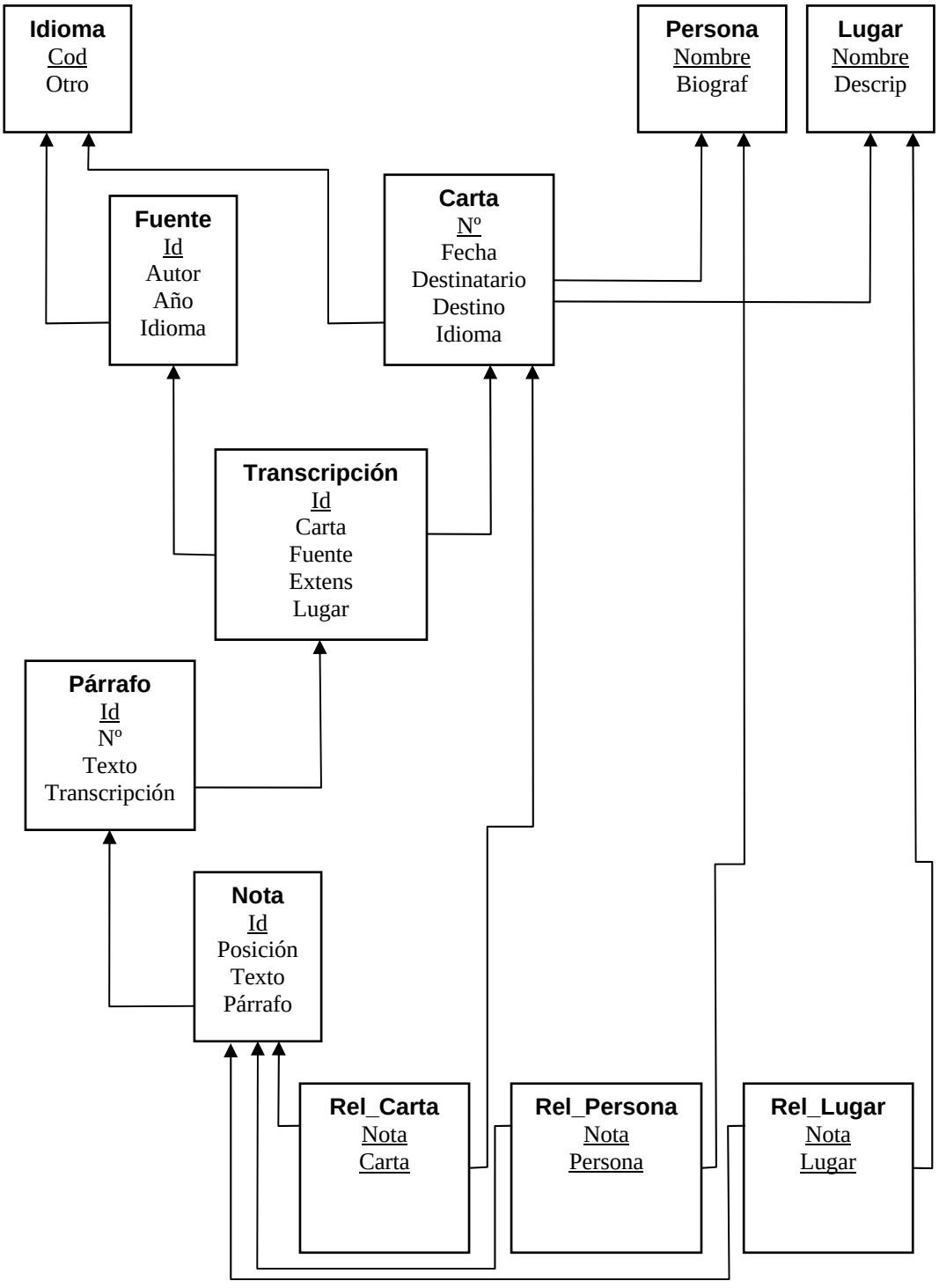
- Cada entidad del esquema conceptual es una tabla en el esquema lógico

- Cada atributo de entidad del esquema conceptual es un campo en la tabla correspondiente del esquema lógico
- Los atributos identificadores de entidades del esquema conceptual son la clave primaria de las tablas en el esquema lógico
- Una relación 1:1 entre dos tablas T1 y T2 se expresa añadiendo los campos de la clave principal de una de las tablas en la otra (como clave ajena)
- Una relación 1:M entre dos tablas T1 y T2 se expresa añadiendo los campos de la clave principal de la tabla del lado del 1 en la tabla del lado del M (como clave ajena)
- Una relación M:M se expresa creando una nueva tabla cuya clave primaria es la unión de los campos de las claves primarias de las dos tablas.
- La restricción de existencia no se puede expresar en el modelo relacional. Deberá añadirse después en el esquema físico.

Siguiendo estas reglas, obtendremos el esquema lógico expresado según el modelo relacional. Si en la obtención del esquema conceptual, expresado según el modelo entidad-relación, hablábamos de que era un paso artesanal, y como tal susceptible de cometer errores en su desarrollo, en este caso eso no ocurre. La correcta aplicación de las reglas que acabamos de exponer garantiza la correcta creación del modelo.

Por supuesto, estas reglas nos garantizan sólo que el modelo relacional que hemos creado es fiel reflejo del modelo entidad-relación del que hemos partido, pero no aseguran que el modelo entidad-relación refleje de forma correcta el sistema de información del que hemos partido.

En nuestro ejemplo, éste sería el modelo relacional:



4.2.3 Diseño físico

Finalmente, llegamos a la última fase que es la del diseño físico. Para realizarlo, no habrá más que implementar nuestro esquema lógico (expresado según el modelo relacional)

en el *SGBD* que hayamos seleccionado. La representación gráfica que hagamos del diseño físico será aquella que permita realizar el *SGBD* que hayamos seleccionado. Puesto que el paso del esquema lógico al físico es una simple introducción de datos en el *SGBD*, la representación gráfica que hará el mismo del modelo físico será prácticamente la misma que la obtenida en el modelo relacional. Por ello, no la ofreceremos aquí.

En cuanto al *SGBD, n*osotros hemos seleccionado el gestor Access de la compañía Microsoft, que es un gestor relacional de los denominados *de escritorio*. Esto significa que es una aplicación pensada especialmente para su uso en ordenadores de tipo personal. No está limitado su uso a grandes ordenadores o a servidores de red, pero sus funcionalidades no están diseñadas ni optimizadas para ello. Especialmente, su diseño no está optimizado en lo que respecta al acceso simultáneo por parte de varios usuarios, y puede plantear situaciones críticas si esos usuarios desearan realizar modificaciones en la base de datos a la vez.

La elección de esta aplicación viene dada porque nos resulta mucho más cómoda de usar en tiempo de desarrollo, en el que no se va a dar el caso de acceso simultáneo de varias personas. Convendrá pasar la base de datos a un gestor más robusto al ponerla en explotación real, como puede ser SQLServer de Microsoft o MySQL, que es de código abierto y gratuito. El diseño realizado sobre Access es el mismo que se haría sobre SQLServer o MySQL, lo que significa que con la decisión de usar Access no estamos tomando ninguna medida que condicione negativamente el futuro de nuestra base de datos. Además, el paso de la base de datos desde Access a cualquiera de los dos programas comentados es automático.

4.3 Explotación de la base de datos

Una vez que tenemos desarrollada la base de datos, estamos en disposición de sacar provecho de la información en ella contenida. Porque si una base de datos sirviera sólo para almacenar información, sería como una caja negra en la que metemos datos pero no obtenemos nada. La gran utilidad de las bases de datos hay que verla siempre desde dos facetas. Por un lado, efectivamente, es un almacén ordenado y estructurado de información, pero por otro lado debe permitirnos luego recuperar esa información de forma eficaz y eficiente. Por eficaz, queremos decir que recuperamos la información correcta y por eficiente queremos decir que obtenemos el resultado de la forma más rápida posible

Por recuperación de información no nos referimos sólo a preguntas sencillas como las que podríamos responder si estuviéramos buscando la información en una lista de papel o con fichas de cartón, sino a preguntas complejas que sería imposible responder en un sistema *tradicional* en papel.

Para poder hacer consultas, debemos disponer de un lenguaje que nos permita interrogar a la base de datos. Y este lenguaje vendrá condicionado por el modelo de *SGBD* que estemos empleando. En nuestro caso, como ya comentamos anteriormente, hemos optado por un modelo de *SGBD* relacional.

El lenguaje de referencia para realizar consultas a las bases de datos relacionales, comúnmente implementado hoy en todos los gestores de bases de datos de este tipo, se llama SQL (Structured Query Language o Lenguaje de consulta estructurado). Tiene características del álgebra y el cálculo relacional permitiendo lanzar consultas con el fin de recuperar información de interés de una base de datos, de una forma sencilla.

La verdadera potencia del SQL no es sólo el poder obtener información de una tabla, sino que es capaz de relacionar tablas entre sí. De esta forma, se pueden llegar a formular consultas realmente complejas que nos permitan extraer información de interés de la base de datos.

Veremos en el desarrollo de los puntos posteriores varios ejemplos de cómo podemos recuperar información de la base de datos, pero adelantaremos aquí algunos para ilustrar mejor la explicación. Podremos hacer consultas a la base de datos sobre una tabla de varios tipos:

- con condiciones sencillas. Por ejemplo: “indicar el número de la carta y la fecha de las cartas escritas al P.Alacchi, ordenadas por número de carta”.
- conjugando condiciones sencillas. Por ejemplo: “indicar el número de la carta y la fecha de las cartas escritas al P.Alacchi en Venecia, ordenadas por número de carta”
- e incluso conjugando varias condiciones. Por ejemplo: “indicar el número de la carta y la fecha de las carta escritas al P.Alacchi en Venecia, entre los años 1630 y 1636 y que no estén escritas en febrero, ordenadas por mes y año”.

Pero lo verdaderamente interesante es poder formular preguntas sobre varias tablas relacionadas entre sí. Por ejemplo, podríamos preguntar a la base de datos el número de carta, fecha y destino de todas las cartas enviadas al P.Alacchi de las que tengamos traducción al castellano o estén escritas en castellano, y en las que aparezcan las palabras *ábaco* o *gramática*, ordenadas por destino, año y número.

Y podemos obtener aún más potencia en las preguntas si empleamos lo que se llaman *datos derivados*, mediante funciones de agregación. Por ejemplo, podríamos preguntar a la base de datos cuántas cartas están escritas en castellano. Y todo ello (relacionar tablas y obtención de datos derivados) también se puede emplear de forma conjunta[322] pudiendo llegar a escribir consultas de gran complejidad.

Como dato ilustrativo, aunque no vamos a detenernos en explicarlas, exponemos aquí cómo serían las sentencias SQL que permitirían formular a la base de datos las preguntas que hemos puesto como ejemplo:

- Número de carta y fecha de cartas escritas al P.Alacchi, ordenadas por número de carta:

```
SELECT Número, Fecha
FROM Carta
WHERE Destinatario=”Alacchi, Melchiore”
ORDER BY Número
```

[322] Ejemplos de consultas con cierto nivel de complejidad la veremos más adelante en el apartado 5.6.7, Comprobaciones hechas desde la base de datos, p. 229

- Número de carta y fecha de cartas escritas al P.Alacchi, enviadas a Venecia, ordenadas por número de carta:

```
SELECT Número, Fecha
FROM Carta
WHERE Destinatario=”Alacchi, Melchiore”
   AND Destino=”Venecia”
ORDER BY Número
```

- Número de carta y fecha de cartas escritas al P.Alacchi, enviadas a Venecia, entre los años 1630 y 1636 y que no estén escritas en febrero ordenadas por mes y año:

```
SELECT Número, Fecha
FROM Carta
WHERE Destinatario=”Alacchi, Melchiore”
   AND Destino=”Venecia”
   AND YEAR(Fecha)>=1630
   AND YEAR(Fecha)<=1636
   AND MONTH(Fecha)<>2
ORDER BY Month(Fecha), Year(Fecha)
```

- Número de carta, fecha y destino de cartas enviadas al P.Alacchi de las que tengamos traducción al castellano o estén escritas en castellano, y en las que aparezcan las palabras *ábaco* o *gramática*, ordenadas por destino, año y número:

```
SELECT c.Número, c.Fecha
FROM Carta AS c
   INNER JOIN Transcripción AS t ON c.Número = t.Carta
   INNER JOIN Fuente AS f ON f.Id = t.Fuente
   INNER JOIN Párrafo AS p ON p.Transcripción=t.Id
WHERE c.Destinatario=”Alacchi, Melchiore”
   AND (c.Idioma="Castellano" OR f.Idioma="Castellano")
   AND (p.Texto Like "%ábaco%" OR p.Texto Like "%gramática%")
ORDER BY Destino, Year(Fecha), Número
```

- Número de cartas escritas en castellano:

```
SELECT Count(Número) AS Total
FROM Carta
WHERE Idioma=”Castellano”
```

Estas consultas para explotar la base de datos las hará el experto de bases de datos cuando quiera obtener información específica, en el transcurso de sus investigaciones. Las posibilidades de consulta del lenguaje SQL, como se puede intuir a partir de las pinceladas que hemos dado, son realmente asombrosas.

Pero el usuario no experto de bases de datos no tiene que tener conocimientos tan específicos sobre las mismas. Será el experto de bases de datos el que diseñe cuáles serán las consultas que más frecuentemente usarán los usuarios de las bases de datos, y las deje preparadas y guardadas en la base de datos para su ejecución posterior. A estas consultas guardadas se les llama *vistas*. De esta forma, el usuario no tendrá más que seleccionar qué vista de las guardadas en la base de datos quiere ejecutar, y el *SGBD* se encargará de realizar la consulta tal y como el exporto la dejó preparada. Así, por ejemplo, el experto de bases de datos podrá dejar guardada una vista que se llame *CartasAlacchi*, y que cuando el usuario la ejecute haga que el *SGBD* muestre el número de carta y la fecha de cartas escritas al P.Alacchi.

Una cualidad fundamental de las vistas, es la posibilidad de incluir *parámetros* en las mismas, que permiten que sea el usuario el que indique las condiciones de la consulta a la base de datos en tiempo de ejecución (es decir: en el mismo momento en que realiza la consulta). Se verá mejor, como siempre, con un ejemplo. Supongamos que el experto de base de datos diseña y guarda una vista llamada *CartasDestinatario*, cuya funcionalidad sea la de mostrar el número de carta y la fecha de cartas enviadas a una persona que el usuario pasará como parámetro. De esta forma, cuando el usuario ejecute esa vista, el *SGBD* le preguntará el nombre del destinatario sobre el que quiere obtener la información, y así podrá indicar cada vez que ejecute la vista el destinatario que desee. La consulta SQL que guardada como una vista permitiría hacer esto sería así:

```
SELECT Número, Fecha
FROM Carta
WHERE Destinatario=@parametro_destinatario
```

4.4 Diseño de aplicaciones sobre bases de datos

Las aplicaciones web que acceden a bases de datos tienen la cualidad de que las páginas que se muestran son *dinámicas*. Esto quiere decir que las páginas web no están guardadas, sino que se generan en el momento en el que el usuario las necesita, según unos patrones previamente establecidos, accediendo a la base de datos. Frente a éstas, las páginas *estáticas* son aquellas que están guardadas tal como el diseñador las creó, y se cargan (no se generan) cada vez que el usuario accede a ellas.

La ventaja de las páginas dinámicas con acceso a datos frente a las estáticas es evidente: si, pongamos por ejemplo, detectamos que en nuestra base de datos hay un error en la biografía del P.Alacchi y nuestra aplicación web es dinámica y con acceso a datos, no tenemos más que modificar el dato erróneo en la base de datos. A partir de ahí, cuando un usuario acceda a la aplicación web a ver información del P.Alacchi, la página web (generada dinámicamente en ese momento desde la base de datos) mostrará la nueva información. Incluso si la información modificada aparece en varias páginas, estará cambiada en todas ellas.

Por el contrario, si nuestra página es estática, el diseñador tendrá que modificar la página web, o todas las páginas web en las que aparezca la información.

Hay una ventaja adicional: si la aplicación web es dinámica con acceso a bases de datos, se puede diseñar una interfaz para que usuarios autorizados (con usuario y contraseña) puedan cambiar ciertos datos, sin necesidad de que tengan ningún conocimiento informático específico. Por el contrario, si la aplicación es estática, sólo el diseñador de la aplicación web podrá hacer cambios en la misma.

Enlazando con lo visto en el punto anterior, podemos decir con más precisión que lo que hará la aplicación web con acceso a datos será permitir a los usuarios la ejecución de las vistas desde Internet. Enseguida se hace evidente las posibilidades de explotación que esto ofrece. Y si nuestra aplicación web con acceso a datos permite la ejecución de vistas con parámetros, el potencial de consulta crece de forma considerable. Será posible que el usuario de la aplicación web pueda filtrar datos y ordenarlos de forma dinámica, sin que ello suponga que tenga que ser conocedor del lenguaje SQL.

Será acierto del diseñador de la aplicación web hacer una interfaz amigable para que el usuario acceda a los datos de forma *transparente* (por transparente queremos decir que el usuario no vea la complejidad de la estructura de datos que hay detrás de la interfaz). De esta forma, cuando el usuario quiera ver las cartas escritas a un destinatario, simplemente seleccionará uno de una lista de posibles destinatarios, y será la aplicación la que se encargue de transformar dicha selección en una sentencia SQL, para a continuación mostrar en pantalla la información obtenida de la base de datos

La aplicación web deberá estar diseñada para facilitar al usuario el acceso a la información de forma fácil y cómoda.

5 Trabajo y resultados en torno al epistolario

5.1 Consideraciones previas

Antes de pasar a comentar detalladamente el trabajo realizado con las fuentes citadas, queremos exponer algunas consideraciones previas sobre el epistolario, que creemos son importantes.

5.1.1 Histórico de cambios

Como consecuencia de todas las comprobaciones que vamos a realizar, la catalogación y la transcripción de muchas cartas van a sufrir modificaciones. Algunas serán las realizadas en *REGCG*, y otras realizadas en el curso de este trabajo. Como se verá, algunas correcciones son claras e indiscutibles, y otras no lo serán tanto. No es que hagamos correcciones sin rigor y a la ligera, pero en algunos casos somos conscientes de que serán objeto de debate en el futuro. Motivadas, entre otros factores, por la difícil lectura de los textos originales y la falta de datos biográficos de personas.

Aunque en este punto hablaremos de cambios en la carta, es evidente que no es el documento original el que lo hace, sino su catalogación y su transcripción. Por simplificar, hablaremos de cambios en la carta, aunque se entiende que el significado es el que acabamos de explicar.

Puesto que vamos a realizar cambios, será importante poder seguir la traza o histórico de todos las modificaciones que ha tenido cada carta. Guardaremos para cada una la siguiente información:

- en qué fuente documental se ha realizado.
- en qué fecha se ha hecho. Tomaremos como fecha el 1 de enero del año de edición de la fuente
- carta que se cambia.
- sobre qué dato de la carta se ha hecho (el destinatario, la fecha, el lugar…)
- valor anterior y nuevo valor del dato cambiado
- breve explicación argumentando el por qué del cambio

Creemos que es muy importante el que cada cambio vaya acompañado de una pequeña explicación. No nos vale con que digamos que de una carta se cambia la fecha (por ejemplo), sino que creemos que es necesario explicar el por qué del cambio. El no indicarlo, lleva al

lector a confusión. Y nosotros mismos hemos sido víctimas de esto. Como veremos, muchas de las correcciones que Picanyol realizó en *EGC* VIII y IX carecían de una explicación; simplemente constataban el cambio. Y comprobaremos que algunos son incoherentes. A falta de más información, anularemos las correcciones que encontremos que son incoherentes. Más exactamente, apuntaremos el cambio hecho por Picanyol, y apuntaremos nuestra anulación del cambio, explicando los motivos.

Todos los cambios con los que estamos de acuerdo, puesto que tuvimos que buscar la explicación de todas ellos, los hemos incluido en el presente trabajo. También veremos que *CS* rectifica algunos destinatarios, y por supuesto *REGCG* hará muchos cambios. En *CS*, dichos cambios sí que están bien explicados, y nos hemos limitado a transcribirlos en nuestro histórico. Respecto a *REGCG*, acudiremos al manuscrito del P.Giner para buscar explicaciones.

Todas estas modificaciones, más las que nosotros realizaremos en el presente trabajo, quedarán perfectamente documentadas.

De esta forma, cuando consultemos la catalogación y transcripción de una carta concreta, podremos ver su estado actual, y ver el histórico de todos los cambios que ha sufrido. Pero para ello, habrá que establecer un punto de partida, a partir del cual empecemos a apuntar los cambios.

Parece claro que el punto de partida debe ser la edición de Picanyol, por ser la primera edición íntegra del epistolario en su idioma original. Recordemos, además, que fue Picanyol quien inventó la numeración de las cartas. Pero más concretamente, la decisión que hemos tomado es adoptar para cada carta como punto de partida el estado en el que aparece en su volumen correspondiente de *EGC*. La otra posibilidad sería tomar como punto inicial los datos de *EGC* I, pero creemos que no tiene sentido por dos motivos:

- Como hemos visto, el elenco del volumen I tiene gran cantidad de errores. Los que hemos encontrado, están todos documentados en la fe de erratas correspondiente.
- Cuando alguien quiera contrastar el estado actual de la carta con el estado original, consultará en el volumen de *EGC* en el que se editó, bien directamente en el libro (si lo tiene) o bien a través de la edición digital del mismo que ofreceremos. No es probable que vaya al tomo I, que simplemente es un índice, pues la aplicación web ya ofrecerá una indexación mucho más potente que la del libro.

Esto implica que las propias correcciones de Picanyol realizadas en *EGC* VIII y IX ya pasan a ser parte del histórico de las cartas correspondientes. Esto es importante, porque por lo que hemos visto dichas correcciones han sido ignoradas hasta ahora por casi todos los trabajos[323].

Tenemos que ser muy estrictos en esto. Si el usuario ve que no concuerdan la versión actual del documento y la versión de *EGC*, tendrá que poder ver quién, cuándo y por qué ha hecho los cambios. Si no encuentra esta información, nuestro trabajo perderá su credibilidad.

Para cartas aparecidas después de *EGC* X, el punto de partida será la publicación en la que aparecieron.

Hay que hacer aquí una pequeña aclaración, para evitar confusiones. A la hora de realizar un cambio, hemos dicho que apuntaremos en qué fuente documental se ha publicado el estudio correspondiente que justifica dicho cambio. Y este modelo se ajusta perfectamente a todos los cambios hechos antes de esta tesis. Pero a partir de este momento, es de prever que muchos cambios sean comunicados al Historiador General de la Orden por estudiosos y que se puedan introducir en el epistolario sin que haya una publicación en la que se impriman.

Lo que nos hace tener que interpretar el término de fuente con una mira más amplia. Podremos hablar de fuentes impresas (en cuyo caso podremos citar la fuente en la forma habitual) o de fuentes personales. En este último caso sólo podremos decir la persona que hace el cambio y la fecha. Habrá que dar de alta en el sistema esas fuentes a medida que vayan apareciendo.

Así por ejemplo, si en el año 2008 nosotros mismos vamos aportando nuevos cambios, crearemos una fuente documental que podría llamarse Cerverón2008, a la que atribuiremos los cambios.

Tenemos que realizar una matización respecto a la fecha en la que indicamos que se ha realizado cada cambio. Dijimos que tomaríamos como fecha el 1 de enero del año de edición de la fuente. Pero esto sólo será así cuando hablemos de fuentes impresas. Cuando hablemos

[323] Veremos que tanto *MEP* como *CS* hacen referencias a número de cartas que Picanyol dijo (en las correcciones del epistolario) que había que eliminar, por ser copias y haberse dado cuenta de que su original estaba también en el epistolario. Y vemos que también en *REGC* fueron olvidadas las correcciones de Picanyol

de fuentes personales, indicaremos como fecha el día en que se introduzca el cambio en el sistema.

Esta interpretación más amplia de lo que es una fuente documental, permitirá reflejar convenientemente las aportaciones personales y puntuales que ocurran en el futuro, que creemos que contribuirán a incrementar la riqueza del presente trabajo.

5.1.2 Sobre la numeración de las cartas

Uno de los factores que más confusión han introducido en la numeración de las cartas ha sido, a raíz del descubrimiento del *Codice Palermitano,* el tratamiento del mismo (en cuanto a la numeración de las cartas en él contenidas se refiere) realizado tanto por Moncallero en *CCP* como, por Vilá en *EGC* X. A modo de recordatorio, diremos de nuevo que en 1965 se publica *CCP*, donde se realiza el estudio de un libro descubierto en Palermo al que llamamos *Codice Palermitano*, que contiene 207 cartas del Santo. Muchas de ellas eran conocidas anteriormente, gracias a las copias hechas por el P.Caputi o por las memorias del P.Scoma. Así, en *CCP* se publican sólo 105 de las 207 cartas, bien porque eran desconocidas, o porque la copia por la que eran conocidas difería mucho del original del que procedían. Y a dichas cartas se les asignó número del 1 al 105, sin hacer en dicha numeración ninguna referencia a la numeración propuesta por Picanyol.

Más tarde, el tomo X de *EGC* incluye, entre otras, las 105 cartas encontradas en el *Codice Palermitano* y publicadas en *CCP*. Al publicar el P.Vilá las cartas del *Codice Palermitano* les asigna número según su nuevo sistema de numeración (que es una mejora del de Picanyol), pero para aquellas cartas del *Codice* que ya eran conocidas por estar en el epistolario como copia o resumen, no hizo referencia expresa de la relación entre la copia y el original. El P.Picanyol sí que había hecho esa operación en sus primeros 9 tomos cuando algo similar ocurría, tal como podemos leer en la fe de erratas del tomo IX, pero no así el P.Vilá. Así pues, hemos realizado este proceso, por el que cuando una carta es copia de un original, y posteriormente se ha encontrado el original hológrafo en el *Codice Palermitano,* y se ha publicado en *EGC* X asignándole un nuevo número de carta, se hace constar dicha relación.

En la lectura detenida de todas las copias cuyo original está en el *Codice Palermitano*, hemos encontrado errores en cuanto a la clasificación de forma[324]. Aunque dicha clasificación aún no esté explicada, indicamos aquí que algunas cartas incluidas como copias totales, al tener luego el original se comprueba que son copias parciales. Esto pasa con la 2234, 2351, 2422, 2496, 2555, 2568 y 2624. Y también hemos detectado 41 cartas que no son copia, sino resumen[325]. Apuntaremos en el histórico de las cartas estos cambios por nosotros realizados.

No ha sido un trabajo fácil, pues nos hemos encontrado con varias dificultades no esperadas. El primer paso que dimos fue revisar todas las cartas del elenco de *EGC* X en las que se indicaba que su original estaba en la "Biblioteca Nazionale di Palermo (Coll. IX.E.20)", que es la signatura del *Codice Palermitano* en dicha biblioteca. Siguiendo las indicaciones dadas por Vilá[326] la carta 1674.1 (por ejemplo) debe tener la misma fecha que la 1674[327], y en buena lógica se podría pensar que si en la 1674.1 se indica que su origen es "Biblioteca Nazionale di Palermo (Coll. IX.E.20)", y si la 1674 Picanyol indicó que era una copia de la *Memoria Scoma* o copia de Caputi (*AGSP*, RC. 75 y 76), aquella debería ser la original de ésta. Sólo leyendo ambas podemos comprobarlo, y así lo hemos hecho, obteniendo buenos resultados.

Decidimos también hacer otra búsqueda en la base de datos, que nos trajo varias sorpresas. Pensando que no era probable que Calasanz escribiera a la misma persona, en el mismo lugar y en el mismo día más de una carta, realizamos en la base de datos una consulta para ver si había pares de cartas en las que ocurriera esto. Encontramos que esto que pensábamos ilógico era bastante frecuente. Tal era la cantidad de temas que el Santo tenía que tratar con sus hermanos y que le fluían (a veces sin orden) en las cartas, que muy frecuentemente, una vez firmada y fechada la carta, se le ocurría algo más que debía decir y añadía una posdata. Y en otras ocasiones, una vez doblada y lacrada la carta, no tenía más remedio que escribir otra.

[324] Se comentará la clasificación por forma en el apartado 5.1.3, Sobre la forma de las cartas, p. 163

[325] También se comentará esto en el apartado 5.1.3, Sobre la forma de las cartas, p. 163

[326] *EGC* X, p. 9 punto 3

[327] O más exactamente, debería tener una fecha igual o posterior a la de la carta 1674, y anterior a la de la carta 1675.

Comprobando una a una todas esas ocurrencias, encontramos cinco que no tenemos más remedio que atribuir a equivocaciones del P.Vilá:

1. La carta que en el tomo X de *EGC* aparece con la numeración 1809[1] como original, dirigida al P.Alacchi en Venecia, con fecha 19/6/1632, y se puede comprobar que la 1809 no es de la misma fecha, ni está escrita a la misma persona ni al mismo lugar. En primera comprobación, dedujimos que la 1809[1] era carta no publicada anteriormente por Picanyol. Pero resulta que con esta segunda comprobación, hemos encontrado que la 1813 es la que es copia de ella. Parece sospechoso que Vilá le asigne el número 1809[1] con fecha 19/6/1632, cuando la 1809 (la inmediatamente anterior) es del día 11 y la 1810 (la inmediatamente posterior) es del día 17, siendo además que la 1813 es del día 19.
2. 2085[1] (Al P.Melchor Alacchi, Moricone, 5/8/1633), su copia es la 2087, y no la 2085 como cabría esperar. Además la 2085 es del 3/8/1633. En este caso tenemos claro el origen del problema: en el índice de *EGC* X, en la p. 30, el P.Vilá puso a la carta 2085[1] la fecha del día 3, y por eso le asignó ese número. Sin embargo, cuando luego transcribe la carta en la página 175, sí que le pone la fecha correcta.
3. 2152[1] (Al P.Melchor Alacchi, Palermo, 10/12/1633), su copia es la 2151, y no la 2152 como cabría esperar. La 2152[2] (Al P.Santos Sala, Palermo, 10/12/1633) resulta ser la original de la 2152.
4. Lo mismo ha ocurrido con la 2740[1] (Al H Marco Antonio Corcioni, Palermo, 13/6/1637), cuya copia resulta ser la 2738. La 2740[1] es de la misma fecha que la 2740, aunque no guardan entre sí ninguna relación. Ni tampoco está relacionada con la 2739, siendo ésta también de la misma fecha.
5. La 3084[1] (Al P. Vicente Berro, Palermo, 14/5/1637) cuya copia es la 3087. Resulta extraño que la 3084 es de fecha 7/5/1637 y el P.Vilá le asigne el número 3084[1], siendo que desde la carta 3085 a la 3088 todas tienen fecha 14/5/1637.

Dudamos si cambiar la numeración a dichas cartas, pero la decisión final (que mantendremos más adelante en otros casos) es no cambiar la numeración de cartas ya editadas, pues puede haber publicaciones posteriores que hagan referencia a dichas cartas, con lo que el cambio de numeración provocaría más confusión todavía.

Hemos encontrado un problema añadido: En *CCP* se publican 105 cartas del *Codice Palermitano* y se numeran del 1 al 105. Durante muchos años, los textos escritos sobre temas escolapios han hecho referencia a dichas cartas usando la numeración *Moncallero,* que es la creada en ese libro. Cuando posteriormente se edita el tomo X de *EGC,* el P.Vilá da a todas las cartas que publica (incluidas las de *CCP)* un número con el sistema de numeración por él propuesto (que es una mejora del de Picanyol). Pero no sólo no dice para esas cartas originales cuáles eran sus copias correspondientes, como ya se comentó antes, sino que tampoco hace mención expresa de qué número tenían en la numeración *Moncallero*.

Puesto que en ningún lugar lo hemos encontrado impreso y hemos tenido que elaborarlo, añadiremos más adelante en este trabajo el *Índice del Codice Palermitano*, en el que se incluirá la lista completa de cartas de Moncallero con su equivalencia en la numeración del tomo X de *EGC*. Si bien es cierto que en el tomo X, cuando se cita una carta de *CCP*, se hace notar en la procedencia de la carta, no queda del todo claro cuál es la carta citada, pues a veces indica el número de página en el *Codice Palermitano*, pero otras indica sólo el número de la página en la que aparece en el libro de Moncallero.

5.1.3 Sobre la forma de las cartas

Cuando describimos el Epistolario di San Giuseppe Calasanzio Vols. I-IX (L.Picanyol, Sch.P.) en la p. 118, ofrecimos una tabla de siglas que indicaba Picanyol para clasificar las cartas según su forma. Dijimos en aquel punto que era incompleta y ambigua. Explicaremos aquí origen de esta afirmación y propondremos una nueva clasificación.

Es incompleto porque no permite reflejar correctamente todos los casos que aparecen en el epistolario. Varias son las causas:

- Con las siglas indicadas, se asume que todo son cartas. Pero como Picanyol mismo dice, también hay documentos que no lo son. La forma de identificarlos es que el número que se le asigna acaba con una letra en minúscula. Pero de ningún modo se hace notar en las siglas proporcionadas en la clasificación de forma que es un documento, ni mucho menos el tipo de documento.
- Hay casos más complicados. Por ejemplo, el documento 7a que se publica en *EGC* II, pp. 47-48, se explica que es un memorial pero que lo que conocemos hoy en día no es el memorial enviado, sino una minuta o borrador previo de mano de Calasanz. Extrañamente, se clasifica como Orig(o). y no como minuta(o). Creemos que esto es

una constatación de que el mismo Picanyol fue víctima de la no completitud en la clasificación por él creada, que no le permitió reflejar correctamente el contenido de este documento.

Es ambiguo porque al no quedar suficientemente explicado el método de aplicación de las siglas, hay casos en los que no se entiende qué quieren decir. La omisión de algunas siglas genera ambigüedad. Se verá mejor con algún ejemplo:

- De las cartas enviadas al Card. Dietrichstein se conservan 19. De ninguna de ellas está en el *AGSP* el original, sino una copia. Dice *EGC* que el original está en el archivo del Cardenal. Pues bien, para esos 19 originales, en 16 casos indica orig.(o) pero para 3 indica sólo orig. ¿Qué significa esto exactamente? Porque si no son de la mano del Santo, ni firmadas ni con posdata de él ¿qué son? ¿es un error de imprenta?
- Hay 428 cartas que han llegado hasta nosotros en forma de minuta. Todas ellas están clasificadas como minuta, minuta(o) o minuta(br). En este caso, sí que tiene sentido que hayan minutas que no sean de la mano del Santo, como de hecho explica el propio Picanyol con las minutas de los secretarios. Si miramos las ubicación de los documentos, vemos que las minutas que no son de Calasanz están en el *AGSP* RC., n. 13 y las de Calasanz en RC. del 1 al 10, 12, 15, 17 y 18. Pero en RC. 5 hay tres minutas a las que Picanyol no les pone la (o). Si no son de Calasanz, no deberían estar en esa ubicación. ¿Son errores de imprenta? Sólo viendo los documentos se puede saber (como así lo hemos hecho y comentaremos en el apartado correspondiente), pero queda la duda razonable de si es intencionado o error de imprenta.

Creemos que las causas de todo esto son dos:

- No queda claro qué significa la omisión de ciertas siglas. Es decir, una carta puede llevar (o), (f), (fp), (ofp) o nada. Pero si no lleva nada, hay casos en lo que, como hemos visto en el ejemplo, no está claro si es que no son del Santo, o es que no sabemos de quién son.
- Según nuestra opinión, para indicar la forma del documento, se ha querido resumir en uno solo lo que realmente son tres conceptos distintos, que a nuestro modo de ver son la forma, la autoría y la extensión del documento. Además, proponemos un cuarto concepto que no afecta propiamente a la forma del documento, sino al contenido. Explicaremos esto con detalle a continuación.

Ésta es la nueva clasificación que proponemos y pasamos a describir más detalladamente. Mantenemos las siglas en italiano, puesto que en ese idioma han estado hasta ahora, y su cambio produciría confusión en el lector. Indicaremos entre paréntesis la traducción al castellano cuando ésta no sea evidente.

- La forma representa la manera o modo en que el documento ha llegado hasta nosotros, que pueden ser las de Picanyol: *Orig*. (originale*)*, *Cop.* (Copia manuscrita) o *Minuta*. Pero añadimos tres nuevas, que nos han surgido al examinar el epistolario publicado:
    - *Riassunto* o resumen, es decir que el que lo ha escrito lo ha resumido usando palabras propias, no las del original. Esta nueva forma nos ha parecido necesaria al leer las cartas incluidas en el epistolario que son de la *Memoria Scoma*. Algunas son copias literales de cartas de Calasanz, pero otras son resúmenes hechos por el P.Scoma con sus propias palabras.
    - *CopMec* y *CopStamp*: Bajo la sigla *Cop* hemos incluido los documentos que son copia manuscrita. Adviértase que este matiz no lo hizo Picanyol. Y lo hacemos nosotros porque examinando el *AGSP* (especialmente el RC., n.78), comprobamos que muchas de las copias ahí contenidas no son manuscritas, sino que son mecanografiadas. Igualmente hay unos pocos casos (fuera ya del RC., n.78), en que lo que tenemos es una copia *stampata*, o copia impresa. Con estas nuevas siglas pretendemos reflejar más fielmente la realidad diversa de los documentos.
- Por autoría entendemos quién ha escrito el documento. Tomamos las siglas de Picanyol: *o* (hológrafa del Santo), *f* (texto no hológrafo del Santo, pero sí la firma) y *fp* (texto no hológrafo del Santo, pero sí la firma y la posdata). También tomamos sus combinaciones: *of* (texto sólo en parte hológrafo, con firma del Santo) y *ofp* (texto sólo en parte hológrafo, con firma y posdata del Santo). Pero para eliminar la ambigüedad añadimos dos nuevos, que serán *nc* para indicar expresamente que nada del documento es de mano de Calasanz y *asd* (*autore senza determinare*) para indicar que no se sabe si es o no de Calasanz.
- Por extensión entendemos si el documento es completo o sólo parcial. Para documentos originales, significará si disponemos del documento entero o parcial. Para copias, minutas y resúmenes significará si dicha copia, minuta o resumen lo es de todo

el documento original o sólo de un fragmento. Mantenemos el *br* (*brano*, fragmento) de Picanyol y creamos uno nuevo: el *integr* (integrale) para indicar que es completo.

- Y añadimos un cuarto concepto que describe no la forma, sino el contenido del documento. Puede ser *lettera*, *memoriale*, *circolare*, *orario*, *accordo* (contrato) u otros que vayan apareciendo[328].

Es cierto que la conjugación de todas las posibilidades produciría combinaciones absurdas, pero también es cierto que una excesiva simplificación (como la usada hasta ahora) resulta conflictiva. Queda en manos del sentido común del catalogador la correcta aplicación de estas propiedades[329].

La forma de expresarse será siempre *forma* (*autoría*;*extensión*) di *contenido*. Veamos varios ejemplos para ilustrar lo dicho:

- Orig.(f;integr) di lettera significa que es el original, no escrito por el Santo, pero sí firmado, integral, de una carta.
- Minuta(o;br) di memoriale significa que es la minuta, escrita por Calasanz, de un fragmento, de un memorial.
- Cop.(nc;br) di lettera significa que es una copia, no realizada por el Santo, de una fragmento de una carta.

Para todas las cartas y documentos publicados hasta ahora, el paso a la nueva clasificación de forma es automático según la tabla que adjuntamos a continuación:

Picanyol	->	Forma	Autoría	Extensión
Cop.		Cop.	nc	integr
Cop. (br)		Cop.	nc	br
Cop. (ri)		Riassunto	nc	integr
CopMec.		CopMec.	nc	integr
CopStamp.		CopStamp.	nc	integr
CopStamp. (br)		CopStamp.	nc	br
Minuta		Minuta	nc	integr

[328] Este cuatro concepto se expone con más detalle y se ve su problemática en el apartado 5.1.4, Sobre el contenido de las cartas, p. 167. Se adelanta aquí, no obstante, para mayor claridad de la explicación.

[329] No tendría sentido, en principio, que una carta se catalogara como copia de mano del Santo. Pero viendo la extensión y variedad del *AGSP*, y los avatares sufridos por los documentos a través de los siglos, todo puede pasar. Se nos ocurre, por ejemplo, que el Santo enviara una carta, y él mismo hiciera y se guardara una copia exacta de la misma para poder tener constancia fiel de lo que había escrito. Y que esa copia apareciera en algún lugar del *AGSP* o de otro archivo.

Picanyol	->	Forma	Autoría	Extensión
Minuta (br)		Minuta	nc	br
Minuta (o)		Minuta	o	integr
Orig.		Orig.	asd	integr
Orig. (f)		Orig.	f	integr
Orig. (fp)		Orig.	fp	integr
Orig. (o)		Orig.	o	integr
Orig. (of)		Orig.	of	integr
Orig. (ofp)		Orig.	ofp	integr

5.1.4 Sobre el contenido de las cartas

Como vimos en el punto anterior, hemos incluido un cuarto concepto en la descripción de la carta, que no afecta a la forma sino al contenido de la misma. Y nos ha surgido la necesidad de hacerlo, para solventar un problema que hemos detectado, que también tiene su origen en *EGC* I. En el apartado titulado Ediciones del epistolario[330], al llegar a la edición de Picanyol, expusimos los criterios por los que éste había omitido del epistolario los documentos que no eran estrictamente cartas. A modo de resumen, recordemos dichos criterios:

- Incluía en el epistolario las cartas y los billetes, y excluía las patentes, atestados y todo tipo de decretos (no lo indica expresamente Picanyol, pero también considera que no son cartas los memoriales[331]). Y afirma que la forma de distinguir las cartas propiamente dichas de lo que no lo son (simplemente Picanyol los llama documentos) es la firma que el Santo pone al final de la misma. En los documentos nunca firmará[332] como '*Siervo en el Señor José de la Madre de Dios*', sino como '*José de la Madre de Dios Ministro General*'. Cabe pensar, ante esta tajante afirmación, que la primera forma es la que usará siempre en las cartas.
- No obstante lo anterior, sí decide incluir algunos documentos dada su importancia, para los cuales ha creído útil no dejarlos fuera del epistolario. La forma de distinguirlos es que les asigna el número que por fecha les correspondería, pero les pone al final, en cursiva, las letras *a, b, c*.

El primer problema que nos encontramos, es que no es tan fácil como pretende Picanyol el distinguir qué es carta y qué documento.

[330] *Vid* apartado 2.6, Ediciones del epistolario, en la p. 100

[331] Por ejemplo la 0007a (Memorial al Cardenal Montalto), o la 0007b (Memorial a Pablo V) entre otros

[332] El subrayado es nuestro, para remarcar que textualmente así lo dice Picanyol.

Según él dice, es la firma lo que nos da la respuesta segura, pero comprobamos enseguida que no es así. Mirando sólo las cartas editadas por Picanyol en *EGC* I-IX (de las de Vilá en *EGC* X hablaremos después) nos encontramos cartas con número de carta (es decir, sin letra) y que sin embargo, el Santo las firma como "*José de la Madre de Dios. Ministro General de las Escuelas Pías*":

- Carta 108 (4/7/1622): Memorial a un Cardenal, pidiéndole que interceda para que se conceda a los escolapios el cuidado de la Iglesia de San Pantaleo, contigua al Palacio Torres.
- Carta 1859 (21/8/1632): Es una orden para los padres de la casa de Fanano.
- Carta 2316 (sin fecha, probablemente de 1634): Memorial de súplica a un monseñor para que favorezca al P.Fedele.
- Carta 3126 (20/08/1639): Carta al duque Ossolinski en la que le dice que intentará atender a sus peticiones de enviar más religiosos a Polonia.
- Carta 3511 (29/09/1640): Patente para trasladar a un religioso a Roma.
- Carta 3532 (10/11/1640): Responde a una serie de puntos sobre los que el P.Fedele le había formulado dudas para organizar el Capítulo Provincial.
- Carta 3996* (24/05/1642): Carta al rey de Polonia, en el que le dice que no puede mandarle más religiosos.

Descartada, pues, la firma como elemento diferenciador, habrá que buscar otro tipo de planteamientos.

Por otra parte, y descartando ya la firma como elemento que diferencia carta y documento, hemos encontrado casos cuya clasificación no compartimos. A las cartas 3180 y 3182 (*EGC* VII, p. 139 y 140) Picanyol les asigna número de carta, sin embargo en *RGEGC* se dice que son dos circulares, luego le correspondería número de documento, no de carta, como sí que hizo el mismo Picanyol con la 727a, que es también una circular.

Y es que el problema creemos que es más de fondo. No es tanto saber distinguir qué elementos de epistolario son cartas y cuáles documentos, sino tener clara la noción de qué es carta y qué documento, para poder aplicarla a los casos concretos. En principio, Picanyol no define ni una cosa ni la otra. Sólo dice que incluye en el epistolario las cartas y billetes, y excluye las patentes, atestados y todo tipo de decretos. Y a este grupo de excluidos los llama

documentos. Será, pues, conveniente, que aclaremos estos conceptos. Si miramos el Diccionario de la Lengua Española publicado por la Real Academia Española[333], vemos las siguientes definiciones (incluimos también epístola y epistolario para ver si nos son de ayuda):

- Carta: "*Papel escrito, y ordinariamente cerrado, que una persona envía a otra para comunicarse con ella*".
- Billete: "*Carta, breve por lo común*".
- Documento: un primer significado es "*Diploma, carta, relación u otro escrito que ilustra acerca de algún hecho, principalmente de los históricos*" y un segundo significado es "*Escrito en que constan datos fidedignos o susceptibles de ser empleados como tales para probar algo*".
- Epístola: "*Carta o misiva que se escribe a alguien*".
- Epistolario: "*Libro o cuaderno en que se hallan recogidas varias cartas o epístolas de un autor o de varios, escritas a diferentes personas sobre diversas materias*".

Así pues, no queda del todo clara la diferencia entre carta y documento, pues la definición de documento incluye explícitamente la de carta. Aunque percibimos un matiz, que suponemos es el que quiso ver Picanyol: Una carta es algo más privada y personal que un documento. Y un documento es un escrito con cierto tono oficial.

No obstante, también es cierto que en las cartas a sus religiosos, Calasanz da muchas órdenes y consejos de cosas que hay que hacer, pero sin el carácter oficial que implica una orden o un decreto. Quizás podríamos hablar de *correspondencia epistolar* (como algo más personal) y de *otro tipo de correspondencia* (como algo más oficial), aunque tampoco deja de revestir cierta ambigüedad esta clasificación.

Veamos, a continuación, las definiciones de lo que, según Picanyol, no son cartas sino documentos:

[333] http://buscon.rae.es/draeI (25/03/2007). Vigésima segunda edición.

- Memorial: "Libro o cuaderno en que se apunta o anota algo para un fin" o "Papel o escrito en que se pide una merced o gracia, alegando los méritos o motivos en que se funda la solicitud"
- Atestado: "*Instrumento oficial en que una autoridad o sus delegados hacen constar como cierto algo. Se aplica especialmente a las diligencias de averiguación de un delito, instruidas por la autoridad gubernativa o Policía judicial como preliminares de un sumari*o"
- Patente: "*Cédula o despacho que los superiores dan a los religiosos cuando los mudan de un convento a otro, o les dan licencia para ir a alguna parte, o los nombran para determinados cargos*"[334]
- Decreto: "*Decisión de un gobernante o de una autoridad, o de un tribunal o juez, sobre la materia o negocio en que tengan competencia*"

Vistas estas definiciones podemos decir que, aunque no podamos dar una clara definición de qué es un documento, sí parece quedar clara la definición de los distintos tipos de documento.

Además de éstos, en el epistolario (especialmente en *EGC* X) aparecen otros elementos numerados como documentos, pero que no están dichos expresamente en el tomo I, como son horarios, cartas de hermandad, circulares y otros.

Por otra parte, llama la atención el criterio tan ambiguo por el que el P.Picanyol incluye o no ciertos documentos según "*su importancia*". Especialmente significativa es, a nuestro entender, la ausencia del memorial escrito al Cardenal M.A.Tonti, uno de los textos de Calasanz sobre los que más se ha escrito. Quizás compartiría esta opinión el P.Vilá, pues en *EGC* X sí que incluyó este memorial y otros muchos, así como horarios, contratos y demás tipos de documentos. Curiosamente incluye con número 4149[1] y 4278[2] dos documentos que Picanyol ya editó *EGC* IX, pp. 160 y 163 pero sin asignarles numeración. Quedan por añadir, no obstante, otros que consideramos importantes.

[334] En la historia de la Orden de las Escuelas Pías, las patentes son documentos en los que se hace el nombramiento de superiores o de cargos *ad hoc*.

Entrando ya en el tomo X de *EGC*, realizado por el P.Vilá, no entendemos el criterio tomado al asignar qué es carta y qué es documento. Se numera correctamente como documento, por ejemplo el 7a[1] (un horario) y el 7a[8] (un memorial), luego podemos pensar que respeta el criterio de Picanyol. Pero luego hay muchos casos en que no lo hace. Citamos tres ejemplos: numera como documento la 7a[6] que es una carta, numera como cartas las citadas 4149[1] y 4278[2], que son memoriales. O lo que resulta aún más sorprendente, publica con número de carta 74[1] el memorial al Cardenal Tonti, posiblemente uno de los textos de Calasanz (evidentemente un documento, no una carta) sobre los que más se ha escrito. Para rectificar esto, siguiendo el criterio ya citado en varias ocasiones, no cambiaremos el número de ninguna carta o documento editado, pero repasaremos una a una todas las cartas del tomo X y las clasificaremos de nuevo según el nuevo sistema que hemos propuesto. Como acabamos de ver, no es trivial el decidir qué es carta y qué documento, y será (casi seguro) en el futuro un tema de discusión. Nosotros hacemos aquí una propuesta. En el anexo en que publiquemos el nuevo elenco cronológico, quedarán reflejados los cambios que hagamos. Hacemos constar que no es una solución que nos satisfaga plenamente, porque no quedará claro a simple vista qué es carta y qué documento sólo con mirar el número del mismo, pero es mucha la confusión que generaríamos cambiando la numeración de lo ya editado.

Visto todo esto, y conscientes de la complejidad del problema, llegamos a las siguientes conclusiones:

- según la definición del diccionario, todos los textos escritos son documentos.
- los documentos pueden ser: cartas, patentes, memoriales y todos los tipos que hemos comentado.

Para poder aplicar esto, nos permitimos realizar una nueva definición de carta: “documento escrito, que una persona u organización escribe a otra que está en otro lugar, para contarle algo de tipo más bien personal. La carta se envía al destinatario ordinariamente cerrada, por medio de una tercera persona u organización”.

Con esta matización, vemos que un contrato no es una carta, porque no está hecho para mandarlo por correo. De hecho, en el momento de la firma del mismo están presentes todas las partes, por lo que no tiene sentido mandarles luego nada por correo, pues se llevan en mano el papel.

Y tampoco, en principio, una patente, que debería darse en mano. Aunque vemos en el epistolario que el Santo firma patentes para religiosos que están lejos de Roma. En esos casos, para no hacerles acudir a Roma les manda la patente por correo. Pero parece claro que no es un documento de carácter personal, sino oficial. De hecho, cuando ocurre esto, suele acompañar a la patente con una carta en la que siempre dice algo similar a "mando con la presente carta la patente de…". Con lo que parece clara la diferencia.

Los memoriales sí que se escriben para mandarlos por correo, pero es evidente que el contenido no es de carácter personal.

Pero para intentar evitar dudas en la clasificación, debemos especificar que la definición de carta es una definición *residual*. Es decir, cuando tengamos que clasificar un escrito, primero miraremos si encaja en cualquiera de los tipos de documentos (de los que tienen carácter más oficial) excepto la carta. Si es de tipo oficial, y no hay una categoría que lo pueda acoger, crearemos una nueva. Y si no encaja en ninguno y es de tipo más personal, diremos que son cartas.

No obstante todo esto, hemos decidido de aquí en adelante seguir hablando de cartas y documentos, teniendo en cuenta todos los matices que aquí hemos dicho[335]. E intentando, siempre que sea posible, concretar el tipo de documento. Si vemos que es necesario crear nuevos tipos de documento para reflejar mejor la variedad de los mismos, los iremos creando.

Sigue habiendo cierta ambigüedad, somos conscientes, pero creemos que no puede evitarse. De hecho, revisando las cartas, hemos encontrado algunas sobre las que es complicado decidir si es carta o documento, pues rozan la frontera entre lo personal y lo oficial.

En consecuencia, de las nueve cartas que hablamos anteriormente (numeradas por Picanyol como tales) recalificamos todas a documentos (concretamente, como órdenes, memoriales o patentes) salvo la 3126 y la 3996*, que aún estando escritas en latín, dirigida al duque Ossolinski una y al rey de Polonia la otra, y firmadas como *Ministro General*, no pide

[335] De hecho, en este trabajo se nombra indistintamente carta o documento para referirse a cualquier elemento del epistolario. Cuando el matiz es intencionado y diferenciador, se indica expresamente o se ve claramente en el contexto en que se está hablando.

nada sino que simplemente manifiesta una voluntad de hacer algo. No son, creemos, más que dos cartas de cortesía. Apuntamos los cambios en el histórico.

Finalmente, cuando citemos una carta o documento del epistolario, indicaremos (como ya dijimos) *di lettera* si es una carta o *di documento* en caso contrario. Para aquellos documentos que sepamos clasificar claramente (patentes, atestados, horarios), lo haremos constar en lugar de indicar *di documento*.

Toda esta discusión nos lleva a plantearnos si a este conjunto de documentos se le puede seguir llamando *Epistolario*. Quizás habría que pensar en el futuro en cambiarle el nombre, y retomar el título de *Opera Omnia* que surgió en el generalato del P.Balcells y que ya comentamos anteriormente. Nos parece, no obstante, demasiado ambicioso llamar *Opera Omnia* de San José de Calasanz a nuestro trabajo (no es más que un embrión de la misma), así que de momento nos quedaremos con el término *Epistolario*, que creemos que hoy por hoy está más próximo a la realidad.

O quizás sería más acertado llamarle simplemente *Escritos de San José de Calasanz.* Quizás opinara así el P.Vilá, que tituló *EGC* X como *"scritti apparsi posteriormente"* con los que completa los nueve volúmenes del epistolario.

5.1.5 Sobre la ubicación de las cartas

Tal como hicimos con la forma de las cartas, hemos examinando detenidamente las ubicaciones de las mismas, y hemos visto que era más lógico hacer también un replanteamiento de la forma en que hasta ahora se ha venido expresando dicho aspecto de la carta.

Básicamente, vemos que hay dos modelos de casos: Por una parte, casos en que la carta está en un único lugar (por ejemplo, Orig(o) in AGSP., RC., n.05, 045). Nada hay que objetar aquí, pues no reviste complicación. Son los casos en los que el documento está en el *AGSP* (en cualquiera de las formas expresadas en el punto anterior: original o copia manuscrita, mecanografiada o impresa, minuta o resumen) y nos basta con dar su ubicación, o casos en los que en el *AGSP* no hay ni original ni copia (por ejemplo, las cartas que están en el Archivo Provincial de las Escuelas Pías de Génova).

Pero por otra parte están los documentos que, no estando en el *AGSP*, sí que hay una copia en el archivo. Y aquí es donde queremos hacer un pequeño cambio. A la hora de hablar de copias de documentos, distinguimos dos tipos:

- Copias hechas de forma no automática: Son copias hechas con la participación activa de una persona, y que como tales pueden diferir del original por error de la persona que las hace. Se entiende que son un documento distinto al original. En principio, debería reflejar el mismo contenido, pero ya Picanyol mismo dice que ha visto como muchas copias contienen errores.
- Reproducciones hechas de forma automática: Son fotocopias o fotografías, en las que no hay participación activa de la persona y son, necesariamente, fiel reflejo del original. No son, por lo tanto, un nuevo documento, sino una reproducción automática y exacta del original.

Y esto nos lleva enseguida a la conclusión de que si un documento tiene realmente dos ubicaciones, cada una de ellas tendrá su clasificación de forma, autoría, extensión y contenido. Por ello, en nuestra nueva forma de almacenar la información de la ubicación del los documentos, diremos que cada uno puede tener hasta dos ubicaciones principales (cada una con su forma, autoría, extensión y contenido), y en cada una de ellas puede tener una ubicación auxiliar donde se guarde su reproducción automática (con su forma, autoría, extensión y contenido). Se verá mejor con algunos ejemplos:

- La carta 1864 nos dice: Orig. (o) già in Nicolsburg presso Principe Dietrichstein, cop. in *AGSP*., RC. n. 10, 002. En Nikolsburg está el original de Calasanz (ubicación principal nº1 con su forma, autoría, extensión y contenido), y en el *AGSP* hay una copia íntegra manuscrita (ubicación principal nº2 con su forma, autoría, extensión y contenido). Son realmente dos documentos independientes, que pueden contener discrepancias entre sí.
- La carta 4049 nos dice: Orig. (f) in Budapest (Scol.), fotocop. in AGSP., RC. n. 78, 44, E. Realmente es un único documento, conservado en el colegio de Budapest (ubicación principal nº1 con su forma, autoría, extensión y contenido), y del cual hay una fotocopia en el *AGSP* (ubicación auxiliar nº1 con su forma, autoría, extensión y contenido). Al ser fotocopia, es idéntica al original.

En la base de datos, y en la aplicación web que desarrollaremos quedará convenientemente reflejado este cambio en la forma de expresar las posibles ubicaciones.

Cuando ofrezcamos la digitalización de un documento guardado en el archivo, quedará claramente indicado si lo que estamos ofreciendo es la imagen digitalizada de un documento guardado en el archivo (es decir, de una ubicación principal), o de una fotocopia o fotografía guardada en el archivo (es decir, de una ubicación auxiliar).

5.2 Procesamiento del elenco de *EGC* I-IX

Puesto que hemos comentado que nuestro punto de partida es la edición de Picanyol, para poder empezar esta fase del trabajo, primero procedimos a escanear y pasar a texto mediante un programa de OCR[336] el tomo I del *EGC*. Era fundamental realizar este proceso pues es en ese tomo en el que está el Elenco Cronológico. En él se detallan todas las cartas incluidas en los restantes volúmenes, indicando sus datos más importantes

Carácter	Tipografía
3	
6	
8	
1	
I	

Dicho proceso fue especialmente laborioso pues se trata de un libro de 1950, donde las fuentes tipográficas empleadas y el tipo de papel en el que está impreso dificultan el correcto entendimiento del texto por parte del programa de OCR. En particular, son bastantes las confusiones entre i (i minúscula) y l (ele minúscula), I (i mayúscula) y 1 (número 1), 3 y 6, 6 y 8 (ver tabla adjunta).

Con el texto obtenido de este modo, realizamos un proceso de transformación para importarlo a una tabla de una base de datos relacional, de forma que cada párrafo del documento de texto se transformara en un registro de la tabla. Sobre esta tabla, realizamos todo tipo de búsquedas para poder identificar cada una de las cartas existentes y, de cada una de ellas, averiguar los siguientes datos:

1. nº de la carta.
2. fecha.
3. destinatario.
4. destino.
5. texto propiamente dicho de la carta.
6. tipo de carta, según tabla de Picanyol anteriormente citada cuando se describió *EGC* vols. I-IX
7. lugar donde se encuentra esa carta.

[336] Reconocimiento óptico de caracteres. La digitalización de un texto mediante un escáner, cámara digital o cualquier otro dispositivo digital, obtiene una fotografía del mismo. Son los programas de reconocimiento óptico de caracteres los que saben "leer" la imagen y traducirla en texto, de forma que luego se pueda exportar a cualquier procesador de textos, como por ejemplo WORD.

Con todo esto obtuvimos el Elenco Informatizado según *EGC,* I

En dicho elenco añadimos luego las 4 cartas publicadas en la *addenda* del tomo VIII y las otras cuatro del tomo IX, e incorporamos la *corrigenda* del tomo VIII y la fe de erratas del tomo IX. De la *corrigenda* y de la fe de erratas sólo tomamos en consideración aquellas que afectan a las partes arriba indicadas. No entramos a valorar las correcciones en cuanto al texto mismo de las cartas, aceptando en todo la revisión del P.Giner. La revisión del texto es algo que está totalmente fuera de nuestros conocimientos, y por su envergadura sería objeto de otra tesis. Por tanto, a partir de aquí cuando nos refiramos a la *corrigenda* o a la fe de erratas, será sólo a aquellas correcciones que afecten a los apartados antes citados.

En la *corrigenda* del tomo VIII y la fe de erratas del tomo IX, indica Picanyol cartas que estaban registradas como copias que deben suprimirse, por haberse dado cuenta de que también estaba en el elenco la carta original de la cual era copia. No se dio cuenta en un primer momento porque la copia tenía una fecha distinta de la carta que estaba copiando. El copista (Caputi en muchos casos) posiblemente confundió la fecha. En vez de suprimirlas, hemos adoptado el criterio de modificar la base de datos para que pueda reflejar esta incidencia. De esta forma no anulamos sus números del elenco, pues dichas cartas a anular (según Picanyol) son documentos que se encuentran en el archivo general y tienen valor histórico[337]. Tampoco cambiamos la fecha de la copia, pues es la que realmente está consignada en el documento. Apuntamos en el histórico de la carta la relación establecida.

No obstante, al procesar la fe de erratas, encontramos algunas modificaciones que parecían inconsistentes y procedimos a comprobarlas en Roma directamente con los originales. Para realizar estas y otras comprobaciones, realizamos dos visitas a Roma al Archivo General de las Escuelas Pías, en las que contamos con la gran ayuda del P.Adolfo García-Durán, Historiador General de la Orden. Las opiniones y juicios que haremos a continuación son compartidos y consensuados con él.

Las comprobaciones realizadas sobre la *corrigenda* del tomo VIII han sido las siguientes:

[337] Picanyol publicó copias y minutas sólo si su original no se conservaba. En el *AGSP* quedan muchísimas copias y minutas no publicadas por Picanyol, y ciertamente no tiene mucho sentido publicarlas al existir su original. Pero aquellas que ya se han publicado, preferimos mantenerlas.

- Carta 122, que es copia con fecha equivocada, su original es la 315. La carta 122 pertenece a la *Memoria Scoma,* y la comprobación es imposible porque dicho trabajo, que fue consultado en los años 50 por el P.Picanyol, se perdió posteriormente en un incendio, según indica *CCP*[338] sin concretar la fecha. No obstante, hemos consultado el otro trabajo del P.Scoma del que habla Moncallero en *CCP*, *Racolta di memorie cronologiche della fondazione e progressi di Sicilia delle Scuole Pie*[339] de 1740. En él, el P. Scoma cita algunas de las cartas usadas en su anterior trabajo, y hemos comprobado que no es posible la confrontación automática con ese documento. Es, según indicó Moncallero, un trabajo distinto que usó algunas de las cartas, pero con el que no es posible establecer comparación directa[340]. Así pues, respecto a la carta 122 sólo tenemos la transcripción de Picanyol. La 315 está en el *AGSP*, y hemos podido comprobar que la transcripción es fiel al original. Así pues, y ateniéndonos sólo a los datos que tenemos, vemos que ciertamente la 122 es copia de un fragmento de la 315. Damos por buena la relación de copia y original indicada por Picanyol y la apuntamos en el histórico de la carta. Además, también comprobamos que el destino es distinto en ambas. La 122 está enviada a Moricone y la 315 a Frascati. Comprobamos que el original está enviado realmente a Frascati, y de la 122 nada podemos comprobar porque se quemó, así que lo dejamos como estaba.
- Carta 129, que es copia con fecha equivocada, su original es la 2962. Vistos los documentos, la rectificación es correcta. Apuntamos la relación en la carta, y la modificación en el histórico.
- Carta 2611* (vol VI, p. 182) que es de la *Memoria Scoma* con fecha 18/10/1636 equivocada, debe eliminarse porque está contenida en la carta 2616 que es copia de Caputi. Vemos que la carta 2611* no existe. Es un error de imprenta y la que, según Picanyol, hay que eliminar es la 2611. No tiene sentido mantener la 2611 en el elenco porque es copia, con fecha equivocada, y hay otra copia con fecha correcta de Caputi. Por lo tanto, la eliminamos.

[338] *Vid* nota 181

[339] *AGSP*, Reg. Prov. XXVI, 1.

[340] No obstante, el P.Giner sí que realizó una búsqueda meticulosa. *Vid* apartado 5.6.5, Comprobación de lugar donde se encuentra el documento, p. 223.

- Carta 2411*, que es copia, su original es la 2390. Vistos los documentos, la rectificación es correcta. Apuntamos la relación en la carta, y la modificación en el histórico.

Las comprobaciones realizadas sobre la fe de erratas del tomo IX han sido las siguientes:

- Carta 128, que es copia con fecha equivocada, su original es la 1148. Vistos los documentos, la rectificación es correcta. Apuntamos la relación en la carta, y la modificación en el histórico.
- Carta 1040, según Picanyol el año no es 1628 sino 1629. Visto el documento original la rectificación es correcta. Apuntamos la relación en la carta, y la modificación en el histórico.
- Cartas 2171 y 2172, según Picanyol no son 1633 sino 1632. Ambos documentos no son cartas, sino minutas escritas una en cada cara de la misma hoja (folio 275 del RC., n. 5). Además, en ninguno de los dos indica fecha, y es el propio Picanyol el que primero piensa que ambas son de 1633 y luego que son de 1632. La primera idea de que fueran de 1633 suponemos que la tuvo porque Talenti debió pensar así, y en consecuencia las colocó al encuadernarlas entre la 2167 (31/12/1633, folio 274) y la 2175 (7/1/1634, folio 276). Respecto a la 2171, en ella Calasanz da explicaciones al Cardenal Dietrichstein de por qué se ha ido de Nikolsburg a Roma el P. Antonio Rodríguez del Smo. Sacramento. En la biografía del citado padre (publicada en *EEC*, p. 5 nota 3) indica Shánta que dicha marcha ocurrió en abril de 1632. Y en la nota 2 del comentario a una carta de Dietrichstein a Calasanz, con fecha 20-4-1632 (*EEC*, p. 364) afirma Sántha que a esta carta respondió Calasanz con la 2171. Además, después de estar escrito este párrafo, encontramos un artículo del P.Sántha[341] en el que confirmaba la corrección de Picanyol[342]. Así pues, queda claro que la 2171 es de 1632., muy probablemente de finales de abril o principios de mayo. Apuntamos en el histórico la corrección de Picanyol y nuestra revisión. Respecto a la 2172, no tiene destinatario en

[341] G. SÁNTHA: *Ensayos Críticos sobre San José de Calasanz y las Escuelas Pías*, Salamanca, 1976, ISBN 84-400-1797-7, p. 169. Es la traducción al castellano de un artículo publicado por el P.Sántha en *Ephemerides Calasanctianae Nº2*, 1960, pp. 43-57

[342] Por lo que veremos a lo largo de este trabajo, pensamos que quizás fuera Sántha de los pocos que han leído las correcciones de *EGC* VIII y IX

el texto, pero según Picanyol está dirigida a J.B.Gramay, obispo auxiliar de Nikolsburg. En ella dice haber recibido carta de éste con fecha VII Cal. Junii (esto es, 26 de mayo). Y precisamente se conserva una carta de Gramay a Calasanz con fecha 26-5-1632, publicada en *EEC*, p. 507. En ambas (la de Gramay y la de Calasanz) se habla del P.Antonio. Queda claro que la 2172 también es de 1632. Apuntamos en el histórico la corrección de Picanyol y nuestra revisión. Aunque a primera vista parezca extraño que en el mismo papel haya dos documentos, uno en cada cara, esto es bastante probable que ocurriera. En aquellos tiempos el papel era un bien escaso, y fácilmente podía Calasanz guardar las hojas en las que escribía las minutas para aprovechar la otra cara de las mismas. Además, en este caso parece claro que Calasanz recibió una carta de Dietrichstein con fecha 20 de abril en la que hablaba del P.Antonio Rodríguez. Cogió un papel en blanco y escribió una minuta para preparar la respuesta (carta 2171). Días después recibió otra de Gramay con fecha 26 de mayo hablando del mismo tema. Y en la parte de atrás de la misma hoja en la que escribió la minuta a Dietrichstein, escribió la minuta para Gramay. Apuntamos los cambios en el histórico.

- Carta 2769 con fecha de 15 de agosto de 1637, según Picanyol el destino no es Savona sino Nápoles. Llama la atención que no hay parecido visual entre la escritura de ambas localidades, y también la distancia geográfica entre ambas. Vista la carta, se ve que la carta, de letra de Calasanz, está dirigida a Nápoles. Una vez llegada allí, se tacha el destino y una mano distinta la remite a Savona vía Génova. Esto cuadra perfectamente con la biografía del destinatario, Juan Crisóstomo Peri de Santa Catalina, según se cuenta en *Cartas Selectas de San José de Calasanz*, Vol I, p. 99 ,Carta 392 nota 1. A comienzos de 1637 es llamado a Roma y poco después es destinado a Nápoles como Superior de la casa de Puerta Real. En agosto de 1637 va a su pueblo para visitar y consolar a su madre enferma, y de allí se traslada a Savona. Así pues, parece claro que Calasanz le escribe a Nápoles, donde se supone que debería estar en su cargo de Superior. Cuando llega la carta, el destinatario ya no está y la reenvían a Savona. Aceptamos la corrección y la apuntamos en el histórico.

- Carta 3035, según Picanyol la fecha no es 7 sino 5. Visto el documento original (Ilustración 7) la rectificación es correcta. Apuntamos el cambio en el histórico.



Ilustración 7

- Cartas 3126 y 3476, dirigidas a un obispo, deben ser al Duque Ossolinski. Ni una cosa ni la otra es parte del texto. Suponemos que es fruto de una investigación histórica de Picanyol, que no tenemos por qué poner en duda y damos por buena. Lo apuntamos en el histórico.
- Carta 3275, sobra la fecha indicada al inicio de la carta, y la válida es la indicada al final. Visto el documento original, efectivamente al inicio del mismo no hay ninguna fecha. Como la fecha usada en el elenco es la del final, y la del principio (que fue un error de transcripción, y no existe) es parte del texto, no lo apuntamos en el histórico, pues sólo es error de texto, no de catalogación.
- Carta 3954, que es copia, su original es la 4063. Vistos los documentos, la rectificación es correcta. Apuntamos la relación en la carta, y la modificación en el histórico.
- Carta 4062, que es copia, su original es la 3779. Vistos los documentos, la rectificación es correcta. Apuntamos la relación en la carta, y la modificación en el histórico.
- Carta 4141, que es copia, su original es la 4055. Vistos los documentos, la rectificación es correcta. Apuntamos la relación en la carta, y la modificación en el histórico.
- Carta 4215, que es copia, su original es la 4169. Según Picanyol la 4215 es Orig. (f) in *AGSP*., RC. n. 78, 39. Esto no tiene ningún sentido, pues en el RC 78 del *AGSP* no hay originales, sino copias. Además, comprobado el archivo, esa es la ubicación de la carta 1160. Eliminamos la 4215, que parece no existir realmente.
- Carta 4245, que es copia, su original es la 4178. La 4245 es orig(f), así que difícilmente puede ser copia de otra. Enseguida hemos comprobado que es un error de imprenta, y es la 4245* la que es copia de la 4178. Apuntamos la relación en la carta, y la modificación en el histórico, tanto la anulación del cambio en la 4245, como el cambio en la 4245*
- Carta 4260, que es copia, su original es la 4097. Vistos los documentos, la rectificación es correcta. Apuntamos la relación en la carta, y la modificación en el histórico.

- Carta 3990, el destinatario no es *Ludovico [Baroni] di S. Raimondo* sino *Ludovico [Raimondi] di S. Raimondo*. En el documento sólo pone *Ludovico di S. Raimondo* (Ilustración 8) y fue Picanyol quien supuso que era BARONI el apellido, pero el nombre de religión de *Ludovico BARONI* era *di S.ti Simone et Giuda*, luego no podía ser el destinatario de la carta. Además, la biografía de *Ludovico Raimondi* (nombrado visitador de las casas de Nápoles en mayo de 1642) cuadra con el texto de la carta. La rectificación es correcta. La apuntamos en el histórico



Ilustración 8

- La 4140, el año no es 1643 sino 1642. Visto el documento original, parece ser 1643, así que rechazamos la corrección de Picanyol. Hemos indagado en la biografía del destinatario (P. Ángel Morelli) y en la historia de la casa a la que va dirigida (Chieti), puesto que en la carta habla de la construcción de una iglesia, buscando un motivo por el que el P.Picanyol realizara tal corrección, pero no hemos podido concretar nada. Debemos suponer que es un fallo de imprenta, y que no se refiere a la carta 4140, pero a falta de más datos, resulta imposible averiguar a cuál se refería. Apuntamos en el histórico el cambio de Picanyol y nuestra anulación del cambio.

Una vez que ya teníamos el elenco con todas las correcciones de Picanyol incorporadas, quisimos, como medida de comprobación, comparar los destinatarios de cada carta dados en *EGC* I[343], con el índice de destinatarios (junto con la lista de cartas por ellos recibidas) en *EGC* IX[344]. Encontramos más de 150 diferencias. Comprobadas una a una, algunas eran errores en el vol. I, que luego estaban bien en el volumen en que se publicaba la carta correspondiente, pero la mayoría eran errores en el índice del vol IX. No obstante, puesto que el índice del vol IX no creemos que se vaya a usar mucho a partir de la publicación en web de este trabajo, no daremos una fe de erratas con los más de 100 fallos que contiene. Simplemente, lo desechamos íntegramente.

[343] *EGC* I, pp. 9-237
[344] *EGC* IX, pp. 247-257

5.3 Cambios en el elenco realizados en *CCP*

De entre las muchas rectificaciones que *CCP* indica respecto al texto de cartas contenidas en el *Codice Palermitano*, hay algunas que afectan a la catalogación de las mismas, en particular a la fecha. Dichos cambios los hemos incluido en nuestro elenco. Pasamos a exponerlos, comentarlos e ilustrarlos.

- Carta 1836: Indica Moncallero[345] que es del 20/8/1632. Visto el documento original, no estamos conformes con la corrección. Además, Moncallero no indica que sea una fecha que haya que modificar, sino que simplemente indica la fecha de la carta, como algo ya sabido. Creemos que es un fallo de imprenta, y que Moncallero se quería referir a la carta 1856, que sí que está escrita en la fecha indicada.
- Carta 1858: Esta carta se conserva como copia del P.Caputi y es la que publica Picanyol. Caputi la fecha el día 21/8/1632 (Ilustración 9) y así la transcribe Picanyol. Aunque parece que Caputi primero puso día 11, y que luego encima escribió un 21. Además, en el texto de la carta, hay un fragmento que dice "*hieri, che furono li 20 del corrente*" (Ilustración 10). Ambas fechas se leen bastante claras en la copia de Caputi. Posteriormente se encontró el original de la carta en el *Codice Palermitano*. Y Moncallero[346] opina que (en la fecha) el día no es 21 sino 11 (Ilustración 11), y en consecuencia el fragmento del texto antes citado se debe leer "*hieri, che furono li 10 del corrente*" (Ilustración 12). Nuestra formación no es de paleografía ni caligrafía, pero no podemos evitar decir que nos parece una corrección un poco *delicada*. Y explicamos el por qué de nuestra afirmación: en una primera lectura de la fecha escrita por el Santo en el *Codice Palermitano*, bien se puede pensar que pone como día el 21, porque el primer dígito no tiene punto encima, luego es un dos, y el segundo dígito sí que tiene punto, luego es un uno (esta es la lectura que suponemos hizo Caputi). Pero despista un poco el subrayado de la línea superior que dificulta la lectura. Y mirándolo mejor, podemos pensar que el punto que *aparentemente* está encima del segundo dígito (aunque ligeramente a la izquierda de éste) realmente pertenece al primero (luego el primer dígito es un uno), y que el punto del segundo está bastante más arriba a la derecha, casi tapado por el subrayado de la línea superior, luego el segundo dígito

[345] *CCP* p. 169
[346] *CCP* p. 169

también es un uno. Esta es la lectura que suponemos hizo Moncallero. Respecto al texto de dentro de la carta, en una primera lectura podemos leer un veinte, porque el primer dígito no tiene punto encima. Pero da la casualidad de que la carta estuvo doblada justo por ahí cuando se mandó por correo, y ha quedado la marca del doblez, lo que dificulta la lectura del documento justo en esa línea. Y un punto que está arriba a la derecha (que en un primer momento puede parecernos un simple borrón de tinta) puede ser el punto de encima del uno. Ciertamente, son un cúmulo muy grande de casualidades y conjeturas las que nos conducen a admitir la corrección de Moncallero, y es por eso que afirmamos que es una corrección *delicada*. Pero también es cierto que no le faltan argumentos. Además, veremos después que Giner también realizó esta corrección en *REGCG*. Con todo, damos por buena la corrección y la apuntamos en el histórico de la carta.


Ilustración 9


Ilustración 10

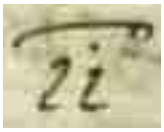
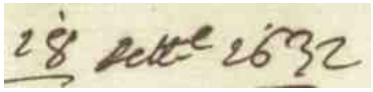

Ilustración 11


Ilustración 12

- Carta 1898: La carta, originalmente conocida gracias a una copia del P.Caputi, tenía fecha de 18/10/1632 (Ilustración 13). Pero su original aparece en el *Codice Palermitano* y en él dice Moncallero[347] que la carta no es de octubre sino de septiembre (Ilustración 14). Vistos los documentos, la corrección es correcta. Fue un fallo de Caputi al copiar la carta. Rectificamos la fecha de la carta y lo apuntamos también en su histórico de cambios.


Ilustración 13


Ilustración 14

- Carta 2902: Ya en la copia de Caputi hay una contradicción, pues pone la fecha tanto al inicio como al final de la carta, pero en ambos lugares pone fechas ilegibles aunque aparentemente distintas entre sí. Al inicio de la carta parece poner 10/7/1630, o quizás el día sea 12. Y alguien en lápiz rojo ha escrito encima 11 (Ilustración 15). Al pie de la carta parece poner 11 (Ilustración 16). Pero en el *Codice Palermitano* opina Moncallero[348] que pone un 12, cosa que se ve bastante clara (Ilustración 17). Vistos los

[347] *CCP* p. 175

documentos, la corrección es correcta. Fue un fallo de Caputi al copiar la carta. Rectificamos la fecha de la carta y lo apuntamos también en su histórico de cambios.

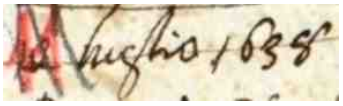


Ilustración 15

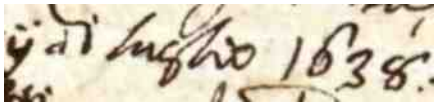


Ilustración 16



Ilustración 17

- Carta 3948: La carta, originalmente conservada y conocida gracias a una copia del P.Caputi, tenía fecha de 14/3/1642 (Ilustración 18). Pero su original aparece después en el *Codice Palermitano* y en él Moncallero hace notar[349] que la fecha es 15/3/1642 (Ilustración 19). Vistos los documentos, la corrección es correcta. Fue un fallo de Caputi al copiar la carta. Rectificamos la fecha de la carta y lo apuntamos también en su histórico de cambios.

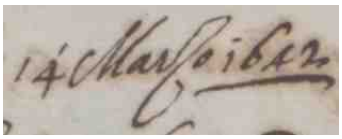


Ilustración 18



Ilustración 19

- Carta 3989: En la copia de Caputi, según la lectura que hizo Picanyol, la fecha es 14/5/1642, aunque también se podría interpretar con 17 en vez de 14 (Ilustración 20). En el original del *Codice Palermitano.* Moncallero hace notar[350] que la carta es del día 17 (Ilustración 21). Vistos los documentos, parece que fue un fallo de Caputi al copiar la carta, o una escritura dudosa de Caputi ante la que Picanyol leyó un 14. Rectificamos la fecha de la carta y lo apuntamos también en su histórico de cambios.

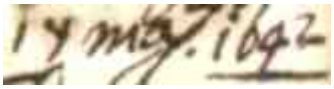


Ilustración 20



Ilustración 21

- Carta 3996: Indica Moncallero[351] que la carta es de fecha 25/5/1642. Pero lo dice sin advertir que sea distinta de la que se conserva en la copia de Caputi, que tiene fecha del día 24. Visto el documento original, se ve claramente un 24, por lo que suponemos que no es más que una errata cometida en la imprenta. Rechazamos el cambio.

[348] *CCP* p. 298
[349] *CCP* p. 316
[350] *CCP* p. 317
[351] *CCP* p. 317

Aparte de indicar las rectificaciones de fecha realizadas en *CCP*, como ya hemos anunciado en puntos anteriores, hay otro proceso muy importante que hemos realizado sobre este libro. Moncallero va indicando para cada carta aparecida en el *Codice Palermitano* (tanto para las publicadas en *CCP* como para las no publicadas), si ya está contenida como copia en el epistolario o es totalmente inédita. Y para cada una de las que estaba como copia, indica cuál era el número de la copia en el epistolario que corresponde con la original encontrada en el *Codice.* Así pues, hemos elaborado el *Índice del Codice Palermitano* en el que para cada carta del *Codice* (identificada por el número de hoja en el *mismo*) indicamos qué carta del elenco le corresponde (si tiene correspondencia, claro), y qué número de la numeración Moncallero le corresponde (si está publicada en *CCP)*[352].

Al hacer este proceso, y comprobar una a una las cartas, hemos encontrado un fallo más. En *CCP* p. 316 se dice que en la hoja 261 del *Codice Palermitano* está el original de la carta 3936 que se conocía hasta el momento como copia, pero hemos comprobado que el original que hay en esa hoja es el correspondiente a la carta 3931. Aunque ambas son de la misma fecha, viendo el texto se comprueba enseguida el error. Es claramente una errata de *CCP*, así que nosotros incorporamos en nuestra base de datos la información correcta.

Así pues, para las cartas que estaban como copia, hemos transformado su información siguiendo las siguientes reglas:

- La forma, autoría, extensión y contenido de la ubicación principal número 1 se convierten en ubicación principal número 2 con todos sus atributos.
- Se toma como ubicación principal número 1 (junto con sus atributos) la del *Codice Palermitano*

Se verá mejor con un ejemplo: Picanyol publica la carta 1562 en *EGC* IV como *Cop. in AGSP., RC. n. 75, f. 23*, que es una copia hecha por el P.Caputi. Posteriormente, se descubre el *Codice Palermitano* y Moncallero localiza el original de dicha carta en la página 15 del *Codice*. Así pues, la nueva catalogación de la carta será *Orig(o) in BN Palermo (Coll.*

[352] Este *Índice del Codice Palermitano*, totalmente inédito hasta el momento, al menos en la forma en que nosotros vamos a elaborarlo, lo expondremos entero más adelante, pues aún lo hemos de completar más en los puntos siguientes.

IX.E.20) c 15 y Cop. in AGSP., RC. n. 75, f. 23. Todos los cambios realizados los apuntamos en el histórico de cambios de cada carta.

Al examinar una a una todas las hojas del *Codice Palermitano,* hemos podido comprobar que faltan más hojas de las que indicó Moncallero en *CCP*. En el año 1965, según *CCP*, faltaban las hojas con número 13, 14, 57, 266 y 267. Actualmente, vemos que además faltan las hojas con número 162, 176, 223, 276 y 302. No podemos saber si ya faltaban en tiempo de Moncallero y se equivocó al indicar qué hojas faltaban, o si por el contrario existían entonces y han desaparecido después. Sólo podemos constatar que en este momento no están.

Y también como fruto de la lectura de *CCP* y la confrontación con los originales hemos detectado que la carta contenida en la hoja 107, que *CCP* publica con número de carta 29, y que luego se publicó en *EGC* X con número 2048[1], no tiene el día del mes consignado en la fecha. Aunque Moncallero la publica indicando que es del 28/5/1633, en el texto de la carta sólo pone el mes y el año, pero no el día (Ilustración 22). En el reverso de la carta, una mano posterior apuntó una fecha, que bien puede ser 25 ó 29, pero con dificultad vemos un 28 (Ilustración 23). Suponemos que la fecha la deduce porque la carta era previamente conocida gracias a la *Memoria Scoma*, donde Picanyol la publicó (número 2048 del epistolario) indicando como fecha el día 28. Pero creemos que, a la vista de tantos fallos como hemos visto hasta este momento, y teniendo en cuenta que la *Memoria Scoma* se perdió en un incendio y ya no es posible consultarla, no es correcto dar por buena una fecha sólo porque en una copia lo dice, siendo que en el original no está puesto, y que además alguien apuntó en el original una fecha distinta a la que aparece en la copia. Creemos que es, en todo caso, un error por parte de Moncallero dar como fecha válida el día 28, sin ni siquiera hacer algún comentario al respecto. Nosotros, no obstante, no cambiamos la fecha, pues no tenemos elementos suficientes que nos decidan a hacerlo, pero creemos que (al menos) hay que poner en duda la fecha de la carta.

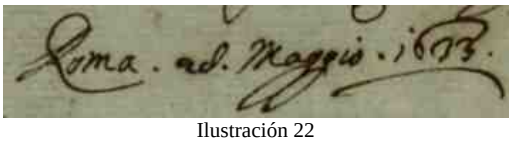

Ilustración 22


Ilustración 23

Finalmente, y para acabar este punto, queremos destacar que Moncallero en *CCP* no menciona nada sobre las hojas con número 133 y 134 del *Codice Palermitano*. Contienen una

orden, en latín, ciertamente no escrita por Calasanz, pero firmada por él y por sus Asistentes. Hemos podido comprobar que el texto de la orden es el mismo que el que se publicó en *EGC* X con el número 2316[1], que es una copia contenida en los *Annales* del P.Bartlik[353]. Vilá no pudo darse cuenta de esto al publicar *EGC* X porque él nunca vio el *Codice Palermitano*, sino que se limitó a publicar lo contenido en *CCP*. Así que creemos que lo correcto sería modificar la ubicación de la carta 2316[1] indicando que el original está en el *Codice Palermitano*. La orden contenida en esta carta, se mandó a todas las casas de la Orden, así que se nos ocurrió comprobar si también se conservaba un original de la misma en el *AGSP*. Y, efectivamente, se conserva en el *AGSP* RC 12, CXIV, 3. Y esto creemos, sinceramente, que sí es un error del P.Vilá. Porque él fue Archivero General durante varios años, y no es lógico que publicara en el epistolario un documento como copia conservada en el *AGSP*, cuando en el mismo archivo tenía un original del mismo.

Respecto a los dos originales que hemos visto, el del *AGSP* y el del *Codice Palermitano*, observamos que ambos parecen escritos por la misma persona, pues tienen el mismo tipo de letra. Pero en el del *AGSP* indica la fecha y en el del *Codice Palermitano* no lo hace. Así pues, decidimos cambiar la ubicación del documento 2316[1] indicando que el original está en el *AGSP* RC 12, CXIV, 3 y copia en *AGSP*., Hist-Bibl 19. Indicaremos en las observaciones del documento que hay otro original en el *Codice Palermitano.*

Y por último, en las fotografías del *Codice Palermitano* hemos encontrado otra anomalía. Antes de la hoja 1 (cuya transcripción sí que se publicó en *CCP* y que Vilá publicó en *EGC* X asignándole el número 7a[1]) hay dos papelitos pequeños, también numerados como 1, de los cuales el primero contiene un breve texto de Calasanz que creemos inédito y el segundo unos dibujos de unas flechas.

En el primero, parece hablar de que alguien está construyendo un reloj, y pide que le manden unas agujas para el mismo. Y en el segundo papelito las dibuja, para que el destinatario sepa cómo las quiere. No hemos localizado ese texto como texto de ninguna carta, ni tampoco como posdata, y es por eso por lo que creemos que es inédito. Hemos puesto el hecho en conocimiento del Historiador General, quien procederá a publicarlo, si comprueba que realmente lo es.

[353] B.BARTLIK: *Annales Scholarum Piarum*, en el *AGSP*., Hist-Bibl 19

5.4 Procesamiento del elenco de *EGC* X

Posteriormente, procesamos también el elenco del tomo X y el posterior elenco del mismo tomo situado en la *Addenda* que añade otras 24 cartas. Como comentamos anteriormente, el criterio de numeración de las cartas de este tomo era ubicar cada nueva carta encontrada en el número que por fecha le correspondiera, añadiendo un número en superíndice para diferenciarlas de las ya publicadas. Dada la complejidad que supone representar el superíndice en una base de datos, hemos realizado un cambio en el que en vez de esto, ponemos un punto y el número en grafía normal. Así, por ejemplo, la carta 3084^{1} pasamos a llamarla 3084.1 Este cambio de la numeración no afecta en nada a referencias en obras posteriores, pues no introduce ambigüedad en el sistema de numeración, sino que sólo modifica ligeramente la representación gráfica de la misma.

También por temas puramente técnicos debemos hacer otro pequeño cambio en el sistema de numeración. Representaremos todos los números de carta con cuatro cifras, rellenando con ceros por la izquierda cuando sea necesario. Por ejemplo, la carta 7^{1} la representaremos como 0007.1. Es, como puede verse, un cambio que en nada afecta ni confunde al lector, como el primero que hemos propuesto[354].

En el elenco cronológico de *EGC* X, además de lo ya comentado sobre la distinción entre carta y documento[355], hemos encontrado una anomalía que pasamos a describir: se incluyen en el elenco 10 cartas de los tomos VIII y IX. Son las 8 cartas que Picanyol publicó en dichos tomos, indicando que habían sido encontradas recientemente y que, por tanto, no estaban en el elenco del tomo I. Pero llama la atención que las otras dos cartas (la 4149* y 4278*) son documentos que Picanyol publicó en el tomo IX, pero sin haberles asignado número de carta y que además el propio Vilá publica de nuevo con número 4149^{1} y 4278^{2} en *EGC* X. En consecuencia, la duplicidad es un error y en el elenco deben eliminarse, y así lo hemos hecho, la 4149* y 4278*.

Por otra parte, hay dos casos de carta en los que hemos dudado cómo procesarlos.

---

[354] No obstante, puesto que nos parece más estético representar el número en superíndice y sin rellenar con ceros por la izquierda, en el presente documento emplearemos el sistema de Vilá sin nuestras modificaciones. Sólo cuando expongamos tablas, que reflejan lo contenido en nuestra base de datos, lo haremos usando nuestras dos modificaciones.

[355] *Vid* apartado 5.1.4 Sobre el contenido de las cartas, en la p. 167

- Carta 1^1. Es la carta 1 que editó Picanyol, pero que no incluyó la posdata. La razón de esta omisión está en que en el año 1951 cuando se publicó *EGC* II, se conocía esta carta sólo por la copia de ella que hay en el *AGSP*, y el original estaba perdido. Posteriormente, se encontró otra copia más antigua en la que había una posdata. Y es esta copia la que publica Vilá en *EGC* X. Puesto que la 1 es copia, y hay otra copia más fiel al original que es la 1^1, siguiendo el criterio aplicado hasta ahora en otros casos similares, lo correcto sería eliminar la 1 y dejar la 1^1. Pero resultaría un poco extraño que no existiera la carta número 1. Además, no hemos encontrado ningún trabajo editado en el que se haga referencia a la carta 1^1. Así pues, lo que hacemos es eliminar la 1^1 y modificar la 1 para que incluya todo el texto (posdata incluida), cambiamos la ubicación y en el comentario de la carta avisamos del cambio hecho.
- Carta 3523^1. Vilá la publica en la *Addenda* de *EGC* X indicando que es una minuta de la primera parte de la carta 3523. Pero lo extraño es que la 3523 ya es una minuta. ¿Puede existir una minuta de una minuta? Nos parece un poco rebuscado. Lo que creemos, es que realmente es una copia de una parte de una minuta. Es de las copias que hizo el P.Puchades en Roma. Además, curiosamente, el P.Puchades, que es español, hace una copia en italiano de una minuta que Calasanz escribió en castellano. Lo que no comprendemos es por qué Vilá publica una copia de un documento del que ya se conoce el original. Hemos contrastado las dos cartas, y no aporta nada nuevo. Visto todo esto, decidimos eliminar la 3523^1.

Y hay un caso en que no entendemos la ubicación donde está la carta. En la 3681^2, Vilá comenta que es un fragmento de carta publicado por Picanyol en *Ephemerides* de 1968, pero no dice dónde está dicho fragmento. No hemos podido averiguarlo, así que para no dejar en blanco tanta información, incluiremos en las observaciones de la carta dónde fue editada por Picanyol.

Respecto a las cartas publicadas en *EGC* X que provienen de *CCP*, ampliamos el *Índice del Codice Palermitano* indicando, para esas cartas, cuál es el número que le asigna Vilá[356]. Destacamos, no obstante, un hecho que ya antes habíamos dicho: Vilá asigna número de carta y publica como tales siete textos[357] publicados en *CCP* pero a los que Moncallero no les había

[356] Todavía no ofrecemos el *Índice del Codice Palermitano* porque aún falta añadirle más información

[357] Corresponden a los números 21^2, 21^3, 1674^1, 2937^1, 3569^1, 3576^3 y 3996^1.

asignado número, sino que estaban como comentarios y notas a pie de página de las sí publicadas y numeradas. Aparte, aunque para todas las cartas de *CCP* que se publican en *EGC* X se indica tanto la página en la que se publica en *CCP* como la página en la que está en el *Codice Palermitano,* para cuatro de ellas (todas entre las siete antes citadas), no indica en qué hoja del *Codice Palermitano* se encuentran. Nosotros hemos completado dicha información.

Por último, incorporamos al elenco tres cartas encontradas posteriormente a la impresión de *EGC* X y que fueron publicadas en 1997 en la revista *Ephemerides Calasanctiane*[358].

[358] O.TOSTI: "Tria Sancti Iosephi Calasanctii manuscripta", *Ephemerides Calasanctianae*, Roma, febr. 1997, pp. 74-76

5.5 Procesamiento del texto de *REGCG*

Para empezar esta fase del trabajo, partimos del texto revisado por el P.Giner. Se trata de un texto en soporte informático, usando el editor de textos WORD de Microsoft. La estructura o maquetación del texto es similar a la empleada en el texto editado por Picanyol, y a veces con un salto de página al final de cada carta, pero no en todas.

Desde ese texto, realizamos el mismo proceso de transformación antes descrito para importarlo a una tabla de una base de datos relacional, de forma que cada párrafo pasa a ser un registro. Sobre esta tabla, realizamos búsquedas para poder identificar cada una de las cartas existentes y, de cada una de ellas, averiguar el número de la carta, la fecha y el destinatario, el texto propiamente dicho de la carta, la forma de la carta (según la clasificación citada anteriormente de Picanyol) y el lugar donde se encuentra esa carta.

En estos textos, además de las notas del Dr. Cianfrocca que ya indicamos anteriormente, había más de 200 llamadas en el texto a notas que después no existían. Consultado el interesado y no sabiendo dar ninguna explicación de por qué ocurría esto, procedimos a repasar todas las notas y eliminar aquellas que realmente no existían.

Posteriormente, puesto que las primeras 500 cartas de la última revisión del P.Giner no contenían las notas del Sr. Cianfrocca (257 notas hay en las primeras 500 cartas) procedimos a colocarlas de nuevo en su lugar.

Respecto a las identificaciones de personas realizadas, tras procesar toda la información vemos que en el texto se ha identificado, comentando entre corchetes, un total de 1.623 referencias a individuos, de las cuales hemos podido asociar 1.574 con elementos de nuestra base de datos. Esto son referencias a personas citadas en las cartas, además del propio destinatario de la carta. Haciendo este proceso, cuando después en la aplicación web estemos viendo la biografía de una persona concreta, podremos ver no sólo que cartas le escribió el Santo, sino en qué cartas el Santo le nombra.

Una vez realizado el elenco de las cartas de *REGCG*, rápidamente nos dimos cuenta de que había cartas con la misma numeración. Por ejemplo, hay dos cartas cuya numeración es 1201. Esto ocurre en 41 casos. Puesto que esta fuente no está editada en papel (sólo está publicada en la web), y por no extendernos innecesariamente, no daremos aquí un listado de cada corrección realizada, pero sí diremos que en esos 41 casos había errores de dos tipos:

1. De las dos cartas que comparten numeración, la primera coincide con la publicada por Picanyol y la segunda también, pero a falta del asterisco. Por ejemplo, de las dos cartas que aparecen con número 1201, la primera es 1201 y la segunda es 1201*.
2. De las dos cartas que comparten numeración, la segunda es inédita. A estas les damos numeración nueva según el sistema antes indicado. Por ejemplo, hay dos cartas con nº 3486. La primera concuerda con la 3486 de Picanyol y la segunda es inédita. A la segunda le damos nuevo número según el criterio del P.Vilá con nuestra modificación antes indicada, con lo que le corresponde el nº 3486.1. Al realizar esta operación, hemos de comprobar que no exista ya la 3486.1 publicada por Vilá. Esto ocurre con la 4364. Hay dos cartas con ese número, la primera concuerda con la 4364 de Picanyol y la segunda es inédita. Puesto que ya existe la 4364.1, le asignamos el número 4364.2. En algunos casos, además la segunda es minuta de la primera, y así lo apuntamos en la relación entre los documentos.
    - Un caso un poco distinto aparece cuando en una misma carta, realmente están contenidos dos documentos, con ubicación distinta en el archivo correspondiente. Realmente, la segunda es un documento en sí mismo, así que le damos numeración nueva. Esto ocurre, por ejemplo, con la 1944. La primera carta con el nº 1944 coincide con la 1944 de Picanyol, pero la segunda carta con ese número, contiene realmente dos minutas inéditas para la 1944. A estas les damos los números 1944.1 y 1944.2 y hacemos constar que son minutas de la 1944.

Por otra parte, nos encontramos que hay cartas cuyo número acaba con * que son inéditas. Consideramos un error que el criterio dado para asignar número a los nuevos documentos sea volver al sistema de Picanyol de añadir asteriscos, y no usar el sistema de Vilá (con la modificación aquí propuesta). Aunque anteriormente dijimos que no cambiaríamos numeraciones erróneas en cartas editadas y publicadas, puesto que esta fuente no está editada en imprenta, y no se ha difundido entre los lectores su publicación en web, hemos decidido cambiar la numeración de estas cartas. Así pues, reemplazamos el asterisco por el número correspondiente según el sistema antes indicado.

Otro criterio adoptado en *REGCG* que no compartimos se refiere a la forma que se asigna a algunas cartas. En concreto, hay 25 cartas inéditas, que resultan ser minutas escritas por Calasanz en el reverso de cartas por él recibidas y que en *REGCG* se clasifican como

Orig(o) según la tabla de Picanyol. Comprobados personalmente los documentos originales en Roma, creemos que es más razonable y acorde con el criterio seguido en todo el epistolario, clasificar estos como minuta(o). De hecho no son cartas, sino minutas, que Calasanz escribe en el reverso de la carta recibida para hacerse un guión o resumen de la carta que ha de escribir para responder al remitente de ésta, en la que desarrollará lo aquí esbozado[359].

En otro orden de cosas, hay algunos pares de cartas que aparecen con numeración intercambiada respecto a como las publicó Picanyol. De estos casos no nos hemos dado cuenta en un primer momento. Han ido apareciéndonos a medida que hacíamos las confrontaciones de fecha, destino, destinatario y ubicación del documento cuando lo hemos constatado. Pero para mayor claridad en el orden de la exposición, los juntamos todos aquí. Los casos son:

- Las cartas 2119 y 2120 están confundidas e intercambiadas respecto a la edición de Picanyol. La causa creemos que debe ser que Talenti las encuadernó en el RC., n. 9 en orden inverso al que debieran haber tenido según su fecha (la 2119 es del 24/9/1633 y está en la hoja 253, y la 2120 del 20/9/1633 y está en la hoja 254), y que Picanyol las numeró según estaban encuadernadas, sin darse cuenta del error de Talenti. Suponemos que el P. Giner, que sí se dio cuenta, ha querido rectificar el error, pero preferimos dejarlo como está publicado, pues pueden existir obras que hagan referencia a la edición de Picanyol. Por ejemplo, en *El Año con Calasanz* hay un fragmento de la 2119. No es, por otra parte, tan importante que el orden numérico de las cartas sea coherente con el orden cronológico de las mismas. Sería, por supuesto, deseable, pero son muchos los números de carta que ya están mal ordenados respecto al orden cronológico
- La 2521 y 2522. Una se conserva en el *AGSP* y otra en el Archivo Provincial de Génova, así que no encontramos en este caso ninguna explicación al error. Las dejamos como las publicó Picanyol.

[359] Comentado este punto personalmente con el P.Giner nos indicó que, aunque después de tantos años no podía acordarse de todo lo que hizo, supone que lo que él quería expresar era que se trata de textos hológrafos del Santo, y por eso los clasificó como Orig(o). Es, según nuestra opinión, una constatación más de la ambigüedad que encierra en sí misma la clasificación propuesta por Picanyol. Sobre la nueva propuesta, v*id.* apartado 5.1.3 “Sobre la forma de las cartas” en p. 163

- Las cartas 2523 y 2524 están confundidas e intercambiadas respecto a la edición de Picanyol. Ambas están dirigidas al P. Cherubini en Cesena. Ambas están en el mismo libro, cuya signatura es AGSP., RC. n. 9. La primera es del 25/4/1636 y está en el folio 222 y la segunda es del 16/4/1636 y está en el folio 221. Llama la atención que Picanyol les asigne número en orden inverso al cual están encuadernadas en el libro, y la causa es que cuando Picanyol publicó *EGC* I indicó que la fecha de la segunda era el 26/4/1636[360], por eso les asignó ese orden. Cuando publicó luego la carta[361], indicó que la fecha no era el 26, sino el 16. Con lo que, tras efectuar la corrección, nos quedamos con la absurda situación de que la carta 2524 es de fecha anterior a la 2523 y está encuadernada en el mismo libro que la 2523 pero una hoja antes. Suponemos que por esto, en *REGCG* han decidido llamar 2523 a la del día 16 y 2524 a la del día 25. Es, desde luego, la forma lógica en que deberían estar numeradas. Pero por el mismo motivo expuesto anteriormente, no vemos procedente cambiar números de cartas que ya están publicadas, pues puede haber trabajos ya escritos que hagan referencia a las mismas.
- La 3309 y 3310. Las dos cartas está dirigidas a la misma persona y lugar en el mismo día, por lo que sólo al confrontar la ubicación de los originales fue cuando nos dimos cuenta del error. Con la lectura del texto en *EGC* hemos podido aclarar la confusión. Y la causa parece ser similar a todas las demás. Ambas están en *AGSP*., RC. n. 07. La 3309 en el folio 27 y la 3310 en el folio 26. Parece claro que Picanyol las numeró en orden inverso a como están encuadernadas (ignoramos el motivo) y que Giner quiso constatar este error cambiándoles el número al orden que la lógica parece dictar. Por los motivos ya expuestos, volvemos a dejarlas según las numeró y editó Picanyol.
- La 3674 y 3675. De estas cartas no se conserva el original de Calasanz, sino la minuta. Concretamente, en el libro en que están aparecen en orden inverso a como Picanyol las numeró. Es decir, primero en la página 71 está la 3675 y luego en la página 72 está la 3674. Suponemos que el P.Giner cambió la numeración para que fuera coherente con el orden en que están en el libro. Pero por los motivos ya expuestos, volvemos a dejarlas según las numeró y editó Picanyol.

[360] *EGC* I, p. 135
[361] *EGC* VI, p. 128

Un caso distinto es el de la carta que en el texto de *REGCG* viene con el número 3093 y va dirigida, según el texto, a la fundación de Poli. Sin embargo, según *EGC* I va dirigida a Génova. Además, como las cartas conservadas en la casa de Génova están digitalizadas en Roma, hemos podido comprobarlo sin ninguna duda. El problema es que ha habido una confusión de números. La carta que se indica con el número 3093, es realmente la 3096. Ambas cartas tienen el mismo texto, pero la 3093 se envía a Génova y la 3096 a Poli.

Un caso extraño es el de la carta 3502. En el texto de *REGCG* hay dos cartas, seguidas, con ese número. La primera cuadra con la 3502 de *EGC*, dirigida *Al P.re Ministro delle Scuole Pie. Ancona*. Es uno de esos casos en que está por identificar quién era el P.Ministro de esa casa en la fecha de la carta. Sin embargo, la segunda carta con número 3502 no tiene texto. Sólo consta del encabezado de la carta en la que pone *Al P. [Matteo Reale] Ministro delle Scuole Pie. Ancona*. Mirando tanto la biografía del P.Reale como la historia de la casa de Ancona, nos parece que éste no llega a Ancona, efectivamente como superior, hasta 1641, mientras que en 1640 está en Narni. En el manuscrito de Giner no hay ninguna indicación especial en la carta 3502, por lo que no podemos saber de dónde sale esta segunda carta con número 3502. Así pues, la desechamos, pues no tenemos ninguna certeza real de su origen.

Y otro caso extraño es que hay dos cartas con número 4570. La primera concuerda con *EGC* I, pero la segunda no. Es significativo el hecho de que está entre la carta 4575 y 4577, y se comprueba claramente que es la 4576. Rectificamos el error, posiblemente del OCR.

Además, hay dos cartas (la 2549 y la 2551*) que Picanyol registró como dos incompletas, y que Giner indica que son realmente dos fragmentos de la misma carta. Así pues, la 2551* debemos eliminarla, juntando el texto de ambas en la 2549.

Y también indica que la 624 publicada por Picanyol, no es en realidad una carta, sino una posdata de la 623. Vistos los originales, están en *AGSP*., RC. n. 2 folios 242 y 243 y sí que es una posdata. E consecuencia, eliminamos la 624.

También hemos visto que para todas las cartas del RC.9, en *REGCG* se ha cambiado la ubicación dentro del libro. Y la explicación sólo hemos podido saberla acudiendo a ver el original.

La causa es que en el RC. 9 hay dos numeraciones. Una numeración, la primera históricamente, está hecha a nivel de carta (es decir, que si una carta tiene dos hojas, ambas

tienen el mismo número) y es la que indica el P.Viñas en su catálogo[362]. La ubicación en el archivo de las cartas antes de ser encuadernadas en el RC. 9 era *nº CXXVI* y a continuación un número del 1 al 382. El número está indicado en la parte inferior del reverso de la última hoja de cada carta.

Posteriormente, bastantes de esas cartas fueron regaladas (ya hablamos de esto anteriormente), y en parte para evitar que se regalaran más, Picanyol encuadernó las que quedaban en el RC. 9. Pero Picanyol no encuadernó en el RC.9 sólo las cartas numeradas por el P.Viñas con la signatura *CXXVI*, sino que hemos comprobado que también encuadernó (intercalándolas en el lugar adecuado para mantener el orden cronológico) otras cuatro provenientes de otros lugares del archivo. Para poder darles una nueva signatura dentro del libro, consignó en las hojas un número acorde con el del P.Viñas, añadiendo un asterisco o una letra *a*[363]. Así pues, la ubicación dentro del RC.9 que ofrece Picanyol en *EGC* es ésta que acabamos de comentar que, insistimos, está a nivel de carta. Tiene, evidentemente, números que faltan, correspondientes a las cartas que fueron regaladas.

Una vez encuadernado el libro, alguien (no sabemos si el propio Picanyol) numeró las hojas sólo por el anverso en la parte superior derecha. Y es esta segunda numeración (a nivel de hoja, no de carta) la que ofrece el P.Giner en *REGCG*. Nos parece un criterio acertado, pues en esta numeración quedan representadas las hojas que realmente hay hoy en día en el RC.9, luego es más acorde, creemos, con la descripción real del libro en su estado actual.

Es éste un caso más que justifica la necesidad de nuestro trabajo. Al no haberse hecho una edición comentada de *REGCG*, no se puede saber si una rectificación respecto a *EGC* es intencionada o es un error. En este caso, es una rectificación intencionada, cuyo criterio además compartimos.

Ofreceremos en los anexos el índice completo del RC.9, para ayudar a entender los cambios hechos en *REGCG*, y también ahí daremos información adicional importante.

Respecto al tratamiento dado a las cartas del *Codice Palermitano*, de las que tanto hemos hablado hasta el momento, Giner hizo, en líneas generales, un tratamiento correcto y

---

[362] T.VIÑAS: *Inventarium Chronologicum Magni Tabularii Religionis CC.RR.PP. Matris Dei Scholarum Piarum*, Typographia Polyglotta Vaticana, Romae, 1912, p. 2

[363] Daremos el detalle de las mismas cuando expongamos el índice completo del RC.9

acertado, casi idéntico al que nosotros hemos hecho. Creemos que no tuvo en cuenta las rectificaciones hechas en *CCP*, sino que prefirió consultar directamente los documentos originales del *Codice Palermitano*. Aunque exactamente, y como ya hemos comentado anteriormente, no tuvo a su disposición el original, sino un microfilm del mismo.

Así pues, identificó las cartas del *Codice Palermitano* asociándolas a aquellas que estaban como copias ya contenidas en el epistolario, modificando las indicaciones de forma y lugar de una manera muy similar a la que nosotros hicimos cuando procesamos los datos de *CCP*[364]. Comprobaremos luego que aunque Giner coincide en casi todas las correcciones de fecha que hizo Moncallero en *CCP*, en algunas no, y analizaremos cada caso en particular.

No obstante, al realizar una comprobación detenida de cómo *REGCG* había identificado las cartas del *Codice Palermitano* nos hemos encontrado dos incidencias que pasamos a comentar:

- Hay cuatro cartas del epistolario que estaban publicadas por Picanyol en *EGC* I-IX como copia y para las que Moncallero encontró e identificó su original correspondiente en el *Codice Palermitano*, y que Giner no ha identificado. Son las cartas 1346, 1655, 1700 y 3654, cuyos originales hemos comprobado que están en el *Codice Palermitano* en las hojas con número 8, 41, 55 y 238 respectivamente. Vistos los originales, estamos conformes con la identificación hecha por Moncallero y debemos suponer que en *REGCG* se les pasaron por alto.
- Hay siete cartas del epistolario (1539, 1604, 1673, 1711, 1733, 1822 y 2479) que estaban publicadas por Picanyol en *EGC* I-IX como copia y para las que Moncallero encontró e identificó su original correspondiente en el *Codice Palermitano* y las publicó en *CCP*. En consecuencia, Vilá las publicó en *EGC* X asignándoles nuevo número (1541^1, 1604^1, 1673^1, 1711^1, 1733^1, 1822^1 y 2479^1 respectivamente). Para las siete, indica Giner que su original está en el *Codice Palermitano*, y las cita usando el número de Picanyol. Efectivamente, esto es estrictamente cierto, pero si Moncallero las publicó en *CCP* es porque entendía que la copia no era fiel al original. Y si el original está publicado por Vilá, no creemos correcto decir, por ejemplo, que la 1539 tiene su original en el *Codice Palermitano*, sino que lo que hay que expresar (manteniendo la

[364] *Vid* apartado 5.3, Cambios en el elenco realizados en *CCP*, p. 183

coherencia con lo realizado con todas las demás) es que la 1539 es una copia de la 1539[1], y es ésta última la que está en el *Codice Palermitano*. De hecho, el propio Giner sí que hace el tratamiento correcto en las otras 92 cartas en las que ocurre lo mismo. Además, puesto que el texto que ofrece Giner es fruto de haber revisado el microfilm del *Codice Palermitano,* habría que publicarlo bajo los números de Vilá (que reflejan el texto del *Codice),* no bajo los de Picanyol (que reflejan el texto de las copias, distinto a los originales). Nosotros rectificamos la información.

Como acierto de Giner, diremos también que respecto a la identificación de la carta contenida en la hoja 261 del *Codice Palermitano,* que ya vimos que en *CCP* decía Moncallero erróneamente que era la 3936, él sí que indica correctamente que es la 3931.

Respecto a la forma de indicar dónde se encuentran las cartas del *Codice Palermitano* para aquellas que ya estaban incluidas en el epistolario como copia, en *REGCG* se hace el mismo cambio que nosotros propusimos anteriormente[365]. Sólo haremos una matización: en nuestro trabajo hemos decidido usar como indicación de ubicación *BN Palermo (Coll. IX. E. 20)* y *REGCG* lo simplifica poniendo simplemente *CCP*. Creemos más acertado nuestro criterio, que mantiene una clara uniformidad con todas las demás cartas del epistolario a la hora de nombrar la ubicación de las fuentes, así que será éste el criterio que seguiremos empleando.

Hay un criterio realizado en *REGCG* respecto a la forma de nombrar la ubicación de las cartas en el *Codice Palermitano* que no compartimos. Pero para explicar cuál es el criterio que no compartimos, debemos primero explicar cómo están numeradas las hojas en dicho *Codice*. Y ciertamente, es un poco complicado. En cada hoja del *Codice* hay tres números distintos, que manos de archivero han ido poniendo a lo largo de los siglos.

La primera numeración, aparentemente la más antigua, proviene de la primera catalogación, suponemos que incluso anterior a que las cartas fueran encuadernadas en la forma en que ahora las conocemos. Debían existir dos colecciones de cartas del Santo independientes, pues una de ellas tiene un número en sistema romano justo al lado de la marca del lacre de la carta (los números van desde el I hasta el CXXXI), y otra tiene la

[365] *Vid* apartado 5.3, Cambios en el elenco realizados en *CCP*, p. 183

numeración en el mismo lugar, pero en sistema arábico o decimal (los números van desde el 1 hasta el 91). Esta primera numeración está hecha a nivel de cartas, de forma que cuando una carta ocupa varias hojas, le corresponde un único número a todas las hojas de la carta. En estos casos, quien numeró las cartas tuvo la precaución (suponemos que para mayor claridad) de repetir el número tanto en la primera como en la última hoja de la carta.

Cuando luego se hizo la encuadernación que hoy en día conocemos, se mezclaron las cartas de las dos colecciones (ordenándolas por fecha), se añadió al final una serie de cartas del P.Casani y unas hojas de índice, y alguien (suponemos que el que hizo la encuadernación) numeró las hojas de nuevo. Puso un número en sistema arábico en la parte superior derecha de las hojas, sólo en el anverso de las mismas. Y la numeración se hizo a nivel de hoja, no de carta. Los números van desde el 1 hasta el 336, aunque la parte que nos interesa de cartas del Santo, se extiende sólo hasta la hoja 305. Ésta es la segunda numeración.

Con el paso de los siglos, alguien arrancó algunas hojas del *Codice*, cosa que es evidente tanto porque faltan números, como porque han quedado restos de las hojas arrancadas[366]. Y recientemente (creemos que después de 1965, luego explicaremos por qué), alguien ha vuelto a numerar las hojas, pero teniendo en cuenta sólo las hojas que quedan actualmente. Ésta es la tercera numeración. Está hecha a lápiz y no está en un lugar fijo de las hojas, por lo que en algunos casos no es fácil encontrarla. Debemos destacar aquí que en el momento que se hizo esta tercera numeración ya faltaban tanto las hojas que Moncallero dijo que faltaban, como las que nosotros también hemos detectado que faltan, y que ya hemos comentado anteriormente[367].

Pues bien, Moncallero usa en todo su trabajo la segunda numeración (de la tercera no habla, por eso suponemos que no existía cuando publicó *CCP* en 1965, aunque esta teoría no es del todo válida, porque tampoco habla de la primera, que es seguro que existía antes de 1965). Creemos que usar la segunda numeración es una forma clara de referirse al *Codice*. Pero en *REGCG* se usa para dar la ubicación de las cartas la primera numeración sólo en la serie de cartas que estaban numeradas en sistema romano, y la segunda numeración para la serie de cartas que están en sistema arábico. Y es este el criterio que no compartimos. Si en

[366] *CCP* p. 13

[367] *Vid* apartado 5.3, Cambios en el elenco realizados en *CCP*, p. 183

REGCG se decide usar la primera numeración, debería usarse para todas las cartas, no sólo para algunas. El lector no puede entender cómo se está refiriendo al lugar en el *Codice* original si a mitad del trabajo cambia el criterio y no lo explica. De hecho, nosotros mismos no pudimos comprenderlo hasta que no tuvimos a nuestra disposición la digitalización del *Codice*. Podríamos asumir que se tomara como criterio pasar a usar la tercera numeración, que hace referencia a las hojas que existen hoy en día, pero no entendemos por qué se vuelve a usar la primera. Además, no vemos ninguna ventaja en usar la primera numeración, cuando Moncallero en *CCP* ya había usado la segunda, que es la que estarán acostumbrados a ver los investigadores que haya trabajado sobre el tema.

Siguiendo el mismo criterio que seguimos con el RC.9, sería lo más lógico usar la tercera numeración, que hace clara referencia a las hojas que quedan actualmente en el *Codice*. Pero la tercera numeración, como hemos dicho, no es fácil de localizar en las hojas.

Hecha toda esta explicación, nuestra decisión ha sido seguir usando la segunda numeración, tal como hiciera Moncallero. Pero en el *Índice del Codice Palermitano* que hemos elaborado y ofreceremos en los anexos, indicaremos también la primera numeración, para así dar toda la información posible. Aunque, por no marear, decidimos no incluir la tercera en nuestro índice, pues nadie (que sepamos) la ha empleado hasta ahora, y no queremos introducir más confusión en el tema.

Por último, y para poder completar en el elenco todos los datos publicados hasta el momento, incorporamos una corrección de destinatario[368] y una carta inédita[369] publicadas en la revista *Archivum.*

[368] A.GARCÍA-DURÁN: "Carta de Calasanz no inédita, pero sí a corregir", *Archivum Scholarum Piarum Nº*55, Roma, 2004, pp. 155-157

[369] A.GARCÍA-DURÁN: "Nueva carta inédita de San José de Calasanz", *Archivum Scholarum Piarum Nº*59, Roma, 2006, pp. 187-188

5.6 Creación del Elenco General del Epistolario

La siguiente labor, fue cruzar los datos del epistolario del P.Picanyol con los obtenidos del texto de las cartas en la revisión del P.Giner. Los datos que hemos confrontado son:

- Número de la carta
- Fecha
- Destinatario
- Destino
- Forma y autoría (según tabla citada anteriormente)
- Lugar donde se encuentra la carta y lugares donde se encuentran las copias (si las hay)

Fuimos cotejando una a una las diferencias, mirando en cuatro lugares distintos para poder sacar una conclusión fiable. Los cuatro lugares de comprobación fueron:

- el texto del elenco en *EGC* vol. I (para descartar errores en el escaneado y reconocimiento del texto)
- el texto de la carta en *EGC* en su volumen correspondiente
- el texto de la carta en *REGCG*
- el texto de la carta en el manuscrito de Giner

Con ello, fuimos constatando que eran varias las causas de las diferencias encontradas:

- Error en el Elenco Cronológico no detectado: la información indicada en el elenco no era la misma que la contenida posteriormente en el volumen correspondiente en que aparecía la carta, no indicando dicha diferencia en la *corrigenda* del tomo VIII y la fe de erratas del tomo IX. Hemos creado una nueva fe de erratas que incluiremos más adelante.
- Error en el Elenco Cronológico detectado: la información indicada en el elenco no era la misma que la contenida posteriormente en el volumen correspondiente en que aparecía la carta, indicando dicha diferencia en las notas propias de la carta, pero no indicando dicha diferencia en la *corrigenda* del tomo VIII y la fe de erratas del tomo IX. En la nueva fe de erratas hemos incluido dichas incidencias

- Discrepancias entre la información del *EGC* y de *REGCG*. Para realizar esta comprobación, hemos consultado en Roma los manuscritos del P.Giner[370]. Según explicamos anteriormente, él rectificó a mano sobre la versión impresa del texto escaneado de Picanyol, las diferencias que fue encontrando. Así pues, era de vital importancia ver estos documentos. Confrontándolos detalladamente, encontramos varios modelos de casos:
    - El texto sobre el que trabajó el P.Giner ya contenía la discrepancia. En este tipo de caso, todo parece indicar que es un fallo del OCR. Comprobamos no obstante con los originales de Calasanz, y efectivamente la causa del error era la que sospechamos en primera instancia.
    - El texto sobre el que se trabajó coincidía con el de Picanyol y el P.Giner rectifica intencionadamente. En esos casos, hemos acudido al original e iremos indicando en los puntos siguientes las conclusiones de cada caso.

Respecto a este último punto de las rectificaciones de Giner sobre Picanyol, conviene aclarar que quien esto escribe no es persona formada en paleografía, ni se considera apta para rectificar los trabajos hechos por ambos historiadores, por lo que ante una duda razonable, tomaremos como válida la opinión del último en realizar el estudio, que fue el P.Giner. Además, puesto que la revisión del P.Giner no ha sido editada en papel y su difusión es escasa a fecha de hoy, queremos aquí constatar las rectificaciones por él realizadas.

No obstante, jugamos con ventaja. Nuestra labor no es comprobar casi 5.000 documentos, sino cotejar sólo aquellos en los que hemos detectado la discrepancia. Entendemos que en un trabajo que les llevó a cada uno de ellos casi 10 años dedicados exclusivamente a él, pudiera haber días en los que por estado personal físico o anímico la atención no estuviera al 100% de sus posibilidades y cometieran errores. Y además, sólo contrastamos los puntos arriba indicados, y podemos constatar (porque hemos visto los manuscritos) que la labor de rectificar el texto total de las cartas es, en comparación, infinitamente mayor que los aspectos en los que nos estamos fijando, que son estrictamente los que afectan a la catalogación.

[370] Se encuentran guardados en el Archivo Vivo de la Congregación General

Terminada la aclaración y volviendo al tema de las comprobaciones, nos dimos cuenta de que muchas de las correcciones de la *corrigenda* del tomo VIII y la fe de erratas del tomo IX de *EGC* no estaban contempladas en *REGCG*. Da la impresión de que al realizar el trabajo de la revisión, se olvidaron de dichas correcciones. Examinando los manuscritos de Giner, no hemos encontrado fotocopia de las mismas, ni ninguna referencia a ellas. Por lo que probablemente no es que se discrepara de ellas, sino que fueron olvidadas. Tampoco parece que se tuvieran en cuenta las correcciones propuestas en *CCP*, aunque en este caso casi todas han sido ratificadas por Giner. Iremos comentando en cada punto los casos.

En cuanto al estado del documento, en lo que respecta si ha sido o no editado, lo hemos eliminado, pues en todos se entiende que están editados en *EGC*. I-X

5.6.1 Comprobación de fecha

Hemos encontrado casi 100 discrepancias en fechas entre las dos fuentes. Es decir, que no concordaba la fecha obtenida de procesar el Elenco Cronológico de *EGC* con la fecha obtenida del propio texto de las cartas de *REGCG*. Una vez contrastados y eliminadas los errores en la edición de Picanyol entre *EGC* I y el tomo correspondiente en que está la carta (errores que hemos anotado en la fe de erratas), nos han quedado los casos en que *REGCG* contenía una discrepancia con la fecha propuesta por *EGC*.

Respecto a la *corrigenda* del tomo VIII y la fe de erratas del tomo IX, como ya hemos comentado, fueron ignoradas en *REGCG*. Y resulta significativo que en lo que aquellas afectaban a cambios de fecha, Giner realiza por sí mismo algunos de ellos, pero otros no. Y queremos reseñar que él no es que estuviera conforme con la corrección de Picanyol, sino que no la tuvo presente en su trabajo. Iremos viendo los casos.

En nuestras estancias en Roma hemos realizado la comprobación de dichos casos, y hemos visto que el problema proviene casi siempre de la difícil o confusa lectura de los textos, en las que sumado a la posible mala caligrafía del Santo (movido por las prisas en dar respuesta a tantas cartas que le llegaban, o por la falta de luz, escribiendo muchas veces de noche a la luz de un candil) está el paso del tiempo (cuando no de inundaciones o mala manipulación posterior del papel) que ha deteriorado muchas cartas.

Un problema añadido es el de encontrarse fechas discrepantes escritas en los papeles originales. Para explicar esto, será interesante hacer un pequeño paréntesis en el que

expliquemos cómo escribía el Santo las cartas. La carta se escribía casi siempre (al menos casi todas la que hemos visto) en vertical. Empieza indicando destinatario y destino. Va seguida del texto de la carta, que casi siempre acaba con la fecha. Para indicar la fecha, la costumbre de la época era hacerlo poniendo el día del mes en número, el mes con letras (entero, o abreviado) y el año en números. La forma habitual de abreviar los meses era:

Mes	Abrev.	Mes	Abrev.
Enero	Genº	Julio	Luglio
Febrero	Febº	Agosto	Agosto
Marzo	Mar	Septiembre	7bre
Abril	Ap.le	Octubre	8bre
Mayo	Maggio	Noviembre	9bre
Junio	Giugno	Diciembre	Xbre

Una vez escrita la carta, se doblaba sobre sí misma (de forma que quedara oculto el texto escrito) y se lacraba. En la cara de la hoja que quedaba a la vista y sin el lacre, se volvía a escribir el destinatario y el destino, pero nunca la fecha. No se usaba un sobre, como hoy en día. Sólo si la carta era extensa y había ocupado las dos caras de la hoja o se extendía en varias hojas, se usaba otra hoja que hacía las veces de sobre, que una vez envolvía la carta, era en la que se ponía el lacre y la dirección.

Posteriormente, como vimos en la introducción del trabajo, las cartas enviadas volvieron a Roma poco a poco y el P.Talenti las encuadernó en 8 tomos (más dos que luego fueron sumándose a la colección con el paso del tiempo).

Para facilitar la catalogación de las cartas una vez encuadernadas, en la parte superior derecha del reverso de la hoja, manos distintas han ido apuntando la fecha de muchas de ellas. Y aquí es donde surge el problema. Se ve en algunas cartas varias fechas de datación, apuntadas por manos distintas. Son, insistimos, siempre apuntes hechos en la carta posteriores a la época de Calasanz (probablemente, también posteriores a la encuadernación), y por consiguiente nunca de su puño y letra. La única datación que Calasanz hacía era al final del texto de la carta. Todo lo demás, son lecturas hechas por diversas personas a lo largo del tiempo, y que como tales pueden y deben ser valoradas y puestas en duda. Nos ha sorprendido

ver cómo en cartas de Calasanz manos distintas han ido haciendo anotaciones[371], las más con pluma o lápiz negro, pero algunas incluso con lápiz rojo[372].

Resulta importante en estos casos saber quién es el que ha hecho dichas anotaciones. Según el P.Adolfo, unas son claramente del P.Picanyol (él conoce perfectamente su letra)[373] y otras más antiguas de mano no identificada, quizás del propio Talenti, que fue quien las encuadernó. En los casos discrepantes que veamos a continuación veremos que esta información resulta crucial.

Pero si esto es complicado en las cartas originales de Calasanz, lo es mucho más cuando el documento que tenemos es una copia (casi todas son de Caputi) o es una minuta (del secretario). En ambos casos, la caligrafía con la que están escritas no es muy cuidada, pues prima la rapidez en la escritura. Y a la posible complejidad de interpretación de lo escrito, hay que sumarle que el que escribía podía estar equivocándose al copiar, como así se constata en algunos casos en los que posteriormente se ha encontrado el original de la carta copiada. Ocurre incluso, que el propio copista incurre en contradicción consigo mismo, indicando fechas distintas para la misma carta al principio y al final de la copia.

Hechos todos estos comentarios, pasamos a exponer los casos encontrados de discrepancias entre *EGC* y *REGCG*. De aquellos casos en que nos parezca aclarador, incluiremos fotografía del texto:

- 865: Según Picanyol es del 3/06/1628 y según Giner del 5 (rectificado por él en el manuscrito). Visto el original, resulta claro el 5. Cambiamos la fecha de la carta, y apuntamos dicho cambio en el histórico de la misma.

[371] En *SCMF* p. 427 dice Giner "…la fecha ha sido añadida por una de tantas manos que, lamentablemente, han ido poniendo notas y advertencias en los papeles venerables, y eso desde los principio hasta nuestros días" (el subrayado es nuestro). También hace referencia a esto A.García Durán en *Itinerario Espiritual de San José de Calasanz de 1592 a 1622*, Barcelona, 1967, p 103, nota 528, donde dice "...En el papel que la contiene ha escrito el P.Picanyol… a lo que después otra mano ha añadido…". Y O.Tosti en "Catalogus Religiosorum ab anno 1617 ad annum 1637", *Archivum Scholarum Piarum Nº28*, Roma, 1990, p. 21 nota 7 dice "Il corsivo è una annotazione fatta sul testo, con gusto almeno discutibile, dal P. L.Picanyol".

[372] ¿Acaso Giner, gran conocedor del *AGSP*, tendría en mente las anotaciones en lápiz rojo al lamentarse tal como hemos citado en la nota 371?

[373] Así lo atestigua él en su trabajo (tal como citamos en la nota 371), además de habérnoslo dicho y demostrado personalmente.

- 1409: Según Picanyol es de 1630 y según Giner de 1631. Visto el manuscrito sobre el que trabajó Giner, ya contenía dicha discrepancia y Giner no apuntó nada. Vista la carta original, es claramente de 1630. Parece, pues, error del OCR. Dejamos 1630.
- 1464: Según Picanyol es del día 14/08/1630 y según Giner del 24/08/1630. En el manuscrito, se ve rectificado por Giner, luego es cambio intencionado. Visto el documento original, no está claro (Ilustración 24). Examinando la caligrafía del Santo, casi todos los números 1 llevan un punto encima, de forma que con criterios de lectura actuales más bien parecen una letra i minúscula (suponemos que este fue el criterio de Picanyol para leer un 14). Podemos ver ejemplos de esto en esta misma carta, cuando se indica el año (Ilustración 25) y en otras (Ilustración 29 e Ilustración 33)[374]. Pero también es cierto que en este caso el parecido con una i es poco, y la curvatura que describe el trazo más parece un dos con un borrón encima (suponemos que este fue el criterio de Giner para leer un 24). Ante la duda de interpretación del texto, buscamos otros criterios para formarnos una opinión. Si miramos el día de la semana[375], el 14 es miércoles y el 24 es sábado, y de las cartas enviadas a Nápoles (destino de esta carta) el 75% están escritas en sábado y sólo el 2% en miércoles. Según esto, es bastante más probable que la fecha sea 24 que 14[376]. Con todo esto, aceptamos la opinión de Giner y la apuntamos en el histórico de la carta.



Ilustración 24

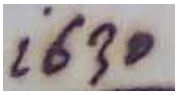


Ilustración 25

- 1605: En el elenco de *EGC* I, Picanyol indica que es del 21/4/1631, pero cuando luego la publica en *EGC* IV le pone como fecha el día 20. Pero no hace ningún comentario, lo que nos deja la duda de si es error de imprenta o cambio intencionado. Giner rectifica en el manuscrito y restituye el 21. El texto es una copia de Caputi, en la que pone la fecha tanto al principio como al final de la carta. Y aquí es donde está la confusión. Al principio (Ilustración 26) pone un número de lectura muy confusa (quizás un 20), sobre el que alguien encima, en lápiz rojo, ha escrito 21. Al final

[374] Aunque no faltan en el epistolario ejemplos de números uno en lo que el Santo no pone el punto. Por ejemplo la carta 1972 no lo pone ni en el día del mes ni en el año (Ilustración 28)

[375] En el apartado Resultados obtenidos respecto a la formación del epistolario (p. 59) ya se abordó el tema del día de la semana en que solía escribir el Santo las cartas.

[376] Evidentemente, la probabilidad no determina qué es lo que está escrito, pero ante la duda en la interpretación de lo escrito, nos ayuda a decantar la balanza.

(Ilustración 27) parece claro que pone 21. Parece más prudente quedarse con el 21, que es el número que se lee sin ninguna duda. Aceptamos el cambio y lo apuntamos en el histórico.



Ilustración 26



Ilustración 27

- 1858 y 1898: La corrección de fecha que hace *RGEGC* sobre *EGC* es la misma que ya se indicó en *CCP*[377] y que ya allí revisamos y aceptamos. No es debida a un error de Picanyol, sino que dicha carta, conocida en tiempos de éste como copia de Caputi, contenía una fecha distinta a la que luego se ha podido ver en el original encontrado en el *Codice Palermitano.*
- 1972: Éste es un caso realmente interesante. En *EGC* I, Picanyol dice que es del 15/02/1633. Luego, en *EGC* V, dice el mismo Picanyol que es del día 13. Y *REGCG* dice que es del día 14 (rectificado por Giner en el manuscrito). Vista la carta original, en el lugar donde Calasanz escribió la fecha, la acidez de la tinta se ha comido el papel y hay un agujero (Ilustración 28). En la parte superior derecha del reverso de la carta, una mano posterior apuntó que era del 14. Dicha letra no parece la de Picanyol, luego podemos pensar que es de Talenti. ¿Quizás cuando Talenti puso esta fecha, el ácido de la tinta aún no se había comido el papel? En un lateral derecho del reverso de la carta, apenas visible porque la encuadernación lo tapa parcialmente, otra mano posterior a Calasanz apuntó 15 de febrero. Y posteriormente, otra mano escribió en lápiz encima del 14, poniendo un 15. Respecto al día de la semana, la duda queda entre lunes y martes, lo que no nos conduce a nada[378]. Puesto que no tenemos elementos para decantarnos por una u otra opción, aceptamos la corrección de *REGCG* y apuntamos el cambio en el histórico.

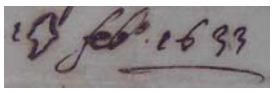


Ilustración 28

[377] *Vid* apartado 5.3, Cambios en el elenco realizados en *CCP*, p. 183

[378] Si miramos el gráfico ofrecido en el apartado *Formación del Epistolario*, vemos que el porcentaje de cartas escritas en lunes y en martes es muy similar. Lo mismo ocurre si limitamos la población de cartas a las enviadas a Moricone, destino de la carta.

- 2330[1]: Según Vilá es del 1/02/1635 y según Giner del 20/02/1635. El documento original está en el Monasterio de Monserrat, pero en el *AGSP* hay una fotografía. Vista la misma (Ilustración 29), parece claro que es del día 20. No obstante, y no entendemos por qué, en la parte de atrás de dicha fotografía alguien ha apuntado en rotulador rojo 25/02/1635. Esta carta viene en el texto de Giner con el número 2334*, que no existe en Picanyol. Es al cruzar datos cuando nos hemos dado cuenta de que realmente es la 2330[1]. Suponemos que Giner ha querido indicar con dicho cambio de numeración, que el número que le correspondería a la carta según su nueva fecha sería ése. Pero seguiremos el criterio de no modificar numeraciones de cartas editadas previamente. Así que la dejamos con el número que le asignó Vilá, pero apuntamos el cambio de fecha en el histórico de la carta.

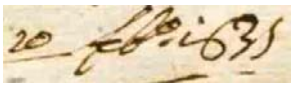


Ilustración 29

- 2647: Según Picanyol es de 1636 y según Giner de 1630. Visto el manuscrito sobre el que trabajó Giner, ya contenía dicha discrepancia y Giner no apuntó nada. Vista la carta original, es claramente de 1636. Parece, pues, error del OCR. Dejamos 1636.
- 2902: La corrección de fecha que hace *RGEGC* sobre *EGC* es la misma que ya se indicó en *CCP*[379] y que ya allí revisamos y aceptamos. No es debida a un error de Picanyol, sino que dicha carta, conocida en tiempos de éste como copia de Caputi, contenía una fecha distinta a la que luego se ha podido ver en el original encontrado en el *Codice Palermitano.*
- 3018: Según Picanyol es del 21/01/1639 y según Giner del 22 (rectificado por él en el manuscrito). Visto el original, resulta claro el 22 (Ilustración 30). Lo apuntamos en el histórico de la carta.

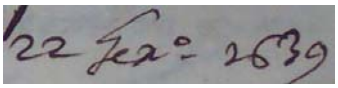


Ilustración 30

- 3035: Picanyol la publicó en *EGC* VII indicando como fecha 7/02/1639, y posteriormente, en *EGC* VIII la rectificó a día 5, cambio que ya hemos comentado anteriormente y hemos dado por bueno al haber visto el original. Sin embargo, en

[379] *Vid* apartado 5.3, Cambios en el elenco realizados en *CCP*, p. 183

REGCG pone otra vez el día 7. Visto el manuscrito, pone 7 (como se publicó en *EGC* VII) y Giner no rectifica. Es de suponer que se la pasó por alto pues, como ya vimos, en el original es bastante claro el 5 (Ilustración 7). No apuntamos, en consecuencia, nada en el histórico.

- 3393: Picanyol dudaba si era de 17/04/1640 o de 27/04/1640 y Giner afirma 17. Pero la duda sólo la indicaba en *EGC* I, y luego en *EGC* VII cuando publica la carta no manifiesta tal duda y únicamente indica 17. Puesto que el texto que revisó Giner es el del vol VII, en el manuscrito sólo pone 17 y él no rectifica nada. Visto el original (Ilustración 31), que no es original de Calasanz sino copia de Caputi, estamos conformes. No apuntamos en el histórico puesto que no cambiamos la fecha editada por Picanyol.

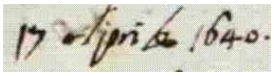


Ilustración 31

- 3398: Caso idéntico al anterior. Picanyol duda entre 23 ó 22 /04/1640 en *EGC* I. En *EGC* VII se queda con 22 y Giner está conforme. Visto el original (Ilustración 32), también de Caputti, aceptamos 22. No apuntamos en el histórico puesto que no cambiamos la fecha editada por Picanyol.

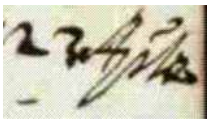


Ilustración 32

- 3423: Según Picanyol es de 11/5/1640, pero según Giner es de marzo. La hoja del manuscrito que contiene dicha carta no está, por lo que no podemos saber si es rectificación intencionada de Giner o no. En todo caso, viendo el documento original, es de un libro de minutas. Justo en esta minuta no pone fecha, pero está precedida y seguida por otras de mayo. A falta de más información, dejamos mayo como fecha de la minuta.
- 3464: Según Picanyol es del 09/07/1640 y según Giner es del 7 (rectificado por él en el manuscrito). Visto el original, en el texto de mano de Calasanz hay un número que a primera vista puede parecer un 7 o un 9 (Ilustración 33). Pero justo en esa misma carta, Calasanz habla de unas deudas y escribe los números 70 y 700 (Ilustración 34). Parece claro que el 7 escrito dos veces en la carta es similar al de la fecha. En el reverso de la carta pone 9. Según el P.Adolfo esta fecha es de letra de Picanyol, que como no podía

ser de otra forma apunta la lectura que él mismo hizo. Damos por bueno el 7 y lo apuntamos en el histórico.

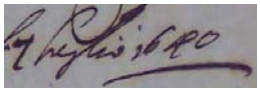


Ilustración 33

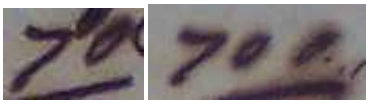


Ilustración 34

- 3948: La carta, originalmente conocida gracias a una copia del P.Caputi, tenía fecha de 14/03/1642. Pero su original aparece en el *Codice Palermitano* y en él la fecha es 15/03/1642. Ya comentamos esta corrección al hablar de *CCP*. Sin embargo, en *REGCG* la fecha es del día 14. Visto el manuscrito, como es de esperar pone 14 (que es lo que publicó Picanyol), y Giner no rectifica nada. Pero es extraño, porque Giner sí que vio el *Codice Palermitano* (en microfilm), y de hecho en el manuscrito indica la hoja del *Codice* en la que está el original de la carta. Suponemos que es un fallo involuntario (el 15 se ve muy claro, como ya vimos). Así pues, dejamos como fecha el 15 y no apuntamos nada más en el histórico (el cambio de 14 a 15 ya lo apuntamos cuando analizamos las correcciones de *CCP*)
- 3989: La corrección de fecha que hace *RGEGC* sobre *EGC* es la misma que ya se indicó en *CCP*[380] y que ya allí revisamos y aceptamos. Dicha carta, conocida en tiempos de Picanyol como copia de Caputi, contenía una fecha de lectura incierta, y la lectura que Picanyol hizo es distinta a la que luego se ha podido ver en el original encontrado en el *Codice Palermitano.*
- 4099: La carta la firma Calasanz en el Sábado Santo de 1643. Según Picanyol, la fecha es el 11/4/1643 y según Giner el 4/4/1643. El Domingo de Resurrección se fija el primer domingo posterior a la primera luna llena después del equinoccio de primavera en el hemisferio norte. Consultado un calendario lunar, en 1643 la primera luna llena tras el equinoccio de primavera fue el sábado 4 de abril. En consecuencia, el Domingo de Resurrección fue el 5 de abril y el Sábado Santo el 4 de abril. Damos por bueno el 4 y lo apuntamos en el histórico.
- 4140: En esta carta, Picanyol había propuesto un cambio de año. En *EGC* VIII indica como fecha 1/11/1643. Luego, en *EGC* IX dice que el año debe cambiarse a 1642, cambio que nosotros ya hemos rechazado anteriormente al ver el original. Giner, que

[380] *Vid* apartado 5.3, Cambios en el elenco realizados en *CCP*, p. 183

usó como base el texto publicado en *EGC* VIII, no cambia nada. En consecuencia, dejamos la fecha en 1643.

- 4392: Según Picanyol es de 12/08/1646 y según Giner de 1645 (rectificado por él en el manuscrito). Vista la carta original, se ve claramente 1645. Además, la carta está dirigida al *P. Gio. Domenico Franchi* en Podolín, y en ella Calasanz dice haber recibido carta de Franchi del día 20 de junio. En *EEC* hay una carta de Franchi a Calasanz desde Podolín con fecha 20/6/1645 y no hay ninguna de 20/6/1646. Así que por contexto, queda también claro que es de 1645. Lo apuntamos en el histórico.
- 4574: Según Picanyol es de 1648 y según Giner de 1640. Visto el manuscrito sobre el que trabajó Giner, ya contenía dicha discrepancia y Giner no apuntó nada. Vista la carta original, es claramente de 1648. Parece, pues, error del OCR. Dejamos 1648.

5.6.2 Comprobación de destinatario

También realizamos la comparación en los datos de destinatario de las cartas. El problema cuando hay discrepancias no es fácil de resolver.

Como indicamos en el punto anterior, en el encabezado de la carta, y en el reverso de la misma, Calasanz casi siempre indicaba a quién iba dirigida la carta y a qué lugar. Por lo que cabría pensar que la identificación del destinatario es una tarea trivial. Lamentablemente, el problema del destinatario no es de entidad menor. En muchas ocasiones, resulta muy complicado averiguar a quién iba dirigida la carta, especialmente cuando el destinatario es un religioso.

Pero para explicar este punto, habrá que hacer un paréntesis para exponer cómo se llamaban los escolapios en aquella época. Lo indica perfectamente el P.Vilá en *EGC* X, p. 11: cuando los escolapios tomaban el hábito, abandonaban el apellido, toman un nombre de religión[381] y muy frecuentemente cambiaban el nombre de pila. Por ejemplo, *Giovanni Pietro Gallo* pasaba a llamarse *Gioachino della Madre di Dio*, y así es como se le nombra durante el resto de su vida y como se le llama en el epistolario.

[381] Lo del nombre de religión no lo dice Vilá explícitamente, pero es evidente que así es por los ejemplos que luego ofrece.

Los problemas de identificación que esto genera los podríamos resumir en varios puntos:

- Una misma persona, con el paso de los años, puede ser nombrada primero como postulante, luego como novicio, pasado el tiempo como hermano, hermano laico, clérigo, padre o como clérigo operario.
- Al llamarse por el nombre de pila y el nombre de religión, enseguida aparecen duplicados. Así por ejemplo, bajo el nombre de *Giuseppe di sant´Orsola* hubo al menos tres escolapios, cuyos apellidos fueron *Menna*, *Ricci* y *Roca*.

Pero a estos dos factores indicados por el P.Vilá, se suman otros no menos graves que también hemos detectado, que citamos a continuación:

- Cuando al tomar el hábito elegían el nombre de religión y se cambiaban el nombre de pila, en algunos casos convertían su nombre de pila en nombre de religión, y elegían un nuevo nombre de pila. Por ejemplo, *Gio. Batta Amalfa* pasa a llamarse *Francesco di S. Gio. Batta*. Esto crea bastantes confusiones.
- La costumbre de llamar a algunos escolapios por su ciudad de nacimiento dificulta la identificación. Así por ejemplo, *Francesco Baldi dell'Annuntiatione*, a veces se le llama *Francesco Perugino*, o simplemente el *Perugino*, por ser su ciudad natal Perugia.
- En ocasiones el Santo confunde el nombre de religión por el de pila o al revés. Y si el religioso ha cambiado el de pila, puede usar el antiguo o el nuevo.
- En no pocas ocasiones, se nombra a los religiosos por su cargo. Son muchas las cartas que se dirigen simplemente al P.Ministro, al P.Provincial o al P.Visitador.

En los casos de duda, conociendo la fecha de la carta, hay que recurrir a la historia de la casa a la que va dirigida la carta, para poder saber quién vivía en ella en ese momento y quién ocupaba cada cargo. En caso de tener duda entre varias personas, se recurre a la biografía de las mismas para encontrar una pista que pueda decantar la balanza a favor de uno de ellos.

El problema es que no disponemos de la información de forma tan detallada como desearíamos. Los trabajos más exhaustivos realizados hasta la fecha son del P.Sántha, en sus dos obras *EEC* y *EHI*, y de los PP.Sántha y Vilá en *EPC*. En ellas se realizó una gran labor de búsqueda de información y ofrecen biografías de muchos religiosos. De hecho, todas o casi

todas las notas biográficas de religiosos escolapios que aparecen en *Cartas Selectas* están tomadas de estas obras.

El único *pero* que se le puede poner a dichas obras, es que todas las notas y biografías están escritas en latín, lengua que muchos lectores no dominamos hoy en día.

Puesto que de muchas de las biografías no hay traducción ni siquiera referencia en otras fuentes, para ayudar al lector, estas obras estarán incluidas en la versión de fotografía digital, tal como se comentará más adelante[382].

Hechos estos comentarios, podemos decir que nos hemos encontrado unas 210 diferencias de destinatario entre ambas fuentes. Se pueden agrupar en varios tipos de discrepancias:

- Como ya ocurriera con la fecha, inconsistencia entre *EGC* I y el tomo correspondiente en que está la carta (errores que hemos anotado en la fe de erratas). En total, unos 60 casos.
- Destinatarios no identificados por *EGC* y que Giner sí que identifica. Son 149 cartas en los que el destinatario es un escolapio nombrado por su cargo (P.Ministro, P.Provincial o P.Visitador son los más frecuentes) y que en *EGC* quedaron sin identificar. Giner buscó en la historia de las casas y para averiguar quién era el que ocupaba el cargo en la fecha de la carta, y ha procedido a identificar a la persona. En todos estos casos, damos por buena la corrección y la apuntamos en el histórico de la carta[383]. También hay algunos casos de religiosos llamados por su nombre de pila pero que *EGC* no identificó, y que sí que lo ha hecho Giner.
- Destinatarios identificados en *EGC* y que *REGCG* rectifica.

Por último, hay algunas cartas en que ninguna de las dos fuentes han podido identificar al destinatario y en las que nosotros sí que lo hemos logrado. Son cartas en las que se nombra al escolapio por su nombre de pila y nombre de religión (como casi todas) pero que por el

[382] *Vid* apartado 6.6.2, Edición digital de libros, p. 294

[383] Por no ocupar excesivo espacio, no daremos en el presente documento la lista detallada de los 149 casos. Quedan convenientemente apuntados en el histórico.

motivo que sea no están aún identificados. Teniendo la lista de religiosos ya elaborada en nuestro trabajo, hemos podido realizar las identificaciones.

Pasamos a contar los casos en que el destinatario está identificado en *EGC* y en *REGCG* rectifica:

- 0183, con fecha 11/9/1623. Según *EGC* es *Al P.re Gio. Pietro Ministro in Frascati* y según *REGCG* es *Al m.to R.do in Christo il P.re Castiglia nelle Scuole Pie a Frascati*. Visto el manuscrito, es cambio intencionado de Giner. Comprobado el documento original, la corrección es correcta. Lo aceptamos y apuntamos en el histórico.
- 2768, con fecha 12/08/1637. Se conserva en forma de copia en el RC. 78,16. *EGC* indica como destinatario *forse Al P.Giov. Domenico (Guadagni) di Sta. Maria Maddalena nelle Scuole Pie di Firenze*. Parece que Picanyol no lo tenía del todo claro. *REGC* en el manuscrito indica que en esa fecha Guadagni había dejado la Orden, e indica como destinatario *Pietro Paolo [Berro] di Sta. Maria Maddalena [sic] nelle Scuole Pie di Firenze*. Visto el documento original (Ilustración 35), que es copia escrita con no muy buena caligrafía, parece claro que pone Pietro Paolo (en todo caso no conseguimos ver de ninguna forma Giov. Domenico) di *Sta. Maria Maddalena*. Y Giner asumió que el copista se equivocó, pues *Pietro Paolo Berro* adoptó como nombre de religión *di Santa Maria*, pero no *di Sta. Maria Maddalena*. Aceptamos el cambio y lo apuntamos en el histórico.

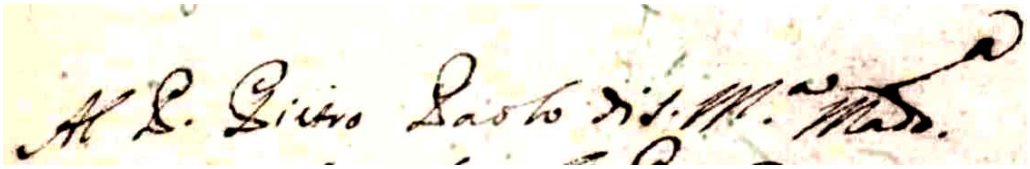


Ilustración 35

- 3129, con fecha 31/08/1639. En el texto original no indica el destinatario. *EGC* indica como destinatario al *Sr. Marcello Pellicola, notario de Poli*, y *REGCG* indica en el manuscrito que el destinatario es el *R.do D. Gio. Pietro, Rettore della Chiesa rurale della Pietà, di Poli*, que es hijo del notario. El texto de la carta dice: *Hieri mi fu data lettera di V.S. scritta in Poli…*Y el tratamiento de V.S. parece cuadrar más con un sacerdote que con un notario. Aceptamos el cambio y lo anotamos en el histórico.
- 3476, según una corrección de Picanyol, que ya dimos por buena, el destinatario no es un obispo, sino el Duque Ossolinski. Giner, que no tuvo delante las correcciones de Picanyol hechas en *EGC* IX, no cambió nada. No es, evidentemente, un error de lectura

del texto, sino de identificación de destinatario. Y el trabajo de identificación quedó sin concluir en *REGCG*. Así que dejamos el texto como lo dejó la corrección de Picanyol

- 3990, según una corrección de Picanyol, que ya dimos por buena, el destinatario no es *Ludovico [Baroni] di S. Raimondo* sino *Ludovico [Raimondi] di S. Raimondo*. Giner, que no tuvo delante las correcciones de Picanyol hechas en *EGC* IX, no cambió nada. Es, como el anterior, un caso de identificación de persona. Así que dejamos el texto como lo dejó la corrección de Picanyol.

Pasamos a contar los casos de nueva identificación realizada en este trabajo:

- 562[1], con fecha 8/12/1626, dirigida a *Fratel di S. Sisto en Fanano*. El único posible es FIORITA, pero el P.Vilá ya advierte en una nota a la carta que no es él. Y de hecho, comprobamos que vistió la sotana escolapia en 1635, luego tiene razón Vilá en su observación. Lo que no tiene en cuenta Vilá, es que en esta carta se habla de la casa de Florencia, y la primera fundación en esa ciudad no llegará hasta 1630. Mirando la carta original (Ilustración 36), vemos que los dos últimos dígitos del año son de lectura dudosa. Rápidamente, encontramos otra carta (la 3540), publicada por Picanyol con fecha 8/12/1640, y vemos que es la misma carta (el texto transcrito es el mismo y la ubicación en el *AGSP* del original la misma). Y en 1640 el hermano FIORITA estaba en la Orden, en Fanano para más señas, y la casa de Florencia ya estaba fundada. En consecuencia, creemos que Vilá cometió en este caso dos errores: publicó como inédita una carta que ya estaba publicada, y realizó una errónea lectura de la fecha. No tiene sentido establecer una relación entre ambas, porque la que publica Vilá es la misma que ya publicó Picanyol, así que eliminamos la 562[1].



Ilustración 36

- 3273, con fecha 15/02/1640: La carta está dirigida *Al P.re Pietro di S. Antonio in Ancona*. Sólo hay un Pietro di S.Antonio en todo el catálogo de religiosos, de apellido TOMEI. En su biografía (*EHI*, p. 2180) no indica dónde está en la fecha de la carta, pero hace la profesión solemne en 1633 y se sabe dónde estaba en 1643. Luego en 1640 estaba vivo y en la Orden, y es posible que pudiera estar en Ancona y ser el destinatario de esta carta en la fecha indicada. Apuntamos el destinatario y anotamos el cambio en el histórico.

- 3274, con fecha 15/02/1640: Dirigida *Al P.re Paolo Antonio a Norcia*. Sólo hay un Paolo Antonio en todo el catálogo de religiosos, Paolo Antonio LEONARDI del Rosario. En su biografía (*EHI*, p. 1317) indica que está en Nursia en la fecha de la carta. Apuntamos el destinatario y anotamos el cambio en el histórico.
- 3318, con fecha 16/03/1640: Dirigida a *Al P.re Gio. Gioseppe*. No indica el texto de la carta a qué localidad se dirige la misma ni tampoco Picanyol lo dice, pero por lo dicho en la misma parece ser algún lugar de Italia. Con ese nombre de pila no hay ningún religioso en la lista de religiosos de Vilá[384]. Pero está en la lista *Gio. Batta BUGELLI di S. Carlo*. Curiosamente, en todas las demás fuentes documentales empleadas se le llama Gio. Gioseppe, y el propio Vilá en la lista de personas de *EGC* X indica "*BUGELLI Gio. Ba (Gio. Giuseppe) di S. Carlo P*". Él mismo sabía que existía esta doble versión del nombre[385]. Además, según su biografía, BUGELLI estaba en Cutiliano en la fecha indicada, lo que también nos permite identificar el destino de la carta[386]. Según su biografía, intentó realizar una fundación en su tierra por cuenta propia, lo que también cuadra con lo que Calasanz le dice en la carta. Realizamos los cambios y los apuntamos en el histórico.
- 3321, con fecha 16/03/1640: Dirigida *Al fratel Antonio di S. Maria Messina* Puede ser CORCIONE, MURGIA y PASQUINO. Según *Cartas Selectas*, CORCIONE está en Mesina en esta fecha, MURGIA aún no había entrado en la Orden y respecto a PASQUINO, en *EHI* p. 1904 vemos que está vivo y en la Orden, pero no sabemos dónde. En el texto de la carta, se le dice al destinatario que ya no es necesario en Mesina y que va a ser trasladado, sin que se indique en el texto el lugar de destino. Y con fecha 6/10/1641 se conserva una carta de CORCIONE a Calasanz desde Nápoles (*EHI*, p. 730), en la que le cuenta que sus parientes (él es napolitano) no dejan de importunarle con sus asuntos, y le pide que le traslade a Roma. Así pues, todo parece indicar que el destinatario es CORCIONE. Modificamos la carta y lo apuntamos en el histórico.

[384] En este punto hemos de hacer referencia a fuentes documentales que aún no hemos analizado, que se verán en el apartado 6.2.1 Religiosos Escolapios en tiempo de Calasanz, p.261

[385] Sobre la identificación de este religioso, volveremos a hablar en el apartado 6.2.2 Personas nombradas en las cartas que no pertenecen a la Orden, p.271

[386] En la biografía dada en *CS*, indican que se retiró a su ciudad natal e intentó fundar un colegio por su cuenta y riesgo. Lo que cuadra con lo que dice Calasanz en esta carta.

- 3353, con fecha 24/03/1640: Dirigida al *fratel Pietro Paolo di S. Caterina in Ancona*. Sólo hay un Paolo di S. Caterina en todo el catálogo de religiosos, de apellido VANULLI. Y la fecha es compatible con los datos dados en El *Catálogo de Morandi.* Apuntamos el destinatario y anotamos el cambio en el histórico.
- 3878, con fecha 18/01/1642, dirigida al Obispo de Vercelli. En *EHI*, p. 1275 se publica una carta con fecha 23/12/1641 del obispo de Vercelli, Monseñor Santiago Goria a Calasanz, y leyendo ambas parece claro que la de Calasanz es respuesta a la de Mons. Goria. Además, en *EHI* se dice que Goria fue obispo de Vercelli hasta su muerte en 1660[387]. Apuntamos el destinatario y lo indicamos en el histórico
- 3940, con fecha 01/03/1642: Dirigida al *Fratel Antonio di S. Giacomo*. Con esos datos hay dos religiosos en el catálogo, de apellidos CAPOLONGO y PICCARI, pero en esta fecha CAPOLONGO ya está muerto. La fecha es compatible con los datos dados en el *Catálogo de Morandi.* Apuntamos el destinatario y anotamos el cambio en el histórico.
- 4046, con fecha 15/10/1642: Dirigida *Al P.re Francesco Antonio della Purificatione*. Sólo hay un Francesco Antonio della Purificatione en todo el catálogo de religiosos, de apellido ARDITO. Y la fecha es compatible con su biografía dada en *Cartas Selectas.* Apuntamos el destinatario y anotamos el cambio en el histórico.
- 4170, con fecha 02/04/1644: Dirigida *Al P.re Giov. di S. Michele*. Sólo hay un *Giov. di S. Michele* en todo el catálogo de religiosos, de apellido MILLELOTI. Y la fecha es compatible con su biografía dada en *Cartas Selectas.* Apuntamos el destinatario y anotamos el cambio en el histórico.
- 4395: Dirigida al *fratello Gio. Bat.ta de Palma*. Vemos que hay una carta en *EHI*, p. 851 de este hermano a Calasanz. Y en la explicación, nos dicen que no era un religioso escolapio, sino un oblato. Por eso no está en ningún catálogo de religiosos. Lo damos de alta en la base de datos y le asignamos la carta. Lo apuntamos en el histórico.
- 4477: Dirigida al *P. Giacinto di Gesú Mª*. Sólo puede ser FERRO, que fue hermano operario y luego se ordenó sacerdote, lo que cuadra con el texto de la carta. Modificamos el destinatario y lo apuntamos en el histórico

[387] Shánta indica como fuente biográfica Hier. Cath., IV, 364. No obstante *CS*, indicando la misma fuente, dice que murió en 1648. En todo caso, esta discrepancia no afecta a que sea el destinatario de la carta.

Indicaremos también aquellos casos en los que ni *EGC* ni *REGCG* han identificado al destinatario, ni tampoco nosotros, pese a haberlo intentado:

- 2537: Dirigida a *Antonio nelle Scuole Pie di Narni*. Hay 37 religiosos con nombre de pila Antonio, y de muchos no tenemos biografía. De las que tenemos, sólo cuadra MONTANARO, pero no tenemos bastantes datos para poder identificarlo con certeza.
- 2701, con fecha 11/04/1637: Dirigida a *Gio. di S. Antonio nelle Scuole Pie. Napoli*. Con ese nombre hay dos religiosos, de apellidos RAINERI y MONTE. Según *Cartas Selectas* RAINERI está en Nápoles en esa fecha. MONTE está en el *Catálogo de Morandi*, pero aunque en esa fecha está en la Orden, no sabemos dónde está en esas fechas ni tampoco tenemos fecha de muerte. No es posible, con tan pocos datos, realizar la identificación, aunque es muy probable que sea RAINERI. Es uno de los llamados *reclamantes* y tiene más actividad. MONTE parece que fue un escolapio de vida más discreta, pues no tenemos de él más información.
- 3256: Dirigida *Al P.re Carlo in Ancona*. Hay 27 religiosos con nombre de pila Carlo, por lo que desistimos de intentar averiguar quién puede ser.
- 3296: Dirigida a *Fran.co di S. Giuseppe*. Hay 7 religiosos posibles, y sólo tenemos datos biográficos de 5. De ésos, ninguno puede ser. No es posible identificarlo.
- 3398: Dirigida al *fratel Bernardo*. Hay 8 religiosos posibles, pero no de todos tenemos datos biográficos. De los que sí que tenemos, sólo puede ser *Bernardo ALTIERO della Natività del Signore*, que en esa fecha está en la Orden, aunque no sabemos dónde. Con información tan poco precisa, no podemos identificar al destinatario.
- 3423: Dirigida al *fratel Giacinto en Chieti*, con fecha 11/5/1640. Hay 7 religiosos posibles. De ellos PAPA está en la Orden, pero no sabemos dónde (aunque posiblemente en Campi, por las cartas a Calasanz escritas en esas fechas por María Paladini, marquesa de Campi, en las que habla del P.Papa), y PIEMONTE que muere allí en 1647 (donde murió toda la comunidad por una epidemia de peste). No tenemos datos suficientes para identificarlo, aunque vemos bastante probable que sea PIEMONTE.
- 3512, con fecha 29/09/1640: Dirigida a *Angelo Agostino di S. Giacomo*. Con ese nombre hay dos religiosos, de apellidos GALLINI y SAMBALDO. SAMBALDO está en el *Catálogo de Morandi*¸ pero no indica fecha de muerte. Podría ser él. Pero de

GALLINI no tenemos más información que el nombre. No es posible, con tan pocos datos, realizar la identificación.

5.6.3 Comprobación de destino

Para la lectura del lugar de destino de la carta, los problemas podrán venir únicamente como consecuencia de una mala lectura del texto, bien porque esté escrito de forma confusa, o bien porque con el paso del tiempo se haya deteriorado la tinta o el papel y haya que adivinar (más que leer) lo que ahí está escrito. Por eso, en lo que a comprobación de destino se refiere, hemos encontrado pocos casos en que *EGC* y *REGCG* discrepen. Pasamos a exponerlos:

- Carta 2769: Ya hablamos de esta carta en las correcciones de Picanyol, y como Giner no las tuvo delante al hacer su trabajo, no se dio cuenta del detalle que ya expusimos anteriormente, por el que el destino de la carta debía ser cambiado. Así pues, lo dejamos tal como propuso Picanyol en sus correcciones.
- Carta 2948: Según *EGC* I el destino es *Genova*, pero *REGCG* da como destino *Carmagnola*. Cuando se publica el texto en *EGC* VI figura como destino *Genova per Carmagnola*, es decir que el destino final de la carta era Carmagnola, pero el viaje debía hacerlo vía Génova. Pero Picanyol no indica, como sí que hace otras veces, que hubiera un fallo en el volumen I. Hemos comprobado, no obstante, el documento original y estamos conformes con el texto transcrito. Puesto que suponemos que es un error de imprenta en *EGC* I, lo apuntamos en la fe de erratas.
- Carta 3713: Según *EGC* I el destino es *Ferrara*, pero *REGCG* da como destino *Pieve di Cento*. Cuando se publica el texto en *EGC* VII figura como destino *Ferrara per la Pieve*, es decir que el destino final de la carta era Pieve di Cento, pero el viaje debía hacerlo vía Ferrara. Pero Picanyol no indica, como sí que hace otras veces, que hubiera un fallo en el volumen I. Hemos comprobado, no obstante, el documento original y estamos conformes con el texto transcrito. Puesto que suponemos que es un error de imprenta en *EGC* I, lo apuntamos en la fe de erratas.
- Carta 3783: Según *EGC* I el destino es *Ferrara*, pero *REGCG* da como destino *Pieve di Cento*. En la transcripción del texto ofrecida en *EGC* VII indica claramente que el destino es Ferrara. Pero Giner en el manuscrito rectifica y pone *Ferrara per la Pieve.* Visto el documento original, estamos conformes con la corrección de *RGEGC*. Cambiamos el destino y lo apuntamos en el histórico de cambios de la carta.

5.6.4 Comprobación de forma y autoría

La comprobación de forma entre *EGC* y *REGCG* (según la clasificación original de Picanyol, que posteriormente nosotros hemos cambiado) ha sido, en general, sencilla, pues no nos hemos encontrado con grandes discrepancias entre ellos.

A lo largo de todos los puntos que hemos ido describiendo en el presente documento, hemos realizado cambios en la forma y autoría de una cierta cantidad de documentos, especialmente en todas las cartas que estaban en el epistolario como copias y luego aparecieron sus originales en el *Codice Palermitano*. Todas esas cartas que ya hemos cambiado y comentado, quedan fuera de la presente comparación.

Hemos procedido a cruzar las dos fuentes, fijándonos en lo que a forma y autoría respecta. Encontramos, como en los puntos anteriores, discrepancias en algunas cartas respecto a la información de las mismas ofrecida en *EGC* I y el volumen correspondiente en que se publican. Apuntados todos estos casos en la fe de erratas, ofrecemos a continuación los casos de discrepancias entre *EGC* y *REGCG* que hemos evaluado:

- Carta 402: Según *EGC* es *Orig. (fp)* y según *REGCG* es *Orig. (f)*. Visto el documento original, tiene posdata. Dejamos la forma que indicó *EGC.*
- Carta 1891: Según *EGC* es *Orig. (o) già in Fanano, cop. in AGSP., RC. n. 78, 05* y según *REGCG* es *Cop. in AGSP., RC. n. 78, 05*. La descripción de *EGC* indica que la carta estuvo en un tiempo en Fanano y hoy está perdida. Y suponemos que por el hecho de que la carta esté perdida, es por lo que en *REGCG* se elimina la referencia a Fanano. Pero no ha sido así como se ha actuado en otras muchas cartas, en las que sí que se ha mantenido la referencia al lugar donde se encontraba el original, aunque hoy en día esté perdido. Así que, por mantener la coherencia en todo el epistolario, dejamos la ubicación como estaba en *EGC.*
- Carta 2228: Según *EGC* es *Orig. (fp)* y según *REGCG* es *Orig. (f)*. Visto el documento original, tiene posdata. Dejamos la forma que indicó *EGC.*
- Carta 2380: Según *EGC* es *Cop. (br)* y según *REGCG* es *Cop.* Visto el documento original, no hay ningún indicio en el texto (puntos suspensivos, comentario, etc.) de que sea una copia de un fragmento, sino que parece copia íntegra. Aceptamos la rectificación y la apuntamos en el histórico de cambios de la carta.

- Carta 2928: Según *EGC* es *Orig. (fp)* y según *REGCG* es *Orig. (f)*. Visto el documento original, comprobamos que la carta no tiene posdata. Aceptamos la rectificación y la apuntamos en el histórico de cambios de la carta.
- Carta 4578: Según *EGC* es *minuta(o)* y según *REGCG* es *orig. (o)*. Visto el documento original, no parece una minuta, pues está firmada por el Santo. Parece un billete, escrito para ser entregado en mano, como ocurre en otros tantos casos del epistolario. Aceptamos la rectificación y la apuntamos en el histórico de cambios de la carta.

Finalmente, cribados y comprobados los casos anteriores, nos quedaban los casos en que Picanyol y Giner discrepaban sobre la autoría del texto de la carta. Este apartado es un poco más complejo de comprobar, pues son muchas las cartas en las que no es fácil saber si la carta entera es de mano de Calasanz, o si otra persona (normalmente su secretario) escribe la carta y él sólo la firma. No estamos cualificados para poder opinar sobre el tema, pues no somos expertos en caligrafía, así que nos limitaremos a dar aquí la lista de cambios realizados por Giner respecto a Picanyol, aceptándolos sin entrar a valorarlos. Son en total 34:

Carta	*EGC*	*REGCG*
0146	Orig.	Orig. (o)
0322	Orig. (of)	Orig. (o)
0695	Orig. (o)	Orig.
0700	Orig. (o)	Orig. (f)
1248	Orig. (o)	Orig.
1937	Orig. (o)	Orig.
1950	Orig. (o)	Orig. (fp)
1983	Orig. (f)	Orig. (o)
1997	Orig. (f)	Orig. (o)
2075	Orig.	Orig. (f)
2113	Orig. (f)	Orig. (o)
2179	Orig.	Orig. (o)

Carta	*EGC*	*REGCG*
2193	Orig. (o)	Orig. (f)
2214	Orig. (f)	Orig. (o)
2218	Orig.	Orig. (o)
2280	Orig. (o)	Orig.
2286	Orig.	Orig. (o)
2294	Orig. (o)	Orig. (f)
2295	Orig. (o)	Orig. (f)
2311	Orig. (f)	Orig. (o)
2502	Orig.	Orig. (o)
2583	Orig. (f)	Orig. (o)
2637	Orig. (f)	Orig. (o)
2640	Orig. (f)	Orig. (o)

Carta	*EGC*	*REGCG*
2788	Orig. (f)	Orig. (o)
2841	Orig. (fp)	Orig. (f)
2854	Orig. (f)	Orig.
2968	Orig. (fp)	Orig. (o)
3236	Orig. (of)	Orig. (f)
3448	Orig. (f)	Orig. (o)
3485	Orig.	Orig. (o)
3490	Orig. (f)	Orig. (o)
3588	Orig. (of)	Orig. (o)
4068	Orig. (o)	Orig. (fp)

Como se ve, hay siete casos en los que la nueva forma es *Orig.*, y no entendemos qué quiere decir. Porque si no es ni escrita ni al menos firmada por el Santo, no debería estar en el epistolario. Pero como la comprobación supone entrar en temas de caligrafía, y no podemos, aceptamos los cambios tal cual los deja *REGCG*.

5.6.5 Comprobación de lugar donde se encuentra el documento

De cara al proceso de digitalización que se está llevando a cabo en el *AGSP*, resulta de gran importancia saber en qué lugar del archivo está cada carta para poder luego relacionar cada una con su fotografía.

En los años en que se elaboró la revisión del epistolario hecha por el P.Giner, se realizó un gran esfuerzo para conseguir copia de casi todas las cartas cuyo original no está en San Pantaleo, incorporando dichas copias bajo las signaturas desde RC., n. 78, 44a hasta RC., n. 78, 44g. En las cartas correspondientes se modificó la información de ubicación para reflejar que de ellas había copia en el *AGSP*.

El trabajo del P.Giner, como se comentó, se hizo entre los años 1993 al 2003. Ya existía entonces la fotografía digital, pero aún no se había extendido su uso tanto como hoy en la actualidad. Por eso, desde muchos lugares se enviaron fotocopias, cuya calidad no es siempre la deseable; incluso desde algunos lugares se enviaron simplemente copias mecanografiadas. Sería deseable ahora, que casi todo el mundo dispone de cámaras de fotografía digital, actualizar dichas copias a fotografías digitales de buena calidad. Cuando terminemos el presente trabajo, entregaremos en Roma la lista de cartas de las que habría que solicitar nueva fotografía.

Por otra parte, ya hablamos al procesar el texto de *REGCG*[388] de toda la problemática de la numeración del RC.9, luego no insistiremos aquí más en ello.

Hechos estos dos comentarios, y retomando la confrontación de *EGC* y *REGCG*, nos encontramos principalmente con tres tipos de diferencias:

- El primer tipo es, como en todos los apartados anteriores, inconsistencias entre *EGC* I y el volumen en el que posteriormente se publica la carta. Como en todos los casos, lo hemos apuntado en la fe de erratas.
- Casos en los que Giner amplia la información dada por Picanyol, pero sin entrar en contradicción. Por ejemplo, la carta 1774 según *EGC* está en AGSP., RC. n. 75, f. 17 y

[388] Vid apartado 5.5, Procesamiento del texto de *REGCG*, p. 192

según *REGCG* en AGSP., RC. n. 75, f. 17v. Simplemente se nos indica que está en la parte de atrás de la hoja. Todos estos casos los damos por buenos sin más discusión y las apuntamos en el histórico de cambios. No es nuestra misión, como ya hemos dicho anteriormente, revisar y criticar el trabajo de Giner, sino comprobar y constatar las diferencias respecto al de Picanyol.

- Casos en los que Giner rectifica la información dada por Picanyol. En dichos casos, como ya hemos hecho antes, acudimos al manuscrito de Giner y luego al documento original para formarnos una opinión.

Hechas las comprobaciones, en 6 casos era error en *EGC* I, pero que luego estaba bien en su volumen correspondiente. Estos casos quedan reflejados en la fe de erratas. Exponemos aquí los casos restantes:

- 594: En *AGSP*., RC. n. 02. Según *EGC* en el folio 213 y según *REGCG* en el 273. Rectificado por Giner en el manuscrito. Visto el documento original, la rectificación es correcta. Rectificamos y apuntamos en el histórico.
- 650: En *AGSP*., RC. n. 02. Según *EGC* en el folio 273 y según *REGCG* en el 213. Rectificado por Giner en el manuscrito. Visto el documento original, la rectificación es correcta. Rectificamos y apuntamos en el histórico.
- 741: Según *EGC* en *AGSP*., RC. n. 02, 357. y según *REGCG* en el RC. n. 07, 357. En el manuscrito ya estaba el cambio y Giner no cambia nada, luego parece error del OCR. Visto el documento original, es el folio RC, n. 02.
- 849: En *AGSP*., RC. n. 03. Según *EGC* en el folio 84 y según *REGCG* en el 89. En el manuscrito ya estaba el cambio y Giner no cambia nada, luego parece error del OCR. Visto el documento original, es el folio 84. Además, el folio 89 contiene la carta 854.
- 1210: En *AGSP*., RC. n. 03. Según *EGC* en el folio 406 y según *REGCG* en el 403. En el manuscrito ya estaba el cambio y Giner no cambia nada, luego parece error del OCR. Visto el documento original, es el folio 406. Además, el folio 403 contiene la carta 1207.
- 1648: Según *EGC* en *AGSP*., RC. n. 12, LVIII y según *REGCG* en AGSP., RC. n. 12, LXVIII. Vistos los documentos originales, la carta en cuestión no está en ninguno de los dos sitios. Hemos podido encontrarla en la ubicación AGSP., RC. n. 12, LXVIII*. Rectificamos y apuntamos en el histórico las dos correcciones.

- 1695: En *AGSP*., RC. n. 03. Según *EGC* en el folio 335a y según *REGCG* en el 335. En el manuscrito pone 335a y Giner no cambia nada, luego quien luego pasó a WORD borró la a por error. Visto el documento original, es el folio 335a. Además, el folio 335 contiene la carta 1694
- 2381: En *AGSP*., RC. n. 05. Según *EGC* en el folio 89a y según *REGCG* en el 89a.1. Rectificado por Giner en el manuscrito. Visto el documento original, la carta es una minuta escrita por Calasanz en la parte de atrás de una hoja que contiene una carta a él escrita. No obstante, nos parece más acorde con el resto de cartas indicar como página 89av. Rectificamos y apuntamos en el histórico.
- 2169 y 2170: Según *EGC* en *AGSP*., RC. n. 12, LXXIII y según *REGCG* en LXXXIII*. Rectificado por Giner en el manuscrito. Visto el documento original, la rectificación es correcta. Rectificamos y apuntamos en el histórico.
- 2190: En *AGSP*., RC. n. 05. Según *EGC* en el folio 284 y según *REGCG* en el 284-285. Rectificado por Giner en el manuscrito. Visto el documento original, la rectificación es correcta, pues es una carta larga que ocupa dos páginas. Rectificamos y apuntamos en el histórico.
- 2717: En *AGSP*., RC. n. 06. Según *EGC* en el folio 75 y según *REGCG* en el 75b. Rectificado por Giner en el manuscrito. Visto el documento original, la rectificación es correcta. No hay ningún folio con número 75. Existe el 75a (que contiene la carta 2716) y éste, que es el 75b. Rectificamos y apuntamos en el histórico.
- 3033: Este caso es distinto a todos los demás. Es un error de imprenta en *EGC*, pero el error no está en el tomo I, sino en el tomo VII, donde se publica la carta. En *EGC* I indica que la carta está en *AGSP*., RC. n. 06, 278, y luego en el tomo VII indica que está en *AGSP*., RC. n. 09, 343 y *REGCG* deja también esa ubicación. Pero no dice Picanyol de forma expresa que la nueva ubicación sea una rectificación de la anterior, por lo que queda la duda de si es un cambio intencionado o un error de imprenta. Vistos los documentos originales, la ubicación correcta es la que se dio en el tomo I, y errónea la del tomo VII. Además, en *AGSP*., RC. n. 09, 343 está la carta 3035. Puesto que, como hemos dicho, el punto de partida para el histórico de cambios de cada carta es el tomo de *EGC* en el que se publica, debemos apuntar en el histórico de la misma el cambio de ubicación que hemos realizado.

- 4445: En *AGSP*., RC. n. 08. Según *EGC* en el folio 255a y según *REGCG* en el 255. Rectificado por Giner en el manuscrito. Visto el documento original, la rectificación es correcta, pues no existe la hoja 255a. Rectificamos y apuntamos en el histórico.
- 4448: En *AGSP*., RC. n. 08. Según *EGC* en el folio 255 y según *REGCG* en el 256. Rectificado por Giner en el manuscrito. Visto el documento original, la rectificación es correcta. Además, el folio 255 contiene la carta 4445. Rectificamos y apuntamos en el histórico.
- 4552: En *AGSP*., RC. n. 08. Este caso es similar al de la 3033. Es un error de imprenta en *EGC*, pero el error no está en el tomo I, sino en el VIII. En el tomo I indica que está en el folio 294, pero luego en el tomo VIII indica 394 y en *RGEGC* se deja 394. Visto el original, está en el folio 294. Además el RC. n. 8 sólo tiene 304 folios. Tal como hicimos en el caso de la 3033, apuntamos el cambio hecho por nosotros en el histórico de la carta.

Hay 4 casos sobre los que queremos hacer un comentario especial. Se trata de 4 cartas de la *Memoria Scoma* (cartas 1620, 1829, 1862 y 1892) en las que en *REGCG* se rectifica el nº de página donde se encuentra. A primera vista, esto parece imposible, porque recordemos que la *Memoria Scoma* se quemó hace años en un incendio en Palermo, y en San Pantaleo no hay ninguna copia.

La explicación es simple y a la vez laboriosa: esas 4 cartas que el P.Scoma citó en su célebre obra hoy perdida *Memorias sobre las Escuelas Pías*, el P.Giner ha conseguido localizarlas en el otro trabajo del P. Scoma del que ya hemos hablado *Racolta di memorie cronologiche della fondazione e progressi di Sicilia delle Scuole Pie*, cuyo original se conserva en San Pantaleo. El problema está en que simplemente les ha cambiado el número de folio, pero manteniendo el texto de “in Mem. Scoma”.

Para solventar esta confusión, y documentar correctamente el cambio realizado por Giner, modificaremos la ubicación de esas cartas diciendo “in Mem. Scoma di Sicilia”, con lo que solucionaremos el problema de una forma que nos parece bastante clara. Apuntaremos los cambios en el histórico de las cartas.

5.6.6 Otras comprobaciones

Quizás este apartado no deberíamos llamarlo *Otras Comprobaciones* sino *Hallazgos Fortuitos*. Y decimos que no son comprobaciones exactamente, en el sentido usado hasta ahora de que hemos ido a los documentos originales a comprobar contradicciones encontradas entre *EGC* y *REGCG*, sino que sería más acertado decir que en el curso de nuestras comprobaciones (en el sentido más estricto antes citado), nos hemos encontrado (casi por azar) con casos curiosos, que podríamos agrupar en:

- casos sospechosos que nos han llevado a realizar pequeñas búsquedas no previstas inicialmente, de las que hemos obtenido ciertos resultados.
- casos en que el texto transcrito no parecía cuadrar con el original. Estos casos, por supuesto, son mérito exclusivo del P.Adolfo. Son casos en los que el texto es de lectura muy difícil. Nos limitamos a constatar el cambio por él realizado.
- casos en que hemos encontrado fragmentos de textos no editados todavía.

Y dicho esto, pasamos a exponerlos:

- Carta 2380: Es una corta carta en el que hacia el final dice "*…et offerendoli che sarà mio pensiero che voi…*". Debe cambiarse *mio pensiero* por *suo pensiero.*
- Carta 2614: Habla de un órgano comprado o cedido temporalmente a los escolapios por un señor llamado D.Pietro. Sobre el tema habla Calasanz en varias cartas, y parece ser que al pobre D.Pietro no le pagaban por el instrumento y reclama a Calasanz que se lo devolvieran. Y no es que Calasanz no le hiciera caso. El Santo escribe hasta cuatro cartas dando orden de que devuelvan el órgano a su dueño. Cabe suponer que el tal D. Pietro era un hombre paciente, pues el tema aparece en una carta en el año 1636, y en 1644 aún se lo seguía reclamando a Calasanz. Pues bien, en las cartas 2599, 2851 y 2870, se lee en la transcripción que el órgano estaba en una localidad llamada *Faenza*, de donde se lo llevó el P.Cherubini. Pero en la 2614 se lee en la transcripción que se cogió de *Fiorenza*. Visto el original, se ve sin ninguna duda que pone *Faenza*, y tanto en *EGC* como en *REGCG* se les pasó por alto y lo transcribieron como *Fiorenza*.
- Carta 2788: Tiene una posdata, como muchas otras. Pero en el reverso de la carta (es decir, en la parte que quedaba a la vista una vez doblada y lacrada), junto al lugar donde el Santo escribió el nombre del destinatario de la carta, hay una posdata inédita, que según el P.Adolfo es hológrafa del Santo. Ni *EGC* ni *REGCG* la han publicado.

Dice así: "*Farà che si pigli una lettera dal procaccio diretta a Gio. Tomasso Reli. di Lecci e tosto li mandi*"

- Carta 2870: La posdata dice "*Fatte che si rimandi l'organo a Faenza come ne fu portato et per padre Stefano su da chi si pigliò*". Y debe modificarse a "*Fatte che si rimandi l'organo a Faenza come ne fu portato et però il padre Stefano sa da chi si pigliò*"
- Carta 4068: Éste es un caso muy curioso. En el folio 260 del RC 7, hay una carta escrita desde Roma por el P.Trabucco a Calasanz, muy corta, con fecha 15/11/1642. Y en la mitad inferior de la hoja, Calasanz escribe una respuesta, en la que pone el destinatario (el P.Fedele) justo debajo de la firma, no en la otra cara de la hoja. La envía a las Escuelas Pías del Borgo (en la misma ciudad de Roma), por lo que todo hace pensar que es un billete que se entregó en mano. Está fechada el día 27/11/1642. Y lo extraño es que esa carta escrita a Calasanz no está publicada por Sántha en *EHI*. Sin embargo, encontramos que Vilá la publica en el año 1990[389], indicando que la ha encontrado como copia (no como original) del P.Puchades[390]en *Lettere del Beato Giuseppe Calasanzio*. Con todo esto, creemos poder reconstruir la historia:
    - En 1642 Calasanz recibe una carta, y en la misma hoja, en la parte de delante (cosa poco frecuente), escribe la respuesta para entregar en mano.
    - En el siglo XVIII, Talenti encuaderna las cartas de Calasanz en 8 volúmenes, y esta hoja queda en el vol. 7.
    - En 1950, Picanyol publica la carta escrita por Calasanz, asignándole el número 4068. Nada hace con la carta escrita a Calasanz, porque no era el objetivo de su trabajo.
    - En 1972 Sántha publica *EHI*, y no se da cuenta de la presencia de esta carta escrita a Calasanz, que queda inédita.
    - En 1990 Vilá encuentra una copia de esta carta a Calasanz en las copias del P.Puchades, y la publica como ampliación de *EHI*, creyendo que el original estaba perdido (porque Sántha no lo publicó).

[389] C.VILÁ: "Ampliando los epistolarios *EHI, EPC*", *Archivum Scholarum Piarum Nº27*, Roma, 1990, pp. 200-201

[390] Sobre esta copia manuscrita de las cartas, ya hablamos anteriormente al final del apartado 2.5, Recopilación del epistolario, p. 79

- En 2007, encontramos que el original de dicha carta está en el *AGSP*, en el folio 260 del RC., n. 7.

En una primera observación realizada por nosotros, la copia de Puchades y la original parecen ser idénticas. A raíz de este descubrimiento nuestro, suponemos que expertos de la Orden cotejarán los dos documentos para ver si hay alguna diferencia entre la copia y la original.

5.6.7 Comprobaciones hechas desde la base de datos

En este punto vamos a exponer una serie de comprobaciones que son realmente novedosas. Viendo el tipo de problemas que ha habido en las ediciones del epistolario, y los errores cometidos, decidimos emplear la base de datos que contiene el elenco de cartas para buscar más fallos.

Y este tratamiento es totalmente nuevo. Hasta el momento, las rectificaciones hechas sobre las ediciones del epistolario han sido siempre hechas desde la revisión de los textos originales. Nosotros, en cambio, lo que vamos a hacer ahora es sensiblemente distinto. Partiendo de la abstracción de los datos, y del tipo de errores que otros autores han detectado anteriormente, vamos a realizar búsquedas sobre la base de datos para detectar incongruencias. Y una vez detectados esos casos de incongruencias, que nos pondrán sobre la pista de posibles errores, acudiremos a los originales para buscar explicaciones.

Adelantamos aquí que esta forma de trabajo, nunca hecha hasta ahora en el epistolario, nos ha reportado buenos resultados. Y es lógico que así sea. Trabajando con fichas de cartulina, con un volumen de casi 5.000 cartas, es casi imposible que alguien pueda retener en la cabeza toda la información de las mismas para detectar el tipo de errores que aquí vamos a ver. De hecho, nos admira cómo escolapios como Picanyol o Giner han podido hacer trabajos tan grandiosos sobre la catalogación del epistolario. O que otros, como Sántha, Faubell o García-Durán hayan podido hacer estudios tan relevantes analizando y buscando textos en el epistolario.

Pero el uso inteligente de la informática, más concretamente de las bases de datos, permite ahora realizar con precisión y en segundos comprobaciones que antes, a mano, podían costar meses, y que no estaban exentas de errores.

Hechos estos comentarios, pasamos a exponer las comprobaciones hechas:

Visto que Picanyol en su fe de erratas, se había dado cuenta de cartas que estaban a la vez en el epistolario como copia y como original, pensamos en comprobar por medios informáticos si había más casos de este tipo aún no detectados. Para conseguir este objetivo, interrogamos a la base de datos sobre parejas de cartas que tuvieran la misma fecha, destino y destinatario, pero que una estuviera como original y la otra como copia o minuta, sin que constara todavía la relación entre ellas. Obtuvimos 8 casos en que esto ocurría. Comprobados uno a uno, cinco de ellos son cartas distintas (ya vimos anteriormente que no era extraño que se escribieran dos cartas el mismo día a la misma persona), pero en tres sí que era la misma. En estos tres casos, hemos acudido a ver los originales y hemos comprobado que ciertamente ocurría lo que habíamos intuido. Hemos establecido la relación entre copia y original, y lo hemos apuntado en el histórico. Los tres casos son:

- la 3264* que es minuta(br) de la 3254 que es orig(f)
- la 3265* que es minuta(br) de la 3250 que es orig(f)
- la 3757 que es copia de la 3849 orig(f).

Vistos los buenos resultados obtenidos en la primera comprobación, también pensamos en detectar fallos en el destinatario y destino de las cartas. Se nos ocurrió interrogar a la base de datos sobre parejas de cartas que tuvieran la misma fecha y destinatario pero distinto destino. Salvo error del propio Calasanz, que no es imposible, no tiene sentido mandar en el mismo día dos cartas a una misma persona a destinos distintos. Obtuvimos los siguientes resultados:

- Dos cartas con fecha 6/11/1636 escritas el P.Alacchi. La 2624 dirigida a Mesina y la 2624[1] dirigida a Palermo. Vistos los documentos, el caso parece claro, porque la 2624 es una copia en la que hemos comprobado que pone Mesina y la 2624[1] es su original del *Codice Palermitano*, en el también hemos visto que pone Palermo. Sin duda, fue un error del que la copió. Pero como en el documento que contiene la copia pone claramente Mesina, lo dejamos como está. Al ser copia de un original, queda claro que el destino correcto es el que indica la carta original.
- Dos cartas con fecha 12/06/1637 escritas al P.Alacchi. La 2737 dirigida a Narni y la 2737[1] dirigida a Roma. Además la 2737 es de la *Memoria Scoma*, y su original es la 2737[1], del *Codice Palermitano*. Es Vilá quien dice en el elenco de *EGC* X que la 2737[1] va dirigida a Roma, pero luego precisa que la carta la escribe Calasanz a Narni, pero

que al llegar a su destino no está Alacchi y la reenvía a Roma. En el *Codice Palermitano* se ve claramente que el destino escrito por Calasanz es *Narni*, y alguien lo tachó y escribió luego *Roma*. No es exactamente un error de Vilá, pues hizo el cambio intencionadamente. Pero no compartimos el criterio, que además es totalmente opuesto al que aplicó Picanyol en un caso similar en la carta 2769, como vimos anteriormente. Cambiamos el destino a Narni y lo apuntamos en el histórico de cambios de la carta.

- Dos cartas con fecha 4/08/1640 escritas al P.Tocco. La 3481 a Savona y la 3482 a Carcare. Vistos los documentos, no hay ningún error, porque en la 3481 cuenta el propio Calasanz al P.Tocco que como no está seguro de dónde encontrarle, le escribe a la vez a los dos sitios.
- Dos cartas con fecha 14/12/1641 escritas al P.Constantini. La 3822 a Vercelli y la 3830 a Genova. La 3822 está escrita al *P.re Gio. Bat.ta [Costantini] di S. Tecla Ministro delle Scuole Pie di Vercelli*, que cuadra con su biografía. En la 3830, el propio Picanyol avisa del error, y dice que fue un fallo en *EGC* I. En *EGC* VIII indica como destinatario el *P. Ministro*, pero que no se puede identificar[391]. Así pues, no genera cambio en el histórico de la carta.

Vistos los resultados obtenidos, pensamos en realizar la consulta pero con un poco más de flexibilidad. Puesto que los medios de transporte en aquella época no eran los de hoy en día, la movilidad de las personas era bastante reducida. Además, los escolapios (salvo contadas excepciones) tenían, por su tipo de vida, tendencia a permanecer largos periodos de tiempo en las casas en las que estaban destinados, no haciendo viajes con frecuencia. Así pues, interrogamos a la base de datos sobre parejas de cartas dirigidas a la misma persona, con destino distinto, y con diferencia de fecha de un día. Evidentemente, en esta comprobación habrá que tener en cuenta en cada caso qué dos destinos son los que nos encontramos, porque si son destinos próximos entre sí, puede ser perfectamente probable que el destinatario se haya desplazado de uno a otro en el intervalo de un día. Pero no hemos de tener en cuenta sólo si es posible que el destinatario haya tenido tiempo de desplazarse de un lugar a otro, sino que habrá que ver, además, si Calasanz ha tenido tiempo de enterarse del desplazamiento. Teniendo en cuenta esta matización, exponemos a continuación los casos encontrados y los resultados obtenidos:

[391] Aunque en el curso de este trabajo, nosotros sí que lo identificaremos

- Carta 344, con fecha 24/10/1625, Calasanz está en Frascati y escribe al P.García del Castillo en Roma. Es una copia de Caputi. Y al día siguiente, en carta de la que se conserva el original, Calasanz firma en Roma y escribe al P. Castilla que está en Frascati. Puesto que Frascati y Roma están próximas, no es imposible que esto ocurriera. Pero es sospechoso que el día 20 Calasanz estaba en Roma y escribe a García del Castillo una carta (la 343, original), que el día 24 ambos intercambien sus ubicaciones y que al día siguiente, 25, vuelvan a intercambiarse. Parece bastante probable que Caputi se confundiera al copiar la carta, pero no podemos asegurarlo. Así que no cambiamos nada, pues no tenemos el suficiente grado de seguridad para efectuar la corrección.
- Carta 1449, con fecha 29/7/1630, original de Calasanz, escribe desde Roma a García del Castillo a Frascati. Al día siguiente, en la carta 1451, copia de Caputi, Calasanz está en el Colegio Nazareno de Roma y escribe a García del Castillo a San Pantaleo. Visto el original de la 1451, en ningún lugar dice que García del Castillo esté en San Pantaleo. Simplemente, no indica destino de la carta. Es Picanyol quien dice que el destino es San Pantaleo, por lo que Giner lo ha puesto entre corchetes. Además, 4 días después (carta 1453, original) García del Castillo vuelve a estar en Frascati. Parece bastante probable que Picanyol se confundiera, pero no podemos asegurarlo, así que dejamos las cartas como están.
- Carta 2281, con fecha 11/10/1634, copia de Caputi. Calasanz está en Frascati y escribe al P.García a Frascati. ¡Esto sí que es imposible! Que el destino sea Frascati no lo pone en el texto (lo hemos comprobado), sino que lo incorpora Picanyol. Entendemos que es un error. Además, Giner lo ha rectificado en *REGCG* e indica Roma como destino de la carta. Lo cambiamos y apuntamos en el histórico.
- Carta 3682, con fecha 2/8/1641, al P.Berro en Palermo. Al día siguiente, carta 3683, al mismo P.Berro en Mesina. La distancia de Palermo a Mesina es de 223 kilómetros, y teniendo en cuenta que las Constituciones obligaban a los religiosos a viajar a pie (como signo de pobreza)[392], no parece fácil que el P.Berro pudiera recorrer semejante distancia en un día. Pero tampoco parece probable que pudiera haberla recorrido aunque hubiera ido acaballo. Hay otra pregunta a tener en cuenta: ¿cómo puede

[392] G.SÁNTHA: *Ensayos Críticos sobre San José de Calasanz y las Escuelas Pías*, Salamanca, 1976, ISBN 84-400-1797-7, p. 377

Calasanz escribir al P.Berro en Palermo el día 2, y el día 3 enterarse de que está en Mesina y escribirle allí otra carta? Además, el 2 fue viernes y el 3 sábado, luego según el análisis que hicimos al principio del trabajo sobre el funcionamiento del sistema postal, saldrían juntas en el mismo correo hacia la isla de Sicilia. Parece que algo no encaja. Leyendo el texto de las cartas, hay indicios de que los destinos son los indicados. Luego el problema podría estar en la fecha. En la carta 3683, a Mesina, pide que se hagan oraciones por el *P.Gio.Giuseppe*, que ha muerto en su país. Gio.Giuseppe sólo hay uno en todo el catálogo de religiosos, de apellido BUGELLI y muere en julio de 1641. Y concuerda con que el 2 de agosto pida el Santo que se hagan oraciones por él. También dice que cree habrá en agosto una sesión de la Congregación de Prelados que deben decidir sobre temas de la Orden (sobre el problema que aún colea de *los reclamantes*). Y efectivamente, esa sesión (cuarta y última) tuvo lugar el 23 de agosto de 1641. Luego la 3683 parece bastante claro que es de agosto de 1641. Además, durante todo ese año hay cartas de Calasanz a Berro en Mesina, de donde era P.Ministro. Respecto a la 3682, enviada a Palermo, le dice el Santo al P.Berro que "*en esta ocasión, ha hecho bien en no volver a Mesina"*. Diciéndole esto el día 2, no tiene sentido que al día siguiente le escriba a Mesina. Aún suponiendo que Berro hubiera decidido volver a Mesina (de donde era P.Ministro), no tuvo tiempo Calasanz de enterarse en un día. Además, justo al año siguiente, en 1642, hay una carta de Calasanz a Berro en Palermo el mes de septiembre (la 4032), donde le comunica que le traslada a Nápoles. Y cuadraría con la biografía del P. Berro[393], según la cual fue llamado a Palermo desde Mesina (por Calasanz o por Alacchi) en el verano de 1642, porque allí se había granjeado no pocas enemistades con los jesuitas. Luego, por el contexto histórico, parece que la carta 3682 pudiera ser de 1642. Respecto a las ubicaciones de las cartas, las dos se conocían inicialmente como copias de Caputi y tanto Moncallero en *CCP* y Giner en *REGCG* las identificaron en el *Codice Palermitano,* sin modificarles la fecha. Así pues, Caputi, Moncallero y Giner, que vieron el original (aunque Giner sólo vio el microfilm) opinaron que ambas eran de 1641. También interpretó que ambas eran de 1641 el que encuadernó las cartas en el *Codice Palermitano,* pues las colocó juntas y las numeró como folios 240 y 241. Aunque ni

[393] O. TOSTI: "P.Vincenzo Berro della Concezione (1603-1666). Cenni biografici", *Archivum Scholarum Piarum Nº21-22*, Roma, 1987, pp. 1-47

Moncallero ni Giner rectificaron la fecha (sin duda condicionados por el orden en que están encuadernadas), todos los argumentos aquí expuestos parecen apuntar a que la 3682 es de 1642 y no de 1641. Consultando el texto de Calasanz en el *Codice Palermitano* (Ilustración 37), hay un número que bien se puede interpretar como un uno o como un dos (ya hemos visto anteriormente en este trabajo varios casos de confusión entre el 1 y el 2). Examinando la caligrafía del Santo al escribir el año en el resto de cartas en el mismo libro cuya fecha es del año 1641, casi todos los números 1 llevan un punto encima y están claramente separados del 4, y es en las de 1642 en las que el 4 y el 2 quedan unidos, como ocurre en ésta. Con todo esto, confirmamos nuestra creencia de que la carta 3682 es de 1642. Rectificamos la fecha de la carta y apuntamos el cambio en el histórico de la misma.



Ilustración 37

5.7 Transcripción de los textos originales

Una vez que conseguimos tener completo y rectificado el elenco cronológico, pasamos a evaluar de cuántas cartas disponíamos de la transcripción del texto en su idioma original. En *REGCG* faltan bastantes cartas que sí están publicadas en *EGC* y, en principio, deberían estar[394]. Comprobamos una a una en *EGC* las cartas que no estaban en *REGCG* para ver cuál era la causa de su omisión. Vistos todos los casos, las que faltan se pueden agrupar en varios grupos:

- Cartas que están incluidas en el elenco del tomo I, pero que al llegar el momento de publicarlas en su tomo correspondiente, Picanyol indica que es un error, y que realmente no existen. En estos casos, hemos anulado dicha carta.
- Cartas que están incluidas en el elenco del tomo I y que son copias o minutas, pero que al llegar el momento de publicarlas en su tomo correspondiente, Picanyol dice haberse dado cuenta de que su original también está ya en el elenco. Como comentamos al hablar de *corrigenda* del tomo VIII y la fe de erratas del tomo IX[395] aunque Picanyol dice de anularlas, lo que hacemos es apuntar dicha relación en la base de datos.
- Cartas que son copias y su original está también en el epistolario, principalmente en *EGC* X. Por ser documentos de menor entidad, y por estar ya los originales localizados en el epistolario (y por tanto incluidos en la revisión), suponemos que el P.Giner decidió no incluirlos en los textos revisados. Picanyol sí que los incluyó porque en el momento de hacerlo, no se habían localizado aún los originales de las cartas.
- Todas las cartas del tomo X de *EGC*. Este punto parece estar en contradicción con el anterior. Si no se incluyeron cartas catalogadas como copias, porque después habían aparecido sus originales, y resulta que la mayor parte de esos originales está en el tomo X, ¿por qué no están los textos de dicho tomo en los ficheros informáticos? Comprobados en Roma los manuscritos del P.Giner, vimos que dicho tomo sí que fue escaneado y revisado por él (están los papeles con correcciones de su puño y letra), pero los ficheros informáticos que contienen dicho trabajo se han perdido. Nadie, ni en

[394] No obstante, todas las cartas publicadas por Picanyol pueden ser consultadas en versión de fotografía digital. Se comentará más adelante la edición en imagen digitalizada de las fuentes editadas. *Vid* p. 289

[395] *Vid* apartado 5.2, Procesamiento del elenco de *EGC*, p. 176

la Curia General actual, ni de los que estaban en la Curia en la época en la que se hizo el trabajo tienen noticia de dichos ficheros. Es una pérdida lamentable. No obstante, los manuscritos de la revisión están en Roma y esperamos que alguien en el futuro dedique tiempo para recuperar lo perdido.

- Cartas de la *Memoria Scoma*. No están incluidas unas porque al haberse encontrado el original de las mismas en el *Codice Palermitano*, publicado en *EGC* X, se estimó que ya no tenían importancia las copias. Pero las que no están en el códice, no pueden ser revisadas en la Memoria del P.Scoma (que Picanyol consultó en los años 1950-1956, y que estaba en la Biblioteca Nazionale di Palermo) porque se perdió posteriormente en un incendio[396].

En el texto de *REGCG* encontramos varias incidencias que nos son de interés y que hemos procesado, que pasamos a comentar:

- La identificación de personas está indicada poniendo entre corchetes detrás del nombre de la persona citada algún dato identificativo, generalmente el apellido. Hemos procesado todas las identificaciones y las hemos asociado con las personas correspondientes del catálogo de personas que comentaremos más adelante.
- Las notas de tipo lingüístico que comentamos que había (obra del Sr.Cianfrocca), también las hemos procesado convenientemente.

[396] *Vid* apartado 5.1.2, Sobre la numeración de las cartas, p. 160

5.8 Conclusión: ¿Cuál es el número total de cartas conocidas e incluidas en el Elenco?

La curiosidad científica y natural nos hace formularnos una pregunta que hasta ahora no hemos hecho en este trabajo: ¿Cuál es el número total de cartas conocidas e incluidas en el Elenco? Dijimos al principio que el Santo escribió entre 10.000 y 12.000 (15.000 según otra estimación), y que se conservaban aproximadamente la mitad, pero intencionadamente hemos evitado hasta ahora dar el número exacto.

Para mayor claridad en el flujo de la explicación, este apartado tendría más sentido haberlo incluido dentro de las consideraciones previas al trabajo sobre el epistolario, o incluso en la introducción del presente documento. Pero no podíamos dar respuesta a esta pregunta antes de este punto, en que ya hemos procesado todos los textos transcritos en el idioma original de las cartas. Creemos que explicar este punto antes hubiera creado confusión, porque para hacerlo tendríamos que referirnos a conclusiones y problemas que aún no estarían tratados.

Pero en este punto ya podemos abordar el problema. La realidad (como siempre compleja) es que no podemos responder a la pregunta. Más exactamente, podemos decir que no hay una única respuesta. Y la causa principal por la que no tiene respuesta única es que para poder formularla, primero habría que llegar a un consenso sobre un criterio de qué es carta y qué documento. Como vimos, Picanyol sí que dio un criterio claro y que aplicó con cierto nivel de coherencia en *EGC* I-IX, pero no así el P.Vilá en *EGC* X[397].

Pero, aún siendo conscientes del problema, vamos a intentar dar por lo menos una aproximación. Y para ello, creemos que la mejor forma es ir contando cronológicamente cómo se van agregando cartas al elenco general:

En *EGC* I, p.XL, indica Picanyol que ordena cronológicamente 4.578 cartas, numeradas de 1 al 4.578, aunque ya avisa de que irán apareciendo más a medida que se vayan publicando los demás volúmenes del epistolario. Pero esta cantidad ya es inexacta incluso en el primer volumen, pues se ve que ya hay números con asterisco (por ejemplo el 16* en la p. 10),

[397] Sobre la clasificación de cartas y documentos por su contenido, *vid* apartado 5.1.4. Sobre el contenido de las cartas, *vid* p. 167, donde ya tratamos el tema en profundidad.

además de los documentos (por ejemplo 7a, 7b y 7c), por lo que el número de cartas en el elenco de *EGC* I tiene que ser mayor de 4.578.

Posteriormente, a medida que van publicando los volúmenes del II al IX, elimina 13 cartas porque se da cuenta de que realmente no existen y dice que hay que eliminar 36 por ser copias o minutas cuyo original está también en el epistolario. Recordamos aquí que nosotros no las eliminamos, sino que apuntamos la relación. También publica 35 cartas que no estaban en el elenco, aunque sólo en 8 de ellas lo dice expresamente, por lo que no queda claro si la no inclusión en el elenco del volumen I de las 27 restantes fue por un error porque aún no la había descubierto. Finalmente, en el volumen VIII añade cuatro cartas nuevas y otras cuatro en el IX.

En *EGC* X, en la p. 8 dice que ofrece 281 cartas y notas diversas. Son realmente 289 las que aparecen en el elenco del tomo X, de las que dos dijimos que las eliminábamos por estar duplicados (la 4149* y la 4278*). Van incluidas ahí 113 cartas del *Codice Palermitano*, de las que 85 estaban publicadas por Picanyol como copias de la *Memoria Scoma* o de Caputi. Además, posteriormente en la p. 447 añade un segundo elenco con 24 cartas más. Y todas ellas (289+24) las revisamos y reasignamos su clasificación de contenido (es decir, si son cartas o no lo son). También reasignamos a patentes, memoriales y decretos 5 escritos que Picanyol numeró como cartas.

Más adelante se publican tres nuevas cartas[398]. Luego, en *REGCG* se añaden 41 más, y se juntan dos en una (la 2549 con la 2551* y también la 623 con la 624). Posteriormente se publica una en la revista *Archivum*[399].

En el presente trabajo, nosotros hemos establecido más relaciones entre copia y original, y hemos eliminado cartas que hemos visto que realmente no existían.

Con todo esto, podemos concluir los siguientes datos:

- Números asignados: 5.001

[398] O.TOSTI: "Tria Sancti Iosephi Calasanctii manuscripta", *Ephemerides Calasanctianae*, Roma, febr. 1997, pp. 74-76

[399] A.GARCÍA-DURAN: "Nueva carta inédita de San José de Calasanz", *Archivum Scholarum Piarum Nº*59, Roma, 2006, pp. 187-188

- Documentos publicados (cartas y documentos, descontando los números anulados): 4.980
- Documentos únicos (es decir, cuando tenemos a la vez el original y su copia o minuta, lo contamos sólo una vez), incluyendo tanto cartas como documentos: 4.851.
- Según nuestra clasificación de carta y documento, de ellos 4.675 son cartas y 176 son documentos.

Dada la complejidad del problema, es bastante probable que futuras investigaciones ocasionen que estos números cambien. Las causas, además de nuestros posibles errores involuntarios, creemos que pueden ser:

- Aparición de nuevas cartas (sería lo deseable).
- Descubrimiento de nuevas duplicidades de original y su copia o minuta. No puede ocurrir, porque ya lo hemos controlado, en cartas con misma fecha. Pero es perfectamente posible que alguien, leyendo cartas, encuentre una carta original que también esté como copia y minuta pero con fecha distinta (evidentemente, por error de quien hizo la copia).
- Cambio de clasificación entre cartas y documentos.
- Tal como indicamos más adelante en las propuestas de futuro, son muchos los documentos (no cartas) que se podrían (y creemos que se deberían) agregar a este elenco.

Y para terminar, incluimos aquí un comentario que no sabemos muy bien dónde ubicar. Hemos leído una carta enviada al P.Alacchi en Venecia, con fecha 25/1/1631 cuyo contenido nos ha causado cierta sorpresa. Se publicó primero en *EGC* y era conocida gracias a la *Memoria Scoma*. En EGC se le asignó el número 1566. Más tarde, su original fue encontrado en el *Codice Palermitano*, y fue publicada en *CCP* con el número 4 y luego en *EGC* X con el número 1566[1]. Pero nadie hasta la fecha, que sepamos, había reparado en lo que vamos a comentar.

El texto que nos causa tanta sorpresa es el siguiente: *Mando due lettere in bianco sottoscritte di mano mia acciò V.R.a, insieme col Padre Bagnacavallo, le facciano scrivire da buona mano et col quel termine che si conviene ad un povero religioso con sì gran signori, et sia il linguagio alla romana come di persona che habita in Roma quaranta anni sono*.

Y sorprende que siendo como era el P.Alacchi persona de arrebatos tan incontrolados, el Santo tenga la suficiente confianza en él como para mandarle una hoja firmada en blanco para que la escriba con el texto que crea conveniente. No obstante, parece que el Santo no se fiaba mucho de Alacchi puesto que le dice que no lo haga él solo, sino que lo haga junto con el P.Bagnacavallo, hombre de virtud probada. Y aún así no acababa el Santo de fiarse, y en la carta 1567[1] con fecha 1/2/1631 (justo al sábado siguiente), no habiendo recibido noticia de qué se hecho con sus hojas firmadas en blanco, pide explicaciones a Alacchi. No vuelve a nombrar más el tema en cartas posteriores. Ni sabemos qué le pudo escribir Alacchi al respecto porque en *EHI* no hay publicada ninguna carta suya en estas fechas.

Pero nos queda la duda de si habrá cartas en epistolario catalogadas como firmadas por el Santo, que realmente sean de las enviadas en blanco para que otros escriban. No afecta en nada a la catalogación del epistolario, y tampoco creemos que fuera práctica común, pero queremos aquí reseñarlo porque en ningún lugar hemos visto que se comente nada al respecto y nos parece interesante.

5.9 Obtención de textos traducidos al castellano

En la siguiente fase del trabajo, procesamos las fuentes citadas previamente, que tienen textos traducidos al castellano. El trabajo realizado fue el mismo que el que describimos anteriormente, primero escaneando, luego pasando el OCR y finalmente importando el texto a una tabla de una base de datos relacional. Al poner las traducciones en relación con los textos originales, comprobamos los datos más significativos de las cartas, para ver que no hubiera diferencias entre la fuente traducida y la original. En ninguna fuente traducida se hace referencia al lugar donde está el documento, ni a la clasificación de forma, pero todas indican la fecha y el destinatario, así que esa es la información que comparamos.

Contrariamente a lo que cabía esperar, encontramos algunas diferencias. Unas, la mayoría, eran errores en la fuente traducida, y como tales están en la fe de erratas, pero en *Cartas Selectas* encontramos correcciones que resultan ser válidas. Comentaremos esto en el punto correspondiente.

Pasamos a detallar uno a uno el trabajo realizado en cada fuente.

5.9.1 Epistolario de San José de Calasanz. Traducción y comentario histórico-pedagógico al primero de sus diez volúmenes

Este trabajo del P.Asensi se conserva como un único ejemplar mecanografiado y perfectamente encuadernado, del año 1950.

El tipo de letra (el que tenía la máquina de escribir que el usó) hace muy difícil el uso de un OCR. Además, se observa en el libro que según se iba usando el carrete de la máquina, la tinta se va agotando. En algunas páginas parece que se apuró en exceso el carrete antes de cambiarlo, y el texto tiene muy poca intensidad. Y por si todo esto no fuera bastante, el paso de los años ha contribuido a que la tinta se haya ido deteriorando.

Además, es de suponer que existió otro ejemplar que se depositó en la Universidad de Valencia, luego el P.Asensi debió escribir con papel de calco y quizás el ejemplar que conservamos sea el de la copia, que recibe un menor impacto en la máquina de escribir, y en

consecuencia las letras tienen menos tinta. Si esta suposición es cierta[400], las páginas con menos intensidad no son debidas al desgaste del carrete de tinta, sino al desgaste del propio papel de calco.

Esto, unido al hecho de que se conserva un único ejemplar (luego no podíamos guillotinarlo para proceder a su escaneo) nos llevó a la determinación de teclearlo de nuevo en el ordenador, pero haciéndolo sólo con el texto de las cartas y prescindiendo de los comentarios de las mismas. Dicha eliminación la hemos hecho porque desde 1950 hasta ahora se ha investigado mucho y se han escrito muchos libros. Fruto de ello, muchos puntos de vista y criterios históricos sobre la vida del Santo han cambiado, por lo que bastantes de los comentarios del P.Asensi están desfasados, o discutidos y rebatidos en publicaciones posteriores. No aportaría ninguna novedad el publicarlos ahora. Además, tampoco hemos tecleado las cartas cuyo original está en castellano, pues ya disponemos del texto de las mismas en otras fuentes. Respecto a la única carta que hay escrita en catalán en el libro (la 45), el P.Asensi no la tradujo al castellano, sino que la transcribió en su idioma original. Como ya la tenemos, no hemos vuelto a teclearla (además, ya está traducida al castellano en *CS*).

Hay otro problema que nos ha planteado la incorporación del trabajo del P.Asensi. Puesto que la numeración de las cartas la creó el P.Picanyol en 1950, y este trabajo es anterior, el número que tienen las cartas del P.Asensi es el número de hoja dentro del libro primero de Talenti. Hemos tenido que ir carta a carta asignándoles el número que les corresponde según el sistema actual de numeración.

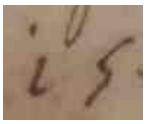
Resulta interesante el trabajo del P.Asensi, que como dijimos es traducción al castellano no desde la transcripción de Picanyol, sino desde el original. Y hemos detectado algunos detalles que nos parecen interesantes. Citamos aquí, por no extendernos en exceso, sólo uno: en la carta 250 (con fecha 14/9/1624) cuenta el Santo al P.Cananea que a causa de las muertes ocasionadas por la peste, hay vacantes cierta cantidad de capelos cardenalicios. Pues el hecho es que el P.Asensi, al traducir esta carta en 1950 habla de 15 vacantes. En 1951 el P.Picanyol

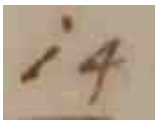
[400] Hemos intentado localizar en al archivo de la Universidad de Valencia el ejemplar que el P.Asensi depositó y que nunca defendió, pero no está registrado. Es de suponer que al no ser defendida, con el paso de los años el ejemplar acabó en la basura. Por lo que tenemos la certeza casi absoluta de que el ejemplar guardado en el Archivo Provincial de las Escuelas Pías de Valencia es el único que existe.

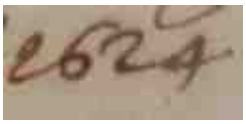
transcribe la carta en *EGC* II e indica que son 14 los vacantes, aunque luego en el comentario de la carta habla de 15, lo que bien parece ser un error de imprenta (aunque no queda claro si el error está en el 14 o en el 15). En consecuencia, *CS* en 1977 habla de 14, y *AC* en 1991 también. Y, finalmente, el P.Giner en *REGCG* en 2002 rectifica el 14 por un 15.

Es evidente que *CS* y *AC* tradujeron al castellano desde la versión de Picanyol, luego heredaron sus errores. Pero queremos recordar que Giner rectifica a Picanyol (lo hemos comprobado en el manuscrito de Giner) sin conocer el trabajo del P.Asensi, que ha dormido 57 años en una estantería hasta este momento. Luego son dos opiniones independientes y no condicionadas entre sí las que hacen la lectura del 15.

Viendo el documento original (Ilustración 38), creemos que se podría dudar entre un 14 o un 15, pero la balanza se decanta claramente por el 15 si miramos que en la misma carta hay dos cuatros muy claros, uno en el día del mes (Ilustración 39) y otro en el año (Ilustración 40). Estos dos números cuatro se parecen bastante poco al que estamos estudiando, por lo que parece no quedar ninguna duda sobre que los Cardenales muertos por la peste eran 15.


Ilustración 38


Ilustración 39


Ilustración 40

Hay, además, otro factor que queremos resaltar. Ya hemos comentado que el P.Picanyol omitió del epistolario los textos que, aún estando encuadernados en los libros del RC. 1 al 10, consideró que no eran cartas sino documentos. Aunque el P.Asensi hizo su trabajo antes que Picanyol, comenta en la introducción que éste puso a su disposición sus notas personales, por lo que podemos intuir que Asensi compartió sus criterios. Y no sólo los compartió sino que los cumplió estrictamente. Por ello, el P.Asensi no incluyó en su trabajo ningún texto de los considerados como documentos, ni siquiera los 7 que sí incluyó Picanyol. Aparte de esto, hay dos cartas que Asensi no traduce, y no entendemos por qué.

Por lo demás, puesto que es fuente no impresa y totalmente desconocida (tenemos la certeza absoluta de ello), nos hemos permitido rectificar aquellos errores que nos han parecido evidentes. Errores que no pueden ser por matizaciones de traducción, sino por fallos de mecanografía u otros motivos que desconocemos. No daremos un listado detallado de todas las correcciones realizadas, pero indicamos aquí algunas a modo de ejemplo:

- En todo el trabajo se usa el acento abierto (`), inexistente en el castellano, en vez del cerrado (´). Suponemos que sería algún tipo de limitación de la máquina de escribir empleada. Así pues, hemos cambiado sistemáticamente todos los acentos a cerrados
- Usa como participio del verbo responder la palabra *respuesto*. Ignoramos si en el Diccionario de la Real Academia de 1950 estaba así la conjugación, pero en la edición que hemos consultado (actualmente la 22ª) indica que el uso correcto es *respondido*, por lo que la hemos cambiado.
- El P.Asensi traduce dos cartas con número 50. Como dijimos, el número usado no es el de Picanyol (que aún no existía) sino el número de hoja en la encuadernación de Talenti. Pero la hoja 50 sólo contiene una carta (la 55 según la numeración del elenco). Comprobamos enseguida que la segunda carta que según Asensi está en la hoja 50 está realmente en la hoja 51, cuyo número actual en el elenco es 56.
- La carta 65, hay un fragmento que dice "*Mi prega che per alcuni giorni si tenga in casa il lattor di quella che vuole spedir un* ***bulletto***". La traducción del P.Asensi es: "*me ruega que por algunos días se tenga en casa al portador de ella, que quiere conseguir un* ***buleto***". Extrañados por la palabra *buleto* (que personalmente desconocíamos), la hemos consultado y sí que está en el diccionario[401]. Pero lo que nos ha sorprendido (y por eso lo comentamos) es que en *CS* la traducción que se hace es "*Me ruega que por algunos días acojan en casa al portador de aquélla, que quiere resolver* ***cierto asunto***". Desconocemos por qué en *CS* (que es un trabajo hecho con mucho rigor) hicieron una traducción tan libre.
- La carta 214, dirigida "*Al P.re Gio. Pietro [Cananea] Ministro de' Poveri della Madre di Dio delle Scuole Pie a Frascati"*. Extrañamente, el P. Asensi traduce "*Al P. Gral. de los Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías. De Roma a Frascati*". Parece contradictorio que Calasanz desde Roma escriba una carta al P.General (que es él mismo) en Frascati. La explicación es que esta carta tiene una posdata (que el P.Asensi no incluye) que dice "*Il soprascritto dica Al P.re General delli poveri della Madre di Dio delle Scuole Pie a Roma*". En el comentario que Picanyol hace de esta carta, dice que la postilla la puso Calasanz, probablemente para que no le llamaran

[401] Buleto (de bula) significa breve, que en su segunda acepción es *documento emitido por el Papa y redactado en forma menos solemne que las bulas.* A*pud* http://buscon.rae.es/draeI (25/03/2007). Vigésima segunda edición)

Reverendísimo, sino simplemente P.General. Y entendemos que el P.Asensi entendió mal la posdata. Lo hemos rectificado.

- Carta 326: El texto original (según *EGC* y *REGCG*) dice "*Quanto al venir, **basta** che venga V. R., il Padre Bernardino…*" Y la traducción del P.Asensi dice "*En cuanto a venir **Batta**, que venga V. R., el P. Bernardino…"* No parece un fallo de mecanografía, pues la B mayúscula no es fortuita. Visto el documento original, pone claramente basta, que es lo que hemos dejado.
- Carta 379, hay un fragmento que dice "*si faccia dichiarazione **se** la nostra Religione deve dipendere dalla loro compagnia o la compagnia dalla nostra Religione*", y la traducción del P.Asensi es "*se haga declaración de **su** nuestra Religión debe depender de su Compañía, o la Compañía de nuestra religión*". La frase sólo se entiende si ponemos *si* en vez de *su*, y aquí sí que opinamos que es un fallo de mecanografía, pues la *i* y la *u* están una al lado de la otra en el teclado de la máquina de escribir.

Basten estos ejemplos como muestra, aunque insistimos que son muchas más las rectificaciones que nos hemos tomado la libertad de realizar sobre esta fuente inédita.

5.9.2 San José de Calasanz, mensaje espiritual y pedagógico

El libro del P.Dionisio Cueva ofrece tan sólo frases sueltas de cartas, que ayudan poco a entender la globalidad de la carta de la que están extraídas[402]. No hay ningún caso en que cite un fragmento largo de carta, más allá de un par de frases. Además, plantea un problema de difícil solución: en el índice en el que indica cada fragmento a qué carta corresponde, no hace realmente esto, sino que indica en qué página y volumen de *EGC* está la carta, pero no el número de la misma. Aunque tenemos realizado el trabajo de saber en qué página está cada carta, hay muchas páginas que contienen varias cartas, por lo que no es posible realizar la asociación inversa de forma automática.

No nos dimos cuenta de este problema hasta después de haber escaneado el libro y haberle pasado el OCR. En un principio, desechamos la idea de incorporar este libro, pues el problema no era pequeño. Pero en el mes de junio de 2006, en nuestra estancia en Roma, nos

[402] Y esto no es una crítica sino una constatación. No es la finalidad del libro traducir cartas enteras, sino sólo fragmentos breves.

proporcionaron el texto en Word de la segunda edición del libro, que se estaba preparando. En dicha segunda edición[403] se ha rehecho el índice, y se señala para cada fragmento a qué carta pertenece.

La posibilidad de contar con este documento, ya en formato de WORD y con el nuevo índice, nos hizo cambiar de opinión e incluir este libro en nuestro trabajo.

Al procesar los textos del libro y cruzar con el elenco de cartas, encontramos 44 diferencias de fecha. La mayoría eran debidas a que se había copiado mal la fecha en el texto del libro, pero en 7 de ellas el problema era que lo que estaba mal era el número de la carta en el índice. Para esas, lo que tuvimos que hacer era identificar en el fragmento de *MEP* palabras clave, y buscar en todo el epistolario las palabras (traducidas, evidentemente, al italiano). Con este procedimiento, conseguimos localizar e identificar el número de carta correcto.

Comunicamos dichas diferencias para que se rectificaran en la edición. No obstante, había fallos que no podíamos comunicar porque realmente no eran tales. Concretamente, había tres cartas de las que la fecha se rectificó en *REGCG*, pero que no estaba cambiada en la nueva edición. Y ello es debido a que, como ya hemos dicho, la difusión de *REGCG* ha sido muy limitada. Además, al no ir acompañada en la web (tal como está antes de publicarse el presente trabajo) sin ningún tipo de edición crítica ni comentario, no ofrecía demasiada fiabilidad (queda siempre la duda más que razonable de si el cambio de fecha es intencionado o es fallo de quien ha pasado a ordenador el texto de la carta). Los tres casos son:

Nº documento en *MEP*	Nº de carta	Fecha en *MEP*	Fecha rectificada
247	865	03/06/1628	05/06/1628
829	1605	20/04/1631	21/04/1631
1057	4392	12/08/1646	12/08/1645

Posteriormente, y cuando la segunda edición del libro ya estaba impresa (incluyendo nuestras 41 correcciones) nos dimos cuenta de más cambios que creemos que sería conveniente hacer. Hemos detectado tres fragmentos incluidos en el libro que pertenecen a cartas que Picanyol eliminó en sus correcciones de *EGC* VIII y IX. Y la única explicación que encontramos, es que el P.Cueva no tuvo en cuenta esas correcciones. Porque no tiene sentido publicar en 1973 fragmentos de cartas conservadas como copia, que ya en 1955-1956

[403] D.CUEVA: *Calasanz: Mensaje espiritual y pedagógico*, ICCE, Madrid, 2007, 2ª edición, ISBN 84-7278-331-6

Picanyol dijo que no debían emplearse, por haber encontrado sus originales. Veremos luego que este fallo lo han cometido casi todas las fuentes que emplearemos. Nosotros hemos reasignado los fragmentos al número de carta que correctamente les corresponde.

Nº documento en *MEP*	Nº de carta en *MEP*	Nº de carta correcto
294	122	315
1113	129	2692
1178	128	1148

Además hay fragmentos de 13 cartas que Picanyol publicó como copias y que luego aparecieron sus originales en el *Codice Palermitano*. Esto no es un fallo en *MEP*, pues aunque *CCP* se publicó ocho años antes, la relación entre las cartas del *Codice Palermitano* ahí publicadas y las copias publicadas en *EGC* I-IX con las que se correspondían no estaba hecha hasta el presente trabajo, al menos de forma clara. Pero como nosotros ya la hemos realizado, procedemos a colocar cada fragmento en la carta que realmente le corresponde. Queremos no obstante hacer una puntualización: Si una carta conocida gracias a una copia, por ejemplo la 1822, fue publicada en *CCP* (asignándole el número 23), es porque Moncallero opinó que la copia difería del original. Más adelante, en EGC X se publicó con el número 1822[1]. Según esto, no sería correcto reasignar, como acabamos de hacer, el fragmento de la 1822 que se cita en *MEP* a la 1822[1], porque podría ser que justo ese fragmento, contenido en la copia no estuviera exactamente igual en el original. Esto sería cierto si habláramos de la carta entera, pero al tratarse sólo de un fragmento, es casi seguro que se encontrará igual tanto en la copia como en el original. Las diferencias indicadas en *CCP* entre las cartas originales del *Codice* Palermitano y sus copias, son generalmente en frases complejas que el copista simplificó o mal interpretó, o en otro tipo de detalles más técnicos. Y dichas diferencias no afectan a los fragmentos incluidos en *MEP*, que además son traducciones al castellano, que como tales no son necesariamente idénticas al original[404]. Asumiendo este criterio, podemos realizar la siguiente reasignación:

[404] Ya hemos citado anteriormente casos en que la traducción al castellano se realiza de forma bastante libre.

Nº documento en *MEP*	Nº de carta en *MEP*	Nº de carta correcto
178	1822	1822.1
4	2581	2581.1
398	2738	2740.1
1385	3087	3084.1
385	3087	3084.1
425	4422	4422.1
44	4422	4422.1
954	4430	4430.1

Nº documento en *MEP*	Nº de carta en *MEP*	Nº de carta correcto
1411	4430	4430.1
1129	4447	4447.1
1141	4459	4459.1
704	4468	4468.1
423	4470	4470.1

Y por último, hay 41 fragmentos de cartas citadas sacadas de *CCP*. Para estas 41, lo que se indica (tanto en la primera como en la segunda edición) es el número de página en *CCP* en el que está la carta de la que se saca el fragmento. Hemos comprobado una a una qué carta es la que hay en la página indicada, y cuál es el número que le corresponde en la numeración definitiva propuesta por nosotros.

Nº documento en *MEP*	Pág en *CCP*	Nº de carta correcto
10	Co 238	2372.1
52	Co 136-137	1673.1
166	Co 124	1636.1
180	Co 168	1865.1
273	Co 118	1593.1
293	Co 115	1589.1
308	Co 185	2085.1
325	Co 258	2559.1
330	Co 221	2332.1
331	Co 271	2581.1
369	Co 271	2581.1
451	Co 226	2344.1
465	Co 111	1584.1
484	Co 232	2356.1
489	Co 225	2344.1
501	Co 231	2356.1
519	Co 272	2581.1
520	Co 268	2574.1
565	Co 278	2600.1
705	Co 185	2085.1
738	Co 295	2740.1

Nº documento en *MEP*	Pág en *CCP*	Nº de carta correcto
828	Co 103-104	1566.1
840	Co 221	2332.1
881	Co 134	1664.1
887	Co 257	2559.1
923	Co 275	2585.1
978	Co 268	2574.1
1010	Co 221	2332.1
1069	Co 151	1725.1
1117	Co 235	2360.1
1125	Co 147	1711.1
1165	Co 275	2585.1
1171	Co 257	2559.1
1191	Co 325	4434.1
1267	Co 257	2559.1
1410	Co 258	2559.1
1416	Co 230	2351.1
1419	Co 333	4454.1
1424	Co 243	2425.1
1445	Co 333	4454.1
1465	Co 086	1541.1

Aunque, como puede verse, son bastantes los cambios que hemos realizado, en los anexos no ofreceremos un nuevo índice de *MEP*. Y adoptamos este criterio porque en este libro no hay sólo cartas del Santo sacadas de *EGC* y de *CCP*, sino que hay otros textos sacados de las Constituciones de la Orden, y de las reflexiones conocidas como *60 sentencias* (que aunque parece que no fueron escritas por él directamente, las empleó y enriqueció).

5.9.3 Cartas selectas de San José de Calasanz

Cartas Selectas es un libro que encierra un trabajo bien hecho. Para facilitar una mayor claridad en la exposición, dividiremos el trabajo realizado sobre esta fuente en dos secciones bien diferentes que pasamos a exponer

5.9.3.1 Respecto a la catalogación de las cartas

Al procesar los textos de este libro, nos llamó la atención que había unas cuantas cartas en las que el destinatario discrepaba con el que teníamos ya apuntado en el elenco cronológico. Comprobadas una a una las diferencias, vimos que en todos los casos eran rectificaciones hechas por los autores del libro, explicando el por qué de dichos cambios.

En la *REGCG* no estaban contemplados dichos cambios, como ya ocurriera con las correcciones de *EGC* VIII-IX. Los hemos incorporado y dado por buenos, pues están sólidamente argumentados. La no inclusión en *REGCG* es debida, a nuestro entender, no a una discrepancia con los mismos sino a un error.

Básicamente, son dos los tipos de cambios realizados. O son cartas en las que el destinatario no está en el mismo texto de la carta, y Picanyol lo había integrado al mismo por búsqueda en el contexto histórico de la misma, o son casos en que la carta va dirigida *Al P. Ministro* y Picanyol no supo o no pudo identificarlo. En ambos tipos de casos los autores del *Cartas Selectas*, fruto de su labor de investigación, han rectificado en el primer caso o completado en el segundo la información.

Las cartas con correcciones detectadas son:

- 868: La carta no tiene destinatario. Picanyol daba como destinatario a Pedro.A.Blanch, marido de Juana Calasanz (hermana del Santo). Pero en *CS* dicen que Juana era viuda al menos desde el 4 de octubre de 1626 (dos años antes de esta carta), fecha en la en que el propio Calasanz, en la carta 0532, se refiere a ella como viuda. Luego la destinataria sólo puede ser Juana Calasanz.
- 2006: La carta indica *Al P.re Giovan Domenico Ministro…Carcare*. Picanyol daba como destinatario a G.D.Romani, pero en *CS* rectifican y dicen que es G.D.Franchi, ministro de la casa en la fecha de la carta.

- 3093: La carta indica *Al P.re Ministro de Padri delle Scuole Pie di Genova*. Picanyol no lo identifica y en *CS* dicen que en esa fecha, el P.Ministro era Gio. Crisostomo Peri.
- 3178: La carta no indica destinatario. Picanyol puso *[Al P.re Ministro a Fanano]* y en *CS* dicen que en esa fecha, el P.Ministro era Luca Bresciani.
- 3190a: La carta no indica destinatario. Picanyol puso *[Al P.re Superiore della Dochesca a Napoli]* y en *CS* dicen que en esa fecha, el P.Superior era Arcangelo Galleti.
- 3222: La carta indica *Ser.mi Duce.* Picanyol puso *[Dogi di Genova]* y en *CS* dicen que en esa fecha, el Doge era Juan Bautista Durazzo.
- 3264: La carta indica *Al P.re Ministro di Porta Reale in Napoli*. Picanyol no lo identifica y en *CS* dicen que en esa fecha, el P.Ministro era Pietro Francesco Salazar Maldonado.
- 3384: La carta indica *Al P.re Provinciale di Sicilia*. Picanyol no lo identifica y en *CS* dicen que en esa fecha, el P.Provincial era Gio. Domenico Franchi
- 3600: La carta indica *Al P.re Giuseppe di S.ta Maria*. Picanyol no lo identifica y en *CS* dicen que es Giuseppe Sciarillo.
- 3672 y 3920: La carta indica *Al P.re Ministro di Savona*. Picanyol no lo identifica y en *CS* dicen que en esa fecha, el P.Ministro era Gabriele Bianchi.
- 3687: La carta indica *Al P.re Ministro in Palermo*. Picanyol no lo identifica y en *CS* dicen que en esa fecha, el P.Ministro era Francesco Leucci.
- 3844 y 3891: La carta indica *Al P.re Ministro di Genova*. Picanyol no lo identifica y en *CS* dicen que en esa fecha, el P.Ministro era Pietro Mª Cortegiani,
- 4397: La carta no indica destinatario. Picanyol puso *[Alla Vice Regina di Sardegna. Cagliari]* y en *CS* dicen que en esa fecha, la virreina era Catalina de Moncada y Alagón.

Pero después de citar los aciertos, que como hemos visto son muchos, vamos a comentar ahora los fallos. Nos hemos dado cuenta de que los autores de *CS* (como tantos otros) no tuvieron en cuenta las correcciones que Picanyol indicó en *EGC* VIII y IX. Sólo así puede explicarse que en *CS* traduzcan dos cartas (conservadas como copias) que Picanyol indicó que debían suprimirse por haber detectado que el original ya estaba en el epistolario. Pasamos a exponer los casos:

- Carta 128 (número 36 en *CS*), que es un fragmento citado en la *Memoria Scoma*. Picanyol indicó que Scoma se había equivocado en la fecha, y que lo que cita es fragmento de otra carta (la 1148). Y de ésta última conservamos el original. Pero lo que es más llamativo aún, es que la carta 1148 también está incluida en *CS* con el número 180. Aplicando estrictamente el criterio que estamos siguiendo, deberíamos pasar la traducción de la carta de la 128 a la 1148, pero como ésta también está, lo que habría que hacer es eliminar la traducción de la 128. No obstante, como realmente no nos molesta, la dejamos donde está.
- Carta 129 (número 37 en *CS*), es un fragmento citado en la *Memoria Scoma* en la que no se indica el destinatario. Picanyol indicó que Scoma se había equivocado en la fecha, y que lo que cita es un fragmento de otra carta (la 2692) enviada al P.Peri Y de ésta última conservamos el original. Así pues, pasamos la traducción de la carta 129 a la 2692. Como consecuencia necesaria de este cambio, modificamos el texto traducido de *CS*, indicando el destinatario, y la nota 1 de dicha carta en *CS*, que concluye diciendo que en esa carta no consta el destinatario.

Por otra parte, como ya comentamos en el apartado en que describimos el libro, en él se emplean cartas tanto de la numeración de Picanyol como la de Moncallero. Viendo que ya nadie hoy en día usa dicha numeración (o al menos nadie debería usarla, por mantener un criterio científico de homogeneidad), sino que se emplea la del tomo X de *EGC*, hemos realizado la traducción de un sistema a otro para seguir manteniendo la unidad del Elenco Cronológico. Incluiremos al final un anexo con el nuevo índice de cartas.

Finalmente, hay un caso en el que hemos dudado qué decisión tomar: la carta con número 282 en *CS*, según el índice del libro es la 1822 de la numeración del epistolario, y en consecuencia es una copia conservada en el *AGSP* como copia de Caputi. En *CCP* se indicó que su original está en el *Codice Palermitano*, y como la copia difiere mucho del original (eso entendió Moncallero) se publicó como número 23 de dicho libro. Teniendo en cuenta esto, en *CS* deberían haberla publicado como M23, pero no lo hicieron así. Más tarde, Vilá la publicó en *EGC* X con número 1822[1], luego siguiendo el mismo criterio que aplicamos en *MEP* (precisamente con un fragmento de la carta 1822), deberíamos reasignar la traducción de la carta 1822 a la 1822[1]. Pero creemos que no sería correcto hacer esto. Cuando hablamos de *MEP*, dijimos que como en ese libro se citan sólo fragmentos, podíamos asumir que el fragmento estaría contenido tanto en el original como en la copia. Pero, por el contrario, aquí

se trata de la carta entera. Si en *CS* se dice que se ha publicado la carta 1822, no dándose cuenta de que su original es la 23 de Moncallero, no podemos nosotros realizar la reasignación. De hecho, al comprobar las diferencias que Moncallero encontró entre la copia de Caputi y el original del *Codice Palermitano*[405], comprobamos que la traducción hecha en *CS* está sacada claramente de Caputi, y que difiere del original. Dice Moncallero que en la copia de Caputi hay un fragmento que dice: *et quanto alla cattedra che dice di haver fatta diversi lattini alli scolari*… Y afirma Moncallero que en el original lo que realmente dice es: *et quanto alla cathedra che dice haver fatta di versi lattini alli scolari*… Vista la traduicción que se hace en CS (*Sobre la cátedra que dice haber preparado con algunos latines para los alumnos…*) parece claro, como hemos dicho, que está hecha sobre la copia de Caputi, por lo que no podemos realizar la reasignación tal como hicimos en *MEP*. Para terminar con esta carta, como dato adicional, constatamos que en la transcripción de *REGCG* el P.Giner ha indicado *catherda* en vez de *cathedra*. Pensamos inicialmente que era un baile de letras de quien pasó el texto a ordenador, pero viendo el documento original es correcto lo que indicó el P.Giner.

5.9.3.2 Respecto a las notas a pie de página

Este libro tiene 3.604 notas a pie de página. En esas notas se incluyen datos biográficos de 643 personas, de las que 350 son escolapios y el resto son seglares. Estas biografías pasarán a formar parte de nuestra base de de datos de personas nombradas en las cartas, que veremos más adelante[406].

Tras procesarlas informáticamente, vemos que 2.140 son lo que hemos llamado *redirecciones totales*, es decir, que el texto de la nota se limita a enviar a otra nota que ya ha salido anteriormente en el libro, y no aporta ninguna información adicional. Esto, que al editar un libro es una práctica frecuente y comprensible, para así ahorrar papel, no tendría sentido en una aplicación web. Sería absurdo pinchar en un enlace que nos lleve a otro sobre el que haya que pinchar para que nos lleve a otro. Hemos identificado todos estos casos, para evitar este recorrido innecesario.

[405] *CCP*, p. 164

[406] *Vid* apartado 6.2, Creación de un catálogo de personas que intervienen en las cartas, p. 260

Pero al hacer esto hemos encontrado unos casos que no son estrictamente errores, y por ese motivo no están en la fe de erratas, y que pasamos a comentar ahora. Y decimos que no son errores, pues la nota nos lleva finalmente a la información deseada, pero dando unos rodeos totalmente innecesarios. Por no extendernos más en explicaciones, pasamos a comentar los casos:

- En la carta 13 nota 7 el texto al que hace referencia es “Dígale al P. Pedro”. Esta nota nos remite a la carta 156 nota 1, donde deberíamos encontrar la nota biográfica que nos aclarara quién es el P.Pedro. Sin embargo, esta nota nos reenvía a la carta 14 nota 1 (la siguiente a la 13, desde la que hemos empezado este viaje), donde por fin nos indican que se trata del P. Pedro Casani.
- En la carta 188 notas 4 y 17 se nos informa de que el nombrado es Alejandro Cesarini y nos remite a la carta 153 nota 8 que a su vez nos remite a la 151 nota 8 (para acabar de arreglarlo, esto es un error que sí indicaremos en la fe de erratas, pues la nota biográfica del Cardenal Alejandro Cesarini no está en la carta 153 nota 8 sino en la nota 9)
- En la carta 495 nota 5, se nos indica que la persona nombrada es Carlos Brunerio. Nos remite a la carta 477, nota 12, de donde se nos reenvía a la carta 422 nota 2.
- En la carta 232 nota 7, se nos remite a la 230 nota 4, de donde se nos manda a la 206 nota 13.
- En la carta 9 nota 8 y la carta 10 nota 2 se da el mismo caso. En ambas nos dice que la persona nombrada es, con toda probabilidad, Pablo Lucatelli, y nos envía a la carta 546 nota 1, desde la que se nos manda a la 396 nota 1.

Como hemos dicho arriba, no son estrictamente errores, aunque desde luego tampoco son aciertos, por lo que hemos decidido rectificarlos e indicarlos aquí. En la pantalla del ordenador, quizás no nos suponga más que una pulsación adicional del ratón, pero en la consulta sobre el libro es bastante más molesto. Sirvan estos casos como muestra. Hay bastantes más pero como ya hemos comentado que no son estrictamente errores, no daremos lista detallada de todos ellos.

Hay un caso distinto, que sí que hemos incluido en la fe de erratas pero que quisiéramos explicar aquí brevemente. La carta 472, cuando se traduce en el Vol 2 pág. 186 se indica que su número según Picanyol es el 3180. Sin embargo, en el índice de cartas del mismo volumen

pero en la página 392 dice que su número es P3180, M76. Esto no es posible, porque para la carta 76 de Moncallero, su numeración de Vilá según la correspondencia que hemos realizado, es la 3185[1]. Además, difícilmente la 3180 puede ser copia de la 3185[1] porque la 3180 es *orig(f)*. La explicación de este fallo creemos que está clara. La 3180 es una circular de fecha 28/10/1639 mandada al P.Giacomo Tocco. La 3185[1] tiene el mismo texto, pero está enviada al P. Gio. Domenico Franchi con fecha 04/11/1639. Para aumentar la confusión, en la nota 3 de la carta, indican que en la parte de atrás de otra carta con texto idéntico (que no es otra que la 3185[1]) hay un texto que transcriben en la misma nota. Así pues, parece claro que alguien quiso indicar esta peculiaridad en el índice de la página 392, pero la forma no fue la correcta.

En la fe de erratas hay otros dos errores que nos gustaría comentar. Son dos casos en que se dan dos biografías de la misma persona. Los dos casos son:

- Gido de Bagno (Carta 205, nota 4) y Juan Francisco Guidi di Bagno (Carta 356, nota 17). El primero toma sus datos de *L. von Pastor, Historia de los Papas, vol. XXIX, PP. 3-4* y el segundo de *Hier. Cath., IV, 22, 146, 293*. El problema es que no se dan cuenta de que ambas reseñas hablan de periodos distintos de la vida de la misma persona.
- Esteban Gagliaci (Carta 519, nota 6) y Esteban Gagliani (Carta 212, nota 5). En las dos notas se toma la información de la misma fuente. Suponemos que personas distintas hicieron las dos notas y nadie se dio cuenta de la duplicidad.

5.9.4 El año con Calasanz

De este libro, la parte de reflexión espiritual no es de utilidad para nuestro trabajo, pero sí que lo son las reseñas de personas, lugares o hechos. Aunque hemos comprobado que en muchas de ellas están tomadas de *Cartas Selectas*, incorpora bastante información adicional.

Una vez procesados los fragmentos del libro y cruzado con el elenco, nos encontramos con una serie de discrepancias en fechas y número de carta. Cuando encontramos que la carta tiene una fecha que no cuadra con la del elenco, hay que iniciar para cada caso un proceso de búsqueda hasta encontrar cuál es realmente el número de la carta cuyo fragmento se ofrece en el libro. Y esto no ha sido fácil, y hemos tenido que buscar bastante en algunos casos. Básicamente son dos los tipos de errores encontrados:

- Error de imprenta, por el que se han bailado dos cifras. Por ejemplo, indicar la carta 1079 por la 1097. La primera prueba a realizar cuando en un fragmento fallaba el texto, era buscar la carta bailando dígitos en el número de la misma, generalmente el segundo con el tercero, o el tercero con el cuarto. Rara vez estaba bailado el primero.
- Error de documentación, por lo que está mal la fecha de la carta. No hay otra forma para encontrar el número correcto que buscar el texto de la misma en todo el epistolario. Teniendo en cuenta que el texto de este libro está en castellano, y hay que buscar en el epistolario en su idioma original (casi todo en italiano), tuvimos que seleccionar palabras significativas de la carta (generalmente nombres propios) y buscar su traducción al italiano. Una vez que tuvimos la traducción al italiano de las palabras seleccionadas, buscamos en todo el epistolario en qué cartas aparecían para intentar localizar cuál era el número correcto en *AC*.

Añadiremos al final una fe de erratas con todos los fallos encontrados en este libro

Como en todos los demás que hasta ahora hemos visto, tampoco el P.Asiain tuvo en cuenta las correcciones de Picanyol. Por ello, cita dos cartas (la 128 y la 129) que Picanyol indicó que debían dejar de usarse, por ser copias y haber detectado que también en el epistolario están sus originales (la 1148 y 2692 respectivamente). Además (y como en los casos anteriores esto no es exactamente un error, sino fruto de nuestro trabajo) cita 22 cartas publicadas como copias en *EGC* y que luego aparecen en el *Codice Palermitano* tal como se publica en *CCP*. Para todas ellas, damos a continuación la lista y pasamos el fragmento traducido al número de carta correcto.

Carta citada	Carta correcta
0128	1148
0129	2692
1604	1604.1
1673	1673.1
1673	1673.1
1772	1772.1

Carta citada	Carta correcta
1822	1822.1
2225	2225.1
2240	2240.1
2323	2323.1
2323	2323.1
2332	2332.1

Carta citada	Carta correcta
2479	2479.1
2559	2559.1
2559	2559.1
2559	2559.1
2568	2568.1
2581	2581.1

Carta citada	Carta correcta
2585	2585.1
2585	2585.1
2600	2600.1
2738	2740.1
3087	3084.1
3087	3084.1

Añadiremos también, pues el libro no lo tiene, un índice de cartas y páginas en las que aparecen, incluyendo ya la numeración del elenco, traduciendo aquellas cartas que se citan con la numeración de Moncallero a la del elenco general.

5.9.5 Nueva Antología Pedagógica

Tal como ocurría en *REGCG*, en este trabajo se identifica a muchas personas nombradas en el texto mediante la integración en el mismo mediante corchetes de algún dato identificativo, que en la mayor parte de los casos es el apellido. En total, se identifica por este sistema 396 referencias a personas, que hemos incluido en nuestra base de datos de personas, de la que hablaremos más adelante[407].

En cuanto a la numeración de las cartas empleadas, parece que tampoco el P.Faubell tuvo en cuenta las correcciones que el P.Picanyol hizo en *EGC* VIII y IX ni las rectificaciones sobre originales encontrados en el *Codice Palermitano* y publicados en *CCP*. Hemos detectado tres casos en los que esto ocurre:

- Documento 884, que corresponde a la carta 128, que Picanyol indicó que había que eliminar por ser copia (con fecha equivocada) de otra original con número 1148. Y resulta curioso que la carta 1148 tiene un fragmento en este libro, con número de documento 886. Mirándolo ahora, vemos que el documento 884 está totalmente incluido en el 886. Es correcto que el P.Faubell usara los documentos, pues ateniéndose a lo publicado en *EGC*, olvidándose de las correcciones, corresponderían a cartas distintas y en fechas distintas. Pero ahora, a la luz de esta comprobación, lo que creemos que procede es eliminar el documento 884, que es lo que hacemos.
- Documentos 312 y 414, que corresponden a la carta 2738, que es una copia. *CCP* indicó que el original estaba en el *Codice Palermitano*, y lo publicó como número 196. Y Vilá publicó esa carta en *EGC* X con número 2740[1]. Luego pasamos a éste último número los dos documentos.
- Documento 674, que corresponden a la carta 3087, que es una copia. *CCP* indicó que el original estaba en el *Codice Palermitano*, y lo publicó como número 75. Y Vilá publicó esa carta en *EGC* X con número 3084[1]. Luego pasamos a este último número el documento.

[407] *Vid* apartado 6.2, Creación de un catálogo de personas que intervienen en las cartas, p. 260

6 Resultados complementarios

6.1 Consideraciones previas

Para ayudar a la mejor comprensión y contextualización de las cartas, hemos creado una serie de catálogos complementarios que pasaremos a ver en este apartado. Son los siguientes:

- Personas que intervienen en las cartas
- Temas de interés tratados en las cartas
- Tesauro de términos relacionados empleados en las cartas
- Hechos históricos, tanto de la historia de la Orden como de la historia universal de la época del Santo

La consulta de todos y cada uno de ellos ayudará a comprender mejor cada carta en su contexto, así como a poder acceder a las cartas por medio de índices completos, de una forma fácil y rápida que hasta ahora no era posible.

6.2 Creación de un catálogo de personas que intervienen en las cartas

De cara a crear el elenco de las cartas, es de vital importancia tener un catálogo de personas (escolapios y no escolapios) a los que se dirigen las cartas o son nombrados en ellas.

Resulta complicado en muchas ocasiones identificar a las personas cuando son nombradas en el epistolario del Santo. Las formas distintas de escribir los apellidos que hay en las distintas fuentes documentales conservadas no ayudan a resolver el problema. Especialmente la duplicidad de consonantes (Carreti, Carretti) o las terminaciones en -o o en -i (Carretto o Carretti) hacen que en algunos casos sea compleja la identificación. Muchas veces estos cambios son debidos a la italianización de los apellidos, o al uso de plurales y singulares. En la mayor parte de los casos, en el mismo epistolario se les llama de manera distinta.

Sirva como ejemplo ilustrativo de todo lo dicho el siguiente caso: Mons. Albizzi, asesor del Santo Oficio, es citado en toda la bibliografía que hemos consultado como Albizzi. Calasanz le nombra en sus cartas casi siempre simplemente como *Mons. Assessore*, sin indicar más. En dos cartas (4142 y 4418) indica su apellido como Albizi, y en otras dos (4236 y 4531) como Albici. En la lápida de su tumba, se lee "Ossa F. Card. Albici"[408] ¿Cuál de todas es la correcta? Posiblemente todas y ninguna. Iremos viendo cada caso.

Fruto del procesamiento de los textos empleados y descritos hasta ahora, tenemos iniciada ya una base de datos de personas que aparecen en las cartas. No sólo de destinatarios, sino de personas nombradas en el texto de la carta.

A modo de recordatorio, diremos que las fuentes de las que hemos obtenido reseñas biográficas son: *REGCG*, *CS*, *AC y*, *NAP*. Y por supuesto, también hemos obtenido información de los mismos destinatarios de las cartas.

Pero sólo esto no es suficiente, así que hemos buscado en más fuentes documentales para completar la información. Puesto que la forma de investigar es muy distinta en función

[408] *Vid* fotografía en S.GINER: *Siguiendo las huellas de San José de Calasanz por España e Italia*, Publicaciones ICCE (Madrid 1992), ISBN 84-7278-142-9, p. 114

de si las personas son o no escolapios, los trataremos por separado en los dos puntos siguientes

6.2.1 Religiosos Escolapios en tiempo de Calasanz

Puesto que la mayoría de las personas a las que se envían las cartas o se nombran en ellas son escolapios, es necesario tener un listado de los religiosos que entraron en la Orden hasta la muerte del Santo.

Para realizar un catálogo de escolapios habidos hasta la fecha de muerte de Calasanz, varios son los problemas que existen. Todo lo que dijimos en la p. 212 cuando realizábamos la comprobación de los destinatarios de las cartas, es aplicable en este punto.

El trabajo de realizar el catálogo de escolapios no está hecho hasta la fecha, y este hecho es un claro indicativo de que no es tarea fácil. No podremos aquí realizar una lista definitiva, pues sólo esto sería en sí mismo objeto de otra tesis. Desarrollar el trabajo a fondo supondría analizar una a una todas las fuentes documentales e ir persona a persona comparando y cruzando datos. Sólo el estudio crítico y comentario de las incidencias encontradas ocuparía una cantidad de hojas similar a la que ya ocupa la presente tesis. Así pues, realizaremos aquí la labor empleando las fuentes editadas, llegando a un punto de desarrollo que consideraremos suficiente para nuestro objetivo, pero conscientes de que no terminamos el trabajo. No obstante, en algún caso sí que acudiremos a ver la fuente original.

Hechas todas estas salvedades, analizaremos ahora las fuentes empleadas. Hemos buscado en las publicaciones existentes, y hemos usado aquellas que hemos creído que más podían ayudarnos, por su valor histórico y por su importancia al beber directamente de las fuentes documentales originales de la época. Las hemos escaneado y realizado sobre ellas los pasos habituales que ya hemos descrito en este trabajo para incorporarlas a la base de datos. Nos han sido también muy útiles dos fuentes no editadas que sus autores han puesto a nuestra disposición y que detallaremos a continuación. Pasamos a analizarlas una a una.

A la hora de comentar las incidencias o errores encontrados, no lo haremos al describir cada fuente, sino una vez que tenga todas descritas. Lo hacemos así porque no podemos comentar los resultados de la confrontación antes de haber descrito los pormenores de cada fuente.

6.2.1.1 Índice de identificación de religiosos que tomaron el hábito antes del 25-VIII-1648

Publicado por el P.Vilá en *EGC*. X, pp. 423-445. Para cada escolapio, identificado y ordenado alfabéticamente por su nombre de pila y nombre de religión, indica cuál es su apellido. Es, con mucho, la lista editada más completa de religiosos, identificando a 925, aunque de 41 de ellos no puede indicar el apellido y les pone un interrogante.

El problema es que Vilá da una lista de religiosos, pero sin justificar dónde los ha encontrado. Remite a *EPC* VII (también obra suya) para, buscando en el índice de religiosos de dicho libro (pp. 215-241), encontrar ahí la referencia dónde encontrar (entre *EEC*, *EHI* o *EPC*) datos biográficos de la persona buscada[409]. De bastantes religiosos, no encontraremos ninguna referencia en *EPC* VII, lo que nos dejará con la duda de dónde encontró el P.Vilá la información. Pero lo que es peor, ante la sospecha de errores, no sabremos qué hacer por falta de datos. De hecho, hemos encontrado algunos casos extraños que podemos clasificar en tres tipos:

- Casos en que dos religiosos indicados por Vilá, creemos que son realmente una única persona (de algunos tenemos la certeza absoluta, y de otros sólo la sospecha).
- Casos de personas que nunca fueron escolapios.
- Casos de personas que aunque entraron en el noviciado, nunca llegaron a tomar el hábito. No es esto realmente un error, porque la identificación es correcta, pero Vilá dice expresamente en el título de la lista que se trata de religiosos que *tomaron el hábito* antes del 25 de agosto de 1648.

6.2.1.2 Liber Congregationis Paulinae Pauperum Matris Dei Scholarum Piarum

Se guarda en al *AGSP* en Reg. Cal., n. 11, I. Es un libro de 21x28 cm. casi todo escrito de mano de Calasanz en el que apunta las admisiones de novicios en la Congregación Paulina desde 1617 a 1625. En total tiene 181 nombres apuntados.

[409] *EGC* X, p. 11. Vilá dice ser consciente de que con su contribución, el problema de la identificación de los religiosos no está totalmente resuelto, y que intentará en el futuro hacer otro trabajo al respecto. Hasta donde sabemos, murió sin hacerlo. Con el presente trabajo tampoco lo resolvemos completamente, aunque avanzamos un poco.

El P.Claudio Vilá publica la transcripción (en latín, como en el original)[410], aunque para el presente trabajo hemos usado una traducción al italiano inédita hecha por el P.Severino Giner partiendo directamente del documento original, y que ha cedido para el presente trabajo. El P.Giner nos ha proporcionado su trabajo ya en fichero informático, por lo que no hemos tenido que escanear la versión editada por Vilá.

El problema que reviste esta fuente documental es que los apellidos están *latinizados* por el propio Calasanz. El P.Giner ha puesto la versión italiana de uso más común de cada uno. No obstante, cuando tengamos una duda razonable acudiremos al original en latín. Además, este documento está ya digitalizado, por lo que además de la traducción de Giner y la transcripción de Vilá, podremos consultar el original mismo.

6.2.1.3 Catalogus Religiosorum ab anno 1617 ad annum 1637

Se guarda en al *AGSP* en Reg. Rel., n. 14, I. Es un libro de 41,5x27,5 cm. Es, como su nombre indica, el catálogo de los religiosos desde 1617 a 1637. El autor del catálogo es Gio. Battista Morandi di S. Bartolomeo[411]. Es por esto por lo que es más conocido como *Catálogo de Morandi*. Fue el primer secretario de Calasanz y contiene en total 488 personas apuntadas.

El P.Osvaldo Tosti publica la transcripción en la revista *Archivum*[412]. Cuenta Tosti que lo elaboró Morandi por orden de Calasanz, y para ello se basó en varios documentos anteriores (todos ellos conservados aún hoy en el *AGSP*), entre ellos el *LCP*. Podríamos pensar por este último comentario, que no tiene utilidad contemplar en el trabajo el *LCP*, si todo él está incluido en el catálogo de Morandi. Pero no es así. La explicación es que en *LCP* Calasanz apunta los novicios que entran en la congregación, pero no todos (ni mucho menos), superan el periodo del noviciado y llegan a profesar en la Orden. Unos porque no son admitidos, al no ser considerados aptos, y otros porque mueren antes. Es éste último, por ejemplo, el caso de Glicerio Landriani, uno de los primeros compañeros de Calasanz y al que apreciaba mucho, que figura en *LCP* pero no en el *Catálogo de Morandi*.

---

[410] C.VILÁ: "Liber Congregationis Paulinae Pauperum Matris Dei Scholarum Piarum", *Archivum Scholarum Piarum Nº19-20*, Roma, 1988, pp. 1-50

[411] *DENES* II, p. 384

[412] O.TOSTI: "Catalogus Religiosorum ab anno 1617 ad annum 1637", *Archivum Scholarum Piarum Nº28*, Roma, 1990, pp. 1-126

Este documento ha sido digitalizado a petición nuestra, por lo que podremos recurrir a su consulta cuando sea necesario.

6.2.1.4 Supplemento al catalogo del Morandi

Publicado por el P.Osvaldo Tosti en la misma revista que el anterior. Cuenta Tosti que Morandi no pudo terminar el catálogo (sólo llegó hasta el año 1637) por diversos motivos, pero apunta como uno de los principales el hecho de que fuera trasladado primero de San Pantaleo al Colegio Nazareno de Roma y luego a Poli.

No obstante, cita Tosti la existencia de otro documento, guardado en el *AGSP* en Reg. Cal., n. 28. En el artículo, hasta en tres veces se indica que la ubicación es Reg. Cal., n. 28, pero cuando hemos acudido a ver el original, nos hemos encontrado con que lo que ahí hay es un libro de registro de limosnas. Tras buscar un poco (ayudados por el P.Adolfo, por supuesto), hemos encontrado el documento que buscamos en Reg. Cal., n. 13A, 28**. Debe rectificarse, pues, la ubicación dada por Tosti

Es un libro de 26,5x10 cm. en el que en la cubierta se lee el título *Libro de Novitii dall'anno 1629 all'anno* y una mano distinta con fecha posterior termina el título poniendo el año *1665*. Del 1 de enero de 1629 al 12 de febrero de 1640 hay registradas 445 vesticiones. Y según Tosti son casi todas apuntadas de mano de Morandi. Desde esa fecha hasta 1665 se distinguen tres manos distintas apuntando las vesticiones. En total transcribe Tosti en este suplemento 177 vesticiones, que sumadas a las 488 del catálogo original, nos da un total de 665 vesticiones.

Este documento también está digitalizado, por lo que podremos recurrir a su consulta cuando sea necesario.

6.2.1.5 Catalogus Religiosorum Scholarum Piarum ab anno 1618 ad 2000

Elaborado por el Archivero General P.Valeriano Rodríguez entre los años 1998 y 2002. Es una extensa lista, encuadernada en tres volúmenes y guardada en las estanterías del *AGSP*. Fuente no editada que nos ha proporcionado ya en formato electrónico. Aunque el nombre completo es el consignado en el título del presente punto, de aquí en adelante, para referirnos a él lo haremos bajo la denominación de *lista del AGSP*, lo que nos resultará más corto y cómodo para diferenciarlo de los demás catálogos.

Durante el periodo en que el P.Valeriano fue Archivero General, se realizó dicho catálogo que contiene datos de religiosos desde la creación de la Orden hasta nuestros días. Concretamente, los datos almacenados son: Apellido, Nombre de pila, Nombre de religión, Fecha de Profesión Solemne, lugar de Profesión Solemne y documento en el que se guarda dicha información.

Hemos empleado sólo aquellos que tienen fecha hasta la muerte del Santo, que en total son 1036 registros. Pero esto es verdad sólo a medias. Según nos ha comentado el P. Valeriano, el trabajo que se hizo fue ir pasando a ordenador distintas colecciones de fichas realizadas a mano anteriormente extrayendo información de distintos documentos del *AGSP*, pero sin consultar esta vez los documentos originales. Esta observación es de vital importancia, porque a consecuencia de ello resulta que hay personas que tienen dos y tres registros en el catálogo, circunstancia de la que nadie antes se había percatado.

La explicación es sencilla: las distintas colecciones de fichas empleadas tienen formas distintas de nombrar a las personas, e incluso hacen referencia a fechas distintas de la misma persona. Aunque en el catálogo se indique expresamente que la fecha indicada en cada registro es la de la Profesión Solemne, hemos podido comprobar que, según de qué fuente original está sacada la información, la fecha indicada puede ser de Vestición, de Profesión Simple, de Profesión Solemne e incluso de Ordenación. Si a esto sumamos que puede aparecer en cada una de estas veces con apellido diferente, el problema aumenta.

Los documentos que se consultaron para hacer las colecciones de fichas, vienen indicados por su ubicación en el *AGSP* y fueron:

- RC 11. No indica exactamente de qué documento del RC 11, que contiene varios, ni de qué página. Aunque suponemos que se debe referir al *LCP*. Está digitalizado.
- RC 13, 28**. No indica página. Es el que emplea el P.Tosti para *Suplemento al catálogo de Morandi*. Está digitalizado.
- RR 14. Es el *Catálogo de Morandi*. En la lista se indica el número que tiene el religioso dentro de la numeración del catálogo. Este documento ha sido digitalizado a petición nuestra.
- RR 36. *Defunctorum Memoriae ab anno 1618 ad annum 1700*. En la lista se indica el número de página en la que está apuntada la muerte del religioso.

- RR 71. *Congregatio Paulina. Professiones propria manu conscriptae. Ab anno 1617 ad 1622.* En la lista se indica el número de página en la que está la Profesión del religioso. Este documento ha sido digitalizado a petición nuestra.
- RR 72. *Liber Professione Solemnes ab anno 1622 ad 1645* Indica el número de página en la que está la profesión del religioso[413].

Un problema encontrado, y no pequeño, es que hay 123 registros (en su mayor parte sacados de documentos cuya signatura pertenece al R.R. n. 71 y R.R. n. 72) que no tienen apellido, y en el catálogo se les ha puesto el apellido *"DESCONOCIDO"*.

La labor que hemos realizado con este catálogo ha sido cruzar con las distintas fuentes, teniendo en cuenta todos los datos, de los que la fecha ha sido muy importante. Primero para identificar qué registros del catálogo eran realmente duplicados de otro registro del mismo catálogo; es decir, que hablaban de la misma persona, y luego poner en relación cada registro de este catálogo con personas de las otras fuentes documentales empleadas. Han sido de gran ayuda para realizar esta confrontación los datos y fechas que para cada persona ofrece *El Catálogo de Morandi* junto con su suplemento.

6.2.1.6 Confrontación de las fuentes

El proceso para unificar todas las fuentes ha sido laborioso. Partiendo de la asociación de aquellos que en fuentes distintas se apellidaban igual, hemos tenido luego que ir comprobando todos los restantes. Cruzando religiosos de distintas fuentes con mismo nombre de pila y nombre de religión, encontrábamos aquellos cuyos apellidos eran sospechosamente parecidos. En esos casos, si disponíamos de datos biográficos de los individuos en las distintas fuentes, procedimos a cotejarlos para ver si realmente eran el mismo.

Hemos encontrado muchos casos en que para una misma persona (o mejor dicho, para lo que creemos que es una sola persona), unas fuentes dan un nombre de pila compuesto (por ejemplo Juan Bautista) y otras fuentes dan un nombre simple (sólo Juan). O casos en que según que fuente miramos, para el mismo religioso (volvemos a insistir, lo que creemos que es el mismo religioso) da dos nombres de religión distintos.

[413] De todos estos documentos, sólo dos no están digitalizados. La sentida muerte del P.Carlos deja, de momento, paralizado el proceso de digitalización.

Como fruto de nuestro trabajo habría que incluir tres listas, en las que mostremos para cada religioso (en fila) y cada fuente (en columna) las distintas formas de citar el apellido, el nombre de pila y el nombre de religión. Por no extendernos en exceso, y puesto que ya dijimos que esta fase del trabajo no era la fundamental, añadiremos sólo la lista de comparación de apellidos en los anexos de este trabajo[414].

Comentaremos a continuación algunos casos que nos hemos encontrado, para dar una idea de la complejidad del problema:

- Hay casos en que es fácil identificar a la misma persona en las distintas fuentes, porque el apellido es casi el mismo. Por ejemplo: Adornetto- Adornetti, Albano- Albani. A esto hay que sumar todas las variantes de las dobles consonantes, que se duplican o no según la fuente.
- Hay casos de apellidos no tan parecidos, pero que aún se pueden asociar con relativa facilidad, siempre mirando que coincidan en nombre de pila y de religión, y que no haya otros con los que poder asociar. Por ejemplo: Alexandri- Alessandri, Andreozzi- Andreossi- Andreoni, Bottiglieri- Bottegliani
- Hay casos de apellidos poco parecidos, en los que es la coincidencia de nombre de pila y de religión, y la no existencia de otros con los que poder asociar nos llevan a la identificación. Por ejemplo: Cangialanza- Cagnalansi, Cettarelli- Cettarella- Cetorella- Castarella, Flavio- Florio
- Son caso aparte los apellidos de lengua ni española ni italiana. Por la extrañeza de los mismos para la gente que escribe los documentos (casi todos italianos), los escriben de las formas más diversas. Por ejemplo: Kreusinger- Kracsinger- Kraizinger, Szusszilvichz- Szusszilovichz, Weczirka- Wazirka

Una vez realizadas todas las asociaciones que nos han parecido razonables, en lista de Vilá encontramos errores a los que creemos poder dar respuesta y que comentamos a continuación:

[414] Hemos procurado mantener un criterio bastante restrictivo a la hora de asociar personas. Sólo si teníamos un nivel de certeza suficiente hemos realizado la asociación, no haciéndola cuando la duda era razonable. Podemos haber cometido errores, lo sabemos. Somos conscientes de que, como hicieran antes otros, dejamos el trabajo sin terminar. Pero creemos sinceramente que no es nuestro objetivo el investigar la lista de religiosos hasta sus últimas consecuencias. Dejaremos listas detalladas de todo lo hecho en este punto en el *AGSP* para que otros puedan concluir lo que aquí hemos empezado.

- *Pietro MALDIS di S. Giuseppe* y *Pietro NALDI di S. Giuseppe* son realmente la misma persona. En *EPC* VII sólo aparece *MALDIS*. En *LCP* sólo aparece *NALDUS*. En el *Catálogo de Morandi*, en el texto, según Tosti, se lee *Maldi*, aunque en el índice lo cataloga como *Maldis*. Teniendo en cuenta que en todas las fuentes sólo hemos encontrado otro *Pietro di S. Giuseppe* de apellido *Mazzacaro*, con el que no puede haber ninguna confusión, parece claro que *MALDIS* y *NALDI* son la misma persona. Respecto a cuál de los dos apellidos tomamos como el correcto, nos quedamos con *MALDIS*, que es el que se emplea en más listas.
- *Angelo MORELLI di S. Domenico* y *Angelo DI LORENZO (o DE LAURENTI) di S. Domenico* son la misma persona, según indica Tosti en la edición del *Catálogo de Morandi*.
- *Francesco MENDES di Cristo*. En *Cartas Selectas* (Carta 243, nota 3) dicen que fue un sacerdote español de personalidad peculiar, con quien tuvo contacto Glicerio Landriani. Pero nunca fue escolapio. No debería estar en la lista. Lo incorporamos a la lista de personas relacionadas con el epistolario, pero no como escolapio.
- *Francesco MATTIOLI della SS.ma Trinità* y *Francesco Mª MATTIOLO della SS.ma Trinità* son la misma persona. Ninguno de los dos está en *EPC* VII. A *MATTOILI* se le nombra en *LCP*, en el *Catálogo de Morandi* y en la lista del *AGSP*. El tal *MATTIOLO* sólo aparece en la lista de Vilá. Teniendo en cuenta que en todas las fuentes, los únicos *Francesco della SS.ma Trinità* son estos dos, todo apunta a que son la misma persona. Nos quedamos con *MATTIOLI*, que es el que nombran todas las fuentes.
- *Gio. Batta. BARONE di S. Domenico* y *Gio. Antonio BARONE di S. Domenico*. *Gio.Batta* aparece en *EPC* VII y en todas las fuentes empleadas, y *Gio. Antonio* sólo en la de Vilá. No hay otro *Gio. Batta. di S. Domenico*, y sin tener nombre compuesto, *Gio. di S. Domenico* hay otros dos (*ARNERI* y *MILITERNO*) con los que no hay confusión posible. Todo apunta a que son la misma persona. Nos quedamos con el que aparece en todas las fuentes.
- *Ludovico BERGAMO di S. Bartolomeo* y *Luigi LEVATI di S. Bartolomeo* son la misma persona. Ninguno de los dos aparece en *EPC* VII. En *LCP*, el *Catálogo de Morandi* y la lista de Vilá aparece *BERGAMO*. Concretamente el *Catálogo de Morandi* y *LCP* dicen que es de Levato, diócesis de Bérgamo. *LEVATI* aparece en la lista de Vilá y en *Cartas Selectas*. Además, puesto que *Luigi* y *Ludovico* son realmente el mismo nombre, y *Ludovico di S. Bartolomeo* sólo aparecen estos dos en todas las fuentes,

parece claro que son la misma persona. A mayor abundamiento, resulta muy sospechoso que en la lista de personas (escolapios y no escolapios) que el propio Vilá ofrece más adelante en *EGC* X (la comentaremos a continuación), aparezca una persona llamada *LEVATI (BERGAMO) Luigi (Ludovico).* Por otra parte, creemos que es muy probable que el apellido no sea ni LEVATI (cuidad de nacimiento) ni BERGAMO (diócesis a la que pertenece la ciudad), pero no nos ha llegado ninguna constatación de esto. Además, en este caso resulta clarificadora la carta 4238, que hablando de él dice "*fratello, Ludovico di S. Bartolomeo, detto nel secolo Levato da Bergamo*". Nos quedamos con *LEVATI*, que es como se conoce más popularmente a este escolapio.

- *Giuseppe BOCCETO di S. Antonio* y *Giuseppe BOCCIETTA di S. Antonio* son la misma persona. Ninguno de los dos aparece en *EPC* VII. En *LCP* está *BOCCETUS* y no hay en ninguna fuente otros *Giuseppe di S. Antonio* aparte de estos dos. Así pues, todo apunta a que son la misma persona. Nos quedamos con *BOCCETTO*, que es la versión italiana de lo indicado en *LCP*.
- *Giovanni ARNERI di S. Domenico* y *Giovanni ARSIENI di S. Domenico* son la misma persona. Ninguno de los dos aparece en *EPC* VII. En *LCP* está *ARNERIO* y en todas las fuentes *Giovanni di S. Domenico,* aparte de estos dos, sólo está *MILITERNO* con el que no hay confusión posible. Así pues, todo apunta a que son la misma persona. Nos quedamos con *ARNERI*, que es la versión italiana de lo indicado en *LCP*
- *Bonifacio LARDI di S. Luca*, *Bonifacio DE GARDIS di S. Luca* y *Bonifacio LANDRI di S. Luca* son la misma persona. *LANDRI* figura en *EPC* VII y el *Catálogo de Morandi*. No hay en todas las fuentes otros Bonifacio di S. Luca. Nos quedamos con *LANDRI*.

En lo que respecta a la lista del *AGSP*, de los 123 registros que aparecían con apellido *DESCONOCIDO,* 74 los hemos podido relacionar con otros registros del mismo catálogo. Y otros tres los hemos podido identificar con religiosos de fuera de este catálogo, pero que están en los otros con los que hemos trabajado. Así, finalmente quedan 46 como verdaderamente desconocidos. No obstante, de esos 46 hay 25 para los que hemos encontrado un religioso idéntico en nombre y nombre de religión, y que sólo puede cuadrar con ese uno. Pero la fecha indicada no concuerda con ninguna de las proporcionadas en otras fuentes. Dichas fechas serían coherentes dentro del periodo de vida de la persona dentro de la Orden, pero no coinciden con ninguna concreta. No nos atrevemos, estando así las cosas, a realizar dicha asociación.

De los 913 restantes que tienen apellido conocido, 205 los hemos relacionado con otros religiosos del mismo catálogo (porque reflejan la misma fecha de la misma persona apuntada en fuentes distintas, o porque reflejan fechas distintas de la misma persona), 679 los hemos relacionado con religiosos de los otros catálogos y han quedado 29 que hemos añadido a nuestro catálogo de religiosos por no estar en ninguna otra fuente. Adjuntamos a continuación una tabla resumen con estos datos.

Resumen de la Lista del *AGSP*	
Apellido desconocido, relacionados dentro del catálogo	83
Apellido desconocido, relacionados con otros catálogos	7
Apellido desconocido, sin identificar	33
Apellido conocido, relacionados dentro del catálogo	208
Apellido conocido, relacionados con otros catálogos	678
Apellido conocido, no relacionados con otros catálogos	27
TOTAL	**1036**

Y pasamos a exponer ahora la confusión creada con *Francesco Castelli della Purificazione* de la que hablamos al inicio del trabajo[415]. Su nombre de religión es el aquí indicado en todas las fuentes, excepto en la lista del *AGSP*, donde indican que es *dell´Annunziazione*, según dos registros cuya signatura es R.R. 71, p. 5 y R.R. 72, p. 4b. Comprobados los documentos originales indicados en dicha lista, concretamente el R.R. 71, p. 5, es la profesión simple de Francesco *dell´Annunziazione*, escrita de su puño y letra, y con fecha 1 de abril de 1619, lo que no concuerda con la biografía de *CASTELLI* dada en *CS*. El apellido no aparece en la hoja en ningún sitio (ni ése ni otro). Además, en el margen de la hoja, alguien tiempo después apuntó que dejó la Orden a raíz del breve de reducción de 1646, hecho que tampoco cuadra con *CASTELLI*, que permaneció en la Orden hasta su muerte. Buscando información, vemos que *Francesco dell´Annunziazione* es *BALDI*, y todos los datos de la hoja cuadran perfectamente con él. Y hemos localizado también la profesión solemne de *CASTELLI*, que está en la hoja 14 del R.R. 71 y no en la 5. Se trata, sin duda, de un error del que hizo las fichas de los religiosos. Lo subsanamos en nuestra base de datos.

[415] *Vid* nota 175

6.2.2 Personas nombradas en las cartas que no pertenecen a la Orden

Además de los religiosos, son muchos los seglares a los que Calasanz envía las cartas, o de los que se habla en ellas. Es importante tener una lista de los mismos, junto con sus biografías. Dos son las fuentes principales de información que hemos encontrado.

Por una parte, las obtenidas de *Cartas Selectas*. Ofrece esta publicación biografías de 643 personas, de las cuales 293 no son escolapios. Es una importante fuente de información, con documentación abundante.

En lo que respecta a Cardenales de la Iglesia Católica, que muchas veces son llamados de formas diversas, nos ha sido de mucha utilidad una dirección web donde hay datos biográficos de los Cardenales desde el siglo XVI hasta nuestros días[416].

Por otra parte, en *EGC* X pp. 470-606 ofrece Vilá un índice onomástico. En él, aparece una lista de personas en la que, para cada una de ellas, dice en qué páginas[417] aparece en cada uno de los 10 volúmenes de *EGC*. Esta lista incluye tanto escolapios como no escolapios. En total, una vez procesado, vemos que contiene un total de 4.031 personas y 24.782 referencias a páginas donde aparecen. No ofrece la lista datos biográficos, sino simplemente referencia a páginas en los que se habla de la persona.

Uno podría pensar que con el trabajo del P.Vilá, con casi 25.000 referencias, el trabajo está terminado. Pero lamentablemente no es así. Da la impresión de que la lista esté terminada a medias, o con prisas. Y es una pena que un trabajo tan grande, no quede acabado correctamente. Y basamos nuestra afirmación en varios puntos:

- Aparecen personas, no escolapios, que claramente son la misma: "*GUZMAN Gaspar, conte di Olivares*" y "*OLIVARES, conte-duca*"; "*ALBORNOZ (Gil Carrillo de) Cardidinale*" y "*CARRILLO de ALBORNOZ Gil, Cardinale*". Deberían aparecer bajo la misma voz en el índice.

[416] http://www.fiu.edu/~mirandas/cardinals.htm (25/03/2007)

[417] El realizar la localización a nivel de página, impide la asociación directa de personas con la carta en la que aparecen, que sería lo más útil. No obstante, mediante la edición digital de libros, que veremos en la p. 289, podremos subsanar en parte este problema.

- Aparecen personas, no escolapios, que tras un pequeño análisis, se ve que son la misma: "*CALASANZ Juana (Giovanna), sorella del Santo*" y "*BLANCH Y CALASANZ Joana"* (Blanch era el apellido del marido); "*CONTI Lotario, duca*" y "*POLI, duca*" (Lotario Conti era duque de Poli); "*Ladislao IV, Wasa, re di Polonia*" y "*Re di Polonia*"; "*RISIO Flaminia*" y "*RISIO RACANI Flaminia, signora*" (Flaminia Risi estaba casada con Raimundo Racani). Deberían aparecer bajo la misma voz en el índice.
- Hay una grandísima cantidad de casos de religiosos en los que tenemos por una parte una persona perfectamente identificada con nombre, apellidos y nombre de religión, y por otra parte la misma persona pero sin apellido: "*COCCIA Girolamo di S. Carlo*" y "*Girolamo di S. Carlo P.*" (puesto que no hay otro *Girolamo di S.Carlo* en la lista del P.Vilá, no entendemos por qué él no realizó la identificación). Otro caso es el que vimos al identificar el destinatario de la carta 3318. En la lista tenemos cuatro personas que realmente son la misma: "*Giov. Giuseppe P.*", "*Giov. Giuseppe di Cutigliano P.*", "*Giov. Giuseppe di S. Carlo"* y "*BUGELLI Gio. Ba (Gio. Giuseppe) di S. Carlo P."*

Respecto a los religiosos sobre los que al hablar de la lista de religiosos dada por el P.Vilá llegamos a la conclusión de que eran la misma persona, consecuentemente aquí aparecen como personas distintas.

Y además, el índice esconde algunas peculiaridades en las que a primera vista puede uno no fijarse, y conducir a confusiones. Es interesante para esto que leamos la explicación que se da en la p. 12. Se dice que "*Los índices onomástico y toponímico incluyen el contenido de los volúmenes II-VII ambos inclusive; del volumen X excluyen la parte II o Índice; […]; del volumen X excluyen la parte introductoria y el índice de identificación de religiosos*".

Con este texto en mente, bajo el título de "Índice Onomástico" pensábamos que encontraríamos lo que estábamos buscando. Esto es, un índice onomástico de personas nombradas en las cartas. Pero no es exactamente esto. Es, realmente, un índice onomástico de personas nombradas en los volúmenes II-VIII y X de *EGC*. Esto significa que incluye no sólo las personas nombradas en las cartas, sino también las que las han comentado, criticado, recopilado y muchas cosas más. Si uno se fija, se ve en seguida que en la lista están el propio Vilá, Picanyol, Giner, García-Durán y casi todos los escolapios contemporáneos nombrados en este trabajo. Y también otros de épocas anteriores, pero no contemporáneos de Calasanz como Talenti, Manetti o Viñas.

Por otra parte, aunque la explicación decía que del índice se excluían las apariciones en la lista de religiosos que tomaron el hábito antes del 25/8/1648, se comprueba que esto no es cierto. Incluso resulta extraño que de bastantes religiosos sólo se dé como aparición su presencia en dicha lista.

Teniendo en cuenta todo el tema de los duplicados, hemos podido asociar 1.186 personas de la lista a 1.145 personas de nuestra base de datos.

Somos conscientes de que en la lista quedan muchas personas por identificar. Futuros estudios podrán continuar con el tema. Como dijimos, estudiar el tema de las personas nombradas hasta sus últimas consecuencias, sería por si sólo objeto de otra tesis.

6.3 Creación de un catálogo de temas de interés tratados en las cartas

A la hora de realizar un catálogo de temas de interés tratados en las cartas, nos vemos en la necesidad de hacer ciertas innovaciones sobre lo realizado hasta el momento.

Varias son las publicaciones en las que se expone un catálogo de temas, y cartas o fragmentos en los que se tratan. Será nuestro objetivo aprovechar todos los que hemos encontrado y, haciendo una labor de síntesis, proponer uno nuevo. En principio, y a la luz de los trabajos ya realizados previamente en otros libros, dicho catálogo tendrá tres grandes apartados, que serían Historia, Pedagogía y Espiritualidad. Para codificarlos, les asignaremos los números uno, dos y tres respectivamente.

Son fundamentalmente tres las publicaciones que nos proponen una clasificación temática más o menos exhaustiva: *EGC, CS* y *NAP*. Y en particular, para el tema de pedagogía, las más desarrolladas son *CS* y *NAP* (realmente, esta última sólo tiene clasificación pedagógica, que es evidentemente el objetivo del libro). Pero vemos que cada uno ha seguido esquemas distintos a la hora de hacer sus clasificaciones. Por ello, decidimos buscar una clasificación de temas pedagógicos más universal y consensuada.

Somos conscientes de que ésta no es una tarea fácil. Los autores contemporáneos tienden a centrarse en aspectos concretos de la pedagogía, y no a realizar clasificaciones generales. Y este fenómeno es debido a que, realmente, la pedagogía es una ciencia que abarca otras muchas. Y de ahí que el mismo término de *pedagogía* haya caído en desuso hoy en día, y se emplee más el de *ciencias de la educación*.

Si consideramos como el objeto de esta ciencia (cada uno que la llame como vea más conveniente) el proceso educativo, varios son los saberes que abarca[418]:

- Saber técnico: Metodología, didáctica, organización de la educación.
- Saber científico: se sistematizan conocimientos, se usan métodos inductivos y existe investigación sobre nuevos campos (neuro-ciencias, etc.)

[418] A.Iyanga: *La educación contemporánea: teorías e instituciones*, Nau Llibres, Valencia, 1996, ISBN 84-7642-455-8, pp. 52ss.

- Saber filosófico: en el proceso de la educación, hay que referirse a las causas últimas: qué es la persona, por qué es educable, etc.
- Saber teológico: referencia a Dios.

No es nuestra intención profundizar más en el tema. Pero sirva esta pequeña pincelada como esbozo del problema.

Debemos buscar o crear una nueva clasificación que englobe todos los apartados usados en las tres publicaciones nombradas. Una vez tengamos la nueva clasificación hecha, iremos viendo todas las clasificaciones realizadas en las tres publicaciones comentadas e iremos asignándoles subapartados dentro de nuestra nueva clasificación.

A la hora de buscar un esquema general, hemos consultado varios libros de pedagogía general, como los de de García Hoz[419], Luzuriga[420] y Kriekemans[421]. Sobre ellos, hemos realizado un pequeña reducción y adaptación, pues no todos los apartados tienen sentido al aplicarlos al epistolario del Santo. Con todo esto, ésta es la clasificación que hemos creado en cuanto a la pedagogía se refiere:

2. Pedagogía

- 2.1 Estructura de la educación
  - 2.1.a Educación física
  - 2.1.b Educación estética
  - 2.1.c Educación intelectual
  - 2.1.d Educación moral
  - 2.1.e Educación social
  - 2.1.f Educación religiosa
- 2.2 Acción educativa
  - 2.2.a Educabilidad
  - 2.2.b Acto educativo
  - 2.2.c Comunidad educativa
  - 2.2.d Coeducación
  - 2.2.e El educador
- 2.3 Métodos de la educación
- 2.4 Organización de la educación
  - 2.4.a Aspectos académicos
  - 2.4.b Condiciones materiales
- 2.5 Ideal cristiano de la educación

Ilustración 41: Clasificación realizada por nosotros

Cuando tengamos que convertir todos los apartados de las clasificaciones creadas en las publicaciones antes citadas, no siempre es evidente en qué apartado de la nueva clasificación propuesta por nosotros debemos colocarlo. Y esto es porque estas clasificaciones no establecen particiones excluyentes, sino que puede haber temas que puedan clasificarse en varios lugares desde distintos puntos de vista. En estos casos, intentaremos asignarle a cada una el apartado que refleje lo más fundamental del texto estudiado.

[419] V.GARCÍA HOZ: *Principios de pedagogía Sistemática*, Ed.Rialp, Madrid, 1970, 5ª edición, ISBN 84-321-1303-0, p. 50

[420] L.LUZURIAGA: *Pedagogía*, Ed. Losada, Buenos Aires, 1975, 12ª edición, p. 34

[421] A.KRIEKEMANS: *Pedagogía General*, Ed. Herder, Barcelona, 1968

Respecto a la clasificación por temas históricos y espirituales, tomaremos la de *CS* (que consideramos bastante detallada) y adaptaremos la de *EGC* para que acople con ésta.

La clasificación temática de *CS* nos será de mucha utilidad, porque en bastantes casos no indica simplemente cartas en las que se habla de un tema, sino notas a pie de página en la que se habla de dicho tema. Y la diferencia es importante. Porque en muchas de las cartas del Santo se tratan tal cantidad de temas, que parece sorprendente que pudiera controlar y estar pendiente de tantas cosas a la vez. De esta forma, decir que en una carta, por ejemplo, se habla de la enseñanza de la música, puede ser tanto como no decir nada. Y nos explicamos. Si en una carta en la que trata quince temas distintos, uno de ellos es la enseñanza de la música y se habla de ella sólo en dos líneas de la misma, si mandamos al usuario de la aplicación web a buscar la referencia en dicha carta es posible que no la encuentre, o que se canse antes de encontrarla. Distinto es si al usuario de la aplicación web se le presenta ya resaltada de alguna forma la parte de la carta que le interesa.

Y esto es lo que nos ocurre con *CS*. Puesto que sabemos en qué lugar del texto está la llamada a la nota al pie de página, podremos resaltar el lugar del texto donde está la nota y el usuario encontrará rápidamente el fragmento de texto que busca. En el caso de *NAP* ocurrirá lo mismo, pues la aplicación web llevará al usuario al fragmento citado en el libro.

Pero el problema es insalvable en el caso de *EGC*. Y esto es porque en *EGC* se hace referencia, para cada tema, a cartas en las que se trata dicho tema. Pero se hace referencia a la carta entera. Y éste es un problema que no podemos solucionar en el presente trabajo. En *EGC* hay casi 2.000 referencias a cartas en el índice temático, y el indicar para cada una de ellas qué fragmento de la misma es el que nos interesa, es una labor excesiva que queda fuera del objetivo de nuestro trabajo.

Dejaremos, no obstante, la posibilidad de que los usuarios autorizados para ello, puedan ir realizando este trabajo a través de la aplicación web.

A modo de resumen, diremos que en la clasificación temática de *CS* se hace referencia a 1.833 cartas y a 303 notas de cartas. A la hora de procesar, hemos visto que de esas 303, hay 5 que no existen. Por ejemplo, en el tema de *relación con los jesuitas*, se nos remite a la carta 606 nota 2. Pero dicha carta sólo tiene una nota. ¿Qué ha sucedido? Suponemos que lo que debería poner es carta 636 nota 2, donde sí se habla de los jesuitas. Con las otras cuatro,

hemos realizado el mismo proceso, buscando cuál debería ser la cita correcta. Suponemos que son errores de imprenta, y como tales están en la fe de erratas.

Y para concluir, diremos que *NAP* ofrece más de 1.100 fragmentos de cartas, todas ellas catalogadas según la clasificación de *NAP*.

En consecuencia, podemos decir que en nuestra clasificación de temas de interés, habrá unas 5.000 referencias a dichos temas. Creemos que, como punto de partida, es una buena cantidad. Y esperamos que cuando nuestra aplicación web esté publicada, se vayan enriqueciendo las citas con las aportaciones de los usuarios.

6.4 Creación de un tesauro de palabras empleadas en las cartas

Al realizar búsqueda por palabras en el epistolario, nos dimos cuenta rápidamente de un problema: muchas palabras aparecen escritas en el epistolario de formas distintas, constituyendo un problema para la correcta interpretación de las cartas.

La explicación a este hecho, la describe muy bien el P.Dionisio Cueva[422]. Calasanz fue un hombre que habló cuatro idiomas, y conservamos textos escritos en cada uno de ellos:

- Castellano: fue su lengua materna (o al menos la que usaba para escribir a sus familiares). Las cartas en castellano se ve que están escritas con soltura.
- Catalán: en sus años en Urgel, son muchos los documentos que escribió como Secretario del Cabildo y que se conservan. Dado el carácter oficial de los documentos, tienen un estilo sobrio y directo[423].
- Latín: es el idioma que emplea para textos oficiales y de gran solemnidad. Usa un estilo meditado y en él se adivina un claro dominio de la lengua.
- Italiano: Fue la última lengua que aprendió, y se ve influida o contaminada por todas las demás. Ante la falta de vocabulario, usa la misma palabra con significados distintos, y no pocas veces italianiza palabras castellanas[424]. Además, las cartas escritas en italiano (la mayoría) lo son para responder a problemas de gestión de las casas, para dar órdenes, para ayudar a personas. Y las escribe a un ritmo que sorprende. Rara vez tiene tiempo para hacerse un borrador. Escribe sobre la marcha, por eso en tantas ocasiones debe recurrir a la posdata tras haber fechado y firmado la carta.

Como dato ilustrativo, citamos textualmente un párrafo del P.Cueva que nos puede ayudar a entender todo lo dicho:

> "Calasanz, ya lo dijimos, escribe de prisa. Construye, sin detenerse en molduras ni afeites. Huye de toda afectación. Le falta tiempo para consultar, para revisar y

[422] *MEP*, pp. 14-19

[423] Respecto al cambio en este punto entre la 1ª y 2ª edición, *vid* V.Faubell: *Antología Periodística Calasancia*, Ediciones Calasancias, Salamanca, 1988, pp. 48-49

[424] Ya comentamos esto al hablar del trabajo hecho en *REGCG* por el Dr.Cianfrocca (*vid* apartado 3.2.4, Revisione dell'Epistolario di San Giuseppe Calasanzio, p.121

> corregir. Le aplasta la fatiga. Le acucian los problemas: los hijos lejanos o enfermos, las nuevas fundaciones, los gritos de los mil niños que llenan el colegio de San Pantaleón, las plumas blancas que hay que cortar por la noche para que esos niños puedan escribir mañana, los acreedores que están llamando a la puerta, el pan que falta, los enemigos que se multiplican. Y con todo, no pierde nunca la calma, ni la claridad y precisión en las respuestas, ni la exactitud en la cita."

Nótese, no obstante, que todos estos comentarios hacen referencia al estilo gramatical en la escritura del Santo, no a la corrección en la escritura misma de las palabras[425]. Pero indudablemente es un problema que se nos plantea a raíz del uso de nuestra nueva herramienta.

No podemos hablar de que sean errores de ortografía, pues para que existan las faltas de ortografía debe existir antes una normativa ortográfica. En España, por ejemplo, la *Real Academia Española* no fue fundada hasta 1713[426], con el propósito de *fijar las voces y vocablos de la lengua castellana en su mayor propiedad, elegancia y pureza*, tomando como lema propio *Limpia, fija y da esplendor*.

En Italia existían academias particulares. Una de las más conocidas, la *Accademia della Crusca*, se crea hacia 1570, y ya en 1612 publica el primer *Vocabolario*[427]. Pero ninguna tiene carácter oficial. En consecuencia, pueden hacer propuestas, pero no tienen autoridad como en España tiene la *Academia*. De hecho, la ortografía italiana no queda fijada hasta bien entrado el siglo XX.

Especialmente conflictivo en la escritura de Calasanz es el uso o no de las dobles consonantes. En italiano hay muchas palabras que usan la doble consonante, y eso nunca acabó de dominarlo el Santo. Vemos que en no pocas palabras, usa la doble consonante o la omite sin criterio aparente, suponemos que dejándose llevar por la prisa en dar respuesta a un problema, y sin pararse a mirar mucho. En la mayoría de los casos esto no reviste mayor gravedad para entender el texto, pero en otros sí. Por azar hemos encontrado uno que resulta muy significativo, aunque seguro que hay más. Pasamos a exponerlo:

---

[425] No podía el P.Cueva cuando escribió esto allá por el año 1971 pensar en la existencia de correctores automáticos ni cosas similares.

[426] http://www.rae.es (25/03/2007)

[427] http://www.accademiadellacrusca.it/primo_vocabolario.shtml (25/03/2007)

La palabra *camino* significa chimenea, mientras que *cammino* significa camino o pasaje. El uso correcto o incorrecto de la doble *m* hará cambiar todo el sentido de lo escrito. Y eso ocurre en las siguientes cartas:

- En la carta 1713 escribe el Santo: "*Mastro Antonio, finito che haverà un camino commune per questo inverno*". Emplea la palabra con una sola letra m, y parece claro que se refiere a una chimenea. Así lo traducen en *CS* y en *NAP*. No hay problema en este caso.
- En la carta 1344 escribe el Santo: "*Li camini delle scuole nuove non si devono murare; la porta che è tra le due scuole dette, si deve serrar con una porta di legno ben fatta*". La palabra empleada, con una sola m, denota chimenea, y así lo traduce *NAP*. Pero en *REGC* hay una nota que dice: "*camini: sta per cammini, nel senso di passaggi*". Y no faltan argumentos a la vista del texto y lo dicho sobre la escritura del Santo para pensar en ambas posibilidades. Bien podemos interpretar que lo que quiere decir es que no se tapien las puertas de intercomunicación, sino que se cierren con una puerta de madera (esta es la lectura que hace el Dr.Cianfrocca, asumiendo error de escritura del Santo), o que dice que no se tapien las chimeneas y que se hagan puertas de madera nuevas para las puertas traseras (esta es la lectura literal que hace el P.Faubell)

En este tipo de casos, en que la omisión de una consonante nos lleva al uso de una palabra distinta, que sí que existe en el diccionario italiano pero con otro significado, de nada puede ayudarnos nuestra herramienta. Sólo el sentido común del lector podrá solventar el problema.

Pero en los casos en lo que ocurre es que el Santo escribe mal las palabras, y las variantes no existen en el diccionario, no hay confusión posible con otras. Vimos anteriormente algunos ejemplos de variantes en la escritura de palabras cuando hablamos de las enfermedades del Santo[428], pero no acaban ahí. Podríamos citar muchas más palabras, como ábaco o gramática, cuyas variantes de escritura reflejamos en la tabla adjunta, junto con el número de veces que le emplea.

Palabra	Veces
abaco	9
abbacco	1
abbaco	198
gramatica	9
grammatica	71

[428] *Vid* apartado 2.4, Resultados obtenidos respecto a la formación del epistolario, p.59

La consecuencia de todo esto es que la búsqueda por palabras en el epistolario obtiene resultados notablemente sesgados. A modo de ejemplo, si buscamos cartas en las que se hable de la enseñanza del ábaco, lo lógico es que usemos la traducción correcta al italiano, que es *abbaco*. Obtendremos 198 cartas, pero estaremos perdiendo 10.

Pensando en cómo darle solución a esto, decidimos realizar un programa que recorriera automáticamente todo el epistolario del Santo[429] y fuera apuntando cada palabra que aparece y las veces que aparece en el mismo. La idea inicial es muy sencilla: para lo que pretendemos en este momento, una palabra (desprovista de toda su semántica) no es más que el texto que hay entre dos espacios, aunque también deben considerarse como delimitadores de palabra los signos de puntuación, interrogación, exclamación, comillas, paréntesis y otros. Para todo esto, ignoramos los caracteres numéricos. Indicándole esta noción de palabra al ordenador y haciendo que recorra todo el epistolario desde la primera letra hasta la última, se obtiene lo que estamos buscando. Como dato interesante, que nadie ha hecho antes porque, sencillamente, no era posible hacerlo sin medios informáticos, añadimos la tabla adjunta donde indicamos para cada idioma, cuántas palabras distintas usó el Santo.

Idioma	Palabras distintas
Castellano	1.585
Catalán	117
Italiano	26.882
Latín	758
TOTAL	29.342

Aunque decimos que nadie lo ha hecho antes, debemos hacer alguna precisión. Hemos encontrado un artículo del P.Faubell[430] en el que, queriendo hacer algo parecido para buscar no sólo palabras, sino también sintagmas que denoten un lenguaje pedagógico del Santo, dice:

> "Intentar un análisis de este tipo es difícil y al propio tiempo arriesgado. Difícil no sólo porque es la primera vez que se realiza, sino porque, probablemente, no podrá llevarse a cabo sin ayudas e instrumental de los que, hoy por hoy, no puedo disponer".

Luego resulta evidente que la idea que hemos tenido no es nueva. Otros antes la han tenido, pero no ha sido posible hasta ahora realizarla. En dicho artículo se hace referencia al

[429] Evidentemente, esta afirmación no es cierta. Lo que hemos podido procesar es la parte del epistolario de la que tenemos la transcripción en documento informático. Ya vimos que, lamentablemente, no eran pocos los textos que nos faltaban.

[430] V.FAUBELL: "Un intento de abrir camino: del vocabulario calasancio a la pedagogía general", *Analecta Calasanctiana* 65, 1991, pp. 9-17

Diccionario escolar etimológico de García Hoz[431]. A raíz de nuestro proceso de informatización y catalogación del epistolario, y tomando como referencia dicho diccionario, preparamos el camino y dejamos la puerta abierta para que otros realicen un estudio del lenguaje pedagógico usado por el Santo.

Con todo esto, se nos ocurrió que sería útil no sólo tener una lista de palabras, sino poder establecer relaciones entre ellas. La motivación es clara: si puedo expresar que *abbacco* es una variante mal escrita de *abbaco*, y así con las otras variantes que hemos encontrado, podríamos luego hacer que cuando busquemos en el epistolario cartas en las que aparezca una palabra concreta, el usuario pueda indicar si desea obtener cartas con sólo esa palabra, o cartas en las que aparece esa palabra junto con todas sus variantes de escritura. De esta forma, nuestra lista de palabras se convierte en un tesauro de términos.

En el tema de los tesauros, cabe decir que no existe un único tesauro, sino que la tendencia es que cada rama del saber tenga el suyo propio. En nuestro caso, no hemos encontrado ningún tesauro de términos que contenga palabras del italiano del S.XVII, así que no tenemos ningún punto de referencia.

Así pues, y después de evaluar algunos tesauros, en lo que a la forma de denominar las relaciones entre términos se refiere, hemos decidido seguir las del *Eurovoc*, tesauro propuesto por la Unión Europea y publicado por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas[432].

Eurovoc es un tesauro plurilingüe, publicado por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, que abarca todos los ámbitos de actividad de las Comunidades Europeas. Actualmente, el Parlamento Europeo, la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, los parlamentos nacionales y regionales de Europa, las administraciones nacionales y determinadas organizaciones europeas lo emplean. Es por esto por lo que consideramos una buena elección no el usar su contenido (que en nada tiene aplicación a nuestro caso), pero sí su estructura.

---

[431] V.GARCÍA HOZ: *Diccionario escolar etimológico*, Ed. Magisterio Español S.A., Madrid, 1988, ISBN 84-265-0123-0

[432] http://eurovoc.europa.eu (25/03/2007)

Los elementos que componen la estructura del tesauro *Eurovoc* son:

- Descriptores: palabras o expresiones que designan sin ambigüedad los conceptos constitutivos del área cubierta por el tesauro.
- No-descriptores: palabras o expresiones que designan, en lenguaje natural, el mismo concepto o conceptos equivalentes o considerados equivalentes, en el lenguaje del tesauro, a los conceptos que representan los descriptores.
- Relaciones semánticas, es decir: vinculadas al sentido de los términos (relaciones entre descriptores y no-descriptores y relaciones de los descriptores entre sí).

Tras leer esto, lo primero que debemos hacer, es definir qué son términos descriptores y no descriptores en nuestro tesauro: inicialmente, consideramos que todas las palabras son términos descriptores. Luego, cuando detectamos que una misma palabra aparece en el epistolario escrita de formas distintas (por ejemplo, *abaco*, *abbaco*, *abbacco*) y podemos considerar que una es la forma correcta de escritura (*abbaco*) y las otras son variantes de la misma, diremos que la que hemos considerado como correcta se mantiene como término descriptor y las demás serán no-descriptores.

Este paso hay que hacerlo sin olvidar en ningún momento, como ya hemos comentado anteriormente, que hemos de asegurarnos que esas variantes de escritura no tengan confusión con otra palabra distinta (como ocurría en el caso visto de *camino* y *cammino*)

En cuanto a las relaciones semánticas entre términos, de las que ofrece el *Eurovoc*, la que se acopla a nuestro objetivo es la relación de equivalencia entre descriptores y no-descriptores, que se indica mediante los siguientes símbolos:

- "UF" (Used For = usado por), situado entre el descriptor y el no-descriptor que representa
- "USE"(= utilícese), situado entre un no-descriptor y el descriptor que lo representa

En nuestro caso, estableceríamos en nuestro tesauro las siguientes relaciones: *abaco USE abbaco* y *abbacco USE abbaco*. Lógicamente, el insertar estas dos relaciones en nuestro tesauro es equivalente a insertar *abbaco UF abaco* y *abbaco UF abbacco*.

Realizar un estudio de todo el vocabulario que emplea el Santo en sus cartas y establecer las relaciones entre variantes de escritura de la misma palabra, excede con mucho

nuestro trabajo, y sería motivo de otra tesis doctoral. Nos encontramos con la misma limitación que expresamos al comparar las ediciones del epistolario: en este trabajo estamos tocando disciplinas del saber que exceden con mucho a nuestra cualificación personal.

Lo que generaremos será una estructura de tesauro que permita almacenar términos y relaciones. Respecto a los términos, hemos rellenado todos automáticamente, pero no hemos rellenado todas las relaciones posibles. Habrá opción en nuestra aplicación web que permita a usuarios expertos (convenientemente autorizados con usuario y contraseña) ir rellenando las relaciones. Nosotros hemos rellenado las que aquí hemos comentado a modo de ejemplo, y algunas más, pero es evidente que no hacemos más que iniciar un trabajo. No podemos ni debemos terminarlo.

Pensando un poco más, y dándole una vuelta de tuerca adicional a la idea, surge enseguida la pregunta de por qué limitar las relaciones entre palabras a las simples variantes de escritura bajo la forma de UF y USE. Se nos ocurre que podemos usar la estructura de tesauro creada y su herramienta de gestión para expresar otro tipo de relaciones. Proponemos, por ejemplo, la relación de sinónimos entre palabras. Y concretamos lo que decimos, como siempre, con un ejemplo: El Santo habla muchas veces del borriquillo, tanto en sentido estricto del borriquillo como animal de carga, como en sentido figurado como ejemplo de docilidad. Pues bien, resulta que usa indistintamente dos palabras que son sinónimas: *asinello* (con variante errónea de *asinnello*) y *somarello* (con variante errónea de *sommarello*). Si alguien realiza la búsqueda de cartas en las que se use la palabra *asinello* obtendrá unos resultados, y otros si lo hace con la palabra *somarello*. Pero quien se quiera asomar al epistolario del Santo, y quiera buscar alguna palabra, no tiene por qué ser conocedor del idioma italiano, ni mucho menos de sus sinónimos.

Esta relación que se nos ocurre, se identifica perfectamente con lo que en el *Eurovoc* se denomina relaciones semánticas asociativas entre descriptores, que se representa mediante el símbolo RT (Related Term = término asociado), situado entre dos descriptores asociados. En nuestro ejemplo, insertaríamos en el tesauro la relación *asinello RT somarello*. Esta relación es simétrica, por lo que el insertar dicha relación es lo mismo que insertar *somarello RT asinello*.

Y aunque no se nos ocurre, por el momento, más relaciones a emplear en nuestro tesauro, son algunas más las que propone el *Eurovoc* y que quizás otros usuarios puedan ver útiles al usar nuestra aplicación web.

De esta forma, cuando un usuario realice en la aplicación web una búsqueda por palabra en el texto, podrá expresar si quiere buscar estrictamente esa palabra, o desea buscar por ésa y otras relacionadas con ésa a través de una relación concreta en el tesauro.

En la aplicación web será posible, además, poder buscar por varias palabras, o indicar cartas en las que aparezcan ciertas palabras y no aparezcan otras. Pero hacemos una precisión: la búsqueda se hace a nivel de párrafo, no a nivel de carta. Cuando un usuario de la aplicación web realice una búsqueda en la que indique dos palabras (por ejemplo *niño* y *pobre*), lo que realmente obtendrá serán cartas en las que en algún párrafo de la misma estén las dos palabras. Asumimos con este criterio que si se hace una búsqueda por esas dos palabras, es porque interesan textos del Santo en los que hable del niño pobre, y lógicamente deberá hacerlo usando las dos palabras en el mismo párrafo.

Si no hiciéramos la búsqueda a nivel de párrafo, sino que la hiciéramos a nivel de toda la carta, obtendríamos resultados no deseados. Por ejemplo, si en un párrafo de una carta el Santo hablara de un *niño* ciego, y en otro párrafo de la misma carta hablara de un *pobre* al que ha acogido, no sería correcto decir que en esa carta habla del *niño pobre*.

Además, para diseñar este punto, nos hemos basado en la forma en que trabajan ciertos buscadores de Internet, como por ejemplo Google[433]. Éstas serán las normas para buscar:

- Cuando indicamos varias palabras, separadas por un espacio se entiende que buscamos textos del Santo que contengan todas las palabras que ponemos. Por ejemplo, si hacemos una búsqueda con el criterio *niño pobre*, la aplicación web nos localizará cartas en las que en algún párrafo aparezcan las palabras *niño* y *pobre*.
- Cuando indicamos varias palabras entre comillas, se entiende que buscamos *exactamente* el texto que hay entre las comillas. Por ejemplo, si hacemos una búsqueda con el criterio *"niño pobre"*, la aplicación web nos localizará cartas en las que en algún

[433] http://www.google.es/support/bin/static.py?page=searchguides.html&ctx=basics (25/03/2007)

párrafo aparezca exactamente la palabra *niño* seguida de un espacio y justo después la palabra *pobre*.

- Si a un criterio de búsqueda le ponemos delante un signo menos (-), se entiende que ese criterio no queremos que aparezca. Por ejemplo, si hacemos una búsqueda con el criterio *niño -pobre*, la aplicación web nos localizará cartas en las que en algún párrafo aparezca la palabra *niño* y no aparezca la palabra *pobre*.
- Todas estas posibilidades se pueden combinar entre sí. Por ejemplo, si hacemos una búsqueda con el criterio *"niño pobre" educar –Dios*, la aplicación web nos localizará cartas en las que en algún párrafo aparezca la palabra *niño* seguido de un espacio y justo después la palabra *pobre*, que también contenga la palabra *educar* y que no contenga la palabra *Dios*.
- No hacemos distinción entre mayúsculas y minúsculas a la hora de buscar texto. Todas las letras, independientemente de cómo se escriban, se consideran minúsculas, tanto en el criterio de búsqueda como en la transcripción del texto del Santo. Por ejemplo, si hacemos una búsqueda con el criterio *niño* o con el criterio *Niño*, la aplicación web nos localizará cartas en las que en algún párrafo aparezca la palabra *niño* independientemente de que cualquiera de sus letras en la transcripción del texto esté escrita en mayúscula o minúscula.

Hemos adoptado algunos criterios distintos a los de Google, porque nos parecen más útiles en nuestro caso. Son éstos:

- El orden en que el usuario indica las palabras en el criterio de búsqueda no es significativo. Por ejemplo, se obtendrán los mismos resultados usando como criterio *niño pobre* que utilizando *pobre niño*. Evidentemente, el orden de las palabras sí que es significativo cuando están dentro de unas comillas. No es lo mismo buscar *"niño pobre"* que buscar *"pobre niño"*.
- No se pueden usar caracteres comodín. Más correctamente, podemos decir que no es que no se puedan usar, sino que no son necesarios. Y el motivo es que nuestra aplicación web no realiza las búsquedas a nivel de palabra (como hace Google), sino a nivel de letras. Por ejemplo, si el usuario realiza una búsqueda de la palabra *castigo*, lo que realmente localizará la aplicación web no son cartas que contengan párrafos en los que esté la palabra *castigo*, sino párrafos que contengan las letras *castigo*. De esta forma, también nos localizará los párrafos en que esté la palabra *castigos*. Teniendo

esto en cuenta, sería mejor usar como criterio de búsqueda las letras *castig*, con el que obtendríamos todas las variantes tanto del sustantivo *castigo* como del verbo *castigar*, ya que todas empiezan con las letras *castig*. Este criterio de búsqueda que hemos implementado en nuestra aplicación web, creemos que es más productivo, dado el tipo de vocabulario en el que se aplica.

Al ofrecer la búsqueda de conjuntos de palabras, no sólo de palabras individuales, nos aproximamos más a la idea que tuvieron tanto García Hoz como el P.Faubell de buscar sintagmas que denoten un vocabulario pedagógico. El usuario podrá realizar búsquedas e ir concretándolas más según cuál sea el motivo de interés de su investigación. Por ejemplo, si el usuario busca cartas que contengan la palabra *escuela*, estará realizando una búsqueda muy amplia. Si lo que está buscando es referencias a la clase de matemáticas, deberá buscar cartas que contengan párrafos en los que aparezcan las palabras *escuela* y *ábaco*, ya que *escuela de ábaco* era la forma de llamar a la clase de matemáticas. Y si lo que está buscando es referencias a la escuela infantil, deberá usar como criterio de búsqueda *escuela santa cruz*, ya que la escuela de la Santa Cruz (como vimos en la introducción), era la forma de denominar a la clase de los niños más pequeños.

Como puede verse, hemos puesto todos los ejemplos empleando palabras castellanas, pero no tiene por qué ser así. En la aplicación web será posible seleccionar en qué idioma queremos buscar las palabras. Así, si se introduce un criterio de búsqueda y se pide buscar en cartas en italiano, la aplicación web restringirá la búsqueda a cartas escritas por el Santo en italiano. Y si se pide buscar en cartas en castellano, la aplicación restringirá la búsqueda a cartas escritas por el Santo en castellano, o a cartas de las que dispongamos de traducción al castellano.

Queda aquí, creemos, abierta un puerta para futuras investigaciones sobre el vocabulario pedagógico empleado por el Santo, que permitirá ir viendo en qué aspectos de la pedagogía hacía mas hincapié en su quehacer diario.

6.5 Creación de un catálogo de hechos históricos

Para poder situar mejor la singularidad de cada carta en su contexto histórico, hemos desarrollado una lista de hechos históricos relevantes. Hemos apuntado hechos de dos tipos:

- Hechos de la biografía de San José de Calasanz y de la Orden: Fruto de una detenida lectura de la biografía, que ya expusimos al principio de este trabajo, hemos creado una lista de hechos, en los que hemos ido apuntando qué personas tenían relación en cada hecho (de esta forma, por ejemplo, cuando se lee lo sucedido en la Catástrofe de Savona, se puede acceder a la lista de los 6 escolapios que murieron en ella).
- Base de datos de hechos de historia general: Tomando una enciclopedia general, hemos apuntado hechos que nos han parecido relevantes en la historia durante los años en los que transcurre la vida del Santo, tanto de la historia de la Iglesia como de la política y de cultura.

De esta forma, cuando leamos una carta concreta, podremos rápidamente ver que hechos importantes han ocurrido o están ocurriendo en fechas próximas a la de la carta. Esto ayudará a ubicarla en su contexto.

6.6 Edición digital de libros y manuscritos

Como ya hemos comentado en algunos apartados, han sido dos los hechos que nos han motivado a desarrollar este apartado:

- La transcripción del texto original de las cartas que ofrecemos en este trabajo es la revisión que hizo el P.Giner sobre la edición de Picanyol. Es la transcripción sólo del texto (que no es poco). Pero es una pena perder toda la riqueza documental contenida en los 10 volúmenes de *EGC*. A eso se suma la lamentable pérdida del fichero informático que contenía la revisión del volumen X.
- El *AGSP* está siendo fotografiado y dichas fotografías han sido puestas a disposición de este trabajo.

Pronto nos pusimos a pensar cómo poder dar solución al primer problema y en cómo publicar las fotografías de los documentos del *AGSP*. Decidimos crear un apartado en nuestra aplicación web que hemos llamado de Edición Digital.

Para realizar este apartado, hemos visto qué técnicas, resoluciones y formatos se empleaban en otras bibliotecas digitales[434]. De cara a que se pudieran consultar las páginas vía Internet por el protocolo http, realizamos varias pruebas de calidad de imagen para ver la velocidad de descarga que luego se conseguía. Si bien es cierto que cada vez son más las personas que acceden a Internet por conexiones de banda ancha, tampoco tenía sentido ofrecer imágenes de gran calidad que hicieran excesivamente lenta su descarga.

Como son de tipo muy distinto las imágenes de el escaneado de los libros, y las fotografías del *AGSP*, pasamos a analizar por separado el trabajo hecho con cada una de ellas

6.6.1 Edición digital del *AGSP*

Como hemos avanzado anteriormente, podremos ofrecer a los usuarios de nuestra aplicación web no sólo la catalogación de la carta y la transcripción de su texto, sino la fotografía del original. Para ello contamos con la digitalización del Archivo General de las Escuelas Pías que está en curso.

[434] Como, por ejemplo, la Biblioteca Valenciana Digital (BIVALDI). *Vid* nota 8

En la digitalización que se está realizando en el *AGSP*, las imágenes fotografiadas tienen una resolución de 5Megapixels, y se guardan en formato TIFF con paleta de 32K colores.

Para ofrecer en Internet, no tiene sentido ofrecer tanta calidad, porque costaría demasiado tiempo al usuario final descargarse la imagen, luego hay que buscar un punto de compromiso entre calidad-velocidad.

Hicimos varias pruebas, para buscar el equilibrio, y finalmente decidimos ofrecer las imágenes en formato JPG y reduciendo la paleta de colores a 256. Dado el tipo de documento, que no contiene colores, sino tonos sepia y negros, la reducción en el tamaño de la paleta no supone pérdida apreciable de calidad.

Respecto al porcentaje de compresión, decidimos ofrecer dos calidades: una primera de baja calidad con una compresión del 95 % y otra de mayor calidad con una compresión de sólo el 10% (la compresión implica reducción del tamaño del fichero a costa de pérdida de calidad). Con esto conseguimos que las imágenes de baja calidad ocupen entre 150kbytes y 200 Kbytes, y las de alta calidad entre 1’5Mbytes y 2Mbytes[435].

Son ficheros de unos tamaños que ya cuesta cierto tiempo bajárselos por Internet, pero el de baja calidad entra dentro de lo razonable. Al de alta calidad, sólo accederán aquellas personas realmente interesadas, y asumiendo el coste temporal que esto suponga. De todas formas, la diferencia entre las dos calidades empieza a ser grande cuando ampliamos la imagen más de un 500%, por lo que no será frecuente el uso de la imagen de alta calidad. Y según hemos visto, la pérdida de calidad afecta a la percepción de los distintos tonos de sepia del papel, pero no a la lectura del texto.

También será posible, una vez que estamos viendo una hoja cualquiera, movernos hacia delante y hacia atrás dentro de las hojas del libro o carpeta en la que nos encontremos. Para conseguir esto último, ha sido preciso identificar cada fotografía. Esto, que a simple vista puede parecer trivial, realmente dista mucho de serlo. En los documentos del *AGSP*, como en todos los archivos, cada hoja tiene una numeración escrita en ella, que la identifica dentro del

[435] La compresión obtenida por el formato JPG depende del contenido de la imagen. Es por eso que aunque todas las imágenes tienen la misma cantidad de píxeles, no todas ocupan el mismo espacio al guardarlas con compresión.

libro o carpeta en la que se encuentra. O dicho de otra forma, cada libro o carpeta tiene numeradas físicamente sus hojas. En el caso del *AGSP*, como la numeración se hizo hace siglos, está hecha a mano, generalmente en la parte superior derecha de las hojas impares y en la superior izquierda de las pares (aunque en algunos libros la numeración está en la parte inferior central)

Pero tampoco esto es totalmente cierto. Primero porque la numeración no es siempre a nivel de hoja, sino que a veces es a nivel de carta (y si la carta tiene varias hojas, sólo la primera tiene numeración), y segundo porque no todas las hojas están numeradas. Será más claro si ponemos ejemplos:

- *AGSP*., RC. n. 75: Es un libro que contiene las copias de cartas realizadas por el P.Caputi. Empieza con tres hojas de introducción e índice, que no están numeradas. Y la hoja cuarta empieza a numerarse en el número 1.
- Firenze, Arch. Prov., Lettere BGC: Es un libro que contiene cartas del Santo. Empieza con dos hojas de índice sin numeración, y luego la numeración hace referencia a cartas. Así por ejemplo, al llegar a la carta número 4, vemos que ocupa dos hojas. La segunda hoja de la carta número 4 no tiene número, y la hoja que le sigue está numerada como 5.
- Para los libros, de muchos disponemos de la fotografía de la portada y del lomo, en la cual no hay ninguna numeración.

Así pues, para aquellas hojas que no tienen numeración, hemos tenido que inventárnosla, pero no de cualquier forma, sino siguiendo criterios internacionales[436]. Así, por ejemplo, en el caso comentado de Florencia, si tenemos una hoja cuyo número es 27 (en la que está la primera hoja de la carta 27 del libro) y esa carta tiene dos hojas (en la segunda no hay número), a ésa le añadiremos la letra a, lo que representaremos abreviadamente como *27a*. De esta forma, podemos identificar cada hoja del documento y permitir al usuario la *navegación* por todo el libro, tenga o no numeradas sus hojas.

Posteriormente, una vez que hemos conseguido identificar y dar un número único a cada hoja fotografiada, debemos poder asociar cada carta con su fotografía correspondiente. Y

[436] P.CARUCCI: *Le fonti archivistiche: ordinamento e conservazione*, Carocci, Roma, 2005, ISBN 88-430-0064-0

aquí nos hemos encontrado con otro problema, y es que hay casos en que en el texto de la carta no está bien indicado dónde se encuentra el documento. No nos referimos ahora a los errores de ubicación que ya depuramos en su momento[437], sino a imprecisiones en la ubicación. Básicamente, han sido dos tipos de casos:

- Casos en los que la forma de nombrar la ubicación (tanto en *EGC* como en *REGCG*) no coincide con la forma en que realmente está escrita en el original. Por ejemplo, la carta 40 se indica que está en el RC 1 del *AGSP*, *doppo la 34*. Pero al ver el libro original, vemos que la hoja que está después de la 34, está numerada como 34B, y contiene la carta 40. En casos como éstos, hemos modificado la ubicación de la carta (es más claro y lógico poner la numeración que más fielmente refleje lo que pone en la hoja original) y hemos apuntado el cambio en el histórico de la misma.
- No en todas las cartas se indica en qué hoja exacta se encuentra, sino que se indica sólo en que libro o carpeta se encuentra. Por ejemplo, la carta 3713 se indica que está en el *AGSP., RC. n. 78, 06*. Pero cuando hemos ido a consultar las fotografías de dicha ubicación, resulta que consta de 10 hojas. Y hemos visto que la carta que buscamos está en la hoja 5. En este caso, hemos modificado la ubicación a *AGSP., RC. n. 78, 06, f. 05*

Para todos los casos en los que nos ha ocurrido esto, hemos rectificado la ubicación y lo hemos apuntado en el histórico de cambios de la carta

Finalmente, una vez relacionadas las cartas con las fotografías, cuando estemos leyendo la transcripción de una carta, podremos pinchar en un icono en forma de pluma y ver el texto original de la carta. Para ello, para cada carta, sabiendo en qué lugar está, hemos apuntado en qué fotografía empieza. Si el original de la carta ocupa varias hojas, podremos avanzar y retroceder hojas en los documentos originales para ir leyendo.

Además, al ver el texto original, se podrá aplicar un zoom en incrementos o decrementos del 10% o del 20%, lo que permitirá una calidad excepcional para llegar a poder examinar hasta la más pequeña mancha del papel.

[437] *Vid* apartado 5.6.5, Comprobación de lugar donde se encuentra el documento, p. 223

6.6.2 Edición digital de libros

La intención inicial era poder ofrecer los diez volúmenes de *EGC*. Pero también nos dimos cuenta de que en *EEC* y *EHI* había muchísima información de biografías de personas, además de las cartas escritas a Calasanz. Por ello, decidimos también incluir dichas obras.

Para poder integrar perfectamente esto con el epistolario, era necesario examinar hoja a hoja los diez volúmenes de *EGC* y apuntar en qué volumen y página está cada carta. Así, cuando estemos leyendo una carta en la aplicación web, podremos pinchar y la aplicación nos mostrará automáticamente la página de *EGC* donde está publicada dicha carta, accediendo así a la información adicional que en ella pueda haber.

En dicho proceso, nos encontramos con 35 cartas que no estaban en el elenco del tomo I, pero que luego fueron publicadas por Picanyol en el tomo correspondiente. Sólo en 5 de ellas se indica al publicarlas que no se incluyeron en el elenco del tomo I porque se encontraron después de su publicación. De las 30 restantes no sabemos si la causa de su omisión es la misma, o fue un error de imprenta. En todo caso, las hemos incorporado al elenco definitivo.

Pero somos conscientes de que la solución, aún siendo práctica, es sólo parcial. Y lo es porque resaltamos que lo que ofrecemos es la versión sólo digitalizada de los libros citados. Es decir, que no le hemos pasado el OCR. Y la explicación de esto es sencilla: en total ofrecemos 8.026 páginas digitalizadas. Creemos sinceramente que el tiempo y el esfuerzo que supondría pasarle el OCR a tal cantidad de páginas exceden con mucho el ámbito de este trabajo[438]. Además, el hecho de que en *EEC* y *EHI* las cartas estén en italiano y las notas en latín disminuye mucho la precisión del OCR para leer los textos correctamente.

La consecuencia de esta limitación es que el usuario podrá leer dichas páginas, pero lo que no podrá es hacer búsquedas sobre el texto. Tampoco será posible copiar y pegar texto.

Para escanear los libros, en Roma nos proporcionaron un ejemplar de cada uno de los que queríamos procesar, y los llevamos a una imprenta donde los guillotinaron para

[438] Si bien es cierto que los programas de OCR están bastante perfeccionados hoy en día y se pueden ejecutar en modo desatendido, conviene revisar luego las palabras que están marcadas como inciertas, pues son muy frecuentes los errores de interpretación (por ejemplo, en los libros a los que sí les hemos pasado el OCR, en todos los casos en que se hablaba de Urbano VIII, el OCR interpretó Urbano Vil)

desencuadernarlos. Después, en un escáner de alimentación automática pudimos terminar el proceso. Con esto, obtuvimos los libros escaneados en escala de grises con una resolución de 600 puntos por pulgada, que es la paleta de color y resolución máximas que ofrece el escáner que hemos empleado.

Por el tipo de documento a mostrar, que son páginas con texto en negro (luego no hay escalas de grises), no era mucha la calidad necesaria y se podía aplicar un formato de imagen con alto grado de compresión en el fichero final (que siempre va en detrimento de la calidad de la imagen). En ese equilibrio entre velocidad de acceso y calidad de imagen, finalmente, optamos por guardar las imágenes en formato JPG, reduciendo la resolución a 1/3 de la original y con un índice de compresión del 75%. Con esto conseguimos una calidad de imagen que permite la lectura cómodamente, y por otra parte cada página ocupa un espacio de unos 100Kbytes, tamaño más que razonable y que se baja en un tiempo aceptable. De todas formas, no debemos olvidar que a esta versión digitalizada de los libros accederá sólo quien desee obtener información adicional, pues el texto mismo de la carta ya se ofrece en formato de texto en la aplicación con un coste temporal ínfimo de bajada.

7 Conclusiones y propuestas de futuro

7.1 Conclusiones

La presente tesis ha abordado el tema del tratamiento informatizado de las cartas escritas por San José de Calasanz, junto con su contexto histórico para así proporcionar un instrumento que posibilite el acceso a su pensamiento pedagógico.

Primero hemos realizado una introducción histórica en la que hemos expuesto brevemente la biografía del Santo, las vicisitudes por las que han pasado sus escritos a través de los siglos y las ediciones del epistolario que se han realizado hasta ahora.

Hemos realizado resumen de la visión de la educación en la Roma de principios del S. XVII, aportando testimonios de personajes contemporáneos, y frente a esta situación hemos ofrecido, a modo de pinceladas, las novedades que aporta el Santo.

Hemos realizado un trabajo de análisis y diseño para crear una base de datos relacional que contenga toda la información que nos pueda ser útil. Hemos podido comprobar cómo el uso de las tecnologías de la información, especialmente de las bases de datos, permite trabajar con una eficacia y eficiencia no alcanzables con métodos manuales. Aplicando dichas tecnologías en un ámbito en el que hasta ahora nunca se había hecho, como es el epistolario del Santo, hemos obtenido muy buenos resultados.

Partiendo de diversas fuentes de información (tanto publicadas como inéditas) que contienen el epistolario (tanto en su lengua original como traducciones al castellano), se ha revisado su catalogación.

Como resultados complementarios, hemos incluido en el trabajo datos biográficos e históricos de personajes relacionados con las cartas, así como la imagen digitalizada de muchas de las cartas

Posteriormente, se ha desarrollado una aplicación web para facilitar el acceso a dicha base de datos. Dicha herramienta permitirá al usuario final poder investigar y entender mejor al personaje, San José de Calasanz, Santo y pedagogo, ubicado en su contexto histórico.

Respecto a la clasificación de los temas tratados en las cartas, hemos visto qué clasificaciones se habían hecho hasta la fecha y hemos propuesto una nueva que unifica todas las anteriores. En lo que a aspectos pedagógicos se refiere, hemos buscado una clasificación pedagógica general, y hemos tomado aquellos apartados que el Santo trata en sus escritos.

Luego, hemos reagrupado todas las clasificaciones de aspectos pedagógicos tratados en las cartas que se habían hecho hasta ahora, y las hemos ubicado en su lugar correspondiente según nuestra nueva clasificación pedagógica.

Gracias a la aplicación web que hemos creado, es posible profundizar mucho más de lo que hasta ahora se ha hecho. Búsquedas en el epistolario que antes eran muy costosas (temporalmente hablando), ahora tienen un coste temporal prácticamente despreciable, y permiten investigar aspectos hasta ahora inexplorados.

Esperamos y deseamos que este trabajo no sea un punto final, sino un punto y seguido en los estudios del Santo, permitiendo a partir de ahora emplear métodos más modernos que los que hasta ahora habían estado disponibles.

7.2 Propuestas de futuro

Como propuestas de futuro a realizar sobre el epistolario propiamente dicho, hemos apuntado varias a lo largo del trabajo, que ahora retomamos y resumimos:

- Para las cartas dirigidas a comunidades escolapias, cuyo destinatario es P.Ministro, P.Provincial, P.Visitador o cualquier otro cargo, y que aún están por identificar, realizar la identificación. Usando la aplicación web se puede tener una visión de conjunto que no era posible tener hasta ahora y que simplifica la tarea. Por ejemplo, la carta 3830 está dirigida al P.Ministro en Génova, con fecha 14/12/1641. Pero en la 3844, de siete días después, le envía otra carta. En ésta, *CS* dice que en ese momento y durante los años 1641 y 1642 el Ministro es el P.Cortegiani. Queda, pues, identificado el destinatario de la 3830. Lo apuntamos en el histórico de cambios de dicha carta
- Identificar todas y cada una de las personas de las que se habla en las cartas. Como hemos visto, esto está hecho sólo de las primeras 500 por el P.Giner, de 694 en *Cartas Selectas* y de algunos fragmentos en *Nueva Antología Pedagógica*. Está también el índice onomástico del P.Vilá, con todas las salvedades que sobre él hemos hecho.

Como propuesta de futuro de trabajos a realizar ya fuera del epistolario propiamente dicho, y retomando el comentario hecho anteriormente sobre qué documentos se incluyeron en *EGC* y cuáles se dejaron fuera, sería interesante incluir todos aquellos documentos editados salidos de la mano del Santo o documentos papales importantes en la vida de la Orden. Entre los documentos conservados y publicados, hay bulas y breves papales, memoriales, reglamentos de colegios, y otros. Documentos muy interesantes están publicados en:

- *EGC*, vol IX
- *NAP* contiene traducciones al castellano de memoriales y cartas escritas a Cardenales, reglamentos de colegios y otros documentos interesantes.
- S. LÓPEZ: *Documentos de San José de Calasanz,* Editorial Calasancia Latinoamericana (Bogotá 1988)
- J.M. LESAGA *et alii*: *Documentos fundacionales de las Escuelas Pías*, Ediciones Calasancias, (Salamanca 1979)

- S. GINER: "Constitutiones Scholarum Piarum et commentarium", *Archivum Scholarum Piarum Nº*51-52, Roma, 2002. Interesante trabajo en el que se comparan punto por punto las cuatro versiones escritas por Calasanz de las Constituciones de las Escuelas Pías.

Y habría que revisar los libros del *AGSP*., RC del 1 al 10 para ver qué documentos excluyó Picanyol del epistolario e incluirlos. Como hemos comprobado al hacer el índice detallado del RC.9, en los libros hay encuadernadas cartas que no son ni escritas ni firmadas por el Santo, así que no todos los documentos inicialmente excluidos por Picanyol deberán ser incluidos ahora en el epistolario.

Para todas las nuevas incorporaciones de documentos, habrá que pensar qué numeración se les asigna. Tendrá que decidirse si se sigue el criterio de Picanyol, asignando al documento el número que le corresponde por su fecha en el epistolario, poniéndole detrás una letra, o se adopta un nuevo criterio. Esta nueva opción quizás requiera una modificación en la estructura de la base de datos.

Otra propuesta de futuro que consideramos sería enriquecedora, es incorporar a la base de datos las cartas dirigidas al Santo[439]. Especialmente interesante será establecer la relación de qué carta de Calasanz es respuesta de alguna por él recibida, y qué carta recibida por Calasanz es respuesta de una por él enviada. Aunque esta relación está indicada en el comentario de cada carta al ser publicada en la fuente indicada, se publicó después en un artículo aparte[440] ampliando dicha información. Así, se podrá seguir fielmente el hilo conductor de un tema tratado a través de varias cartas. Cuando en una carta el Santo escribe "respecto a lo que me cuenta de", se podría ver qué es lo que le contaban en la carta a la que responde. Esta incorporación de cartas dirigidas a Calasanz requeriría un rediseño de la base de datos, pues la estructura actual está diseñada (de acuerdo con los requisitos iniciales) sólo para contener cartas escritas por Calasanz. No obstante, sin haber hecho todavía un estudio a fondo del tema, estimamos que no sería muy costoso dicho cambio.

[439] Publicadas en *EEC* y *EHI*. Posteriormente, en *Archivum* nº27 se han publicado algunas más.

[440] V.TOMEK: "Elencus chronologicus epistularum ad S. Iosephum Cal. Datarum", *Ephemerides Calasanctianae*, dec. 1972, pp. 296-314

Igualmente enriquecedor sería introducir en el trabajo las cartas cruzadas entre escolapios (es decir, aquellas en que Calasanz no es ni escritor ni receptor). En ellas se habla del Santo o se expresan opiniones sobre él y sobre su manera de gobernar la Orden. Hemos leído algunas y resulta muy interesante ver qué hablan entre ellos algunos escolapios. Se ve aquí cómo algunos conspiran entre ellos contra el Santo, y otros se dan ánimos ante las adversidades (tras todo lo dicho en el presente trabajo, es fácil intuir quiénes están en cada uno de los casos). Dicho trabajo está publicado por los PP.Sántha y Vilá[441]. Si, como comentamos antes, hay que rediseñar la base de datos para contener las cartas escritas a Calasanz, dicho trabajo (motivado por un cambio en los requerimientos de la aplicación) se debería hacer pensando también en la posibilidad aquí apuntada.

En particular, en *EPC* están incluidas las cartas del Beato Pietro Casani, beatificado por Juan Pablo II el 1/10/1995[442]. A raíz de la beatificación, se realizó una edición aparte de sus cartas en italiano[443], su lengua original, y otra con las cartas traducidas al castellano[444]

También se podría incorporar los textos del Santo en su época española, más concretamente en Urgel, escritos en catalán y editados en *EGC* X en catalán y con traducción al castellano e italiano.

O incluso se podría pensar en aplicar todo el proceso de búsqueda y la metodología aquí empleada a otras personas que nada tienen que ver con los escolapios. Se nos ocurre, por ejemplo, tomar como base el epistolario de Santa Teresa de Jesús[445], de San Juan de la Cruz[446] o de San Juan Bosco[447].

---

[441] Publicadas en *EPC*

[442] "Solenne Beatificazione di Pietro Casani Confessore e p. Dionisio Pamplona con 12 compagni martiri scolopi", *Ephemerides Calasanctianae*, octubre, 1995, p. 453-459

[443] CONGREGACIÓN GENERAL (*coord*):Lettere di P. Casani, Edizioni Calasanziane, Roma, 1995

[444] CONGREGACIÓN GENERAL (*coord*):*Epistolario del Beato Pedro Casani de las Escuelas Pías,* , Publicaciones ICCE (Madrid 1995)

[445] T. ÁLVAREZ: *Santa Teresa de Jesús: Cartas,* Ed. Monte Carmelo, Burgos, 1998, ISBN 84-7239-400-X

[446] L. RUANO DE LA IGLESIA: *Obras completas de San Juan de la Cruz*, BAC, Madrid, 2005, 2ª edición, ISBN 84-7914-048-8

[447] F. MOTTO: *Giovanni Bosco. Epistolario: Introduzione, testi critici e note*, Ed. Libreria Ateneo Salesiano, 3 vols.

En el tema pedagógico, retomamos aquí lo que dijimos al hablar del tesauro de términos empleados en las cartas[448]. La aplicación web que hemos desarrollado será una herramienta válida, que permitirá a los investigadores abordar a partir de ahora un estudio en profundidad sobre el vocabulario pedagógico empleado por el Santo. Siguiendo la lógica de que los temas que más se tratan en las cartas son aquellos en los que el Santo se toma más interés, porque deben ser los que consideraba más importantes, se podrá hacer un análisis para ver en qué aspectos de la pedagogía mostraba más interés.

Se podrá investigar, se nos ocurre, qué tipo de vocabulario empleaba con las personas: ¿usaba las mismas palabras y formas al hablar con todos, o las adaptaba según la edad del destinatario? O quizás, se pueda ver si cambiaba la forma de expresarse según la nacionalidad del destinatario, o quizás hablaba en un tono a los religiosos y en otro a los laicos.

Creemos que se abre un interesante abanico de posibilidades de investigación, que está por explorar. Y esperamos que nuestra investigación sea el punto de inicio de otras muchas.

[448] *Vid* apartado 6.4, Creación de un tesauro de palabras empleadas en las cartas, p.279

8 Bibliografía consultada

Todas las fuentes aquí citadas han sido consultadas para realizar el presente trabajo. En la medida en que tienen relación con el objetivo de la tesis, serán luego citadas a lo largo del presente documento.

Fuentes editadas en imprenta

ANÓNIMO: "Nostri Defuncti: Vincentius Tomek", *Ephemerides Calasanctianae,* maio, 1986, p. 277

- "Nostri Defunti: O. Tosti", *Ephemerides Calasanctianae*, maio, 2001, p. 288
- "Sectio offcicialis", *Ephemerides Calasanctianae*, nov., 1985, p. 527
- "Solenne Beatificazione di Pietro Casani Confessore e p. Dionisio Pamplona con 12 compagni martiri scolopi", *Ephemerides Calasanctianae*, octubre, 1995, p. 453-459
- "Sectio offcicialis", *Ephemerides Calasanctianae*, sept.-oct., 2003, passim

AMADO, Antonio: *La educación cristiana: principios para una formación integral de la persona*, Ed. Balmes, Barcelona, 1999, ISBN 84-210-0636-3

ÁLVAREZ, Tomás (*ed. Lit): Santa Teresa de Jesús: Cartas,* Ed. Monte Carmelo, Burgos, 1998, ISBN 84-7239-400-X

ASIAIN, Miguel Ángel: *El Año con Calasanz,* Publicaciones ICCE, Madrid, 1991, ISBN 84-7278-135-6

- *Calasanz acompaña a los laicos*, Publicaciones ICCE, Madrid, 1999, ISBN 84-7278-207-7

BANDRÉS, L.M. (*coord*.): *Diccionario Enciclopédico Escolapio Vol I,* Publicaciones ICCE, Madrid, 1990, ISBN 84-7278-123-2 (volumen I) 84-7278-126-7 (obra completa)

BARBERÁ. Ramón: "Consueta del P. Francisco Asensi", *Ephemerides Calasanctianae*, Roma, XLVI, 5, 1978, pp. 226-230

BARRIO, José María: *Elementos de antropología pedagógica*, Rialp, Madrid, 2000, ISBN 84-321-3286-1

BAU, Calasanz: *Biografía Crítica de San José de Calasanz*, Madrid, 1949

- *Revisión de la vida de San José de Calasanz*, Revista Calasancia, Madrid, 1963, tesis doctoral
- *San José de Calasanz*, Publicaciones de Revista Calasancia, Madrid, 1967.

BENLLOCH Y VIVÓ, Juan: *El gran pedagogo San José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías*, Revista Calasancia, Madrid, 1919

BOWEN, James: *Historia de la educación occidental. Tomo I*, Ed. Herder, Barcelona, 3ª edición, ISBN 84-254-1024-X

CAPPELLI, Adriano: *Cronologia, cronografia e calendario perpetuo: dal principio dell'era cristiana ai giorni nostri: tavole cronologico-sincrone e quadri sinottici per verificare le date storiche*, Hoepli, Milano, 1983, 5ª edición, ISBN 88-203-1344-8

CARUCCI, Paola: *Le fonti archivistiche: ordinamento e conservazione*, Carocci, Roma, 2005, ISBN 88-430-0064-0

CONGREGACIÓN GENERAL DE LAS ESCUELAS PÍAS (*coord): Lettere di P. Casani*, Edizioni Calasanziane, Roma, 1995

- *Epistolario del Beato Pedro Casani de las Escuelas Pías,* Publicaciones ICCE, Madrid, 1995

- *Espiritualidad y Pedagogía de San José de Calasanz: Ensayo de síntesis*, Publicaciones ICCE, Madrid, 2005, 2ª edición, ISBN 84-7278-318-9

CUEVA, Dionisio: *Calasanz: Mensaje espiritual y pedagógico*, ICCE, Madrid, 1973, ISBN 84-7278-014-7

- *Calasanz: Mensaje espiritual y pedagógico*, ICCE, Madrid, 2007, 2ª edición, ISBN 84-7278-331-6

DOMÈNECH I MIRA, Josep: *José Calasanz (1557-1648)*, Perspectivas: revista trimestral de educación comparada (París, UNESCO: Oficina Internacional de Educación), vol. XXIII, nos 3-4, 1993, págs. 808-821.

FAUBELL, Vicente: *Antología Periodística Calasancia*, Ediciones Calasancias, Salamanca, 1988

- *Antología Pedagógica*, Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, 1988, ISBN 84-7299-215-2

- "Un intento de abrir camino: del vocabulario calasancio a la pedagogía general", *Analecta Calasanctiana* 65, 1991, pp. 9-17

- *Nueva Antología Pedagógica*, Servicio de Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, 2004, ISBN 84-7299-630-1

GARCÍA HOZ, Víctor: *Principios de pedagogía Sistemática*, Ed.Rialp, Madrid, 1970, 5ª edición, ISBN 84-321-1303-4

- *Diccionario escolar etimológico*, Ed. Magisterio Español S.A., Madrid, 1988, ISBN 84-265-0123-0

GARCÍA HOZ, Víctor *et alii: San José de Calasanz: Doctrina, Pedagogía, Santidad*, Escuelas Profesionales Salesianas, Sarrià, 1950

GARCÍA-DURÁN, Adolfo: *Itinerario espiritual de San José de Calasanz de 1592 a 1622*, Barcelona, 1967, tesis doctoral

- "Giancarlo Caputi: Notizie Historiche", *Archivum Scholarum Piarum Nº*54, Roma, 2003, pp. 9-79
- "Giancarlo Caputi: Notizie Historiche (continuazione)", *Archivum Scholarum Piarum Nº*55, Roma, 2004, pp. 3-86
- "Carta de Calasanz no inédita, pero sí a corregir", *Archivum Scholarum Piarum Nº*55, Roma, 2004, pp. 155-157
- "Giancarlo Caputi: Notizie Historiche (continuazione)", *Archivum Scholarum Piarum Nº*56, Roma, 2004, pp. 3-70
- "La enfermedad no es un don inferior a la salud", *Archivum Scholarum Piarum Nº*56, Roma, 2004, pp. 187-199
- "Caputi, Giancarlo: Le 'Notizie storiche' del P. Giancarlo caputi di S. Barbara", *Archivum Scholarum Piarum Nº*57, Roma, 2005, pp. 3-112
- "Caputi, Giancarlo: Le 'Notizie storiche' del P. Giancarlo caputi di S. Barbara", *Archivum Scholarum Piarum Nº*58, Roma, 2005, pp. 3-78
- "Giancarlo Caputi: Notizie Historiche (continuazione)", *Archivum Scholarum Piarum Nº*59, Roma, 2006, pp. 3-100
- "Nueva carta inédita de San José de Calasanz", *Archivum Scholarum Piarum Nº*59, Roma, 2006, pp. 187-188
- "Giancarlo Caputi: Notizie Historiche (continuazione)", *Archivum Scholarum Piarum Nº*60, Roma, 2006, pp. 3-96

GINER, Severino *et alii: Cartas Selectas de S. José de Calasanz*, Ediciones Calasancias, Salamanca, 1977, ISBN 84-400-3824-0

GINER, Severino: *El Proceso de Beatificación de San José de Calasanz*, Publicaciones ICCE, Madrid, 1973, ISBN 84-7278-010-4, tesis doctoral

- *San José de Calasanz: Maestro y Fundador*, BAC, Madrid, 1992, ISBN 84-7914-068-2
- *Siguiendo las huellas de San José de Calasanz por España e Italia*, Publicaciones ICCE, Madrid, 1992, ISBN 84-7278-142-9
- *San José de Calasanz*, BAC popular, Madrid, 1993, ISBN 84-7914-089-5
- "Constitutiones Scholarum Piarum et commentarium", *Archivum Scholarum Piarum Nº*51-52, Roma, 2002

GUARDINI, Romano: *Cartas sobre la formación de sí mismo*, Ed. Palabra, Madrid, 2004, ISBN 84-8239-488-6

KRIEKEMANS, A.: *Pedagogía General*, Ed. Herder, Barcelona, 1968

IGLESIA CATÓLICA: *Catecismo de la Iglesia Católica*, Ed. Promoción Popular Cristiana, 1993, 3ª edición, ISBN 84-288-1111-3

IYANGA, Augusto: *La educación contemporánea: teorías e instituciones*, Nau Llibres, Valencia, 1996, ISBN 84-7642-455-8

LESAGA, J.M. *et alii: Documentos fundacionales de las Escuelas Pías*, Ediciones Calasancias, Salamanca, 1979

LÓPEZ, Salvador: *Documentos de San José de Calasanz*, Editorial Calasancia Latinoamericana, Bogotá, 1988

LORDA, Juan Luis: *Para una idea cristiana del hombre: aproximación teológica a la antropología*, Rialp, Madrid, 2001, ISBN 84-321-3235-7

LUZURIAGA, Lorenzo: *Pedagogía*, Ed. Losada, Buenos Aires, 1975, 12ª edición

MARPILLERO, Guido: *M. Silvio Antoniano: Tre libri dell'Educazione Cristiana de'figliuoli*, Casa Editrice Carlo Signorelli S.A., Milano, 1938

MONCALLERO, G.L.- LIMITI, G.: *Il Codice Calasanziano Palermitano: 1603-1648*, Edizioni dell'Ateneo, Roma, 1965

MOTTO, Francesco: *Giovanni Bosco. Epistolario: Introduzione, testi critici e note. Volume Primo (1835-1863). 1-726*, Ed. Libreria Ateneo Salesiano, Roma, 1991, ISBN 88-213-0226-1

- *Giovanni Bosco. Epistolario: Introduzione, testi critici e note. Volume Secondo (1864-1868). 727-1263*, Ed. Libreria Ateneo Salesiano, Roma, 1996, ISBN 88-213-0342-X

- *Giovanni Bosco. Epistolario: Introduzione, testi critici e note. Volume Terzo (1869-1872). 1264-1714*, Ed. Libreria Ateneo Salesiano, Roma, 1999, ISBN 88-213-0424-8

PADILLA, Luis: *Intuiciones de Calasanz sobre la formación escolapia*, ICCE, Madrid, 1998

PAOLINI, Giovanni: *Le Poste in Italia: 1. Alle origini del servizio pubblico. 1861-1889*, Editori Laterza, Roma, 2005, ISBN 9788842074977

PICANYOL, Leodegario: *Inventarium Magni Tabularii Ordinis Scholarum Piarum*, Curiam Generalitiam, Romae, 1937

- *Epistolario di San Giuseppe Calasanzio. Volume primo. Introduzione ed elenco cronologico*, Editiones Calasanctianae, Roma, 1950

- *Epistolario di San Giuseppe Calasanzio. Volume secondo. Lettere dal N. 1 al 500 (1588-1626)*, Editiones Calasanctianae, Roma, 1951

- *Epistolario di San Giuseppe Calasanzio. Volume terzo. Lettere dal N. 501 al 1100 (1626-1629)*, Editiones Calasanctianae, Roma, 1951

- *Epistolario di San Giuseppe Calasanzio. Volume quarto. Lettere dal N. 1101 al 1730 (1629-1631)*, Editiones Calasanctianae, Roma, 1952

- *Epistolario di San Giuseppe Calasanzio. Volume quinto. Lettere dal N. 1731 al 2350 (1632-1635)* Editiones Calasanctianae, Roma, 1953

- *Epistolario di San Giuseppe Calasanzio. Volume sesto. Lettere dal N. 2351 al 3000 (1635-1638)*, Editiones Calasanctianae, Roma, 1954

- *Epistolario di San Giuseppe Calasanzio. Volume settimo. Lettere dal N.3001 al 3800 (1639-1641)*, Editiones Calasanctianae, Roma, 1954

- *Epistolario di San Giuseppe Calasanzio. Volume ottavo. Lettere dal N. 3801 al 4578 (1641-1648)*, Editiones Calasanctianae, Roma, 1955

- *Epistolario di San Giuseppe Calasanzio. Volume nono. Supplemento e indici*, Editiones Calasanctianae, Roma, 1956

- *Inventario Cronologico dell'Archivo Generalizio delle Scuole Pie. Compilato nel 1762 da P. Ottavio Manetti*, Roma, 1956

RAMAKRISHNAN, Raghu: *Sistemas de gestión de bases de datos*, McGraw Hill, Aravaca, 2007, ISBN 84-481-5638-2

RICHÉ, Pierre: *La educación en la cristiandad antigua*, Ed. Herder, Barcelona, 1982, ISBN 84-254-1259-5

RUANO DE LA IGLESIA, Lucinio: *Obras completas de San Juan de la Cruz*, BAC, Madrid, 2005, 2ª edición, ISBN 84-7914-048-8

SAN PEDRO Y USTARROZ, Juan: *Liber de pia educatione sive de cultura pueritiae compendio scriptus*, Roma, 1613

SÁNTHA, György: *San José de Calasanz: Obra. Escritos*, BAC, Madrid, 1956

- *Epistulae ad S. Iosephum Calasanctium ex Europa Centrali 1625-1648*, Editiones Calasanctianae, Roma, 1969

- *Epistulae ad S. Iosephum Calasanctium ex Hispania et Italia 1616-1648*, Editiones Calasanctianae, Roma, 1972, 2 vols. con única numeración de páginas

- *San José de Calasanz: Obra pedagógica*, BAC, Madrid, 1984, ISBN 84-220-1128-X

- *Ensayos Críticos sobre San José de Calasanz y las Escuelas Pías*, Salamanca, 1976, ISBN 84-400-1797-7

SÁNTHA, György - VILÁ, Claudio: *Epistolarium Coaetaneorum S.Iosephi Calasanctii 1600-1648*, Editiones Calasanctianae, Roma, 1977-1978, 6 vols. con única numeración de páginas.

SILBERSCHATZ, Abraham: *Fundamentos de diseño de Bases de datos*, McGraw Hill, Aravaca, 2007, ISBN 84-481-5671-4

TOMEK, VICENTE: "Elencus chronologicus epistularum ad S. Iosephum Cal. Datarum", *Ephemerides Calasanctianae,* Roma, dec. 1972, pp. 296-314

TOSTI, Osvaldo: "P.Vincenzo Berro della Concezione (1603-1666). Cenni biografici", *Archivum Scholarum Piarum Nº21-22*, Roma, 1987, pp. 1-47

- "P.Vincenzo Berro: Annotazioni (Tomo primo)", *Archivum Scholarum Piarum Nº21-22*, Roma, 1987, pp. 49-250
- "P.Vincenzo Berro: Annotazioni (Tomo Secondo)", *Archivum Scholarum Piarum Nº23*, Roma, 1988, pp. 1-232
- "P.Vincenzo Berro: Annotazioni (Tomo Terzo)", *Archivum Scholarum Piarum Nº24*, Roma, 1988, pp. 1-242
- "Catalogus Religiosorum ab anno 1617 ad annum 1637", *Archivum Scholarum Piarum Nº28*, Roma, 1990, pp. 1-126
- "Supplemento al catalogo del Morandi", *Archivum Scholarum Piarum Nº29*, Roma, 1991, pp. 43-82
- "Tria Sancti Iosephi Calasanctii manuscripta", *Ephemerides Calasanctianae*, Roma, febr. 1997, pp. 74-76

VARIOS AUTORES: *Claudio Vilà Palà: en su memoria*, Publicaciones ICCE, Madrid, 2001, ISBN 84-7278-236-0

- *Bullarium religionis Scholarum Piarum*, Typographia Sancti Francisci Salesii, Matriti, 1899

VILA, Claudio-BANDRES, L.M. (*coords.*) : *Diccionario Enciclopédico Escolapio Vol II*, Ediciones Calasancias, Salamanca, 1983, ISBN 84-85676-24-6 (volumen II) 84-85676-23-8 (obra completa).

VILÁ, Claudio: *Fuentes inmediatas de la Pedagogía Calasancia*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto San José de Calasanz, Madrid, 1960, tesis doctoral.

- "Calasanz y San Felipe Neri", *Archivum Scholarum Piarum Nº9*, Roma, 1981, pp. 45-60
- *Epistolarium Coaetaneorum S.Iosephi Calasanctii 1600-1648*, Editiones Calasanctianae, Roma, 1982, vol. VII de índices.

- "Memorie cronologiche della fondazione e progressi Della Provincia di Sicilia delle Scuole Pie, scritte dal P. Filippo Scoma Sch. P.", *Archivum Scholarum Piarum Nº17*, Roma, 1985, pp. 99-154

- "Memorie cronologiche della fondazione e progressi Della Provincia di Sicilia delle Scuole Pie, scritte dal P. Filippo Scoma Sch. P. (proseq)", *Archivum Scholarum Piarum Nº18*, Roma, 1985, pp. 307-372

- "Memorie cronologiche della fondazione e progressi Della Provincia di Sicilia delle Scuole Pie, scritte dal P. Filippo Scoma Sch. P. (cont. e finis)", *Archivum Scholarum Piarum Nº19-20*, Roma, 1986 pp. 51-170

- *Epistolario di San Giuseppe Calasanzio. Volume decimo. Scritii apparisi posteriormente e raccolti*, Editiones Calasanctianae, Roma, 1988

- "Liber Congregationis Paulinae Pauperum Matris Dei Scholarum Piarum", *Archivum Scholarum Piarum Nº19-20*, Roma, 1988, pp. 1-50

- "Ampliando los epistolarios *EHI, EPC*", *Archivum Scholarum Piarum Nº27*, Roma, 1990, pp. 193-208

- "Las Escuelas Pías Seglares", Archivum *Scholarum Piarum* Nº14, Roma, 1983, pp. 209-21

VIÑAS, Tomás: *Inventarium Chronologicum Magni Tabularii Religionis CC.RR.PP. Matris Dei Scholarum Piarum*, Typographia Polyglotta Vaticana, Romae, 1912

Fuentes no editadas en imprenta

ASENSI, Francisco: *Epistolario de San José de Calasanz. Traducción y comentario histórico-pedagógico al primero de sus diez volúmenes*, 1950, en el Archivo Provincial de las Escuelas Pías de Valencia, mecanografiado, tesis doctoral depositada pero no defendida.

GINER, Severino: *Revisione dell'Epistolario di San Giuseppe Calasanzio*, no impresa, publicada en http://www.scolopi.org/esp/quienessomos/epistolario.php. (15/3/2007). Faltan en la web las cartas de la 1284 a la 1557 (corresponden al año 1630) y de la 1731 a la 2490 (corresponden a los años de 1632 a 1635) y las cartas y documentos de *EGC* X.

- *Liber Congregationis Paulinae Pauperum Matris Dei Scholarum Piarum*.

RODRÍGUEZ, Valeriano: *Catalogus Religiosorum Scholarum Piarum ab anno 1618 ad 2000*, Roma, s.a., en el *AGSP*.

- *Traducción al castellano de algunas cartas de Calasanz*, Santander, 2007

Fuentes manuscritas

ANÓNIMO: *139 lettere di S.P. Giuseppe Calasanzio della matre de Dio scritte da Roma per lo piú Nicolsburgo e altrove: 1632-1648*, en el *AGSP*., Regestum Calasanctianum n. 77A. Copia de cartas de Calasanz contenidas en el RC.10

BARTLIK, Bernardo: *Annales Scholarum Piarum*, en el *AGSP*., Hist-Bibl 19

BERRO, Vicente: *Annotazioni della Fondatione della Congregatione e Religione de Chierici Regulari poveri della Madre di Dio delle Scuole Pie*, en el *AGSP*., Hist-Bibl 1A, 1B y 1C

DVORSKI, Procopio: Epistulae S. Josephi Calasanctii, en el *AGSP*., Regestum Calasanctianum n. 77B. Traducción al latín de cartas de Calasanz contenidas en el RC.10.

CALASANZ, José: *Lettere del Beato Giuseppe Calasanzio. Tomo I. Dal 1590 al 1625 Numero 338*, en el *AGSP*., Regestum Calasanctianum n. 1

- *Lettere del Beato Giuseppe Calasanzio. Tomo II. Del 1626 e 1627. Numero 365*, en el *AGSP*., Regestum Calasanctianum n. 2
- *Lettere del Beato Giuseppe Calasanzio. Tomo III. Del 1628 e 1629. Numero 468*, en el *AGSP*., Regestum Calasanctianum n. 3
- *Lettere del Beato Giuseppe Calasanzio. Tomo IV. Del 1630 e 1631. Numero 363*, en el *AGSP*., Regestum Calasanctianum n. 4
- *Lettere del Beato Giuseppe Calasanzio. Tomo V. Dal 1632 al 1635. Numero 410*, en el *AGSP*., Regestum Calasanctianum n. 5
- *Lettere del Beato Giuseppe Calasanzio. Tomo VI. Dal 1636 al 1639. Numero 350*, en el *AGSP*., Regestum Calasanctianum n. 6
- *Lettere del Beato Giuseppe Calasanzio. Tomo VII. Dal 1640 al 1642. Numero 268*, en el *AGSP*., Regestum Calasanctianum n. 7
- *Lettere del Beato Giuseppe Calasanzio. Tomo VIII. Dal 1643 al 1648. Numero 292*, en el *AGSP*., Regestum Calasanctianum n. 8
- *Lettere di S. Giuseppe Calasanzio. Tomo IX. Lettere riguardanti il Collegio Nazzareno*, en el *AGSP*., Regestum Calasanctianum n. 9
- *Lettere di S. Giuseppe Calasanzio. Tomo X. Lettere mandate in Germania*, en el *AGSP*., Regestum Calasanctianum n. 10
- *Liber Congregationis Paulinae Pauperum Matris Dei Scholarum Piarum*, en el *AGSP*., Regestum Calasanctianum n. 11 ,1
- *Varia excerpta a Constitutionibus Societatis Jesu a Beato Josepho Calasanctio pro suis Constitutionibus: fere omnino a Sancto Patre Nostro conscriptus*, en el *AGSP*., Regestum Calasanctianum n. 11 ,7

- *Breve relazione dal modo che si tiene nelle Scuole Pie per insegnar li poveri scolari, li quali per l'ordinario sono piú di setecento, non solo le lettere, ma ancora il santo timor di Dio,* en el *AGSP*., Regestum Calasanctianum n. 12, 116

- *AGSP*., Regestum Calasanctianum n. 13, 49. Contiene minutas de muchas cartas cuyo original se ha perdido o es desconocido, expedidas por Calasanz en los años 1638, 1640, 1641 y 1642

- *AGSP*., Regestum Calasanctianum n. 13, 49, 11. Contiene copia de muchos fragmentos de cartas dirigidas a la casa de Nursia.

- *Autografi di S. Giuseppe Calasanzio,* Bibilioteca Nazionale di Palermo (=copia fotografiada en *AGSP*.) Contiene cartas de Calasanz.

- *Autografi di S. Giuseppe Calasanzio Fundatore d.S.P*., Archivo Provincial de las Escuelas Pías de Génova (=copia fotografiada en *AGSP*) Contiene cartas de Calasanz.

- *Lettere del Beato Giuseppe Calasanzio,* Archivo Provincial de las Escuelas Pías de Florencia (=copia fotografiada en *AGSP*) Contiene cartas de Calasanz.

CAPUTI, Juan Carlos: *Notizie historiche della Congregatione e Religione del Chierici Regulari Poveri della Madre di Dio delle Scuole Pie*, en el *AGSP*., Hist-Bibl 3, 4, 5, 6, 7 y 8

- *Collectanea epistolarum ex autographis Beati Iosephi Calasanctii. Tomus I-II, AGSP*., Regestum Calasanctianum n. 75 y 76. Contiene copias hechas por el P.Caputti de cartas de Calasanz. De muchas de ellas, el original se ha perdido o es desconocido.

MORANDI, Juan Bautista: *Catalogus Religiosorum ab anno 1617 ad annum 1637, AGSP*., Regestum Religiosorum 14

MORANDI, Juan Bautista *et alii: Libro de Novitii dall'anno 1629 all'anno 1665, AGSP*., Regestum Calasanctianum n. 13A, 28**

PUCHADES, Salvador: *Lettere del Beato Giuseppe Calasanzio,* 8 volúmenes que contienen copias de cartas de Calasanz, de los que el quinto está perdido, en el Archivo de la Vicaría General de España.

SCOMA, Filipo: *Racolta di memorie cronologiche della fondazione e progressi di Sicilia delle Scuole Pie, AGSP*., Regestum Provinciarum n. 26,1

VARIOS AUTORES: *Defunctorum Memoriae ab anno 1618 ad annum 1700,* Regestum Religiosorum 36

- *Congregatio Paulina. Professiones propria manu conscriptae. Ab anno 1617 ad 1622,* AGSP., Regestum Religiosorum 71 A-B

- *Liber Professione Solemnes ab anno 1622 ad 1645, AGSP*., Regestum Religiosorum 72

Fuentes en Internet

ACCADEMIA DELLA CRUSCA: *Primo Vocabolario*, http://www.accademiadellacrusca.it/primo_vocabolario.shtml (25/03/2007)

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS: *Welcome Message from the Librarian of Congress*, http://www.loc.gov/about (25/03/2007)

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA: *¿Cómo busco en la BN?*, http://www.bne.es/esp/catalogos/index.htm (25/03/2007)

BIBLIOTECA VALENCIANA DIGITAL: *Presentación*, http://bv2.gva.es/pages/presentacion.htm (25/03/2007)

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES: *Inicio*, http://www.cervantesvirtual.com (25/03/2007)

CONFERENCIA DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS: *Presentación*, http://www.crue.org/present.htm (25/03/2007)

CURIA GENERAL DE LOS ESCOLAPIOS: *Quiénes Somos*, http://www.scolopi.org/esp/quienessomos (25/03/2007)

FLORIDA INTERNATIONAL UNIVERSITY: *Cardenales de la Iglesia Católica, por Salvador Miranda*, http://www.fiu.edu/~mirandas/cardinals.htm (25/03/2007)

GOOGLE: *Conceptos básicos de la búsqueda en Google*, http://www.google.es/support/bin/static.py?page=searchguides.html&ctx=basics (25/03/2007)

IL POSTALISTA, RIVISTA ON-LINE DI CULTURA FILATELICA E STORICO POSTALE: *I servizi postali dal 1500 al 1737: la trasformazione dei servizi postali*, http://www.ilpostalista.it/chieppiservizipostali2.htm (25/03/2007)

LA SANTA SEDE: *Archivo Secreto Vaticano: Traslado del Archivo Secreto Vaticano a París*, http://asv.vatican.va/it/arch/parigi.htm (25/03/2007)

- *Catecismo de la Iglesia Católica*, .http://www.vatican.va/archive/ESL0022/_INDEX.HTM (25/03/2007)

POSTE ITALIANE: *La storia delle Poste a cura di Poste Italiane: Dall'inizio del XVII secolo fino alla fine del XIX: i primi passi delle poste nazionali e la nascita delle Poste Italiane* http://www.poste.it/azienda/storia/solotesto/solotesto2.1.html (25/03/2007)

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Origen y fines*, http://www.rae.es (25/03/2007)

- *Diccionario de la Lengua Española: 22ª edición*, http://buscon.rae.es/draeI (25/03/2007)

RED DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS: *Opac REBUIN*, http://rebiun.crue.org (25/03/2007)

- *¿Qué es REBUIN?*, http://bibliotecnica.upc.es/Rebiun/nova/queRebiun/que_rebiun.asp (25/03/2007)

UNIÓN EUROPEA: *Eurovoc Thesaurus*, http://eurovoc.europa.eu (25/03/2007)

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA: *Somni: colección digitalizada de fondo antiguo conservado en la Universitat de València*, http://biblioteca.uv.es/castellano/recursos_electronicos/somni.php (25/03/2007)

9 Anexos

9.1 Índices

9.1.1 Nuevo Elenco Cronológico revisado

En varios lugares del presente documento habíamos dicho que en el apartado de anexos incluiríamos el elenco completo y revisado del epistolario. Y siendo ésa, efectivamente, nuestra intención inicial, correspondería incluirlo en este punto. Pensábamos exponer un elenco unificado, similar el que hicieron Picanyol en *EGC* I y Vilá en *EGC* X, pero incluyendo ahora los dos juntos e incorporando todas las modificaciones expuestas en este documento.

Pero tras desarrollar todo el trabajo, y como consecuencia de lo hecho, llegados a este punto hemos cambiado de opinión y no vemos útil incluir el elenco. No estamos diciendo que no sea útil hacer el elenco del epistolario. Realizar esta afirmación sería, simplemente, absurdo, puesto que el elenco revisado es una buena parte del fruto del presente trabajo.

Lo que queremos decir es que vemos poco útil el incluirlo aquí como un anexo. Efectivamente, si este fuera un trabajo *convencional* (y por *convencional* nos referimos a que fuera una edición del epistolario similar a las hechas hasta ahora en imprenta), el incluir un elenco sería necesario (de hecho, ya hemos comentado y valorado negativamente en este trabajo algunos libros en los que no se ha hecho)

Pero nuestro trabajo no es *convencional*, en el sentido de que nunca antes se había hecho un tratamiento informático ni una edición en web del epistolario del Santo similar a ésta. Y, precisamente por el hecho de no imprimir nada en papel, tenemos la consecuencia de que el resultado es muy dinámico. El papel es inalterable (*lo escrito, escrito está*), pero los contenidos web pueden cambiar. Y en nuestro trabajo hemos encontrado suficientes errores, que hemos rectificado, como para darnos cuenta de que habrá muchos más que no hemos detectado.

Recordemos que nosotros no hemos realizado una lectura detenida de todo el epistolario (ese trabajo lo han hecho otros antes, y les ha costado cerca de 10 años), sino que hemos hecho un tratamiento informático de varias fuentes documentales, hemos cruzado los datos obtenidos y hemos identificado discrepancias. Con esto hemos acotado mucho nuestro campo de trabajo, y hemos acudido a los documentos originales sólo en aquellos en los que habíamos encontrado esas discrepancias.

Y si haciendo *sólo* la comprobación sobre este conjunto de cartas (que no era pequeño) hemos encontrado tal cantidad de discrepancias, tenemos la impresión de que una lectura detenida de todo el epistolario, usando la herramienta que hemos desarrollado, permitirá encontrar muchos más errores. En éste sentido, decimos una vez más que el presente trabajo no es un punto y final en el estudios del epistolario del Santo, sino un punto y seguido.

Además, hemos propuesto (y creemos que es del todo necesario) añadir al epistolario todos los documentos importantes salidos de la mano del Santo y que ahora no lo están.

Como consecuencia de todo lo expuesto, el elenco que aquí pudiéramos publicar tendría una vigencia de tiempo muy limitada, pues en pocos meses sufriría rectificaciones y ampliaciones. ¿Tiene sentido publicar un elenco que nos ocuparía no menos de 250 páginas y que en poco tiempo no valdría para nada? Creemos que no.

Por supuesto, el elenco estará accesible en la aplicación web, donde todo el mundo podrá consultarlo. Y estará acompañado de su correspondiente histórico de cambios para mantener la coherencia, como ya hemos justificado suficientemente en todo el trabajo.

Este criterio no se contradice, en absoluto, con el hecho de que a continuación expongamos algunos índices que sí que vemos útiles. Son índices hechos sobre libros o documentos que ya no van a cambiar, y sobre los que vemos conveniente publicarlos para ayudar al lector. Está suficientemente justificada su inclusión.

9.1.2 Índice del *AGSP*. RC. 9

Ofrecemos a continuación el índice completo del RC.9. Indicamos para cada documento contenido en el mismo, el número que le corresponde en la catalogación anterior del P.Viñas, en qué número de hoja empieza y termina (si ocupa varias hojas), la fecha, el número que le corresponde en el epistolario y una observación, en los casos en que proceda.

Además, gracias a las fotografías disponibles en el *AGSP* de cartas que están dispersas por el mundo, hemos podido identificar cuatro cartas de las 30 que fueron regaladas. Y la identificación es sencilla porque en el anverso de la carta llevan una nota firmada por el P.Viñas dando fe de la autenticidad de la carta, y en el reverso conservan su signatura según la ubicación del mismo P.Viñas. Y podemos suponer que a medida que en el *AGSP* se vaya disponiendo de fotografías de más cartas de las dispersas por el mundo, podremos ir identificando más cartas de las 26 que aún no están identificadas.

Por otra parte, tenemos que decir que en la primera hoja del libro hay una nota del P.Picanyol donde indica qué cartas fueron regaladas y que, por tanto, al no estar en el *AGSP* en el momento de encuadernar, no están en el libro. Pero debemos indicar que contiene dos errores: por un lado, da como ausente la carta 355 (que le corresponde el número 3159 en el elenco del epistolario) y no dice nada de la carta 244, que no está en el libro. Estos dos errores, uno a favor y otro en contra, dejan inalterado el numero de las cartas ausentes, que es de 30.

Aquellas cartas de las que sólo indicamos el número del P.Viñas, son de las regaladas y que, en consecuencia, no sabemos nada más pues, lamentablemente, no se dejó en el *AGSP* ninguna referencia a las mismas.

Hechos todos los comentarios pertinentes, he aquí el índice completo del RC.9

Índice del RC. 9					
Viñas	Nº de hoja		Carta	Fecha	Observación
	Desde	Hasta			
001	001		1732	10/01/1632	
002	001b			24/05/1632	
003	002		1814	23/06/1632	
004				26/05/1632	Actualmente en la casa de Getafe. Nº 1818
005	003	004	1832	14/07/1632	
006					fù regalato all'Eccmo Sr. Vescovo dell'Avana di 22 Nov. 1908 (Nota en el reverso de la anterior)
007	005	006	1842	28/07/1632	
008					
009	007		1852	14/08/1632	
010	008		1857	21/08/1632	
011	009		1860	22/08/1632	
012					
013	010		1868	01/09/1632	
014					
015	011		1872	08/09/1632	
016					
017					
018					
019	012		1881	29/09/1632	
020					
021	013		1884	02/10/1632	
022	014		1888	06/10/1632	
023	015		1951	12/01/1633	
024	016		1953	19/01/1633	
025	017		1958	26/01/1633	
026	018		1965	05/02/1633	
027	019		1966	09/02/1633	
028	020		1978	23/02/1633	
029	021		1973	16/02/1633	
030					
031					
032	022		1986	09/03/1633	
033	023		1991	12/03/1633	

Índice del RC. 9					
Viñas	Nº de hoja		Carta	Fecha	Observación
	Desde	Hasta			
034	024		1993	16/03/1633	
035	025		1998	22/03/1633	
036	026		2000	26/03/1633	
037	027		2004	30/03/1633	
038	028		2007	02/04/1633	
039	029		2010	06/04/1633	
040	030		2014	09/04/1633	
041	031		2016	13/04/1633	
042	032		2019	16/04/1633	
043	033		2021	20/04/1633	
044	034		2023	23/04/1633	
045	035		2024	27/04/1633	
046	036		2030	04/05/1633	
047	037		2033	07/05/1633	
048	038		2036	11/05/1633	
049	039		2037	14/05/1633	
050	040		2040	18/05/1633	
051	041		2043	21/05/1633	
052	042		2045	25/05/1633	
053					
054				01/06/1633	Actualmente en la capilla del ICCE. Nº 2051
055	043		2053	02/06/1633	
056	044		2054	04/06/1633	
057					
058	045		2057	08/06/1633	
059					
060	046		2061	15/06/1633	
061					
062	047		2062	18/06/1633	
063	048		2067	22/06/1633	
064					
065	049		2072	09/07/1633	
066	050		2075	16/07/1633	
067					
068	051		2078	20/07/1633	
069	052		2079	23/07/1633	
070	053		2084	30/07/1633	
071	054		2088	06/08/1633	
072	055		2090	10/08/1633	
073	056		2098	24/08/1633	
074	057		2094	17/08/1633	
075	058		2095	20/08/1633	
076	059		2102	27/08/1633	
077	060		2107	31/08/1633	
078	061	062	2108	03/09/1633	
079	063		2126	22/10/1633	
080	064		2128	26/10/1633	
081	065		2130	29/10/1633	
082	066		2131	02/11/1633	
083				05/11/1633	Actualmente en la casa de Peralta. Nº 2132.1
084	067		2133	09/11/1633	
085	068		2135	12/11/1633	
086	069		2137	19/11/1633	
087	070		2140	23/11/1633	
088	071		2141	25/11/1633	
089	072		2144	26/11/1633	

Índice del RC. 9					
Viñas	Nº de hoja		Carta	Fecha	Observación
	Desde	Hasta			
090	073		2145	30/11/1633	
091	074		2147	03/12/1633	
092	075		2150	10/12/1633	
093	076		2155	17/12/1633	
094	077		2158	21/12/1633	
095	078		2159	31/12/1633	
096	079		2173	04/01/1634	
097	080		2174	07/01/1634	
098	081		2176	10/01/1634	
099	082	083	2178	18/01/1634	
100	084		2179	21/01/1634	
101	085		2185	25/01/1634	
102	086		2189	01/02/1634	
103	087		2193	09/02/1634	
103bis	088		2207*	15/03/1634	103bis no es numeración del P.Viñas
104	089	090	2214	13/04/1634	
105	091		2242	01/07/1634	
106	092		2241	28/06/1634	
107					
108	093		2247	12/07/1634	
109	094		2261	19/08/1634	
110	095	096	2278	30/09/1634	
111					
112	097		2292	15/11/1634	Cuando se plastificó en tiempos del P.Sántha, se colocaron en orden equivocado, primero la 113 y luego la 112 y así están actualmente
113	098		2297	25/11/1634	
114	099		2299	02/12/1634	
115	100		2303	09/12/1634	
116	101		2306	20/12/1634	
117	102		2309	16/12/1634	
118	103		2311	27/12/1634	
119	104		2312	27/12/1634	
120	105		2313	30/12/1634	
121	106		2314	30/12/1634	
122	107	108	2317	04/01/1635	
123					
124	109		2319	06/01/1635	
125	110	111	2322	10/01/1635	
126	112	113	2324	13/01/1635	
127	114	115	2325	17/01/1635	
128	116		2327	24/01/1635	
129	117		2328	24/01/1635	
130	118		2330	31/01/1635	
131	119	120	2331	03/02/1635	
132	121		2333	14/02/1635	
133					
134					
135	122	123	2335	21/02/1635	
136	124		2337	24/02/1635	
137	125	126	2338	28/02/1635	
138	127		2350	21/03/1635	
139	128		2354	24/03/1635	
140	129		2355	27/03/1635	
141	130		2357	31/03/1635	

Índice del RC. 9					
Viñas	Nº de hoja		Carta	Fecha	Observación
	Desde	Hasta			
142	131		2359	04/04/1635	
143	132	133	2363	14/04/1635	
144	134		2364	18/04/1635	
145	135	136	2365	25/04/1635	
146	137		2366	28/04/1635	
147	138		2368	02/05/1635	
148	139		2370	09/05/1635	
149	140		2374	13/05/1635	
150	141	142	2373	16/05/1635	
151	143		2375	23/05/1635	
152	144		2376	23/05/1635	
153	145		2379	26/05/1635	
154					
155	146		2383	06/06/1635	
156	147		2384	09/06/1635	
157	148		2386	12/06/1635	
158	149		2389	19/06/1635	
159	150	151	2391	21/06/1635	
160	152	153	2398	02/07/1635	
161	154		2399	04/07/1635	
162	155	156	2400	04/07/1635	
163	157		2401	07/07/1635	
164	158		2405	12/07/1635	
165	159		2406	12/07/1635	
166	160		2408	14/07/1635	
167	161		2410	18/07/1635	
168	162	163	2411	21/07/1635	
169	164		2415	25/07/1635	
170	165		2417	28/07/1635	
171					
172	166		2419	04/08/1635	
173	167		2421	11/08/1635	
174	168	169	2423	15/08/1635	
175	169/b		2426	18/08/1635	
176	170		2428	25/08/1635	
177	171		2430	01/09/1635	
178	172	173	2431	01/09/1635	
179	174		2432	05/09/1635	
180	175		2437	08/10/1635	
181	176	177	2440	15/09/1635	
182	178	179	2443	19/09/1635	
183	180	181	2447	22/09/1635	
184	182	183	2454	03/10/1635	
185	184		2458	06/10/1635	
186	185		2459	10/10/1635	
187				13/10/1635	Actualmente en la casa de Sevilla. Nº 2460.1
188	186		2461	17/10/1635	
189	187		2467	31/10/1635	
190	188	189	2469	05/11/1635	
191	190		2471	07/11/1635	
192	191	192	2472	10/11/1635	
193	193		2474	14/11/1635	
194	194		2476	17/11/1635	
195	195		2477	21/11/1635	
196	196	197	2478	28/11/1635	
197	198		2481	08/12/1635	

Índice del RC. 9					
Viñas	Nº de hoja		Carta	Fecha	Observación
	Desde	Hasta			
198	199	200	2484	12/12/1635	
199	201	202	2486	15/12/1635	
200	203		2487	18/12/1635	
201	204	205	2490	29/12/1635	
202	206		2491	02/01/1636	
203	207		2492	05/01/1636	
204	208		2501	06/02/1636	
205	209		2505	20/02/1636	
206	210		2507	23/02/1636	
207	211		2510	05/03/1636	
208	212		2511	08/03/1636	
209	213		2513	13/03/1636	
210	214		2515	14/03/1636	
211	215		2516	22/03/1636	
212	216		2517	22/03/1636	
213	217		2518	29/03/1636	
214	218		2519	02/04/1636	
215	219		2520	09/04/1636	
216	220		2522	23/04/1636	
217	221		2524	16/04/1636	
218	222		2523	25/04/1636	
	222a				Es un papelito suelto, cuyo texto está en el epistolario como posdata de la carta 2523 (hoja 222), pero encuadernado por error detrás de la hoja 220.
219	223		2525	26/04/1636	
220	224		2527	30/04/1636	
221	225		2531	03/05/1636	
222	226	227	2867	26/05/1638	
223	228		2545	14/06/1636	
224	228b		2546	25/06/1636	
225	229	230	2542	18/06/1636	
226	231	232	2548	28/06/1636	
227	233		2549	28/06/1636	La hoja está cortada. Ver hoja 236
228	234	235	2551	05/07/1636	
	236				Es una hoja cortada en dos, su otra parte es la hoja numerada como 233 y ambas son una única carta. Picanyol las publicó como dos cartas separadas, y Giner indicó que son la misma
229	237		2552	09/07/1636	
230	238		2553	09/07/1636	
231	239	240	2558	16/07/1636	
232	241		2563	23/07/1636	
233	242	243	2564	23/07/1636	
234	244				Sólo está la segunda hoja (que no contiene más que el remite), de una carta enviada a Cesena para Cherubini. Picanyol no la da por perdida en la nota inicial del libro, pero realmente es como si estuviera perdida
235	245		2569	02/08/1636	
236	246		2570	03/08/1636	
237	247	248	2572	06/08/1636	
238	250		2578	20/08/1636	
238a	249		2566	30/07/1636	238a no es numeración del P.Viñas
239	251		2580	27/08/1636	
240	252		2589	13/09/1636	
241	253		2592	17/09/1636	
242	254		2596	20/09/1636	
243	255		2597	24/09/1636	

Índice del RC. 9					
Viñas	Nº de hoja		Carta	Fecha	Observación
	Desde	Hasta			
244	256	257	2598	27/09/1636	
245	258	259	2599	30/09/1636	
246	260	261	2601	01/10/1636	
247	262	263	2603	08/10/1636	
248	264		2606	11/10/1636	
249	265	266	2612	22/10/1636	
250	267	268	2614	25/10/1636	
251	269		2615	29/10/1636	
252	270		2618	31/10/1636	
253	271		2620	01/11/1636	
254	272		2622	05/11/1636	
255	273		2626	08/11/1636	
256	274		2628	12/11/1636	
257	275		2634	22/11/1636	
258	276		2636	25/11/1636	
259	277		2637	26/11/1636	
260	278		2641	03/12/1636	
261	279		2644	10/12/1636	
262	280		2645	13/12/1636	
263	281		2649	19/12/1636	
264	282		2651	24/12/1636	
265	283		2652	27/12/1636	
266	284		2655	03/01/1637	
267	285		2659	10/01/1637	
	286				Un papelito pequeño cuyo texto está incluido como posdata de la carta 2662 (hoja 287)
268	287		2662	14/01/1637	
269	288		2666	21/01/1637	
270	289		2669	28/01/1637	
271	290		2672	31/01/1637	
272	291		2673	04/02/1637	
273	292		2677	11/02/1637	
274	293		2681	14/02/1637	
275	294		2682	18/02/1637	
276	295		2686	21/02/1637	
277	296		2687	25/02/1637	
278	297		2690	04/03/1637	
279	298	299	2691	11/03/1637	
280	300		2693	14/03/1637	
281	301		2694	18/03/1637	
282	302	303	2695	25/03/1637	
283	304		2697	28/03/1637	
284	305		2698	01/04/1637	
285					
286	306		2699	08/04/1637	
287	307		2702	11/04/1637	
288	308		2703	18/04/1637	
289	309		2707	22/04/1637	
290	310		2711	25/04/1637	
291	311	312	2713	29/04/1637	
292	313		2715	06/05/1637	
293	314		2718	13/05/1637	
294	315		2724	18/05/1637	
295	316		2728	26/05/1637	
296	317	318	2731	30/05/1637	
297	319		2736	06/06/1637	

Índice del RC. 9					
Viñas	Nº de hoja		Carta	Fecha	Observación
	Desde	Hasta			
298	320		2745	20/06/1637	
299	321	322	2746	24/06/1637	
300	323	324	2749	01/07/1637	
301	325	326	2755	18/07/1637	
302	327		2760	24/07/1637	
303	328		2762	29/07/1637	
304	329		2764	01/08/1637	
305	330		2765	08/08/1637	
306	331		2767	12/08/1637	
307	332		2770	22/08/1637	
308	333		2775	05/09/1637	
309	334		2779	05/12/1637	
310	335		2780	07/12/1637	
311	336		2782	12/12/1637	
312	337		2786	16/12/1637	
313	338		2787	23/12/1637	
314	339		2789	26/12/1637	
315	340		2794	06/01/1638	
316	341		2801	06/02/1638	
317	342		2807	17/02/1638	
318	343		2813	03/03/1638	
319	344		2833	31/03/1638	
320	345		2845	17/04/1638	
321	346		2847	24/04/1638	
322	347		2851	29/04/1638	
323	348	349	2856	08/05/1638	
324	350		2863	22/05/1638	
325	351		2864	22/05/1638	
326	352		2866	26/05/1638	
327					
328	353		2869	29/05/1638	
329	354		2870	29/05/1638	
030	355		2874	05/06/1638	
331	356		2877	05/06/1638	
332	357		2881	12/06/1638	
333	358		2981	01/12/1638	
334	359		2986	04/12/1638	
335	360		2987	08/12/1638	
336	361	362	2998	29/12/1638	
337	363		3004	01/01/1639	
338	364	365	3005	05/01/1639	
339	366		3009	12/01/1639	
340	367		3010	15/01/1639	
341	368		3014	19/01/1639	
342	369		3034	02/02/1639	
343	370		3035	05/02/1639	
344	371		3045	19/02/1639	
345	372		3066	06/04/1639	
346	373		3073	16/04/1639	
347	374		3078	27/04/1639	
348	375		3075	20/04/1639	
349	376		3081	04/05/1639	
350	377				En esta hoja hay una carta que no está ni escrita ni firmada por Calasanz. Quizás sea de su secretario. No está incluida en el epistolario
351	378		3099	08/06/1639	

Índice del RC. 9					
Viñas	Nº de hoja		Carta	Fecha	Observación
	Desde	Hasta			
352	379		3104	18/06/1639	
353	382		3110	29/06/1639	
353a	380		3121	10/08/1639	353a no es numeración del P.Viñas
353b	381		3146	21/09/1639	353b no es numeración del P.Viñas
354	383		3153	27/09/1639	
355	384		3159	01/10/1639	Picanyol da esta carta por perdida en la nota del inicio del libro. Sin embargo, es evidente que no es así
356	385		3160	01/10/1639	
357	386		3163	05/10/1639	
358	387		3168	12/10/1639	
359	388		3171	15/10/1639	
360	389		3188	05/11/1639	
361	390		3189	09/11/1639	
362	391		3199	23/11/1639	
363	392		3205	26/11/1639	
364	393		3211	10/12/1639	
365	394		3213	10/12/1639	
366	395				En esta hoja hay una carta que no está ni escrita ni firmada por Calasanz. Quizás sea de su secretario. No está incluida en el epistolario
367	396		3219	21/12/1639	
368	397		3224	28/12/1639	
369	398		3231	07/01/1640	
370	399		3240	25/01/1640	
371	400		3360	31/03/1640	
372	401		3375	11/04/1640	
373	402		3396	21/04/1640	
374	403		3411	05/05/1640	
375	404		3414	09/05/1640	
376	405		3432	16/05/1640	
377	406		3436	19/05/1640	
378	407		3441	30/05/1640	
379	408		3499	05/09/1640	Encuadernada detrás de la hoja 409 por error, en tiempo del P.Sántha
380	409		3503	08/09/1640	
381	410		3504	15/09/1640	
382	411		3506	19/09/1640	

9.1.3 Índice del *Codice Palermitano*

Llegados a este punto, ofrecemos el índice definitivo del *Codice Palermitano*. Es algo que no se ha realizado con claridad hasta la fecha, y que ha provocado, como hemos visto, no pocas confusiones y errores en los trabajos publicados sobre el epistolario del Santo. Con este índice esperamos poner fin a esta etapa de confusiones que inició Moncallero en 1965 y que continuó Vilá en 1988, y unificar de una vez por todas los sistemas de numeración. Ciertamente, creemos que no tendría sentido, y esperamos que no ocurra, que en ningún trabajo se vuelva a emplear la numeración de Moncallero. Pero si alguien se empeña en hacerlo, al menos ya estará hecho el índice para evitar equivocaciones.

Índice del *Codice Palermitano*							
Nº de hoja		1ª	Fecha	Nº	Nº	Nº	Observación
Desde	Hasta	Numeración		Picanyol	Vilá	Moncallero	
001							Dos papelitos con un texto, creemos que inédito, donde el Santo habla de la construcción de un reloj
001	002v	I	1603		0007a.1		
003		II	dopo 25.III.1617		0021.3		
003v		II	dopo 25.III.1617		0021.2		
004	005	III	14/02/1626	0392			
006		V	19/04/1630	1365			
008		VI	22/03/1630	1346			La hoja 7 y la 8 son la misma
009	0010	VII	28/12/1630	1552	1552.1	2	
011	012	VIII	04/01/1631	1555	1555.1	3	
013	014	IX					Perdidas
015	016	X	18/01/1631	1562			
017		XI	25/01/1631	1566	1566.1	4	
018	019	XII	01/02/1631	1567	1567.1	5	
020	021	XIII	15/02/1631	1574	1574.1	6	
022	023	XIV	01/03/1631	1584	1584.1	7	
024		XV	08/03/1631	1587			
025	026	XVI	15/03/1631	1589	1589.1	8	
027	028	XVII	29/03/1631	1593	1593.1	9	
029	030	XVIII	19/04/1631	1604	1604.1	10	
031	032	XIX	10/05/1631	1617			
033	034	XX	07/06/1631	1626			
035	036	XXI	28/06/1631	1636	1636.1	11	
037	038	XXII	05/07/1631	1640	1640.1	12	
039	040	XXIII	19/07/1631	1650			
041	042	XXIV	26/07/1631	1655			
043	044	XXV	02/08/1631	1659	1659.1	13	
045	046	XXVI	16/08/1631	1664	1664.1	14	
047	048	XXVII	30/08/1631	1673	1673.1	15	
049	050	XXVIII	13/09/1631	1680	1680.1	16	
051	052	XXIX	20/09/1631	1685			
053		XXX	26/09/1631		1687.1	17	
054		XXXI	04/10/1631	1690			
055	056	XXXII	18/10/1631	1700			
057		XXXIII					Perdida
058	059	XXXIV	08/11/1631	1711	1711.1	18	
060	061	XXXV	15/11/1631	1715			
062	063	XXXVI	22/11/1631	1718			
064	065	XXXVII	29/11/1631	1719			
066	067	XXXVIII	07/12/1630	1539	1541.1	1	
066v	067	XXXVIII	01/09/1631	1674	1674.1		Es un resumen hecho por el P.Alacchi de una o dos cartas de Calasanz
068	069	XXXIX	13/12/1631	1725	1725.1	19	
070		XL	17/07/1632		1832.1	24	
071	072	XLI	13/11/1632	1915			
073	074	XLII	06/11/1632	1910			
075		XLIII	03/01/1632	1731			
076	077	XLIV	10/01/1632	1733	1733.1	20	
078	079	XLV	18/01/1632	1738			
080		XLVI	24/01/1632	1739			

Índice del *Codice Palermitano*							
Nº de hoja		1ª	Fecha	Nº	Nº	Nº	Observación
Desde	Hasta	Numeración		Picanyol	Vilá	Moncallero	
081	082	XLVII	27/03/1632	1765			
083	084	XLVIII	03/04/1632	1768			
085	086	XLIX	10/04/1632	1772	1772.1	21	
087		1	04/06/1632	1803			
088		L	05/06/1632	1804			
089		LI	19/06/1632	1813	1809.1	22	
090		LII	03/07/1632	1822	1822.1	23	
091		LIII	31/07/1632	1844			
092		LIV	07/08/1632	1849			
093		LV	11/08/1632	1858			
094		LVI	20/08/1632	1856			
095		LVII	27/08/1632	1865	1865.1	25	
096	097	LVIII	18/09/1632	1898			
098	099	LIX	08/01/1633	1948			
100		LX	22/01/1633	1956	1956.1	26	
101		LXI	19/02/1633	1976	1976.1	27	
102	103	LXII	05/08/1633	2087	2085.1	30	
104	105	LXIII	29/04/1633	2027			
106		LXIV	25/05/1633	2044	2044.1	28	
107		LXV	28/05/1633	2048	2048.1	29	No pone día 28 en texto, sólo en el reverso y escrito por otra persona
108	109	LXVI	03/12/1633	2149	2149.1	31	
110	111	LXVII	10/12/1633	2152	2152.2	33	
112		LXVIII	10/12/1633	2151	2152.1	32	
113	114	LXIX	22/12/1633		2158.1	34	
115		LXX	28/12/1633		2163.1	35	
116	117	LXXI	17/12/1633	2156			
118		LXXII	28/01/1634	2186			
119	120	LXXIII	09/02/1634	2194			
121		LXXIV	04/05/1634	2225	2225.1	36	
122	123	LXXV	24/05/1634	2234	2234.1	37	
124	125	LXXVI	22/06/1634	2240	2240.1	38	
126		LXXVII	04/08/1634	2254	2254.1	39	
127	128	LXXVIII	21/12/1634	2307			
129		LXXIX	04/01/1635	2318	2318.1	40	
130	131	LXXX	11/01/1635	2323	2323.1	41	
132		LXXXI	25/01/1635	2329	2329.1	42	
133	134	2					Orden enviada a todas las casas. Ya está incluida en el epistolario otro original de la misma orden conservado en Roma
135	136	LXXXII	08/02/1635	2332	2332.1	43	
137	138	LXXXIII	08/03/1635	2344	2344.1	44	
139		LXXXIV	22/03/1635	2351	2351.1	45	
140	141	LXXXV	29/03/1635		2356.1	46	
142		LXXXVI	05/04/1635	2360	2360.1	47	
143	144	LXXXVII	13/05/1635	2372	2372.1	48	
145	146	LXXXVIII	21/06/1635	2392			
147		LXXXIX	23/06/1635	2393			
148		XC	30/06/1635	2397			
149	150	XCI	26/07/1635	2416			
151		XCII	11/08/1635	2422	2422.1	49	
152	153	XCIII	18/08/1635	2425	2425.1	50	

Índice del *Codice Palermitano*							
Nº de hoja		1ª	Fecha	Nº	Nº	Nº	Observación
Desde	Hasta	Numeración		Picanyol	Vilá	Moncallero	
154	155	XCIV	01/11/1635	2468			
156		XCV	15/11/1635	2475			
157		XCVI	01/12/1635	2479	2479.1	51	
158		XCVII	13/12/1635	2485	2485.1	52	
159	160	XCVIII	03/01/1636	2493			
161		XCIX	18/01/1636	2496	2496.1	53	
162	163	C					Perdida
164		CI	26/06/1636	2547	2547.1	54	
165		CII	10/07/1636	2555	2555.1	55	
166		CIII	12/07/1636	2557			
167	168	CIV	17/07/1636	2559	2559.1	56	
169	170	CV	24/07/1636	2565			
171		CVI	31/07/1636	2567	2567.1	57	
172		CVII	02/08/1636	2568	2568.1	58	
173	174	CVIII	07/08/1636		2572.1	59	
175		CIX	14/08/1636	2574	2574.1	60	
176	177	CX					Sólo está la hoja 177 que no tiene texto
178		CXI	21/08/1636		2579.1	61	
179		CXII	21/08/1636	2579			
180	181	CXIII	28/08/1636	2581	2581.1	62	
182		CXIV	30/08/1636	2581*	2581.2	63	
183		CXV	06/09/1636	2585	2585.1	64	
184		CXVI	02/10/1636	2600	2600.1	65	
185		CXVII	11/10/1636	2608	2608.1	66	
186	187	CXVIII	30/10/1636	2616			
188		3	06/11/1636	2624	2624.1	67	
189		CXIX	29/11/1636	2639	2639.1	68	
190		CXX	04/12/1636	2642			
191		4	20/12/1636	2650			
192	193	CXXI	31/01/1637	2671	2671.1	69	
194	195	CXXII	12/02/1637	2679			
196	197	CXXIII	16/05/1637	2723			
198	199	CXXIV	26/05/1637	2729	2729.1	70	
200		CXXV	06/06/1637		2735.1	71	
201		CXXVI	13/06/1637	2738	2740.1	73	
202	203	CXXVII	12/06/1637	2737	2737.1	72	
204	205	CXXVIII	12/07/1638	2902			
206	207	5	11/09/1638	2937	2937.1		
208		6	26/02/1639		3048.1	74	
209	210	CXXIX	12/03/1639	3052			
211		7	14/05/1639	3087	3084.1	75	
212		8	02/07/1639	3112			
213	214	CXXX	13/08/1639	3123			
215		CXXXI	20/10/1639	3173			
216		9	04/11/1639		3185.1	76	
217		10	26/11/1639		3205.1	77	
218		11	26/11/1639	3203			
219	220	12	24/12/1639		3223.1	78	
221		13	31/12/1639	3227			
222	223	14	31/03/1640	3362			falta hoja 223, que sería el envoltorio o sobre de la 222.
224		15	28/04/1640		3404.1	79	
225		16	09/06/1640	3451			
226		17	22/07/1640	3470			

Índice del *Codice Palermitano*							
Nº de hoja		1ª	Fecha	Nº	Nº	Nº	Observación
Desde	Hasta	Numeración		Picanyol	Vilá	Moncallero	
227		18	04/08/1640	3480			
228		19	18/01/1641	3555			
229	230	20	02/02/1641	3559			
231		21	22/02/1641	3564			
232		22	09/03/1641		3569.1		
233		23	09/03/1641	3569			
234	235	24	03/05/1641		3576.3		
236		25	22/06/1641	3594			
237		26	06/07/1641	3623			
238		27	13/07/1641	3654			
239		28	19/07/1641	3669			
240		29	02/08/1642	3682			
241		30	03/08/1641	3683			
242		31	09/08/1641		3696.1	80	
243		32	10/08/1641	3698			
244		33	17/08/1641	3707			
245		34	30/08/1641	3728			
246		35	06/09/1641	3735			
247		36	14/09/1641	3741	3741.1	81	
248		37	21/09/1641	3742			
249		38	28/09/1641	3743			
250		39	05/10/1641	3748			
251		40	05/10/1641	3747			
252		41	19/10/1641	3751			
253		42	02/11/1641	3760			
254		43	23/11/1641	3782			
255		44	17/11/1641	3773			
256		45	30/11/1641	3792			
257		46	07/12/1641	3810			
258		47	28/12/1641	3848			
259		48	07/01/1642	3867			
260		49	01/02/1642	3902			
261		50	22/02/1642	3931			
262		51	08/03/1642	3943			
263		52	15/03/1642	3949			
264		53	15/03/1642	3948			
265		54	15/03/1642		3952.1	82	
266		55					
267		56					
268		57	19/04/1642	3975			
269		58	17/05/1642	3989			
270		59	24/05/1642		3996.1		error en la numeración: bajo un mismo número hay dos páginas
271		60	24/05/1642	3996			
272		61	31/05/1642	3998			
273		62	14/06/1642		4009.1	83	
274		63	21/06/1642	4013			
275		64	19/07/1642	4022			
276		65					Perdida
277		66	06/09/1642		4031.1	84	
278		67	20/10/1646	4416			
279		68	03/11/1646	4422	4422.1	85	
280		69	08/12/1646	4430	4430.1	86	
281		70	22/12/1646		4430.2	87	

Índice del *Codice Palermitano*							
Nº de hoja		1ª	Fecha	Nº	Nº	Nº	Observación
Desde	Hasta	Numeración		Picanyol	Vilá	Moncallero	
282		71	25/01/1647	4434	4434.1	88	
283		72	02/03/1647	4441	4441.1	89	
284		73	15/03/1647		4441.2	90	
285		74	29/03/1647	4446	4446.1	91	
286		75	03/04/1647	4447	4447.1	92	
287		76	13/04/1647	4449	4449.1	93	
288		77	26/04/1647	4454	4454.1	94	
289		78	26/04/1647	4455	4455.1	95	
290		79	28/04/1647	4457	4457.1	96	
291		80	11/05/1647	4459	4459.1	97	
292		81	17/05/1647	4460	4460.1	98	
293		82	25/05/1647	4464	4464.1	99	
294	295	83	14/06/1647	4468	4468.1	100	
296		84	05/07/1647	4470	4470.1	101	
297		85	03/08/1647		4473.1	102	
298		86	31/08/1647	4482	4482.1	103	
299		87	14/09/1647	4489			
300	301	88	05/10/1647	4494	4494.1	104	
302		89					Perdida
303	304	90	18/07/1648	4568	4568.1	105	
305		91	30/07/1648	4572			

9.1.4 Índice de cartas de *CS*

Índice de *Cartas Selectas*			
Carta	Fecha	Vol	Pág
0002	08/06/1590	1	17
0003	16/05/1592	1	18
0004	25/11/1592	1	20
0007	27/06/1599	1	22
0008	24/06/1616	1	25
0016	04/09/1617	1	27
0026	11/10/1618	1	28
0029	24/12/1618	1	28
0032	04/01/1619	1	30
0038	18/07/1619	1	32
0042	30/10/1619	1	34
0045	20/01/1620	1	36
0055	02/12/1620	1	37
0058	23/12/1620	1	39
0060	03/01/1621	1	41
0065	27/01/1621	1	43
0067	07/02/1621	1	43
0072	17/02/1621	1	45
0074	30/03/1621	1	47
0077	13/08/1621	1	48
0078	19/08/1621	1	49
0079	21/08/1621	1	50
0081	25/08/1621	1	50
0082	25/08/1621	1	51
0090	09/10/1621	1	51
0091	12/10/1621	1	52
0092	23/10/1621	1	53
0097	11/12/1621	1	53
0101	12/01/1622	1	53

Índice de *Cartas Selectas*			
Carta	Fecha	Vol	Pág
0102	19/01/1622	1	54
0108	04/07/1622	1	54
0115	21/08/1622	1	55
0116	22/08/1622	1	56
0119	01/09/1622	1	56
0125	23/09/1622	1	57
0128	03/10/1622	1	57
0130	08/11/1622	1	58
0131	22/11/1622	1	58
0132	13/12/1622	1	59
0140	21/01/1623	1	59
0143	08/02/1623	1	60
0150	11/05/1623	1	60
0152	13/05/1623	1	62
0159	28/05/1623	1	64
0161	29/05/1623	1	64
0167	03/07/1623	1	65
0168	09/07/1623	1	66
0170	27/07/1623	1	67
0196	23/11/1623	1	67
0203	03/03/1624	1	68
0214	12/05/1624	1	69
0237	14/08/1624	1	70
0239	21/08/1624	1	72
0242	28/08/1624	1	73
0247	07/09/1624	1	74
0248	11/09/1624	1	75
0250	14/09/1624	1	76
0254	21/09/1624	1	77

Índice de *Cartas Selectas*			
Carta	Fecha	Vol	Pág
0262	30/10/1624	1	78
0265	06/11/1624	1	79
0266	09/11/1624	1	80
0274	03/12/1624	1	81
0283	22/01/1625	1	82
0313	09/07/1625	1	83
0315	03/09/1625	1	84
0349	31/10/1625	1	85
0354	04/11/1625	1	86
0364	19/11/1625	1	88
0367	23/11/1625	1	89
0368	28/11/1625	1	90
0380	27/12/1625	1	91
0392	14/02/1626	1	93
0405	06/04/1626	1	95
0407	14/04/1626	1	96
0413	03/05/1626	1	96
0429	26/05/1626	1	98
0444	09/06/1626	1	99
0451	17/06/1626	1	100
0456	22/06/1626	1	102
0471	04/07/1626	1	103
0492	11/08/1626	1	103
0499	22/08/1626	1	104
0513	09/09/1626	1	105
0525	23/09/1626	1	107
0526	26/09/1626	1	109
0528	30/09/1626	1	110
0530	03/10/1626	1	111

Índice de *Cartas Selectas*			
Carta	Fecha	Vol	Pág
0531	04/10/1626	1	112
0532	04/10/1626	1	113
0539	11/10/1626	1	113
0546	23/10/1626	1	114
0547	25/10/1626	1	115
0549	29/10/1626	1	116
0550	30/10/1626	1	121
0552	06/11/1626	1	123
0554	13/11/1626	1	123
0556	21/11/1626	1	127
0557	21/11/1626	1	127
0560	05/12/1626	1	130
0561	05/12/1626	1	131
0563	11/12/1626	1	132
0573	09/01/1627	1	134
0576	16/01/1627	1	137
0584	06/02/1627	1	139
0585	13/02/1627	1	141
0586	20/02/1627	1	142
0588	20/02/1627	1	143
0591	27/02/1627	1	144
0593	06/03/1627	1	145
0594	06/03/1627	1	146
0596	20/03/1627	1	147
0598	20/03/1627	1	149
0604	03/04/1627	1	150
0605	10/04/1627	1	151
0606	10/04/1627	1	152
0610	01/05/1627	1	154
0620	22/05/1627	1	155
0621	22/05/1627	1	155
0623	29/05/1627	1	157
0649	02/07/1627	1	158
0650	02/07/1627	1	159
0673	11/08/1627	1	160
0674	12/08/1627	1	161
0676	14/08/1627	1	162
0678	18/08/1627	1	163
0679	18/08/1627	1	164
0684	27/08/1627	1	165
0704	01/10/1627	1	167
0708	07/10/1627	1	168
0713	13/10/1627	1	169
0727a	15/11/1627	1	170
0732	20/11/1627	1	172
0736	27/11/1627	1	173
0746	11/12/1627	1	174
0755b		2	175
0756	01/01/1628	1	176
0783	15/02/1628	1	178
0788	19/02/1628	1	179
0790	19/02/1628	1	179
0793	21/02/1628	1	180
0797	02/03/1628	1	180
0801	04/03/1628	1	183
0807	14/03/1628	1	184
0810	18/03/1628	1	185

Índice de *Cartas Selectas*			
Carta	Fecha	Vol	Pág
0822	15/04/1628	1	186
0826	22/04/1628	1	189
0829	29/04/1628	1	190
0862	02/06/1628	1	192
0868	08/06/1628	1	193
0893	07/07/1628	1	194
0894	08/07/1628	1	194
0898	15/07/1628	1	197
0899	15/07/1628	1	197
0912	04/08/1628	1	200
0938	08/09/1628	1	200
0952	17/09/1628	1	201
0962	29/09/1628	1	202
0966	07/10/1628	1	203
0967	13/10/1628	1	203
0971	21/10/1628	1	204
0979	28/10/1628	1	205
1017	16/12/1628	1	208
1019	17/12/1628	1	209
1035	06/01/1629	1	210
1036	06/01/1629	1	211
1042	13/01/1629	1	213
1046	16/01/1629	1	214
1048	19/01/1629	1	214
1057	27/01/1629	1	215
1068	24/02/1629	1	218
1071	03/03/1629	1	218
1075	10/03/1629	1	220
1081	23/03/1629	1	221
1084	31/03/1629	1	223
1085	07/04/1629	1	224
1089	15/04/1629	1	226
1096	28/04/1629	1	226
1127	15/06/1629	1	229
1142	30/06/1629	1	230
1148	07/07/1629	1	231
1149	10/07/1629	1	233
1162	21/07/1629	1	233
1172	03/08/1629	1	234
1173	04/08/1629	1	235
1181	11/08/1629	1	238
1182	17/08/1629	1	238
1183	18/08/1629	1	239
1191	25/08/1629	1	240
1193	01/09/1629	1	243
1195	01/09/1629	1	244
1201	08/09/1629	1	245
1203	10/09/1629	1	247
1204	12/09/1629	1	248
1214	22/09/1629	1	249
1216	22/09/1629	1	254
1220	25/09/1629	1	254
1226	04/10/1629	1	255
1231	13/10/1629	1	259
1235	19/10/1629	1	262
1236	19/10/1629	1	263
1243	27/10/1629	1	263

Índice de *Cartas Selectas*			
Carta	Fecha	Vol	Pág
1245	31/10/1629	1	264
1246	02/11/1629	1	266
1254	10/11/1629	1	267
1260	20/11/1629	1	268
1267	01/12/1629	1	269
1268	02/12/1629	1	271
1275	15/12/1629	1	272
1284	01/01/1630	1	274
1286	03/01/1630	1	276
1287	05/01/1630	1	277
1294	11/01/1630	1	277
1301	17/01/1630	1	279
1307	24/01/1630	1	280
1316	02/02/1630	1	281
1325	16/02/1630	1	283
1331	23/02/1630	1	283
1332	27/02/1630	1	285
1333	02/03/1630	1	286
1334	02/03/1630	1	287
1339	15/03/1630	1	288
1350	29/03/1630	1	288
1352	04/04/1630	1	289
1353	05/04/1630	1	290
1360	13/04/1630	1	290
1367	20/04/1630	1	291
1372	27/04/1630	1	292
1374	27/04/1630	1	293
1385	11/05/1630	1	293
1386	11/05/1630	1	296
1387	13/05/1630	1	296
1392	18/05/1630	1	297
1395	24/05/1630	1	299
1397	25/05/1630	1	300
1405	03/06/1630	1	301
1410	08/06/1630	1	301
1415	15/06/1630	1	302
1429	27/06/1630	1	303
1442	20/07/1630	1	304
1447	27/07/1630	1	305
1461	10/08/1630	1	306
1468	17/08/1630	1	307
1488	11/09/1630	1	307
1492	14/09/1630	1	309
1502	28/09/1630	1	311
1510	12/10/1630	1	313
1537	30/11/1630	1	314
1555.1	04/01/1631	1	316
1584.1	01/03/1631	1	318
1593.1	29/03/1631	1	319
1602	17/04/1631	1	321
1603	19/04/1631	1	322
1604.1	19/04/1631	1	323
1627	07/06/1631	1	325
1629	13/06/1631	1	325
1640.1	05/07/1631	1	327
1662	09/08/1631	1	328
1673.1	30/08/1631	1	331

Índice de *Cartas Selectas*			
Carta	Fecha	Vol	Pág
1693	11/10/1631	1	332
1700	18/10/1631	1	333
1703	22/10/1631	1	334
1711.1	08/11/1631	1	335
1713	12/11/1631	1	336
1715	15/11/1631	1	337
1722	06/12/1631	1	338
1726	20/12/1631	1	339
1733.1	10/01/1632	1	340
1747	08/02/1632	1	341
1750	14/02/1632	1	342
1755	28/02/1632	1	343
1759	06/03/1632	1	344
1763	20/03/1632	1	345
1765	27/03/1632	1	345
1772.1	10/04/1632	1	347
1773	10/04/1632	1	346
1782	10/05/1632	1	348
1800	01/06/1632	1	349
1804	05/06/1632	1	350
1815	24/06/1632	1	351
1816	25/06/1632	1	352
1817	26/06/1632	1	353
1822	03/07/1632	1	354
1827	06/07/1632	1	355
1830	12/07/1632	1	357
1838	24/07/1632	1	359
1840	26/07/1632	1	360
1842	28/07/1632	1	361
1843	29/07/1632	1	364
1844	31/07/1632	1	364
1845	31/07/1632	1	365
1847	04/08/1632	1	366
1849	07/08/1632	1	367
1851	09/08/1632	1	368
1867	31/08/1632	1	369
1869	03/09/1632	1	369
1873	11/09/1632	1	370
1889	08/10/1632	1	372
1894	14/10/1632	1	373
1895	16/10/1632	1	374
1896	16/10/1632	1	375
1907	28/10/1632	1	376
1908	30/10/1632	1	376
1910	06/11/1632	1	377
1919	20/11/1632	1	378
1928	11/12/1632	1	379
1931	18/12/1632	1	380
1934	22/12/1632	1	380
1937	25/12/1632	1	381
1943	01/01/1633	1	382
1951	12/01/1633	1	383
1952	14/01/1633	1	384
1953	19/01/1633	1	385
1955	19/01/1633	1	386
1956.1	22/01/1633	1	387
1958	26/01/1633	1	388

Índice de *Cartas Selectas*			
Carta	Fecha	Vol	Pág
1959	29/01/1633	1	389
1961	29/01/1633	1	390
1970	12/02/1633	1	391
2006	31/03/1633	1	392
2027	29/04/1633	1	393
2034	09/05/1633	1	394
2049	28/05/1633	1	395
2055	04/06/1633	1	396
2083	30/07/1633	2	7
2085.1	05/08/1633	2	7
2110	06/09/1633	2	8
2115	17/09/1633	2	9
2122	07/10/1633	2	10
2142	25/11/1633	2	11
2147	03/12/1633	2	13
2148	03/12/1633	2	14
2160	23/12/1633	2	17
2161	23/12/1633	2	17
2162	24/12/1633	2	18
2164	29/12/1633	2	21
2175	07/01/1634	2	23
2187	28/01/1634	2	25
2205	04/03/1634	2	26
2207	11/03/1634	2	26
2213	08/04/1634	2	29
2226	06/05/1634	2	30
2229	12/05/1634	2	34
2232	19/05/1634	2	36
2238	27/05/1634	2	39
2246	08/07/1634	2	40
2249	15/07/1634	2	42
2256	12/08/1634	2	47
2267	02/09/1634	2	50
2270	16/09/1634	2	53
2280	07/10/1634	2	55
2289	04/11/1634	2	55
2294	22/11/1634	2	56
2300	03/12/1634	2	57
2302	09/12/1634	2	57
2323.1	11/01/1635	2	58
2324	13/01/1635	2	60
2326	20/01/1635	2	63
2332.1	08/02/1635	2	64
2336	22/02/1635	2	66
2343	07/03/1635	2	68
2344.1	08/03/1635	2	69
2356.1	29/03/1635	2	71
2358	31/03/1635	2	73
2362	07/04/1635	2	73
2367	28/04/1635	2	74
2369	03/05/1635	2	75
2371	13/05/1635	2	75
2385	09/06/1635	2	76
2390	20/06/1635	2	77
2394	23/06/1635	2	78
2397	30/06/1635	2	79
2414	25/07/1635	2	80

Índice de *Cartas Selectas*			
Carta	Fecha	Vol	Pág
2416	26/07/1635	2	80
2420	04/08/1635	2	81
2422.1	11/08/1635	2	82
2433	06/09/1635	2	83
2438	09/09/1635	2	84
2441	15/09/1635	2	85
2450	29/09/1635	2	86
2457	06/10/1635	2	87
2479.1	01/12/1635	2	88
2498	25/01/1636	2	89
2503	13/02/1636	2	90
2506	23/02/1636	2	90
2509	27/02/1636	2	91
2532	18/05/1636	2	92
2559.1	17/07/1636	2	93
2574.1	14/08/1636	2	94
2577	20/08/1636	2	95
2581.1	28/08/1636	2	96
2585.1	06/09/1636	2	98
2590	13/09/1636	2	99
2602	04/10/1636	2	100
2616	30/10/1636	2	101
2630	17/11/1636	2	101
2631	22/11/1636	2	102
2646	13/12/1636	2	103
2660	10/01/1637	2	105
2670	29/01/1637	2	106
2683	18/02/1637	2	107
2692	12/03/1637	1	58
2717	13/05/1637	2	108
2726	23/05/1637	2	109
2740.1	13/06/1637	2	109
2757	18/07/1637	2	111
2774	04/09/1637	2	111
2781	10/10/1637	2	112
2788	24/12/1637	2	113
2792	02/01/1638	2	116
2798	23/01/1638	2	116
2805	13/02/1638	2	118
2816	12/03/1638	2	119
2835	03/04/1638	2	120
2840	10/04/1638	2	121
2858	12/05/1638	2	122
2859	15/05/1638	2	123
2860	15/05/1638	2	124
2876	05/06/1638	2	125
2887	19/06/1638	2	126
2892	26/06/1638	2	127
2902	12/07/1638	2	129
2908	24/07/1638	2	130
2914	31/07/1638	2	132
2916	07/08/1638	2	132
2921	14/08/1638	2	134
2923	14/08/1638	2	134
2932	04/09/1638	2	135
2934	04/09/1638	2	136
2947	25/09/1638	2	137

Índice de *Cartas Selectas*			
Carta	Fecha	Vol	Pág
2960	16/10/1638	2	137
2968	13/11/1638	2	140
2974	20/11/1638	2	142
2977	26/11/1638	2	142
2993	22/12/1638	2	143
2994	25/12/1638	2	144
3011	15/01/1639	2	145
3012	15/01/1639	2	145
3019	22/01/1639	2	147
3022	22/01/1639	2	147
3025	28/01/1639	2	148
3027	29/01/1639	2	150
3036	05/02/1639	2	152
3039	12/02/1639	2	153
3042	12/02/1639	2	154
3046	25/02/1639	2	154
3049a		2	155
3052	12/03/1639	2	156
3055	19/03/1639	2	158
3060	26/03/1639	2	159
3061	30/03/1639	2	161
3067	09/04/1639	2	162
3074	16/04/1639	2	163
3079	28/04/1639	2	165
3082	06/05/1639	2	166
3083	07/05/1639	2	166
3084.1	14/05/1639	2	167
3093	04/06/1639	2	168
3107	25/06/1639	2	169
3112	02/07/1639	2	169
3113	08/07/1639	2	170
3114	10/07/1639	2	172
3115	30/07/1639	2	174
3118	06/08/1639	2	176
3122	13/08/1639	2	176
3123	13/08/1639	2	178
3125	20/08/1639	2	180
3126	20/08/1639	2	181
3134	03/09/1639	2	182
3136	03/09/1639	2	183
3173	20/10/1639	2	184
3176	22/10/1639	2	185
3178	22/10/1639	2	186
3180	28/10/1639	2	186
3187	05/11/1639	2	187
3190a	12/11/1639	2	188
3191	12/11/1639	2	189
3192	12/11/1639	2	191
3196	19/11/1639	2	191
3197	19/11/1639	2	193
3198	22/11/1639	2	195
3206	02/12/1639	2	195
3207	03/12/1639	2	196
3208	03/12/1639	2	197
3216	17/12/1639	2	198
3220	24/12/1639	2	199
3222	24/12/1639	2	200

Índice de *Cartas Selectas*			
Carta	Fecha	Vol	Pág
3225	31/12/1639	2	201
3227	31/12/1639	2	202
3237	21/01/1640	2	203
3241	25/01/1640	2	205
3264	11/02/1640	2	206
3267	11/02/1640	2	207
3269	11/02/1640	2	207
3270	11/02/1640	2	208
3279	18/02/1640	2	208
3291	25/02/1640	2	209
3300	03/03/1640	2	210
3302	03/03/1640	2	211
3303	03/03/1640	2	213
3334	24/03/1640	2	214
3339	24/03/1640	2	215
3345	24/03/1640	2	216
3366	31/03/1640	2	216
3367	31/03/1640	2	217
3379	14/04/1640	2	218
3384	14/04/1640	2	219
3391	14/04/1640	2	221
3393	17/04/1640	2	221
3400	27/04/1640	2	222
3402	28/04/1640	2	224
3437	19/05/1640	2	225
3453	16/06/1640	2	226
3454	16/06/1640	2	226
3456	23/06/1640	2	228
3461	07/07/1640	2	228
3466	14/07/1640	2	229
3491	24/08/1640	2	230
3532	10/11/1640	2	231
3534	24/11/1640	2	232
3554	17/01/1641	2	233
3555	18/01/1641	2	234
3565	23/02/1641	2	235
3569	09/03/1641	2	236
3579	11/05/1641	2	237
3597	27/06/1641	2	238
3600	28/06/1641	2	239
3611	30/06/1641	2	239
3620	05/07/1641	2	240
3621	05/07/1641	2	241
3663	14/07/1641	2	242
3669	19/07/1641	2	243
3672	20/07/1641	2	244
3673	20/07/1641	2	245
3677	27/07/1641	2	246
3683	03/08/1641	2	247
3687	03/08/1641	2	248
3692	03/08/1641	2	249
3696	09/08/1641	2	250
3700	10/08/1641	2	251
3704	14/08/1641	2	252
3706	17/08/1641	2	253
3707	17/08/1641	2	253
3708	17/08/1641	2	254

Índice de *Cartas Selectas*			
Carta	Fecha	Vol	Pág
3733	04/09/1641	2	255
3742	21/09/1641	2	256
3750	12/10/1641	2	257
3753	26/10/1641	2	258
3755	26/10/1641	2	258
3767	13/11/1641	2	259
3769	16/11/1641	2	260
3775	17/11/1641	2	261
3780	22/11/1641	2	262
3781	23/11/1641	2	263
3795	30/11/1641	2	264
3801	30/11/1641	2	265
3803	30/11/1641	2	266
3804	nov. 1641	2	267
3808	06/12/1641	2	268
3811	07/12/1641	2	269
3824	14/12/1641	2	269
3841	21/12/1641	2	270
3844	21/12/1641	2	271
3850	28/12/1641	2	271
3852	28/12/1641	2	272
3854a	01/01/1642	2	273
3857	01/01/1642	2	274
3858	03/01/1642	2	275
3860	04/01/1642	2	276
3869	10/01/1642	2	277
3871	11/01/1642	2	278
3882	18/01/1642	2	279
3886	19/01/1642	2	280
3891	25/01/1642	2	280
3898	31/01/1642	2	281
3901	01/02/1642	2	281
3903	01/02/1642	2	282
3910	02/02/1642	2	283
3917	08/02/1642	2	284
3920	08/02/1642	2	284
3922	15/02/1642	2	285
3949	15/03/1642	2	286
3950	15/03/1642	2	287
3952.1	15/03/1642	2	286
3955	22/03/1642	2	288
3966	02/04/1642	2	290
3969	05/04/1642	2	291
3970	05/04/1642	2	292
3978	19/04/1642	2	292
3980	26/04/1642	2	293
3982	26/04/1642	2	294
3984	03/05/1642	2	295
3985	03/05/1642	2	296
3987	10/05/1642	2	297
3990	17/05/1642	2	297
3994	17/05/1642	2	298
3999	31/05/1642	2	299
4024	20/07/1642	2	300
4028	02/08/1642	2	301
4073	13/12/1642	2	302
4075	13/12/1642	2	303

Índice de *Cartas Selectas*			
Carta	Fecha	Vol	Pág
4120	31/07/1643	2	304
4121	08/08/1643	2	304
4125	29/08/1643	2	305
4126	29/08/1643	2	306
4131	19/09/1643	2	307
4135	03/10/1643	2	308
4138	10/10/1643	2	308
4142	21/11/1643	2	309
4147	16/12/1643	2	310
4153	06/02/1644	2	311
4159	27/02/1644	2	312
4165	02/04/1644	2	312
4182	11/05/1644	2	313
4183	14/05/1644	2	314
4185	20/05/1644	2	315
4199	12/06/1644	2	317
4204	28/06/1644	2	317
4205	02/07/1644	2	318
4207	09/07/1644	2	318
4209	23/07/1644	2	319
4211	06/08/1644	2	320
4214	20/08/1644	2	321
4225	01/10/1644	2	321
4229	15/10/1644	2	323
4233	05/11/1644	2	323
4242	10/12/1644	2	323
4243	10/12/1644	2	325
4248	31/12/1644	2	326
4249	04/01/1645	2	327
4253	18/02/1645	2	328
4261	15/04/1645	2	329
4272	03/06/1645	2	330

Índice de *Cartas Selectas*			
Carta	Fecha	Vol	Pág
4273	03/06/1645	2	330
4274	05/06/1644	2	331
4276	17/06/1645	2	331
4279	22/07/1645	2	332
4287	26/08/1645	2	334
4293	16/09/1645	2	334
4299	07/10/1645	2	335
4300	14/10/1645	2	336
4309	18/11/1645	2	337
4318	23/12/1645	2	338
4321	30/12/1645	2	339
4327	27/01/1646	2	339
4333	17/02/1646	2	340
4336	03/03/1646	2	342
4337	03/03/1646	2	343
4341	17/03/1646	2	344
4344	17/03/1646	2	345
4357	12/04/1646	2	346
4361	21/04/1646	2	348
4362	21/04/1646	2	349
4366	28/04/1646	2	349
4369	28/04/1646	2	350
4386	30/06/1646	2	351
4392	12/08/1645	2	352
4393	25/08/1646	2	353
4394	25/08/1646	2	353
4397	25/08/1646	2	354
4400	07/09/1646	2	357
4401	08/09/1646	2	358
4410	29/09/1646	2	358
4411	29/09/1646	2	359
4415	20/10/1646	2	360

Índice de *Cartas Selectas*			
Carta	Fecha	Vol	Pág
4416	20/10/1646	2	361
4417	20/10/1646	2	362
4422.1	03/11/1646	2	363
4426	24/11/1646	2	364
4427	01/12/1646	2	364
4434.1	25/01/1647	2	365
4435	26/01/1647	2	366
4438	02/02/1647	2	366
4439	10/02/1647	2	367
4447.1	03/04/1647	2	369
4450	13/04/1647	2	369
4451	13/04/1647	2	370
4452	19/04/1647	2	371
4453	20/04/1647	2	371
4454.1	26/04/1647	2	373
4456	27/04/1647	2	373
4458	04/05/1647	2	374
4462	17/05/1647	2	374
4463	20/05/1647	2	375
4465	29/05/1647	2	376
4470.1	05/07/1647	2	376
4473.1	03/08/1647	2	377
4494.1	05/10/1647	2	378
4522	10/01/1648	2	379
4527	26/01/1648	2	381
4543	26/04/1648	2	382
4546	03/05/1648	2	383
4549	17/05/1648	2	383
4557	13/06/1648	2	384
4568.1	18/07/1648	2	386
4572	30/07/1648	2	388

9.1.5 Índice de cartas de *AC*

Índice de *AC*		
Carta	Fecha	Pág
0003	16/05/1592	284
0004	25/11/1592	670
0006	27/09/1594	552
0007	27/06/1599	368
0008	24/06/1616	362
0015	21/07/1617	416
0016	04/09/1617	506
0016*	08/09/1617	514
0020	17/09/1617	532
0021	26/10/1617	610
0022	17/01/1618	44
0025.3	05/07/1618	384
0026	11/10/1618	580
0027	19/10/1618	596
0029	24/12/1618	728
0032	04/01/1619	18
0042	30/10/1619	618
0046	31/10/1620	620

Índice de *AC*		
Carta	Fecha	Pág
0048	08/11/1620	636
0049	10/11/1620	640
0050	14/11/1620	648
0051	14/11/1620	648
0052	21/11/1620	662
0054	30/11/1620	680
0055	02/12/1620	684
0056	06/12/1620	692
0058	23/12/1620	726
0059	26/12/1620	732
0060	03/01/1621	16
0063	20/01/1621	50
0065	27/01/1621	64
0066	31/01/1621	72
0067	07/02/1621	86
0068	07/02/1621	86
0072	17/02/1621	106
0074	30/03/1621	190

Índice de *AC*		
Carta	Fecha	Pág
0075	09/08/1621	454
0076	11/08/1621	458
0077	13/08/1621	462
0078	19/08/1621	474
0079	21/08/1621	478
0081	25/08/1621	486
0082	25/08/1621	486
0084	10/09/1621	518
0086	22/09/1621	542
0088	01/10/1621	560
0089	03/10/1621	564
0090	09/10/1621	576
0091	12/10/1621	582
0092	23/10/1621	604
0093	03/11/1621	626
0094	13/11/1621	646
0095	01/12/1621	682
0100	05/01/1622	20

Índice de *AC*		
Carta	Fecha	Pág
0101	12/01/1622	34
0103	13/03/1622	156
0107	03/07/1622	380
0108	04/07/1622	382
0110	13/07/1622	400
0114	18/08/1622	472
0115	21/08/1622	478
0116	22/08/1622	480
0117	27/08/1622	490
0118	30/08/1622	496
0119	01/09/1622	500
0120	03/09/1622	504
0123	21/09/1622	540
0126	24/09/1622	546
0127	26/09/1622	550
0130	08/11/1622	636
0131	22/11/1622	664
0132	13/12/1622	706
0133	20/12/1622	720
0135	04/01/1623	18
0139	18/01/1623	46
0140	21/01/1623	52
0142	04/02/1623	80
0143	08/02/1623	88
0147	11/04/1623	214
0150	11/05/1623	274
0152	13/05/1623	278
0160	28/05/1623	308
0161	29/05/1623	310
0162	01/06/1623	316
0164	12/06/1623	338
0165	14/06/1623	342
0167	03/07/1623	380
0168	09/07/1623	392
0170	27/07/1623	428
0171	01/08/1623	438
0173	07/08/1623	450
0176	12/08/1623	460
0177	13/08/1623	462
0178	17/08/1623	470
0180	31/08/1623	498
0182	05/09/1623	508
0187	26/09/1623	550
0194	24/10/1623	606
0196	23/11/1623	666
0201	22/02/1624	116
0202	25/02/1624	122
0203	03/03/1624	136
0206	09/03/1624	148
0207	10/03/1624	150
0213	04/05/1624	260
0214	12/05/1624	276
0215	16/05/1624	284
0224	20/06/1624	354
0225	21/06/1624	356
0235	07/08/1624	450
0239	21/08/1624	478

Índice de *AC*		
Carta	Fecha	Pág
0242	28/08/1624	492
0243	30/08/1624	496
0246	06/09/1624	510
0247	07/09/1624	512
0248	11/09/1624	520
0249	13/09/1624	524
0250	14/09/1624	526
0253	20/09/1624	538
0254	21/09/1624	540
0263	02/11/1624	624
0265	06/11/1624	632
0266	09/11/1624	638
0267	12/11/1624	644
0276	19/12/1624	718
0282	18/01/1625	46
0283	22/01/1625	54
0284	22/01/1625	54
0287	27/01/1625	64
0295	04/04/1625	200
0296	08/04/1625	208
0297	11/04/1625	214
0304	15/05/1625	282
0308	14/06/1625	342
0312	08/07/1625	390
0314	31/08/1625	498
0315	03/09/1625	504
0317	16/09/1625	530
0318	17/09/1625	532
0331	06/10/1625	570
0334	09/10/1625	576
0340	17/10/1625	592
0347	29/10/1625	616
0349	31/10/1625	620
0352	01/11/1625	622
0354	04/11/1625	628
0356	06/11/1625	632
0360	14/11/1625	648
0361	16/11/1625	652
0363	19/11/1625	658
0364	19/11/1625	658
0367	23/11/1625	666
0368	28/11/1625	676
0369	30/11/1625	680
0374	17/12/1625	714
0375	18/12/1625	716
0378	27/12/1625	734
0380	27/12/1625	734
0382	05/01/1626	20
0388	18/01/1626	46
0392	14/02/1626	100
0393	15/02/1626	102
0401	31/03/1626	192
0402	01/04/1626	194
0405	06/04/1626	204
0408	16/04/1626	224
0410.1	aprile 1626	252
0413	03/05/1626	258

Índice de *AC*		
Carta	Fecha	Pág
0429	26/05/1626	304
0430	26/05/1626	304
0431	27/05/1626	306
0432	28/05/1626	308
0437	30/05/1626	312
0438	03/06/1626	320
0440	04/06/1626	322
0444	09/06/1626	332
0450	15/06/1626	344
0451	17/06/1626	348
0453	20/06/1626	354
0469	01/07/1626	376
0471	04/07/1626	382
0475	11/07/1626	396
0477	12/07/1626	398
0486	28/07/1626	430
0487	01/08/1626	438
0492	11/08/1626	458
0497	19/08/1626	474
0499	22/08/1626	480
0503	29/08/1626	494
0506	01/09/1626	500
0508	03/09/1626	504
0522	19/09/1626	536
0524	23/09/1626	544
0525	23/09/1626	544
0526	26/09/1626	550
0528	30/09/1626	558
0530	03/10/1626	564
0532	04/10/1626	566
0535	06/10/1626	570
0536	07/10/1626	572
0540	14/10/1626	586
0546	23/10/1626	604
0547	25/10/1626	608
0549	29/10/1626	616
0550	30/10/1626	618
0552	06/11/1626	632
0554	13/11/1626	646
0556	21/11/1626	662
0557	21/11/1626	662
0560	05/12/1626	690
0561	05/12/1626	690
0563	11/12/1626	702
0565	12/12/1626	704
0566	18/12/1626	716
0567	19/12/1626	718
0568	26/12/1626	732
0569	26/12/1626	732
0570	26/12/1626	732
0570.1	26/12/1626	732
0571	02/01/1627	14
0572	02/01/1627	14
0573	09/01/1627	28
0574	16/01/1627	42
0576	16/01/1627	22
0576	16/01/1627	42

Índice de *AC*		
Carta	Fecha	Pág
0578	23/01/1627	56
0581	30/01/1627	70
0584	06/02/1627	84
0585	13/02/1627	98
0586	20/02/1627	112
0588	20/02/1627	112
0589	27/02/1627	126
0590	27/02/1627	126
0593	06/03/1627	142
0594	06/03/1627	142
0596	20/03/1627	170
0597	20/03/1627	170
0598	20/03/1627	170
0600	27/03/1627	184
0601	27/03/1627	184
0602	03/04/1627	198
0606	10/04/1627	212
0607	10/04/1627	212
0608	17/04/1627	226
0610	01/05/1627	254
0610.2	primi g. maggio 1627	254
0613	07/05/1627	266
0620	22/05/1627	296
0621	22/05/1627	296
0623	29/05/1627	310
0625	30/05/1627	312
0634	12/06/1627	338
0638	16/06/1627	346
0641	19/06/1627	352
0643	23/06/1627	360
0646	28/06/1627	370
0648	01/07/1627	376
0649	02/07/1627	378
0650	02/07/1627	378
0654	07/07/1627	388
0664	24/07/1627	422
0667	30/07/1627	434
0673	11/08/1627	458
0674	12/08/1627	460
0677	16/08/1627	468
0678	18/08/1627	472
0679	18/08/1627	472
0684	27/08/1627	490
0687	28/08/1627	492
0688	29/08/1627	494
0689	30/08/1627	496
0694	05/09/1627	508
0700	24/09/1627	546
0708	07/10/1627	574
0711	11/10/1627	580
0713	13/10/1627	584
0718	23/10/1627	604
0720	30/10/1627	618
0723	06/11/1627	632
0726	13/11/1627	646

Índice de *AC*		
Carta	Fecha	Pág
0727a	15/11/1627	650
0729	19/11/1627	658
0732	20/11/1627	660
0736	27/11/1627	674
0737	27/11/1627	674
0738	27/11/1627	674
0742	04/12/1627	688
0743	04/12/1627	688
0744	08/12/1627	696
0746	11/12/1627	702
0754	30/12/1627	740
0756	01/01/1628	12
0760	05/01/1628	20
0763	08/01/1628	26
0770	18/01/1628	46
0771	20/01/1628	50
0772	21/01/1628	52
0773	22/01/1628	54
0778	04/02/1628	80
0779	05/02/1628	82
0782	12/02/1628	96
0783	15/02/1628	102
0786	18/02/1628	108
0788	19/02/1628	110
0791	19/02/1628	110
0793	21/02/1628	114
0794	26/02/1628	124
0796	01/03/1628	132
0798	04/03/1628	138
0799	04/03/1628	138
0800	04/03/1628	138
0802	05/03/1628	140
0804	11/03/1628	152
0807	14/03/1628	158
0808	15/03/1628	160
0809	18/03/1628	166
0810	18/03/1628	166
0812	25/03/1628	180
0819	08/04/1628	208
0822	15/04/1628	222
0824	22/04/1628	236
0825	22/04/1628	236
0826	22/04/1628	236
0827	25/04/1628	242
0828	26/04/1628	244
0829	29/04/1628	250
0843	13/05/1628	278
0844	13/05/1628	278
0848	20/05/1628	292
0852	21/05/1628	294
0853	24/05/1628	300
0854	25/05/1628	302
0856	26/05/1628	304
0861	02/06/1628	318
0862	02/06/1628	318
0866	08/06/1628	330
0868	08/06/1628	330

Índice de *AC*		
Carta	Fecha	Pág
0869	09/06/1628	332
0870	10/06/1628	334
0871	10/06/1628	334
0872	11/06/1628	336
0877	16/06/1628	346
0882	24/06/1628	362
0885	30/06/1628	374
0886	30/06/1628	374
0893	07/07/1628	388
0894	08/07/1628	390
0899	15/07/1628	404
0900	18/07/1628	410
0906	22/07/1628	418
0907	23/07/1628	420
0909	26/07/1628	426
0912	04/08/1628	444
0926	19/08/1628	474
0931	26/08/1628	488
0935	05/09/1628	508
0938	08/09/1628	514
0941	09/09/1628	516
0942	09/09/1628	516
0946	12/09/1628	522
0948	15/09/1628	528
0949	16/09/1628	530
0952	17/09/1628	532
0953	20/09/1628	538
0956	23/09/1628	544
0961	28/09/1628	554
0964	30/09/1628	558
0967	13/10/1628	584
0968	13/10/1628	584
0969	19/10/1628	596
0970	20/10/1628	598
0971	21/10/1628	600
0972	22/10/1628	602
0976	27/10/1628	612
0977	28/10/1628	614
0979	28/10/1628	614
0981	31/10/1628	620
0989	11/11/1628	642
0994	18/11/1628	656
0995	18/11/1628	656
0999	25/11/1628	670
1004	30/11/1628	680
1007	02/12/1628	684
1008	02/12/1628	684
1011	06/12/1628	692
1015	11/12/1628	702
1017	16/12/1628	712
1019	17/12/1628	714
1020	18/12/1628	716
1022	20/12/1628	720
1030	30/12/1628	740
1035	06/01/1629	22
1036	06/01/1629	22
1040	11/01/1629	32

Índice de *AC*		
Carta	Fecha	Pág
1042	13/01/1629	36
1043	13/01/1629	36
1049	19/01/1629	48
1053	25/01/1629	60
1055	27/01/1629	64
1057	27/01/1629	64
1058	27/01/1629	64
1059	30/01/1629	70
1060	03/02/1629	78
1061	03/02/1629	78
1063	10/02/1629	92
1064	17/02/1629	106
1068	24/02/1629	120
1074	10/03/1629	150
1075	10/03/1629	150
1077	14/03/1629	158
1078	15/03/1629	160
1081	23/03/1629	176
1083	28/03/1629	186
1084	31/03/1629	192
1085	07/04/1629	206
1086	07/04/1629	206
1089	15/04/1629	222
1093	21/04/1629	234
1094	27/04/1629	246
1097	02/05/1629	256
1098	04/05/1629	260
1109	19/05/1629	290
1111	23/05/1629	298
1112	26/05/1629	304
1113	31/05/1629	314
1114	01/06/1629	316
1120	10/06/1629	334
1121	12/06/1629	338
1125	14/06/1629	342
1126	15/06/1629	344
1127	15/06/1629	344
1128	16/06/1629	346
1129	16/06/1629	346
1131	22/06/1629	358
1144	05/07/1629	384
1148	07/07/1629	388
1148	07/07/1629	564
1149	10/07/1629	394
1150	11/07/1629	396
1153	13/07/1629	400
1157	14/07/1629	402
1162	21/07/1629	416
1164	27/07/1629	428
1165	28/07/1629	430
1167	28/07/1629	430
1172	03/08/1629	442
1173	04/08/1629	444
1179	08/08/1629	452
1180	10/08/1629	456
1181	11/08/1629	458
1182	17/08/1629	470

Índice de *AC*		
Carta	Fecha	Pág
1185	19/08/1629	474
1187	22/08/1629	480
1188	23/08/1629	482
1191	25/08/1629	486
1193	01/09/1629	500
1195	01/09/1629	500
1196	01/09/1629	500
1201	08/09/1629	514
1204	12/09/1629	522
1209	15/09/1629	528
1210	16/09/1629	530
1212	20/09/1629	538
1214	22/09/1629	542
1216	22/09/1629	542
1222	27/09/1629	552
1226	04/10/1629	566
1233	17/10/1629	592
1235	19/10/1629	596
1236	19/10/1629	596
1237	20/10/1629	598
1242	27/10/1629	612
1243	27/10/1629	612
1243*	27/10/1629	614
1245	31/10/1629	620
1246	02/11/1629	624
1254	10/11/1629	640
1257	15/11/1629	650
1258	15/11/1629	650
1260	20/11/1629	660
1263	24/11/1629	668
1267	01/12/1629	682
1272	09/12/1629	698
1274	15/12/1629	710
1275	15/12/1629	710
1277	22/12/1629	724
1278	22/12/1629	724
1283	29/12/1629	738
1284	01/01/1630	12
1286	03/01/1630	16
1287	05/01/1630	20
1294	11/01/1630	32
1295	12/01/1630	34
1298	15/01/1630	40
1301	17/01/1630	44
1302	19/01/1630	48
1303	19/01/1630	48
1307	24/01/1630	58
1308	25/01/1630	60
1315	02/02/1630	76
1316	02/02/1630	76
1318	09/02/1630	90
1319	09/02/1630	90
1325	16/02/1630	104
1326	16/02/1630	104
1331	23/02/1630	118
1332	27/02/1630	126
1333	02/03/1630	134

Índice de *AC*		
Carta	Fecha	Pág
1334	02/03/1630	134
1335	07/03/1630	144
1337	09/03/1630	148
1339	15/03/1630	160
1341	16/03/1630	162
1346	22/03/1630	174
1347	23/03/1630	176
1349	27/03/1630	184
1350	29/03/1630	188
1351	30/03/1630	190
1352	04/04/1630	200
1353	05/04/1630	202
1360	13/04/1630	218
1361	13/04/1630	218
1363	16/04/1630	224
1365	19/04/1630	230
1366	20/04/1630	232
1367	20/04/1630	232
1372	27/04/1630	246
1374	27/04/1630	246
1375	27/04/1630	246
1383	09/05/1630	270
1385	11/05/1630	274
1386	11/05/1630	274
1387	13/05/1630	278
1392	18/05/1630	288
1393	18/05/1630	288
1396	25/05/1630	302
1397	25/05/1630	302
1398	23/05/1630	302
1399	26/05/1630	304
1401	30/05/1630	312
1405	03/06/1630	320
1406	05/06/1630	324
1408	08/06/1630	330
1410	08/06/1630	330
1413	13/06/1630	340
1415	15/06/1630	344
1419	16/06/1630	346
1421	19/06/1630	352
1424	22/06/1630	358
1427	25/06/1630	364
1428	27/06/1630	368
1429	27/06/1630	368
1431	29/06/1630	372
1432	29/06/1630	372
1434	06/07/1630	386
1436	10/07/1630	394
1437	13/07/1630	400
1441	19/07/1630	412
1442	20/07/1630	414
1444	24/07/1630	422
1446	25/07/1630	424
1447	27/07/1630	428
1448	27/07/1630	428
1449	29/07/1630	432
1450	30/07/1630	434

Índice de *AC*		
Carta	Fecha	Pág
1459	10/08/1630	456
1461	10/08/1630	456
1463	12/08/1630	460
1466	17/08/1630	470
1468	17/08/1630	470
1470	22/08/1630	480
1472	24/08/1630	484
1473	24/08/1630	484
1474	26/08/1630	488
1476	28/08/1630	492
1479	31/08/1630	498
1481	01/09/1630	500
1483	05/09/1630	508
1484	07/09/1630	512
1488	11/09/1630	520
1489	19/09/1630	522
1491	14/09/1630	526
1492	14/09/1630	526
1493	14/09/1630	536
1495	21/09/1630	540
1496	22/09/1630	542
1497	25/09/1630	548
1498	25/09/1630	548
1501	27/09/1630	552
1502	28/09/1630	554
1503	30/09/1630	558
1504	02/10/1630	562
1507	05/10/1630	568
1510	12/10/1630	582
1513	18/10/1630	594
1516	02/11/1630	624
1517	02/11/1630	624
1518	06/11/1630	632
1523	13/11/1630	646
1524	15/11/1630	650
1525	15/11/1630	650
1528	16/11/1630	652
1530	23/11/1630	666
1532	23/11/1630	666
1535	27/11/1630	674
1536	28/11/1630	676
1537	30/11/1630	680
1540	07/12/1630	694
1541	07/12/1630	694
1542	07/12/1630	694
1543	14/12/1630	708
1544	14/12/1630	708
1547	27/12/1630	734
1553	30/12/1630	740
1558	07/01/1631	24
1562	18/01/1631	46
1563	18/01/1631	46
1565	18/01/1631	46
1566.1	25/01/1631	60
1569	10/02/1631	92
1571	12/02/1631	96
1573	15/02/1631	102

Índice de *AC*		
Carta	Fecha	Pág
1580	22/02/1631	116
1584.1	01/03/1631	132
1586	07/03/1631	144
1593.1	29/03/1631	188
1598	09/04/1631	210
1599	09/04/1631	210
1601	12/04/1631	216
1602	17/04/1631	226
1604.1	19/04/1631	230
1605	21/04/1631	234
1609	26/04/1631	244
1612	03/05/1631	258
1613	05/05/1631	262
1617	10/05/1631	272
1620	24/05/1631	300
1621	29/05/1631	310
1625	05/06/1631	324
1626	07/06/1631	328
1627	07/06/1631	328
1629	13/06/1631	340
1631	19/06/1631	352
1633	22/06/1631	358
1635	28/06/1631	370
1636.1	28/06/1631	370
1638	02/07/1631	378
1639	05/07/1631	384
1643	09/07/1631	392
1650	19/07/1631	412
1655	26/07/1631	426
1656	28/07/1632	430
1658	02/08/1631	440
1659.1	02/08/1631	440
1662	09/08/1631	454
1663	16/08/1631	468
1664.1	16/08/1631	468
1665	18/08/1631	472
1667	22/08/1631	480
1673.1	30/08/1631	496
1678*	10/09/1631	518
1679	13/09/1631	524
1680.1	13/09/1631	524
1683	18/09/1631	534
1687.1	26/09/1631	550
1687.1	26/09/1631	636
1691	04/10/1631	566
1693	11/10/1631	580
1694	11/10/1631	580
1695	11/10/1631	580
1697	14/10/1631	586
1699	17/10/1631	592
1700	18/10/1631	594
1703	22/10/1631	602
1705	25/10/1631	608
1706	25/10/1631	608
1708	01/11/1631	622
1710	07/11/1631	634
1711.1	08/11/1631	636

Índice de *AC*		
Carta	Fecha	Pág
1712	09/11/1631	638
1724	07/12/1631	694
1725.1	13/12/1631	446
1725.1	13/12/1631	706
1726	20/12/1631	720
1730	31/12/1631	742
1731	03/01/1632	16
1743	31/01/1632	72
1745	02/02/1632	76
1746	07/02/1632	86
1747	08/02/1632	88
1748	13/02/1632	98
1750	14/02/1632	100
1755	28/02/1632	128
1759	06/03/1632	142
1760	13/03/1632	156
1763	20/03/1632	170
1764	26/03/1632	182
1765	27/03/1632	184
1772.1	10/04/1632	212
1773	10/04/1632	212
1788	21/05/1632	294
1790	23/05/1632	298
1793	27/05/1632	306
1800	01/06/1632	316
1804	05/06/1632	324
1816	25/06/1632	364
1817	26/06/1632	366
1818	26/06/1632	366
1820	29/06/1632	372
1822.1	03/07/1632	380
1827	06/07/1632	386
1829	10/07/1632	394
1830	12/07/1632	398
1831	13/07/1632	400
1832	14/07/1632	402
1835	21/07/1632	416
1836	23/07/1632	420
1838	24/07/1632	422
1840	26/07/1632	426
1841	26/07/1632	426
1843	29/07/1632	432
1844	31/07/1632	436
1845	31/07/1632	436
1846	02/08/1632	440
1847	04/08/1632	444
1849	07/08/1632	450
1850	07/08/1632	450
1851	09/08/1632	454
1854	18/08/1632	472
1856	20/08/1632	476
1859	21/08/1632	478
1861	23/08/1632	482
1867	31/08/1632	498
1869	03/09/1632	504
1873	11/09/1632	520
1874	23/09/1632	544

Índice de *AC*		
Carta	Fecha	Pág
1875	25/09/1632	548
1876	25/09/1632	548
1878	28/09/1632	554
1882	02/10/1632	562
1885	02/10/1632	562
1888	06/10/1632	570
1889	08/10/1632	574
1891	09/10/1632	576
1892	09/10/1632	576
1894	14/10/1632	586
1896	16/10/1632	588
1898	18/09/1632	592
1899	19/10/1632	594
1901	22/10/1632	602
1907	28/10/1632	614
1908	30/10/1632	618
1910	06/11/1632	632
1912	10/11/1632	640
1914	10/11/1632	640
1917	17/11/1632	654
1919	20/11/1632	660
1920	26/11/1632	672
1922	27/11/1632	674
1924	01/12/1632	682
1925	04/12/1632	688
1931	18/12/1632	716
1932	18/12/1632	716
1934	22/12/1632	724
1936	25/12/1632	730
1937	25/12/1632	730
1941	29/12/1632	738
1943	01/01/1633	12
1948	08/01/1633	26
1950	12/01/1633	34
1951	12/01/1633	34
1952	14/01/1633	38
1953	19/01/1633	48
1957	26/01/1633	62
1958	26/01/1633	62
1961	29/01/1633	68
1965	05/02/1633	82
1967	09/02/1633	90
1970	12/02/1633	96
1983	02/03/1633	134
1988	09/03/1633	148
1996	19/03/1633	168
2002	30/03/1633	190
2006	31/03/1633	192
2011	06/04/1633	204
2020	16/04/1633	224
2027	29/04/1633	250
2029	02/05/1633	256
2034	09/05/1633	270
2036	11/05/1633	274
2037	14/05/1633	280
2044.1	25/05/1633	302
2046	26/05/1633	304

Índice de *AC*		
Carta	Fecha	Pág
2047	28/05/1633	308
2048.1	28/05/1633	308
2049	28/05/1633	308
2065	22/06/1633	358
2066	22/06/1633	358
2068	25/06/1633	364
2077	16/07/1633	406
2083	30/07/1633	434
2085	01/08/1633	438
2085.1	05/08/1633	446
2104	27/08/1633	490
2105	27/08/1633	490
2107	31/08/1633	498
2110	06/09/1633	510
2111	07/09/1633	512
2113	10/09/1633	518
2115	17/09/1633	532
2118	17/09/1633	532
2118.1	20/09/1633	538
2119	24/09/1633	546
2122	07/10/1633	572
2124	10/10/1633	578
2126	22/10/1633	602
2127	24/10/1633	606
2136	12/11/1633	644
2142	25/11/1633	670
2147	03/12/1633	686
2148	03/12/1633	686
2157	17/12/1633	714
2160	23/12/1633	726
2161	23/12/1633	726
2162	24/12/1633	728
2163.1	28/12/1633	736
2164	29/12/1633	738
2165	29/12/1633	738
2167	31/12/1633	742
2171	[s. d.] dopo 20.IV.1632	742
2175	07/01/1634	24
2177	14/01/1634	38
2183	25/01/1634	60
2186	28/01/1634	66
2187	28/01/1634	66
2190	04/02/1634	80
2192	04/02/1634	80
2194	09/02/1634	90
2197	18/02/1634	108
2198	18/02/1634	108
2201	25/02/1634	122
2204	04/03/1634	138
2205	04/03/1634	138
2207	11/03/1634	152
2209	25/03/1634	180
2210	01/04/1634	194
2212	08/04/1634	208
2213	08/04/1634	208
2218	22/04/1634	236

Índice de *AC*		
Carta	Fecha	Pág
2219	22/04/1634	236
2222	29/04/1634	250
2225.1	04/05/1634	260
2226	06/05/1634	264
2229	12/05/1634	276
2230	13/05/1634	278
2232	19/05/1634	290
2234.1	24/05/1634	300
2235	27/05/1634	114
2235	27/05/1634	306
2237	27/05/1634	306
2238	27/05/1634	128
2238	27/05/1634	306
2239	17/06/1634	348
2240.1	22/06/1634	358
2244	01/07/1634	376
2246	08/07/1634	390
2249	15/07/1634	404
2250	22/07/1634	418
2252	29/07/1634	432
2253	30/07/1634	434
2254.1	04/08/1634	736
2255	05/08/1634	446
2256	12/08/1634	460
2258	16/08/1634	468
2259	18/08/1634	472
2260	09/08/1634	474
2263	26/08/1634	488
2267	02/09/1634	502
2269	09/09/1634	516
2270	16/09/1634	530
2276	23/09/1634	544
2280	07/10/1634	572
2286	21/10/1634	600
2289	04/11/1634	628
2291	12/11/1634	644
2294	22/11/1634	664
2300	03/12/1634	686
2302	09/12/1634	698
2303	09/12/1634	698
2305	16/12/1634	712
2323.1	11/01/1635	32
2332.1	08/02/1635	88
2334	17/02/1635	106
2336	22/02/1635	116
2340	03/03/1635	136
2343	07/03/1635	144
2344.1	08/03/1635	146
2346	09/03/1635	148
2353	23/03/1635	176
2356.1	29/03/1635	188
2358	31/03/1635	192
2359	04/04/1635	200
2361	05/04/1635	202
2362	07/04/1635	206
2371	13/05/1635	278
2381	1635	268

Índice de *AC*		
Carta	Fecha	Pág
2385	09/06/1635	332
2390	20/06/1635	354
2391	21/06/1635	356
2394	23/06/1635	360
2396	26/06/1635	366
2397	30/06/1635	374
2403	07/07/1635	388
2405	12/07/1635	398
2409	14/07/1635	402
2411	21/07/1635	416
2412	21/07/1635	416
2414	25/07/1635	424
2416	26/07/1635	426
2420	04/08/1635	444
2425.1	18/08/1635	472
2433	06/09/1635	510
2434	07/09/1635	512
2435	07/09/1635	512
2438	09/09/1635	516
2439	13/09/1635	524
2441	15/09/1635	528
2442	18/09/1635	534
2444	21/09/1635	540
2445	21/09/1635	540
2449	29/09/1635	556
2450	29/09/1635	556
2451	30/09/1635	558
2452	01/10/1635	560
2457	06/10/1635	570
2462	22/10/1635	602
2464	24/10/1635	606
2468	01/11/1635	622
2469	05/11/1635	630
2472	10/11/1635	640
2479.1	01/12/1635	682
2488	22/12/1635	724
2494*	10/01/1636	30
2498	25/01/1636	60
2503	13/02/1636	98
2506	23/02/1636	118
2509	27/02/1636	126
2519	02/04/1636	196
2529	apr.(?) 1636 (s.d.)	252
2536	27/05/1636	306
2538	29/05/1636	310
2544	21/06/1636	356
2547.1	26/06/1636	366
2557	12/07/1636	398
2558	16/07/1636	406
2559.1	17/07/1636	408
2560	19/07/1636	412
2565	24/07/1636	422
2568.1	02/08/1636	440
2573	09/08/1636	454
2577	20/08/1636	476
2579.1	21/08/1636	478

Índice de *AC*		
Carta	Fecha	Pág
2581.1	28/08/1636	492
2581.2	30/08/1636	496
2583	05/09/1636	508
2584	05/09/1636	508
2585.1	06/09/1636	510
2588	13/09/1636	524
2590	13/09/1636	524
2593	18/09/1636	534
2594	20/09/1636	538
2595	20/09/1636	538
2600.1	02/10/1636	560
2605	09/10/1636	576
2607	11/10/1636	580
2608.1	11/10/1636	580
2613	24/10/1636	606
2623	05/11/1636	630
2626	08/11/1636	636
2629	15/11/1636	650
2630	17/11/1636	654
2631	22/11/1636	664
2632	22/11/1636	664
2635	24/11/1636	668
2638	29/11/1636	678
2640	03/12/1636	686
2646	13/12/1636	706
2648	18/12/1636	716
2650	20/12/1636	720
2657	03/01/1637	16
2660	10/01/1637	30
2667	24/01/1637	58
2670	29/01/1637	68
2675	07/02/1637	86
2678	11/02/1637	94
2680	14/02/1637	100
2683	18/02/1637	108
2688	28/02/1637	128
2692	12/03/1637	154
2692	12/03/1637	602
2693	14/03/1637	158
2705	18/04/1637	228
2708	24/04/1637	240
2710	24/04/1637	240
2716	09/05/1637	270
2717	13/05/1637	278
2720	14/05/1637	280
2721	16/05/1637	284
2726	23/05/1637	298
2732	01/06/1637	268
2733	04/06/1637	322
2739	13/06/1637	340
2740.1	13/06/1637	340
2742	18/06/1637	350
2748	27/06/1637	368
2751	04/07/1637	382
2752	09/07/1637	392
2757	18/07/1637	410
2759	23/07/1637	420

Índice de *AC*		
Carta	Fecha	Pág
2761	25/07/1637	424
2766	08/08/1637	452
2769	15/08/1637	466
2774	04/09/1637	506
2781	10/10/1637	578
2785	12/12/1637	704
2785.1	14/12/1637	709
2788	24/12/1637	728
2791	02/01/1638	14
2792	02/01/1638	14
2798	23/01/1638	56
2799	30/01/1638	70
2802	13/02/1638	84
2808	20/02/1638	112
2811	27/02/1638	126
2812	27/02/1638	126
2814	06/03/1638	142
2816	12/03/1638	154
2817	13/03/1638	156
2823	20/03/1638	170
2826	24/03/1638	178
2834	03/04/1638	198
2835	03/04/1638	198
2838	20/04/1638	212
2839	10/04/1638	212
2840	10/04/1638	212
2843	15/04/1638	222
2848	24/04/1638	240
2849	24/04/1638	240
2853	01/05/1638	254
2858	12/05/1638	276
2859	15/05/1638	282
2860	15/05/1638	282
2861	15/05/1638	282
2871	29/05/1638	310
2875	05/06/1638	324
2876	05/06/1638	324
2879	12/06/1638	338
2887	19/06/1638	352
2895	01/07/1638	376
2896	03/07/1638	380
2899	10/07/1638	394
2902	12/07/1638	396
2903	17/07/1638	408
2908	24/07/1638	422
2913	31/07/1638	436
2914	31/07/1638	436
2916	07/08/1638	450
2921	14/08/1638	464
2923	14/08/1638	464
2925	21/08/1638	478
2927	28/08/1638	492
2932	04/09/1638	506
2938	15/09/1638	528
2939	15/09/1638	528
2944	25/09/1638	548
2947	25/09/1638	548

Índice de *AC*		
Carta	Fecha	Pág
2952	02/10/1638	562
2953	02/10/1638	562
2956	09/10/1638	576
2957	09/10/1638	576
2960	16/10/1638	590
2961	16/10/1638	590
2967	30/10/1638	618
2974	20/11/1638	660
2975	20/11/1638	660
2977	26/11/1638	672
2979	27/11/1638	674
2983	04/12/1638	688
2994	25/12/1638	730
3001	01/01/1639	12
3002	01/01/1639	12
3011	15/01/1639	70
3012	15/01/1639	40
3014	19/01/1639	48
3022	22/01/1639	54
3025	28/01/1639	66
3027	29/01/1639	68
3036	05/02/1639	82
3037	05/02/1639	82
3039	12/02/1639	96
3042	12/02/1639	96
3046	25/02/1639	122
3049	26/02/1639	124
3050	05/03/1639	140
3052	12/03/1639	154
3055	19/03/1639	168
3058	26/03/1639	182
3060	26/03/1639	182
3061	30/03/1639	190
3063	02/04/1639	196
3064	02/04/1639	196
3066	06/04/1639	204
3067	09/04/1639	210
3068	09/04/1639	210
3074	16/04/1639	224
3083	07/05/1639	266
3084	07/05/1639	266
3084.1	14/05/1639	280
3091	04/06/1639	322
3092	04/06/1639	322
3093	04/06/1639	322
3105	18/06/1639	350
3108*	25/06/1639	364
3112	02/07/1639	378
3114	10/07/1639	394
3115	30/07/1639	434
3118	06/08/1639	448
3122	13/08/1639	462
3123	13/08/1639	462
3125	20/08/1639	476
3134	03/09/1639	504
3135	03/09/1639	504
3136	03/09/1639	504

Índice de *AC*		
Carta	Fecha	Pág
3139	10/09/1639	518
3147	23/09/1639	544
3150	24/09/1639	546
3151	24/09/1639	546
3154	28/09/1639	554
3156	sett. 1639	558
3158	01/10/1639	560
3164	08/10/1639	574
3165	08/10/1639	574
3169	15/10/1639	588
3172	15/10/1639	588
3176	22/10/1639	602
3185	04/11/1639	628
3186	05/11/1639	630
3187	05/11/1639	630
3190	09/11/1639	638
3190a	12/11/1639	644
3193	19/11/1639	658
3196	19/11/1639	658
3197	19/11/1639	658
3198	22/11/1639	664
3202	26/11/1639	672
3205.1	26/11/1639	672
3206	02/12/1639	684
3207	03/12/1639	686
3208	03/12/1639	686
3216	17/12/1639	714
3217	17/12/1639	714
3220	24/12/1639	728
3226	31/12/1639	742
3227	31/12/1639	742
3230	07/01/1640	24
3233	14/01/1640	38
3237	21/01/1640	52
3238	24/01/1640	58
3264	11/02/1640	94
3267	11/02/1640	94
3269	11/02/1640	94
3270	11/02/1640	94
3279	18/02/1640	108
3286	24/02/1640	120
3287	24/02/1640	120
3291	25/02/1640	122
3302	03/03/1640	136
3303	03/03/1640	136
3318	16/03/1640	162
3322	16/03/1640	162
3330	21/03/1640	172
3332	21/03/1640	172
3334	24/03/1640	178
3336	24/03/1640	178
3339	24/03/1640	178
3345	24/03/1640	178
3357	31/03/1640	192
3374	07/04/1640	206
3379	14/04/1640	220
3381	14/04/1640	220

Índice de *AC*		
Carta	Fecha	Pág
3384	14/04/1640	220
3386	14/04/1640	220
3389	14/04/1640	226
3395	21/04/1640	234
3397	21/04/1640	234
3400	27/04/1640	246
3402	28/04/1640	248
3404.1	28/04/1640	248
3409	04/05/1640	260
3410	05/05/1640	262
3413	09/05/1640	270
3428	12/05/1640	276
3431	12/05/1640	276
3434	18/05/1640	288
3442	30/05/1640	312
3446	02/06/1640	318
3454	16/06/1640	346
3455	23/06/1640	360
3457	23/06/1640	360
3461	07/07/1640	388
3462	07/07/1640	388
3491	24/08/1640	484
3505	15/09/1640	528
3522	27/10/1640	612
3526	01/11/1640	622
3527	03/11/1640	626
3533	17/11/1640	654
3534	24/11/1640	668
3542	08/12/1640	696
3543	12/12/1640	704
3558	01/02/1641	74
3560	07/02/1641	86
3565	23/02/1641	118
3566	01/03/1641	132
3569	09/03/1641	148
3572	22/03/1641	174
3577	04/05/1641	260
3581	16/05/1641	284
3584	01/06/1641	316
3587	08/06/1641	330
3597	27/06/1641	368
3600	28/06/1641	370
3604	29/06/1641	372
3611	30/06/1641	374
3620	05/07/1641	384
3621	05/07/1641	384
3623	06/07/1641	386
3625	06/07/1641	386
3629	06/07/1641	386
3647	12/07/1641	398
3654	13/07/1641	400
3655	12/07/1641	400
3660	13/07/1641	400
3663	14/07/1641	402
3667	17/07/1641	408
3669	19/07/1641	412
3672	20/07/1641	414

Índice de *AC*		
Carta	Fecha	Pág
3673	20/07/1641	414
3677	27/07/1641	428
3683	03/08/1641	442
3687	03/08/1641	442
3692	03/08/1641	442
3700	10/08/1641	456
3704	14/08/1641	464
3706	17/08/1641	470
3715	21/08/1641	478
3718	24/08/1641	484
3720	24/08/1641	484
3732	04/09/1641	506
3742	21/09/1641	540
3743	28/09/1641	554
3746	05/10/1641	568
3747	05/10/1641	568
3750	12/10/1641	582
3753	26/10/1641	610
3755	26/10/1641	610
3758	30/10/1641	618
3759	01/11/1641	622
3760	02/11/1641	624
3761	09/11/1641	638
3762	09/11/1641	638
3769	16/11/1641	652
3771	16/11/1641	652
3772	16/11/1641	652
3779	22/11/1641	664
3781	23/11/1641	666
3789	27/11/1641	674
3801	30/11/1641	680
3804	nov. 1641	634
3807	05/12/1641	690
3808	06/12/1641	692
3809	06/12/1641	692
3811	07/12/1641	694
3816	07/12/1641	694
3821	12/12/1641	704
3825	14/12/1641	708
3830	14/12/1641	708
3832	14/12/1641	708
3835	17/12/1641	714
3837	17/12/1641	714
3841	21/12/1641	722
3842	21/12/1641	722
3844	21/12/1641	722
3845	21/12/1641	722
3847	21/12/1641	722
3850	28/12/1641	736
3852	28/12/1641	736
3853	28/12/1641	736
3858	03/01/1642	16
3860	04/01/1642	18
3864	04/01/1642	18
3867	07/01/1642	24
3869	10/01/1642	30
3871	11/01/1642	32

Índice de *AC*		
Carta	Fecha	Pág
3886	19/01/1642	48
3888	25/01/1642	60
3891	25/01/1642	60
3898	31/01/1642	72
3901	01/02/1642	74
3903	01/02/1642	74
3905	01/02/1642	74
3907	02/02/1642	76
3910	02/02/1642	76
3920	08/02/1642	88
3922	15/02/1642	102
3924	15/02/1642	102
3925	15/02/1642	102
3931	22/02/1642	116
3933	22/02/1642	116
3935	22/02/1642	116
3937	01/03/1642	132
3946	08/03/1642	146
3948	15/03/1642	158
3950	15/03/1642	160
3953	22/03/1642	174
3955	22/03/1642	174
3964	01/04/1642	194
3966	02/04/1642	196
3967	05/04/1642	202
3968	05/04/1642	202
3969	05/04/1642	202
3970	05/04/1642	202
3971	12/04/1642	216
3972	12/04/1642	216
3973	12/04/1642	216
3975	19/04/1642	230
3978	19/04/1642	230
3979	26/04/1642	244
3980	26/04/1642	244
3982	26/04/1642	244
3983	01/05/1642	254
3985	03/05/1642	258
3987	10/05/1642	272
3994	17/05/1642	286
3999	31/05/1642	314
4000	01/06/1642	316
4001	07/06/1642	328
4003	07/06/1642	328
4010	19/06/1642	352
4024	20/07/1642	414
4026	23/07/1642	420
4028	02/08/1642	440
4028.1	08/08/1642	452
4028.2	08/08/1642	452
4030a	30/08/1642	496
4031	05/09/1642	508
4034	27/09/1642	552
4035	27/09/1642	552
4039	01/10/1642	560
4042	10/10/1642	578
4049	18/10/1642	594

Índice de *AC*		
Carta	Fecha	Pág
4050	21/10/1642	600
4058	15/11/1642	650
4069	04/12/1642	688
4070	06/12/1642	692
4073	13/12/1642	706
4076	20/12/1642	720
4080	03/01/1643	16
4083	20/01/1643	50
4085	23/01/1643	56
4087	30/01/1643	70
4089	06/02/1643	84
4095	28/03/1643	186
4096	28/03/1643	186
4097	01/04/1643	194
4102	11/04/1643	214
4103	18/04/1643	228
4104	02/05/1643	256
4105	09/05/1643	270
4108	10/06/1643	334
4110	13/06/1643	340
4113	04/07/1643	382
4113	04/07/1643	448
4120	31/07/1643	436
4121	08/08/1643	452
4125	29/08/1643	494
4126	29/08/1643	494
4130	19/09/1643	536
4131	19/09/1643	536
4133	26/09/1643	550
4134	26/09/1643	550
4135	03/10/1643	564
4136	10/10/1643	578
4138	10/10/1643	578
4142	21/11/1643	662
4143	28/11/1643	676
4147	16/12/1643	712
4153	06/02/1644	84
4154	13/02/1644	98
4156	20/02/1644	112
4160	05/03/1644	140
4165	02/04/1644	196
4173	09/04/1644	210
4174	16/04/1644	224
4175	16/04/1644	224
4176	23/04/1644	238
4178	24/04/1644	240
4180	07/05/1644	266
4184	14/05/1644	280
4185	20/05/1644	292
4188	28/05/1644	308
4193	04/06/1644	322
4197	11/06/1644	336
4198	11/06/1644	336
4199	12/06/1644	338
4204	28/06/1644	370
4207	09/07/1644	392
4208	09/07/1644	392

Índice de *AC*		
Carta	Fecha	Pág
4209	23/07/1644	420
4211	06/08/1644	448
4220	10/09/1644	518
4221	10/09/1644	518
4224	24/09/1644	546
4225	01/10/1644	560
4229	15/10/1644	588
4230	18/10/1644	594
4231	22/10/1644	602
4232	05/11/1644	630
4236	11/11/1644	642
4238	26/11/1644	672
4239	26/11/1644	672
4240	29/11/1644	678
4242	10/12/1644	700
4248	31/12/1644	742
4250	14/01/1645	38
4251	14/01/1645	38
4252	21/01/1645	52
4257	18/03/1645	166
4262	15/04/1645	222
4263	20/04/1645	232
4267	12/05/1645	276
4272	03/06/1645	320
4273	03/06/1645	320
4276	17/06/1645	348
4278.1	prima del 17.VII.1645	406
4279	22/07/1645	418
4282	06/08/1645	448
4283	06/08/1645	448
4285	06/08/1645	448
4286	19/08/1645	474
4287	26/08/1645	488
4288	26/08/1645	488
4289	02/09/1645	502
4291	05/09/1645	508
4296	30/09/1645	558
4299	07/10/1645	572
4300	14/10/1645	586
4306	04/11/1645	628
4306.1	novembre 1645	634
4307	11/11/1645	642
4309	18/11/1645	656
4310	25/11/1645	670
4311	25/11/1645	670
4313	09/12/1645	698
4320	30/12/1645	740
4321	30/12/1645	740
4322	31/12/1645	742
4324	06/01/1646	22
4327	27/01/1646	64

Índice de *AC*		
Carta	Fecha	Pág
4333	17/02/1646	106
4335	24/02/1646	120
4337	03/03/1646	136
4339	10/03/1646	150
4341	17/03/1646	164
4344	17/03/1646	164
4345	18/03/1646	166
4346	18/03/1646	166
4347	22/03/1646	174
4349	31/03/1646	192
4350	31/03/1646	192
4353	19/04/1646	192
4354	04/04/1646	200
4355	07/04/1646	206
4357	12/04/1646	216
4360	18/04/1646	228
4361	21/04/1646	234
4362	21/04/1646	234
4364	25/04/1646	242
4364.1	dopo 22 aprile 1646	238
4366	28/04/1646	248
4368	28/04/1646	248
4369	28/04/1646	248
4372	12/05/1646	276
4379	02/06/1646	318
4382	16/06/1646	346
4385	23/06/1646	360
4386	30/06/1646	374
4388	14/07/1646	402
4392	12/08/1645	460
4393	25/08/1646	486
4396	25/08/1646	486
4397	25/08/1646	486
4400	07/09/1646	512
4401	08/09/1646	514
4404	15/09/1646	528
4410	29/09/1646	556
4411	29/09/1646	556
4412	29/09/1646	556
4413	06/10/1646	570
4415	20/10/1646	598
4416	20/10/1646	598
4417	20/10/1646	598
4421	03/11/1646	626
4422.1	03/11/1646	626
4423	19/11/1646	658
4425	24/11/1646	668
4426	24/11/1646	668
4427	01/12/1646	682
4428	01/12/1646	682
4429	08/12/1646	696
4430.1	08/12/1646	696
4433	24/01/1647	58

Índice de *AC*		
Carta	Fecha	Pág
4434.1	25/01/1647	60
4435	26/01/1647	62
4438	02/02/1647	76
4438	02/02/1647	130
4439	10/02/1647	92
4440	16/02/1647	104
4441.1	02/03/1647	134
4443	23/03/1647	176
4445	29/03/1647	188
4446.1	29/03/1647	188
4448	05/04/1647	202
4450	13/04/1647	218
4451	13/04/1647	218
4453	20/04/1647	232
4456	27/04/1647	246
4458	04/05/1647	260
4465	29/05/1647	310
4466	01/06/1647	316
4470.1	05/07/1647	384
4478	23/08/1647	482
4483	31/08/1647	498
4488	14/09/1647	526
4490	28/09/1647	554
4494.1	05/10/1647	568
4496.1	dopo 15 ottobre 1647	590
4502	23/10/1647	608
4503	26/10/1647	610
4505	02/11/1647	624
4509	09/11/1647	638
4510	09/11/1647	638
4511	10/11/1647	640
4515	21/12/1647	722
4521	04/01/1648	18
4522	10/01/1648	30
4526	22/01/1648	54
4527	26/01/1648	62
4531	15/02/1648	102
4534	22/02/1648	116
4539	04/04/1648	200
4544	02/05/1648	256
4546	03/05/1648	258
4547	03/05/1648	258
4548	16/05/1648	284
4549	17/05/1648	286
4555	06/06/1648	326
4557	13/06/1648	340
4559	20/06/1648	354
4568.1	18/07/1648	410
4570	25/07/1648	424
4575	01/08/1648	438

9.1.6 Lista de religiosos que tomaron el hábito antes del 25/8/1648

Ofrecemos aquí el cruce de datos en el que para cada religioso (en fila) y cada fuente documental (en columna) indicamos el apellido citado en cada fuente. Respecto al apellido de referencia, si en una casilla aparece un guión, significa que dicho religioso no está presente en esa fuente. Si aparece OK, significa que el religioso está presente en esa fuente y el apellido es el mismo que el que hemos tomado como referencia. Si aparece un apellido distinto al de referencia, es el que se cita en esa fuente.

Sobre las fuentes que se citan en este listado, remitimos al punto en el que se trató[449].

Lista de religiosos					
Religioso	*CS*	*EGC* X	Morandi	*LCP*	*AGSP*
ABBATE, Pietro Agostino (di Tutti i Santi)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
ACCARDO, Tommaso (di S. Francesco)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
ADAMO, Michele (della Purificazione)	-	Ok	Ok	-	Ok
ADORNETTO, Francesco (di S. Maria Egiziaca)	-	-	Ok	-	Adornetti
ADRIANI, Giacomo (dell'Annunziata)	-	Ok	Ok	Ok	Ok
AGOSTINI, Bartolomeo (di S. Agostino)	-	Ok	Agostino	Ok	Agostino
AGOSTINI, Gio. Francesco (di S. Agostino)	-	Ok	Ok	-	Augustini
AGOSTINI, Marco (di S. Anna)	-	Ok	Ok	-	Ok
AGRESTA, Luca (della Purificatione)	-	Ok	Ok	Ok	Agresti
AGUSTO, Giusto e Pastore (delle Stigmate)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
ALACCHI, Melchiorre (di Tutti i Santi)	Ok	Ok	Ok	Allacchi	Ok
ALBANI, Domenico (di S. Caterina)	-	Ok	Albano	-	Albano
ALBERTI, Tommaso (di S. Agostino)	-	Ok	Ok	-	Ok
ALBERTINI, Gio. Antonio (di Gesù Maria)	-	Ok	-	Ok	-
ALBIGINO, Gio. Francesco (di S. Michele)	-	Ok	-	Ok	-
ALESSANDRI, Agostino (di S. Giuseppe)	-	Ok	-	-	-
ALESSANDRI, Biagio (dell'Annunziata)	-	Ok	Ok	-	Ok
ALEXANDRI, Girolamo (di S. Tommaso)	-	Ok	-	Alessandri	-
ALMANIAC, Tommaso (della Passione)	-	Ok	Ok	-	Almaniac López
ALOISI, Natale di (di S. Giuseppe)	-	-	Ok	-	Ok
ALTIERO, Bernardo (della Natività del Signore)	Ok	Ok	Ok	-	Altiero Scarpellino
AMALFA, Francesco (di S. Gio. Batta)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
AMBROSI, Ambrogio (della Concezione)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
AMBROSI, Elías ()	Ok	-	-	-	-
AMORETTI, Eusebio (di S. Cecilia)	-	Ok	-	-	-
ANDOLFI, Gio. Batta. (della V. del Carmine)	Ok	Ok	Andolfo	-	Ok
ANDOLFO, Felice (di S. Francesco)	-	Ok	-	-	-
ANDREOZZI, Bernardo (di tutti i Santi)	-	Ok	Andreossi	-	Andreoni
ANFOSSO, Luca (di S. Bernardo)	Ok	Ok	Ok	-	Anfossi
ANGELIS, Gio. Batta. De (di S. Maria degli Angeli)	-	Ok	Ok	-	Ok
ANGELO, Cherubino di (dello Spirito Santo)	-	Ok	-	-	-
ANTONI, Ricardo (di S. Filippo Neri)	-	Ok	Ok	-	Ok
ANTONIO, Domenico di (di S. Giacinto)	-	-	Ok	-	Ok
ANTONUCCI, Diomede (di Gesù Maria)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
APA, Gio. Francesco (di Gesù)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
APA, Giuseppe (di S. Nicola)	Ok	Ok	Appa	-	Ok
AQUINO, Matteo de (di S. Francesco)	D'aquino	Ok	Ok	-	D´Aquino
ARAGUSTO, Francesco Maria (dell'Assunta)	Ok	Aragusta	Agosteno	-	Aragusa
ARASCERIO, Gio. Maria (di S. Luca)	Ok	Arasceri	Ok	-	Aresceri
ARATÁ, Antonio (dei SS. Ignazio e Filippo Neri)	Arata	Arata	Arata	-	Arata

[449] *Vid* apartado 6.2.1, Religiosos Escolapios en tiempo de Calasanz, p. 261 y siguientes.

Lista de religiosos					
Religioso	*CS*	*EGC* X	Morandi	*LCP*	*AGSP*
ARCANGELIS, Carlo (della Natività del Signore)	Ok	Arcangeli	Archangelis	-	Archangelis
ARDITO, Francesco Ant° (della Purificazione)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
ARDORINO, Sebastiano (dell'Assunta)	-	Ok	Ok	-	Ok
ARGOMENTO, Gio. Francesco (dell'Annunziata)	Ok	Argumento	Ok	Ok	Argomenti
ARMINI, Alessio (della Concezione)	-	Ok	Ok	-	Ok
ARNERI, Giovanni (di S. Domenico)	-	Ok	-	Arnerio	-
ARNONE, Girolamo (dell'Annunziata)	-	Ok	Ok	-	Ok
ASSERETTO, Nicola (dell'Assunta)	-	Ok	Ok	-	Ok
AUGUSTINI, Agostino (della Beata Ma Maddalena)	-	Ok	-	Agostini	-
AVERSA, Vito de (dell'Annunziata)	D'aversa	Ok	Ok	D'aversa	D´Aversa
BACCELLI, Domenico (della Madre di Dio)	Ok	Ok	-	Bacelli	Ok
BACCHI, Gio. Batta. (di S. Francesco)	-	Ok	Ok	-	Ok
BAFICI, Gio. Francesco (dell'Assunta)	Ok	Ok	Bafico	Ok	Ok
BAGNOLI, Pietro (di S. Maria)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
BAJALET, Pietro (di S. Carlo)	-	Ok	Bailetti	-	Bailetti
BALDASSARI, Archilleo (di S. Maria Maddalena)	Ok	Baldassare	Ok	-	Ok
BALDASSARI, Paolo Ant° (di S. Ma Maddalena)	-	Ok	Ok	-	Ok
BALDASSARI, Simone (di S. Pietro)	-	-	-	-	Ok
BALDI, Francesco (dell'Annunziata)	Ok	Ok	Ok	Perugino	Ok
BALDINI, Gio. Domenico (di S. Giuseppe)	-	Ok	-	-	-
BALZANETTI, Bernardino (di Gesù Maria)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
BANDELLI, Giuseppe Maria (di S. Pietro)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
BANDI, Sabino (di S. Giacomo)	-	Ok	Ok	-	Ok
BANDINI, Gio. Luca (di Gesù Maria)	-	Ok	-	-	-
BANDONI, Giacomo (di S. Ma Maddalena)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
BANDONI, Nicolao (di S. Francesco)	-	Ok	-	Ok	-
BANI, Angelo Maria (della Natività)	-	Ok	-	-	-
BANZLOVICZ, Stefano (di S. Michele)	-	Ok	-	-	-
BARBAGLI, Gio. Francesco (della Passione del Signore)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
BARBAROSA, Bonaventura (di S. Gio. Batta)	-	Ok	Barbarossa	Ok	Barbarossa
BARBERINI, Domenico (di S. Ignazio di Loyola)	-	Ok	Ok	-	Ok
BARBIERI, Ottavio (di S. Brigida)	Ok	Barberi	Ok	-	Barberi
BARDON, Giacomo (di S. Pietro)	-	Ok	-	Ok	-
BARGA, Bartolomeo de (della S. Croce)	-	Ok	-	Ok	-
BARI, Bonaventura (di S. Vincenzo)	-	Ok	Ok	-	Ok
BARI, Nicola (dell'Annunziata)	-	Ok	Ok	-	Ok
BARONE, Gio. Batta. (di S. Domenico)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
BARONE, Pietro Antonio (di S. Giuseppe)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
BARONI, Luigi (dei SS. Simone e Giuda)	-	Ok	Ok	-	Ok
BARSANTI, Pietro (della SS.ma Trinità)	-	Ok	Barzanti	-	Barzanti
BARSANTI, Pietro(2) (di S. Francesco)	-	-	-	-	Ok
BARTOLINI, Pietro Antonio (di S. Quirico)	-	Ok	Ok	Ok	Bartoloni
BARTOLOMEI, Pietro (di S. Pellegrino)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
BARTOLOTTI, Geminiano (di S. Antonio)	-	Ok	Ok	-	Ok
BARZANTI, Biagio (di S. Marco)	-	Ok	Ok	-	Ok
BARZANTI, Girolamo (della SS.ma Trinità)	-	Ok	Ok	-	Ok
BARZANTI, Pietro Domenico (di S. Francesco)	-	Ok	-	-	-
BARZELLONI, Andrea (dell'Annunziata)	Ok	Ok	-	-	-
BASSO, Francesco (di S. Gio. Evangelista)	-	Ok	Ok	-	Ok
BATTAGLIONE, Pietro Luca (di S. Michele)	Ok	Ok	Bataglione	-	Ok
BAUZANO, Carlo Antonio (della Natività del Signore)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
BEATRICE, Giuseppe (di S. Maria)	-	Ok	Ok	-	Beatrici
BELANDINO, Giacomo di (di S. Bernardino)	-	Ok	-	Ok	-
BELI, Carlo (di S. Ignazio)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
BELLEI, Giacomo (di S. Giuseppe)	-	Ok	-	Ok	Ok
BELLEI, Silvestro (di S. Ma Maddalena)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
BENEDETTI, Giovanni (di S. Benedetto)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
BENEDICTI, Giovanni (di S. Ma Maddalena)	-	Ok	Ok	-	Ok
BENEVENTO, Giacomo (di S. Filippo)	-	Ok	Beneventi	-	Ok
BENTIVOGLIO, Marco Antonio ()	Ok	-	-	-	-
BERETTA, Ambrogio (della Visitazione)	-	Ok	Berretta	-	Barretta
BERETTA, Ciriaco (dell'Angelo Custode)	Ok	Ok	Barretta	Berretta	Barretta
BERGALLI, Giuseppe Ma (della Passione)	-	Ok	Bargallo	-	Bergallo
BERGAMINI , Felice (di S. Maria)	-	Ok	Ok	-	Ok
BERGAMO, Vincenzo di (di S. Maria)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
BERNARDI, Giacomo (di S. Bernardo)	-	Ok	Ok	Ok	Ok
BERNARDINI, Antonio (di S. Giuseppe)	-	Ok	-	Bernardi	Desconocido

Lista de religiosos					
Religioso	*CS*	*EGC* X	Morandi	*LCP*	*AGSP*
BERNARDINI, Giovanni (della Natività della B.V)	-	Ok	-	-	-
BERRO, Pietro Paolo (di S. Maria)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
BERRO, Vincenzo (della Concezione)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
BERTINI, Angelo (della Croce)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
BERUTTO, Gio. Antonio (della Presentazione)	-	Ok	-	Borruti	-
BESSO, Salvatore (di S. Giuseppe)	-	-	Ok	-	Ok
BETTI, Bartolomeo (di S. Giuseppe)	-	Ok	Ok	Ok	Ok
BIANCHI, Andrea (di Gesù Maria)	-	Ok	Ok	-	Ok
BIANCHI, Gabriele (dell'Annunziata)	Ok	Ok	Bianco	-	Ok
BIANCHI, Gio. Crisostomo (di S. Antonio)	-	Ok	Ok	-	Ok
BIANCHI, Ottavio Zaccaria (di S. Gabriele)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
BIANCO, Ambrogio (della Beata Vergine)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
BIANCO, Felice (di S. Giuseppe)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
BIGLIATO, Nicola (di S. Tommaso Cantuariense)	Ok	Biliato	Bilicato	Biliato	Bigliati
BIGONGIAIO, Matteo (di S. Caterina)	Ok	Ok	Ok	Ok	Bigongiari
BILLIATI, Ambrogio (di S. Gio. Batta)	-	Ok	Ok	-	Ok
BILLOTTO, Policarpo (di S. Agnese)	-	Ok	-	-	-
BISSO, Salvatore (di S. Giuseppe)	-	Ok	-	-	Ok
BOCCA, Carlo (di S. Gio. Batta)	Ok	Ok	-	-	-
BOCCETO, Giuseppe (di S. Antonio)	-	Ok	-	Boccetti	-
BOCELLI, Benedetto (di S. Giacomo Apostolo)	-	Ok	-	-	-
BOCHER, Luigi (di S. Alessio)	-	Ok	Becher	-	Bacher
BOGATKA, Casimiro (della Concezione)	-	Ok	Ok	-	Ok
BOLONIA, Macario de ()	Ok	-	-	-	-
BONACORSI, Gio. Angelo (di S. Giuseppe)	-	Ok	-	Ok	Ok
BONAITA, Paolo (di S. Giuseppe)	-	-	Ok	-	Ok
BONAIUTO, Giuseppe (dell'Assunzione)	-	Ok	-	Bonaiuti	-
BONDI, Simone (di S. Bartolomeo)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
BONELLO, Girolamo (del SS. Sacramento)	-	Binello	Ok	-	Ok
BONHORA, Andrea (di S. Agnese)	-	Ok	-	-	-
BONIFACI, Angelo (di S. Giuseppe)	-	Ok	Bonifazio	Ok	Bonifazi
BONIFACI, Bartolomeo (di S. Maria)	-	Ok	Bonifacii	-	Bonifacii
BONIFATE, Giovanni (di S. Giacomo)	-	-	Ok	-	Ok
BONUCCI, Giuseppe (della Concezione)	-	Ok	Ok	Ok	Ok
BORASSI, Francesco (di Gesù Maria)	-	Ok	Borrassi	-	Ok
BORRO, Girolamo Ma (dell'Assunta)	Ok	Bozzo	Ok	-	Ok
BOSCARELLO, Antonio (di S. Michele)	Ok	Ok	Ok	-	Boscarelli
BOSCARIELLO, Giovanni (di S. Giacinto)	-	Ok	Boscarello	-	Boscarelli
BOSESI, Sebastiano (di S. Gio. Evangelista)	-	Ok	Ok	-	Ok
BOSSI, Giulio (della Croce)	-	Ok	-	Bessi	Bessi
BOTTA, Gesù (della Croce)	-	Ok	-	-	-
BOTTETI, Zaccaria (di S. Francesco)	-	Ok	-	Ok	Desconocido
BOTTIGLIERI, Michele (del SS.mo Rosario)	Ok	Ok	Botteglieri	-	Bottegliani
BOVARELLI, Girolamo (di S. Antonio)	-	Ok	-	-	-
BOVARELLI, Octavio (della Concezione)	Ok	-	-	Ok	Desconocido
BOVE, Lorenzo di (di S. Giovanni)	-	Ok	-	Ok	-
BOVIO, Antonio (di Gesù)	-	Ok	Ok	Ok	Ok
BOZZOLI, Giovanni (delle Stigmate)	-	Ok	-	Ok	Desconocido
BRACCO, Gasparo (dell'Assunta)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
BRANDEGLIO, Michele (di S. Gio. Batta)	-	Ok	Ok	Brondeglio	-
BRASETTI, Ludovico (di S. Gio. Batta)	-	Ok	-	Brassetti	-
BRESCIANI, Bartolomeo (di S. Francesco Egidio)	Ok	Ok	Brisciano	-	Ok
BRESCIANI, Luca (di S. Giuseppe)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
BRUNERIO, Carlo (di S. Cecilia)	Ok	Bruneiro	Ok	-	Bruneri
BRUNI, Ignazio (dell'Angelo Custode)	Ok	Bruno	Bruno	-	Bruno
BRUNO, Gio. Batta. (di S. Antonio)	Ok	Ok	Ok	-	Bruni
BRUNONI, Luca (di S. Giuseppe)	-	Ok	Brunorio	-	Brunori
BUCARDO, Gio. Batta. (della Concezione)	Ok	Ok	-	-	-
BUECH, Giov. (di S. Ma del SS.mo Rosario)	-	Ok	-	Burch	-
BUGELLI, Gio. Batta. (di S. Carlo)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
BUONAITA, Gio. Pietro (della Natività del Signore)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
BURAGGI, Francesco (di Gesù Maria)	-	Ok	-	-	-
BURAGGI, Gio. Stefano (della Natività della B.V.M)	Ok	Ok	Buragio	Buragi	Buragi
BURGHINI, Alessio (di S. Maria Maddalena)	-	Ok	Ok	-	Ok
BUSDRAGHI, Stefano (della Regina degli Angeli)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
BUSTANZIO, Isidoro (di S. Teresa)	-	Ok	Bustanzo	-	Bustanzi
CACCINIGA, Giuseppe (di S. Carlo)	-	Ok	-	Ok	-
CACOCE, Anselmo (della Purificazione)	-	Ok	-	-	-

Lista de religiosos					
Religioso	*CS*	*EGC* X	Morandi	*LCP*	*AGSP*
CADEMARTORI, Filippo (del SS.mo Sacramento)	-	Ok	Cadamartolo	-	Cadamartoli
CAGGIANO, Francesco Ant° (di Gesù)	Ok	Ok	Ok	-	Caggiani
CALASANZ, Giuseppe (della Madre di Dio)	-	Ok	Calasanzio	Ok	Calasanz Gastón
CALDERA, Carlo Bonifacio (di S. Francesco)	-	Ok	Ok	Ok	Ok
CALÒ, Antonio (di S. Francesco)	-	-	Ok	-	Ok
CALVI, Angelo Maria (della Croce)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
CAMAROTTA, Marco Antonio (della Risurrezione)	-	Ok	Ok	-	Ok
CAMERA, Salvatore (di S. Marco)	-	Ok	-	-	-
CAMIGLIANI, Andrea (di S. Carlo)	-	Ok	-	Ok	-
CAMPIERO, Gio. Domenico (di SS. Quaranta)	Ok	Ok	Lampiero	-	Lampieri
CAMPORA, Antonio (della Natività)	-	Ok	Ok	-	Ok
CANALE, Gio. Andrea (di S. Giacomo)	-	Ok	-	Ok	-
CANANEA, Gio. Pietro (della V. degli Angeli)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
CANARI, Pietro Paolo (di S. Caterina)	-	Ok	Canario	Canario	Ok
CANDIANI, Francesco (di S. Francesco)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
CANDOLFO, Felice (di S. Francesco)	-	-	Ok	-	Gandolfi
CANGIALANZA, Paolo (di S. Ma Maddalena)	-	Ok	Cagnalansi	-	Ok
CANNELLAS, Antonio (della Concezione)	Ok	Cannello	Cannello	Canello	Cannello
CAPELLANI, Marco (di S. Andrea)	-	Ok	-	Ok	-
CAPELLI, Gio Batta. (di S. Nicola)	-	Ok	-	Ok	-
CAPOLONGO, Antonio (di S. Giacinto)	-	Campolongo	Ok	-	Ok
CAPONETTO, Filippo (di S. Anna)	-	Ok	Ok	-	Ok
CAPONI, Ludovico (dello Spirito Santo)	-	Ok	-	Ok	-
CAPPARONI, Michelangelo (di S. Agostino)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
CAPRILLE, Giacomo ()	-	-	-	-	-
CAPUTI, Gio. Carlo (di S. Barbara)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
CARABILLO, Benedetto (di S. Giuseppe)	-	Ok	-	Carabilli	-
CARBONE, Marco (di S. Giuseppe)	Ok	Carboni	Ok	-	Carboni
CARDUCCIO, Pietro Paolo de (di S. Filippo Neri)	-	Ok	Ok	-	Carducci
CARELLO, Tommaso (di S. Domenico)	Ok	Ok	Cariello	-	Cariello
CARENZI, Gio. Antonio (di S. Maria)	-	Ok	Ok	-	Carenti
CARLETTI, Gio. Batta. (di S. Bernardo)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
CAROZZINI, Gio. Evangelista (di S. Giuseppe)	-	Ok	Carrozzino	-	Ok
CARPANO, Giuseppe (dell'Angelo Custode)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
CARRETTI, Gio. Evangelista (di Gesù)	Carretto	Carretto	Ok	Carreto	Ok
CARRETTI, Pietro Ant° (del SS.mo Sacramento)	Carreti	Carretto	Ok	-	Ok
CARRETTI, Tommaso (di S. Ma delle Grazie)	Ok	Carretto	Ok	Ok	Carretto
CARRETTO, Tommaso (di S. Girolamo)	-	Ok	-	-	-
CARROINO, Agostino (di S. Caterina di Siena)	-	Ok	-	-	-
CARUSO, Stefano (di S. Lorenzo)	-	-	Ok	-	Ok
CASAGNA, Domenico (di S. Francesco)	-	Ok	-	Cassoga	-
CASALE, Vincenzo (di S. Giuseppe)	-	Ok	Ok	-	Casali
CASANI, Carlo (di S. Domenico)	Ok	Ok	Cassani	Cassani	Ok
CASANI, Pietro (della Natività della B.V)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
CASELLI, Stefano (di S. Pietro)	Ok	Ok	Ok	Casselli	Ok
CASINI, Luigi (di S. Carlo)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
CASOLE, Simone Pietro (dell'Ascensione del Signore)	-	Ok	-	Casola	-
CASTELLI, Andrea (di S. Michele Arcangelo)	-	Ok	-	Casselli	-
CASTELLI, Francesco (della Purificazione)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
CASTELLO, Paolo (di S. Gio. Batta)	Ok	Ok	Ok	Castellas	Ok
CASTIGLIA, Domenico (di S. Francesco)	-	Ok	-	Ok	-
CASTIGLIA, Gio. Francesco (dell'Assunta)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
CASTIGLIA, Giovanni (di S. Stefano)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
CASTIGLIONCELLI, Simone (di S. Pietro)	Ok	Ok	Ok	Ok	-
CATALANI, Pietro (di S. Paolo)	Ok	Catalani Spinola	-	-	-
CATALDO, Nicola (di S. Maria di Loreto)	-	Ok	-	-	-
CATALUCCI, Bonaventura (di S. Maria Maddalena)	-	Ok	Ok	-	Ok
CATANI, Gio. Batta. (di S. Francesco)	-	Ok	-	Catania	-
CAVADA, Luigi (di S. Andrea)	-	Ok	-	-	-
CAVALLARI, Baldassarre (di S. Maria Maddalena)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
CAVALLERI, Carlo (di S. Francesco Neri)	-	-	-	-	Ok
CAVASSO, Giacomo (della Croce)	-	Ok	-	Ok	-
CECI, Andrea (di S. Palladia)	-	Ok	-	-	-
CENTURIONE, Sebastiano (di S. Francesco)	Ok	Ok	Ok	-	Centuri
CERASA, Gio. Giacomo (di S. Matteo)	Ok	Ok	Ok	-	Ceresa
CERONI, Gio. Batta. (di S. Maria delle Grazie)	-	Ok	-	Ok	-

Lista de religiosos					
Religioso	*CS*	*EGC* X	Morandi	*LCP*	*AGSP*
CERUTTI, Glicerio (della Natività del Signore)	Ok	Ok	Ceruti	Ceruti	Ceruti
CESARE, Gio. Batta. (dell'Angelo Custode)	-	Ok	Ok	-	-
CESARIO, Carlo (di S. Domenico)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
CETTARELLI, Marco (di S. Scolastica)	-	Ok	Cettarella	Cetorella	Castarella
CHERUBINI, Benedetto (degli Arcangeli)	-	Ok	-	Ok	-
CHERUBINI, Stefano (degli Angeli)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
CHERVINO, Giorgio (di S. Francesco)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
CHIARA FALCO, Pietro (di Gesù Cristo)	-	Ok	Chiara	-	Chiara
CHIARA, Cosmo (di Gesù Maria)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
CHIAVE, Vincenzo (di S. Francesco)	-	Ok	Ok	-	Ok
CHIERESCHI, Gasparo (dell'Epifania)	-	Ok	Ok	-	Ok
CHIOCCHETTI, Bernardino (della Presentazione)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
CIACINI, Bartolomeo (di S. Nicola)	-	Ok	-	-	-
CIARDI , Paolo (di S. Gio. Batta)	-	Ok	Ok	-	Ok
CIMA, Giovanni (di S. Biagio)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
CIOCCI, Antonio (di S. Tommaso d'Aquino)	-	Ok	Cioci	-	Ok
CIOCI, Aloysius (a S. Bernardino)	-	-	-	-	Ok
CIOCI, Lorenzo (di S. Carlo)	-	Ok	Ok	Ok	Ok
CIOMEI, Martino (di S. Carlo)	Ok	Ok	Cionci	Ok	Ok
CIONI, Gio. Stefano (della Regina degli Angeli)	-	-	Ok	-	Ok
CIPOLLETTA, Giacomo (di Gesù)	Ok	Ok	Cipolleta	Ok	Ok
CISESANO, Simone (di S. Francesco)	-	-	Ok	-	Antonio
CITTADINI, Antonio (di S. Andrea)	-	Ok	Ok	Ok	Cittandini
CIUCCI, Giuseppe (di S. Andrea)	Ok	Ok	Giucci	-	Ok
COCCHETTI, Marcello (di S. Luigi)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
COCCIA, Girolamo (di S. Carlo)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
CODA, Andrea (della Croce)	-	-	Ok	-	Ok
COLELLA, Giuseppe (di S. Michele)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
COMO, Agatone (di S. Paolo)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
CONTI, Carlo (di S. Gasparo)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
CONTI, Onofrio (del SS.mo Sacramento)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
CORALLO, Pietro (di S. Agostino)	-	Ok	Ok	-	Coralli
CORBELLA, Stefano (di S. Gio. Batta)	Ok	Corbelli	Corbellio	-	Corbelli
CORBET, Paolo (della Madonna di Loreto)	-	Ok	Ok	-	Ok
CORBY, Giacomo (di S. Bernardo)	-	Ok	Ok	-	Ok
CORCIONE, Antonio (di S. Maria)	Ok	Ok	Ok	-	Curcione
CORCIONI, Marco Antonio (della Croce)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
CORRADO, Giuseppe (della Croce)	Ok	Ok	Ok	-	Corrado Di Airola
CORSINI, Paolo (di S. Giuseppe)	Ok	Ok	Bondi	-	Ok
CORTEGIANI, Pietro Ma (di S. Giuseppe)	Ok	Corteggiani	Ok	-	Ok
CORTESI, Giovanni Batta (di S. Pietro)	-	-	Ok	-	Ok
COSCO, Gregorio (di S. Domenico)	-	Ok	Ok	-	Coseo
COSENTINI, Gio. Batta. (di S. Giuseppe)	-	Ok	-	Ok	-
COSETTI, Filippo (dell'Angelo Custode)	-	Ok	Ok	-	Ok
COSTA, Bartolomeo (di S. Antonio di Padova)	-	Ok	-	Ok	-
COSTA, Giovanni (di Gesù Maria)	Ok	Ok	-	Ok	-
COSTA, Giuseppe (dell'Ascensione)	-	Ok	-	-	-
COSTANTINI, Gio. Batta. (di S. Tecla)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
COTRONI, Eustachio (di S. Giacomo)	-	Ok	-	-	-
COURS, Gio. Batta. (della Natività)	-	Ok	-	-	-
COVATZ, Luca (di S. Luigi)	-	Ok	Covatzt	-	Ok
COXI, Bernardo (di Gesù)	Ok	Ok	Cosci	Coxi Flandez	Ok
CREMA, Luigi (della Misericordia)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
CREMONA, Francisco María ()	Ok	-	-	-	-
CREMONA, Ilario (della Passione)	-	Ok	Ok	-	Ok
CROCE, Gasparo (di S. Cristina)	-	Ok	Ok	-	Ok
CROCE, Marco Antonio (della Croce)	-	Ok	-	Lauri	-
CUOMO, Francesco ()	-	Ok	-	-	-
CURTI, Gio. Pietro (della V. delle Grazie)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
CUSANO, Gio. Batta. (di S. Giuseppe)	-	Ok	-	Giordano	-
DAMIANIS, Damiano de (di S. Gio. Batta)	-	Ok	-	Damiani	-
DAMIANO, Marco (di S. Scolstica)	-	-	-	-	Ok
DAORI, Pellegrino (di S. Francesco)	Ok	Dauri	Dauri	-	Dauri
DAVID, Stanislao (dello Spirito Santo)	-	-	Ok	-	Danil
DEIFOBO, Girolamo (di S. Francesco)	-	Ok	-	-	-
DEMÉ, Francesco (della Croce)	-	Ok	-	Ok	Demi
DIDO, Agapito di (di Gesù Maria)	-	Ok	Ok	-	Ok
DIMITRI, Francesco (di S. Vincenzo)	Ok	Ok	Demitri	-	Ok
DINI, Giovanni (di S. Andrea)	-	Ok	-	-	-

Lista de religiosos					
Religioso	*CS*	*EGC* X	Morandi	*LCP*	*AGSP*
DIVIZIA, Agostino (di S. Carlo)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
DOMENICO, Pietro Andrea di (della Concezione)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
DOMINICI, Alessio (della Pietà)	-	Ok	-	-	-
DOMITRO, Alessio (della Pietà)	Ok	Demitro	Ok	-	Ok
DONATO, Giovanni Carlo (di S. Barbara)	-	-	-	-	Ok
DONNARUM, Salvatore (di S. Francesco)	-	Ok	Donnarumma	-	Donnarumma
DOTTA, Carlo Maria (di S. Giuseppe)	-	Ok	-	-	-
DOTTA, Giuseppe (della Croce)	Ok	Ok	Botta	-	Botta
DRAGONETTI, Gasparo ()	Ok	Ok	-	-	-
DULCINI, Francesco (di Gesù Maria)	-	Ok	Dolcino	-	Ok
EDER, Alessio (di S. Onofrio)	-	Ok	Ok	-	Ok
EPIFANI, Gio. Evangelista (di S. Elia)	Ok	Ok	Epifanio	-	Epifanio
EPIFANI, Stefano (di S. Francesco)	-	Ok	Epifanio	-	Ok
ESCHATINO, Lucifero (di S. Girolamo)	-	Ok	-	-	-
FALCO, Agostino (di S. Gio. Batta)	-	Ok	-	-	-
FALCO, Francesco Angelo (di S. Gio. Batta)	-	Ok	Ok	-	Faleco
FALCO, Gio. Antonio di (dell'Angelo Custode)	Ok	Ok	-	-	-
FALLIVENE, Basilio (di S. Carlo)	-	Ok	-	-	-
FALQUE, Gregorio (di S. Antonio)	-	Ok	-	-	-
FAMOSI, Antonio (di S. Michele Arcangelo)	-	Ok	-	Famoso	Famoso
FANTUCCI, Francesco Maria (di S. Michele)	-	Ok	-	-	-
FARESI, Gio. Martino (della Natività)	-	Ok	-	Faressi	-
FAUSTI, Venancio (di S. Tommaso)	Ok	Faustis	-	Ok	Desconocido
FEDELE, Giuseppe (della Visitazione)	Ok	Ok	Fedeli	Ok	Ok
FEDERICI, Gio. Maria (di S. Giuseppe)	Ok	Ok	-	-	Ok
FEDRIANI, Gio. Pietro (della SS.ma Trinità)	-	Ok	-	-	-
FEDRIANI, Paolo (della Madre di Dio)	-	Ok	-	-	-
FEI, Agostino (di S. Ma Maddalena)	-	Ok	Ok	-	Ok
FELBER, Giovanni (di S. Ma Maddalena)	-	Ok	Ok	-	Ok
FELICI, Gio. Felice (di S. Carlo)	-	Ok	-	Felice	-
FERRADINI, Giuseppe (di S. Lorenzo)	-	Ok	-	-	-
FERRARI, Lorenzo (dell'Assunta)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
FERRARINO, Domenico (di S. Giuseppe)	-	-	-	-	Ok
FERRARINO, Silvestro (dell'Assunta)	-	-	Ok	-	Ferrarini
FERRARIS, Gio. Batta. Di (di S. Bartolomeo)	Ok	Ok	Ferrariis	-	Ok
FERRERI, Carlo (di S. Maria degli Angeli)	-	Ok	-	-	-
FERRERI, Giorgio (di S. Maria degli Angeli)	-	-	Ok	-	Ok
FERRO, Giacinto (di Gesù Maria)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
FILIBERTI, Cipriano (di S. Francesco)	-	Ok	-	Filiberto	-
FINKLER, Gregorio (di S. Giovanni)	-	Ok	Ok	-	Finchler
FIORITA, Lorenzo (di S. Sisto)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
FLAVIO, Giulio de (di S. Cristoforo)	-	Ok	Florio	-	Florio
FOCI, Francesco Ma (di S. Ma Maddalena)	-	Ok	Forci	-	Ok
FODRIANI, Giov. Pietro (della SS. Trinità)	-	-	Ok	-	Ok
FOGLIANI, Domenico (di S. Silvestro)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
FONT, Antoni de ()	-	-	-	-	Ok
FORCULI, Silvestro (di S. Francesco)	-	Ok	-	Forcolo	-
FORNARO, Pasquale (di S. Onofrio)	-	Ok	Ok	-	Ok
FORNAROTTO, Anselmo (di S. Bartolomeo)	Ok	Ok	-	-	-
FOSSATO, Carlo (di S. Giuseppe)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
FRALTIN, Romoaldo (di S. Appollonia)	-	Ok	-	-	-
FRANCHI, Alessandro de (della Presentazione)	Ok	Ok	Ok	Frandis	Ok
FRANCHI, Gio. Domenico (della Croce)	Ok	Ok	Franco	Ok	Ok
FRANCHI, Stefano (della Presentazione)	-	Ok	-	Ok	-
FRANCHIS, Paolo de (della Natività della B.V)	-	Ok	-	-	-
FRANKOWICZ, Paolo (della Natività della B. Vergine)	-	Ok	Frankovicz	-	Frankovicz
FRANZI , Gio. Batta. (di S. Tommaso Cantuariense)	-	Ok	Frantio	-	Franzio De Vado
FRATI, Martino (di S. Gio. Batta)	-	Ok	Ok	-	-
FRATTASIO, Donato (dell'Amore di Dio)	Ok	Ok	Fratesio	-	Fratesi
FREYXO, Giuseppe (di Gesù Maria)	Ok	Ok	Frescio	-	Frescio
FREZZA, Francesco (della Natività della B.V)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
FRIJOD, Claudio (di S. Giuseppe)	-	Ok	Fryod	-	Ok
FUGESPANI, Tommaso (di S. Nicola di Tolentino)	-	Ok	-	Ok	-
FULGENTINI, Bartolomeo (della Madre di Dio)	-	Ok	-	Ok	-
FURLANI, Agostino (di S. Nicola)	-	Ok	Ok	Ok	Ok
FURLANI, Gio. Francesco (di S. Carlo)	Ok	Ok	Forlani	-	Ok
FURNARONE, Alessandro (di S. Ludovico)	-	Ok	Ok	-	Ok

Lista de religiosos					
Religioso	*CS*	*EGC* X	Morandi	*LCP*	*AGSP*
FUSCO, Francesco de (di S. Giuseppe)	-	Ok	-	-	-
GABRIELLI, Francesco (di S. Pietro)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
GABRIELLI, Giovanni (di S. Matteo)	-	Ok	Ok	-	Ok
GAGLIACI, Stefano (di S. Stefano)	Ok	Gagliari	Gagliano	-	Gagliaro
GAL[...], Sebastiano (di Gesù Maria)	-	Ok	-	-	-
GALLETI, Arcangelo (della Natività)	Galletti	Galletti	Galletti	-	Galletti
GALLINA, Domenico (di S. Michele)	-	Ok	Ok	-	Ok
GALLINI, Angelo Agostino (di S. Giacomo)	-	Ok	-	-	-
GALLO, Gioacchimo (della Madre di Dio)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
GAMBARASA, Giuseppe (di S. Gio. Evangelista)	-	Ok	Ok	-	Ok
GAMBINO, Vincenzo (di S. Francesco)	-	Cambino	Ok	-	Ok
GARBATI, Bernardo (di S. Maria)	-	Ok	Ok	-	Ok
GARCÍA DEL CASTILLO, Giovanni (di Gesù Maria)	García	Garcia Del Castillo	García	-	García (Garzia) Del Castillo
GARFAGNANA, Antonio di ()	-	-	-	Ok	-
GARIDA, Andrea (di S. Filippo Neri)	-	Cariddi	Ok	-	Gari
GAROFALI, Lorenzo (di S. Luigi Gonzaga)	-	Ok	Ok	-	Ok
GARRÉ, Gio. Girolamo (di S. Giuseppe)	-	Ok	Ok	-	Ok
GARZANICO, Gio. Francesco (di S. Francesco)	-	Ok	-	-	-
GARZANICO, Giuseppe (di S. Pietro)	-	Ok	Ok	-	Ok
GARZONI, Gio. Stefano (della Concezione)	-	Ok	Ok	-	Ok
GAVARRINI, Pietro (del SS.mo Rosario)	-	Ok	Gavarrino	-	Gavarrino
GAVOTTI, Gio. Carlo (del SS. Sacramento)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
GAVOTTI, Nicolò Maria (del SS.mo Rosario)	Ok	Ok	Gavotto	Ok	Gavotto
GAVOTTI, Pietro Paolo (di Gesù Maria)	-	Ok	Ok	-	Ok
GAVOTTI, Vincenzo Maria (della Passione)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
GEISSELBRUNNER, Michele (di S. Maria)	-	Ok	Ok	-	Geiselbrunner
GEMMELLARIO, Ferdinando (di S. Girolamo)	Ok	Gemellario	Ok	-	Gemmellari
GENESI, Nicola (di S. Giacomo)	Ok	Parelli	Ok	-	Ok
GENTILE, Francesco (di S. Michele)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
GENTILE, Giuseppe (di Gesù Maria)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
GEORGI, Domenico (di S. Rosalia)	-	Ok	-	-	-
GERE, Vincenzo (dell'Annunziata)	-	Ok	Ok	-	Ok
GHERRA, Vincenzo Maria (dell'Annunziata)	-	Ok	-	-	-
GHIRELLI, Benito ()	Ok	-	-	-	-
GHISLENI, Vittorio (di S. Domenico)	-	Ok	-	-	-
GIACOLLETTI, Giuseppe (di S. Raffaele)	-	Ok	-	-	-
GIACOMELLI, Francesco (di S. Francesco)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
GIACOMINI, Antonio (di S. Francesco)	-	Ok	-	Ok	-
GIACOMO, Carlo di (della Concezione)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
GIAMELLI, Giuseppe (di S. Francesco)	-	Ok	Giambelli	-	Giambelli
GIANNESCHI, Gregorio (di S. Michele)	Ok	Ok	Tanneschi	Ok	Tanneschi
GIEMONTEL, Francesco Ma (di S. Gio. Evangelista)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
GINERI, Francesco (della Madonna della Neve)	Ok	Ginerio	-	Ok	-
GIOANNINI, Giuseppe M. (di S. Carlo)	-	Ioannini	Ok	-	Ok
GIOGO, Filippo (della Croce)	-	Ok	Ok	-	Ok
GIOMEI, Giuseppe (del SS.mo Sacramento)	Ok	Ok	-	-	-
GIORGI, Giuseppe (di SS. Giusto e Pastore)	-	Ok	Georgi	-	Ok
GIORGIO, Francesco (di S. Martino)	-	Ok	Georgio	-	Ok
GIOVESI, Antonio (di S. Pietro)	-	Ok	Ok	-	Ok
GIOVI, Gio. Crisostomo (di S. Giulia)	-	Ok	-	Giovio	-
GIRARDETTO, Gio. Antonio (del S. Angelo)	-	Ok	-	-	-
GIUDICE, Giacomo del (della Purificazione)	-	Ok	Ok	-	Ok
GLINZING, Giacomo (di S. Benedetto)	-	Ok	-	Ok	-
GOBILLO, Giuseppe (del SS.mo Sacramento)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
GOLLER, Onofrio (della Presentazione)	-	Ok	Gallor	-	Ok
GOLUMI, Andrea (della Passione)	-	Ok	Ok	-	Ok
GORZEGNO, Pietro Antonio (del Smo.Sacramento)	-	-	-	Ok	-
GRANDE, Andrea (della Madre di Dio)	-	Ok	Ok	-	Ok
GRAZIANI, Jacopo (di S. Paolo)	Ok	Ok	Gratiani	Ok	Ok
GRECO, Francesco (del SS.mo Sacramento)	-	Ok	Ok	-	Ok
GRECO, Gioacchimo (di S. Filippo Neri)	-	Ok	Ok	-	Ok
GRECO, Juan Benito (di S. Maria Maddalena)	Ok	-	-	-	-
GREGORIO, José di ()	Ok	-	-	-	-
GREYSSING, Andrea (di S. Francesco)	-	Ok	Ok	-	Ok
GRIEN, Pietro Paolo (della M. di Dio)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
GRISE, Salvatore (del SS.mo Sacramento)	Ok	Ok	Grissi	-	Grissi
GRISELLI, Pietro (di S. Francesco)	-	Ok	-	-	-
GROSSI, Didaco (di S. Francesco)	Ok	Ok	-	-	-

Lista de religiosos					
Religioso	*CS*	*EGC* X	Morandi	*LCP*	*AGSP*
GROSSO, Giuseppe (della Concezione)	-	Ok	-	-	-
GROSSO, Horatio (di S. Bartolomeo)	-	Ok	Ok	-	Ok
GROTTI, Francesco (di S. Carlo)	-	Ok	Ok	Ok	Ok
GRUGNER , Gio. Batta. (di S. Bonaventura)	-	Ok	Grugnière	Ok	Grugniere Gallo
GUADAGNI, Gio. Domenico (di S. Ma Maddalena)	Ok	Ok	Ok	Guadagno	Ok
GUALDONI, Pietro Maria (di S. Orsola)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
GUARNERI, Pietro (di Gesù Maria)	-	-	Ok	-	Ok
GUARNOTTO, Ignatio (di Gesù Maria)	-	-	Ok	-	Guarnotti
GUERCIO, Simone (di S. Francesco)	-	Ok	Ok	-	Guerci
GUERRA, Andrea ()	-	Ok	-	Ok	-
GUERRIERI, Adriano (della Visitazione)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
GUILLIONE, Gulielmo (di S. Antonio)	-	Ok	-	-	-
HANZLOWICS, Stefano (di S. Michele)	-	-	Ok	-	Ok
HEREMITA, Antonio (di S. Ambrogio)	-	Ok	-	Ok	-
HERMANNI, Hermanno ()	Ok	-	-	-	-
HOLTZER, Stanislao (della Natività del Signore)	-	Ok	Ok	-	Ok
HORTI, Ambrogio (della Concezione della Madre di Dio)	-	Ok	-	Ok	-
IRIDI , Gio. Batta. (di S. Leone)	-	Ok	Ok	-	Ok
JANNI, Giacomo (dell'Annunciazione)	-	Ok	-	Ok	-
JEHODA, Mattia (di Tutti i Santi)	-	Ok	Ok	-	Ok
JORDANO, Gio. Batta. (di S. Giuseppe)	-	Ok	-	-	-
JORGI, Ambrogio (della Pietà)	-	Ok	-	-	-
JORIO, Bonaventura (di S. Leone)	-	Ok	Sorio	-	Ok
KEFFER, Francesco (di Gesù Maria)	-	Ok	Ok	-	Ok
KOLNOWSKI, Ignazio (dell'Assunta)	-	Ok	Ok	-	Ok
KREISINGER, Romoaldo (di S. Appollonia)	-	Ok	Kreissinger	-	Kreissinger
KREUSINGER, Nicola (della Croce)	-	Ok	Kracsinger	-	Kraizinger
KURTZ, Giorgio (della Natività della B.V)	-	Ok	Ok	-	Ok
LA LONGA, Girolamo (di S. Giuseppe)	Ok	Ok	Longa	-	Longa?
LAIRANA, Francesco (del SS.mo Sacramento)	-	Ok	-	Mayrana	-
LAMAYERS, Gio. Giacinto (della Concezione)	-	Ok	-	Ok	-
LAMBERTI, Francesco (della Madre di Dio)	-	Ok	-	Ok	Ok
LANCELLOTTI, Angelo (della Natività della B.V.M.)	-	-	Ok	-	Lancilotti
LANCELLOTTI, Francesco (di S. Gio. Batta)	-	Ok	Ok	-	Ok
LANDRI, Bonifacio (di S. Luca)	-	Lardi	Ok	-	Ok
LANDRIANI, Glicerio (di Cristo)	Ok	Ok	-	Ok	-
LANDUCCI, Cesario (di S. Nicola)	-	Ok	Ok	-	Ok
LANSINI, Gesualdo (di S. Giacomo)	-	Ok	-	-	-
LAURENTI, Girolamo (di S. Francesco)	Ok	Ok	Ok	-	Laurentis
LAURENTIS, Giacinto (di S. Bernardo)	-	-	Ok	-	Ok
LEAILTH, Ambrogio (di S. Maria)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
LECCA, Glicerio (di Cristo)	-	Ok	Ok	-	Lecca?
LECCESE, Salvatore (della Croce)	-	Ok	Ok	-	Ok
LENZI, Ansano (della Visitazione)	Ok	Ok	Lensi	Lensi	Ok
LEONARDI, Andrea (di S. Carlo)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
LEONARDI, Paolo Antonio (del SS.mo Sacramento)	-	Ok	Ok	-	Ok
LESNA, Adalberto (di S. Giuseppe)	Ok	Ok	Ok	-	Lesna Cenomano
LETTI, Carlo de (di S Vittore)	-	Ok	-	-	Latti (Lati)
LEUCCI, Francesco (di S. Carlo)	Ok	Leuci	Leuci	-	Leuci
LEVATI, Luigi (di S. Bartolomeo)	Ok	Ok	Bergamo	Bergamo	Bergamo
LEZZENO, Bernardino (di Gesù)	-	Ok	-	Lizzeni	Lezzenos
LICORE, Silvestro (di Gesù)	-	Ok	Ligori	-	Liguore
LIPPI, Giacomo (della Beata Vergine)	-	Ok	Lippo	-	Ok
LIVALDI, Francisco María (di S. Giacomo)	Ok	-	Ok	-	Ok
LOCCI, Francesco (delle Stigmate)	-	Ok	-	-	-
LOGGI, Filippo (di S. Francesco)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
LOGIA, Girolamo (di S. Giovanni)	-	Ok	-	-	-
LOLLI, Antonio (di S. Giuseppe)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
LONGOBARDO, Aniello ()	Ok	-	-	-	-
LOPIESCO, Francesco (della Madre di Dio)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
LORENZETTI, Nicolò (di S. Francesco)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
LOTTI, Giovanni (della Conversione di S. Paolo)	Ok	Ok	-	-	-
LOTTIS, Giuseppe (della Santa Croce)	-	-	-	-	Ok
LUCATELLI, Paolo (di S. Maria degli Angeli)	Ok	Ok	Locatelli	Ok	Ok
LUCATELLI, Pietro (della Natività della B.V)	-	Ok	Lucateli	Ok	Ok
LUCCHES, Francesco (di S. Giuseppe)	-	Ok	-	Ok	-
LUCIGNANI, Bartolomeo (della Santa Croce)	-	-	-	-	Ok

Lista de religiosos					
Religioso	*CS*	*EGC* X	Morandi	*LCP*	*AGSP*
LUDEK, Antonio (di S. Giovanni)	-	Ok	Ok	-	Ok
LUNADEO, Anselmo (di S. Francesco)	Ok	Ok	Lunedeo	-	Ok
LUNARDI, Santino (di S. Leonardo)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
LUNEDO, Bonaventura (di S. Francesco)	-	Ok	-	-	-
LUPARI, Cassio (della Madre di Dio)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
LUZIO, Domenico (dell'Annunziata)	Ok	Ok	Ok	Luzi	Ok
MACARI, Giovanni (di S. Carlo)	Ok	Ok	Maccari	Ok	Ok
MACCI, Agostino (della Bma. Vergine del Rosario)	-	Ok	-	-	-
MACI, Dionisio (di S. Caterina)	-	Maggi	Maggi	Magi	Maggi
MACINI, Francesco (di S. Giuseppe)	-	Ok	-	-	-
MADELLAS, Angelo (dello Spirito Santo)	-	Ok	-	Ok	-
MAGEA, Gio. Batta. (della Madre di Dio)	-	Ok	-	Ok	-
MAGI, Domenico (di S. Caterina)	-	Ok	-	-	-
MAGISTRIS, Ambrogio de (di S. Maria Maddalena)	-	Ok	-	Ok	-
MAGNANINI, Bartolomeo (di S. Francesco)	-	Ok	-	-	-
MAIO, Agostino de (del Rosario)	-	Ok	Ok	-	Ok
MAIORINI, Gio. Batta. (di S. Pietro)	Ok	Mallarini	-	-	-
MALDIS, Pietro (di S. Giuseppe)	Ok	Ok	Naldi	Naldi	Ok
MALLARINI, Gioacchimo (dell'Assunta)	-	Ok	-	-	-
MALLARINI, Giovanni Batta (della B. Vergine)	-	-	Ok	-	Malarini
MALLARINI, Gulielmo (del SS.mo Sacramento)	-	Ok	Ok	-	Ok
MALLONE, Gio. Pietro (della Natività del Signore)	-	Ok	-	Ok	-
MALLONE, Luigi (di S. Caterina)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
MALLONE, Pietro (di S. Francesco)	-	-	Ok	-	Ok
MALLORA, Pietro (della Passione di Cristo)	-	Ok	-	-	-
MANCINI, Eusebio (dell'Assunta)	-	Ok	-	-	-
MANCINI, Francesco (di S. Giuseppe)	-	-	Ok	Ok	Ok
MANIERI, Bonaventura (di S. Tommaso)	-	Ok	Ok	-	Ok
MANZELLA, Marco (dell'Ascensione)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
MANZO, Francesco (dei SS. Gioachino et Anna)	-	Ok	-	-	-
MARCHESINI, Giuseppe (di S. Maria)	-	Ok	-	Ok	-
MARCHETTI, Tommaso (di S. Michele)	-	Ok	Ok	-	Marchettini De
MARCHI, Giacomo (di S. Donato)	-	Ok	-	-	-
MARCHISELLI, Antonio Maria (di S. Giuseppe)	-	Ok	-	-	-
MARCI, Giuseppe (della Natività della B.V)	-	Ok	Ok	-	Ok
MARCIA, Domenico (di S. Francesco)	-	-	-	-	Ok
MARCO, Gio. Francesco de (di S. Francesco)	-	Ok	Ok	-	Ok
MARCO, Gio. Paolo di (di S. Carlo)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
MARCO, Giovanni di (di S. Marco)	-	-	Ok	-	Ok
MARI, Giacinto (della Madonna d. Carmine)	-	Ok	-	-	-
MARIA, Vincenzo (dell´Annuntiata)	-	-	-	-	Ok
MARICONDA, Giuseppe (di S. Martino)	-	Ok	Ok	-	Ok
MARINELLO, Bartolomeo (della Risurrezione)	-	Ok	-	Marinelli	-
MARINIS, Francesco de (di Tutti i Santi)	-	-	Ok	-	Marini
MARK, Giuseppe (della Natività)	-	-	-	-	Ok
MAROLLA, Antonio (di S. Francesco)	-	Ok	Ok	-	Ok
MAROTTA, Antonio (di S. Marco)	Ok	-	-	-	-
MARTINI, Girolamo (di S. Pietro)	-	Ok	-	-	-
MARTINIDES, Gio. Stefano (di S. Cirillo)	-	Ok	Ok	-	Ok
MARTINO, Bernardino di (della Passione)	Ok	Ok	Martini	-	Ok
MARTORELLI, Teodoro (di S. Cecilia)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
MARUZZO, Giovanni (del SS.mo Sacramento)	-	Ok	Ok	-	Ok
MARZI, Pietro (della Croce)	-	Ok	-	-	-
MARZIO, Andrea (di S Maria)	-	Marzi	Ok	Ok	Marzi
MARZOLATI, Giuseppe (di S. Carlo)	-	Ok	Marsolati	-	Ok
MASCALCHI, Silvestro (di S. Gio. Batta)	-	Ok	Ok	-	Mascaldi
MASCIO, Francesco (di S. Giovanni)	-	Ok	Ok	-	Mascioni
MASSA, Agostino (di S. Agostino)	-	Ok	-	-	Ok
MASSARONI, Gio. Batta. (di S. Benedetto)	-	Ok	Ok	Ok	Ok
MASSOCCHI, Secondo (di S. Francesco)	-	Ok	-	Ok	Massochi
MASTROCOLA, Angelo ()	-	Ok	-	Mastricola	-
MASTURZO, Tommaso (di S. Giuseppe)	Ok	Ok	Masturso	-	Ok
MATRAIA, Libertà ()	-	Ok	-	Ok	-
MATTEI, Giovanni (di S. Giuseppe)	-	Ok	Ok	-	Ok
MATTEIS, Silvio Tommaso de (di S. Maria)	-	Ok	Mattheis	-	Mattheis
MATTIOLI, Francesco (della SS.ma Trinità)	-	Ok	Ok	Ok	Ok
MATTIOLI, Gio. Matteo (di S. Antonio di Padova)	-	Ok	Ok	-	Ok
MATTOLA, Pietro (della Passione)	-	Ok	Ok	-	Ok
MAZZA, Agostino (di S. Agostino)	-	-	Ok	Ok	Ok

Lista de religiosos					
Religioso	*CS*	*EGC* X	Morandi	*LCP*	*AGSP*
MAZZA, Gio. Batta. (dell'Annunziazione)	-	Ok	-	Ok	-
MAZZA, Giorgio (di S. Giuseppe)	-	Ok	-	Ok	-
MAZZACARO, Pietro (di S. Giuseppe)	-	Ok	-	Ok	-
MAZZANTE, Sebastiano (di S. Francesco)	-	Ok	Mazzanti	-	Mazzanti
MAZZARA, Glicerio (di S. Carlo)	-	Ok	Ok	-	Ok
MAZZEI, Carlo (di S. Antonio di Padova)	-	Ok	Ok	-	Ok
MAZZOCA, Giuseppe (di S. Caterina)	-	Ok	Mazzoccha	-	Mazzocca
MEDICINA, Tomás (di S. Maria Maddalena)	Ok	-	-	-	-
MEIRANA, Gio. Francesco (del SS.mo Sacramento)	Ok	Ok	Meyrana	Meyrana	Ok
MENEGATTI, Nicola (di S. Francesco Xaverio)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
MENNA, Giuseppe (di S. Orsola)	-	Ok	Ok	-	Ok
MERLI, Filippo Andrea (di S. Eusebio)	Ok	Melii	Melii	-	Melii
MEYRANA, Giovanni (della Natività delia B.V)	-	Ok	Mayrana	Ok	Mayrana
MICHELI, Michele (dell'Angelo Custode)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
MICHELINI, Francesco Famiano (di S. Giuseppe)	Ok	Ok	Ok	Ok	Micchelini
MICHELINI, Michele (di S. Agostino)	-	Ok	Ok	-	Ok
MIGATI, Angelo (dei Cherubini)	-	Ok	-	Migazzi	-
MIKULIK, Gio. Francesco (di S. Ma Maddalena)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
MILITERNO, Giovanni (di S. Domenico)	-	Moliterno	Ok	-	Ok
MILLELOTI, Giovanni (di S. Michele)	Ok	Millelotti	Millelotis	-	Ok
MITIS, Giovanni (di S. Gioseppe)	-	Ok	Ok	-	Miti
MOLARE, Gio. Pietro (di S. Maria)	-	Ok	Ok	-	Ok
MOLARE, Giuseppe (di S. Matteo)	-	Ok	Ok	-	Molare Svizzaro
MONIS, Bartolomeo de (dell'Ascensione)	-	Ok	Moni	-	Mori
MONTAGNANI, Sebastiano (di S. Geminiano)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
MONTALI, Angelo (di S Gio. Batta)	-	Ok	-	Ok	-
MONTANARO, Antonio Maria (di S. Francesco)	-	Ok	Ok	-	Ok
MONTANER, Francesco (di S. Francesco)	-	Ok	-	Ok	-
MONTE, Giovanni dal (di S. Antonio)	-	-	Ok	-	Prospero
MONTEVERDI, Isidoro (della Conversione di S. Paolo)	-	Ok	Monteverde	-	Ok
MONTI, Gio. Maria (di S. Giuseppe)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
MORANDI, Gio. Batta. (di S. Bartolomeo)	Ok	Ok	Moranti	Ok	Ok
MORELLI, Adamo (di S. Francesco)	-	Ok	Ok	-	Ok
MORELLI, Angelo (di S. Domenico)	Ok	Ok	Lorenzo	Laurenti	Ok
MORELLI, Carlo (di S. Francesco)	-	Ok	Ok	-	Ok
MORELLI, Francesco (di S. Tommaso d´Aquino)	-	-	-	-	Ok
MORELLI, Giuseppe (di S. Michele)	-	-	Ok	-	Ok
MORELLI, Marco Antonio (dello Spirito Santo)	-	Ok	Ok	-	Ok
MORENO, Vincenzo (dell'Annunziata)	-	Ok	Ok	-	Ok
MORETTI, Filippo (di S)	-	Ok	-	-	-
MORICONA, Filippo (di S. Giuseppe)	Ok	Ok	Maricona	-	Mariconi
MORINELLO, Domenico (di Gesù Maria)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
MORINO, Domenico Antonio (di Gesù Maria)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
MORVILLO, Genaro (della Natività della B.V)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
MOTTA, Andrea (dell'Annunziata)	-	Ok	Ok	-	Ok
MURGIA, Antioco (di S. Maria)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
MUSSESTI, Giovanni (di S. Tommaso d'Aquino)	Ok	Ok	Musesto	-	Ok
Mussesti, Pablo (di S. Andrea)	Ok	Ok	-	-	-
MUSSESTI, Pietro (dell'Annunziata)	Ok	Ok	Musesto	-	Ok
MUTINO, Francesco (della B. Vergine delle Grazie)	-	Ok	-	Mutini	Modini
NANI, Gio. Domenico (di S. Giuseppe)	-	Ok	Ok	-	Ok
NAPOLI, Giuseppe de (della Natività della B.V)	-	Ok	Ok	-	Ok
NARDI, Bartolomeo (di S. Francesco)	-	Ok	Ok	-	Ok
NARRISI, Gio. Batta. (di S. Ma Maddalena)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
NATALI, Giovanni (della Madonna della Neve)	-	Ok	Ok	-	Ok
NEGRI, Benedetto de (dell'Annunziata)	-	Ok	Ok	-	Ok
NEGRI, Gulielmo de (di S. Pietro)	Ok	Nedri	Ok	-	Ok
NERICI, Romano (di S. Agostino)	-	Ok	Ok	-	Ok
NEUMANN, Glicerio (di Tutti i Santi)	-	Ok	Nauman	-	Nauman
NIELLI, Bernardino (della Visitazione)	Ok	Ok	Ok	Nielo	Ok
NOBERASCO, Francesco (dell'Angelo Custode)	Ok	Ok	Noberascio	Ok	Noberascio
NOTARI, Onofrio (della B. Vergine della Neve)	-	Ok	-	Ok	-
NOVARI, Alessandro (di S. Bernardo)	Ok	Ok	Novariis	Ok	Ok
NUVOLA, Domenico (di S. Giuseppe)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
OCELLO, Pietro (di S. Ma degli Angeli)	-	Ok	Occelli	Ocelli	Occelli
OLLARIO, Gio. Giacomo (di S. Francesco)	-	Ok	Ok	-	Ok
OPATOWSKI, Venceslao (del SS.mo Sacramento)	-	Ok	Ok	-	Opatowsky
OPFILL, Bartolomeo (di S. Giovanni)	-	Ok	Ok	-	Ok

Lista de religiosos					
Religioso	*CS*	*EGC* X	Morandi	*LCP*	*AGSP*
OREFICE, Luca (di S. Tommaso)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
ORSADA, Angelo dell (di S. Francesco)	-	Ok	Orso	-	Orso
ORSELLI, Giacinto (di S. Gregorio)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
ORSINI, Giuseppe (della Purificazione)	-	Ok	-	-	-
ORSO, Angelo de (di S. Francesco)	-	Ok	-	-	-
ORSO, Giuseppe dell (della Purificazione)	-	Ok	Ok	-	Ok
ORSOLINI, Sebastiano (di S. Michele)	-	Ok	Ok	-	Ok
OSENDA, Angelo Francesco (di S. Maria Maddalena)	Ok	Ossenda	Ossenta	Ossenta	Ossenda
OTTAVIO, Salvatore (della Croce)	-	-	-	-	Ok
OTTONELLI, Gio. Matteo (di S. Pietro)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
OTTONELLI, Paolo (dell'Assunta)	-	Ok	Ok	Ok	Ok
PACINI, Sigismondo (di S. Giacomo)	-	Ok	Ok	Ok	Ok
PAGLIARA, Giuseppe (di Tutti i Santi)	-	Ok	-	-	Ok
PAGLIARA, Giuseppe(2) (di S. Lorenzo)	-	-	Ok	-	-
PALLOTTA, Giacomo (della Concezione)	-	Ok	Parlotta	-	Ok
PALLOTTI, Domenico (di S. Giacinto)	-	Ok	-	-	-
PALLOTTI, Luigi (di S. Pietro)	-	Ok	Ok	-	Ok
Palma, Giovanni Battista ()	-	-	-	-	-
PALMIERI, Antonio (della Croce)	-	Ok	-	-	-
PALOTTI, Paolo (della Concezione)	-	Ok	Pallotti	-	Ok
PANCRATI, Giuseppe (di S. Tommaso)	-	Ok	-	Pancrazi	-
PANELLO, Gio. Tommaso (di S. Ma Maddalena)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
PANOTTI, Nicola Maria (del SS. Rosario)	-	-	-	-	Ok
PAOLETTI, Vincenzo (di S. Felice)	-	Ok	Ok	-	Ok
PAOLINI, Luca (dell'Annunziata)	-	Ok	Paolino	-	Ok
PAOLIS, Giacinto de (di S. Giuseppe)	-	Ok	Paoli	-	Paoli
PAOLO, Mattia di (di S. Giuseppe)	Ok	Ok	Ok	-	Paoli
PAPA, Giacinto (dell'Assunta)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
PAPA, Glicerlo (dell'Annunciazione)	Ok	-	Ok	-	Ok
PARELLI, Antonio (della Purificazione)	-	-	-	-	Ok
PARIGI, Francesco (di S. Tommaso d'Aquino)	-	Ok	Parigii	-	Parigii
PARISIELLO, Nicola Aniello (della Natività della V)	Ok	Ok	Ok	-	Aniello Parisiello
PASANTE, Tommaso (della Croce)	-	Ok	-	-	-
PASCASI, Angelo (della Madre di Dio)	-	Ok	-	-	-
PASCHUA, Alessio (della Beata Vergine Maria)	Ok	Pasqua	Ok	-	Ok
PASQUINO, Antonio (di S. Maria)	-	Ok	Ok	-	Ok
PATELLI, Francesco (di S. Tommaso d'Aquino)	-	Ok	Ok	-	Ok
PATERA, Carlo (di S. Maria)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
PAULUCCI, Eustachio (dei SS. Innocenti)	Ok	Ok	Paolucci	-	Paolucci
PAULUCCI, Gioacchimo (di S. Elisabetta)	-	Ok	Paolucci	-	Paolucci
PAVESE, Francesco Maria (della Concezione)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
PEGLIO, Carlo (di S. Francesco)	-	Ok	-	-	-
PEIFEL, Martino (della Madre di Dio)	-	Ok	Ok	-	Ok
PELAGO, Carlo Giuseppe (di S. Filippo Neri)	-	Ok	Ok	-	Pelagi
PELLARIO, Glicerio (della Circoncissione)	-	-	Ok	-	Pellerio
PELLEGRINI, Bernardo (dello Spirito Santo)	-	Ok	Ok	-	Ok
PELLEGRINI, Francesco (di S. Maria Maddalena)	-	-	-	-	Ok
PELLEGRINI, Giacomo (di S. Gio. Evangelista)	-	Ok	Ok	-	Ok
PELLEGRINI, Gio. Batta. (dell'Assunta)	-	Ok	Ok	-	Peregrini
PELLEGRINI, Giovanni (di S. Pellegrino)	-	-	Ok	-	Ok
PELLEGRINO, Andrea (di S. Domenico)	-	Ok	Ok	-	Peregrini
PENNAZZI, Giuseppe (di S. Eustachio)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
PEREGRINI, Pietro Paolo di (della Visitatione)	-	Ok	-	-	Pellegrini
PÉREZ, Arcangelo (della Madre di Dio)	-	Ok	Peres	-	Peres
PERFETTI , Giuseppe Maria (di Gesù)	-	Ok	Ok	-	Ok
PERI, Gio. Crisostomo (di S. Caterina)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
PERNO, Basilio (della Natività del Signore)	-	-	Ok	-	Ok
PERUTINO, Francesco Maria (di S. Andrea)	-	Ok	-	Perutini	-
PESAU, Carlo (di S. Maria)	-	Ok	Ok	-	Ok
PETRIGNANI, Rodolfo (della Madre di Dio)	-	Ok	Ok	Ok	Ok
PIAGGIA, Nicola (di S. Pietro)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
PIANE, Felice delle (di S. Gio. Batta)	-	Ok	Piano	-	Ok
PIANE, Pietro delle (di S. Ma Maddalena)	-	Ok	-	-	Piano
PICCARI, Antonio (di S. Giacomo)	-	-	Ok	-	Ok
PICCININI, Giuseppe (di S. Ilarione)	-	Ok	Piccinino	-	Ok
PICTOR, Gio. Giacomo (di S. Ma degli Angeli)	-	Ok	-	Pittore	-
PIEMONTE, Giacinto (di S. Francesco)	Ok	Piemontese	Piemontese	-	Piamontese
PIEMONTEL, Francesco Maria (di S.Giovanni	-	-	-	Ok	-

Lista de religiosos					
Religioso	*CS*	*EGC* X	Morandi	*LCP*	*AGSP*
Evan.)					
PIERDOMENICI, Pietro Damiano (di S. Anna)	-	Ok	Pierdominici	-	Pierdominici
PIERI, Giacomo (di S. Donato)	-	Ok	Ok	-	Piero
PIETRANGELI, Giulio (di S. Ma Maddalena)	Ok	Ok	Ok	-	Pietrangelo
PIETRO, Giacomo di (di S. Donato)	-	Ok	-	-	-
PILOTI, Gio. Antonio (di S. Carlo Borromeo)	-	Ok	-	Piloto	-
PILOTTO, Filippo (di S. Gio. Batta)	-	-	Ok	-	Ok
PINO, Bonifacio (di S. Giuseppe)	-	Ok	-	-	-
PINOTTI, Francesco (di S. Giuseppe)	-	Ok	Ok	-	Pinoti
PINOTTIS, Gio. Batta. De (della Natività della B.V)	-	Ok	Pinotti	-	Pinotti
PIOLI, Stefano (di S. Bernardino)	Ok	Ok	-	Ok	Ok
PIOLIO, Angelo (di S. Petronio)	-	Ok	-	Pioli	-
PITRÙ, Carlo (di S. Francesco)	Ok	Ok	Ok	-	Pitrú
PIZZARDO, Domenico (della Madre di Misericordia)	Ok	Pizzardi	Ok	Ok	Ok
PIZZARDO, Ottaviano (di S. Tommaso d'Aquino)	Ok	Pizzardi	Ok	Ok	Ok
PIZZARDO, Tomás ()	-	-	-	-	-
PLOCH, Sebastiano (della Madre di Dio)	-	Ok	Ok	-	Ok
POCCELLA, Benedetto (di S. Marco)	-	Ok	-	-	-
PODESTÀ, Gio. Antonio (di S. Maria)	-	Ok	Ok	-	Ok
POGGI , Angelo (di S. Francesco)	-	Ok	Ok	-	Ok
POLI, Gio. Batta. (della Purificazione)	Ok	Ok	-	-	-
POLITI, Gio. Andrea (della V. Perpetuo Soccorso)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
POLITI, Giuseppe (di S. Francesco di Paola)	-	Ok	Ok	-	Ok
POLITO, Alessandro (dell'Assunta)	-	Ok	Ok	-	Politi
POLLERIO, Glicerio (della Circoncisione)	-	Ok	-	-	-
PORCO, Gio. Antonio (di S. Carlo)	-	Ok	-	Ok	-
PORRI, Gio. Antonio (di S. Carlo)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
POTESTATE, Francesco (di Gesù)	Ok	Ok	Podestate	-	Ok
PRETE, Tommaso del (di S. Carlo)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
PRETERARI, Ilarione (della Concezione)	Ok	Ok	Preterario	Ok	Ok
PRETERARI, Juan ()	Ok	-	-	-	-
PROSPERI, Giovanni (di S. Francesco)	-	Ok	Ok	Ok	Ok
PUCCI, Agostino (di S. Vincenzo)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
PUCCI, Pietro (di S. Bartolomeo)	-	Ok	Ok	-	Ok
QUARANTOTTO, Benedetto (di Gesù Maria)	-	Ok	Quarantotti	-	Ok
QUERCI, Luca (di S. Francesco)	-	Ok	Ok	-	Ok
QUIRINO, Giovanni (di S. Bonaventura)	-	Ok	-	Ok	-
RAGGI, Giacomo (di S. Carlo)	-	Ok	Raggio	Ok	Ok
RAIMONDI, Luigi (di S. Raimondo)	Ok	Raimondo	Ok	-	Ok
RAIMONDO, Giuseppe di (di S. Filippo Neri)	-	Raymondi	Ok	-	Raimondi
RAINERI, Giovanni (di S. Antonio)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
RAINESE, Andrea (della Madre di Dio)	-	Ok	-	-	-
RAMPORE, Giovanni Battista (di S. Benedetto)	-	-	-	-	Ok
RANDALER, Ambrogio (di Gesù)	-	Ok	Ok	-	Ok
RANUCCI, Alessandro (dell'Annunciazione della Vergine)	-	Ok	-	Ok	-
RAPALLO, Gio. Luca (di S. Francesco)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
RAVAGGI, Eustachio (dello Spirito Santo)	Ok	Ok	Ravaggio	-	Ok
RAVELLO, Francesco (di S. Giuseppe)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
REALE, Matteo (dell'Annunziata)	Ok	Ok	Rigale	Reale (Rigale)	Rigali
REBOTTATO, Tommaso Paolo (della Madre di Dio)	-	Ok	-	Ok	-
REGAZOLA, Francesco Ma (di S. Girolamo)	-	Ok	Ok	-	Ok
REMBALDO, Bartolomeo (di Gesù Maria)	Ok	Rembardo	Rembardo	Rembardo	Rembardo Del Castello
RESQUÉS, Giovanni (della Madre di Dio)	Ok	Resques	Resques	-	Resques
RESTUFO, Agostino (dello Spirito Santo)	-	Ok	-	-	-
RIBECCI, Giovanni (di S. Luca)	-	Ok	-	Ribecco	-
RICARDI, Terenzio (di S. Terenzio)	-	Ok	-	-	-
RICCA, Bonifacio de (di S. Antonio)	-	Ok	Ok	-	Ok
RICCARDI, Alessandro (di S. Luigi)	Ok	Ok	Ricardi	-	Ok
RICCHI, Francesco (della Natività della M. di Dio)	-	Ok	-	Ok	-
RICCI, Giuseppe (di S. Orsola)	-	Ok	-	-	-
RICCOBONO, Gio. Girolamo (dell'Assunzione della B.V)	-	Ok	-	Ok	-
RIDOLFI, Gio. Ant° (della Natività della B.V)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
RINALDI, Orazio (di S. Giuseppe)	-	Ok	Rinaldis	-	Ok
RINALDO, Gio. Francesco di (di S. Carlo)	-	Ok	-	-	Ok

Lista de religiosos					
Religioso	*CS*	*EGC* X	Morandi	*LCP*	*AGSP*
RIPA, Bonifacio (di S. Raffaele)	-	Ok	Ok	-	Ok
RISIO, Giovanni de (di S. Ma Maddalena)	-	Ok	Ok	-	Ok
RIXELLI, Nicolao (di S. Gio. Batta)	-	Ok	-	Rixelius	-
ROANO, Girolamo (di S Maria)	-	Ok	-	Ok	-
ROCCA, Giuseppe (dell'Assunta)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
ROCCA, Giuseppe(2) (di S. Orsola)	-	Ok	-	-	-
RODRÍGUEZ, Antonio (del SS.mo Sacramento)	Ok	Rodriguez Salvadiós	Rodriguez	Rodríguez Salvadiós	Ok
ROGGERI, Giovanni Battista (di S. Giacomo)	-	-	-	-	Ok
ROLANDO, Carlo (del Crocifisso)	-	Ok	Ok	Ok	Rolandi
ROMANI, Gio. Domenico (della M. degli Angeli)	Ok	Ok	Romano	Romano	Ok
ROMANI, Giuseppe (del SS.mo Sacramento)	-	Ok	-	-	-
ROMANO, Giuseppe (dell'Annunziata)	-	Ok	-	-	Ok
ROMANO, Giuseppe(2) (della Madonna del Rosario)	-	-	Ok	-	Ok
ROSA, Domenico di (di S. Tommaso d'Aquino)	Ok	Ok	Ok	-	Bonaventura Rosa ?
ROSA, Gio. Luca di (della Beata Vergine)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
ROSETTI , Giovanni (di S. Francesco)	-	Ok	Roseto	Rosetas	Ok
ROSIANI, Carlo Maria (di S. Benedetto)	-	Rosami	Ok	-	Rossiani
ROSSI, Gioseppe (della Concettione)	-	Ok	Ok	-	Ok
ROSTANI, Stefano (di S. Michele)	-	Ok	-	Ok	-
RUBBIO, Francesco (della Corona di Spine)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
RUBENS, ¿ (di S. Stefano)	-	Ok	-	-	-
RUGGIERO, Gio. Batta. (di S. Giacomo)	-	Ok	-	-	Ok
RUTILI, Gio. Antonio (di S. Carlo)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
SABINO, Andrea (della Passione)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
SALADINO, Clemente (di S. Paolo)	-	Ok	-	-	-
SALAMINO, Blas (di S. Francesco)	Ok	-	-	-	-
SALAZAR MALDONADO, Pietro Francesco (della M. di Dio)	Ok	Ok	Salazar	-	Ok
SALINERO, Benedetto (di Gesù)	Ok	Saliniero	Saliniero	-	Salineri
SAMBALDO, Angelo Agostino (di S. Giacomo)	-	-	Ok	-	Sambaldi
SANGERMANO, Gasparo (dell'Annunziata)	Ok	Ok	S. Germano	-	Di S.Germano
SANNA, Andrea (del SS.mo Sacramento)	-	Ok	Ok	-	Ok
SANNA, Michele (dell'Annunciazione)	-	Ok	-	-	-
SANNI, Benedetto (di S. Giuseppe)	-	Ok	-	-	-
SANSOLDI, Arcangelo (di S. Francesco)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
SANSONI, Adalberto (di S. Placido)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
SANTILLO, Lorenzo (della Croce)	Ok	Santilli	-	Santilli	Santilli
SANTINI, Gio. Batta. (di S. Pietro)	Ok	Ok	-	Santino	-
SANTINI, Gio. Carlo (della B. Vergine)	-	Ok	Santino	-	Ok
SANTINI, Pietro M. (dello Spirito Santo)	-	-	Ok	-	Ok
SANTO, Gio. Lorenzo (della Circoncisione)	-	Ok	Sante	-	Ok
SANTOLINI, Felice (dell'Annunciazione)	-	Ok	-	Ok	-
SANTUCCI, Giovanni (della Natività del Signore)	-	Ok	Ok	-	Ok
SARDÒ, Andrea (della Madre di Dio)	-	Ok	-	-	-
SARTORE, Juan (delle Stigmate)	Ok	-	-	-	-
SASSELLI, Giovanni (della Circoncisione)	-	Ok	-	Ok	-
SCAGLIA, Luigi Maria (della SS.ma Trinità)	-	Ok	Ok	-	Ok
SCARLATTI, Agostino (di S. Tommaso)	-	Ok	Ok	-	Ok
SCARLATTI, Antonio (del SS.mo Sacramento)	-	Ok	-	-	Ok
SCARLATTI, Antonio(2) (del Rosario)	-	-	Ok	-	-
SCASSELLATTI, Camillo (di S. Girolamo)	Ok	Scassellatis	Scassellatis	-	Scassellatis
SCAZZI , Giovanni (di S. Giuseppe)	-	Ok	Ok	-	Ok
SCAZZI, Domenico (di S. Nicola)	-	Ok	Ok	-	Scazi
SCHEL, Giovanni (di S. Pietro)	Ok	Ok	Ok	Ok	-
SCHIAVACCI, Bonaventura (dell'Angelo Custode)	-	-	Ok	-	Ok
SCHIOPPA, Giuseppe (di S. Francesco)	-	Ok	-	-	-
SCHUBERT, Giorgio (della Purificazione)	-	Ok	Schiubert	-	Ok
SCIANDI, Bernardo (del Corpus Domini)	-	Ok	-	-	-
SCIARILLO, Giuseppe (di S. Maria)	Ok	Sciaricco	Ok	-	Ok
SCILLARE, Paolo (dell'Annunziata)	-	Ok	Ok	-	Silchavei
SCIVIGLIETTO, Agapito (dell'Annunciata)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
SCORZA, Giulio (di S. Gio. Batta)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
SCOTTO, Juan Bautista (di Gesù Maria)	Ok	-	-	-	-
SENSI, Gio. Andrea (di S. Carlo)	-	Ok	Ok	-	Ok
SERMANDI, Andrea (di S. Pancrazio)	-	Ok	-	Ok	Ok
SERRA, Giuliano (della Circoncisione)	-	Ok	-	Ok	Desconocido
SETTIMI, Clemente (di S. Carlo)	Ok	Settimii	Settimii	-	Ok

Lista de religiosos					
Religioso	*CS*	*EGC* X	Morandi	*LCP*	*AGSP*
SEVERO, Domenico (della Concezione)	-	Ok	-	Ok	-
SEZZE, Paolo di (di S. Isidoro)	-	Ok	-	-	-
SICCHI, Francesco (di S. Bernardo)	-	Ok	Ok	-	Ok
SICCHI, Pellegrino (di S. Tommaso d'Aquino)	-	Ok	Ok	-	Ok
SIDA, Bernardo (della Passione)	-	Ok	-	-	-
SIGNORINI, Basilio (di S. Lorenzo)	-	-	Ok	-	Ok
SIGNORINI, Bonaventura (di S. Francesco)	-	Ok	Ok	Ok	Ok
SIGNORINI, Nicola (di S. Bartolomeo)	-	Ok	Ok	-	Ok
SIGNORINI, Salvatore (di SS. Gio. e Paolo)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
SILVESTRO, Antonio de (di S. Rocco)	-	-	Ok	-	Ok
SILVESTRO, Giovanni Battista (dell´Angelo Custode)	-	-	-	-	Ok
SILVESTRO, Giovanni de (di S. Maria)	-	-	Ok	-	Ok
SIMEONE, Biagio (della Croce)	-	Ok	-	-	-
SIMI, Gio. Batta. (di S. Maria)	-	Ok	-	Ok	-
SIMI, Giovanni (di S. Nicola)	-	-	-	-	Ok
SIMONE STEFANELLA, Prospero (dello Spirito Santo)	-	Ok	Simone	-	Simone
SIMONE, Girolamo (di S. Agnete)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
SIMONE, Tommaso (di S. Agostino)	-	Ok	Ok	-	Ok
SIMONE, Tommaso(2) (di S. Carlo)	-	Ok	-	-	-
SIMONI, Domenico (di S. Lucia)	-	Ok	-	Ok	-
SIMONI, Pietro Paolo (della Visitazione)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
SINIBALDI, Andrea (di S. Anna)	-	-	Ok	-	Ok
SINIBALDI, Tommaso (di S. Domenico)	-	Ok	Ok	-	Ok
SKOLNICZKI, Pietro (dell'Ascensione)	-	Ok	Ok	-	Ok
SLADCHOWSKI, Segismundo ()	Ok	-	-	-	-
SOMMELLA, Policarpo (di S. Agnese)	-	Ok	Ok	-	Ok
SORBINO, Arcangelo (di S. Carlo)	Ok	Ok	Sorbini	Ok	Ok
SOZZI, Mario (di S. Francesco)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
SPADA, Desiderio della (di S. Domenico)	-	Ok	Ok	-	Ok
SPELLI, Francesco (del SS.mo Rosario)	-	Ok	-	-	-
SPINOLA, Gio. Stefano (della Madre di Dio)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
SPONGIONE, Antonio Maria ()	-	Ok	-	Spongicone	-
STEFANI, Giacomo (Giacopo) (di S. Caterina)	-	Ok	-	Ok	-
STEINBECK, Agostino (di S. Carlo)	-	Ok	Steimbech	-	Steimbeck
STELLA, Giulio (di S. Antonio)	-	Ok	-	Ok	-
STISO, Eleuterio (della Madre di Dio)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
STIX, Michele (di S. Cristoforo)	-	Ok	Ok	-	Ok
STOSSEL, Francesco (della Beata Vergine Maria)	-	Ok	-	-	-
SUVERO, Gio. Batta. (dell'Ascensione)	-	Ok	Sovero	-	Ok
SZUSSZILVICHZ, Giovanni (dell'Assunta)	-	Ok	Szusszilovichz	-	Szusszilovichz
TACCIONI, Pietro Andrea (di Gesù Maria)	Ok	Ok	Faccione	Ok	Ok
TAGLIAFERRO, Gio. Luigi (di S. Michele)	-	Ok	Ok	-	-
TAGLIAFERRO, Gio. Martino (di S. Michele Arcangelo)	Ok	Ok	Ok	-	Tagliaferri
TALDINO, Gio. Bartolomeo (di S. Anna)	-	Ok	Taldini	-	Taldini
TAMINI, Bartolomeo (di S. Giovanni)	-	Ok	Ok	De Roca Tamini	Ok
TANERA, Carlo (di S. Francesco)	-	Ok	-	Ok	Tanev
TAQUINTO, Tommaso (della Passione)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
TARDITO, Giovanni (della Passione di G.-C)	-	-	Ok	-	Ok
TARNASSO, Tommaso (di S. Michele)	-	Ok	Scavoro	-	Ok
TEALDY, Franciscus Angelus (a S. Joane Baptista)	-	-	-	-	Ok
TEGNI, Lorenzo (di S. Tommaso)	-	Ok	-	Ok	-
TENCANI, Pellegrino (di S. Francesco)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
TENOR, Francesco (di S. Giacomo)	-	Ok	Ok	-	Desconocido
TIGNINO, Domenico (della Madre di Dio)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
TILLINO, Camillo (di S. Francesco)	-	Ok	-	Tellini	-
TOCCO, Giacomo (del SS.mo Sacramento)	Ok	Ok	Ok	-	Tocci
TODINO, Francesco (di S. Onofrio)	Ok	Ok	-	-	-
TOFFANO, Eustachio (di S. Bernardino)	-	Ok	Tofano	Ok	Tossano De Tocci
TOMASI, Gio. Pietro (della SS.ma Trinità)	-	Ok	-	-	Ok
TOMEI, Pietro (di S. Antonio)	-	Ok	Ok	-	Tomai
TONI, Giuseppe (della Purificazione)	-	Ok	Ok	Ok	Ok
TORNIELLO, Francesco (di S. Giuseppe)	-	Ok	Tornielli	Tornielli	Tornielli
TORRES, Francesco (della Natività)	-	Ok	-	-	-
TRABUCCO, Francesco (di S. Caterina)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
TRENTA, Vincenzo (di S. Giuseppe)	-	Ok	-	Ok	-

Lista de religiosos					
Religioso	*CS*	*EGC* X	Morandi	*LCP*	*AGSP*
TROIA, Filippo (di S. Benedetto)	-	-	Ok	-	Troiani
TROIA, Francesco (della Vergine del Carmine)	-	Ok	Ok	-	Ok
TROIOLA, Giuseppe (dell'Annunziata)	-	Ok	Troiolo	-	Ok
TURCHI, Raimondo (di S. Maria)	-	-	Ok	-	Ok
VADO, Gio. Batta. De (di S. Elisabetta)	-	Ok	-	Ok	-
VAGNUZIO, Antonio Maria (di S. Francesco)	-	Ok	Vagnuzzi	-	Ok
VALENTINI, Tommaso (di S. Nicola)	-	Ok	Ok	-	Ok
VALMARRANA, Giovanni (di Gesù)	Ok	Valmerrana	-	Ok	-
VALUTA, Giuseppe (di S. Tommaso d'Aquino)	Ok	Ok	Ok	-	Voluto
VANDARINI, Nicola (di S. Giorgio)	-	Ok	Ok	-	Ok
VANNI, Mariano (di S. Bartolomeo)	-	Ok	Ok	Ok	Ok
VANNONE, Carlo (di S. Ignazio)	-	Ok	-	-	-
VANNUCCI, Giovanni Battista (di Maria Maddalena)	-	-	-	-	Ok
VANNULLI, Antonio (di S. Francesco)	-	Ok	Ok	-	Ok
VANNULLI, Pietro Paolo (di S. Catarina V.M.)	-	-	Ok	-	Ok
VARATIO, Giuseppe (di S. Gioacchimo)	Ok	Varati	Varazio	-	Varati?
VARCHI, Giuseppe (di S. Agata)	-	Ok	-	Ok	-
VECCHI, Agostino (di S. Filippo Neri)	-	Ok	-	-	-
VECCHI, Francesco (di Tutti i Santi)	-	Ok	Vecchio	-	Ok
VECCHIA, Tommaso (dell'Assunta)	-	-	Ok	-	Ok
VENDETTI, Appio (di S. Francesco)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
VENETIANI, Francesco Ma (della Madre di Dio)	-	Ok	-	Veneziani	-
VENTURA, Gio. Batta. (di S. Bonaventura)	-	Ok	Ok	-	Ok
VENTURINI, Marcello (di S. Antonio di Padova)	-	Ok	Ok	-	Ok
VERDUN, Giovanni (di S. Maria)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
VERNIER, Agostino (dell'Ascensione)	-	Ok	-	-	-
VERTEMA, Giuseppe (di Gesù Maria)	-	Ok	Ok	-	Ok
VERUSCI , Benedetto (di S. Gio. Batta)	-	Ok	Verucci	Verrucci	Verucci
VESPA, Giovanni Andrea (della Presentazione)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
VESPIGNANO, Pietro (della Natività)	-	-	-	-	Ok
VICO, Tommaso (di Gesù Maria)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
VICO, Tommaso(2) (del SS.mo Rosario)	-	Ok	-	-	-
VICTORIA, Tommaso (della Visitazione)	Ok	Ok	-	Ok	Ok
VIGLIONI, Gio. Batta. (di S. Andrea)	Ok	Viglione	-	-	-
VIGNA, Giovanni ()	-	Ok	-	Ok	-
VIGNERI, Agostino (di S. Carlo)	-	-	-	-	Ok
VIGNERIS, Francesco de (del SS.mo Crocifisso)	-	Ok	Ok	-	Vigneri
VILLANI, Isidoro (di S. Andrea)	-	Ok	-	-	-
VILLI, Gio. Batta. (della Purificazione)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
VINCENTI, Vincenzo (di S. Giuseppe)	-	Ok	Vincenzi	Vincenzi	Ok
VINCENZO, Domenico (di S. Francesco)	Ok	Vincenti	Ok	Vicenzo	Vincenti
VITALE, Gio. Leonardo (di S. Anna)	-	Ok	Ok	-	Ok
VITALI, Antonio Maria (dell'Annunziata)	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok
VITO, Gio. Francesco de (della Madonna del Carmine)	-	Ok	-	-	-
VIVENZI, Vincenzo (di S. Giuseppe)	-	Ok	-	-	-
VIVIANI, Viviano (dell'Assunta)	-	Ok	Ok	Ok	Ok
VOLKMUT, Filippo (di S. Onofrio)	-	Ok	-	-	-
VORTESI, Gio. Batta. (di S. Maria)	-	Ok	-	-	-
VUALENT, Giovanni (della Presentazione)	-	Ok	Ok	-	Valent
VUOLN, Francesco (di S. Michele)	-	Ok	Ok	-	Ok
VUOLO, Carlo (di S. Francesco)	-	Ok	Ok	-	Ok
WALTER, Alessandro (della Natività della Beata Vergine)	-	Ok	Walther	-	Ok
WAWISSEK, Giacomo (della Visitazione)	-	-	Ok	-	Ok
WECZIRKA, Giacomo (di S. Barbara)	-	Ok	Wazirka	-	Wazirka
WEICKER, Giuseppe (di Gesù Maria)	-	Ok	Weicher	-	Weicher
WINCKLER, Ignazio (di S. Martino)	-	Ok	-	Ok	-
WINCKLER, Vincenzo (di S. Bernardo)	-	Ok	Winkler	-	Wincler
XURIA , Filippo (di S. Francesco)	-	Ok	Ok	-	Ok
ZAMPARELLO, Giuseppe (di Gesù)	Ok	Ok	Ok	-	Ok
ZANELLI, Placido (di S. Gio. Batta)	-	Ok	Zannelli	-	Zannelli
ZANES, Antonio (della Purificazione)	-	Ok	Ok	-	Ok
ZELLI, Filippo (di S Maria Maddalena)	-	Ok	Ok	-	Ok
ZIBIBO, Leonardo (dell'Incarnazione)	-	Ok	-	Ok	-
ZIRBORN, Marco Antonio (dell'Annunziata)	-	Ok	Ok	-	Ok

9.2 Fe de erratas de las fuentes empleadas

9.2.1 Fe de erratas de *EGC*

Fe de erratas de *EGC*		
Lugar	Original	Corrección
Vol 1	0984* no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	
Vol 1	4534** no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1	0073.1 no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	
Vol 1	0074.1 no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	
Vol 1	0074.2 no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	
Vol 1	0082.1 no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	
Vol 1	2705.1 no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	
Vol 1	3265* no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	
Vol 1	0971* no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	
Vol 1	3264* no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1	3996* no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1	4019* no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1	4089* no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	
Vol 1	4221* no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1	4514* no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	
Vol 1	4534* no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1	0770* no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	
Vol 1	2075* no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	
Vol 1	1566* no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	
Vol 1	2551* no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	
Vol 1	2581* no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	
Vol 1	1227* no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	
Vol 1	1790* no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	
Vol 1	1518* no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	
Vol 1	3734* no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1	1958* no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	
Vol 1	0507* no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	
Vol 1	2082* no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	
Vol 1	2085* no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	
Vol 1	2125* no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	
Vol 1	2411* no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	

Fe de erratas de *EGC*		
Lugar	Original	Corrección
Vol 1	3108* no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	
Vol 1	3123* no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1	1933* no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	
Vol 1	0091.1 no está en el elenco, pero sí en el vol correspondiente	
Vol 1 Pag 10	11.. (s. dt.); Frascati.	11...p. Giov. Garzia; Frascati. Ya advertido en el volumen correspondiente
Vol 1 Pag 10	28...p. Giov. Garzia; Frascati.	28… p. Giov. Pietro Cananea; Frascati. Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1 Pag 10	16*	no indica que es en castellano
Vol 1 Pag 11	31...p. Giov. Garzia; Frascati.	31… p. Giov. Pietro Cananea; Frascati. Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1 Pag 14	90. Roma 9 sett. 1621	90. Roma 9 ott. 1621
Vol 1 Pag 19	197. Roma 3 genn. 1624	197. Roma 7 genn. 1624. Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1 Pag 20	210. Roma 12 apr. 1624	210. Roma 13 apr. 1624. Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1 Pag 21	701. Roma 24 sett. 1927	701. Roma 24 sett. 1627
Vol 1 Pag 24	231. ...AGSP., RC. n. 194	231. … AGSP., RC. n. 1, 194
Vol 1 Pag 25	302. Roma 7 magg. 1625	302. Roma 7 magg. 1627. Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1 Pag 25	311. Roma 18 giugno 1625	311. Roma 18 giugno 1626. Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1 Pag 26	320. Roma 20 sett. 1625	320. Roma 22 sett. 1625
Vol 1 Pag 30	414...p. Giov. Garzia; Frascati.	414… p. Antonio M. Vitali; Narni. Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1 Pag 31	436...p. Giov. Garzia; Frascati.	436… p. Antonio M. Vitali; Narni.
Vol 1 Pag 31	435...p. Giov. Garzia; Frascati.	435… p. Antonio M. Vitali; Narni.
Vol 1 Pag 31	434...p. Giov. Garzia; Frascati.	434… p. Ministro; Narni.
Vol 1 Pag 31	431...p. Giov. Garzia; Frascati.	431… p. Ministro; Narni.
Vol 1 Pag 31	438...p. Antonio M. Vitali; Narni.	438… p. Stefano Cherubini; Narni. Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1 Pag 32	442...p. Antonio M. Vitali; Narni.	442… p. Ministro; Narni.
Vol 1 Pag 32	446...p. Antonio M. Vitali; Narni.	446… p. Ministro; Narni.
Vol 1 Pag 32	448...p. Antonio M. Vitali; Narni.	448… p. Ministro; Narni.
Vol 1 Pag 32	451...p. Antonio M. Vitali; Narni.	451… p. Ministro; Narni.
Vol 1 Pag 32	453...p. Antonio M. Vitali; Narni.	453… p. Ministro; Narni.
Vol 1 Pag 32	459...p. Antonio M. Vitali; Narni.	459… p. Ministro; Narni.
Vol 1 Pag 32	441...p. Antonio M. Vitali; Narni.	441… p. Ministro; Narni.
Vol 1 Pag 33	475...p. Antonio M. Vitali; Narni.	475… p. Ministro; Narni. Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1 Pag 33	474...p. Antonio M. Vitali; Narni.	474… p. Ministro; Narni.
Vol 1 Pag 33	473...p. Antonio M. Vitali; Narni.	473… p. Ministro; Narni.
Vol 1 Pag 33	468...p. Antonio M. Vitali; Narni.	468… p. Ministro; Narni.
Vol 1 Pag 33	466...p. Antonio M. Vitali; Narni.	466… p. Ministro; Narni.
Vol 1 Pag 33	479...p. Antonio M. Vitali; Narni.	479… p. Ministro; Narni.
Vol 1 Pag 33	480...p. Antonio M. Vitali; Narni.	480… p. Ministro; Narni.
Vol 1 Pag 33	478...p. Antonio M. Vitali; Narni.	478… p. Ministro; Narni.
Vol 1 Pag 34	497...p. Antonio M. Vitali; Narni.	497… p. Ministro; Narni.
Vol 1 Pag 34	500...p. Antonio M. Vitali; Narni.	499… p. Ministro; [Narni]
Vol 1 Pag 34	498...p. Antonio M. Vitali; Narni.	498… p. Ministro; Narni.
Vol 1 Pag 34	489...p. Antonio M. Vitali; Narni.	489… p. Ministro; Narni.
Vol 1 Pag 34	486...p. Antonio M. Vitali; Narni.	486… p. Ministro; Narni.
Vol 1 Pag 34	488...p. Antonio M. Vitali; Narni.	488… p. Ministro; Narni.
Vol 1 Pag 34	484...p. Antonio M. Vitali; Narni.	484… p. Ministro; Narni.
Vol 1 Pag 34	487...p. Antonio M. Vitali; Narni.	487… p. Ministro; Narni.
Vol 1 Pag 34	499...p. Antonio M. Vitali; Narni.	499… p. Ministro; Narni.
Vol 1 Pag 35	521...p. Antonio M. Vitali; Narni.	521… p. Stefano Cherubini; Narni.
Vol 1 Pag 35	516...p. Antonio M. Vitali; Narni.	516… p. Stefano Cherubini; Narni.
Vol 1 Pag 35	510...p. Antonio M. Vitali; Narni.	510… p. Stefano Cherubini; Narni.
Vol 1 Pag 35	507...p. Antonio M. Vitali; Narni.	507… p. Stefano Cherubini; Narni.
Vol 1 Pag 35	504...p. Antonio M. Vitali; Narni.	504… p. Stefano Cherubini; Narni. Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1 Pag 35	520...p. Antonio M. Vitali; Narni.	520… p. Stefano Cherubini; Narni.
Vol 1 Pag 35	513...p. Antonio M. Vitali; Narni.	513… p. Stefano Cherubini; Narni.

Fe de erratas de *EGC*		
Lugar	Original	Corrección
Vol 1 Pag 36	530...p. Antonio M. Vitali; Narni.	530… p. Stefano Cherubini; Narni.
Vol 1 Pag 36	537...p. Antonio M. Vitali; Narni.	537… p. Stefano Cherubini; Narni.
Vol 1 Pag 36	526...p. Antonio M. Vitali; Narni.	526… p. Stefano Cherubini; Narni.
Vol 1 Pag 36	536...p. Antonio M. Vitali; Narni.	536… p. Stefano Cherubini; Narni.
Vol 1 Pag 36	525...p. Antonio M. Vitali; Narni.	525… p. Stefano Cherubini; Narni.
Vol 1 Pag 36	522...p. Antonio M. Vitali; Narni.	522… p. Stefano Cherubini; Narni.
Vol 1 Pag 36	527...p. Antonio M. Vitali; Narni.	527… p. Stefano Cherubini; Narni.
Vol 1 Pag 36	533. Roma 4 ott. 1626	533. Roma 9 ott. 1626. Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1 Pag 37	555...p. Antonio M. Vitali; Narni.	555… p. Stefano Cherubini; Narni.
Vol 1 Pag 39	586...fr. Giulio Pietrangeli di S. Maria Maddalele-na	586...fr. Giulio Pietrangeli di S. Maria Maddalena
Vol 1 Pag 41	629. Roma 3 giugno 1627	629. Roma 30 giugno 1627
Vol 1 Pag 43	667...p. Matteo (Bigongiaio?); Carcare.	667...p. Matteo Reale; Carcare.
Vol 1 Pag 44	701. Roma 24 sett. 1927	701. Roma 24 sett. 1627
Vol 1 Pag 45	708. Roma 8 ott. 1627	708. Roma 7 ott. 1627
Vol 1 Pag 45	712. ...AGSP., RC. n. 2, 322	712. ...AGSP., RC. n. 2, 332
Vol 1 Pag 47	749. Roma 15 dic. 1627	749. Roma 15 nov. 1627
Vol 1 Pag 52	857*...p. Prov.le; Napoli.	857*...p. Pietro Casani; Napoli.
Vol 1 Pag 53	868	868 no indica que es en castellano
Vol 1 Pag 56	942*...Cop. (br)	942*...Cop.
Vol 1 Pag 58	980...p. Stefano Cherubini; Napoli.	980...p. Giov. Garcia; Napoli. Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1 Pag 60	1018...Orig. (o) in AGSP., RC. n. 03, 236	1018...Orig. (o) in AGSP., RC. n. 03, 237
Vol 1 Pag 65	1125. Roma 14 giug. 1929	1125. Roma 14 giug. 1629
Vol 1 Pag 75	1322. Roma 12 febbr. 1630	1322. Roma 15 febbr. 1630
Vol 1 Pag 76	1358. Roma 11 apr. 1630	1358. Roma 15 apr. 1630
Vol 1 Pag 76	1352...p. Stefano Busdraghi; Napoli.	1352...p. Stefano Cherubini; Napoli.
Vol 1 Pag 77	1364...p. Stefano Busdraghi; Napoli.	1364...p. Stefano Cherubini; Napoli.
Vol 1 Pag 77	1363...p. Stefano Cherubini; Napoli.	1363...p. Stefano Busdraghi; Napoli.
Vol 1 Pag 78	1398. Roma 25 magg. 1630	1398. Roma 23 magg. 1630
Vol 1 Pag 78	1400. Roma 28 magg. 1630	1400. Roma 26 magg. 1630
Vol 1 Pag 79	1409...p. Stefano Busdraghi; Napoli.	1409...p. Stefano Cherubini; Napoli. Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1 Pag 81	1457 … Cop. (br) in Arch. Gle., RC. n. 13, 49, 111	1457 … Cop. (br) in Arch. Gle., RC. n. 13, 49, 11
Vol 1 Pag 83	1489. Roma 12 sett. 1630	1489. Roma 19 sett. 1630
Vol 1 Pag 86	1564. Roma 18 genn. 1631	1564. Roma 18 genn. 1637
Vol 1 Pag 86	1557. Roma 5 genn. 1630	1557. Roma 5 genn. 1631
Vol 1 Pag 86	1559...Cop. (br) in Mem. Scoma, pp. 162	1559...Cop. (br) in Mem. Scoma, pp. 158, 162
Vol 1 Pag 86	1558...(s. i).	1558... p. Giacomo Cipolletta; Norcia
Vol 1 Pag 88	1606. … AGSP., RC. n. 274	1606. … AGSP., RC. n. 4, 274
Vol 1 Pag 89	1607. … AGSP., RC. n. 275	1607. … AGSP., RC. n. 4, 275
Vol 1 Pag 91	1656. Roma 28 lugl. 1631	1656. Roma 28 lugl. 1632. Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1 Pag 92	1676. Roma 2 sett. 1631	1676. Roma 4 sett. 1631
Vol 1 Pag 92	1687. Roma 26 sett. 1631	Esta carta no existe. Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1 Pag 94	1717. Roma 21 nov. 1631	1717. Roma 22 nov. 1631
Vol 1 Pag 94	1723...Cop. (br) in Mem. Scoma, p. 175	1723...Cop. (br) in Mem. Scoma, p. 175, 176
Vol 1 Pag 95	1737. Roma 14 genn. 1632	1737. Roma 12 genn. 1632
Vol 1 Pag 95	1740. … Orig. (a) in AGSP	1740. … Orig. (o) in AGSP
Vol 1 Pag 96	1759...Orig. (o) in AGSP., RC. n. 05, 029	1759...Orig. (o) in AGSP., RC. n. 05, 023
Vol 1 Pag 99	1810. Roma 17 giugno 1632	1810. Roma 17 ag. 1632
Vol 1 Pag 101	1860. Roma 22 ag. 1832	1860. Roma 22 ag. 1632
Vol 1 Pag 101	1941. Roma 9 dic. 1632	1941. Roma 29 dic. 1632
Vol 1 Pag 107	1972. Roma 15 febbr. 1633	1972. Roma 13 febbr. 1633
Vol 1 Pag 108	1997. Roma 20 marzo 1633	1997. Roma 22 marzo 1633. Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1 Pag 111	2058. Roma 9 giug. 1633	2058. Roma 8 giug. 1633
Vol 1 Pag 111	2048… Venezia	2048… Ancona
Vol 1 Pag 113	2082. Roma 27 lugl. 1633	2082. Roma 23 lugl. 1633
Vol 1 Pag 114	2120. Roma 28 sett. 1633	2120. Roma 20 sett. 1633
Vol 1 Pag 114	2106. Roma 27 ag. 1633	2106. Roma 30 ag. 1633
Vol 1 Pag 116	2155. Roma 13 dic. 1633	2155. Roma 17 dic. 1633
Vol 1 Pag 116	2159. Roma 23 dic. 1633	2159. Roma 31 dic. 1633. En el comentario de la carta indica 31 [forse 23]
Vol 1 Pag 116	2162. Roma 24 dic. 1634	2162. Roma 24 dic. 1633
Vol 1 Pag 117	2168… in AGSP., RC. n. 12, LXXIII	2168… in AGSP., RC. n. 12, LXXIII*

Fe de erratas de *EGC*		
Lugar	Original	Corrección
Vol 1 Pag 119	1212...Orig. (o) in AGSP., RC. n. 05, 304	2212...Orig. (o) in AGSP., RC. n. 05, 304-305
Vol 1 Pag 120	2223...p. Giuseppe Frescio; Napoli.	1409...p. Giuseppe Zamparello; Napoli.. Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1 Pag 121	2260. Roma 19 ag. 1634	2260. Roma 9 ag. 1634
Vol 1 Pag 124	2309. Roma 26 dic. 1634	2309. Roma 16 dic. 1634
Vol 1 Pag 127	2382. Roma 2 giugno 1635	2382. Roma 2 giugno 1632
Vol 1 Pag 127	2372...Cop. (br) in Mem. Scoma, p. 238	2372...Cop. (br) in Mem. Scoma, p. 238, 240
Vol 1 Pag 127	2374. Roma 18 magg. 1635	2374. Roma 13 magg. 1635
Vol 1 Pag 127	2378...Cop.	2378...Cop. (br)
Vol 1 Pag 128	2388...Cop.	2388...Cop. (br)
Vol 1 Pag 130	2437. Roma 8 sett. 1635	2437. Roma 8 ott. 1635
Vol 1 Pag 130	2425...Cop. (br) in Mem. Scoma	2425...Cop. (br) in Mem. Scoma, p. 245
Vol 1 Pag 130	2423. Roma 16 ag. 1635	2423. Roma 15 ag. 1635
Vol 1 Pag 133	2492. Roma 3 genn. 1636	2492. Roma 5 genn. 1636
Vol 1 Pag 133	2483. Roma 12 dic. 1635	2483. Roma 12 nov. 1635
Vol 1 Pag 134	2515. Roma 19 marzo 1636	2515. Roma 14 marzo 1636
Vol 1 Pag 134	2510. Roma 3 marzo 1636	2510. Roma 5 marzo 1636
Vol 1 Pag 135	2524. Roma 26 apr. 1636	2524. Roma 16 apr. 1636. Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1 Pag 135	2536	2536 no indica que es en castellano
Vol 1 Pag 136	2555...Cop. In Mem. Scoma	2555...Cop(br). In Mem. Scoma
Vol 1 Pag 136	2545. Roma 24 giug. 1636	2545. Roma 14 giug. 1636
Vol 1 Pag 137	2561...Cop. in AGSP., RC. n. 76, f. 179	2561...Orig. (o) in AGSP., RC. n. 06, 016
Vol 1 Pag 137	2561...Cop. n. 76, f. 179	2561… Orig. (o) in Arch. Gle., RC. n. 6, 16.
Vol 1 Pag 138	2591. Roma 15 sett. 1636	2591. Roma 17 sett. 1636
Vol 1 Pag 139	2600. Roma 1 ott. 1636	2600. Roma 2 ott. 1636. Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1 Pag 141	2657…Orig. (f)	2657…Orig. (fp)
Vol 1 Pag 143	2695. Roma 24 marzo 1637	2695. Roma 25 marzo 1637
Vol 1 Pag 145	2737. Cop. (br) in Mem. Scoma	2737. Cop. in Mem. Scoma
Vol 1 Pag 146	2755… p. Stef. Cherubini; Cesena.	2755….Ai Fratelli di Cesena. Ya advertido en el volumen correspondiente
Vol 1 Pag 147	2782. Roma 12 ott. 1637	2782. Roma 12 dic. 1637. Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1 Pag 147	2780. Roma 7 ott. 1637	2780. Roma 7 dic. 1637. Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1 Pag 147	2779. Roma 5 ott. 1637	2779. Roma 5 dic. 1637. Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1 Pag 148	2789...p. Stef. Cherubini; Cesena.	2789...p. Arcangelo Sorbino; Cesena.
Vol 1 Pag 150	2838. Roma 10 apr. 1638	2838. Roma 20 apr. 1638
Vol 1 Pag 151	2861...Orig. (f) in AGSP., RC. n. 06, 168	2861...Orig. (f) in AGSP., RC. n. 06, 169
Vol 1 Pag 153	2897…Orig. (f)	2897…Orig. (fp)
Vol 1 Pag 155	2942…Orig. (f)	2942…Orig. (fp)
Vol 1 Pag 156	2948… Genova	2948… Genova per Carmagnola
Vol 1 Pag 157	2975. Roma 29 nov. 1638	2975. Roma 20 nov. 1638
Vol 1 Pag 157	2968...(s. dt.); Norcia.	2968...p. Stefano Cherubini; Norcia.
Vol 1 Pag 157	2980. … Orig. (g) in AGSP	2980. … Orig. (f) in AGSP
Vol 1 Pag 158	2991. Roma 18 dic. 1838	2991. Roma 18 dic. 1638
Vol 1 Pag 159	3013. Roma 16 genn. 1639	3013. Roma 15 genn. 1639
Vol 1 Pag 159	3024. Roma 24 genn. 1639	3024. Roma 28 genn. 1639
Vol 1 Pag 160	3042...p. Giangrisost. Peri, Ministro; Carmagnola.	3042...p. Giac. Tocco, Ministro; Carmagnola.
Vol 1 Pag 160	3035. Roma 5 febbr. 1639	3035. Roma 7 febbr. 1639
Vol 1 Pag 162	3070...fr. Giuseppe Roca dell'Assunzione; Napoli.	3070...fr. Giuseppe Fedele dell'Assunzione; Napoli.
Vol 1 Pag 169	3217. Roma 17 dic. 1638	3217. Roma 17 dic. 1639
Vol 1 Pag 171	3261...fr. Carlo; Campi.	3261…fr. Fran.co Leucci di S. Carlo; Campi.
Vol 1 Pag 172	3264…minuta	3264…minuta(br)
Vol 1 Pag 172	3270…minuta	3270…minuta(br)
Vol 1 Pag 173	3287…minuta	3287…minuta(br)
Vol 1 Pag 173	3289…Orig. (f)	3289…Orig. (fp)
Vol 1 Pag 173	3294…minuta	3294…minuta(br)
Vol 1 Pag 175	3336…minuta	3336…minuta(br)
Vol 1 Pag 176	3364…minuta(br)	3364…minuta
Vol 1 Pag 178	3394. Roma 19 apr. 1640	3394. Roma 14 apr. 1640
Vol 1 Pag 180	3438. Roma 20 magg. 1640	3438. Roma 26 magg. 1640
Vol 1 Pag 182	3478. Roma 3 ag. 1640	3478. Roma 4 ag. 1640
Vol 1 Pag 183	3494…Orig. (f)	3494…Orig. (fp)
Vol 1 Pag 184	3522. … Orig. (o) in AGSP., RC. n. 7, 999	3522. … Orig. (o) in AGSP., RC. n. 07,099

Fe de erratas de *EGC*		
Lugar	Original	Corrección
Vol 1 Pag 186	3570. Roma 13 marzo 1641	3570. Roma 14 marzo 1641. Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1 Pag 186	3566. Roma 1 marzo 1642	3566. Roma 1 marzo 1641
Vol 1 Pag 187	3586. Roma 1 giugno 1641	3586. Roma 4 giugno 1641
Vol 1 Pag 187	3583. Roma 30 magg. 1641	3583. Roma 13 magg. 1641. Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1 Pag 187	3576. Roma 13 apr. 1541	3576. Roma 13 apr. 1641
Vol 1 Pag 188	3596. Roma 25 giugno 1641	3596. Roma 15 giugno 1641. Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1 Pag 191	3675. Roma 21 lugl. 1641	3675. Roma 20 lugl. 1641
Vol 1 Pag 191	3655. Roma 13 lugl. 1641	3655. Roma 12 lugl. 1641
Vol 1 Pag 193	3713… Ferrara	3713… Ferrara per la Pieve
Vol 1 Pag 194	3729. Roma 31 ag. 1641	3729. Roma 24 ag. 1641. Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1 Pag 195	3757. Roma 28 ott. 1641	3757. Roma 28 dic. 1641
Vol 1 Pag 195	3754. Roma 26 ott. 1641	3754. Roma 2 nov. 1641. Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1 Pag 199	3830...p. Giov. Bta Costantini; Vercelli.	3830...Al P.re Ministro di Genova. Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1 Pag 201	3865…minuta(br)	3865…minuta
Vol 1 Pag 201	3873…minuta(br)	3873…minuta
Vol 1 Pag 204	3934. Roma 2 febbr. 1642	3934. Roma 22 febbr. 1642
Vol 1 Pag 205	3953...Orig. (f) in AGSP., RC. n. 10, 049	3953...Orig. (f) in AGSP., RC. n. 10, 048
Vol 1 Pag 209	4030a. … AGSP., RC. n. 7, 23	4030a. … AGSP., RC. n. 7, 233
Vol 1 Pag 211	4081. Roma 4 genn. 1642	4081. Roma 4 genn. 1643
Vol 1 Pag 221	4274. Roma 5 giugno 1645	4274. Roma 5 giugno 1644. Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1 Pag 224	4317. ...AGSP., RC. n. 8, 72	4317. ...AGSP., RC. n. 8, 172
Vol 1 Pag 225	4336…Orig. (f)	4336…Orig. (fp)
Vol 1 Pag 226	4353. Cop. (br)	4353. Cop.
Vol 1 Pag 226	4353. Roma fine marzo 1646	4353. Roma 19 marzo 1646. Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1 Pag 228	4404. ...AGSP., RC. n. 2, 237	4404. ...AGSP., RC. n. 8, 237
Vol 1 Pag 229	4425. Roma 24 nov. 166	4425. Roma 24 nov. 1646
Vol 1 Pag 232	4475. Roma 21 ag. 1647	4475. Roma 12 sett. 1647.
Vol 1 Pag 233	4502. Roma 25 ott. 1647	4502. Roma 23 ott. 1647. Ya advertido en el comentario de la carta
Vol 1 Pag 237	4572. … Orig. (f) in Mem. Scorna, p. 451	4572. …Cop. (br) in Mem. Scorna, p. 451
Vol 3 Pag 162	687. … Orig. (o) in AGSP., RC. n. 03, 310	687. … Orig. (o) in AGSP., RC. n. 02, 310. Estaba bien en el elenco del tomo 1, pero mal en el tomo 3
Vol 9 Pag 225	Lett. n. 4245 (p. 263) = Orig., n. 4178 (p. 228)	Lett. n. 4245* (p. 263) = Orig., n. 4178 (p. 228)
Vol 10 Pag 23	7a.6	7a.6 no indica que es en castellano
Vol 10 Pag 23	En el elenco, falta la carta 1.1 que luego está en la p. 47	
Vol 10 Pag 30	2085.1 Roma 3 agosto 1633	2085.1 Roma 5 agosto 1633
Vol 10 Pag 31	2785.1	2785.1 no indica que es en castellano
Vol 10 Pag 31	2207 Epist. VIII, p. 453.	2207* Epist. VIII, p. 453.
Vol 10 Pag 32	2316.1 Roma 3 gennaio 1635	2316.2 Roma 3 gennaio 1635
Vol 10 Pag 37	2877.1…minuta(o)	2877.1…minuta
Vol 10 Pag 37	3299.1...Comunità di Cutigliano	3299.1… A gli Esecutori del testamento de Domenico Vernaccini
Vol 10 Pag 39	4042.1 Roma 10 ottobre 1942	4042.1 Roma 10 ottobre 1642
Vol 10 Pag 40	4278* y 4278.2 se comprueba que son la misma. Anulamos la 4278*	
Vol 10 Pag 40	4278.1… Congregazone deputata	4278.1… Card. Bernardino Spada
Vol 10 Pag 40	4149* y 4149.1 se comprueba que son la misma. Anulamos la 4149*	
Vol 10 Pag 42	4446.1 … Orig. (f) in BN Palermo (Coll. IX.E.20) c. 329	4446.1 … Orig. (f) in BN Palermo (Coll. IX.E.20) p. 329
Vol 10 Pag 42	4447.1 Roma 3 aprile 1647; P. Baldassarre Cavallari	4447.1 Roma 3 aprile 1647; P. Francesco Potestate

9.2.2 Fe de erratas de *CS*

Fe de erratas de *CS*		
Lugar	Original	Corrección
Vol 1 Pag 78	6. Cf. c. 52, nota 3	6. Cf. c. 52, nota 4
Vol 1 Pag 84	5. Cf. c. 52, nota 3	5. Cf. c. 52, nota 4
Vol 1 Pag 114	3. Glicerio Cerutti (cf. c. 9, nota 8).	3. Glicerio Cerutti (cf. c. 9, nota 7).
Vol 1 Pag 155	5. Cf. c. 52, nota 3 y 88, nota 9…	5. Cf. c. 52, nota 4 y 88, nota 9…
Vol 1 Pag 164	7. Cf. c. 59, nota 3	7. Cf. c. 52, nota 4
Vol 1 Pag 199	8. Alejandro Cesarini (cf. c. 151, nota 8).	8. Alejandro Cesarini (cf. c. 151, nota 9).
Vol 1 Pag 257	9. Cf. c. 52, nota 3	9. Cf. c. 52, nota 4
Vol 1 Pag 279	14. Cf. c. 52, nota 3	14. Cf. c. 52, nota 4
Vol 1 Pag 289	2. Lotario Conti (cf. c. 212, nota 2).	2. Lotario Conti (cf. c. 212, nota 12).
Vol 1 Pag 300	4. Cf. c. 52, nota 3	4. Cf. c. 52, nota 4
Vol 1 Pag 306	4. Lotario Conti (cf. c. 212, nota 2).	4. Lotario Conti (cf. c. 212, nota 12).
Vol 1 Pag 313	8. Cf. c. 52, nota 3	8. Cf. c. 52, nota 4
Vol 1 Pag 326	4. Raniero Zeni (cf. c. 248, nota 1).	4. Raniero Zeni (cf. c. 248, nota 3).
Vol 1 Pag 334	3. Cf. c. 52, nota 3	3. Cf. c. 52, nota 4
Vol 1 Pag 359	6. Gabriel Martinelli (cf. c. 94, nota 17).	6. Gabriel Martinelli (cf. c. 94, nota 18).
Vol 1 Pag 375	3. Cf. c. 52, nota 3	3. Cf. c. 52, nota 4
Vol 2 Pag 16	12. Carlos Casani (cf. c. 194, nota 2).	12. Carlos Casani (cf. c. 194, nota 12).
Vol 2 Pag 16	4. Camilo Scassellatti (cf. c. 247, nota 3).	4. Camilo Scassellatti (cf. c. 274, nota 3).
Vol 2 Pag 32	8. Tomás María Masturzo (cf. c. 169, nota 6).	8. Tomás María Masturzo (cf. c. 169, nota 16).
Vol 2 Pag 70	2. Cf. Ibid., nota 2	2. Cf. c. 52, nota 4
Vol 2 Pag 75	3. Cf. c. 325, nota 2	3. Cf. c. 52, nota 4
Vol 2 Pag 75	1. Cf. c. 235, nota 1	1. Cf. c. 53, nota 6
Vol 2 Pag 115	9. Cf. c. 52, nota 3	9. Cf. c. 52, nota 4
Vol 2 Pag 136	2. Cf. c. 52, nota 3	2. Cf. c. 52, nota 4
Vol 2 Pag 139	10. Cf. c. 52, nota 3	10. Cf. c. 52, nota 4
Vol 2 Pag 155	4. Vicente Berro (cf. c. 579, nota 1).	4. Vicente Berro (cf. c. 379, nota 1).
Vol 2 Pag 193	10. Era Ministro el P. Vicente María Gavotti (cf. c. 94, nota 12).	10. Era Ministro el P. Vicente María Gavotti (cf. c. 105, nota 3).
Vol 2 Pag 199	1. Cf. c. 379, nota 4	1. Cf. c. 397, nota 4
Vol 2 Pag 199	3. Juan Francisco Bafici (cf. c. 420, nota 6).	3. Juan Francisco Bafici (cf. c. 420, nota 5).
Vol 2 Pag 204	5. Urbano Senarega (cf. c. 496, nota 7).	5. Urbano Senarega (cf. c. 486, nota 7).
Vol 2 Pag 220	2. Cf. c. 52, nota 3	2. Cf. c. 52, nota 4
Vol 2 Pag 259	19. Padre del H. Carlos Cesario (cf. infra, nota siguiente).	19. Padre del H. Carlos Cesario (cf. c. 179, nota 2). La referencia dada era la del hijo, no la del padre
Vol 2 Pag 270	18. Padre del escolapio Carlos Cesario (cf. supra, nota 3).	18. Padre del escolapio Carlos Cesario (cf. c. 179, nota 2). La referencia dada era la del hijo, no la del padre
Vol 2 Pag 274	11. Salvador Cesario, padre del H. Carlos citado.	11. Salvador Cesario, padre del H. Carlos citado (cf. c. 179, nota 2). Falta la referencia
Vol 2 Pag 288	4. Mario Sozzi (cf. supra, nota 1).	4. Mario Sozzi (cf. supra, nota 2).
Vol 2 Pag 295	10. Padre del escolapio Carlos Cesario.	10. Padre del escolapio Carlos Cesario (cf. c. 179, nota 2). Falta la referencia
Vol 2 Pag 323	1. Cf. c. 397, nota 1	1. Cf. c. 379, nota 1
Vol 2 Pag 388	1. Carlos Beli (cf. c. 694, nota 1).	1. Carlos Beli (cf. c. 624, nota 2).
Vol 2 Pag 389	57. P 428	57. P 248
Vol 2 Pag 392	472. P 3180, M 76	472. P 3180
Vol 2 Pag 392	421. P2968	421. P2908
Vol 2 Pag 395	Bagno, G. de, 205-4 y Bagno, J. F. G. di, 356-17. son la misma persona	
Vol 2 Pag 396	Capparoni, A., 65-2	Capparoni, M.A., 65-2. Agustín es el nombre en el siglo, Miguel Ángel el de religión
Vol 2 Pag 396	Carretto, J. E., 147-3.	Carretti, J. E., 147-3.
Vol 2 Pag 396	Calasanz, J., 91-1.	Calasanz, J., 90-1.
Vol 2 Pag 397	Leonardi, A., 497-5	Leonardi, A., 479-5
Vol 2 Pag 397	Colagrecco, Mons., 329-8.	La nota remite a una carta en la que se le nombra, pero no hay ningún dato de él.
Vol 2 Pag 397	Corcione, F. A.	Corcione, A.
Vol 2 Pag 397	Fornarotto, A., 255-12	Fornarotto, A., 355-12
Vol 2 Pag 398	Guerrieri, A., 243-3.	Guerrieri, A., 234-3.
Vol 2 Pag 398	Gagliaci, E., 519-6. y Gagliani, E., 212-5. son la misma persona	
Vol 2 Pag 398	Giomei, J., 153-5.	Giomei, J., 153-5. Horacio es el nombre en el siglo, José el de religión
Vol 2 Pag 399	Monti, A. P., 217-4.	Monti, J. M., 217-4. Antonio Pedro es el nombre en el siglo, y Juan María el de religión

Fe de erratas de *CS*		
Lugar	Original	Corrección
Vol 2 Pag 399	Millini, M., 102-6	Millini, M., 103-6.
Vol 2 Pag 399	Méndez, F, 343-3	Méndez, F, 243-3.
Vol 2 Pag 399	Massimi, M., 102-6	Massimi, J.B., 103-6. Mateo Millini usa el nombre de Juan Bautista Massimi para hacerse pasar por escolapio
Vol 2 Pag 400	Osenda, J. A., 112-3.	Osenda, A. F., 112-3. Juan Andrés es el nombre en el siglo, y Ángel Francisco el de religión
Vol 2 Pag 401	Senarega, V., 486-7.	Senarega, U., 486-7.
Vol 2 Pag 401	Sacchetti, J., 94-14.	Sacchetti, J.C., 94-14.
Vol 2 Pag 404	f)Usurpación del nombre de Escuelas Pías:…168-11	f)Usurpación del nombre de Escuelas Pías:…188-11
Vol 2 Pag 404	Guglia:...665-3	Guglia:…565-3
Vol 2 Pag 404	Lytomisl:…525-3	Lytomisl:…552-3
Vol 2 Pag 405	Jesuitas:…606-2	Jesuitas:…636-2
Vol 2 Pag 405	civiles:…492-2	civiles:…92-2

9.2.3 Fe de erratas de *AC*

Fe de erratas de *AC*		
Lugar	Original	Corrección
Pag 14 (2 de enero), Carta 5	(Al P. Graziani, Roma, 571-1727)	(Al P. Graziani, Roma, 571-1627)
Pag 20 (5 de enero), Carta 4	(Al P. Reale, Cárcare, 1287-1639)	(Al P. Reale, Cárcare, 1287-1630)
Pag 22 (6 de enero), Carta 4 y 5	(Al P.Graziani, Roma, 576-1627)	La carta es correcta, pero su fecha en el elenco es 16 de enero. Deberían estar en la página 42
Pag 30 (10 de enero), Carta 1	(Al P. Tencani, Nikolsburg, 2494-1636).	(Al P. Morelli, Nápoles, 2494*-1636).
Pag 38 (14 de enero), Carta 1	(Al P. Grien, Palermo, 4521-1645).	(Al P. Grien, Palermo, 4251-1645).
Pag 56 (23 de enero), Carta 4	(Al P. Conti, Nikolsburg, 4089-1643).	(Al P. Conti, Nikolsburg, 4085-1643).
Pag 60 (25 de enero), Carta 7	(Al P. Manzella, Nápoles, 3883-1642)	(Al P. Franchi, Lipnik, 3888-1642)
Pag 66 (28 de enero), Carta 1	(Al P. Alacchi, Palermo, 2186-1694)	(Al P. Alacchi, Palermo, 2186-1634)
Pag 67	Salazar Maldonado, P. Pedro	Salazar Maldonado, P. Pedro Francisco
Pag 70 (30 de enero), Carta 3	(Al P. Romani, Florencia, 3011-1639)	La carta es correcta, pero su fecha en el elenco es 15 de enero. Debería estar en la página 40
Pag 74 (1 de febero), Carta 3	(Al P. Manzella, Nápoles, 3093-1642)	(Al P. Manzella, Nápoles, 3903-1642)
Pag 74 (1 de febero), Carta 4	(Al P. Trabucco, Nápoles, 3095-1642)	(Al P. Trabucco, Nápoles. 3905-1642).
Pag 84 (6 de febero), Carta 3	(Al P. Fedele, Nápoles, 2802-1638)	La carta es correcta, pero su fecha en el elenco es 13 de febrero. Debería estar en la página 98
Pag 86 (7 de febero), Carta 2	(Al P. Castilla, Roma. 64-1621)	(Al P. Castilla, Roma, 67-1621).
Pag 103	Buraggi, P. Esteban	Buraggi, P. Juan Esteban
Pag 114 (21 de febero), Carta 2	(Al P. Pucci, Nursia, 2235-1634)	La carta es correcta, pero su fecha en el elenco es 27 de mayo. Debería estar en la página 306
Pag 128 (28 de febero), Carta 3	(Al P. Ferraris, Nápoles, 2238-1634)	La carta es correcta, pero su fecha en el elenco es 27 de mayo. Debería estar en la página 306
Pag 130 (29 de febero), Carta 1	(Al P. Grien, Nikolsburg, 4438-1647	La carta es correcta, pero su fecha en el elenco es 2 de febrero. Debería estar en la página 76
Pag 132 (1 de marzo), Carta 9	2…(Al P. Alacchi, Venecia, 1584-1631)	2…(Al P. Alacchi, Venecia, 1584.1-1631) pues 1584 es copia parcial de Scoma, y el texto trascrito es más extenso
Pag 170 (20 de marzo), Carta 6	(Al P. Alacchi, Venecia, 1763-16-30).	(Al P. Alacchi, Venecia, 1763-1632).
Pag 176 (23 de marzo), Carta 1	(Al P. Cherubini, Nápoles 1081-16-29)	(Al P. Cherubini, Nápoles 1081-1629)
Pag 192 (31 de marzo), Carta 9	(A mons. Obispo de Malta, 4353-1646)	Aunque en el elenco del epistolario indica "fine marzo 1646", posteriormente en las notas de la carta se aclara que es 19 de abril (ya advertido en la fe de erratas en su lugar correspondiente). Debería estar en la página 230
Pag 197	Lunardi, P. Santiago	Lunardi, P. Santino
Pag 204 (6 de abril), Carta 4	(Al H. Sorbino, Cesena, 3006- 1639)	(Al H. Sorbino, Cesena, 3066-1639)
Pag 211	Settimi, P. Carlos	Settimi, P. Clemente
Pag 219	Pavese, P. Francisco	Pavese, P. Francisco María
Pag 220 (14 de abril), Carta 4	(Al P. Peri, Génova, 3386-3640)	(Al P. Peri, Génova, 3386-1640)
Pag 226 (17 de abril), Carta 3	(Al P. Beretta, Cárcare, 3389-1640)	La carta es correcta, pero su fecha en el elenco es 14 de abril. Debería estar en la página 220
Pag 230 (19 de abril), Carta 2	(idem), es decir, la 1365	(Al P. Alacchi, Venecia, 1604-1631)
Pag 238 (23 de abril), Carta 4	(Al P. Cerutti, Narni, 4364-1646)	(Al P. Cerutti, Narni, 4364.1-1646). La fecha en el elenco pone dopo 22 aprile. ¿Es correcto el 23?
Pag 246 (27 de abril), Carta 4	(Al P. Reale, Cárcare, 1904-1629)	(Al P. Reale, Cárcare, 1094-1629)
Pag 254 (1 de mayo), Carta 3	(Al P. Fedele, Nápoles, 2853-1636)	(Al P. Fedele, Nápoles, 2853-1638)
Pag 256 (2 de mayo), Carta 2	(Al sr. H. Gaetani, Anagni, 2028-1633)	(Al sr. H. Gaetani, Anagni, 2029-1633)

Fe de erratas de *AC*		
Lugar	Original	Corrección
Pag 264 (6 de mayo), Carta 4	(Al P. Graziani, Nápoles, 226-1634)	(Idem), pues es la carta 2226
Pag 266 (7 de mayo), Carta 3	(Al P. Fedele, Nápoles. 3084-1644)	(Al P. Fedele, Nápoles. 3084-1639)
Pag 290 (19 de mayo), Carta 2	(Al P. Alacchi, Palermo, 2232-1635)	NO ENCONTRADA
Pag 290 (19 de mayo), Carta 3	(Al P. Graziani, Nápoles, 2231-163)	(Al P. Graziani, Nápoles, 2232-1634)
Pag 302 (25 de mayo), Carta 5	(Al P. Cherubini, Nápoles. 1398-1630)	Aunque en el elenco indicaba 25 de marzo, se trataba de un error, reportado en su lugar correspondente en la fe de erratas. La carta es correcta, pero su fecha en es 23 de mayo. Debería estar en la página 298
Pag 302 (25 de mayo), Carta 6	(Al P. Alacchi, Ancona, 2044.1º-1633)	(Al P. Alacchi, Ancona, 2044.1-1633)
Pag 302 (25 mayo)	2044.1 Ancona	2044.1 Venecia
Pag 306 (27 de mayo), Carta 3	(Al P. Pucci, Espoleto, 2235-1634)	(Al P. Pucci, Nursia, 2235-1634)
Pag 306 (27 de mayo), Carta 4	(Al P. Pucci, Espoleto, 2235-1634)	(Al P. Grazani, Nápoles, 2237-1634). Las 5 y 6 son también de la 2237
Pag 308 (28 de mayo), Carta 6	(Al P. Alacchi, Ancona, 2048.1º-1633)	(Al P. Alacchi, Ancona, 2048.1-1633)
Pag 336 (11 de junio), Carta 2	(Al P. Peri, Carmañola, 3002-1639)	La carta es correcta, pero su fecha en el elenco es 1 de enero. Debería estar en la página 12, donde ya está como carta 8.
Pag 367	Marotta, H. Esteban	Marotta, H. Antonio. Esteban es el nombre en el siglo, Antono es de religión
Pag 368 (27 de junio), Carta 4	(Al P. Castilla, Frascati, 1492-1630)	(Al P. Castilla, Frascati, 1429-1630)
Pag 384 (5 de julio), Carta 1	(A los priores de Narni, 25.1-1618)	(A los priores de Narni, 25.3-1618)
Pag 396 (11 de julio), Carta 3	(Al P. Alacchi, Guisona, 2902-1638)	ELENCO pone 11 y severino 12. Anotado en corrección y pendiente de consulta
Pag 400 (13 de julio), Carta 5	(Al P. Ciocchetti, Nápoles, 3655-1641)	Aunque en el elenco indicaba 13, se trataba de un error, reportado en su lugar correspondente en la fe de erratas. La carta es correcta, pero su fecha en es 12. Debería estar en la página 29
Pag 522 (12 de septiembre), Carta 4	(Al P. Carbone, Nursia, 1489-1630)	Aunque en el elenco indicaba 12, se trataba de un error, reportado en su lugar correspondente en la fe de erratas. La carta es correcta, pero su fecha es 19. Debería estar en la página 536
Pag 528 (15 de septiembre), Carta 5	(Al card. Dietrichstein, Nikolsburg, 2441-1638)	(Al card. Dietrichstein, Nikolsburg, 2441-1635)
Pag 532 (17 de septiembre), Carta 3	(Al P. Casani, Nápoles, 925-1628)	(Al P. Casani, Nápoles, 952-1628)
Pag 536 (19 de septiembre), Carta 2	(Al P. Carbone, Nursia, 1493-1630)	La carta es correcta, pero su fecha en el elenco es 14 de septiembre. Debería estar en la página 526
Pag 544 (23 de septiembre), Carta 8	(Al P. Fedele, Nápoles, 3174-1639)	(Al P. Fedele, Nápoles, 3147-1639)
Pag 546 (24 de septiembre), Carta 3	(Al P. Cherubini, Ancona, 2119-1633)	(Al P. Cherubini, Ancona, 2120-1633)
Pag 546 (24 de septiembre), Carta 9	(Al P. Reale, Cárcare, 700-1623)	(Al P. Reale, Cárcare, 700-1627)
Pag 574 (8 de octubre), Carta 1	(Al P. Constantini, Génova, 708-1627)	Aunque en el elenco indicaba 8, se trataba de un error, reportado en su lugar correspondente en la fe de erratas. La carta es correcta, pero su fecha es 7. Debería estar en la página 572
Pag 574 (8 de octubre), Carta 4	(Al P. Bandoni, Frascati, 1899-1632)	(Al P. Bandoni, Frascati, 1889-1632)
Pag 588 (15 de octubre), Carta 1	(Al P. Alacchi, Venecia, 1896-1632)	La carta es correcta, pero su fecha en el elenco es 16 de octubre. Debería estar en la página 590
Pag 592 (17 de octubre), Carta 4	(Al P. Alacchi, Venecia, 1898-1632)	ELENCO pone 18/10 y severino 18/9. Anotado en corrección y pendiente de consulta
Pag 594 (18 de octubre), Carta 5	(Al P. Bandoni, Frascati, 1899-1632)	La carta es correcta, pero su fecha en el elenco es 19 de octubre. Debería estar en la página 596
Pag 599	Masturzo, P. Tomás	Masturzo, P. Tomás María
Pag 608 (25 de octubre), Carta 6	(Al P. Grien, Nikolsburg, 4502-1647)	Aunque en el elenco indicaba 25, se trataba de un error, reportado en su lugar correspondente en la fe de erratas. La carta es correcta, pero su fecha es 23. Debería estar en la página 604
Pag 614 (28 de octubre), Carta 5	(Al P. Casani, Nápoles, 1243*-1629)	La carta es correcta, pero su fecha en el elenco es 27 de octubre. Debería estar en la página 612
Pag 622 (1 de noviembre), Carta 4	(Al P. Lunardi, Cesena, 3525-1640)	(Al P. Lunardi, Cesena, 3526-1640)

Fe de erratas de *AC*		
Lugar	Original	Corrección
Pag 724 (22 de diciembre), Carta 7	(Al P. Alacchi, Palermo, 2158-1633)	(Al P. Alacchi, Palermo, 2165-1633) y su fecha en el elenco es 29 de diciembre. Debería estar en la página 738, donde ya está como carta 8.
Pag 728 (24 de diciembre), Carta 5	(Al P. Fedele, Nápoles, 2783-1637)	(Al P. Fedele, Nápoles, 2788-1637)
Pag 746	Martinitz, J.B.	Martinitz, Jaroslai Bozzitae